

UNIVERSIDAD DE OVIEDO



Programa de Doctorado
“Literatura y Lenguaje”

El español de Asturias en la Red.

Elba Suárez Fuentes.



RESUMEN DEL CONTENIDO DE TESIS DOCTORAL

1.- Título de la Tesis	
Español/Otro Idioma: El español de Asturias en la Red.	Inglés: The Spanish of Asturias in the Internet.
2.- Autor	
Nombre: Elba Suárez Fuentes	DNI/Pasaporte/NIE:
Programa de Doctorado: Programa de Literatura y Lenguaje.	
Órgano responsable: Departamento de Filología Española de la Universidad de Oviedo.	

RESUMEN (en español)

En Asturias no solo se habla español, existen otras dos lenguas tradicionales, el asturiano y el gallego-asturiano (o *a fala eonaviega*), aunque en general la sociedad asturiana tiende a percibir un solo idioma, el primero de ellos, en mayor o menor grado de hibridación con los otros dos. Esta investigación, titulada «El español de Asturias en la Red», pretende estudiar ese idioma y cubrir el vacío existente en la dialectología y la sociolingüística sobre el español de Asturias. Más específicamente, vamos a investigar cómo es la lengua de los asturianos que escriben en Internet sin usar el asturiano ni el español estándares.

El hilo conductor de nuestra exposición son los pronombres. Nos centramos en los rasgos morfosintácticos de los mismos porque son más resistentes a los cambios.

En el apartado dedicado al estado de la cuestión comenzaremos por tratar los conceptos de variación y variedades lingüísticas y su relación con el cambio lingüístico para a continuación centrarnos en los fenómenos de lenguas en contacto y los estudios sobre la lengua en Internet y más específicamente sobre la variación del español en este medio. Finalizaremos el capítulo con una exposición sobre la situación lingüística y sociolingüística de Asturias donde daremos cuenta de la escasa atención que ha recibido hasta la fecha la variedad de español utilizada en esta región.

En el segundo capítulo tratamos sobre la metodología de los estudios sociolingüísticos y más concretamente sobre la adaptación que hemos tenido que realizar de dichas metodologías para adecuarlas a la realidad de nuestra investigación. Asimismo, explicamos por qué creemos necesario el análisis cuantitativo de nuestros datos con el uso del programa de análisis estadístico VARBRUL. Finalizamos este



capítulo con una breve explicación sobre el papel diacrítico que juegan en Internet y en nuestro trabajo las cartas de los lectores, los blogs y los comentarios de noticias.

Los siguientes dos capítulos los dedicamos a la descripción del objeto de estudio y al análisis. Primero, planteamos las diferencias entre el español y el asturiano partiendo de las gramáticas normativas de ambas lenguas: la *Nueva Gramática de la Lengua Española* publicada por la Real Academia de la Lengua Española en 2009 para el español y con la tercera edición de 2008 de la *Gramática de la Llingua Asturiana* publicada originalmente por la Academia de la Llingua Asturiana en 1998. Complementamos la información con otros estudios filológicos de ambas lenguas que consideramos relevantes al respecto puesto que amplían y profundizan los fenómenos tratados.

A raíz de la explicación lingüística surgen las preguntas de investigación que dan lugar al análisis. A través de tablas y gráficos exploramos las características del español de Asturias en la Red.

Las aportaciones finales de nuestra investigación las encontramos en el apartado dedicado a las conclusiones generales, donde comprobamos que existen rasgos específicos en el español usado por los asturianos en la red puesto que aparecen en los tres registros del corpus. Si bien es cierto que los rasgos debidos a la interferencia del asturiano son más comunes en los comentarios de noticias, mientras que las variaciones internas del español son más comunes en las cartas de los lectores, a excepción del uso del pretérito perfecto compuesto con matiz de repetición. También encontramos diferencias dependiendo del sexo: son los hombres quienes usan mayoritariamente la forma no estándar. Otros detonantes parecen ser la segunda persona y, sobre todo, la morfología del pronombre, puesto que el uso de la forma asturiana fomenta la frecuencia de la forma no estándar.

Terminamos este último capítulo con un balance de las dificultades encontradas, pero, sobre todo, aportando algunas ideas para futuras investigaciones tanto para la Dialectología y la Sociolingüística hispánicas como a nivel particular para el español de Asturias.

Finalmente, podemos encontrar una sección de referencia ordenada alfabéticamente, así como el corpus de textos tomados de la red que conforman la base de este trabajo.



RESUMEN (en Inglés)



Not only is Spanish spoken in Asturias, but also two other traditional languages exist, *Asturiano* and *Gallego-Asturiano* (or *a fala eonaviega*), even though Asturian society tend to perceive just one language, the first one, a hybrid with the other two languages to a greater or lesser extent. This research, entitled *El español de Asturias en la Red*, endeavors to study this language and cover the lack of attention among the bulk of scholarship in regard to the dialectology and sociolinguistics about Asturian Spanish. More specifically, I will analyze how the language of Asturian Internet users is, emphasizing that they are not using either standard Asturian or Spanish.

The main thread of this presentation will be the case of pronouns. I will center on the morpho-syntactic features of these pronouns since they are the most reluctant to change.

Among the bulk of scholarship devoted to this topic, I will start mentioning the concepts of variation and linguistic varieties as well as their relationship with the linguistic change in order to, later on, focus on the different phenomena of language contact and the studies about languages on the Internet and, more specifically, about the variation of Spanish on this media. I shall finish this chapter with a presentation about the linguistic and sociolinguistic situation in Asturias where I will highlight the lack of attention that this variety of Spanish used in the region has received up until now.

In the second chapter, I present the methodology of sociolinguistic studies and in particular, I emphasize the adaptation of the aforementioned methodologies that I had to do in order to adapt them to the reality of this research. Likewise, I argue the reasons as to why I need to develop a quantitative analysis of my data with the statistics program VARBRUL. I end this chapter with a brief explanation about the diastatic role that letters by readers, blogs and comments in news play on the Internet and in my work.

The next two chapters are devoted to the description of the object of study as well as offering the analysis. First of all, I present the differences between Spanish and Asturian basing my argument on the normative grammars of each language: the *Nueva Gramática de la Lengua Española* published by the Real Academia de la Lengua Española in 2009 for the case of Spanish and with the 2008 third edition of the *Gramática de la Llingua Asturiana* originally published by the Academia de la Llingua



Asturiana in 1998. I complement the information with other relevant philological studies of both languages since they amplify and delve into the analyzed phenomena.

Based on the linguistic explanation, the research questions given room for this study arise. Through the presentation of tables and graphs I explore the characteristics of Asturian Spanish on the Internet.

The final contribution of my research are found in the last section devoted to general conclusions, where I verify that specific features of Spanish used by people in Asturias on the Internet appear in the three registers of the corpus. It is true that the features related to the interference with Asturian are more common in the comments on news, while the internal variations of Spanish are more common in the letters, with the exception of the use of present perfect with repetition. Likewise, we can find differences in regard to gender differences: men use mainly the non-standard variation. Other triggers seem to be cases in the second plural, and, above all, the morphology of the pronoun, since the Asturian use encourages the frequency of the non-standard form.

I finish the last chapter with a balance in the found difficulties, but, above all, contributing some ideas for upcoming research both for dialectology and the Hispanic Sociolinguistics for the particular use of Asturian Spanish.

Eventually, I present a section with references compiled alphabetically, as well as the corpus of texts taken from the Internet that are the main base of my study.

UNIVERSIDAD DE OVIEDO



Programa de Doctorado
“Literatura y Lenguaje”

El español de Asturias en la Red

Elba Suárez Fuentes

AGRADECIMIENTOS

Escribo estas líneas en un momento de esperanza, en el que veo la luz al final del túnel y tengo, por primera vez en muchos meses, la certeza de que seré doctora. Eso es gracias a muchas instituciones, entre las que figura el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España que becó mis estudios de Licenciatura y de Máster y que me concedió la posibilidad de ejercer como profesora de español en Portugal y en Bulgaria a través de dos de sus programas. Por supuesto, la Universidad de Oviedo y más concretamente el Departamento de Filología Española de la Facultad de Filosofía y Letras también figuran en esa lista no solo por proporcionarme los conocimientos para llegar a este punto, sino también por darme la oportunidad y confiar en mi proyecto año tras año.

Pero las instituciones están formadas por personas y de no ser por mi director, el profesor Alfredo Álvarez Menéndez nunca hubiera emprendido esta aventura y desde luego, nunca la hubiera conseguido terminar. Le doy las gracias por confiar en mí cuando yo no lo hacía, por no dejar que me rindiera y por ese optimismo que me transmitía cuando yo estaba en lo más oscuro del túnel.

En esta facultad conocí a mis amigos quienes con su experiencia, su empatía y sus conocimientos me acompañaron durante todos estos años. Gracias Pedro, Mai, Maria, Mariína, Patri y Fani.

Si hay algo que me resulta terriblemente difícil explicar por escrito es el papel de mi familia, de mi padre Roberto, de mi madre Ángeles y de mi hermana Nora en esta tesis y en el resto de mi vida. Me resulta difícil porque no hay palabras para expresar y agradecer el amor, el cariño, el apoyo y la comprensión que han mostrado, aunque yo no lo hiciera bien, aunque me necesitaran y yo no pudiera estar allí, aunque dudaran de las decisiones, aunque la vida nos mostrara su cara más dura. Gracias por ser un ejemplo, una inspiración, un objetivo. Gracias por quererme.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Y por último, gracias a ti, Rubén, por tu espontaneidad y tu fe ciega en que lo conseguiría. Gracias por decidir compartir tu vida conmigo, por hacerlo todo tan fácil y por *no dejame abandonar aunque no mi lo diera*. Porque fue chateando contigo cuando me di cuenta de que no podíamos seguir ignorando *El Español de Asturias en la Red*.

I- INTRODUCCIÓN

I- INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS Y PERTINENCIA DEL TRABAJO.

«Confío en que la distinción que aquí propongo pueda resultar de algún interés para dar cuenta de esa frontera que, como usuario de dos lenguas en contacto – pero un solo idioma – diariamente cruzan mis actitudes y actuaciones lingüísticas» (Álvarez Menéndez 2011: 267). Así es como explicaba la situación lingüística de Asturias un artículo de un libro publicado en noviembre de 2011. Asturias, la región con dos lenguas en contacto que no aparece en los estudios sobre el español en situaciones de bilingüismo; Asturias, la región con una lengua propia no oficial, empieza a ser considerada como una región con dos lenguas en contacto pero un solo idioma percibido. Estudiar ese idioma es el objetivo de nuestra tesis.

Una cita más universal escrita por Villena Ponsoda (2000: 111) nos hacía centrarnos en la lengua escrita en Internet, especialmente la relacionada con los medios de comunicación: «los dialectos regionales tienden a disolverse a través de la convergencia con el estándar nacional. Esta convergencia va en consonancia con la adquisición de grados más altos de educación formal, más intensa exposición a los medios de comunicación y, consecuentemente, con los más jóvenes».

El objetivo fundamental de la investigación es el estudio del español usado en la red por asturianos, así como de las condiciones socio-pragmáticas que favorecen o dificultan la aparición de rasgos específicos. La hipótesis general que dio origen a esta investigación fue la creencia de que existen rasgos específicos en el español usado por los asturianos en la red, es decir, que los asturianos cuando escriben en Internet usando el castellano utilizan rasgos y variaciones del estándar del español de España.

Asimismo, creemos que esos rasgos son comunes y persistentes en gran parte de los asturianos y, por tanto, en su variedad de español y que su uso varía según los diferentes registros de Internet. Además, parte de esas variaciones tendrán origen en el asturiano y

parte serán variaciones internas del propio castellano, comunes a otras variaciones de español y que no tendrán su origen en el contacto de lenguas.

En lo que se refiere al registro, pensamos que nos encontraremos en el registro culto más rasgos no estándares cuando analicemos aquellas variaciones propias del español, como por ejemplo, el leísmo. En cambio, en los registros más espontáneos y menos cuidados, encontraremos un mayor uso de los rasgos debido a la interferencia entre el asturiano y el castellano. Esta misma diferencia esperamos encontrarla según el sexo: las mujeres con un habla más cercano al estándar del español y los hombres con más interferencias.

El hilo conductor de nuestra exposición son los pronombres. Como señala Morala Rodríguez (2011: 97), «Es muy probable que un sistema morfológico, como es el de los referentes átonos pronominales, sea más resistente a los cambios que los correspondientes al sistema fonológico, más perceptible para el hablante. De ahí la importancia histórica que tienen esas isoglosas, seguramente más estables que las fonéticas». A lo largo de nuestro trabajo analizaremos los diferentes usos de los pronombres y de otras variaciones que vayan surgiendo.

Dentro de los pronombres personales creemos que la función del pronombre, la persona y la morfología (en los casos que proceda) van a influir en que su uso sea o no estándar. Asimismo, la persona y la morfología las tendremos en cuenta al analizar los pronombres y determinantes posesivos. Para los pronombres y adverbios relativos e interrogativos, creemos que es importante precisamente si es interrogativo o relativo.

En la segunda parte de esta introducción explicamos cuál es el estado de la cuestión actualmente: trataremos la variación y las variedades lingüísticas, el cambio lingüístico, los fenómenos de lenguas en contacto, los estudios sobre la lengua en Internet y más específicamente aquellos sobre la variación del español para finalizar con un pequeño resumen sobre la situación lingüística y sociolingüística de Asturias donde daremos cuenta

de la escasa bibliografía sobre la variedad de español utilizada en esta región disponible actualmente.

En el segundo capítulo tratamos sobre la metodología de los estudios sociolingüísticos y más concretamente sobre la adaptación que hemos tenido que realizar de dichas metodologías para adecuarlas a la realidad de nuestra investigación. Asimismo, explicamos por qué creemos necesario el análisis cuantitativo de nuestros datos con el uso del programa de análisis estadístico VARBRUL, creado específicamente para el estudio de las variables lingüísticas. Finalizamos este capítulo con una breve explicación sobre el papel diacrítico que juegan en Internet y en nuestro trabajo las cartas de los lectores, los blogs y los comentarios de noticias. Todos los ejemplos que aparecen a lo largo de la exposición tomados de nuestro corpus son literales, es decir, mantenemos la ortografía, sintaxis, puntuación, etc tal y como los hemos recogido de la red.

En el capítulo siguiente describimos el objeto de estudio que analizaremos el capítulo IV. Partiendo de los datos recopilados en la introducción y que se encuentran resumidos en la tabla 1.3 y siguientes, planteamos las diferencias entre el español y el asturiano partiendo de las gramáticas normativas de ambas lenguas: la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (que citamos como GRAE) Real Academia de la Lengua Española en 2009 para el español y con la tercera edición de 2008 de la *Gramática de la Llingua Asturiana* (que citamos como GALLA) publicada originalmente por la Academia de la Llingua Asturiana en 1998. Complementamos la información con otros estudios filológicos de ambas lenguas que consideramos relevantes al respecto puesto que amplían y profundizan los fenómenos que estudiamos.

A raíz de la explicación lingüística surgen las preguntas de investigación del apartado IV. En él podemos encontrar las tablas y gráficos que corresponden a cada pregunta de investigación así como un análisis de los mismos.

Las aportaciones finales de nuestra investigación las encontramos en el capítulo V dedicado a las conclusiones generales de la investigación donde comprobamos que

nuestras hipótesis eran correctas: existen rasgos específicos en el español usado por los asturianos en la red puesto que aparecen en los tres registros del corpus. Si bien es cierto que, por un lado, los rasgos debidos a la interferencia del asturiano son más comunes en los comentarios de noticias, mientras que por el otro lado, las variaciones internas del español son más comunes en las cartas de los lectores, a excepción del uso del pretérito perfecto compuesto con matiz de repetición. También encontramos diferencias dependiendo del sexo: son los hombres quienes usan mayoritariamente la forma no estándar. Otros detonantes parecen ser la segunda persona y, sobre todo, la morfología del pronombre, puesto que el uso de la forma asturiana fomenta el uso de la forma no estándar.

Terminamos este último capítulo con un balance de las dificultades encontradas a lo largo de la investigación, pero sobre todo, aportando algunas ideas para futuras investigaciones tanto para la Dialectología y la Sociolingüística hispánicas como a nivel particular para el español de Asturias.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. *Variación y variedades lingüísticas*

Como Marrero Aguiar (2009: 241) señala, las diferentes formas de decir lo mismo, lo que conocemos como 'variación lingüística' es la responsable de la evolución de las lenguas y, por tanto, el vehículo del cambio lingüístico. Marrero Aguiar basa su comentario en una cita de Radford (2000: 97): «Un cambio de una forma antigua a una nueva *implica necesariamente un estadio donde tanto la forma nueva como la vieja coexisten*, no solamente en el habla de la comunidad como un todo, sino también en el habla de los individuos. [...] La coexistencia de formas nuevas y viejas deriva, está claro, en la *variación lingüística*».

La sociolingüística variacionista empezando por Labov (1966 en Blas Arroyo 2012: 28) define la variable como una unidad estructural (i) variante puesto que se realiza de diferente manera según el contexto, (ii) continua porque adquieren significación social

según su proximidad a la variante estándar y (iii) cuantitativa porque su significado social depende más de la frecuencia relativa que de la presencia o ausencia de sus variantes.

2.1.1. Variación lingüística y niveles de la lengua. La variación morfosintáctica.

Según la definición de Cedergreen (1983: 150 en Blas Arroyo 2012: 33), una variable lingüística es «un conjunto de equivalencia de realizaciones o expresiones patentes de un mismo elemento o principio subyacente»; teóricamente podemos encontrarnos cuatro conjuntos de equivalencia dependiendo de la influencia o no de los factores lingüísticos y de los factores sociales. Silva Corvalán (2001: 86) proporciona una definición mucho más escueta: «dos maneras de decir la misma cosa» y cada una de esas maneras es una variante.

Pero resulta difícil precisar si un conjunto de variantes significa lo mismo, es decir, si realmente hay variación más allá del nivel fonológico. En este nivel, (Casado Fresnillo 2009: 243) «las variables y sus variantes carecen de significado y, por tanto, no plantean problemas de equivalencia semántica»; además, en una pequeña muestra hay varias ocurrencias y las variables están limitadas dentro del repertorio fonético-fonológico de la lengua. La variación fonológica (López Morales 1993: 87) está condicionada por una serie de factores lingüísticos: distribucionales, contextuales (incluyendo elementos suprasegmentales) y funcionales.

Por su parte, la variación léxico-semántica (Casado Fresnillo 2009: 244) depende de factores extralingüísticos: el problema para su estudio es el de decidir si dos palabras son sinónimas y depende no solo de las condiciones lingüísticas sino también de las variantes geográficas, sociales, estilísticas o de registro, tabúes y eufemismos y jergas.

Por otro lado, las dificultades de la variación pragmática (Casado Fresnillo 2009: 245) son intrínsecas a las características de la Pragmática a las que hay que añadir la falta de estudios.

Finalmente, nos encontramos la variación en el nivel sintáctico morfológico o gramatical. Como señala Casado Fresnillo (2009: 243) entre los principales problemas para el estudio de esta variación nos encontramos con el de la equivalencia de significados, la escasa ocurrencia en el discurso y la delimitación de las variables.

Entre los problemas que señala Silva Corvalán (2001: 130) en la comparación con la variación fonético-fonológica, nos encontramos menos variación sintáctica y por lo tanto con más dificultades a la hora de obtener muestras para su estudio; además, los contextos de ocurrencia son más difíciles de identificar y las variables sintácticas presentan menos variantes que las fonético-fonológicas. Por ese motivo, «la mayor parte de la variación sintáctica parece estar condicionada por factores sintácticos, semánticos y pragmáticos e incluso en algunos casos por factores fonológicos». En cualquier caso, indica Moreno Fernández (1998: 24 en Blas Arroyo 2012: 56) que la variación que más se aproxima a las características de la variación fonológica sería la morfológica, puesto que aborda elementos frecuentes en el discurso que están encorsetados en sistemas cerrados y perfectamente estructurados y habitualmente estratificados estilística y socialmente.

En palabras de López Morales (1993: 92), uno de los problemas de la variación sintáctica es que lo que algunas veces se toma como variable, puede implicar cambios de significado, por ese motivo, Blas Arroyo (2012: 58) sugiere la necesidad de unos parámetros rigurosos para decidir lo que es o no equivalente. Por lo tanto, el primer objetivo de una investigación sobre la variación sintáctica debe ser el de establecer las variables posibles puesto que como ya señaló Lavandera en 1978 (en Blas Arroyo 2012: 59) «las unidades sintácticas se hallan frecuentemente condicionadas por factores semánticos y pragmáticos que pueden introducir diferencias significativas importantes entre sus variantes». Pero como razona López Morales (1993: 99) el hecho de que una variante sintáctica pueda ser aceptada en contextos diferentes, no implica que las diferencias siempre sean pertinentes. Desde el punto de vista de Silva Corvalán (2001: 134) podemos establecer correlaciones directas con factores sociales cuando se trata de una elección libre entre alternativas que comunican 'lo mismo', es decir, que no responden a

intenciones diferentes del hablante ni son interpretadas diferentemente por el oyente. Esto la lleva a definir la variable sintáctica (Labov 1978 en Silva Corvalán 2001: 135) como «dos o más realizaciones equivalentes de un elemento común que dicen lo mismo. Las realizaciones de esta variable son equivalentes en cuanto a los tipos de entidades, eventos/estados y circunstancias que pueden constituir estas realizaciones y en cuanto a la estructura temática del enunciado. El elemento común, la variable sintáctica (o morfológica), *fuera* de todo contexto discursivo, no altera la equivalencia referencial».

La variación morfológica y funcional viene determinada por factores lingüísticos y extralingüísticos, y la variación categorial, posicional (sintáctica) y discursiva, por factores lingüísticos. Según algunos autores como Blas Arroyo (2012: 33) «algunos estudios de variación gramatical sugieren que la variabilidad aparece determinada fundamentalmente por restricciones lingüísticas, pero no por factores sociales». En resumen, al estudiar de la variación sintáctica (Blas Arroyo 2012: 64) «le corresponde realizar un análisis sistemático y detallado sobre el contexto variable en que se desenvuelven las unidades sintácticas. Ello supone estudiar también en este nivel la forma en que diversos factores lingüísticos, pero también estilísticos y sociales, inciden en la distribución de las formas que giran en torno a una misma unidad funcional».

2.1.2. Factores en la formación de las variedades lingüísticas.

Señala Casado Fresnillo (2009: 246) que «sobre una lengua se ejercen permanentemente influencias de todo tipo que la determinan y explican la riqueza y el valor de sus múltiples variedades».

Una variedad es un conjunto de patrones lingüísticos homogéneos que caracterizan el uso de una lengua por parte de los hablantes según factores de distinto tipo. La lingüística variacionista ha demostrado (Blas Arroyo 2012: 28) a lo largo de las últimas décadas «que las variantes se hallan asociadas probabilísticamente con factores lingüísticos y extralingüísticos que contribuyen a explicar su aparición en el discurso».

Los factores lingüísticos (Casado Fresnillo 2009: 244) son especialmente importantes en los niveles fonético-fonológico y morfosintáctico. En el sistema interno de la lengua hay una serie de condicionamientos que desempeñan un papel relevante en la variación. Como remarca López Morales (2004: 178) para que haya variación por factores externos es necesario que el sistema permita la variación.

Moreno Fernández (2005: 26 en Casado Fresnillo 2009: 244) divide los factores lingüísticos en «*distribucionales*, relacionados con la posición del fonema en la sílaba; *contextuales*, condicionados por los elementos que aparecen antes y después de la variable, y *funcionales*, que afectan a la naturaleza de las categorías gramaticales en las que se incluyen la variable».

Dentro de la variación gramatical, Blas Arroyo (2012: 71) señala como factores lingüísticos: (i) factores categoriales, en los que, por ejemplo, según el tiempo verbal se usa una variante u otra; (ii) ciertos factores funcionales alientan más que otros la presencia de cada forma; (iii) factores contextuales: tanto en forma de paralelismo lingüístico como la presencia de unidades de la misma naturaleza; (iv) factores de naturaleza semántica o pragmática que influyen especialmente en la variación sintáctica y (v) factores estilísticos o de registro.

Los factores extralingüísticos (Casado Fresnillo 2009: 248) dan lugar a tres tipos de variedades que son la diatópica, la diastrática y la diafásica (v. más adelante §2.1.3, §2.1.4. y §2.1.5.). Hay que añadirles el idiolecto, que sería (Casado Fresnillo 2009: 248) la variedad individual, es decir, la variedad que utiliza un individuo para expresarse en una situación comunicativa concreta por lo que que tiene rasgos dialectales y sociales propios, convirtiéndola en una variedad en la que interactúan todas las demás. También interactúan hasta en la más pequeña comunidad las variaciones diatópica y diastrática puesto que están estrechamente relacionadas y ambas manifiestan variaciones diafásicas de estilo o de registro.

Junto a los fenómenos lingüísticos forman lo que Blas Arroyo (2012: 135) denomina variables sociolingüísticas. Silva Corvalán (2001: 95) define la variable sociolingüística como una covariación entre fenómenos lingüísticos y sociales que Labov (1983: 387) divide en tres clases según el grado de conciencia que los individuos demuestran acerca de su significación social en la comunidad: indicadores, marcadores y estereotipos. Los indicadores «son los rasgos lingüísticos que están insertos en una matriz social, que presentan una diferenciación social por edad o grupo social, pero que no presentan pauta alguna de variación estilística y que aparecen como dotados de escaso poder evaluativo». Por su parte, los marcadores «establecen una estratificación estilística y al tiempo social, aunque pueden permanecer por debajo del nivel de control consciente, pueden producir respuestas regulares en los test de reacción subjetiva». Finalmente, los estereotipos «son formas socialmente marcadas, etiquetadas de forma notoria por la sociedad» y que según Silva Corvalán (2001: 95) no siempre se corresponden con la actuación real de los hablantes.

En cualquier caso, nos advierte López Morales (1993: 141) que hay que tener presente que los factores sociales o extralingüísticos por muy importantes que sean actúan donde el sistema se lo permite, es decir, que su aparición dependerá de la posibilidad de que la propia lengua acepte una diferenciación y no se produzca una confusión.

2.1.3. La variación diatópica: lengua y dialecto.

La variedad diatópica o espacial está relacionada con factores geográficos: las lenguas presentan diferencias dependiendo del ámbito geográfico en el que se desarrollan, formando las diferencias dialectales.

Es necesario, al hablar de variedades diatópicas tener en cuenta que las definiciones de *lengua* y *dialecto* (Casado Fresnillo 2009: 250) se basan en argumentos de tipo social y/o político porque no hay ningún rasgo lingüístico que pueda otorgarle a una variedad la categoría de lengua o dialecto. La lengua es «un sistema lingüístico compartido por una comunidad que mantiene la homogeneidad necesaria para permitir la comunicación entre

sus hablantes. Pero no es una entidad concreta, es un concepto abstracto que no tiene hablantes reales y que solo se realiza a través de los dialectos. Nadie habla una lengua, sino una variedad de esa lengua».

El dialecto (Casado Fresnillo 2009: 250) es «una modalidad concreta de una lengua, circunscrita a un espacio geográfico, que posee, por un lado, unas características lingüísticas propias, y por otro, rasgos comunes con otras variedades. Un dialecto varía y evoluciona en función de las circunstancias propias de su entorno, adaptándose a las necesidades comunicativas de sus hablantes. A veces, se afirma que dos variedades son dialectos si existe inteligibilidad mutua, pero es una condición poco fiable porque en este concepto entran en juego factores externos subjetivos ajenos a la lengua». Debido al significado peyorativo que algunos hablantes otorgan a la palabra *dialecto*, considerándolo una variedad inferior, popular, poco prestigiosa, rural..., muchas veces se usan otros términos para definirlo como pueden ser *geolecto* o *variedad*.

Es importante tener en cuenta que todas las lenguas tienen un dialecto, o mejor dicho, una variedad (Casado Fresnillo 2009:251) a la que se le otorga un reconocimiento social y termina por convertirse en la representante de dicha lengua. Esa variedad es lo que se conoce como *estándar*. Como señala Trudgill (1974: 20 en Casado Fresnillo 2009: 251) no hay nada inherente al resto de variedades que las haga inferiores pero el estándar recibe un prestigio y una promoción (Casado Fresnillo 2009: 279) al convertirse en el modelo que sirve como medio de comunicación formal entre los hablantes, la lengua de la administración y los manuales de estilo, de los organismos públicos y de los actos oficiales y al ser la que se transmite en la enseñanza y los medios de comunicación. Otro de los problemas de la elección de un estándar en una lengua minoritaria (Blas Arroyo 2012: 500) se encuentra en que los hablantes no se identifiquen con el estándar y lo consideren una variedad artificial y ajena, lo que podría llegar a provocar un nuevo sentimiento de diglosia no solo frente a una lengua mayoritaria sino también frente al estándar de su lengua minoritaria.

Crystal (2008: 450) define el estándar como una variedad prestigiosa de la lengua usada en una comunidad de habla. Las 'lenguas/variedades/dialectos estándar' son transversales a las diferencias regionales, lo que los convierte en un medio unificado de comunicación y, por tanto, en una norma institucionalizada que se puede utilizar en los medios de comunicación, en la enseñanza de la lengua a los extranjeros, etc. La necesidad de crear un estándar (Blas Arroyo 2012: 498) radica en la necesidad de intercomunicación entre todos los hablantes de una determinada comunidad idiomática.

Como indica Blas Arroyo (2012: 507), «el proceso de implantación de una variedad estándar tiene su instrumento más adecuado en el sistema educativo, auxiliado en la era moderna por la prensa y otros medios de comunicación de masas».

2.1.4. La variación diastrática.

Partiendo de la base de que la sociedad no es homogénea, la lengua que utilizan sus miembros tampoco lo es. La variación lingüística está relacionada con factores sociales como la profesión, el sexo, la edad, la etnia o el nivel de estudios que actúan de manera diferente en cada sociedad.

Hay tres disciplinas que se encargan del estudio de la variación diastrática: la Sociología del lenguaje, la Etnografía de la comunicación y la Sociolingüística, que se encarga del estudio de las diferentes variables lingüísticas en la sociedad, especialmente en las ciudades. Silva Corvalán (2001: 1) define la Sociolingüística como «el estudio de aquellos fenómenos lingüísticos que tienen relación con factores de tipo social» como (i) los diferentes sistemas de organización política, económica, social y geográfica de una sociedad; (ii) factores individuales como la edad, la raza, el sexo y el nivel de instrucción; (iii) aspectos históricos y étnicoculturales y (iv) la situación inmediata que rodea la interacción, conocido como *contexto externo*. Es decir, que incluye en el estudio de la Sociolingüística, el de disciplinas cercanas como la sociología del lenguaje y la dialectología.

Factores (I): clase social, nivel educativo, profesión.

Es necesario tener presente que aunque la noción de *clase o estrato social* se configura de un modo subjetivo a partir de una realidad multidimensional, en la actualidad (Blas Arroyo 2012: 210) abarca tres tipos de diferentes de hechos sociales relacionados: (i) la clase como un grupo concreto dentro de una jerarquía social, (ii) la clase como un indicador de prestigio social y (iii) la clase como una abstracción para describir la existencia de desigualdades materiales en una comunidad.

En esa realidad multidimensional se encuentran parámetros como el estatus social, la capacidad de poder y mando sobre los demás, el tipo de profesión, el nivel de rentas, el tipo de residencia, etc. Por ese motivo, la clase social, el nivel educativo y la profesión están interrelacionados (Casado Fresnillo 2009: 255), puesto que una buena formación suele facilitar el acceso a una profesión bien remunerada lo que implica un estatus social más alto.

Las personas con un nivel sociocultural alto conocen y utilizan habitualmente las normas prestigiosas y cultas, y están en contacto con ellas en mayor medida que las personas de un nivel sociocultural más bajo. Además, como señala Blas Arroyo (2012: 209) aunque las diferencias entre unas clases sociales y otras pasen desapercibidas en un principio, cuando se consolidan se convierten en *marcadores* sociolingüísticos que singularizan el habla de los individuos.

Entre los grandes problemas del sociolingüista se encuentran (Blas Arroyo 2012: 213) tanto el de adecuar convenientemente los factores sociales a las características de la comunidad estudiada como el hecho de que los grupos socioculturales forman parte de un continuum, por lo que su clasificación será siempre arbitraria.

Para López Morales (1993: 131) «las diferencias lingüísticas que se observan entre sociolectos de la misma comunidad se hallan en proporción directa al grado de distanciamiento social que existe entre sus habitantes: si la estratificación es laxa y fluida,

los sociolectos se diferenciarán poco entre sí; si la distancia es grande, por el contrario, mayores serán también las distancias frecuenciales». Blas Arroyo (2012: 218) señala también que «al igual que en otros dominios regionales, la asociación entre clases medias-altas y el mayor uso de las variantes estándares, frente al comportamiento lingüístico de las clases bajas, más inclinadas al empleo de variantes vernáculas, son resultados que aparecen de forma recurrente en las investigaciones variacionistas sobre el español en diversos niveles del análisis lingüístico y en comunidades de habla muy diferentes.» Debido a eso, (Blas Arroyo 2012: 221) las clases bajas promueven las variantes vernáculas y los cambios gramaticales (lo que se llama *cambios desde abajo*).

El nivel educativo (Blas Arroyo 2012: 228) es el factor que estratifica sociolectalmente de manera más clara las comunidades de habla, llegando a determinar por sí solo cuantiosas variaciones. De hecho, López Morales (1993: 133) afirma que «no existen sociedades complejas en las que el factor sociocultural no incida, a veces fuertemente, en numerosos casos de variación a través de todos los niveles de lengua».

La profesión (Casado Fresnillo 2009: 256) genera un léxico propio que se conoce como lenguas de grupo o jergas, de hecho, para Alvar (1969a en Blas Arroyo 2012: 224) la pertenencia a un gremio es el factor que más condiciona el repertorio verbal de los hablantes.

Factores (II): edad.

Casado Fresnillo (2009: 259) establece la variable edad como interesante para la sociolingüística porque señala el cambio lingüístico que se puede observar en las distintas generaciones. Cada generación utiliza una norma adquirida durante la adolescencia y primera juventud. Según López Morales (2004: 134 en Casado Fresnillo 2009: 259) si un rasgo lingüístico se da entre los jóvenes pero no aparece en generaciones posteriores, probablemente se trate de un fenómeno reciente, si solo se da en las generaciones de mayores, seguramente sea un fenómeno en desuso. En cualquier caso, Blas Arroyo (2012:

190) apunta al hecho de que esos fenómenos no siempre se estabilizan en la lengua puesto que son tan solo una etapa en el habla de los individuos.

Los jóvenes (Blas Arroyo 2012: 195) se identifican principalmente con las formas más innovadoras así como con las variantes vernáculas no estándares de la comunidad, que en ocasiones (Blas Arroyo 2012:198) se corresponden con las variantes extranjeras características del español general. Pero con el paso a edades más adultas, (Blas Arroyo 2012: 201) la frecuencia de las variantes novedosas entre los hablantes jóvenes disminuye debido a que perciben las ventajas de usar las variantes prestigiosas, por eso, los hablantes de edades intermedias presentan los perfiles más altos de autocorrección.

Factores (III): sexo.

Decía López Morales (1993: 125) que «los datos acumulados hasta la fecha demuestran de manera evidente que las mujeres son más conscientes de la valoración que su comunidad hace de los fenómenos del lenguaje, y apoyan aquellos que obtienen más alto estatus en la evaluación social». Por ese motivo, como afirma Casado Fresnillo (2009: 256), las mujeres utilizan con más frecuencia que los hombres formas prestigiosas y cultas en cualquier nivel lingüístico y, como afirma Silva Corvalán (2001: 98) las mujeres tienden a la autocorrección y no son frecuentemente iniciadoras del cambio lingüístico, puesto que su habla se evalúa como 'más correcta'.

Por su parte, los hombres (López Morales 1993: 125) carecen de la sensibilidad de las mujeres hacia las formas estándares, lo que hace que parezca apropiado (Silva Corvalán 2001: 98) que los hombres rompan las reglas y que se comporten de manera ruda, agresiva e incluso 'más vulgar'.

Casado Fresnillo (2009: 257) recoge el resto de las diferencias en el habla entre hombres y mujeres:

- Las mujeres participan en la conversación de forma más ordenada y coherente, respetan más los turnos de habla; intervienen en la conversación creando relaciones de

solidaridad, mientras que los hombres lo hacen con relaciones de poder. Otro dato curioso es que, si en una conversación una mujer introduce un nuevo tema, el hombre tenderá a rechazarlo y seguirá hablando; por el contrario, si el que cambia de tema es el hombre, la mujer lo acepta.

- Emplean más marcadores discursivos: *venga, vale* y actos de habla indirectos: *¿podrías llevarme a casa?, ¿te importa llevarme el libro?*; o formulan preguntas de confirmación al final de los enunciados para solicitar acuerdo y consenso (*tag question*): *hace frío, ¿verdad?*.

- Utilizan con mayor frecuencia los diminutivos para dar fuerza expresiva: *poquito, pequeñito, chiquitito, grandecito*; calificativos apreciativos en los que desaparece el valor denotativo: *horrible, precioso, divino, genial, estupendo*, acortamientos: *me voy a la pelu, dame el boli, porfa*, determinados prefijos: *es un libro superinteresante, está superenamorado*. En general, también evitan el uso de palabras malsonantes.

- Emplean un léxico más rico para expresar los matices de los colores: *azul cielo, verde botella, blanco roto, rosa palo*.

López Morales (1993: 128) atribuye las diferencias entre sexos a la asociación entre conservadurismo lingüístico y feminidad por un lado y por el otro a la sensibilidad de los hombres al prestigio encubierto, asociado a la masculinidad de las variedades obreras, más alejadas de la norma.

2.1.5. La variación diafásica.

La variación diafásica es el registro o estilo que hace que dependiendo del contexto o de la situación usemos una lengua u otra. Como señala Silva Corvalán (2001: 116) la lengua no es solamente sensible a las características sociales del hablante, sino también al contexto situacional en el que se lleva a cabo la interacción lingüística: el *escenario* o *ámbito de uso*, el *propósito* y los *participantes*.

Aunque Casado Fresnillo (2009: 259) clasifica los registros simplemente en formal, neutro y coloquial, Silva Corvalán (2001: 116) defiende que la interacción entre el lugar donde se habla la lengua, la finalidad con la que se utiliza y quiénes la utilizan da lugar a una amplia gama de *estilos de formalidad sociolingüística*, es decir, de variación diafásica. Presenta los diferentes componentes en una tabla como la que tenemos en 1.1.

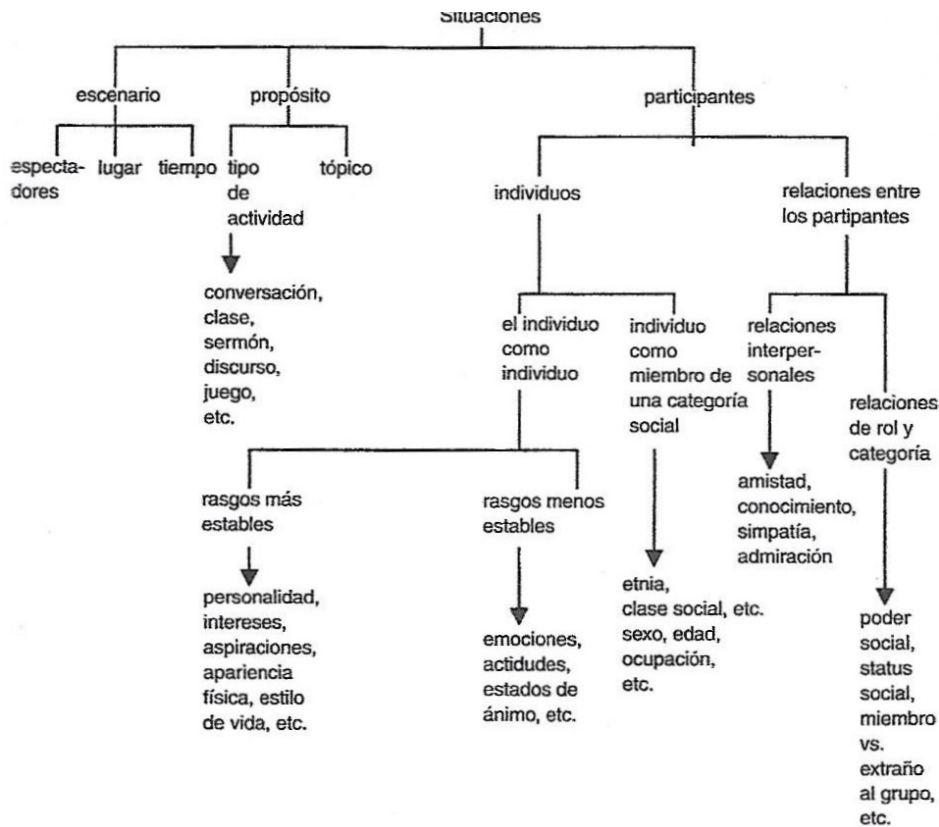


Tabla 1.1.

El estilo informal se caracteriza según Silva Corvalán (2001: 119): (i) por un ritmo rápido del discurso, cambios en el ritmo de la respiración, aparición de la risa, etc; (ii) digresiones o temas introducidos espontáneamente por el hablante y (iii) habla dirigida a familiares o amigos del hablante. Por su parte, el estilo cuidadoso en una conversación grabada es aquel en el que el hablante es consciente de que lo están grabando y es más formal que una conversación entre amigos o familiares, pero menos formal que un discurso público o una entrevista de trabajo. Finalmente, el estilo formal es el que se utiliza en estos

dos casos, pero también en clases magistrales, presentaciones de proyectos y actividades de lectura, como leer en voz alta. La escritura también tiene su propia gama de niveles de formalidad.

2.2. El cambio lingüístico.

La lingüística diacrónica (Marrero Aguiar 2009: 261) estudia el cambio lingüístico en las lenguas, pero la Sociolingüística nos da la opción (Marrero Aguiar 2009: 263) de analizar la aparición y el desarrollo de un cambio lingüístico al estudiar las dudas de los hablantes, la variación social, la estilística y la difusión de nuevas tendencias. Pero estas dos disciplinas están estrechamente relacionadas como ya señaló William Bright en 1966 (Blas Arroyo 2012: 250) puesto que «variación y cambio lingüístico son procesos íntimamente relacionados, en el sentido de que el segundo emerge necesariamente tras una etapa previa de “conflicto” entre diversas formas alternantes. En definitiva, el cambio implica necesariamente la existencia previa de la variación, si bien no está claro que toda variación desemboque en un cambio lingüístico». Desde la sociolingüística, además, se puede estudiar el *cambio en marcha* en un corte sincrónico, lo que ayuda a conocer los cambios anteriores pero siempre teniendo en cuenta que (Blas Arroyo 2012: 253) «muchas de las variables estudiadas como fenómenos de cambio lingüístico en la actualidad tengan en la práctica una considerable antigüedad y representen evoluciones de desarrollo muy lento, que aún no se han completado, e incluso pueda ocurrir que no se completaran nunca».

Esto se debe, según Labov (1980: 252 en Blas Arroyo 2012: 256) al componente social de los agentes innovadores porque los cambios no se aceptan de manera uniforme y simultánea en el interior de cada sociedad. Señala Marrero Aguiar (2009: 270) que las causas del cambio lingüístico se encuentran en la misma base existencial de las lenguas: la suma de dos factores internos como son la propia estructura interna de las lenguas así como su presencia en la mente de los hablantes junto con el factor externo por excelencia que es el de su uso social. La idea más extendida es que las innovaciones se generan en los

estratos más influyentes de la sociedad en su intento de diferenciarse del resto de la comunidad; pero, como señala Guy (1988 en Blas Arroyo 2012: 256) las innovaciones *no intencionadas* se desarrollan internamente y se originan en las clases trabajadoras, en lo que Labov denomina "cambios desde abajo", tanto por las clases sociales que las originan como por el hecho de que son cambios inconscientes. Las variaciones lingüísticas de estas clases sociales serían una marca de autonomía identitaria que llegarán a formar parte del estándar si las clases altas las admiten.

De hecho, Labov (1983: 393) detalla las fases de un cambio fonético en la sociedad: en la primera parte el cambio es un «rasgo característico de un subgrupo específico, que no resulta conocido para nadie»; a continuación el rasgo se propaga y se asocia con características expresivas de dicho grupo y, por lo tanto, con el prestigio o valor sociales de los que goce dicho grupo dentro de la comunidad lingüística. El incremento del área afectada puede verse detenido por factores lingüísticos, por factores sociales, por discontinuidades históricas o por el prestigio negativo del grupo en su conjunto. De ser así, el rasgo lingüístico se convierte en un indicador de edad y de distancia social dentro del grupo de origen.

Pero si la propagación del cambio no se ve detenida, se generaliza en el tiempo (afecta a más generaciones de hablantes), amplía las subclases condicionadas dentro del sistema lingüístico y se generaliza, afectando así a otros elementos fonéticos similares. Al aumentar su visibilidad y complejidad, el cambio comienza a ser restringido y corregido en el discurso formal, convirtiéndose entonces en un marcador sociolingüístico. Si el grupo al que está asociado adquiere respeto, la nueva regla puede incorporarse al dialecto dominante desechando así la vieja, pero si el grupo es marginalizado o desprestigiado, la innovación será estigmatizada, corregida e incluso erradicada y puede convertirse en un estereotipo.

Alternativamente, nos encontramos la noción de *prestigio encubierto* de autores como Trudgill, Milroy, Margrain o Romaine (Blas Arroyo 2012: 258) que designa el

impulso de las variaciones vernáculas en el interior de ciertos grupos sociales debido a la solidaridad, lealtad al grupo, identificación y que se opondría al prestigio de las élites. Milroy (1980: 1982 en Blas Arroyo 2012: 259), además, llegó a la conclusión de que los hablantes emplean normas lingüísticas de bajo estatus social según sus redes sociales, es decir, según las personas con las que interactúan dentro de su comunidad: en los grupos en los que la interacción es densa y múltiple las presiones normativas son fuertes pero cuando dicha cohesión se debilita, las normas se hacen más *difusas* dejando paso a las normas exteriores que potencian las variedades prestigiosas.

Para el ritmo de propagación de los cambios seguimos la teoría de Aitchinson (1993: 37 en Marrero Aguiar 2009: 268) que afirma que la expansión inicial del fenómeno es lenta, pero si la tendencia continúa, llega un momento en que se acelera y se extiende con cierta rapidez; por último el ritmo vuelve a bajar; es lo que algunos expertos denominan "patrón – lento – rápido- rápido – lento", o curva de crecimiento en forma de S.

Durante todo este tiempo (que puede durar siglos) la forma antigua y la nueva coexisten; en la medida en que esta última va siendo adoptada por más grupos sociales, la primera pierde terreno. Por lo tanto, la variación estilística y social puede ser indicio de un cambio en ciernes. Blas Arroyo (2012: 284) señala que la teoría variacionista sobre el cambio lingüístico distingue tres perfiles básicos de distribución sociolectal relacionados con las etapas de difusión. La primera sería una *variable sociolingüística estable*, es decir «no sujeta a alteraciones significativas en un determinado corte sincrónico, no covaría inicialmente con la edad de los hablantes» pero presenta ciertas correlaciones con la clase social y el estilo y las mujeres la emplean menos, sobre todo en los estilos formales. A continuación, tendríamos (Blas Arroyo 2012: 287) las *etapas iniciales e intermedias* del cambio, en las que «la variable lingüística covaría con diversos factores sociales, pero no con el estilo», es por tanto un indicador sociolingüístico. El hecho de que no se siga el patrón habitual (Blas Arroyo 2012: 292) y las formas no estándares aparezcan con más frecuencia en variedades formales y en hablantes de nivel sociocultural alto permite sospechar la existencia de cambios en curso. Finalmente, en las *etapas finales* (Blas Arroyo

2012: 293) «las variantes preferidas por las clases más elevadas son más frecuentes en los estilos formales de todos los sociolectos, al revés que las variantes asociadas con las clases inferiores, más habituales también en los registros informales». Además, los grupos sociales intermedios tienden a la *hipercorrección* como resultado de su inseguridad lingüística. A este respecto, López Morales (1993: 255) proporciona la manera de distinguir entre un cambio en marcha y un cambio ya generalizado: una vez que se produce el cambio en cualquier segmento lingüístico y comienza a expandirse, hay un patrón piramidal generacional, pero cuando el cambio se generaliza y se estigmatiza la forma perdedora, la distribución pasa a ser lineal y la clase más alta la usa menos en el estilo espontáneo.

En cualquier caso, lo que el lingüista quiere es describir y conocer (Blas Arroyo 2012: 249) (i) las consecuencias de los cambios lingüísticos, (ii) las causas de los procesos de cambio, (iii) las formas en que tienen lugar los cambios, (iv) los factores que facilitan o impiden los cambios y (v) la delimitación de los cambios posibles en una lengua determinada.

Blas Arroyo (2012: 250) divide los cambios lingüísticos en dos tipos: los que afectan a nivel microlingüístico al tratarse de alteraciones que afectan a las unidades lingüísticas en los diferentes niveles de análisis y los que afectan a nivel macrolingüístico a sistemas enteros como consecuencia de la panificación lingüística y que conllevan casos de estandarización, desplazamiento y muerte de lenguas, etc.

El cambio fónico (Marrero Aguiar 2009: 263) es el más perceptible de los cambios lingüísticos y tiene consecuencias en otros niveles, como el léxico. Además, al provocar los cambios más perceptibles en la lengua, es el que crea las diferencias dialectales.

El cambio léxico-semántico, por su parte, está estrechamente unido (Marrero Aguiar 2009: 265) a los cambios en la vida de los hablantes, siendo el más directo el contacto de lenguas, que veremos más adelante, especialmente por los préstamos. No hay que olvidarse tampoco de los cambios semánticos.

Por otro lado, el cambio pragmático que abarca los cambios de la cortesía en la evolución de las lenguas está muy vinculado (Marrero Aguiar 2009: 268) a lo “políticamente correcto”.

2.3. Lenguas en contacto.

Casado Fresnillo (2009: 281) establece el contacto entre lenguas como un fenómeno casi tan antiguo como la humanidad ya que en cuanto comunidades lingüísticas diferentes comienzan a relacionarse hay un intercambio –y por tanto, contacto de lenguas–. Este fenómeno favorece el cambio lingüístico a través de préstamos, interferencias...

Cuando se habla de “situaciones de lenguas en contacto” puede parecer que nos estamos refiriendo a un concepto simple: una circunstancia en la que están presentes varios idiomas. Pero ¿es eso un concepto simple? En un sentido estricto, la respuesta es sí, como se puede ver en el ejemplo que propone Thomason (2001: 1): si en un hostel hay dos grupos de jóvenes que tan solo hablan una lengua en cada grupo, aunque no haya interacción oral entre ambos grupos, ya estaríamos ante una “situación de lenguas en contacto”. Ese sería uno de los ejemplos más triviales que podríamos pensar, porque en un sentido más estricto del término, el contacto de lenguas exige (Thomason 2001: 1) comunicación entre hablantes de diferentes lenguas. Eso quiere decir, que el ejemplo anterior solo sería válido cuando los miembros de los dos grupos intentaran comunicarse.

Las situaciones de lenguas en contacto se producen en ambientes muy diferentes y variados. Serían situaciones de este tipo, además de ejemplos como el anterior, aquellas en las que los hablantes tienen conocimiento de dos o más lenguas y hacen uso de ellas, así como aquellas en las que los hablantes de una lengua tienen acceso a otra, bien directamente, bien “in situ”, bien “a distancia”. La situación puede ser a distancia, es decir, sin que haya un bilingüismo total. Sirvan como ejemplo la influencia que ejercen las lenguas sagradas de las religiones mayoritarias como el latín en el Cristianismo, el árabe clásico en el Islam, el pali en el Budismo... así como la propagación del inglés a través de

los medios de comunicación, y especialmente, a través de Internet, donde es la lengua principal.

Como señala Weinrich (1974 en Casado Fresnillo 2009:282) el punto de contacto entre las lenguas son los individuos que las usan. Esos individuos que viven en una situación de contacto de lenguas, viven fenómenos tan diversos como (Casado Fresnillo 2009:281) «bilingüismo, sustrato, mezcla de lenguas, préstamos, pidgin y lenguas criollas, acentos extranjeros, aprendizaje de segundas lenguas, etc.».

2.3.1. Bilingüismo y diglosia. Elección de lenguas.

El bilingüismo (Casado Fresnillo 2009:282) «es la situación lingüística en la que los hablantes tienen que utilizar, alternativamente, según las situaciones, dos o más lenguas diferentes». El bilingüismo «sobrepasa al individuo y afecta a la sociedad, es decir, es producto de una colectividad y no un hecho individual aislado». El bilingüismo social «se da en las sociedades en las que se hablan dos o más lenguas». El bilingüismo (Thomason 2001:4) dentro de una comunidad puede ser simétrico o asimétrico. Habría bilingüismo simétrico o mutuo cuando dos o más lenguas conviven en una sola comunidad, y es asimétrico cuando los hablantes de una lengua de una comunidad tienen que aprender la lengua del otro grupo, pero éstos no tienen que aprender la otra. Este tipo de bilingüismo es especialmente común cuando el grupo de hablantes bilingües de la lengua subordinada está cambiando hacia la lengua del grupo monolingüe.

En relación con esto, el bilingüismo puede ser estable cuando el modelo multilingüe es de larga duración; o puede ser transicional, cuando el bilingüismo parece una etapa hacia el monolingüismo. En estos casos, un factor importante para predecir si una lengua dominante va a terminar con las lenguas minoritarias o no es la existencia de apoyo institucional a las lenguas no dominantes.

Un concepto estrechamente relacionado con el de bilingüismo es el de *diglosia*, en cuyo origen designaba (Blas Arroyo 2012: 396) «aquellas situaciones de bilingüismo social

en las que los miembros de una comunidad de habla son conscientes de que las lenguas o variedades que están a su disposición se encuentran funcionalmente jerarquizadas». Fue un artículo de Ferguson (1959 en Blas Arroyo 2012: 397) el que caracterizó la diglosia como un sistema con dos variedades claramente diferenciadas A (alta) y B (baja) cuyas funciones dentro de la comunidad bilingüe están perfectamente definidas. Al asignar a cada lengua diferentes funciones, la diglosia puede crear relaciones entre las lenguas o variedades muy estables en el tiempo que provocan entre las lenguas interferencias mutuas en diferentes niveles de análisis.

Fishman (1980: 3 en Blas Arroyo 2012: 400) clasifica en cuatro las posibles relaciones entre el bilingüismo (individual) y la diglosia (social) en una comunidad:

a) diglosia y bilingüismo: los hablantes tienen dos lenguas cuya distribución funcional es desequilibrada

b) diglosia sin bilingüismo: cada lengua es hablada por un grupo social diferente.

c) bilingüismo sin diglosia: las dos lenguas son utilizadas en todos los contextos sociales.

d) ni bilingüismo ni diglosia: los hablantes tan solo poseen una de las lenguas, hoy en día es una situación más hipotética que real.

López Morales (1993: 83) rechaza la existencia de auténticos casos de diglosia en el mundo hispánico puesto que, en los casos de bilingüismo existentes, una lengua ha sido superimpuesta por presiones culturales, sociales o políticas.

Un concepto alternativo a la diglosia que encontramos en la sociolingüística actual es el de *conflicto lingüístico*. Blas Arroyo (2012: 413) atribuye a Haugen (1953) el primer uso de este término. Debido a que las tensiones sociales que se derivan del bilingüismo social provocan que unas lenguas ganen terreno en detrimento de otras que pueden llegar a

desaparecer, se ha empleado el término *conflicto lingüístico* para contrarrestar la supuesta estabilidad de las situaciones diglósicas.

Lluís Aracil (1965 en Blas Arroyo 2012: 414) considera que «el contacto de lenguas genera las más de las veces una situación conflictiva en la que dos – o más – sistemas lingüísticos compiten entre sí, provocando el desplazamiento total o parcial de uno de ellos en diversos ámbitos de uso» lo que provoca en los hablantes diferentes actitudes respecto a las lenguas que desemboca en un conflicto lingüístico en la sociedad. Por su parte, Nelde (1997 en Blas Arroyo 2012: 416) señala la necesidad de tener presente que el conflicto existe entre hablantes y/o entre comunidades de habla, que el conflicto lingüístico es en el fondo de una naturaleza diferente (socioeconómica, política, religiosa, histórica) y que las lenguas minoritarias pueden beneficiarse del conflicto cuando este es reconocido por la sociedad.

La *elección de lenguas* es otro concepto relacionado con el contacto de lenguas. Blas Arroyo (2012: 422) lo define como «el proceso mediante el cual los hablantes eligen una lengua o variedad lingüística y no otra en una situación comunicativa determinada». En los discursos reales «las lenguas seleccionadas por los hablantes de las comunidades bilingües o multilingües son variedades híbridas que no responden a las reglas de un único sistema lingüístico, sino que se sitúan en un *continuum* lectal en el que fenómenos como los anteriores representan justamente la norma y no la excepción».

Dentro de la elección de lenguas (Blas Arroyo 2012: 423) nos encontramos la teoría del *dominio sociolingüístico* que parte de la organización social para describir las elecciones lingüísticas. Los hablantes que tienen a su disposición varias lenguas, le dan unos usos determinados dentro de unos contextos a cada lengua. Fishman (1965 en Blas Arroyo 2012: 423) concibe el *dominio sociolingüístico* como una entidad en cierto modo abstracta puesto que los ámbitos relevantes dependen de cada comunidad.

Otras perspectivas de análisis de la elección de una lengua en las comunidades bilingües (Blas Arroyo 2012: 432) prefieren tomar al individuo y los componentes

psicosociales como punto de partida. Es decir, tienen en cuenta la interacción de varios factores entre los que sobresalen las necesidades y expectativas personales del hablante, las características del grupo social al que pertenece y los rasgos psicológicos y sociales de los individuos con los que el hablante establece la comunicación. En un intento de predecir las elecciones lingüísticas de los hablantes surgió la *teoría de la acomodación*, que puede funcionar de dos modos opuestos: o bien el hablante utiliza en la conversación la misma lengua que su interlocutor conoce o prefiere en un proceso de *convergencia*, o bien no está interesado en participar de las mismas normas que su interlocutor y escoge una lengua diferente en un proceso de *divergencia*.

2.3.2. Fenómenos debido al contacto de lenguas: la interferencia.

Los cambios debidos al contacto de lenguas son (Thomason 2001: 129) de dos tipos: aquellos en los que el aprendizaje imperfecto es causante del cambio y aquellos en los que el aprendizaje imperfecto no es un factor importante en el cambio lingüístico. Esta distinción tiene efecto en los resultados lingüísticos: en el primero, *cambio inducido por interferencia*, se transfiere menos vocabulario y más estructuras y en el segundo, conocido como *préstamo* se transfiere más vocabulario y menos estructuras. Tanto la interferencia como el préstamo (Silva Corvalán 2001: 275) pueden producirse en la lengua nativa y en la lengua meta.

Blas Arroyo (2012: 539) define la interferencia lingüística como cualquiera de los procesos que puede adoptar la influencia interlingüística en los diferentes niveles del análisis. Casado Fresnillo (2009: 288) matiza que las interferencias lingüísticas «se producen en situaciones de bilingüismo y contacto de lenguas, y, en realidad, pueden considerarse como alteraciones de las normas que están en contacto. De hecho, las lenguas necesitan hacer readaptaciones en sus sistemas para acoger las formas nuevas. Este proceso será distinto dependiendo de las características lingüísticas de las lenguas que estén en contacto». Payrató (1985 en Blas Arroyo 2012: 542) considera que el estudio de la interferencia se encarga de las circunstancias que hacen que un rasgo marcadamente ajeno

se introduzca en un código o del uso que se hace de ese código. Silva Corvalán (2001: 269) distingue entre *interferencia* y *transferencia*: ambas son «diferencias o desviaciones de la norma lingüística monolingüe que corresponden a estructuras existentes en la lengua de contacto» con la diferencia de que mientras la interferencia es pasajera, inestable y ocasional, los elementos en la transferencia se mantienen de forma más o menos estable en la lengua receptora.

En cualquier caso, y como señaló Poplack (1983 en Blas Arroyo 2012: 541) hay que tener en cuenta no solo los aspectos contrastivos de los fenómenos que ocurran en las comunidades de habla, sino también la frecuencia relativa que adquieren los rasgos desviantes con respecto a las variantes estándares, es decir, lo que Labov denomina *cobertura responsable* (*accountable reporting*). Es importante analizar los perfiles sociolingüísticos de las comunidades de habla bilingües para tratar adecuadamente las consecuencias lingüísticas del contacto y así diferenciar entre las interferencias en el plano del habla y las interferencias que se producen en la lengua, que representan la difusión y consolidación social de los cambios inducidos por el contacto.

Según Mackey (1976: 312 en Blas Arroyo 2012: 546) en los procesos de interferencia hay dos fases: la primera es la de *interferencia* y la segunda es la de *integración*. Un elemento lingüístico está más integrado cuanto más asimilado se muestra, además, cuanto mayor es su uso en el conjunto de la sociedad, mayor es también su nivel de integración social. Por eso, si la mayoría de los hablantes de una comunidad bilingüe comparten los mismos rasgos interferenciales, probablemente es porque ya se encuentran estabilizados e integrados en unos modelos de habla vernáculos. Para saber cómo de integrado está un fenómeno concreto, son necesarios estudios cuantitativos que ofrezcan pistas fiables.

Blas Arroyo (2012: 550) distingue siete mecanismos usados por la interferencia: (i) la *subestimación* de oposiciones estructurales que se produce cuando la lengua receptora abandona distinciones sistémicas autóctonas como resultado de su ausencia en la lengua

modelo; (ii) la *sobreestimación* de oposiciones cuando la lengua receptora establece distinciones estructurales ausentes en sus variedades monolingües; (iii) la *reinterpretación* cuando elementos de la lengua receptora dejan de oponerse a través de sus rasgos patrimoniales y pasan a hacerlo según el modelo de la lengua en contacto; (iv) la *sustitución* que es el reemplazo de elementos autóctonos por otros tomados directamente de la lengua que actúa como modelo; (v) la *importación* o transferencia de un elemento desde la lengua fuente hasta la lengua receptora; (vi) la *pérdida* de elementos debido a la falta de equivalentes en la lengua modelo y (vii) en correlación con el apartado anterior tenemos el *mantenimiento* o al menos el *incremento* de la frecuencia de elementos patrimoniales frente a otras variedades de la misma lengua.

La interferencia (Blas Arroyo 2012: 610) se produce por una conjunción de factores lingüísticos y extralingüísticos. Dentro de los primeros nos encontramos la *economía verbal*, la frecuencia relativa de un término en el discurso, el grado de integración y estabilidad de los términos, siendo los sustantivos los más susceptibles de transferirse y las conjunciones subordinantes las que menos. Por su parte, dentro de los factores no estructurales nos encontramos por un lado, la competencia y fluidez de los hablantes en cada lengua así como su actitud hacia ellas y por el otro, el tamaño, actitudes y tolerancia del grupo así como sus relaciones con comunidades unilingües.

Dentro de los diferentes niveles de la lengua, el léxico (Blas Arroyo 2012: 559) es el nivel más fácilmente transferible. En el polo opuesto nos encontramos el nivel gramatical y dentro de este la sintaxis, dentro del cual algunos autores como Silva Corvalán (1992 en Blas Arroyo 2012: 561) insisten en que «la permeabilidad entre las gramáticas solo se atestigua en un nivel superficial de las relaciones sintácticas, y, además, únicamente en aquellos puntos del sistema que resultan compatibles con la lengua de destino». Otro problema que presentan las interferencias a nivel gramatical (Blas Arroyo 2012: 562), es que no son tan visibles como a nivel léxico o fonético, lo que hace que sean más difíciles de detectar y por tanto de estigmatizar. Posteriormente, Silva Corvalán (2001: 284) puso en duda la existencia de la transferencia sintáctica como tal, y defendió que lo

que se transfieren son funciones discurso-pragmáticas cuando las lenguas en cuestión tienen estructuras de superficie paralelas.

Cuando las interferencias a nivel sintáctico alcanzan el sincretismo se denomina *convergencia*. Este concepto (Blas Arroyo 2012: 603) también se ha definido como «el conjunto de procesos paralelos que desembocan en el desarrollo de estructuras gramaticales comunes en las lenguas en contacto». A diferencia de otros fenómenos como las interferencias o los calcos directos, la convergencia actúa a partir de estructuras y procesos presentes en la lengua receptora.

2.3.3. Consecuencias del contacto de lenguas: pervivencia e identidad.

Como resultado de los procesos de elección nos encontramos (Blas Arroyo 2012: 438) o bien un *mantenimiento* o bien un *desplazamiento* o una *sustitución* también denominada *muerte lingüística*.

Cuando el contacto de lenguas es muy intenso (Thomason 2001:223) se produce la *muerte* de una de las lenguas. Popularmente, se considera que una lengua está muerta cuando no queda ningún hablante de ella, ahora bien, si solo quedara un hablante de una lengua este no podría comunicarse en ella, con lo cual la lengua no sería un medio regular de comunicación; por este motivo, la definición que propone Thomason (2001:224) nos parece más acertada, si bien – como ella misma indica- no cubre todas las posibilidades: «una lengua muere cuando deja de ser usada en cualquier propósito de la comunicación oral regular en una comunidad lingüística». Por su parte, Campbell (1994: 1960 en Blas Arroyo 2012: 441) define la muerte lingüística como la culminación de un préstamo léxico masivo.

Crystal (2000:79) secuencia la muerte de una lengua en tres etapas: en la primera hay una presión inmensa para que se hable la lengua dominante; dicha presión desemboca en la segunda etapa, caracterizada por un periodo de bilingüismo emergente, durante el cual los hablantes aumentan su competencia en la nueva lengua al mismo tiempo que la

mantienen en la vieja, hasta que el bilingüismo comienza a declinar y los hablantes pierden competencia en la vieja lengua. Así se llega a la tercera etapa, en la que la generación más joven pasa paulatinamente a ser más competente en la nueva lengua y consideran su primera lengua menos relevante para sus nuevas necesidades. En esta etapa aparecen a menudo un sentimiento de vergüenza al usar la vieja lengua en todas las generaciones, los padres la utilizan cada vez menos con sus hijos o delante de ellos y el número de familias que usan la vieja lengua va disminuyendo y, además, los niños no la utilizan entre ellos.

De hecho, para Blas Arroyo (2012: 444) es la falta de comunicación en la lengua minoritaria entre padres e hijos junto al rechazo creciente de las generaciones más jóvenes que deriva en una falta de conciencia lingüística lo que termina provocando la muerte de la lengua. En cambio, para Álvarez Menéndez (2016: 13), es entre la segunda y la tercera etapa, al producirse la pérdida de la lengua como expresión de la propia identidad colectiva, cuando la lengua deja de cumplir la función de *idioma*, es decir, los hablantes no la consideran útil ni valiosa para la comunidad y pasan a percibirla como una variación dialectal de la lengua dominante.

Dentro de una comunidad de habla que se encuentra en un proceso de sustitución Blas Arroyo clasifica los hablantes según sus habilidades lingüísticas y los cambios estructurales de su habla en: *fluidos* que son los que tienen una competencia activa y *no hablantes* que ya no son capaces de comunicarse en la lengua; entre ambos extremos encontramos los *semihablantes* con una competencia activa muy limitada pero una comprensión alta y los *recordantes* que solo reproducen algunas palabras y expresiones de carácter formular.

Sasse (1992 en Thomason 2001:225) propuso un modelo teórico sobre la muerte de las lenguas que él mismo resumió en un cuadro dividido en tres columnas que interactúan entre sí: el escenario exterior, el funcionamiento del habla o el comportamiento en el habla de los hablantes de la lengua “agonizante” y las consecuencias estructurales en esta misma (la tabla es nuestra):

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Procesos sociales		Consecuencias lingüísticas
Escenario exterior	Comportamiento de los hablantes	Consecuencias estructurales
Sucesos históricos (que provocan ↓→):	Restricción en diferentes funciones (que provoca :↓)	
Presión en el grupo minoritario, (que provoca ↓):	[Que el investigador descubra (Fishman): quién habla cada lengua con quién y cuando)]	1- Pérdida de léxico o imposibilidad de crearlo en aquellos campos en los que la lengua mayoritaria es exclusiva.
Actitud negativa hacia la lengua del grupo minoritario (que provoca ↓):	Diferentes niveles de bilingüismo (que provoca: ↓ →)	2- El préstamo aumentará con el tiempo, al aumentar el número de bilingües y su fluidez en la nueva lengua.
	Estigmación de la lengua minoritaria (que provoca: ↓)	3- Adquisición de más rasgos de la lengua mayoritaria. La lengua minoritaria experimenta una simplificación estructural, al perder características lingüísticas que ya no se reemplazan.
La decisión de abandonar la lengua. (que provoca: →)	Evitar la transmisión a los niños (que provoca →) (La lengua se termina perdiendo pero: ↓)	4- Reducción patológica en el habla de los “semi-hablantes”.
	Se mantiene vocabulario con fines sectarios, expresiones hechas y textos religiosos. (→)	Si se pierden esas funciones, el conocimiento de la lengua minoritaria quedará reducido a palabras y frases sueltas.
		Una variedad de la lengua mayoritaria influida por la lengua original del grupo minoritario persistirá en la comunidad ahora monolingüe.

Tabla 1.2.

En la esquina inferior derecha podemos leer la consecuencia final: «Una variedad de la lengua mayoritaria influida por la lengua original del grupo minoritario persistirá en la comunidad ahora monolingüe». Esta afirmación coincide con la de Blas Arroyo (2012: 439) cuando afirma que «en las últimas fases de su evolución una lengua sufre alteraciones profundas en su gramática».

En 1977, Giles (Blas Arroyo 2012: 447) propuso un modelo teórico que sistematiza la contribución de las principales variables no estructurales que operan en la sustitución y el mantenimiento de lenguas minoritarias, combinando el *estatus*, el *potencial demográfico* y el *apoyo institucional* para conocer la *vitalidad lingüística*.

El estatus de una lengua (Blas Arroyo 2012: 448) es un hecho variable en el que influyen la economía, la sociedad, la historia y la lingüística. El número de hablantes, por su parte también es importante, especialmente si están concentrados en determinadas áreas y no tienen mucha movilidad social. Por otro lado, desde un punto de vista sociopolítico (Blas Arroyo 2012: 463) el desplazamiento lingüístico puede ser voluntario o impuesto desde fuera, recibiendo denominaciones como *suicidio* o *genocidio lingüístico* o *glotocidio*.

Finalmente, otra variable a tener en cuenta es el tipo de hábitat puesto que (Blas Arroyo 2012: 468) «los hablantes de las ciudades son, por lo general, más proclives a la sustitución lingüística que los residentes en medios rurales» si bien es cierto que la mayor parte de los movimientos para el mantenimiento de las lenguas parten de las ciudades.

En estrecha relación con todos estos puntos está la actitud lingüística: cuanto más identificados están los hablantes con una lengua y su cultura, más posible es que esta perviva. La *lealtad lingüística* (Blas Arroyo 2012:470) surge como reacción a la pérdida de una lengua minoritaria y al convertirla en un símbolo social se convierte en una causa por la que luchar. O como dice Álvarez Menéndez (2016: 14) «toda forma de poder institucionalizado genera una resistencia. También el poder simbólico del idioma y el elitismo de la norma culta.»

Akerlof (1997: 1005-1027 en Casado Fresnillo 2009: 252) ha demostrado que el deseo de pertenecer a un grupo social determinado actúa como sostén de los dialectos frente a la tendencia predominante de integrarse en la comunidad de habla de la variedad mayoritaria. Borrego Nieto (1996: 141) también hace referencia a la importancia de la lealtad lingüística para la conservación de las lenguas:

A la vista de la breve panorámica anterior cabe preguntarse cómo es que aún no se ha consumado la muerte de los dialectos, que viene profetizándose al menos desde los trabajos de principios de siglo. Sin duda porque las personas hablan entre ellas de modo muy distinto a como lo hacen con el encuestador, y actúan así porque el uso lingüístico bascula entre dos polos igualmente poderosos: por un lado el del *prestigio*, el que lleva al avance social, el que los dialectos tienen en su contra; pero por otro el de la *solidaridad*, el que empuja a una persona a usar, dentro de su comunidad, las formas que le son propias y que no están marcadas negativamente. Sabe que los que lo hacen de otro modo se pasan al extremo contrario, el de «los finos», «los cursis», «los señoritos», y que son implacablemente censurados por sus paisanos.

2.4. *La lengua en Internet.*

No tenemos constancia de la existencia de numerosos trabajos sobre variación lingüística en Internet, puesto que aquellos que tratan sobre la lengua en Internet lo hacen más bien desde un punto de vista descriptivo, sin intención de tener en cuenta variables sociolingüísticas. El trabajo que sienta las bases para todos los estudios posteriores, si bien no es el primero, es un trabajo de David Crystal publicado en 2001 *Language and the Internet*. En él, Crystal (2001: 17) acuña el término *netspeak* (*ciberhabla* en la traducción española) para referirse al tipo de lengua usada en Internet que muestra características que son exclusivas de la Red. Para (2016: 199) defiende que el *netspeak* es un nuevo tipo de lenguaje, emparentado estrechamente con el inglés y que tiene sus propias características.

Pero el debate principal que Crystal (2001) intentó resolver es si la lengua cibernética es lengua escrita o lengua hablada. Su conclusión es que el 'ciberhabla' presenta

características típicas tanto de la lengua escrita como de la lengua oral, si bien (Crystal 2001: 45) en algunos medios como las páginas web se acerca más a la lengua escrita que en otros como pueden ser los chats. Por esto, considera los textos electrónicos como un tercer medio.

Baron (2008: 47) reconoce que en trabajos anteriores había considerado la lengua de Internet como más cercana a la lengua escrita pero que no había tenido a su disposición investigaciones sobre, por ejemplo, la lengua de los mensajes instantáneos. Su conclusión (Baron 2008: 70) es que comparte características con ambas modalidades, pero que no está tan cerca de la lengua hablada como se suele asumir. Hay que tener en cuenta que este debate no es realmente un debate entre lengua escrita y lengua hablada, es en realidad un debate sobre lengua formal y lengua coloquial. En cualquier caso, Alrubail (2015) defiende la necesidad de demostrar a sus estudiantes que escribir en blogs, tuitear, enviar mensajes de texto en las redes sociales también es escribir.

Otros estudios lingüísticos sobre Internet han profundizado sobre la creación de la identidad tanto individual como grupal, muchos de ellos manejando la noción de *heteroglosia*. Es especialmente interesante un trabajo de Androutsopoulos (2011) que trata sobre los límites del estudio de la variación en línea. Androutsopoulos (2011: 277) considera que *variación* es una palabra-clave muy frecuente en los estudios sobre discurso a través de un ordenador (Computer – Mediated Discourse) que se entiende de diferentes formas. En estas investigaciones se asocia variación al efecto que las tecnologías digitales de la comunicación causan en la lengua escrita, a la ausencia de regularización institucional o a las oportunidades de la gente para darse cuenta de los formatos y géneros digitales en formas que son mucho más diversas que su aparente estandarización tecnológica. Androutsopoulos (2011: 283) afirma en su trabajo que la heteroglosia va más allá de la co-aparición y cambio entre lenguas o variedades de una lengua y que se centra en (Lähteenmäki 2010: 25 en Androutsopoulos 2011: 283) la coexistencia de diferentes puntos de vista ideológicos que están calificados por lengua según la situación comunicativa. Es decir, la heteroglosia nos invita a considerar los ambientes de los nuevos

medios de comunicación contemporáneos como lugares de tensión y contraste entre recursos lingüísticos, identidades sociales e ideologías.

2.4.1. El estudio de la variación del español en la red.

Dentro de los autores que han realizado estudios sobre la variación del español en la red, parece que es común la consideración de los textos en Internet como textos orales ignorando las conclusiones de otros autores; por ejemplo, Blas Arroyo (2002: 75) «pese al formato escrito en el que aparecen, su naturaleza es básicamente oral, y hasta coloquial en ocasiones», Gómez Torrego (2001) «más oralidad en los textos de Internet», debido a, como explican Mancera y Pano (2013: 32) la consideración de la expresión *lengua hablada* o *lengua oral* como sinónimos de *lengua coloquial*. Por este motivo, prefieren la recomendación de López Serena (2007 en Mancera y Pano 2013: 33): «lo más conveniente sería reservar *informal* para hacer alusión únicamente al registro, *hablado* y *oral* para el medio de realización física del discurso, *conversacional* para el tipo de discurso y *coloquial* [...] para la zona de intersección entre la conversación y el registro informal, no exclusiva de un único medio de realización».

Mancera y Pano (2013: 27) también achacan el uso de un registro más coloquial al hecho de que en Internet «se cuenta con el interlocutor al instante, y el emisor espera ser atendido de forma inmediata».

Otra característica de la comunicación por Internet, es el anonimato debido al hecho de que la comunicación no se realiza en una co-presencia física. Como señala Yus (2001: 28), «los interlocutores virtuales han encontrado estrategias para compensar la ausencia de pistas conversaciones de carácter social y de la esencial información contextual de la interacción cara a cara». Lo único que le queda a quien escribe y transmite por Internet (Yus 2001: 35) es la identidad textual que podemos transformar a voluntad. Pero este anonimato posibilita según Mancera Rueda (2009: 462) la violación 'impune' de la ortografía y la gramática, así como de la norma social imperante que condena todo tipo de agresión verbal. Según Sanmartín (2007 en Mancera y Pano 2013: 46) «las faltas de

ortografía en el chat no son reveladoras de pertenencia a un nivel sociocultural bajo» sino que serían lo que Martínez de Sousa (2004: 46 en Mancera y Pano 2013: 46) denomina *heterografías*: 'desviaciones intencionadas' de las normas que rigen la grafía del español. Esta teoría se apoya en el hecho de que la mayor parte de los perfiles consultados por Mancera y Pano (2013: 46) pertenecían a internautas en las últimas etapas de la formación secundaria o estudiantes universitarios.

Para Gómez Torrego (2001) es la sintaxis el plano gramatical que más interesa de la lengua en Internet: a pesar de que no perciba rasgos específicos de envergadura, resalta la oralidad de los textos de Internet, una cierta relajación lingüística por parte del emisor y una ausencia de relectura debido a la prisa por responder. En estrecha relación con la sintaxis está el estilo que según él se resiente mucho en los textos en Internet.

2.5. Asturias. Sus lenguas. El español de Asturias.

Asturias, en el noroccidente de España, es la única provincia de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Limita al oeste con la Comunidad Autónoma de Galicia, al este con la de Cantabria, al norte con el Mar Cantábrico y al sur con la provincia de León de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Su capital es Oviedo.

Su población en 2016, según datos del INE se sitúa en 1.042.608 habitantes, más de la mitad (54,24%) en los concejos de Avilés, Gijón y Oviedo, que pertenecen a la zona central de la región.

La situación lingüística de Asturias es bastante compleja teniendo en cuenta que mantiene tres lenguas autóctonas: el gallego-asturiano y el asturiano así como el castellano pero un solo idioma.

2.5.1. El asturiano

El asturiano (d'Andrés 2002a:77) «preséntasenos como ún de los resultaos modernos a que llevó la evolución peculiar del llatín faláu nes distintas zones del occidente

européu. La so personalidá llingüística defínese, de mano, por axuntar un refileru de trazos peculiares que lu individualicen frente a les llingües vecines (al gallegu y al castellanu). Per otru llau, constátase que s'alcuentra nel mesmu grau de parentescu xenealóxicu que'l gallego-portugués, el castellanu, el catalán, el francés, l'occitanu, etc., variedaes llingüístiques que reciben el nome de llingües o idiomas, aplicable tamién al asturianu».

La inclusión del asturiano en la categoría de lengua que hace d'Andrés y que apenas es discutida hoy en día por los lingüistas es relevante, puesto que durante gran parte del siglo XX se la consideró un dialecto (en el sentido despectivo del término), por ejemplo: Lapesa (1981:482) «el dialecto astur-leonés», Munthe (1887, en Martínez Álvarez 1996:119) «el dialecto asturiano», Neira (1981:19) «Este último grupo ha recibido en la época moderna, concretamente a partir de Jovellanos, en la segunda mitad del siglo XVIII, el nombre de *bable* o dialecto asturiano».

Sobre el nombre que se le da a la lengua, tanto d'Andrés (2002a:77¹) como García Arias (2002:15) prefieren el término *asturiano* puesto que «los asturianos han denominado mayoritariamente su tradicional manera de hablar como *asturiano* o *asturianu*». Asimismo, García Arias (2002:15) recoge las distintas denominaciones que ha recibido «En Asturias, *bable* o *asturiano* o *lengua asturiana* son términos sinónimos con que se alude al romance autóctono hablado en el territorio situado geográficamente entre los dominios lingüísticos gallego y castellano; [...] en nuestra tradición escrita la referencia a la manera de hablar asturiana ha sido constante y ha merecido los apelativos de *idioma* (Caveda, Junquera Huergo, Fuertes Acevedo), *lengua asturiana* (Caveda, Rato), *nuestra lengua* (Jovellanos), *dialecto asturiano* (Jovellanos, Caveda, Junquera Huergo), *dialecto bable* (Canella), *idioma bable* (Fuertes Acevedo), *lengua bable* (Junquera Huergo), etc'».

Asimismo, García Arias también explica su preferencia por el término *asturiano* frente a *leonés* (2002:59): «Acaso en este sentido, y esta es nuestra postura, lo más indicado para evitar susceptibilidades sea referirnos a la lengua moderna con el nombre de *Lengua Asturiana* (siguiendo así la misma conducta 'norteña' que se observa en las demás

1 El nome popular dau a la llingua ye unitariu (asturianu) cuasi nun s'atopando denomaciones localistes.

denominaciones lingüísticas peninsulares) reservando el ya acuñado término de *asturleonés* o *asturiano-leonés* para aludir al viejo dominio lingüístico cuya base fundamental era la etnia ástur».

Ambos autores tienen presente la discusión sobre la unidad del asturiano y la defienden: d'Andrés (2002a: 77) «ye interesante constatar que, a pesar de les lóxicos diferencies internes (diatópicas, sobre manera) que l'asturianu presenta, el nome popular dau a la llingua ye unitariu (asturianu)»; García Arias (2002: 15) «constante ha sido también la conciencia de su unidad (de ahí la denominación en singular) sin que por ello se haya pretendido negar la variedad dialectal. La insistencia en la diversidad lingüística (es decir, el intento en eliminar la referencia al idioma propio para hablar solo de *bables*) obedece al prejuicio político y lingüístico de tiempos recientes».

Otros autores ponen en entredicho dicha unidad como Neira (1981: 19) «Un conjunto de hablas, propiamente no clasificables ni como gallegas ni como castellanas, procedentes directamente del latín aquí hablado en tiempos de los romanos». Nótese el plural empleado durante todo el párrafo, plural que también se utiliza no solo en el título del artículo de Martínez Álvarez (1996: 119-138) «Las hablas asturianas» sino que en la primera página se hace una referencia explícita a su diversidad y variedad «las hablas asturianas, incapaces, por su misma dispersión, de desarrollar un modelo único»; en ese mismo texto se cita a Munthe (1887 en Martínez Álvarez 1996) haciendo referencia a la variación dialectal: «el dialecto asturiano no es unitario, sino que está constituido más bien por múltiples hablas, que varían de valle a valle, de concejo a concejo».

El territorio donde se habla el asturiano se extiende (Cano González 2002: 27) «por el oeste de León, de Zamora y por Miranda en Portugal; por Cantabria, este de León, de Zamora, Salamanca y Extremadura. Frente a esto, el extremo oeste de Asturias, aproximadamente entre los ríos Eo y Navia, constituye una zona de transición [...] En el oriente, el río Purón, al este de Llanes, y el límite entre los concejos de Cabrales y Peñamellera Alta marcan la frontera del asturiano y las variantes cántabras».

La clasificación dialectal que es aceptada actualmente parte (Cano González 2002: 27) de la clasificación diatópica de tres grupos que hizo Menéndez Pidal:

1) La variedad *occidental* [...] aproximadamente se extiende desde el río Navia (al oeste) hasta el río Nalón (al este). La frontera oriental de ambos diptongos fue establecida por Rodríguez – Castellano (1954, 80-85).

2) La variedad *central* [...] comprende, más o menos, las tierras situadas entre el Nalón y el río Seya. [...]

3) La [variedad] *oriental* [...] coincide aproximadamente con el Seya, apenas si ha variado desde la Antigüedad y se explica por razones sustraísticas, pues este río sirvió de frontera entre los ástures luggones, al oeste, y los cántabros, al este. Puede verse en Catalán/Galmés 1946, 196-239”.

Sobre la actual situación legal del asturiano (para la que vamos a seguir a González Riaño, 2002a: 105) es necesario recordar que no cuenta con el estatus jurídico de lengua oficial, pero sí con el reconocimiento legal como lengua tradicional de Asturias. En el Artículo 4 del *Estatuto de Autonomía de Asturias* se dice que «El bable gozará de protección. Se promoverá su uso, su difusión en los medios de comunicación y su enseñanza». Precisamente sobre la enseñanza se hace una referencia más directa en la Ley 1/98 de 23 de marzo de *Uso y Protección del asturiano*:

Art. 9.: El Principado de Asturias, en el ejercicio de sus competencias, asegurará la enseñanza del bable/asturiano y promoverá su uso dentro del sistema educativo en los términos previstos en el Estatuto de Autonomía de Asturias

Art. 10 1. En el ejercicio de sus competencias, el Principado de Asturias garantizará la enseñanza del bable/asturiano en todos los niveles y grados, respetando no obstante la voluntariedad de su aprendizaje. En todo caso, el bable/asturiano deberá ser impartido dentro del horario escolar y será considerado como materia integrante del currículo.

2.5.2. El gallego-asturiano.

En los concejos más occidentales de Asturias (un 4% de la población), se habla una variedad lingüística propia a la que sus usuarios llaman *fala* (ALLA 2006). Es una variedad que se extiende por el territorio entre los ríos Navia y Eo, la lengua propia de esta zona y que es empleada en un total de dieciocho concejos (Boal, Castropol, Coaña, El Franco, Grandas de Salime, Illano, Ibias (sin las parroquias de habla asturiana), San Martín de Oscos, San Tirso de Abres, Santa Eulalia de Oscos, Tapia, Taramundi, A Veiga, y Villanueva de Oscos, además de la zona occidental de los concejos de Navia, Villayón y Allande)

Frente a este punto de vista, defendido por la Academia de la Llingua Asturiana, nos encontramos que desde el lado gallego, encabezado por Fernández Rei (1999: 44), se le considera *galego exterior* y se reclama que no haya mención específica en el estatuto, que simplemente se hable de 'modalidades' y que ni siquiera esté claro si es una modalidad de la lengua asturiana.

Por este motivo, los nombres que recibe esta lengua son muy variados y contrapuestos: *galego exterior*, *galego da franxa*, *gallego-asturianu*, *eonaviegu*, *a fala*...

En cualquier caso, la Academia de la Llingua señala que las propuestas de considerar esta lengua como *gallego* (ALLA 2006: 7) «parten del prejuicio gratuito, pretencioso y falto de rigor de que la variedad hablada en el Navia-Eo es gallego, pero [que] también [son] gallegas su cultura y su identidad» y esto no sería cierto, según la encuesta de Llera Ramo (2003 en ALLA 2006: 13) donde se le pregunta a los encuestados por su identidad y un 74% se siente «asturiano hasta la médula», un 15% «asturiano, pero también gallego», frente al 1% que se siente «gallego, pero también asturiano» y el 9% que se identifica como «asturiano y gallego».

Lo cierto es que desde el punto de vista filológico comparativo (ALLA 2006: 20) en la zona Navia-Eo hay «características lingüísticas que se podrían tener unas veces por

asturianas, otras por gallegas y otras, [...] por propias nada más que de allí». Además, hay que tener en cuenta cuando se hace la comparación (ALLA 2006: 23) la realidad lingüística del gallego oriental y del asturiano occidental, ya que muchas características aparentemente gallegas se dan también en el asturiano occidental. La conclusión a la que llega la ALLA (2006: 26) es que «es un ejemplo claro de *continuum* dialectal», y que eso explica la situación sociolingüística actual donde «los hablantes tienen la conciencia de usar una variedad lingüística con una personalidad profundamente marcada, diferente del gallego y del asturiano, a la vez que similar a ambas lenguas».

El apartado 4 del *Estatuto de Autonomía de Asturias*, visto en el apartado anterior, tan solo hace referencia al bable, pero, el texto legal que desarrolla su contenido *Ley de 1/98 de 23 de marzo, de uso y promoción del Bable/Asturiano* dice en sus dos primeros artículos:

Artículo 1. Lengua Tradicional.

El bable/asturiano, como lengua tradicional de Asturias, gozará de protección. El Principado de Asturias promoverá su uso, difusión y enseñanza.

Artículo 2. Gallego/asturiano.

El régimen de protección, respeto, tutela y desarrollo establecido en esta Ley para el bable/asturiano se extenderá, mediante regulación especial al gallego/asturiano en las zonas en las que tiene carácter de modalidad lingüística propia.

La Academia de la Llingua Asturiana es la encargada de 'proteger y promover' el gallego-asturiano para lo que expresamente modificó sus estatutos en 1995 (ALLA 2006: 27), más concretamente el *artículo 1 del Título I 'Principios xenerales'* «A tolos efeutos l'Academia de la Llingua Asturiana promoverá y velará pola variante llingüística gallego-asturiana o astur-galaica».

2.5.3. El español.

El español es una lengua que cuenta con más de 472 millones de hablantes nativos (Instituto Cervantes 2016: 5) y casi 567 millones de personas hablan español lo que la convierte en la segunda lengua del mundo por número de hablantes nativos y en el segundo idioma de comunicación internacional. Asimismo, el español es lengua oficial en 21 países y 46.600.949 personas hablan español en España (Instituto Cervantes 2016: 5) lo que la convierte en el tercer país con mayor número de hablantes.

El español es también la tercera lengua más utilizada en la red, es más, 134,3 millones de usuarios de Internet utilizan el español para comunicarse. Asimismo, se calcula que en España hay poco más de 29 millones de usuarios de Internet, que equivalen al 71,80% de la población (Instituto Cervantes 2009:45). En el año 2011 en Asturias, el 63,9% de los hogares tiene acceso a Internet (INE 2011) y 531.399 personas habían utilizado Internet en los últimos tres meses (INE 2011), de esas personas, un 28,1% habían leído y emitido opiniones sobre asuntos de tipo social o político en lugares de la red, el 42,4% habían enviado mensajes a chats, grupos de noticias o foros de discusión on-line, el 13,9% habían creado una página web y el 28,8% habían colgado textos, juegos, imágenes, películas o música en sitios de Internet.

El problema es que la encuesta del INE habla de hogares asturianos pero no recoge las lenguas en las que se producen esos envíos a la red, pero estos datos sirven para hacernos una aproximación sobre qué hacen los asturianos en la red y cuántos asturianos tienen acceso a la red.

2.5.4. Historia del español en Asturias.

Algunos autores como d'Andrés (2002a: 83) defienden que «debió ser a lo largo del sieglu XX cuando'l castellanu emprimió a algamar sectores y estratos de la población hasta entós unillingües asturianos», otros autores como Cano (1999: 108) solo hablan de la pérdida de terreno del asturiano frente al castellano por motivos políticos ligados a la

historia de los reinos de Asturias (y León) y Castilla, y de la castellanización documental a través de una serie de mandatarios castellanos, civiles y eclesiásticos que llegaron a Asturias con el Triunfo de los Trastámara a finales del s. XIV (Cano 1999: 111).

En cambio, desde el punto de vista castellano la percepción es un poco diferente como nos muestra Lapesa (1981: 463). Como él mismo dice, «En la Península su influencia [la del castellano] ha actuado sin interrupción sobre las zonas de otros idiomas. [...] En España no hubo región donde no ganara terreno el castellano, que había obtenido superior consideración social, era vehículo de amplia y brillante cultura y estaba apoyado por los usos oficiales». Para él, entre 1474 y 1525 (Lapesa 1981:281) «la unidad lingüística del centro de la Península estaba casi consumada. El dialecto leonés vivía solo en el habla rústica; como rusticismo lo emplean los pasteros de Juan del Encina y Lucas Fernández, y así pasó al teatro del Siglo de Oro, convertido en el convencional 'sayagués', 'lenguaje pastoril' o 'villanesco'». También recoge Lapesa (1981:298) una cita de Juan de Valdés de 1535 en la que se afirma que «La lengua castellana se habla no solamente por toda Castilla, pero en el reino de Aragón, en el de Murcia con toda el Andalucía y en Galizia, Asturias y Navarra; y esto aun hasta entre gente vulgar, porque entre la gente noble tanto bien se habla en todo el resto de España». Es decir, según esta cita el uso del castellano ya era común en Asturias desde el s. XVI. Asimismo, Fernando V lo hizo obligatorio (Lapesa 1981:463) en la enseñanza pública y en la vida jurídica y administrativa durante su reinado (1700-1746).

Para muchos autores, el hecho de que el asturiano no sea lengua oficial en Asturias parece implicar su no existencia o al menos no consideran que Asturias sea una región bilingüe. Por ejemplo, Moreno Fernández (2009: 130) incluye Asturias en la zona del castellano norteño occidental actual y refiriéndose a los orígenes del castellano (2009: 20) incluye al leonés como una de las lenguas que influía en el castellano pero que fue absorbida por el entorno sociolingüístico castellano. Thompson y Lamboy (2012: 90) calculan que en España se hablan unas trece lenguas entre las que se encuentran «Aragonese (11.000 speakers), Asturian (100.000) , and Extremaduran (200.000) are

sometimes considered varieties of other peninsular languages and not languages per se» y por ese motivo no incluyen a ninguna de las tres regiones en su estudio sobre el español en zonas bilingües. Por otro lado, Dubert (2011: 427) sí se hace cargo de la situación de bilingüismo en Asturias al señalar que «quizaís a situación anormal e peculiar sexa a do castelán na Rioja. Sen ir mais lonxe, o galego está nunha situación de contacto con o castelán como o están o asturiano, o aragonés, o vasco e o catalán [...]».

A pesar de que «el castellano unificado actúa desde hace siglos sobre las hablas asturianas, alternando con ellas o con interferencias mutuas» es en la industrialización de los siglos XIX y XX, cuando (Neira 1981:43) «surge una nueva Asturias, la minera e industrial que se superpone a la campesina o marinera tradicional. La explotación minera, el desarrollo de grandes complejos fabriles atrae hacia nuestra región una gran masa de emigrantes, procedentes en su mayoría de Castilla, Galicia y últimamente de Andalucía. [...] Todo esto tiene inevitablemente consecuencias lingüísticas. El proceso secular de penetración del castellano en villas y ciudades se acelera».

De manera similar se ve desde el punto de vista del asturiano: en García Arias (1996: 301) se enumeran las «concausas de la postración lingüística [asturiana]», entre las que se cita la concepción diglósica instalada a finales de la Edad Media, y, especialmente, la falta de grupos organizados así como de sectores sociales que defendieran el asturiano frente al castellano. Asimismo, durante la posguerra (García Arias 1996: 302) el asturiano recibió principalmente una «represión pasiva», por parte de los propios hablantes, que lo despreciaban y renegaban de él, por lo que preferían al castellano.

Suárez Fernández (2014: 7) apunta a las consecuencias actuales: «El procesu de sustitución llingüística ye más rápidu na xente más mozo, onde'l pesu socializador del sistema educativu, de la televisión y de toles tecnoloxías nueves – en castellanu – ye munchu más determinante pa la so fala diaria que lo yera pa xeneraciones anteriores».

2.5.5. Situación sociolingüística de Asturias.

La coexistencia de las lenguas autóctonas con el español ha llevado (d'Andrés 2002a: 77) a un bilingüismo «definíu pola coesistencia de dos llingües nel mesmu espaciu social (castellanu y asturianu, gallego-asturianu nel so casu), asina como pol uso de les dos llingües per parte d'un bon número de ciudadanos».

También divide a la población de Asturias (d'Andrés 2002a:77) en tres bloques: el de los unilingües castellanos, el de los bilingües y el de los unilingües asturianos. En Llera Ramo y San Martín Antuña (2003: 91) se divide a los asturianos en tres grupos cuyo porcentaje de población podemos ver en el gráfico 1.1. :

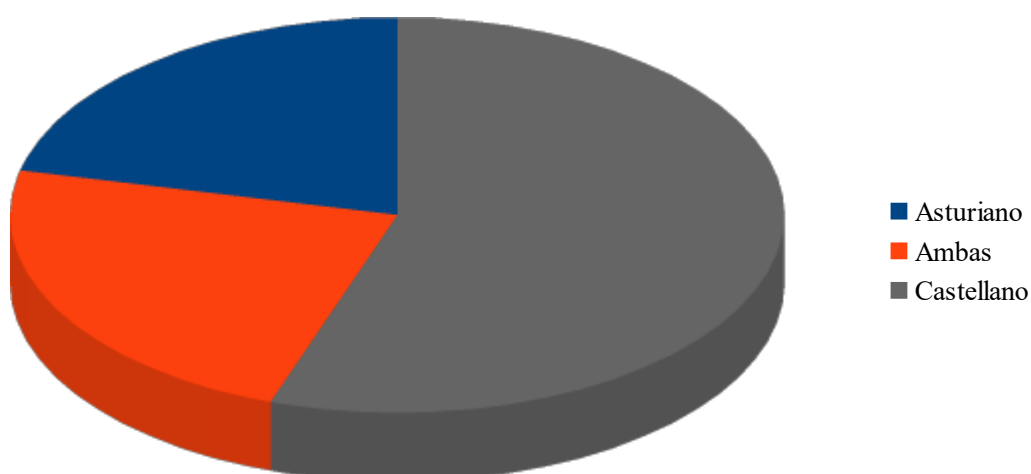


Gráfico 1.1.

[Hay] tres sectores mayoritarios: dos de cada diez entrevistados (20,7%) tienen al asturiano como la lengua que se hablaba en su casa de niños, algo más de otros dos de cada diez (22,5%) provienen de hogares bilingües donde se hablaba tanto asturiano como castellano y, finalmente, algo más de cinco de cada diez (53,6%) tienen sus orígenes en hogares castellano-parlantes. El número de hogares donde solo se habla castellano, por lo tanto, es claramente mayoritario, doblando al de aquellos donde solo se habla asturiano. Si a esto unimos aquellos que han crecido en hogares bilingües, nos encontramos con que tres

cuartas partes de los entrevistados (75,6%) aseguran haber tenido el castellano como lengua de su familia durante su niñez, bien sea en solitario o junto con el asturiano, mientras que solo algo más de dos de cada cinco (43,2%) afirman haberse criado en hogares donde el asturiano, bien en solitario o junto con el castellano, era la lengua familiar.

Según d'Andrés (2002a: 78) «n'Asturies dase claramente un bilingüismu socialmente desequilibráu [...] dando llugar al fenómenu que tamién recibe'l nome de diglosia». Esta situación de bilingüismo conlleva interferencias lingüísticas entre las dos lenguas, que en Asturias (d'Andrés 2002a:79) recibe el nombre de *amestáu*. Autores muy diferentes se hacen eco de estas interferencias tanto del lado asturiano, como d'Andrés (2002a: 77) «muchos falantes usen un asturianu tan entemecíu col castellanu, que-yos lleva xera determinar a qué llingua pertenez la so fala personal»; como del lado castellano Martínez Álvarez (1968: 7) «el observador no especialista podrá preguntarse si aquí se habla «asturiano» castellanizado o «castellano» asturianizado».

2.5.6. Características del español en Asturias.

Los siglos de contacto lingüístico entre el castellano y el asturiano han creado una variedad del español única, aunque como veremos en este apartado, comparte algunas de sus características con otras variedades. Según algunos autores, como Lapesa (1981: 466) estas características son vulgarismos, «comunes a gentes iletradas de las aldeas y a las capas más populares de las ciudades», pero para otros como Cano (1999: 105) «Doutro lado, estes estudios case nunca se realizaban desde dentro, desde a propia lingua, senón tomando como punto de referencia o castelán, o cal levaba nalgúnhas ocasiones a erros importantes coma o de considerar como desviacións do asturiano o que en realidade eran desviacións do castelán e axustadas á etimoloxía en asturiano».

Esto quiere decir que analizando los rasgos del español en Asturias nos vamos a encontrar tanto con desviaciones de la norma comunes a todo el castellano, que en algunos casos se pueden explicar etimológicamente según la evolución del asturiano, como con

características particulares del español de Asturias que solo se pueden explicar desde el asturiano.

Lo cierto es que no ha sido publicado hasta la fecha ningún trabajo que analice específicamente las características del español en Asturias. Tan solo encontramos escuetas referencias directas en algunos trabajos, como en Lapesa (1981:476-477) cuando trata sobre el castellano de las regiones bilingües y señala que la zona asturleonesa «ofrece ordinariamente vocales /e/, /o/ más cerradas que lo normal y colocación arcaica de los pronombres personales átonos (*olvidélo, para te lo decir*). En el léxico es considerable la aportación de lenguas y dialectos regionales». Un poco antes, en el mismo apartado hacía mención al «arraigo de *vine, viniere* en gallegos y asturianos, refractarios a los tiempos compuestos 'he venido', 'había venido'».

También en Lapesa hay un apartado (1981:465-476) dedicado al «habla vulgar y rústica» que, en palabras del propio autor (1981:466) «estos vulgarismos se extienden con intensidad varia por todas o casi todas las regiones de lengua española».

Moreno Fernández (2009: 130), por su parte, incluye Asturias dentro de la zona del castellano norteño occidental junto a las comunidades autónomas de Cantabria, Castilla y León y La Rioja y nos da unas características del español hablado en esas regiones. En las Tablas incluimos las características que conforman este castellano.

Aunque Borrego Nieto (1996:139-158) no trata directamente el español de Asturias, su trabajo analizando las características del castellano en las provincias de León, Zamora y Salamanca en aquellas zonas en las que hubo o todavía hay contacto con el asturleonés es muy interesante para nosotros pues recoge las interferencias de esta lengua en el castellano hablado en esas zonas.

Otras de las cuestiones reside en saber qué consideramos castellano y qué asturiano puesto que ya a mediados del siglo pasado García de Diego (1946: 134) afirmaba que «hay una gran filtración castellana que alcanza hasta las más escondidas aldeas». Décadas

después, Holtus (1992: 27) consideraba que el «castellano es igualmente la lengua coloquial de la población castellanizada en pueblos y ciudades». A este respecto, d'Andrés (2002b) publicó un trabajo en el que distinguía cuatro sistemas lingüísticos en Asturias: el asturiano total, el asturiano mínimo, el castellano mínimo y el castellano total. En las Tablas incluimos los rasgos del castellano mínimo que sería (d'Andrés 2002b: 29) «una variedá de castellanu qu'axunta asturianismos nun volume non tan bultable como pa trespasar el diasistema al que pertenez». Según d'Andrés (2002b: 22) las interferencias entre el castellano y el asturiano son (i) recíprocas porque se registran castellanismos en el asturiano y asturianismos en el castellano hablado en Asturias, (ii) asimétricas porque son más las interferencias del castellano al asturiano que al revés y (iii) progresivas porque las interferencias del asturiano en el castellano son limitadas en número.

También son útiles para nuestro trabajo las monografías que analizan el habla de una parroquia, concejo o zona concreta de Asturias. Ese es el caso de obras como la de Martínez Álvarez (1967:10) quien nos dice que «el asturiano, en lo fonético y en lo gramatical, perdura en sus estructuras esenciales»; mientras que Conde Sáiz (1978: 29) «aunque el bable es históricamente una lengua – no un dialecto – [...] funciona hoy para la mayoría de los hablantes como un dialecto del castellano». En el sentido de la dificultad de diferenciar la lengua se pronuncia también Fernández Lorences (2011: 195) en un estudio sobre el cambio de código en Asturias: «resulta difícil estremar en principiu si se trata de formes castellanes con interferencies del asturianu, si ye una base asturiana con interferencies castellanes o si tamos ante una fusión dialectal d'entrambes llingües». García Corgo y Loza López (2001) analizan el fenómeno de los dobles y de la especialización semántica una vez que se adopta léxico extranjero.

Todas las características y rasgos lingüísticos aparecen detallados en las tablas 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6, así como las fuentes de donde proceden. Parte de nuestro trabajo se basará en las características que aparecen en dicha tabla, aunque, dado que vamos a basar nuestra investigación en textos escritos, se centrarán principalmente en las secciones de morfología y sintaxis.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

A continuación presentamos unas tablas que resumen las características recogidas en la bibliografía comentada.

Fuente	Tipo	Característica	Ejemplos y observaciones.
A	F-V	/ɛ/ /o/ más cerradas de lo normal	
V/L	F-V	Indecisión vocales átonas / con tendencia al cierre	<i>Sigún, tiniente, sepultura, menumento</i>
L	F-V	Tendencia al cierre de vocales átonas no finales	
L	F-V	Cierre acusado de las vocales finales	Llega al grado extremo en el caso de -e. Zona 4 (comarcas salmantinas de La Ribera del Duero y el Rebollar).
L CNO	F-V	Cierre de -o final Cierre de -e y -o finales en habla popular	<i>Rociu 'rocio', lechi 'leche'.</i>
L	F-V-Morf	-e paragógica tras -r de infinitivo	
V	F-C	Simplificación de grupos consonánticos	<i>Leción, istancia, asfisia, solenidá, dotor</i>
V	F-C	Vocalización de grupos consonánticos	<i>Seición, conceuto</i>
V	F-C	Ultracorrección de grupos consonánticos	<i>Aspeyto, discrección, acurdo, ojepto</i>
V	F-C	Deformaciones de grupos consonánticos	<i>Alvertir, arministrador, arcenso</i>
V – L CM	F-C	Relajación de /d/ intervocálica	<i>Colorá, ná, tó, piazo, tuavía</i> , sufijo -ado. Zona 4 (La Ribera del Duero y el Rebollar). CM: participios: <i>molestao, enamoraos</i>
V	F-C-Morf	El prefijo <i>des-</i> se convierte en <i>es-</i> y se confunde con <i>ex-</i>	<i>Esperdicjar, esperezar</i>
V y CM	F-C	Elisión de -d final	<i>Madrí, paré, salú, verdá; libertá, virtú</i>
V	F-C	Relajación de la consonante /g/ intervocálica	<i>Aúja, aujero</i>
V	F-C-Morf	Relajación de la consonante /t/ intervocálica	Tratamiento: <i>señá</i> ; preposición: <i>pa</i> ; formas verbales: <i>hubía, fuá, mía, quies, paece-paice, tiés, tié</i>
V	F-C	Refuerzo del diptongo /we/ en /gwe/	<i>Güeso, güevo, agüela, güerto</i> (corrientes); <i>güeno, güey, güelta, gufanda</i> (vulgarismos generales)
L/V	F-C	Velarización de -n final absoluta o final de palabra ante vocal siguiente	
L	F-C-Morf	Caída de -r de infinitivo delante de los clíticos	<i>Comprálo, cumélo, sentáse</i>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

L CNO	F-C	Pronunciación como [θ] de /B,D/ (y /G/) Tendencia a la pronunciación de -/d/ como / [θ]	/G/ en zona 5 <i>verdaz, libertaz, azquirir.</i>
L	F-C	Conservación de F- inicial	Zona 3
L	F-C	Aspiración de F- inicial (confusión con [x])	Zona 4
L	F-C	Paso de -LY-, C'L etc a y	
L	F-C	Epéntesis de <i>yod</i> en la terminación	
L	F-C	Conservación de -MB-	Ligados al verbo <i>lamber</i> o en palabras aisladas
L	F-C	L- inicial palatalizada	Carácter delimitador
L	F-C	Transformación de PL, KL, FL, GL, BL en grupos con <i>r</i>	Zona 4
L	F-C	Metátesis <i>rl, rn > lr, nr</i>	Zona 4
CM	F-C	Ausencia -d final	Sustantivos como <i>verdá, libertá, virtú...</i>
CNO	F-C	Restos de distinción /ʎ/ - /j/	
CNO	F-C	Tendencia a la conservación de consonantes en final de sílaba.	
CNO	F-C	Equivalencia acústica de /f/ y /θ/	<i>Cinca</i> 'finca', <i>escalazón</i> 'escalafón'
CNO	F-C	Neutralización de /r/ y /l/ en agrupamientos	<i>Ombrigo</i> 'ombligo', <i>pranta</i> 'planta'...
SC	Entonación	Mayor variedad de inflexiones en el cuerpo central de la curva	
SC	Entonación	La cadencia es un tonema asturiano en oposición	Indica el final de un enunciado
SC	Entonación	La inflexión ascendente circunfleja es un tonema asturiano en oposición	Indica interrogación
SC	Entonación	Los valores apelativos tienen un descenso paulatino	

Tabla 1.3.

Fuente	Tipo	Característica	Ejemplo y observaciones
A-L- CM CNO	Morf- Sint	Resistencia a las formas compuestas. Predominio del perfecto simple sobre el compuesto. Uso de indefinido vinculado al presente	<i>vine, viniere</i> En las zonas más dialectales no se usa el compuesto casi nunca. <i>Hoy comí muy bien.</i>
V	Morf	Arcaísmos verbales en presente y pretérito	<i>truje, vide; semos...</i>
CNO	Morf- Sint	Uso de condicional por imperfecto de subjuntivo.	<i>Si haría buen tiempo...; aunque no me dejarías, lo haría; me fui antes de que llegaría.</i>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

V	Morf	Formaciones analógicas en pretérito	<i>caminemos, merendemos</i>
V	Morf	Formaciones analógicas de 2ª persona singular en perfecto	<i>hicistes, dijistes...</i>
V	Morf	Supresión analógica de irregularidades verbales	<i>andé, apreto, fuego, jugar...</i>
V	Morf	Formaciones analógicas de imperfecto de 2ª y 3ª conjugaciones	<i>traiba, veniba...</i>
V	Morf	Analogía del pronombre de 1ª persona plural con el singular	<i>mueso</i> (s. XVII), <i>mos</i>
V-L	Morf	Uso del <i>vos</i> arcaizante	<i>Ya vos pagaré, decirvos</i> . También la variante <i>vus</i> . Zona 3. Zona 5.
V	Morf	Uso de <i>sos</i> , contracción de <i>se + os</i> . La variante <i>sus</i> se debe a la atonicidad (como <i>vus</i>)	
V- CM- CNO	Sint	Leísmo y láismo. En zonas castellanas, leonesas y norteñas se emplea <i>le</i> y <i>les</i> para el acusativo masculino de persona. A veces ultracorrección Loísmo menos extenso.	Norte y Centro, frente Aragón y Andalucía. <i>A Juan le quieren mucho.</i> <i>El coche le aparqué cerca.</i>
V	Sint	Uso de <i>le</i> para el dativo de plural	Corriente en el habla. <i>Dale un abrazo a tus padres.</i>
V	Sint	Anteposición de <i>me</i> y <i>te</i> a <i>se</i>	<i>Me se cayó, te se olvida.</i>
V	Sint	Colocación del pronombre delante del imperativo.	Lenguaje aldeano. <i>Me dé.</i>
V	Sint-F	Transposición o duplicación de la <i>n</i> verbal después del pronombre enclítico	<i>Siéntesen, dígamen, cállensen</i>
V	Sint-L	Partículas. Formas y empleos arcaicos	<i>Dempués, dende, enantes, manque, cuantimás</i>
V-L CNO	Sint	Acumulación de preposiciones <i>Pa</i> es frecuentemente una de ellas.	<i>Endenantes, ir a por agua</i> “Vienen <i>de a pol</i> patatas”, “lo traje <i>de pa</i> Pino”, “ <i>diba hacia pa</i> la sierra”.
V	Morf	Aquí como pronombre para designar a una tercera persona cuando se habla en presencia de ella.	“... como el mes pasado perdió <i>aquí</i> (este aquí era don José) un billete”
V	Morf-L	<i>Igual</i> y <i>lo mismo</i> valen frecuentemente como 'a lomejor'	“Vete a casa de Juana; <i>igual</i> no ha salido aún”. “Jugaré a la lotería, <i>lo mismo</i> me toca el gordo”.
V	Morf-Sint-L	<i>Donde</i> se convierte en preposición 'a casa de'	“Voy <i>donde</i> mi primo”V
V	Morf-Sint-	<i>Sin embargo</i> se emplea como equivalente de 'por el contrario', 'en cambio'	“Juan acertó, <i>sin embargo</i> yo me equivoqué.”
V	Morf-Sint-L	<i>En lo que, lo que</i> , se hacen sinónimos de 'mientras'	“ <i>En lo que</i> tú te arreglas, yo tomo el café”

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

V	Morf-Sint-L	<i>De que</i> sustituye a 'en cuanto', 'tan pronto como'. Se usa en lugar del simple 'que' como conjunción subordinativa.	“ <i>De que</i> vi que llovía, me metí al portal” “Pienso <i>de que</i> las cosas no marchan como deben”
V	Morf-Sint-L	Se usa <i>que</i> en lugar de 'de que' cuando la subordinada es complemento de nombre	“Tiene miedo <i>que</i> la vean!
L	Morf-Sint	Vigencia de contracciones	<i>nel, pol, col...</i> Zona 2 (León comarcas intermedias y Zamora comarcas de La Carballeda y Aliste).
L	Morf	Posesivos que no corresponden con el estándar así como diferenciación de género en posición prenuclear	Zona 2 (La Carballeda): <i>la mía casa, el mio coche.</i>
L CM	Morf	Posesivos tónicos en todas las posiciones Posesivo prenuclear átono.	Zona 3. Zona 5. /nuestrakása/
L	Morf	Formas <i>vos</i> y <i>nos</i> como tónicas	
L	Morf	Diminutivo <i>-uco</i>	Zona 2 zamorana; Zona 4 leonesa
L	Morf	Desinencias en <i>-de</i> en el imperativo y <i>-des</i> en otros tiempos.	
L	Morf	Formas <i>cantóu</i> y <i>canteimos</i>	Zona 2 leonesa y La Carballeda.
L	Morf	Uniformación de la 2ª y 3ª conjugaciones para la tercera persona del singular, generalmente en <i>-iu</i>	Zona 2 (León comarcas intermedias y Zamora comarcas de La Carballeda y Aliste)
L	Morf	Formas analógicas de la 3 persona plural en perfecto simple	Zona 2. <i>-orun</i> (Cepeda, Carballeda), <i>-onen</i> (Aliste, Carballeda), <i>-oren, -ón</i> (Aliste). Estigmatizadas.
L	Morf-F	Gran proporción de verbos terminada en <i>-iar</i> , una de sus fuentes es el paso <i>-ear>-iar</i> .	Al sur en la Zona 2, se retrotrae el acento para deshacer el hiato: <i>berria, cocia, varias, golosias...</i> Zona 3; Zona 4; Zona 5.
L	Morf-F	Convertir las desinencias del imperfecto y condicional <i>-ía > iá</i> (con palatalización más o menos intensa de <i>a</i>)	Cumiá, tinié, cumirié. Zona 2;
L	Morf-F	Consonante antihíatica en las terminaciones <i>-ío/iu, -ía</i>	<i>Cayida, criya, criyado, ideya, judiyo...</i> Esporádico en la Zona 2.
L	Morf	Sufijo diminutivo <i>-ico</i>	Zona 2 (La Carballeda, Aliste?); Zona 3 (Sayago) alternancia.
L CM CNO	Morf	Sufijo diminutivo <i>-ín</i> . Opuesto al castellano total <i>-ito – illo</i> .	Zona 3 (Ribera del Órbigo y las cuencas del Bernesga, Curueño y Porma, León; NO de Sayago,Zamora). Alterna con <i>-ino</i> en la Zona 4 Salamanca. Zona 5

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

L CNo	Morf	Perfectos fuertes En habla popular	<i>Dijon, vinon, trajon, estuvon.</i> Zona 2 (Zamora); Zona 3 (Zamora), Zona 5
L	Morf	Cambio al masculino para indicar la poca calidad de un referente o el poco aprecio que se siente por él	Zona 2 (especialmente en Aliste) <i>chaqueto, patato, gallino, pelotos, alforjos</i> ; Zona 3 (Sayago)
L	Morf	Sufijo <i>-al</i> para frutales	Género vacilante. Zona 3. Zona 5.
L	Morf	Formas de tercera persona singular	<i>Vien, sal, tien...</i> Zona 3
L CNO	Morf	Imperativos	<i>Cantái, cumei...</i> Zona 3 <i>entrái, coméi, salí</i> Zona 5 2ª persona del plural: <i>cantái, traéi</i>
L	Morf	Formas de perfecto	<i>Compreste, metiú, saliú, compremos...</i> Zona 3. <i>cantemos</i> Zona 5.
L	Morf-F	Reducción de las desinencias <i>-as, -es</i> a <i>is</i>	<i>Comistis, comprabis...</i> Zona 3. <i>cantastis / cantaistis</i> Zona 5.
L	Morf	Formas de perfecto	<i>Cumiú, saliú, cantoren, comioren...</i> Zona 4 (Zona leonesa de los Picos de Europa, comarcas salmantinas de La Ribera del Duero y el Rebollar)
L CNO	Morf	"Neutro de materia"	Zona 4 leonesa. Zona 5. Referencia explícita a su vigencia en Asturias y Cantabria. <i>lleche frío, cereza prieto, madera prieto, tierra gordo y fresco.</i>
SC	Morf	Diferencias de género por adopción de /a/ como final de palabra	<i>Cacagüesa, blima, blizma, blimba, cambria, yunca, albaricoca, chincha...</i>
SC	Morf-Sint	Diferencias de género en palabras que son características de ningún género.	<i>El sal, el sartén, el miel, el cal, la azúcare, una anfiler...</i> Nombres de letras: <i>el u, el i...</i>

Tabla 1.4.

Fuente	Tipo	Característica	Ejemplos y comentarios
L	Sint-Morf	Supresión de preposiciones en determinadas perífrasis	<i>He date, voy faer, voy marchar, vo llegáme</i> Zona más dialectal.
L	Sint	Postposición de clíticos en las formas personales del verbo.	<i>Duelme mucho, quisolo ella, confesóuse.</i> Zona más dialectal.
L	Sint	Anteposición de clíticos en formas no personales del verbo	<i>Hay que lo llevar.</i> Zona más dialectal.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

L	Sint	Interrogativos que no funcionan como en la lengua estándar.	"-¿ <i>Ai'l</i> reló? -aquí. -¿ <i>aílu?</i> -pus aquí."; " <i>lu/u</i> ¿Por qué?, "¿Qué quéí o?" Zonas más dialectales.
L	Sint	Formas de imperfecto de subjuntivo en <i>-ra</i> con valor de pluscuamperfecto de indicativo e incluso de perfecto simple.	"Faía 5 meses que <i>muriera</i> ." Zona más dialectal.
L	Sint	Formulas especiales de tratamiento.	<i>Tío, tía</i> , para referirse a una persona tras el matrimonio. Zona más dialectal.
L CNO	Sint	Uso sistemático de artículo ante posesivo. Uso de doble determinación	No se usa ante parentesco cercano: <i>la mi güerta, la mi vaca, mi madre</i> .
L	Sint	Contrucciones partitivas. Con poco hay concordancias no esperables.	"trajo <i>bien de bellotas</i> ", "dame <i>más d'ello</i> ", "me trajo <i>del vino caro</i> ". <i>Unos pocos de burros, una poca cebada</i> .
L	Sint-F	Omisión de la preposición <i>de</i> tras palabra que termina en vocal.	No es sistemático. "Una jarra vino", "voy en ca Paco"; "un carro madera"
L CM CNO	Sint	Propensión a convertir en no pronominales verbos que en la norma castellana culta lo son. Ausencia de reflexivos espletivos de CI Ausencia de pronombre en construcciones pronominales	"Esta leña quema bien", "esta tela rompe mucho", "lavó las manos, puso la chaqueta y marchó al baile", "todavía chupa el dedo", etc. <i>pasas por la tienda; comí un plato de alubias. Vamos (a) marchar; puso el abrigo y marchó.</i>
L	Sint	Rica gama de perífrasis verbales.	1- obligativas: <i>ha de marchar, tiene de marchar</i> ; 2- incoativas: <i>quiere salir el sol, dan en venir los pájaros</i> ; 3- probabilidad o conjetura: <i>va a tener 20 años, ha de tener 20 años, dejará de tener 20 años, capá que tiene 20 años</i> ; 4- otras. a) estar a punto: <i>estar a peligro de caése, hubo (de) caése</i> ; b) hábito: <i>todo trae puesto el mandil</i>
L	Sint-Morf	Preferencia por <i>cantara</i> frente a <i>cantase</i> .	
L CNO	Sint	Uso de artificios gramaticales diversos para presentar las afirmaciones Uso de fórmulas para expresar opiniones ajenas	" <i>Di que está medio arruinao</i> ", " <i>se conó(z) que (pe que, pae que...)</i> no le marcha bien la cosa.
L	Sint-Léx	Uso transitivo de verbos intransitivos.	<i>Quedar, entrar, caer</i> . En este último hay un matiz de involuntariedad, pero no está siempre presente.
L	Sint	Empleo del subjuntivo con interrogativas indirectas deliberativas	"No sé si fuera o no", "no sé qué haga".

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

L CNO	Sint	Términos que sirven por si mismos como negación cuando se anteponen al verbo van acompañados de <i>no</i>	<i>Ninguno, nadie, nunca, tampoco.</i> “Yo <i>tampoco</i> no lo quiero”, “aquí <i>nadie</i> no lo llamó”, “yo <i>ninguno</i> no tengo”.
CNO	Sint	Uso de posesivos tónicos tras formas adverbiales	<i>Delante mía; detrás tuyo; encima suyo.</i>

Tabla 1.5.

Fuente	Tipo	Característica	Ejemplos y observaciones
A	Léxico	Aportación de lenguas y dialectos regionales	
V	Léxico	Vocabulario campesino	Términos referentes a la naturaleza, labranza, ganadería, tracción e industrias rústicas. Otras palabras como <i>galán, remormor, nidio, rehilar...</i>
V	Léxico	Léxico vulgar de las ciudades	Creación constante. <i>Pelota, chimenea, cafetera..</i> Jerga de maleantes: <i>chivato, chivarse, limpiar...</i>
V	Lex-Morf	Sufijos nocionalmente vacíos	<i>Frescales, vivales, finolis, locatis</i>
V	Lex-Morf-Fon	Supresión de la última/s sílaba/s	<i>Cole, propi, poli, bici...</i>
L CNO	Léxico	Leonesismos	<i>Serano, aserananar, jera, abese(d)o, agarimarse, orvayo, boraco, botillo, ril...</i>
L CNO	Léxico	Portuguesismos	<i>Duente, fariña, chumbadoiru, sapu careira</i>
L	Léxico	Arcaísmos castellanos	<i>Antruejo, bacín, bacinilla, hacer la barba, livianos, abondo, encetar, malingrar, grifo, regoldar, escanciar, enjugar, tildar...</i>
L	Léxico	Americanismos	Y otros extranjerismos debido a la emigración. <i>Mecanudo, sacu, gringo, lindo, no más, relajo, canfinflar; cava, usina, comuna, posta...</i>
L/Box	Léxico	Dobletes	<i>Majar/mayar, fibra/febra, cenicero/ceniciero, badajo/badallo, radio/rayo, anzuelo/anjuelo; gochu/cerdo, xata/ternera, morrer/morir; fueya/hoja.</i>
CNO	Léxico	Uso de <i>caer</i> 'tirar'	<i>Le caí el vaso sin querer.</i>
CNO	Léxico	Uso de <i>quedar</i> 'dejar'	<i>A la niña la quedé con una señora.</i>
HA	Léxico	Mayor porosidad en la hibridación	

Tabla 1.6.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Leyenda y fuentes de las tablas:

HA = Martínez Álvarez, J. (1996): «Las hablas asturianas» en M. Alvar [Director], *Manual de Dialectología Hispánica. El Español de España*, Barcelona: Ariel, págs 118-133.

Box = García Corgo A. M^a y M. Loza López (2001): «Pareyes léxiques surdiés por interferencia diglósica. Estudiu na parroquia de Box (Uviéu)» en *Lletres Asturianas*, N^o 79, págs 7-23.

L = Borrego Nieto, J. (1996): «Leonés» en M. Alvar [Director], *Manual de Dialectología Hispánica. El Español de España*, Barcelona: Ariel, págs 139-158.

A = Lapesa, R. (1981): «El castellano de regiones bilingües» en *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos, págs 476-477.

V = Lapesa, R. (1981) «El habla vulgar y rústica», en *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos, págs 465-476.

CM = d'Andrés, R. (2002b): «L'asturianu mínimu urbanu. Delles hipótesis» en *Lletres Asturianas*, N^o 81, págs 21-38.

SC = Martínez Álvarez, J. (1968): *Bable y castellano en el concejo de Oviedo*, Oviedo: Universidad de Oviedo Archivum XVII (separata).

CNO = Moreno Fernández, F. (2009) *La lengua española en su geografía*. Madrid: Arco/Libros S.L

Lex/ L = Léxico

Fon / F = Fonética

F-V = Fonética vocálica

F-C = Fonética consonántica

Morf = Morfología

Sint = Sintaxis

II- METODOLOGÍA

II- METODOLOGÍA

1. PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS

Teniendo en mente que la sociolingüística variacionista es en palabras de Hudson (1981: 153) «explícitamente *comparativa* – el de comparar unos textos con otros, más que el hacer alguna clase de análisis ‘total’ de cada texto sin referencia a los demás–», es fácilmente comprensible que como señala Silva Corvalán (2001: 38) la preocupación por buscar métodos fiables tanto de recolección y selección de datos como de análisis sea constante en la Sociolingüística. Como ella misma expresa, «el *método sociolingüístico* es descriptivo e interpretativo y motivado por el objetivo central de dar cuenta de las estructuras de la lengua en el discurso oral, primariamente y, secundariamente, en el escrito». Otros autores, como Narbona (2012: 25) opinan que la lengua escrita debe ser prioritaria: «Así, esa especie de indagación inversa o invertida que busca lo oral en lo escrito debe continuar siendo aprovechada [...] porque lleva a superar los límites y limitaciones de la observación directa de las conversaciones cotidianas».

Como hemos explicado anteriormente, la lengua en Internet se encuentra en un punto intermedio entre la lengua oral y la lengua escrita (Crystal 2001: 28: «What makes Netspeak so interesting, as a form of communication, is the way it relies on characteristics belonging to both sides of the speech/writing divide»). Esta característica provoca que nuestra metodología tenga unas características particulares que iremos explicando poco a poco.

En palabras de Silva Corvalán (2001: 39) «el objetivo [de la Sociolingüística] es la descripción y explicación de ciertos usos lingüísticos variables característicos de una comunidad». O como especifica Blas Arroyo (2012: 64) sobre la variación sintáctica: «al estudioso de la variación sintáctica le corresponde realizar un análisis sistemático y detallado sobre el contexto variable en que se desenvuelven las unidades sintácticas. Ello supone estudiar también en este nivel la forma en que diversos factores lingüísticos, pero

también estilísticos y sociales, inciden en la distribución de las formas que giran en torno a una misma unidad funcional».

Los pasos a seguir en la investigación sociolingüística no difieren mucho de unos autores a otros, por ejemplo, Hudson (1981: 157) propone cinco pasos: «(A) Selección de los hablantes, circunstancias y variables lingüísticas. (B) Recogida de textos. (C) Identificación de las variables lingüísticas y sus variantes en los textos. (D) Procesamiento de los datos. (E) Interpretación de los resultados». Otros autores prefieren cinco pasos:

(1) Preparación remota. Trátase d'un primer contactu conceutual col ámbito de los oxetos y cola formulación de los problemas de la investigación. (2) Ellaboración del plan y de los instrumentos d'investigación. Implica una toma de determinu sobro'l diseñu de la investigación y la eleición de los instrumentos y téuniques d'evaluación. Inclúi la operativización de los conceutos centrales, calter de la muestra, fechura d'instrumentos (por exemplu, escales, índices y cuestionarios). (3) Execución. Xuntura del material. (4) Evaluación. Organización y análisis de los datos. Intentu de respuesta a les entruques de la investigación. (5) Conclusiones téoriques. Afitamientu del ámbito de validez de les conclusiones algamaes, xeneralización nel so casu, indicación de la relación cola teoría previa". González Riaño (2002b: 193)

Silva Corvalán (2001: 39) propone los siguientes pasos – aunque no necesariamente en este orden –: (a) observación de la comunidad e hipótesis de trabajo, (b) selección de los hablantes, (c) recogida de los datos, (d) análisis de los datos: análisis cualitativo: identificación de variables lingüísticas, identificación de contextos lingüísticos, identificación de variables extralingüísticas y codificación de las variables; análisis cuantitativo: cuantificación y aplicación de procedimientos estadísticos, (e) interpretación de los resultados de los análisis.

Estos últimos son los pasos que hemos decidido seguir en nuestro estudio, aunque con algunos matices que explicaremos a continuación.

1.1. *Observación de la comunidad e hipótesis de trabajo.*

La hipótesis general que dio origen a esta investigación fue la creencia de que existen rasgos específicos en el español usado por los asturianos en la red, es decir, que los asturianos cuando escriben en Internet usando el castellano utilizan rasgos y variaciones del estándar del español de España.

Asimismo, creemos que esos rasgos son comunes y persistentes en gran parte de los asturianos y por tanto en su variedad de español y que se usan en diferentes registros en Internet. Además, parte de esas variaciones tendrán origen en el asturiano y parte serán variaciones internas del propio castellano, comunes a otras variaciones de español y que no tendrán su origen en el contacto de lenguas.

Al hacer un trabajo sobre el español de Asturias en la red, la comunidad quedó limitada a personas nacidas en Asturias o residentes en la misma con acceso a Internet y participación en distintos espacios: blogs, cartas de los lectores y comentarios de noticias.

1.2. *Recogida de datos y selección de los hablantes.*

Nuestro trabajo, al contrario que muchos estudios sociolingüísticos, no se basa en las características que unos hablantes concretos presentan al producir mensajes, sino al contrario, recoge una selección de los textos que mejor se adaptaban a nuestro propósito de una muestra de lengua escrita.

Uno de los motivos para realizarlo de este modo fue evitar la *paradoja del observador* que ya señaló Labov (1983: 266): «el objetivo de la investigación lingüística de la comunicación ha de ser hallar cómo habla la gente cuando no está siendo observada; y sin embargo nosotros solo podemos obtener tales datos mediante la observación sistemática» y que la bibliografía señala sistemáticamente como uno de los problemas en la metodología sociolingüística (por ejemplo: García Marcos 1999: 180, Moreno Fernández 1990: 29, Blas Arroyo 2012: 79.)

El hecho de recoger textos a posteriori, que habían sido producidos de manera libre por los hablantes sin saber que formaban parte de una investigación, nos permite analizar el habla de la comunidad cuando no está siendo observada.

El principal criterio para escoger los textos fue el que no estuvieran escritos ni en español estándar ni en asturiano estándar; eso nos deja un amplio campo que varía entre un castellano *más asturianizado* como podemos ver en el ejemplo (1) y un castellano más cercano al estándar del español de España como es el caso de (2). Esas variaciones podemos incluso encontrarlas en un mismo comentario como es el caso de (3).

(1) Pa todos los que aquí hablen de rentabilidad: Los sueldos de Polonia y Brasil serán mas bajos que en España, no por esos son más rentables, como sabeis tanto de economía industrial, debeis saber lo que repercute el salario en el precio de la Tn/H, no necesito decivoslo. A lo que vamos ye que si to fuese responsabilidad del sueldu tarien instalaos en Africa que allí tan los sueldos regalaos. Por que será que siempre miramos en empeorar al vecín y no en que llegue a mejorar. (CN_EICom_nuxu 04/03/2012)

(2) Se echa en falta obras de teatro en bable. (CN_EICom_Carmelo Berdasco 04/03/2012).

(3) Por lo leído y visto, FORO está en la tesitura "de que se habla que me opongo". Hay Casquinos así nun vamus a ningún llau. (CN_LNE_Cuervo Criticón 16/01/2012).

Los textos se recogieron durante el periodo comprendido entre noviembre de 2011 y julio de 2013, aunque al tratarse de textos escritos, especialmente en los blogs, algunos fueron publicados en fechas anteriores.

1.3. *Análisis de los datos.*

Como explica Moreno Fernández (1990: 107), «una vez recogidos los datos, el análisis consiste en *identificar, agrupar, ordenar y comparar* esos datos. Esta *estrategia* por descontado es la que se aplica en cualquier estudio lingüístico de corte empírico». En nuestro estudio hemos partido de los datos bibliográficos esquematizados en las tablas del capítulo anterior (v. § 2.5.6) para identificar los datos de nuestros textos y en ellos

encontramos diversos rasgos lingüísticos que se repetían sistemáticamente, por lo que procedimos a una explicación lingüística del fenómeno (el capítulo III está íntegramente dedicado a eso) que a su vez nos hicieron plantearnos diversas preguntas de investigación sobre cada fenómeno (que se plantean y analizan en el capítulo IV).

Para el análisis de los datos en la investigación sociolingüística tenemos dos tipos de estudios complementarios: el análisis cualitativo y el cuantitativo. En palabras de Moreno Fernández (1990: 109) «en general hay dos formas de realizar un análisis: identificando simplemente las pautas de ese todo o identificando esos elementos y averiguando en qué cantidad aparece cada uno de ellos. A la primera posibilidad se la denomina *análisis cualitativo*; a la segunda, *análisis cuantitativo*». Silva Corvalán (2001: 71) concreta aún más lo que busca un análisis cualitativo: (a) identificación del fenómeno, (b) postulación de hipótesis, (c) identificación de la distribución lingüística del fenómeno, es decir, definición de los contextos lingüísticos, (d) examen de cada caso de ocurrencia de lo que se está estudiando en la muestra de habla.

En nuestro estudio, la variable dependiente es la pertenencia al estándar del español de estándar. Las variables independientes que siempre tenemos en cuenta son: el registro o lugar de la red (blog, comentario de noticias o carta de los lectores) en la que aparece el fenómeno y el sexo con el que se identifica el autor o autora. El resto de variables independientes dependerá del fenómeno que estemos analizando, por ejemplo, en la morfología de los pronombres personales hemos tenido en cuenta la persona, la función del pronombre y su género.

El análisis cuantitativo lo explica González Riaño (2002b: 197): «[de l]a metodoloxía cuantitativa – también denominada empírico analítica, racionalista o positivista – tenemos que dicir que'l so centru d'interés ye la construcción d'un conocimientu teóricu pa descubrir, explicar, predicir... los fenómenos sociales, siempre qu'estos seyan observables y queden suxetos a la posibilidá de midición, control y análisis estadísticu. El llogru de la

‘oxetividá’ ye la finalidá cabera d’esta metodoloxía. Poro, esíxese que los procedimientos d’investigación seyan conocíos, replicables ya independientes del investigador».

Para Silva Corvalán (2001: 71) esto se consigue con (a) análisis del fenómeno en los datos analizados y la codificación de cada caso de ocurrencia, (b) la cuantificación y el estudio estadístico y (c) la interpretación de los resultados.

Dice Moreno Fernández (1990: 121) que «la estadística desempeña un papel de suma importancia multiplicando las posibilidades analíticas, especialmente si se realiza con procedimientos informáticos, por la velocidad, capacidad y fiabilidad que ofrecen, aparte de que permiten utilizar técnicas muy elaboradas cuya aplicación manual sería impensable». Por ese motivo, hemos utilizado para nuestro estudio el programa informático VARBRUL (*Variable rule*) que fue creado específicamente para el estudio de la variación lingüística. Como señala Paolillo (2001: 33) el modelo propuesto por Labov reconoce que algunos factores variables del ambiente hacen que la regla se cumpla mientras que otros favorecen el incumplimiento de la norma. Como indica Silva Corvalán (2001: 80) VARBRUL averigua el peso relativo de las variables independientes o factores sobre la presencia del elemento redundante y permite comparar en un solo análisis el efecto de todos los grupos de variables independientes sobre la variable dependiente.

La codificación del ejemplo explicado más arriba para el análisis estadístico la realizamos de la siguiente manera:

Variable dependiente: E (español estándar) A (asturiano o no estándar)

Variables independientes:

-Extralingüísticas:

+Sexo: M (mujer) H (hombre) X (no se identifica)

+Registro: B (blog) N (comentario de noticias) D (carta de los lectores)

-Lingüísticas:

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

+Persona: 1 2 3 4 5 6

+Función: I (complemento indirecto) C (complemento directo) R (incremento reflexivo).

+Género: O (masculino) F (femenino) Y (neutro).

Si codificáramos los ejemplos de (1) tendríamos que *le* sería ENH3IO mientras que *i* equivaldría a ANH3IO.

(1) pero si a tu jefecito, solo *le* gustan las cosas como *i* sale a el de losye su problema y el de muchos de vosotros-as... (CN_ElCom_elazotedelosfachas 13/05/2012)

1.4. Interpretación de los resultados de los análisis.

Para cada variación que estudiamos en los capítulos siguientes realizamos la pertinente codificación, la analizamos utilizando VARBRUL y con los resultados que este programa nos ofrecía respondimos a cada pregunta de investigación analizando así los resultados. Durante este proceso, seguimos la afirmación de Moreno Fernández (1990: 158) «La interpretación de los análisis, última fase importante del proceso metodológico, permitirá al investigador hacer sus aportaciones más personales y dar sentido a lo analizado dentro de un ámbito teórico de alcances más generales».

2. EL CORPUS

Como hemos explicado previamente, hemos creado un conjunto amplio y estructurado de ejemplos reales de uso de la lengua formado por textos escritos por asturianos en Internet en un total que supera las 54.000 palabras entre comentarios de noticias, entradas de blog y cartas de los lectores.

De entre todas las opciones que ofrece Internet hemos elegido las mencionadas anteriormente por diferentes motivos con el objetivo de crear un corpus formado por ejemplos pertenecientes a diferentes niveles diastráticos. Como señala Casado Fresnillo

(2009: 248) «La variación diatópica y la diastrática están estrechamente relacionadas e interactúan hasta en la más pequeña comunidad; ambas manifiestan variaciones diafásicas de estilo o de registro» y así sucede también en la comunidad asturiana en la red.

2.1. *Los comentarios de noticias.*

Los comentarios de noticias se encuadran dentro de lo que Crystal (2001: 129) clasifica como *chatgroups* (grupos de chat), es decir, es un discurso electrónico abierto a participantes de todo el mundo y que puede ser en tiempo real o no; además incluye varios participantes, generalmente con un *nik* o apodo, durante un tiempo indefinido y los mensajes, que se envían a un servidor central, tienen una temática amplia y variada.

En el caso de los comentarios de noticias – y salvo excepciones puntuales en las que dos o más usuarios se enzarzan en una conversación a tiempo real – sería un grupo de chat “asynchronous” (asíncrono) puesto que el servidor central almacena los mensajes enviados dejándolos disponibles para aquellos que lo soliciten, es decir, los mensajes permanecen en línea para cualquiera que lo solicite incluso aunque haya pasado un largo periodo de tiempo.

Otra de las características de los chats asíncronos es que no se espera una respuesta o reacción por parte de otros participantes, aunque si esta llega es bienvenida. Según Crystal (2001:169) los grupos de chat proporcionan un dominio en el que podemos ver lengua escrita en su estado más primitivo, porque aparece *desnuda*, sin editar, espontánea. Crystal (2001:130) considera más útil para este propósito la lengua de los *chats síncronos* cuyas innovaciones lingüísticas son más radicales, mientras que la redacción en los chats asíncronos sería mayor por lo que su lengua se asemejaría más a la de los mensajes de correo, las cartas o los ensayos. Lo cierto es que, en cualquier caso, los comentarios de noticias se caracterizan por su espontaneidad y los hemos escogido por representar, por ese motivo, un tipo de lengua más familiar.

Los comentarios de noticias de los lectores ya los utilizó Blas Arroyo (2012:75) por «la inmediatez, ausencia de formalidad y el carácter oralizante con que son elaboradas», este autor también le atribuye al anonimato o las falsas identidades la expresión de reflexiones y pensamientos tan inmediatos como escasamente elaborados.

Para formar nuestro corpus, hemos tomado los comentarios de noticias de las páginas web de los principales periódicos asturianos: www.lne.es y www.elcomercio.es, correspondientes respectivamente a *La Nueva España* y *El Comercio*. Es lógico pensar que quienes hagan sus comentarios en noticias de periódicos asturianos sean principalmente asturianos, aunque sea en su versión digital.

En total, hemos analizado 356 comentarios pertenecientes a 83 noticias, que suman un total de 32.344 palabras. De esas 83 noticias, 44 pertenecen a www.elcomercio.es y 39 a www.lne.es. Nos parece curioso mencionar que, en general, las noticias de *El Comercio* se comentaban mucho más que las de *La Nueva España*.

A lo largo del trabajo los ejemplos tomados de los comentarios de noticias aparecerán con un código formado por las siglas CN que señalan que es un comentario de noticias, a continuación el periódico al que pertenecen: ElCom o LNE, a continuación el nick de usuario del escritor del comentario y finalmente la fecha de la noticia de la que está tomado el comentario, es decir, un comentario o un fragmento del mismo escrito por *hilillo* de una noticia de *El Comercio Digital* publicada el 17 de diciembre de 2012 quedaría así: (CN_ElCom_hilillo 17/12/2012).

2.2. Los blogs.

Los blogs son, según Baron (2008: 100), una evolución de las Cartas al Director y responden a la necesidad que ha existido siempre en la sociedad occidental de que la gente anónima tenga un sitio en el que hablar y expresar sus ideas, es decir, son zonas de expresión individual. El origen de ambos estaría en el rincón del orador (*speaker's corner*), es decir, en aquellas zonas donde se permite hablar a cualquier persona que se dirija a un

público. El más conocido es el del Hyde Park Londres, pero está presente en diferentes ciudades y países. A este grupo pertenecerían también los *talk – shows* o programas de entrevistas de la radio que posteriormente se trasladaron a la televisión, aunque en este caso los intervinientes anónimos suelen contar desgracias o accidentes haciendo que los oyentes se sientan más cómodos al empatizar con la desgracia ajena e incluso que se sientan más felices.

En cualquier caso, cualquiera de estos espacios es un lugar para que personas anónimas, *normales*, puedan expresar sus ideas, preocupaciones y pensamientos. Es en este sentido en el que en el Diccionario Panhispánico de Dudas (PDP, RAE 2005) se prefiere para los blogs los términos bitácora, ciberbitácora, o ciberdiario. El autor de un blog (Baron 2008: 120) puede ser cualquier persona que tenga acceso a Internet y puede decir lo que le plazca. Es por esto que consideramos la lengua de los blogs como una muestra de lengua familiar y coloquial, menos espontánea que la de los comentarios de noticias, porque el autor redacta el contenido previamente y puede editarlo cuantas veces desee.

Hemos seleccionado nueve blogs con temática variada y escritos, por tanto, por blogueros que parecen tener diferentes ocupaciones, sexos, edades y aficiones, pero todos ellos tienen en común que estaban localizados en Asturias.

Algunos siguen en activo actualmente (14/09/2016), mientras que otros abandonaron la actividad durante el desarrollo de la investigación o justo antes de comenzarla y otro ha sido borrado después de que su autor abandonara drásticamente la práctica del fútbol. Utilizaba el blog para escribir las crónicas de los partidos y tras la decepción de que no le renovaran el contrato se despidió con una entrada y a los pocos meses desapareció su usuario y por tanto su blog.

En total, esta sección del corpus está formada por 23.876 palabras, en un total de 86 entradas de nueve blogs diferentes, cinco de ellos están escritos por hombres y cuatro por mujeres.

En los ejemplos de nuestro trabajo, los blogs aparecen identificados con el nombre de usuario (es el que aparece en la barra de Internet y no se puede cambiar) y la fecha en la que se publicó la entrada: un fragmento tomado de *Todo Urbies* de una entrada publicada el 8 de octubre de 2012 aparecería codificado así: *TodoUrbies (08/10/2012)*.

2.3. *Las cartas de los lectores.*

Por otra parte, las cartas de los lectores son una representación de lengua cuidada y culta. A pesar de estar presentes en formato digital, guardan todas las características de un texto escrito analógico al ser su origen la prensa escrita de finales del s. XVIII. Como cuenta Baron (2008: 100), las primeras cartas al director o bien las remitían los lectores espontáneamente o bien las pedían los propios periódicos. A finales del s. XIX esto se debía principalmente al gran tamaño físico de los periódicos, así como a la cantidad ingente de diarios (solo en Londres había más de dos docenas), lo que dejaba mucho espacio libre en los mismos y permitía a los directores que los lectores comunicaran sus pensamientos y opiniones con sus iguales. Aunque no era obligatorio, los autores pertenecían a la clase social alta, si bien no estaba restringido a la misma.

Las cartas al director están tomadas también de ambos periódicos asturianos en su versión web, pero mientras que *lne.es* mantiene actualmente (13/09/2016) una sección dedicada a las cartas al director desde la que se pueden enviar cartas por internet que «podrán ser publicadas tanto en la edición impresa como en la digital», *elcomercio.es* solo mantuvo esa sección accesible para la recogida de textos para este corpus durante un corto periodo de tiempo (entre el 13/02/2012 y el 05/03/2012). De hecho, esa sección en *lne.es* se puede encontrar en la pestaña de *opinión* y se llama *cartas de los lectores* mientras que en su versión impresa (30/04/2013) se llama simplemente *Cartas*. A todas ellas es posible acceder digitalmente hoy en día.

En toda la selección que hemos escogido para nuestro corpus, el autor había indicado que vivía en algún lugar de Asturias; en total son 59, once de *El Comercio* y 48 de *La Nueva España*, publicadas entre el 6 de octubre de 2011 y el 11 de julio de 2013.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Los ejemplos tomados para nuestro trabajo siguen el siguiente código: CL para indicar que pertenece a las cartas de los lectores, a continuación, el nombre de la carta o un fragmento del mismo según su longitud y finalmente la fecha en la que dicha carta fue publicada; (CL_Lola_13/02/2012) nos indica que es una carta de los lectores titulada *Lola* y que se publicó el 13 de febrero de 2012.

III- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

III- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.

1. LOS PRONOMBRES.

La definición y clasificación que de los pronombres se ha hecho tradicionalmente la refleja perfectamente el DRAE, donde se define al pronombre como «clase de palabras cuyos elementos hacen las veces del sustantivo o del sintagma nominal y que se emplean para referirse a las personas, los animales o las cosas sin nombrarlos». Es decir, se le ha considerado, por un lado, una parte de la oración y por el otro un mero sustituto del sustantivo. De hecho, esta definición del diccionario aparece reforzada en la GRAE (2009: 1.9h): «palabras que se usan para referirse a las personas, los animales o las cosas sin nombrarlos o sin manifestar el contenido léxico que les corresponde». Pero lo cierto es que ambos conceptos sobre el pronombre han sido ampliamente discutidos dando lugar a diferentes definiciones que Álvarez Martínez (1989: 12) amalgama en seis puntos de vista:

1) La negación de la existencia del pronombre como parte de la oración como plantea Bello (1977) en la nota IV de su *Gramática*: «si por lo demás posee todos los caracteres esenciales del nombre, ya sustantivo, ya adjetivo, será una especie particular de sustantivo o de adjetivo, no una parte de la oración distinta de ellos».

2) La tradición gramatical entiende, como hemos visto reflejado en el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* y podemos ver en Blecua et alii (2008: 37), al pronombre como sustituto del nombre y al nombre como sustantivo, es decir, que la función del pronombre es sustituir al sustantivo para evitar su repetición. En palabras de Blecua «los pronombres son palabras variables que aparecen en lugar de un sustantivo y que pueden desempeñar las mismas funciones que él». El problema está en que en esta definición no entrarían unidades como las siguientes y por eso las cataloga como adjetivos en los ejemplos (1 – 2) y como pronombres en (3 – 4):

(1) *Esos* paisajes son míos.

(2) Los *otros* ordenadores quedarán para el próximo envío.

(3) *Esos* son míos.

(4) Los *otros* quedarán para el próximo envío.

3) Si ampliáramos la noción de nombre, tendríamos entonces pronombres sustantivos, pronombres adjetivos y pronombres adverbios. Para Marcos Marín (1980: 205-232), quien a su vez se basa en Benveniste y Lázaro, depende de la significación del pronombre y no de su función.

El problema es que esta definición no tiene en cuenta otras palabras que sustituyen al nombre pero no se consideran como pronombres, como es el caso de palabras comodín como *cosa, bicho...*

4) En la *Gramática* de la Real Academia de 1771 se señala la posibilidad de que sean los nombres los que sustituyen al pronombre y no al revés, basándose en la idea de que las cosas existen antes de tener nombre y se usan pronombres como *esto* y *aquello* para denotarlas

5) Otra definición la aporta Coseriu (1978: 133) al definir a los pronombres como *palabras categoremáticas*. Se diferencian de palabras como las preposiciones – que también conforman un inventario limitado – por el significado, puesto que estas últimas son instrumentales o morfemáticas

6) Para Álvarez Martínez (1989: 14) la clasificación más acertada es la de categoría *transversal* que propone Porto Dapena (1986: 7) puesto que se trata de «un concepto aplicable a determinadas unidades lingüísticas que funcionan como sustantivos, como adjetivos y como adverbios».

La base para definir el pronombre lo encontramos siguiendo el criterio de su significación. Es desde esta perspectiva desde la que se puede afirmar, como hace Molina Redondo (1978:239), “los elementos de significación más fija y unívoca de todos los que componen la lengua” pero (Álvarez Martínez 1989:15) hay que tener presente que

dependen del contexto o de la situación para que su sentido sea completo. Algunos autores como Hjelmslev (1972: 253-261) consideran que su significación es morfológica o gramaticalizada, pero no son únicos ni conllevar el valor 'artículo' ni en formar un paradigma limitado o cerrado.

Respecto a la deixis, podemos afirmar que (Álvarez Martínez 1989:16) pronombre es toda unidad lingüística que exprese algún tipo de deixis, tal y como la entiende Bühler (1934 en Álvarez Martínez 1989:105) quien la clasifica en tres tipos:

(i) *deixis ad oculos* que sería cuando señalamos algo que está presente en la situación:

(1) Yo me sentaré aquí, en *este* asiento, mientras que tú debes sentarte en ese asiento de ahí.

(2) A ellos los dejamos allí, en *aquellos* asientos que quedan libres.

(ii) *demonstratio reflexiva* que sería la anáfora, es decir, aludir a algo ya mencionado:

(3) Habló, entre otros temas, de los romanos y de los vikingos. De *aquellos* dijo cosas muy interesantes, y de *estos* alabó su habilidad como navegantes.

y (iii) la *deixis anamnésica* o *am phantasma* en la que se señala algo que no está presente en el acto de hablar:

(4) Érase una vez un país muy lejano donde vivía una princesita. *esta* tenía costumbre de pasear por aquellos jardines cercanos al palacio y esa costumbre desagradaba a su padre.

1.1. *Pronombre y sustantivo.*

Es principalmente Alarcos (1980: 200) quien defiende la existencia de una subclase llamada "pronombre" desde el punto de vista funcional. Admite que, si bien en oraciones como (1) y (2) «la función del pronombre dentro de la oración es equivalente a la del

nombre», el pronombre se diferencia del nombre en el orden de la secuencia como es el caso de (3) y (4) y, principalmente en los grupos sintagmáticos y sintagmas.

- (1) Venía con *él*.
- (2) Venía con el *albañil*.
- (3) ¿Dónde has puesto *el libro*?
- (4) ¿Dónde *lo* has puesto?

A nivel del grupo sintagmático, el nombre funciona como término nuclear y puede ir determinado por cualquier término adyacente, como en (5), (6) y (7):

- (5) El albañil *jubilado*.
- (6) El *joven* albañil.
- (7) El albañil *de esta mañana*.

Los pronombres, en cambio, solo pueden ir determinados por signos que indiquen identidad, singularidad o pluralidad como *mismo, todo, juntos*, etc.

Por otro lado, si quisiéramos agregar una calificación al pronombre, tendríamos que utilizar construcciones diferentes como un inciso apositivo como en (8) o transponer el pronombre a término adyacente como en (9):

- (8) Ella, la tonta, se lo creyó.
- (9) La tonta de ella se lo creyó.

A nivel sintagmático la determinación afecta directamente al nombre, pero no al pronombre, puesto que este – al igual que los nombres propios – no admite la determinación a través del artículo.

1.2. *Pronombre y adjetivo.*

Pero el pronombre no siempre funciona como “sustituto” del nombre pues hay ocasiones en las que puede acompañarlo. En estos casos, se asemeja a los adjetivos (Alarcos 1980:292) en que funcionan como términos adyacentes del núcleo (un sustantivo) del grupo sintagmático como en (10) y (11) y pueden ser núcleos en la función de atributo, concordando en género y número con el sustantivo correspondiente como en (12) y (13)

(10) El libro *nuevo*.

(11) *Este* libro.

(12) El libro es *nuevo*.

(13) Es *este*.

Pero, aunque también los adjetivos pueden convertirse en núcleos de un sintagma nominal mediante el artículo, los pronombres se caracterizan precisamente por rechazar este morfema nominal debido a que en su contenido siempre incluyen el valor “identificación” (al igual que los nombres propios).

(14) Dame *el nuevo*.

(15) Dame *este*.

Por otro lado, mientras que los adjetivos admiten gradación (es decir, términos terciarios), los pronombres la rechazan. Además, muchos adjetivos admiten variabilidad de posición antes o después del núcleo sustantivo en un grupo sintagmático nominal. En cambio, hay otros adjetivos, como los demostrativos, que presentan restricciones en cuanto a su posición en el grupo nominal: en el caso de que coincidan tres determinantes (o adjetivos de segundo tipo según la denominación de Alarcos) el orden es :

Núcleo determinado por cuantificador es determinado por el posesivo y el conjunto es determinado por el demostrativo. Así, en *Estas mis pocas palabras*, tenemos primero

pocas palabras, luego *mis pocas palabras* y, finalmente *Estas mis pocas palabras* (no existen **mis pocas estas palabras*, ni **mis estas pocas palabras*, ni **estas pocas mis palabras*, ni **pocas estas mis palabras*, ni **pocas estas mis palabras*). Cabe, eso sí, que el demostrativo o posesivo se posponga al núcleo: *mis pocas palabras estas*, *estas pocas palabras mías*. (Alarcos 1980:298)

Hay que tener en cuenta que existen ciertas palabras (Álvarez Martínez 1989: 24) «catalogadas como pronombre» que tienen como función principal actuar como un adjetivo, es decir que son «adjetivos funcionalmente». Es el caso de los demostrativos y posesivos, pero también de cuantificadores como *cada*, *cierto*, *mero*, *sendos* que no tienen la opción de sustantivarse.

En otras palabras, las palabras catalogadas como pronombres (Martínez 1994a: 302) pueden actuar como términos primarios, es decir, como una categoría de sintagmas que, al margen de la transposición, siempre y solo son nucleares; o como términos secundarios, cuando son una categoría de sintagmas que, al margen de la transposición, pueden funcionar como nucleares y adyacentes; o como términos terciarios cuando la categoría de sintagmas, al margen de la transposición son siempre y solo adyacentes, (Martínez 1989: 189) esto es, son términos terciarios cuando son complementos de adjetivos o de adverbios.

1.3. *Pronombre y artículo.*

Siempre que se habla del pronombre se hace imprescindible hablar sobre el artículo. Alarcos (1980: 224) ya señala la imposibilidad de considerar al artículo como una parte de la oración al no desempeñar ningún papel en la estructura oracional y aboga por considerarlo un signo dependiente y morfológico. Un signo porque hay asociación de expresión y contenido; dependiente porque exige la presencia de otro con el que se asocia en sintagma y morfológico porque se agrupa en un paradigma cerrado. Para la gramática tradicional, las funciones del artículo son determinar y sustantivar. Sobre la función de sustantivación (Alarcos 1980: 229) está de acuerdo, ya que el artículo es un traspositor a

nombre de cualquier otro elemento funcional, pero sobre la determinación sigue a Amado Alonso, destacando Alarcos (1980: 228) que la función del artículo es «señalar la *existencia* efectiva de lo designado por el nombre, mientras que este, aislado, sin artículo, se refiere a la *esencia* que designa (*dejé hijos y mujer*, frente a *dejé los hijos y la mujer*)».

Esto quiere decir que para Alarcos, el artículo identifica al nombre común o dicho con otras palabras (Alarcos 1980: 233): «el papel del artículo consiste en trasponer los nombres comunes a la categoría de los nombres propios», porque el nombre propio puede llamarse *nombre identificador* puesto que «identifica, sin posible ambigüedad en una situación dada, una realidad determinada» frente al nombre común que clasifica las realidades diferencialmente respecto de otras y, es gracias al artículo y su labor identificadora que el nombre común clasificador pasa a identificador, es decir, pasa a designar una realidad precisa y concreta, sin posibilidad de confusión.

Martínez (1994a: 227) define al artículo como un «morfema nominal con capacidad de forosis (heteronexual o, alternativamente, homonexual), así como de mostración, variable en género y número, y que funciona, en concordancia, como actualizador del sustantivo común y como sustantivador de unidades categorialmente adjetivas agregándoles en ambos casos el valor de identificación».

En contraste con la definición anterior, Álvarez Martínez (1989: 63) considera que «la presencia del artículo no supone, desde luego, la mostración de algo, sino que implica, sobre todo, que el sustantivo al que acompaña queda individualizado y se presenta como algo previamente conocido para el oyente», pero también considera al artículo (1989: 66) «como un morfema [nominal], como un medio del que dispone el sustantivo para expresar la determinación» debido a que (Álvarez Martínez 1989: 72): (i) no es sintagma, (ii) es una unidad átona, (iii) necesita siempre el apoyo de otro elemento para poder aparecer, (iv) no puede nunca sustantivarse, (v) no desempeña función sintáctica, (vi) es un transpositor de sintagmas que agota su función en la mera metátesis (transposición) y (vii) constituye inventario limitado.

Las clases y tipos de pronombres que analizaremos en este trabajo los hemos clasificado siguiendo la tradición gramatical (Blecua 2008: 37) aunque no todos funcionen de la misma forma por una cuestión puramente práctica y para facilitar la consulta del trabajo. Esas clases son: personales, demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, relativos, interrogativos y exclamativos. Estos tres últimos los hemos agrupado juntos puesto que comparten rasgos léxicos y morfológicos muy similares.

2. LOS PRONOMBRES PERSONALES.

Los personales son considerados en la gramática funcional (Álvarez Martínez 1989: 31) «las unidades lingüísticas que más se ajustan a la definición de pronombre». Para Martínez (1994a: 281), son una «subclase del sustantivo que, además de implicar como figura léxica un miembro del morfema de persona (con su misma capacidad para la mostración o la foësis), presenta morfemas objetivos como variantes vinculadas a funciones, incorporando así diferencias de caso». En la GRAE (2009: 1.9h) se define a los pronombres personales como «los que manifiestan rasgos gramaticales de persona» y explican que la persona «distingue al que habla de aquel a quien se dirige la conversación y de aquel o aquello de lo que se habla».

Alarcos (1980: 202) defiende que:

La función de los personales es algo distinta de la que cumplen otros signos designados tradicionalmente también como pronombres [...] a primera vista parecen de función equivalente los personales y los demostrativos e indefinidos en algunos contextos. Lo mismo que decimos *el primero fui yo, el primero fuiste tú*, etc., son posibles con la misma estructura oracional *el primero fue este, el primero fue ese, la primera fue la otra*, etc. Igualmente, en *lo hizo por mí* podemos sustituir el personal por demostrativos e indefinidos: *lo hizo por este* (o *por aquella, por alguno, por todos*, etc). Sin embargo, hay contextos compatibles con demostrativos e indefinidos donde es inadmisibles el personal: *estos libros* o *aquellas mujeres*, pero no *ellos libros* ni *ellas mujeres*. Los personales solo

podrían aparecer introduciendo la construcción apositiva: *vosotras, las mujeres* igual que *esas, las mujeres*.

Álvarez Martínez (1989: 32) afirma que los personales desempeñan las funciones propias de los sustantivos, esto es, sujeto (1), complemento directo (2), complemento indirecto (3) y suplemento (4). Pero los personales pueden verse adverbializados por una preposición a principio de grupo sintagmático (5) o adjetivados por alguna preposición en interior de grupo sintagmático (6). También pueden actuar como núcleos nominales, solo que su peculiar significado impide que aparezca cualquier tipo de adyacente (7) y (8):

(1) *Nosotros* los vimos ayer;

(2) *Lo* encontraron cansado;

(3) *A mí me* encanta el cine;

(4) Pensaba *en ti*;

(5) Irá *contigo*;

(6) Estaba encima *de él*, etc.

(7) Ellas mismas lo *hicieron*,

(8) Todos ellos lo *comentaron*.

Al desempeñar diferentes funciones en la oración, tienen, como señala Martínez (1994a: 281) diferencias de caso. Los personales se dividen en tónicos – que son los que no tienen caso – y átonos – que mantienen el único vestigio del morfema de caso latino en español.

2.1. El paradigma de los personales

En la tabla siguiente podemos ver los pronombres personales tónicos en el español peninsular estándar y en el asturiano estándar. Para el español hemos utilizado a Álvarez

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Martínez (1989: 33), que se basa a su vez en Porto Dapena (1986: 13) siempre contrastándolo con la GRAE (2009: 16.1); para el asturiano, hemos utilizado la GALLA (2008: 142).

			Español			Asturiano		
			Preposición			Preposición		
				Con			Con	
Primera		Sg.	yo	mí	connmigo	yo	mim ~ mi	connmigo
		Pl.	Masc.	nosotros		nosotros		
			Fem.	nosotras		nosotres		
Segunda		Sg.	tú	ti	contigo	tu	ti	contigo
		Pl.	Masc.	vosotros		vosotros ~ vos		
			Fem.	vosotras		vosotres ~ vos		
Tratamiento Formal		Sg.	usted			usté ~ vusté		
		Pl.	ustedes			ustedes ~ vustedes		
Tercera	No Reflex.	Sg.	Masc.	él		él ~ elli		
			Fem.	ella		ella		
			Neutro	ello		ello		
		Pl.	Masc.	ellos		ellos		
			Fem.	ellas		elles		
	Reflex.			sí	consigo		sí	consigo

Tabla 3.1.

Cabe resaltar también la tendencia de las gramáticas a considerar (Álvarez Martínez 1989: 36) *yo* y *tú* como *nominativos*, lo que implica que tan solo podrían funcionar como sujetos de las oraciones, cuando en realidad pueden aparecer en complementos circunstanciales con, por ejemplo, la preposición *entre*. De hecho, así es como aparecen en la GALLA (2008: 142). En el asturiano hablado, *tu* y *yo* – las formas generales – pueden sustituirse por *tigo* y *migo*, es decir, que se puede decir tanto (1) como (2).

(1) *Tu y yo pasémoslo perbién.*

(2) *Tigo y migo pasémoslo perbién.*

Además, estas dos formas, junto a *sigo*, pueden utilizarse con otras preposiciones además de *con*; como en los ejemplos de (3) a (8).

(3) Acordóse de *mim*

(4) Acordóse de *migo*.

(5) Fízolo por *ti*.

(6) Fízolo por *tigo*.

(7) Dixo pa *sí*.

(8) Dixo pa *sigo*.

Asimismo, siempre que se utilizan los pronombres sin preposición acompañados de un verbo (Álvarez Martínez 1989: 37) tienen un valor enfático, puesto que el núcleo verbal oracional de ambas lenguas expresa la persona por sí mismo.

Sobre las variantes del español en los pronombres tónicos vamos a hablar tan solo de aquellas que se atestiguan en el español de España (GRAE 2009: 16.11), como es el caso de *losotros* en lugar de *nosotros* en el español rural de las Islas Canarias.

Frente al español actual (GRAE 2009: 16.1o) que ha perdido (existían en español antiguo) todos los conglomerados gráficos de preposición y pronombre personal, excepto los de la preposición *con*; el asturiano actual (GALLA 2008: 142) mantiene la contracción de la preposición *en* ante los pronombres de tercera persona dando lugar a *nel* o *nelli*, *nella*, *nello*, *nellos*, *nelles* de (9) a (11) tenemos algunos ejemplos: *nun t'enfotes nél ~ nelli*; *nun t'enfotes nella*, *nello tienes muncha razón*.

(9) Nun t'enfotes *nél* ~ *nelli*.

(10) Nun t'enfotes *nella*.

(11) *Nello* tienes mucha razón.

Respecto a los conglomerados de la preposición *con*, en sentido estricto (GRAE 2009: 16.1n) no son pronombres tónicos puesto que contienen una preposición. Por eso, debería entenderse *contigo*, *conmigo* y *consigo* como palabras desde el punto de vista gráfico, pero como grupos preposicionales desde el punto de vista sintáctico. Cabe mencionar también (GRAE 2009: 16.1ñ) que en español antiguo existían *connusco* y *convusco*.

Las formas de cortesía o de tratamiento formal tanto en español como en asturiano necesitan el verbo en tercera persona del singular para *usted* y del plural para *ustedes*.

La existencia del pronombre personal neutro, *ello*, nos hace hablar sobre la pervivencia de este género en las lenguas que nos ocupan. Mientras que en el español actual (GRAE 2009: 16.2b) el género neutro solo pervive en pronombres y artículos, en la lengua antigua (GRAE 2009: 12.2ñ), así como en el asturiano central y oriental actual eran neutros los sustantivos no contables de ambos géneros.

Hoy en día, el pronombre *ello* (GRAE 2009: 16.2c) se utiliza con antecedentes oracionales, tanto si las oraciones se construyen con verbo en forma personal (12) como si lo hacen con infinitivos (13). También admite como antecedentes nombres abstractos (masculinos o femeninos), a menudo deverbales, que se interpretan como eventos y se refieren a situaciones o estados de cosas que es habitual representar mediante oraciones como en (14).

(12) Dice que crearán nuevas industrias y que se beneficiarán *con ello* miles de personas.

(13) Siempre le gustó leer y aprovecha *para ello* cualquier ocasión.

(14) Siempre le gustó leer y aprovecha *para ello* cualquier ocasión (Marsé, *Rabos*)

Asimismo (GRAE 2009: 16.2d), se utiliza, a menudo acompañado de *todo*, para hacer referencia a nombres concretos que se presentan en agrupaciones como en (15) y admite indefinidos neutros como antecedentes como en (16):

(15) A los dos les gusta su mirador, desde el que se contempla el mar y los montes verdes y se ve llover sobre *todo ello* y sobre las calles (Puértolas, Noche)

(16) Insiste en que nada ha pedido y nada se le ha comunicado, y que si *algo* ocurriera, *ello* sería público (Hoy [Chile] 1/12/1997)

En asturiano, por su parte (GALLA 2008: 143) *ello*, se utiliza como referente de elementos no contables; en fórmulas para comenzar una narración o un cuento (17) y (18) y como elemento de unión o de encabezamiento dentro del discurso (19) y (20):

(17) *Ello* yera una vez...

(18) *Ello* yera una vegada...

(19) *Ello* vieno Xuan y púnxose a trabayar.

(20) *Ello* armóse un tirotéu que nun podíes nin rezar.

En el corpus encontramos ejemplos como (21) y (22):

(21) Todo ello por 24 €. (CuartodelaRiera 09/11/2011)

(22) Y como ya contábamos con ello, a mitad de camino (cercano a la Canal de Culiembro) se acaba la ruta. (EnolAllende 27/05/2012)

2.1.1. El neutro de materia.

En asturiano, el neutro (GALLA 2008: 89) es un género que se muestra en el artículo, el adjetivo, en los referentes y en los pronombres personales que entran en contacto con sustantivos no contables y con otros elementos de características semejantes.

El *neutro de materia* o *neutro de cosa* (Álvarez Menéndez 1999: 332) se basa en la distinción léxica entre sustantivos *contables* o discontinuos y los *no contables*. La referencia en los sustantivos del primer tipo es numerable y segmentable en ejemplares iguales (como se explica comúnmente «se pueden contar») y en los del segundo tipo la referencia es a una sustancia *continua* homogénea e indivisible.

Cuando el adjetivo está pospuesto al sustantivo, bien dentro del mismo grupo nominal, bien en función de atributo, muestra en el asturiano central triple variación de género con la terminación *-u* para el masculino contable, *-a* para el femenino contable y *-o* para los neutros, es decir, para los sustantivos masculinos o femeninos no contables: *lleche bueno, perru buenu, mala cara*. Por su parte, en la variedad oriental del asturiano, la terminación *-u* de los adjetivos sirve tanto para los masculinos contables como para los masculinos y femeninos no contables mientras que *-a* se utiliza con los femeninos contables: *lleche buenu, perru buenu, mala cara* (v. también Prieto Alonso (2004: 53-56); d'Andrés (2003: 42-46), Viejo Fernández (2003: 6-14).

En el español de Asturias, este fenómeno es especialmente notorio en los sustantivos femeninos incontables y en algunas entradas de blogs de nuestro corpus podemos encontrar algunos ejemplos como:

(1) Los praos ya tan segaos y la hierba ya ta *metio* en los payares. (TodoUrbies 08/10/2012)

(2) Por cierto, dicen que la harina integral, como la de escanda/espelta ligan peor, así que recomiendan mezclar con harina *blanco*. (Misperendengues 05/05/2012)

2.1.2. Los femeninos plurales.

La otra gran diferencia que aparece en el cuadro no afecta tan solo a los pronombres, puesto que se trata de los femeninos plurales.

En español (GRAE 2009: 3.2b) «forman el plural con *-s* todos los nombres comunes y los adjetivos acabados en vocal átona, tengan acentuación llana o esdrújula. No

se excluyen los acabados en diptongo» También (GRAE 2009: 3.2c) «se forma con -s el plural de los nombres acabados en -á, -é, -ó tónicas, así como el de las palabras agudas acabadas en el diptongo».

En asturiano, también se usa para señalar el plural el formante -s (GALLA 2008: 92) pero en algunos casos se asocia a cambios vocálicos: las palabras acabadas en -u (generalmente masculinas) en el plural terminan en -os, y las palabras acabadas en -a (generalmente femeninas) forman el plural en -es. Por ejemplo: *el llobu, los llobos* y *la casa, les cases*. Eso es así en el asturiano normativo y central, pero como señala la *Gramática Bable* (Cano González et alii 1976: 35) «en la *zona oriental* las terminaciones son: -u/-os, -a/-as: *perru/ perros, casa/casas*. En la *zona occidental* hay cierta inseguridad en las terminaciones masculinas, puesto que alternan *o-u/os-us; perru-perro/perrus-perros*. Los femeninos siempre terminan en -as: *casa/casas*».

Este apunte sobre el plural resulta pertinente puesto que como se puede ver en el cuadro sobre los pronombres tónicos, las mayores diferencias entre español y asturiano se aprecian en los pronombres plurales femeninos, pero si tenemos en cuenta el asturiano no estándar, esta diferencia desaparece. Por eso, en algunos textos, como en este comentario en una noticia se puede ver que en el español de Asturias en la red, la variación en la terminación del femenino plural es inconstante:

(3) Yo paso todos los días por esa zona. El “montaje” que tienen montado en esa zona, mete miedo. Desmontes, carreteras, canalización de río, etc..... Cuantos millones cuesta esa obra? Pero más importante, dicha obra merece la pena? Pero si en Musel, no entren barcos ¡¡¡¡¡ O ye que dicha obra ye con mires al 2050 ¿ Por favor, si hay personas que entiendan del tema, que lo expliquen, pero con argumentos. (CN_EICom_hilillo 17/12/2012)

2.2. Los personales átonos.

En la tabla 3.2 podemos ver los pronombres personales átonos en el español peninsular estándar y en el asturiano estándar. Para el español hemos utilizado a Martínez

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Álvarez (1989: 33) que se basa a su vez en Porto Dapena (1986: 13) siempre contrastándolo con la GRAE (2009: 16.1); para el asturiano, hemos utilizado la GALLA (2008: 144):

			Español			Asturiano		
			Complemento Directo		Complemento Indirecto	Complemento Directo		Complemento Indirecto
Primera		Sg.	me			me		
		Pl.	nos			nos ~ mos		
Segunda		Sg.	te			te		
		Pl.	os			vos		
Tercera	No Reflex.	Sg.	Masc.	lo	le / se	lu		-y
			Fem.	la		la		
			Neutro	lo		lo		
	Reflex.	Pl.	Masc.	los	les / se	los		-yos ~ -ys
			Fem.	las		les		
	Reflex.			se			se	

Tabla 3.2.

Respecto a las formas átonas de los pronombres personales cabe destacar, como señala Martínez Álvarez (1989: 43) (a) que no son sintagmas, (b) que se agrupan con formas personales y no personales de los verbos con el participio como única excepción, y (c) que expresan, morfológicamente, el complemento directo, el indirecto y el atributo. El hecho de que exista variación de género en las formas átonas de los pronombres personales es lo que permite distinguir funciones sintácticas aunque no podemos olvidar que los fenómenos de leísmo, laísmo y loísmo, de los que hablaremos en detalle más adelante, conducen a la no distinción de las funciones sintácticas.

Entre las variaciones que destaca la GRAE (2009: 16.11) se encuentra «el trueque de *los* por *nos* como pronombre átono» en las mismas zonas que se atestigua el mencionado más arriba de *losotros* por *nosotros*. También se registra (GRAE 2009: 16.1.m) en el habla rural de ciertas zonas de España «el uso incorrecto de *vos* como variante de *os*, incluso en posición enclítica» que en el corpus encontramos siempre en posición estándar:

(4) Nun haber garrao los numerinos que vos ofrecieron. (Caborana 08/01/2012)

(5) Non vos dais cuenta que non yos llega la pasta pa seguir viviendo del cuentu???
(CN_LNE_Nano3 05/03/2013)

Se registran también (GRAE 2009: 16.1m), «como variantes no cultas del pronombre *os*, las formas *sos* y *sus*, la última más frecuente y documentada a veces en los textos literarios que desean reflejar esas variedades lingüísticas. Asimismo, se atestigua en ámbitos rurales *mos* en vez de *nos*. [...] Se registra el uso de *los* por *os* en algunos núcleos rurales de Aragón, así como de la Mancha y Murcia». De los dos primeros casos encontramos ejemplos en nuestro corpus, aunque es posible que (6) esté usado en un sentido literario:

(6) ¡Animarsus, que están cayendo las primeras nevadas! (Misperdengues 28/11/2012)

(7) ayudaron a paliar un poco el mal recuerdo de los malos momentos sufridos antes de conocemos. (CL_Lola_13/02/2012)

Respecto a las formas del asturiano estándar cabe mencionar (GALLA 2008: 144) que *me*, *te*, *se* se apostrofan ante verbos que empiezan por vocal o por h- porque pierden la vocal. En el corpus no encontramos ejemplos.

En asturiano (GALLA 2008: 145), cuando a una forma verbal se le añade el pronombre átono se mantiene intacta excepto cuando (a) el infinitivo va seguido de un pronombre átono porque pierde siempre la *-r* de su terminación y (b) cuando la primera persona del plural va seguida del pronombre átono *nos*, pierde la *-s*.

2.3. La colocación de los pronombres personales.

Borrego Nieto (1996: 155) cuando habla sobre los vestigios sintácticos en el castellano de las zonas de habla leonesa en Castilla, señala que en las zonas más dialectales los clíticos están pospuestos a las formas personales del verbo (1), (2) y (3) y que a veces se anteponen en las formas no personales del verbo como en (4):

(1) *Duelme* mucho

(2) Quí*so* *lo* ella

(3) confesó*use*

(4) Hay que *lo* llevar.

D'Andrés (1993: 10), por su parte, indica que, a diferencia de otros fenómenos sintácticos, este se mantiene entre los hablantes de asturiano menos castellanizados y es posible encontrarlo fácilmente en hablantes urbanos.

Para Alarcos (1980: 201) la posición del pronombre dentro de la oración es uno de los motivos para considerarlo una categoría diferente a la del sustantivo, dado que en (5) y en (6) *libro* y *lo* ocupan un puesto diferente en la secuencia aunque tengan la misma función y no son posibles las secuencias de (7) y (8) ocupan un puesto diferente en la secuencia; no son posibles '¿dónde el libro has puesto?' ni '¿dónde has puesto lo?.'

(5) ¿Dónde has puesto *el libro*

(6) ¿Dónde *lo* has puesto?

(7) *¿Dónde *el libro* has puesto?

(8) *¿Dónde has puesto *lo*?

En la GRAE (2009: 16.7c) se señala que «los pronombres proclíticos preceden a las formas personales de los verbos, con separación en la grafía (*lo dijo*), mientras que los enclíticos siguen – sin separación gráfica – al infinitivo (*decirlo*), al gerundio (*diciéndolo*), al imperativo (*dilo, decilo*) y – más raramente – al participio en los contextos restringidos que se analizarán más adelante». En ese mismo apartado señala que «La integración de los pronombres enclíticos en la base a la que se adjuntan no está sujeta a cambios morfofonológicos (*leer + lo > leerlo*), salvo en los imperativos de 1.^a y 2.^a personal del

plural: *pongamos + nos > pongámonos*, no **pongámosnos*; *digamos + selo > digámoselo*, no **digámosselo*; *callad + os > callaos*, no *callados*».

La GRAE (2009: 16.7e) también llama la atención sobre el hecho de que «la enclisis a las formas personales del verbo (*díjolo, violas, contestole*) se documenta hasta el siglo XX tanto en el español europeo como en el americano, con más frecuencia a principio de oración o tras pausa». Asimismo, señala que «En el español hablado hoy en el área noroccidental de la Península Ibérica se registran las formas personales del verbo con pronombres enclíticos, por calco del gallego».

Según la GRAE (2009: 16.7h) «No se usan en la lengua actual pronombres proclíticos con los infinitivos, salvo, ocasionalmente y en contextos negativos en el español popular hablado en Asturias (España) como en *por no lo decir a tiempo*». Este ejemplo corresponde a la primera excepción entre las que señala d'Andrés (1993) y que veremos más adelante. Sobre el gerundio, añade «Tampoco los gerundios aceptan pronombres proclíticos en el español contemporáneo».

Hay alternancia (GRAE 2009: 16.12a) en la colocación proclítica o enclítica en las perífrasis verbales de infinitivo o gerundio si el verbo auxiliar aparece en forma personal. Además, (2009: 16.12e) «ir y venir también aceptan la anteposición en los contextos en los que no forman perífrasis verbales. Estas alternancias se obtienen asimismo con algunos verbos no auxiliares que admiten subordinadas sustantivas, más frecuentemente si la subordinada se interpreta en sentido prospectivo, como sucede con los verbos de voluntad e influencia». Pero, eso sí (GRAE 2009: 16.12h) «la anteposición de pronombres átonos se rechaza con todos los infinitivos que aparecen en las subordinadas sustantivas de sujeto».

En cambio, como señala d'Andrés (1993: 10) la situación en el asturiano es más compleja debido a que la colocación proclítica o enclítica del pronombre depende de varios factores. La posición de partida es la enclítica, y algunos tiempos, como el imperativo (1993: 18), no admiten otra posición. Para las formas personales de indicativo (1993: 19),

lo que condiciona la colocación pre o post verbal es la presencia o ausencia de otros elementos en posición preverbal. El pronombre átono es enclítico cuando (1993: 21):

a) El verbo es el núcleo de la oración principal.

b) Cuando algunos elementos (indefinidos, adverbios, interrogativos) ocupan una posición posverbal, por ejemplo: *atopámoslu siempre en chigre*.

(9) Eso failo cualquiera.

(10) Atopámoslu siempre en chigre.

c) Cuando ningún sintagma en posición preverbal es enfatizado acentualmente.

(11) Xuan díera-yos unes manzanes a los niños

En las formas personales, el pronombre es proclítico cuando (d'Andrés 1993:23) hay un elemento en posición preverbal. Dicho elemento puede ser:

a) un transpositor oracional:

(12) El periódicu diz que-yos faen un homenaxe.

(13) Nun supí si vos dieron les gracias.

(14) Nun sabe qué-yos pasó.

b) un indefinido o adverbio. Con algunos la proclisis es obligatoria, pero con otros es opcional como con: *otru, muncho, dalgún, ún, bastante, equí, mañana, dacuando, selemente...*

(15) Nun *me* paez que vos lo dixere mal.

(16) *Nun paez-*me* que vos lo dixere mal.

(17) Otros dixérontelo tamién.

c) un interrogativo o exclamativo en posición preverbal:

(18) ¿Qué-yos dixo?

(19) ¿Díxo-yos que?

d) un sintagma enfatizado acentualmente. Este sintagma (d'Andrés 1993: 36) puede ser de cualquier categoría, función y tamaño. La diferencia entre (20) y (21) es que si parafrásáramos (20) tendríamos (20b) mientras que en la segunda sería (21b)

(20) Esti rapaz díxonoslo.

(21) Esti rapaz nos lo dixo.

(20b) “Esti rapaz lo que fixo foi dicínoslo”

(21b) “Esti rapaz, y non otra persona, foi quien nos lo dixo”.

e) dos o más de los anteriores.

Dentro de las formas no personales del verbo, d'Andrés (1993: 48) señala que la enclisis es la posición básica del pronombre átono con el infinitivo y (1993:56) con el gerundio, pero señala algunas excepciones tanto para el infinitivo como para el gerundio en el que se acepta la posición proclítica pero no es obligatoria:

(a) Si el infinitivo está precedido de preposiciones como *de* o *pa*, en las zonas más cercanas al gallego – asturiano puede haber proclisis.

(b) Cuando el infinitivo (1993: 50) depende de una forma verbal conjugada dentro de una oración encabezada por transpositor. Por ejemplo:

Si completivo + infinitivo: *Nun sé si davos les gracias. Nun sé si vos dar les gracias*

Interrogativo + infinitivo: *Nun sabemos qué regala-y. Nun sabemos qué-y regalar.*

Relativo + infinitivo: *Nun tengo nada qu'agradecevos. Nun tengo nada que vos agradecer.*

(c) Cuando el infinitivo (1993: 52) está precedido de indefinidos o adverbios. Por ejemplo:

Precedido de *nun*: *Una mentira ye nun cuntate claramente'l socedíu. Una mentira ye nun te cuntar claramente'l socedíu.*

Infinitivo precedido d'otros indefinidos o adverbios: *Siempre atopate en chigre ye lo normal. Siempre t'atopar en chigre ye lo normal.*

(d) En oraciones interrogativas o exclamativas (1993: 54) cuando el interrogativo o exclamativo está en posición preverbal: *¿Ónde escondenos? ¿Ónde nos esconder?*

(e) En las secuencias (1993: 55) Preposición + Sujeto+ Infinitivo: *Forzaron les coses pa yo dicí-ylo. Forzaron les coses pa yo-y lo decir.*

(f) Colocación ante el infinitivo de sintagmas diversos: *¡A min dame esi sustu...! ¡A mim me dar esi sustu...!*

(g) Las perífrasis (1993: 56) de obligación: *tener que + infinitivo y haber que + infinitivo.*

(h) Con el gerundio (1993:57) tan solo encontramos alternancia cuando va precedido del adverbio de negación: *Nun quexándome tolos díes. Nun me quexando tolos díes.*

D'Andrés (1993: 58) también señala que el asturiano sí permite que el pronombre átono dependa de un participio siempre que este sea átono y forme parte de una perífrasis con *tener* o *llevar*, en cuyo caso, la colocación del pronombre es enclítica como en (22) y (23):

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

(22) Tien quexáose muncho.

(23) Lleven díchomelo bien de veces.

Respecto a la colocación en los complejos verbales, según d'Andrés (1993: 60) es necesario, en primer lugar, tener en cuenta las circunstancias de enclisis o de proclisis de las que hemos estado hablando, así como las posibilidades que tiene el pronombre átono de aparecer al frente del conjunto verbal, tras este o en el medio. Cuando aparece (d'Andrés 1993: 61) un factor de los que producen proclisis, el pronombre átono tiene libertad para colocarse delante o detrás del conjunto verbal: *Nun va falavos*. *Nun vos va falar*.

En resumen, podemos esquematizar el contraste en la colocación de los pronombres en la tabla 3.3:

Posición	Lengua Castellana		Lengua Asturiana	
	Próclítica	Enclítica	Próclítica	Enclítica
Forma personal:				
Sin antecedente	X			X
Antecedida de un transpositor oracional	X		X	
Antecedida de un adverbio o indefinido	X		X	(X)
Antecedida de un interrogativo o exclamativo	X		X	
Imperativo (afirmativo)		X		X
Forma no personal:				
Infinitivo		Con -r		Pierde -r
Precedido de preposiciones		X	dialectal	X
Con transpositor y dependiente de una oración		X	X	X
Precedido de indefinidos o adverbios		X	X	X
Interrogativo o exclamativo preverbal		X	X	X
Preposición + sujeto+ infinitivo		X	X	X
Sintagmas diversos preverbiales		X	X	X
Perífrasis de obligación		X	X	X
Gerundio		X		X
Participio	-/-	-/-		X
Forma personal + forma no personal				
Sin antecedente	X	X		X
Con antecedente	X	X	X	X

Tabla 3.3.

2.3.1. Los valores del *se*.

Los valores del *se* han sido estudiados por Alarcos (1980) y Martínez (1994b). Como Alarcos (1980: 212), tampoco nosotros hemos tenido en cuenta en este apartado la variante contextual del complemento indirecto de tercera persona en secuencias como *se lo conté* (= 'le conté el asunto') puesto que ese pronombre o bien no lo hemos contabilizado, o bien lo hemos contabilizado como complemento indirecto.

El primer valor del 'se' que hemos tenido en cuenta es el valor reflexivo. Partiendo de la oración: *Pedro afeita a Juan [la barba]*, la sustitución del complemento indirecto sería: *Pedro le afeita*. Pero si Pedro realizara la acción sobre si mismo y no sobre Juan, es decir si *Pedro afeita a Pedro*, la sustitución sería *Pedro se afeita*. Este valor, afecta a todas las personas: *Yo le afeito* (= a Pedro) pero *Yo me afeito* (a mí misma), etc.

Aunque Alarcos (1980: 215) no considera que el valor recíproco del /se/ tenga sentido gramatical y considera que las oraciones *los novios se besan* y *los novios se duermen* son construcciones idénticas, existe cierta disparidad de criterios al respecto, puesto que en la GRAE (2009: 1.6ñ) se clasifica la reciprocidad como marca sintáctica (con el pronombre recíproco *se* o con los grupos preposicionales *entre sí*, *el uno al otro*, etc.), morfológica (con los prefijos *con-* o *dis-* o alguna de sus variantes) o léxica, «es decir, en función del significado expresado por el propio predicado, como en los casos de *mezclar*, *rivalizar* o *hacer las paces*». En cualquier caso, en nuestro análisis, incluimos el valor reflexivo y el valor recíproco dentro del mismo grupo.

Cuando los verbos (Alarcos 1980: 216) exigen obligatoriamente el incremento de una referencia personal idéntica a la del sujeto nos encontramos ante el tercer valor del pronombre átono: el de incremento reflexivo. En estos verbos, los signos constituyentes no son ninguno autónomo, lo que implica que como sintagmas son unidades indisociables. En casos como *me arrepiento*, *te arrepientes*, *se arrepiente*, *nos quejamos*, *os quejáis*, *se quejan*, el propio Alarcos (1980: 216) sentencia que «carece de sentido discutir su

función», pero cabe mencionar que los verbos pronominales están acompañados de un suplemento (o complemento de régimen).

El siguiente valor atribuido por la gramática funcional (Alarcos 1980: 218) al *se* es el enfático que se produce con verbos acompañados por un implemento sin que ocurra ninguna modificación a nivel léxico pero con el pronombre aparece un valor afectivo, enfático, expresivo. Su función en la oración es la de complemento indirecto como se puede apreciar en los siguientes ejemplos: *te bebías tres copas, se tomó el café, nos comimos todo el pastel*.

Los dos valores restantes son exclusivos del *se*. El primero es el de pasiva refleja: (Alarcos 1980: 219) en el ejemplo: *se construyen casas*, vemos que el verbo concuerda con *casas*, y que el *se* funciona sintácticamente como un complemento directo, puesto que se puede añadir un complemento indirecto: *se les construyen casas [a los maestros]*.

El último valor es de impersonalidad (Alarcos 1980: 219) que encontramos en oraciones como: *se recibe al embajador*, y en las que *al embajador* (o *a los embajadores*, si lo pusiéramos en plural) cumple la función de complemento directo: *se le recibe (se los recibe)*. Tenemos en la oración un sujeto gramatical, pero nunca es explícito mientras el *se* aparece en la oración: *el presidente recibe al embajador*, pero **el presidente se recibe al embajador*. Por eso, en estos contextos, *se* es un elemento que transpone el núcleo verbal a la categoría de los caracterizados por la “indeterminación léxica del sujeto” o construcción impersonal.

Según Martínez (1994b: 160) «el elemento que convierte en transitivos e impersonales verbos que no lo son es el *se*, que en otros casos funciona como *pronombre reflexivo*, pero que, desde el latín, y a partir de su funcionamiento como implemento reflexivo, ha ido diversificándose hasta el punto de que su entidad de pronombre resulta más que discutible». Un poco más adelante (Martínez 1994b: 174) considera que el *se* de *pasiva refleja*, el *se impersonal* y los llamados *incrementos reflexivos* constituyen un único elemento que da lugar a diversidad de construcciones.

El *se* de *pasiva refleja* (Martínez 1994b: 175) tiene la función de desplazar una unidad de la función de implemento a la de sujeto léxico con el objetivo de fijar la atención del interlocutor en la acción del verbo. En (1), *los exámenes* es el complemento directo (o implemento) de la oración; al añadirle el *se*, la oración se convierte en una construcción de *pasiva refleja* (2):

(1) Ya convocaron *los exámenes*.

(2) Ya se convocaron los exámenes.

El objetivo del *se impersonal* también es (Martínez 1994b: 177) fijar la atención del interlocutor en la acción del verbo pero, su función es impedir la conversión del complemento directo en un sujeto léxico. En (3) *a los estudiantes* es el complemento directo de la oración; al añadirle el *se*, la oración se convierte en una construcción *impersonal*.

(3) Ya convocaron a los estudiantes.

(4) Ya se convocó a los estudiantes.

La diferencia (Martínez 1994b: 178) entre la construcción de *pasiva refleja* y la de *impersonal* se debe a que el elemento desplazado por el *se*, es en la primera inanimado y en la segunda, en cambio, animado. «Así es como *pasiva refleja* e *impersonal* serían construcciones lógicamente complementarias, determinadas, desde la *profundidad* de lo significado por la categoría semántica \pm *animado*».

Otra de las diferencias (Martínez 1994b: 180) la encontramos en el uso o no de la preposición *a* puesto que «el *se* produce distintas construcciones según el sintagma o unidad en función de implemento comporte o no la preposición *a*». Cuando hay ausencia de preposición el antiguo complemento directo puede convertirse en sujeto léxico, función incompatible con la presencia de la preposición.

En el corpus nos encontramos todos los valores del *se*:

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

(1) Reflexivo: No pican los timbres y si cuando llueven mucho se atechan, al verte llegar se apartan y te saludan dando los buenos días o las buenas tardes. (CL_Sobre_el_albergue_Covadonga 28/02/2012)

(2) Recíproco: [...] que en ese preciso instante *se* estaban mirando, evaluando y sofocando las magulladuras sufridas con el accidente (Caborana 26/09/2011)

(3) Incremento reflexivo: Erik *se* negó a caminar más y yo tenía ganas de llorar (Enol_Allende 12/02/2012)

(4) Enfático: ... de esti equipo esper*ome* cualquier cosa. (CN_ElCom_YESIMSTUPID 24/04/2013)

(5) Pasiva refleja: Por su diseño, *se* podría instalar en él la Asociación de Vecinos Laviada, pues así estaría ubicada en la zona que le corresponde. (CL_Sobre_el_albergue_Covadonga 28/02/2012)

(6) Impersonal: A principios de curso *se* ha dotado a la mayoría de las clases con un cubo de reciclaje para depositar en él papeles y cartones. (CL_Reciclaje_instituto_Río_Nora 04/02/2012)

2.3.2. El tiempo verbal.

Partiendo de la premisa con que resume Viejo Fernández (1998: 18) el tiempo verbal «es, en síntesis, la perspectiva desde la que el hablante contempla el proceso contenido en el lexema verbal en términos de participación o no participación psicológica en el mismo», trataremos el tema de los tiempos simples y compuestos en el español de Asturias. La literatura señala insistentemente la ausencia de tiempos compuestos como uno de los rasgos de la zona noroeste de la Península Ibérica, por poner algunos ejemplos, Borrego Nieto (1996: 155) dice que uno de los rasgos sintácticos es el «predominio del perfecto simple sobre el compuesto, que en algunas zonas (las más dialectales, sobre todo en León) no se usa prácticamente nunca»; por su parte Lapesa (1981: 476) amplía el rasgo al pretérito pluscuamperfecto: «También hay particularidades de tipo gramatical, como el arraigo de *vine*, *viniera* en gallegos y asturianos, refractarios a los tiempos compuestos *he*

venido, había venido». También la GRAE (2009: 1722 23.7c) dice que «en estas zonas [Chile, gran parte de Argentina, el noroeste de España y las Islas Canarias] el pretérito perfecto simple sustituye al compuesto, con independencia del valor temporal o aspectual de la acción».

Uno de los autores que más ha estudiado el uso del pretérito perfecto compuesto en el español peninsular ha sido Ilpo Kempas, especialmente en su repartición con el pretérito indefinido. En uno de sus artículos (Kempas 2008: 405) menciona que en una prueba realizada sobre los usos del Pretérito Indefinido ninguno de los informantes originarios de Cantabria (21) utilizaron el Pretérito indefinido, mientras que el 41,7% de los informantes asturianos (n=36) emplearon este tiempo en sus respuestas.

Frecuencia de uso del PI con distintos complementos adverbiales en relación con el origen geográfico del Informante

Zona	'hace dos minutos' caso 1	'hace dos minutos' caso 2	'hace dos horas'	'esta mañana'	'hoy' caso 1	'hoy' caso 2	'hoy' caso 3
Aragón	80%-100%	80%-100%	80%-100%	40%-60%	40%-60%	40%-60%	0-20%
Andalucía	80%-100%	80%-100%	80%-100%	0-20%	80%-100%	80%-100%	80%-100%
Cantabria	80%-100%	80%-100%	80%-100%	80%-100%	80%-100%	0-20%	80%-100%
Madrid	0-20%	40%-60%	40%-60%	40%-60%	40%-60%	0-20%	40%-60%
Tolosa: hispanohablantes	20%-40%	40%-60%	40%-60%	80%-100%	80%-100%	80%-100%	80%-100%
Tolosa: vascohablantes	20%-40%	0-20%	0-20%	80%-100%	80%-100%	80%-100%	80%-100%
Cataluña: hispanohablantes	40%-60%	0-20%	0-20%	40%-60%	20%-40%	20%-40%	20%-40%
Cataluña: catalanohablantes	40%-60%	40%-60%	80%-100%	0-20%	40%-60%	40%-60%	0-20%
Valencia: hispanohablantes	40%-60%	0-20%	0-20%	40%-60%	20%-40%	40%-60%	20%-40%
Valencia: catalanohablantes	20%-40%	20%-40%	20%-40%	40%-60%	80%-100%	80%-100%	80%-100%

0-20%	20%-40%	40%-60%	60%-80%	80%-100%

Tabla 3.4.

Por otra parte, en la tabla 3.4, que está tomada de Kempas (2008: 401), podemos ver la frecuencia de uso del pretérito indefinido con distintos complementos adverbiales de

tiempo en relación con el origen geográfico del hablante. En ella nos encontramos «evidentes diferencias regionales»: la zona que mayor uso del pretérito perfecto presenta es el País Vasco, seguida de Valencia; Madrid y Cataluña presentan un uso más igual de ambos tiempos mientras que Cantabria, Andalucía y en menor medida Aragón, prefieren el pretérito indefinido.

Tiempos simples y compuestos en castellano. Valores y formación del perfecto.

Los tiempos compuestos en español (GRAE 2009: 23.1i) están estrechamente relacionados con la *perfectividad*, es decir, la terminación o completitud del evento. Hemos tomado la Tabla 3.5 de la GRAE (2009: 23.1p) en ella se pueden ver todos los tiempos verbales del español y las denominaciones que han recibido en diferentes gramáticas:

El valor que corresponde al pretérito perfecto compuesto por su origen (GRAE 2009: 23.7a) «es el de anterioridad a un punto de referencia situado en el presente». Aunque los valores de este tiempo dependen mucho de la variedad geográfica de español:

Suelen distinguirse dos valores fundamentales, a su vez divididos en otros. En la llamada INTERPRETACIÓN DE ANTEPRESENTE, el pretérito perfecto compuesto se usa para hacer referencia a situaciones anteriores al momento del habla, pero evaluadas o medidas desde este último. Se obtiene esta interpretación en *Ha sufrido mucho en la vida*, construcción común a todos los hispanohablantes, o en *Ha llegado hace un rato*, construcción restringida geográficamente. La llamada INTERPRETACIÓN PERFECTIVA O DE AORISTO es la característica del francés o el italiano, entre otras lenguas, pero también del español de Bolivia y de otras áreas. Corresponde a oraciones como *Ha llegado hace dos meses*, donde *ha llegado* adquiere el significado que muestra *llegó* en las áreas lingüísticas en las que se admite la construcción”. (GRAE 2009: 23.7d)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

		FORMA VERBAL	Bello (1847)	RAE (1931)	Esbozo (1973)	DRAE / DPD
MODO INDICATIVO	Tiempos simples	CANTO	presente	presente	presente	presente
		CANTÉ	pretérito	pretérito indefinido	pretérito perfecto simple	pretérito perfecto simple
		CANTABA	copretérito	pretérito imperfecto	pretérito imperfecto	pretérito imperfecto
		CANTARÉ	futuro	futuro simple	futuro	futuro simple
		CANTARÍA	pospretérito	potencial simple	condicional	condicional simple
	Tiempos compuestos	HE CANTADO	antepresente	pretérito perfecto	pretérito perfecto compuesto	pretérito perfecto compuesto
		HABÍA CANTADO	antecopretérito	pretérito pluscuamperfecto	pretérito pluscuamperfecto	pretérito pluscuamperfecto
		HABRÉ CANTADO	antefuturo	futuro compuesto	futuro perfecto	futuro compuesto
		HABRÍA CANTADO	anteupospretérito	potencial compuesto	condicional perfecto	condicional compuesto
		HUBE CANTADO	antepretérito	pretérito anterior	pretérito anterior	pretérito anterior
MODO SUBJUNTIVO	Tiempos simples	CANTE	presente	presente	presente	presente
		CANTARA O CANTASE	pretérito	pretérito imperfecto	pretérito imperfecto	pretérito imperfecto
		CANTARE	futuro	futuro simple	futuro	futuro simple
	Tiempos compuestos	HAYA CANTADO	antepresente	pretérito perfecto	pretérito perfecto	pretérito perfecto compuesto
		HUBIERA O HUBIESE CANTADO	antecopretérito	pretérito pluscuamperfecto	pretérito pluscuamperfecto	pretérito pluscuamperfecto
		HUBIERE CANTADO	antefuturo	futuro compuesto	futuro perfecto	futuro compuesto

Tabla 3.5.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Moreno (2008: 17) resume los usos del pretérito perfecto compuesto:

(i) Para referirnos a una unidad de tiempo en la que todavía está el hablante como en (1) y (2), por eso se usa para referirnos a un pasado inmediato como en (3) :

(1) Hoy hemos ido de excursión a Toledo

(2) Este año ha aumentado el número de turistas en España.

(3) Perdona, ¿qué has dicho? No te he oído bien ¡Qué ruido tan grande! ¿Qué ha ocurrido?

(ii) Para hacer preguntas sin especificar a qué momento del pasado nos referimos:

(4) ¿Has estado en Cuba?

(5) ¿Habéis recibido nuestra carta?

(6) ¿Cuándo han abierto ese hotel?

(iii) Para referirnos a hechos o sucesos que tienen consecuencias en el presente:

(7) Últimamente el nivel de vida ha mejorado mucho;

(8) Hasta ahora no he conocido a nadie a quien le guste pagar impuestos.

(9) El correo todavía no ha llegado.

(iv) Para acercar hechos ocurridos en un pasado sin relación con el presente del hablante, aunque esta regla no tiene validez si hablamos de costumbres puesto que se usa el pretérito imperfecto.

(10) Se ha ido hace mucho, pero la seguimos recordando

(11) No recuerdo cuándo he ido al cine por última vez.

(v) Para preguntar o dar una opinión también se usa el pretérito perfecto:

(12) ¿Qué te ha parecido la película? -A mí me ha encantado.

Frente a estos usos del pretérito perfecto compuesto que Moreno define como «desde una perspectiva actual», tenemos los usos del pretérito perfecto simple que serían (Moreno 2008: 20) «desde una perspectiva no actual»:

(i) Para referirnos a una unidad de tiempo o espacio temporal en los que ya no está el hablante:

(13) La semana pasada fui a Madrid a ver a mi hijo

(14) Nos conocimos hace seis años.

(ii) Para hablar de cantidades de tiempo determinadas:

(15) El sábado estuve trabajando todo el día

(16) Viví allí tres años.

(iii) Para contar los hechos a las acciones como algo independiente, no como costumbres. Por eso se utiliza para informar y narrar:

(17) Nos conocimos un domingo y nos hicimos amigos.

(18) Me encontré con él, casualmente, hace unos meses.

(iv) Cuando hay varias acciones, para ordenarlas:

(19) Primero llegué a casa, luego me puse cómoda y después, lo llamé.

(20) Se compró un coche, se sacó el carné y empezó a buscar trabajo.

(v) Para interrumpir una acción en transcurso:

(21) Dormía plácidamente cuando empezaron a dar golpes en el piso de arriba.

(vi) Para dar opiniones, lo mismo que el pretérito perfecto, pero dentro de sus límites temporales, como acabamos de ver:

(22) - ¿Qué tal la película del otro día? - A mí me encantó.

Como se puede ver en la Tabla 3.5, en español, los tiempos compuestos (GRAE 2009: 23.1h) «de cada verbo están formados por el auxiliar *haber* y el participio correspondiente del verbo principal, o auxiliado, que carece de variantes flexivas». En concreto, el pretérito perfecto compuesto se forma (GRAE 2009: 23.7a) con el verbo *haber* en presente: *he cantado*.

El pasado en asturiano. Valores y formación. Perífrasis.

Viejo Fernández (1998: 29) dedica un capítulo a lo que el denomina tiempos de la *perspectiva primaria*. Según los conceptos coserianos, esta perspectiva está formada por las perspectivas paralela, retrospectiva o prospectiva. En la tabla 3.6 podemos ver una clasificación de las formas simples del asturiano tomada de Viejo Fernández (1998: 30).

Tabla 3.6. Esta división sigue la GALLA (2008: 178) que

INDICATIVO			
Plano/Perspectiva	Retrospectiva	Paralela	Prospectiva
Actual	Baxé	Baxo	Baxaré
Inactual	Baxara	Baxaba	Baxaría
SUBJUNTIVO			
Actual	Baxe		
Inactual	Baxara		
IMPERATIVO			
±	Baxa, Baxái		
TIEMPOS NOMINALES			
±	Baxao	Baxando	Baxar

considera tiempos verbales solo única y exclusivamente los tiempos simples. Define así el pretérito indefinido (o pretérito perfecto simple) (GALLA 2008:180):

El pretéritu indefiníu (o seya, el tiempu pasáu perfeutu del mou indicativu) emplégase con estes referencies:

(i) Fechos pasaos: *ayeri Xuan vendió les xates*.

(ii) Fechos del futuru que se xulguen como improbables: *con esti tiempu, mañana ya ficisti la excursión.*

Convién tener en cuenta que l'aspeutu terminativu d'esti tiempu ye independiente de que l'aición s'afaye dientro o fuera d'un cotu temporal establecíu: *el conseyeru faló güei pero'l ministro faló ayeri.* Tamién ye independiente de que l'aición tenga llugar fai munchu o pocu tiempu: *los romanos levantaron esi acueductu, enantes vite cansáu, cayóte'l pañuelu, picaron a la puerta.*

Dacuando, el pretéritu indefiníu llega a utilizase en cuentes del pluscuamperfectu: *cuando llegué, él ya entamó (o entamara) a falar; él fizolo (o ficiéralo) enantes que tu.*

Existen en asturiano (GALLA 2008: 225) dos perífrasis de participio (en ellas el participio siempre tiene la forma neutra) con valor perfectivo. Ambas indican «qu'una aición produzse de contino repetíes vegaes, pero fina enantes d'una llende temporal determinada». En una de ellas el verbo en forma personal es *tener* (23) y (24) y en la otra *llevar* (24) y (25):

(23) *Xuana tien venío* per esti pueblu abondes vegaes.

(24) *Teníala llamao* a un teléfono vieyu

(25) *Xuana lleva venío* per esti pueblu abondos díes

(26) *Lleven falao* conmigo un cientu veces.

Señala Viejo Fernández (1998: 57) que el uso de la perífrasis *tener + participio* no es tan frecuente en asturiano como lo son *haber + participio* en español o *ter + participio* en portugués así como resalta su carácter fundamentalmente enfático, especializado en la idea de la reiteración.

En la Tabla 3.7 podemos ver los usos de cada lengua para hablar del pasado, así como la forma verbal que cada uno utiliza:

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Uso	Lengua Castellana		Lengua Asturiana	
	Simple	Compuesto	Simple	Perífrasis
Unidad de tiempo en la que está el hablante		X	X	
Pasado inespecífico		X	X	
Hechos con consecuencias en el presente		X	X	
Acercar hechos ocurridos en un pasado		X	X	
Unidad de tiempo en la que no está el hablante	X		X	
Hablar de cantidades de tiempo determinadas	X		X	
Para informar y narrar	X		X	
Para ordenar varias acciones	X		X	
Para interrumpir una acción en transcurso	X		X	
Hechos del futuro juzgados como improbables			X	
Acción repetida muchas veces	Depende del momento			X

Tabla 3.7.

En la Tabla 3.8, tomada de Cano et alii (1976: 55) podemos ver un esquema con la equivalencia de los diferentes tiempos verbales en ambas lenguas

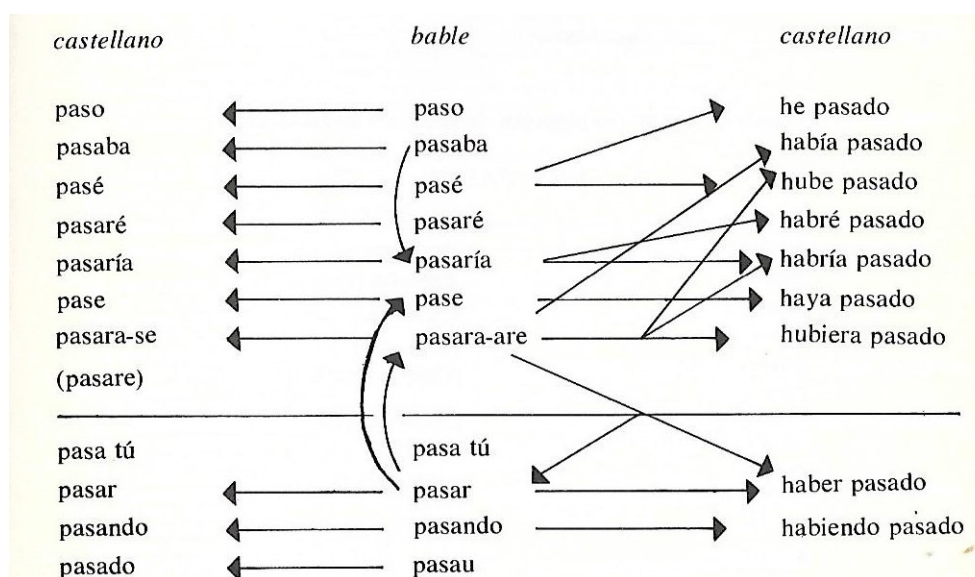


Tabla 3.8.

Esto quiere decir que oraciones que en asturiano son perfectamente plausibles tendrían un significado diferente en su traducción al castellano según el significado que les

querramos dar y usarán el pretérito perfecto simple o compuesto, como en el ejemplo (27) tomado del corpus donde si quisiéramos señalar que ya no tiene la tentación de dirigirse al destinatario de esta carta de los lectores utilizaríamos el pretérito simple pero si aún existiera dicha tentación usaríamos el compuesto:

(28) Leo a diario sus comentarios en Fondo Norte y hace tiempo que *estuve* tentado de dirigirme a usted [...] (CL_Un_aficionado_descontento 07/02/2013)

Asimismo, encontramos en el corpus ejemplos en los que el uso del pretérito simple o compuesto es totalmente aleatorio, o en los que se incumplen las normas de uso del castellano, así en los ejemplos (29) y (30) nos encontramos un uso del pretérito perfecto simple que no se corresponde con el estándar del español de España, mientras que en el ejemplo (31) vemos como el uso del pretérito perfecto compuesto se utiliza para hablar de un momento concreto del pasado:

(29) Me gusta la buena música y nunca oí hablar de gente así... (CN_ElCom_Cachopo 25/02/2012)

(30) Hoy fue diferente. Al menos un concejal de Foro Siero vino a interesarse por nuestro problema. (CL_Hasta_cuando 06/02/2012)

(31) A principios de curso se ha dotado a la mayoría de las clases con un cubo de reciclaje para depositar en él papeles y cartones. (CL_Reciclaje_en_Instituto_Río_Nora 04_02_2012)

En cambio, en otras ocasiones podemos ver un uso de los tiempos verbales más próximo al asturiano estándar, bien con el tiempo compuesto con *tener*, bien con *haber*, como podemos ver en los ejemplos (32) y (33) respectivamente:

(32) y aver si los peatones lo respetan!!!!...que *tengo ido* patinando por ahí y la gente es la hostia a veces!!! (CN_ElCom_truji 20/01/2012)

(33) Desde que en 2005 retomé mi afición por el surf abandonada después de unos inicios en los primeros 90's *he conocido* a mucha gente, algunas personas desagradables como en todos los

ambitos de la vida, pero a cambio *he conocido* a muchísima gente que merece mucho la pena. (Fredovideosurf 03/05/2012)

Y por supuesto, también nos encontramos ejemplos en los que los usos siguen el estándar del español de España, como en (34) con el uso del pretérito perfecto simple y en (35) del pretérito compuesto:

(7) Por cierto, ayer *estuve* dándome un paseo por la explanda del Niemeyer [...] (CN_ElCom_Johnny 17/01/2012)

(8) el botin chiquitin lleva una hadina piquiñina en el interior, lleno de agua y con pequeñas pelotinas que al agitarlo se mueven (^_^) es pequiñin, piquiñin no se como lo *ha hecho*, bueno supongo que con muchaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa paciencia pero le *ha quedado* genial!!!!!! (Elrequexudexana 08/12/2011)

Como conclusión, nos apropiamos de las palabras de Lapesa (2000: 873 en Azpiazu Torres 2012: 9) que «faltan estudios que precisen la extensión de *canté* y *he cantado*», especialmente en lo que respecta a su reparto geográfico».

2.3.3. Los infinitivos y los pronombres personales.

En este apartado hablaremos sobre el efecto que los pronombres personales tienen sobre los infinitivos. Si bien, como señala la GRAE (2009: 16.7c) «la integración de los pronombres enclíticos en la base a la que se adjuntan no está sujeta a cambios morfológicos (*leer + lo > leerlo*), salvo en los imperativos de 1ª y 2ª persona del plural», es decir, que en el español la colocación enclítica del pronombre al infinitivo no afecta de ninguna manera a este último.

En cambio, Lapesa (1981: 487) señala que uno de los leonesismos más generales es el de la «pérdida de la /-r/ final del infinitivo seguido de cualquier pronombre (*matálu, matáte, matáme*)». Y efectivamente, la GALLA (2008: 145) dice que «cuando l'infinitivu va siguíu d'un pronome átonu, pierde la -r de la so terminación en tolos casos: *hai que da-yos una llacuada* “dar + yo”, *tien que merca-y la casa* “mercar + -y”, *quixeren matala*

“matar + la”, *quier falate* “falar + te”, *quieren falavos* “falar + vos”, *vais allorianos* “alloriar + nos”, *vais alloriamos* “alloriar + mos».

Encontramos en el corpus ejemplos de ambos casos, en (1) podemos ver un infinitivo que mantiene la *-r* a pesar del pronombre y en (2) podemos ver un caso de pérdida de la *-r* del infinitivo:

(1) Mamá, como siempre, no pudo aguantar las ganas de *subirse* un poco por las paredes!
(Enolallende 25/03/2012)

(2) El caso es que hoy para *celebralo* me he dado un minibaño de 50 minutos [...]
(Fredoviedosurf 21/12/2011)

2.3.4. Los complejos verbales.

Como hemos visto arriba, la GRAE (2009: 16.12) señala que «El español permite cierta libertad en la colocación de los pronombres átonos en las series de verbos. Los infinitivos y los gerundios que admiten pronombres enclíticos forman parte muy a menudo de perífrasis verbales. [...] Estas construcciones admiten libremente los pronombres enclíticos a los infinitivos o los gerundios (*Debo pensarlo; Siguen intentándolo*) o proclíticos del verbo auxiliar si aparece en forma personal (*Lo debo pensar; Lo siguen intentando*). No se percibe cambio de significado en esas alternancias».

El caso de la colocación de los pronombres átonos en el asturiano es más compleja como podemos ver en la GALLA (2008:369):

Nel casu de los complexos verbales, l'allugamiento pronominal básicu obliga al pronome, nunos casos, a allugase enclíticu al segundu verbu (*puen facelo*); n'otros, pue insertase entre dambos verbos (*tien quexáose* o *tiense quexao*). La presencia d'un factor proclíticu fai posible estremas allugamientos. Asina, puen mentase casos como los que *siguen darréu*»:

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

a) Nun inflúi la presencia del factor proclíticu. Exemplos: cansemos de picate al timbre / nun cansemos de picate al timbre [...]

b) El factor proclíticu permite que'l pronome s'alluge indistintamente enclíticu o proclíticu a tol complexu verbal. Exemplos: voi vendé-yosles / nun voi vendé-yosles o nun-yos les voi vender [...]

c) Allugamientu básicu detrás del complexu verbal o ente medies de dambos verbos: col factor proclíticu, el pronome pue dir n'enclisis o proclisis al complexu verbal, pero non ente medies. Exemplos: tien quexáose munchu o tiense quexao munchu /nun tien quexáose munchu o nun se tien quexao munchu. Pero non *nun tiense quexao.

d) Allugamientu básicu detrás del complexu verbal o ente medies de dambos verbos: col factor proclíticu son posibles tolos allugamientos. Exemplos: tengo que mandávosles o tengo que vos les mandar / nun tengo que mandávosles o nun tengo que vos les mandar o nun vos les tengo que mandar. Pero non *nun téngovosles que mandar.”

D'Andrés (1993: 60) lo explica de una manera más sencilla a nuestro entender: es necesario, en primer lugar, tener en cuenta las circunstancias de enclisis o de proclisis de las que hemos estado hablando, así como las posibilidades que tiene el pronombre átono de aparecer al frente del conjunto verbal, tras este o en el medio. Cuando aparece (d'Andrés 1993: 61) un factor de los que producen proclisis, el pronombre átono tiene libertad para colocarse delante o detrás del conjunto verbal: *Nun va falavos. Nun vos va falar.*

Podemos ver estas explicaciones resumidas en la tabla 3.9 que es un fragmento de la tabla 3.3.

Posición	Lengua Castellana		Lengua Asturiana	
	Próclítica	Enclítica	Próclítica	Enclítica
Forma personal + forma no personal				
Sin antecedente	X	X		X
Con antecedente	X	X	X	X

Tabla 3.9.

Nuestro objetivo en el análisis es saber si la preferencia del asturiano por la colocación enclítica afecta a las perífrasis verbales en el español de Asturias en la red y por tanto si hay una preferencia por la colocación tras el infinitivo o el gerundio en las perífrasis verbales o si, por el contrario, se prefiere la colocación proclítica puesto que en el corpus nos encontramos ambas posibilidades. El ejemplo (1) muestra un fragmento del corpus en el que la colocación es proclítica y en (2) la colocación es enclítica:

(1) Espero que los ciudadanos andaluces y asturianos *se estén dando cuenta* adónde podemos llegar con el Gobierno del PP y que sean inteligentes a la hora de depositar su voto en las urnas. (CL_Andalucía_y_Asturias 26/02/2012)

(2) El solito *deberia de irse* para casa..o donde quiera y sino... echarle. (CN_ElCom_Ugetistacoo 16/07/2013)

2.4. Las funciones de los pronombres de tercera persona.

Como hemos explicado previamente (v. § 2-1), una de las distinciones de los pronombres personales átonos es la de caso, aunque dicha distinción es tan solo visible en los pronombres de tercera persona (del singular y del plural): *lo, la, los, las* son los pronombres de complemento directo y *le, les* lo son del complemento indirecto. Sin embargo, como señala Gómez Seibane (2012: 7) «el español muestra – y ha mostrado – una considerable variación a este respecto» y creemos, por tanto, necesario explicar cómo es la variación en el español de Asturias en la red.

El sistema pronominal distinguidor (Gómez Seibane 2012: 10) «se encuentra en zonas del norte, como Galicia, occidente de Asturias, gran parte de León, Zamora y Salamanca, en Aragón, mitad sur de Navarra y oriente de La Rioja, en el área centro-sur peninsular, que comprende las provincias de Ciudad Real – salvo su extremo noroccidental –, Albacete, la mayor parte de Cuenca y el oriente de Guadalajara, y gran parte de Extremadura, así como en las comunidades más al sur, Murcia y Andalucía, y en las islas Canarias».

Hay tres variaciones principales: el leísmo que incluye el denominado 'leísmo de cortesía', el laísmo y el loísmo que explicaremos y trataremos en los apartados siguientes.

2.4.1. El leísmo.

En este apartado trataremos (GRAE 2009: 16.8a) la falta de distinción de caso más difundida que es en la que los pronombres *le/ les*, procedentes del dativo latino *illi/ illis*, adquieren las funciones de los pronombres acusativos. El fenómeno se denomina *leísmo* y los hablantes que lo practican *leístas*.

La GRAE (2009: 16.c) clasifica el leísmo en tres tipos: el primero sería el 'leísmo de persona masculina' que sería el uso del pronombre *le* como acusativo con sustantivos masculinos de persona, como en (1); el segundo sería el 'leísmo de persona femenina' que sería el uso del pronombre *le* como acusativo con sustantivos femeninos de persona como en (2) ; y la tercera es el 'leísmo de cosa' que es el uso del pronombre *le* como acusativo con sustantivos de cosa, como en (3).

(1) Al niño *le* premiaron en el colegio.

(2) A la niña no *le* premiaron.

(3) Te devuelvo el libro porque ya *le* he leído.

La distribución geográfica del fenómeno es bastante similar en la GRAE y en Lapesa (1981:471): «en cuanto a *le, la, lo* y sus plurales, el Norte y el Centro, leístas y laístas continúan enfrentándose con Aragón y Andalucía, mejores guardianes de la distinción etimológica entre *le*, dativo y *lo, la*, acusativos. [...] Sin embargo, en zonas castellanas, leonesas y norteñas se siguen empleando frecuentemente *le* y *les* para el acusativo masculino de persona (*a Juan le quieren mucho, ayer les conocí*) y hasta el de cosa (*el paraguas, le perdí*)».

Efectivamente, en el corpus son muy abundantes los ejemplos de leísmo de persona masculino, como es el caso de (4), pero los de leísmo de persona femenina y los de cosa

son más escasos aunque se recogen seis ocurrencias en total en (5) y (6) tenemos un ejemplo de cada uno respectivamente.

(4) Lo que nos faltaba por parte del PP, que pretenden coaccionar a los partidos, gobernar ellos sí o sí y todavía hay quienes les votan, [...] (CN_ElCom_ElChatoCimavilla 13/05/2012)

(5) Y parto de la base en que este país hemos abusado, cualquier persona que llega a España va a urgencias y se le atiende gratis y [...] (CN_ElCom_Urogayu 19/04/2012)

(6) [...] es que decida el pueblo ASTUR a quien quiere para que coja las riendas de Asturias, y le lleve a un futuro mejor. (CN_ElCom_RECONQUISTASTUR 04/02/2012)

2.4.2. Laísmo y loísmo.

Cuando los pronombres de acusativo adquieren las funciones de los de dativo (GRAE 2009: 16.8b) nos encontramos dos fenómenos: si los hablantes usan los pronombres femeninos *la / las* como pronombre de dativos son *laístas* y el fenómeno se denomina *laísmo*; la otra variante de este fenómeno, llamada *loísmo*, consiste en el uso de pronombres masculinos de acusativo (*lo / los*) como pronombres de dativo.

En Lapesa (1981:471) encontramos la distribución del laísmo «en las mismas regiones que el leísmo y en Castilla la Nueva la tendencia popular favorece a *la* para el complemento femenino, sea directo o indirecto, igualando *la encuentro cansada* con *la tengo cariño* o *la escribí una carta*» y también la del loísmo: «*Lo* como dativo (*lo pegué una bofetada*) es francamente plebeyo».

En el corpus no se registra ninguno de los dos fenómenos.

2.4.3. Concordancia del complemento directo.

Como se explica en la GRAE (2009: 35.2j-k) «los pronombres átonos concuerdan con los tónicos o con el grupo nominal al que hacen referencia en las construcciones reduplicadas; sin embargo, es frecuente que los pronombres átonos de dativo de tercera

persona del singular dupliquen en la misma oración a un grupo preposicional con *a* construido en plural o formado por la coordinación de dos grupos nominales. [...] La discordancia descrita está extendida en muchos países hispanohablantes y no opone especialmente el español europeo al americano. Algunas de sus manifestaciones se han introducido incluso en el habla culta, sobre todo en la oral».

De este fenómeno se hace eco Lapesa (1981: 472) «En la Edad Media y durante el Siglo de Oro suele aparecer *le* para el dativo de plural; hoy es corriente en el habla (*dale un abrazo a tus padres*), pero solo como descuido trasciende a la escritura, fuera de algunos textos literarios que quieren reflejar la viveza de la expresión espontánea».

En la GALLA (2008: 356) también describen este fenómeno: «na llingua falada, nun ye raro que cuando'l pronome *-yos* antecede al sintagma de complementu indireutu en plural, resulte redundante esi trazu plural, neutralizando'l pronome na forma singular *-y*. [...] Sicásí, nun bon asturiano ha ponese procuru en facer la concordancia en plural».

Gómez Seibane (2012: 72) señala como detonantes de la neutralización de la concordancia de número en la variante mexicana la falta de animación del referente o la presencia de expansión o modificadores en el objeto indirecto léxico. En la GRAE (2009: 35.2k) también se señala como detonante los complementos indirectos de cosa pero añade un nuevo factor: el orden en el que aparecen los segmentos, puesto que cuando el *le* antecede al grupo preposicional al que se refiere suele aparecer en singular. Como hemos visto un poco más arriba, en la GALLA (2008: 356) se señala como causa para la no concordancia también la anteposición del pronombre al grupo preposicional.

En el corpus encontramos ejemplos de esta falta de concordancia tanto con el pronombre con la morfología y la colocación del asturiano (1) como con las del español (2):

(1) no, no, imposible, esi dinero tien que ir pa pagai los pufos de los bancos a los valencianos, madrileños, castellanomanchegos [...] (CN_ElCom_Coriu 29/05/2012)

(2) Se envía a un agente de la CIA, se le avisa de las consecuencias a los gobernantes, se le corrompe si se deja, finalmente hacen pactos. (CL_Loquenosespera_ 11/04/2012)

3. PRONOMBRES Y ADVERBIOS RELATIVOS E INTERROGATIVOS.

En la GRAE (2009: 22.1a) se justifica el análisis conjunto de los pronombres, determinantes y adverbios relativos, interrogativos y exclamativos porque «presentan rasgos léxicos y morfológicos muy similares, pero también porque en las oraciones a las que dan lugar se referencia al valor de una incógnita (una 'variable lógica' en términos más precisos) que corresponde al argumento o al adjunto de algún predicado, o bien a un atributo». Debido a que esta opinión coincide en gran medida con la de la gramática funcionalista como se puede ver en Alarcos (1999: 98) «el significante de los relativos coincide fonemáticamente con el de las unidades interrogativas» excepto porque estas últimas son tónicas frente a la atonicidad de los relativos, hemos decidido incluirlos en el mismo apartado.

Para José A. Martínez (1989: 16) los relativos átonos «se comportan como pronombres en el sentido casi literal del término» puesto que los relativos átonos «copian» al sustantivo al que se refieren desde el punto de vista léxico, gramatical y funcional. Mientras que los relativos interrogativos, serían para Martínez (1989: 17) pronombres en un sentido diferente puesto que «la función del relativo interrogativo es la de [...] expresar, respecto de la realidad una ausencia, una laguna en la información, que viene a colmar la respuesta», merece la pena señalar que Martínez no los denomina *interrogativos* sino *relativos tónicos*. Para la GRAE (2009: 1.9w) los relativos «forman parte de oraciones que constituyen modificadores predicativos» de manera similar a los adjetivos pero el antecedente de los relativos está a menudo incluido en ellos.

Los relativos (Martínez 1989: 146) «se diferencian entre sí por pertenecer a distintas categorías, y también por su capacidad para poder prescindir o no del antecedente». Además, cumplen una función propia del sustantivo, del adjetivo o del adverbio en la oración subordinada que funciona a su vez como complemento adjetivo del

antecedente. A su vez, todos los relativos tienen dos propiedades en común (Martínez 1989: 147): son capaces de subordinar a un verbo, es decir, son capaces de cambiar el sintagma verbal a un sintagma nominal, adverbial o adjetival. La otra característica es que todos los relativos se refieren anafóricamente a su antecedente, es decir a la unidad lingüística que los precede. Asimismo, cumplen dentro de la oración que subordinan una función. En el siguiente ejemplo podemos ver como el relativo integra dos oraciones yuxtapuestas en una sola:

(1) a. Está rota la silla + b. En esa silla se sienta Pedro =

i. Está rota la silla *donde* se sienta Pedro. / Está rota la silla *en donde* se sienta Pedro.

ii. Está rota la silla *en que* se sienta Pedro. / Está rota la silla *en la que* se sienta Pedro.

iii. Está rota la silla *en la cual* se sienta Pedro.

Respecto al uso de los relativos, diversos autores han señalado un descenso en la frecuencia de uso de los adverbios relativos y de otras formas como *quien* a favor de *que*. Por ejemplo, la GRAE (2009: 22.4h) dice que «el pronombre *que* es el relativo de uso más general en español»; por su parte, Moure (2002) constata hablando sobre los relativos que «[*que*] va camino de convertirse en un relacionante anafórico universal que quiebra la norma estándar del español general funcionando como sustituto de diversos introductores [...]. A su extensión se suma el hecho de que se incrementa su empleo en el registro escrito.»; también Navarro (2006) apunta entre sus conclusiones que: «*que* se halla presente en todos los contextos considerados y ha desplazado casi totalmente a otras formas relativas». Si bien es cierto, como recoge Álvarez Menéndez (1993: 300) «con pocas excepciones todas las gramáticas recogen ejemplos en los que ya como un caso de reduplicación de funciones ya de ausencia de preposición nos muestran un relativo reducido en su labor al papel de mero transpositor, recayendo sobre otra unidad sustitutoria la reproducción del antecedente y la función que le cabría cumplir a aquel».

Como dice Martínez (1989: 186) «cuando interrogamos o preguntamos algo, solicitamos del interlocutor que nos diga si existe o no algo que corresponda a nuestro mensaje». Una interrogación es, según Martínez (1994a: 265), el «valor de contenido que manifiesta la suspensión de la referencia a la realidad extralingüística del enunciado o parte de este» y puede ser extensa o global que sería «aquella cuyo significante suprasegmental consiste en una curva de entonación con anticadencia, y que afecta a todo el contenido del enunciado, con excepción de las unidades en función extra – predicativa» o intensa o focalizada que se correspondería con «aquella cuyo significante consiste en una oposición acentual, y que afecta únicamente al contenido del sintagma en que se expresa, dándose como asertivo el contenido restante de la oración».

En estas últimas utilizamos los pronombres interrogativos porque como señala la GRAE (2009: 1.9x) establecen una incógnita que corresponde a diversas nociones semánticas asociadas a ella, haciendo que (Martínez 1989: 187) no haya en rigor mensaje interrogativo, sino una interrogación que se centra en una parte del mensaje: la palabra interrogativa es la unidad interrogada. En un ejemplo como (2) el hablante le pide a su interlocutor que diga si la experiencia de todo su mensaje corresponde o no a alguna realidad y la respuesta que se espera es *sí* o *no* mientras que en (3), que es un ejemplo de interrogación intensa o focalizada, el interlocutor debe responder con un unidad de la misma categoría, función y clase semántica que las de la unidad interrogativa:

(2) ¿Pintó Pedro ayer su coche?

(3) ¿Cuándo pintó Pedro su coche?

Sobre las oraciones interrogativas dice Borrego Nieto (1996: 155) que en las zonas más dialectales de influencia asturleonés en Castilla y León, se utilizan «refuerzos, partículas, pronombres o adverbios que no funcionan como en la lengua estándar» y los ejemplos que propone son (4), recogido en Sarracín de Aliste, y (5), recogido en Babiana y Laciana:

(4) -¿*Au'l* reló? -Aquí. ¿*Aúlu*? -Pus aquí.

(5) ¿Qué quéi o?

Lo cierto es que en nuestro corpus no aparecen ejemplos similares a estos, aunque sí hemos encontrado variación con el pronombre *dónde*, así como variaciones de género y número no estándares de *quién* y *cuál*.

3.1. *La variación de cuál.*

Según la GRAE (2009: 22.14d) se utiliza el pronombre *cual* «para pedir que se precise la referencia de alguna expresión nominal introducida en el discurso precedente [y ...] para pedir información acerca del elemento o los elementos que deben seleccionarse de algún conjunto». Asimismo, la GRAE (2009: 22.1e) señala que «el interrogativo *cuál* solo se flexiona en número. En algunas variedades del español rural (sobre todo el europeo), se documenta la variante en femenino *cuála*, *cuálas*, en incluso el neutro *cuálo*. [...] Es también raro el relativo *cuala*, que se ha documentado en esas mismas variedades y [también] se recomienda evitar».

Como señala Martínez (1989: 170) para que *cual* pueda funcionar como relativo tiene que estar acompañado por el artículo determinado. Además, carece de contenido léxico así que, si bien exige un antecedente, no necesita un tipo específico de sustantivo. Por otro lado, como interrogativo (Martínez 1989: 193) es un «sustantivo categorial y funcionalmente idéntico a *quién/es*, salvo que semántica es 'no-personal'; su carácter específico radica en que interroga con el fin de poder seleccionar algo o a alguien de un conjunto previamente conocido e identificado; de ahí que pueda, redundantemente, llevar un complemento partitivo».

En asturiano, en cambio, nos encontramos con que (GALLA 2008: 230) «al interrogativu *cuál* nun-y correspuende forma átona que funcione como relativu». Además, en asturiano, *cual* presenta variaciones de género y número y (GALLA 2008: 231) es un sustantivo y adjetivo interrogativo que se emplea «pa facer una entruuga sobre persones,

animales o coses d'un conxuntu yá de mano conocíu nel actu de fala». En los ejemplos tomados de la GALLA podemos ver la variación morfológica de este interrogativo:

- (1) *¿cuál (cuálu) ye fíu d'Olaya?*
- (2) *¿cuála de les tos sobrines estudió drechu?*
- (3) *¿cuálo vos gusta más, lo con gas o lo sin gas?*

En el corpus nos encontramos *cual* por partida doble encabezando una oración interrogativa indirecta con flexión morfológica de número, que se corresponde con el ejemplo (4). En (5) podemos ver uno de los ejemplos sin variación morfológica de género:

(4) Muérome de ganes de saber *cualos* partios van apuntase a la manifa de Madrid del día 31 y *cualos* van xiblar como si la cosa non fuera con ellos. (CN_ElCom_avispo 29/05/2009)

(5) Para ello, solo deberá publicar otro comentario especificando *cuál* es su nueva 'apuesta'. (ElrequexudeXana 01/03/2012)

3.2. *La morfología de dónde.*

Respecto a *dónde*, que la GRAE (2009: 22.15b) considera un adverbio interrogativo-exclamativo estrechamente relacionado con los relativos, cabe decir que en nuestro corpus aparece varias veces el uso de *ónde* (interrogativo) y *onde* (relativo).

Según la GRAE, esta forma del *adverbio interrogativo* poseía mayor vitalidad que otras variantes medievales, y se documenta en textos posteriores, muchos de los cuales reproducen el habla popular. Asimismo, sobre el relativo *onde* la GRAE (2009: 22.8b) señala que «pervive en el habla rural de muchas áreas hispanohablantes, desprovista a veces de su valor inicial de origen. La lengua escrita la refleja ocasionalmente. [...] Esta misma forma ha pervivido, también como dialectalismo en el noroeste de España, por influencia del gallego, el asturiano y el leonés». Esto se debe a que en asturiano la forma estándar es *onde* tal y como indica la GALLA (2008: 157) tanto para el relativo como para

el interrogativo (este último con acento). También contempla el asturiano estándar la forma *u (ú)*.

Señala Martínez (1989: 161) que los adverbios relativos (*donde, como y cuando*) tienen contenido léxico que en el caso de *donde* es de lugar, es decir, que necesita un antecedente que sea bien sustantivo, bien adverbio que semánticamente indique 'lugar'. Podemos ver algunos ejemplos en (1) y (2). En el caso de no llevar antecedente, el propio relativo resulta genéricamente equivalente a sustantivos como lugar, sitio... como queda patente en el ejemplo (3):

(1) Le salvó la vida la maleza sobre *donde* cayó.

(2) Colócate ahí (*en*) *donde* se sienta Pedro.

(3) *Donde* vivo no está lejos = El lugar *en (el) que* vivo no está lejos.

Cuando tiene antecedente, la oración subordinada es adjetiva. Si no lo tiene, puede convertirse en un sustantivo o, más habitualmente, en una subordinada adverbial de lugar.

En su carácter interrogativo, *dónde* (Martínez 1989: 189), al igual que *cuándo*, «reclama de sus respuestas la categoría de adverbio o similar, y la función de complemento circunstancial, así como, en todo caso, unidades que, léxicamente, sitúen espacialmente los acontecimientos designados en la oración que sirve de pregunta».

En el corpus nos encontramos ejemplos tanto de la forma española *donde* como de la asturiana *onde*. Tanto relativos como los ejemplos (4) y (5) respectivamente como interrogativos en los ejemplos (6) y (7) respectivamente. En los ejemplos (8) y (9) vemos el pronombre antecedido por la preposición *a*.

(9) estos son también partidarios de lo público, sobre todo, de invertir millones de euros en empresas ruinosas, en vez de utilizarlo para reconvertir la región, como se hizo en Polonia, Alemania o Australia, *donde* la tasa de paro es mucho menor que la de este país. (CN_ElCom_Gemco 22/02/2013)

(10) LUGAR *ONDE* NOS CONCENTRAREMOS. (Caborana 13/03/2012)

(11) Aun aceptando esto, *¿dónde* están las aceras y el alumbrado público del nuevo vial?
(CL_Parres, el paso a nivel de la discordia 04/02/2012)

(12) *¿de onde* cayiste salao? (CN_LNE_meruxa 30/09/2012)

(13) Espero que los ciudadanos andaluces y asturianos se estén dando cuenta *adónde* podemos llegar con el Gobierno del PP y que sean inteligentes a la hora de depositar su voto en las urnas. (CL_ElCom_Andalucía y Asturias 26/02/2012)

(14) Más que nada por saber *aonde* tá cada cual. (CN_ElCom_avispo 29/05/2009)

3.3. *El número de quién.*

Según la GRAE (2009: 22.13) el pronombre interrogativo y exclamativo *quién* se utiliza para referirse a personas y su plural es *quiénes*. Pero, «en la lengua medieval y clásica era común utilizar *quién* como plural. Este uso, que *quién* comparte con el relativo *quien*, llega ocasionalmente a la lengua escrita actual y, con ciertos verbos, también al español coloquial» si bien no se recomienda.

En asturiano, por otro lado, tanto el pronombre relativo como el interrogativo (GALLA 2008: 227) «nun almite variación de número, aunque sí ye posible la so combinación con verbu en singular plural; tamién concuerda con masculín y femenín, anque non amuesa marques carauterístiques de xéneru». Esto mismo señala Prieto Alonso (2004: 77): «ye invariable, apaez solo en singular, anque'l verbu pue apaecer en plural si así lo desixe la concordancia» y aporta los siguientes ejemplos:

(1) Dixérontelo dos persones: *¿quién?*

(2) *¿Quién* son eses que falen?

Por otro lado, el pronombre relativo (GALLA 2008: 228) «úsase namái ensin antecedente, anque pue tar precedíu de preposición». En cualquier caso, tanto d'Andrés

(2003: 48) como Prieto Alonso (2004: 71) señalan la preferencia del asturiano por el uso de *el que* en lugar de *quien*, además, d'Andrés aporta los siguientes ejemplos en los que en plural sólo tenemos la opción *los que*:

(3) *Quien* quiera, que lo faiga.

(4) *El que* quiera, que lo faiga.

(5) *Los que* quieran, que lo faigan.

En cambio, en español, según Martínez (1989: 158), *quien/es* puede construirse con antecedente o sin él, con la diferencia de que «sin antecedente se referirá a algo conceptualizado como 'persona' y, con antecedente, seleccionará un sustantivo que semánticamente se refiera a las personas» aportando los ejemplos (6) y (7) respectivamente:

(6) *Quien* quiera venir que venga = *la persona que* quiera venir, que venga.

(7) Los pequeños por *quienes* lo supe, no están = los pequeños por *los que* lo supe, no están.

En el corpus encontramos ejemplos de *quién* interrogativo y de *quien* relativo, en plural (ejemplos 8 y 9 respectivamente) y en singular (ejemplos 10 y 11 respectivamente), cuando los referentes son plurales:

(22) en definitiva.... siguen peleando por les prejubilaciones ¿ a *quienes* quereis atracar?
(CN_LNE_El Traguco 29/06/2012)

(23) Y lo grave es la permisividad que están teniendo con los chinos, *quienes* están acabando con el mercado y las posibilidades de nuestro país. (CL_Rajoy_quiere_convertirnos 17/02/2012)

(24) meteremos a sus hijos en la cárcel.pa que aprenda *quien* manda aquí!.
(CL_Lobo_vale_más 10/07/2013)

(25) siempre aderezada con mucha bondad, que repartía a raudales con nosotros y con *quien* trataba a diario (CL_Desde_Cabañaquinta 17/02/2012).

4. LOS PRONOMBRES Y DETERMINANTES POSESIVOS. MORFOLOGÍA.

A pesar de que en la GRAE (2009: 11.1a) los posesivos aparezcan definidos como: «los determinantes y adjetivos que expresan posesión o pertenencia», en Álvarez Martínez (1989: 135) se destaca que «se denominan posesivos las unidades lingüísticas que no siempre expresan la noción de posesión en sentido estricto» sino la de *relación* con un elemento del discurso. Siguiendo a Porto Dapena (1982: 116), «la función de los pronombres posesivos es indicar una relación entre el objeto representado por el sustantivo que se refieren y una persona gramatical. Ello significa que estos pronombres poseen dos contenidos diferentes: un *contenido relacional*, común a otros adjetivos, junto a un *contenido personal*, que es precisamente lo que los diferencia de estos otros adjetivos». Esto concuerda con las ideas de Rodolfo Lenz (1925: 256) que recoge Álvarez Martínez (1989: 136): «El pronombre posesivo es un adjetivo que determina a su sustantivo con respecto a una de las personas del discurso. La relación entre el sustantivo y la persona envuelve la idea de la posesión o pertenencia si el sustantivo es concreto, la de sujeto a atributivo predicativo si es abstracto de cualidad, y la de sujeto activo o pasivo para con el verbo si el sustantivo es derivado de un verbo».

Como dice Álvarez Martínez (1989: 137) citando a Porto Dapena para expresar 'posesión' el posesivo tiene que encontrarse en un segmento que «pueda convertirse en una oración cuyo sujeto sea la persona (el poseedor), y el sustantivo (representante de la cosa poseída) actúe como objeto directo de un verbo que contenga el significado 'tener'». Por ejemplo, (1) y (2) expresarían la posesión porque estarían contenidos en (3) y (4) respectivamente: En cambio, (5) y (6) no manifiestan la relación de 'posesión', ya que (7) y (8) no son factibles:

(1) *Mis alumnos* (en doy clase a *mis alumnos*)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

(2) *Su coche* (en ¿me vende *su coche*?)

(3) Yo tengo alumnos.

(4) Usted tiene coche.

(5) Su huida

(6) tu bendición

(7) *Ellos tuvieron una huida.

(8) *Tú tienes una bendición.

Por todo esto, en la relación de 'posesión' hay que considerar tres clases, ya establecidas por Pottier (Martínez Álvarez 1989: 138):

a) de pertenencia: *ella tiene bellas uñas* como equivalente a *sus bellas uñas*;

b) de dependencia: *él tiene catarro* equivalente a *su catarro*;

c) de adquisición: *ellos tienen una tienda* equivalente a *su tienda*. esta expresa la posesión en sentido estricto

A esta lista, añade Porto una más:

d) de correspondencia: que expresa una *relación personal o humana* con la «persona gramatical» manifestada por el posesivo que acompaña a ese sustantivo en cuestión: *mi padre, tus compañeros*, etc. Aquí, son los sustantivos los que indican el parentesco o la relación con la persona a la que se refiere el posesivo.

Además de la posesión, los posesivos tienen otros nueve valores que Álvarez Martínez (1989: 138) califica y explica de la siguiente manera:

1) La relación actancial, para indicar una acción relacionada con el sujeto o con el objeto directo al que se refiere la persona aludida por el posesivo. Puede ser subjetiva (*su regreso = usted regresó*) u objetiva (*su deportación = a usted lo deportaron*).

2) La relación causativa que se produce entre el objeto al que alude el sustantivo y el sujeto que efectúa esa relación: *Cervantes y su Quijote; recibí vuestra carta*.

3) La relación benefactiva en la que la persona indicada por el posesivo es la beneficiaria o destinataria del objeto representado por el sustantivo: *nuestra ciudad, he aquí su asiento*.

4) La relación de interés que sirve para expresar la disposición de alcanzar el objeto indicado por el sustantivo, encontrarlo, solucionarlo, o simplemente el afecto hacia el objeto: *nuestro fin es acabar bien*.

5) La relación participativa que señala un objeto del que forma parte la persona gramatical del posesivo: *uestro país*.

6) La relación situacional cuando el sustantivo que acompaña al posesivo indica lugar y tiempo: *tu barrio; nuestros primeros años*.

7) La relación de procedencia cuando la persona ha remitido o es el origen del objeto al que se refiere el sustantivo: *¡Gracias por tu regalo!*

8) La relación partitiva que no es una relación puesto que el único ejemplo que existe podría entenderse como una frase hecha, la que forman los sustantivos *parte, mayoría* o *conjunto*, precedidos por la preposición *en*: *los alumnos, en su mayor parte, eran españoles; los chicos son, en su mayoría, rebeldes*. Álvarez Martínez (1989: 140) lo considera una frase hecha porque «en algunos casos semejantes es imposible la sustitución del posesivo por el segmento *de* + pronombre personal. Así, *tengo gran cantidad de ellos* pero no **tengo su gran cantidad*». Álvarez Menéndez (2015) disiente de este concepto de frase hecha.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

9) La relación de materia o tema tratado cuando de lo que se trata está representado por la persona gramatical que manifiesta el posesivo: *tu biografía, su historia, nuestro retrato*.

Por otro lado, Alarcos (1999: 93) divide los posesivos en tres series principales: (i) la de los posesivos átonos adjetivos que siempre están antepuestos al sustantivo, (ii) la de los posesivos tónicos que pueden funcionar como unidades autónomas o como adyacentes pospuestos y (iii) la de los posesivos que pueden funcionar como unidades independientes o como adyacentes antepuestos o pospuestos al sustantivo. A la primera serie le corresponden al español estándar los posesivos: *mi, tu, su, mis, tus, sus*; a la segunda: *mío, mía, míos, mías, tuyo, tuya, tuyos, tuyas, suyo, suya, suyos, suyas* y a la tercera: *nuestro, nuestra, nuestros, nuestras, vuestro, vuestra, vuestros, vuestras*. Para la GRAE (2009: 18.1c), en cambio, los posesivos se dividen en pronominales y posnominales.

Álvarez Martínez (1989: 143) tras aclarar que «no hay dos clases de posesivos: adjetivos y pronombres, sino una única, que puede funcionar bien como un adjetivo o bien como un sustantivo, previa capacitación», clasifica los posesivos en formas átonas y formas tónicas como podemos ver en la tabla 3.10.

			Español		Asturiano		
			Prenominales	Posnominales	Prenominales	Posnominales (A)	Posnominales (B)
Primera	Un poseedor	Sg.	mi	mío mía	el mio la mio	mio	míu mía míu
		Pl.	mis	míos mías	los mios les mios	mios	míos mías
	Varios	Sg.		nuestro nuestra	el nostru la nuestra	nuestru nuestra nuestro	nuestru nuestra nuestro
		Pl.		nuestros nuestras	los nuestros les nuestres	nuestros nuestres	nuestros nuestres
Segunda	Un poseedor	Sg.	tu	tuyo tuya	el to la to	to	tuyu tuya tuyo
		Pl.	tus	tuyos tuyas	los tos les tos	tos	tuyos tuyes
	Varios	Sg.		vuestro vuestra	el vuestru la vuestra	vuestru vuestra vuestro	vuestru vuestra vuestro
		Pl.		vuestros vuestras	los vuestros les vuestres	los vuestros les vuestres	vuestros vuestres
Tercera	Un poseedor	Sg.	su	suyo suya	el so la so	so	suyu suya suyo
		Pl.	sus	suyos suyas	los sos les sos	sos	suyos suyos

Tabla 3.10.

Es necesario matizar que las formas de la primera y de la segunda personas del plural que aparecen solo en las formas tónicas pueden aparecer también antepuestas sin sufrir cambios, también pueden combinarse con artículo y admiten gradación. Dicho de

otra forma, los posesivos manifiestan en español dos formas (Álvarez Martínez 1989: 145) «una apocopada (átona) y una plena (tónica) que ocupan las posiciones prenuclear y posnuclear respectivamente. Como la apocopada conlleva el valor 'artículo' aparece siempre iniciando el grupo sintagmático». La forma plena sí requiere al artículo para sustantivizarse. Debido a esto, podemos considerar la forma plena como un sintagma que cuando funciona como atributo puede pertenecer a la categoría adjetiva o a la sustantiva, mientras que la apocopada no es sintagma y se agrupa al núcleo con el que aparece por lo que tan solo puede actuar como adyacente nominal.

Para el asturiano, señala la GALLA (2008: 107) que los posesivos «son axetivos o pronomes que s'empleguen pa indicar posesión u otu tipu de rellación ente un términu y les persones gramaticales». En la tabla 3.10. podemos ver las formas antepuestas y las pospuestas y nucleares. Sobre las antepuestas la GALLA (2008: 108) destaca que son siempre tónicas, que se usan precedidas de artículo (con algunas excepciones) y que no es posible la forma neutra. Para las pospuestas ofrece dos modelos válidos (A y B) aunque normativamente le da preferencia al modelo A del cual señala que al ser las mismas formas que las del posesivo antepuesto son siempre tónicas y que en la primera y la segunda personas del plural hay tres géneros: masculino, femenino y neutro. Las diferencias entre el modelo A (1) y B (2) las podemos ver en los siguientes ejemplos:

(1) el neñu mio; el dineru mio; la casa mio, la lleña mio.

(2) el neñu míu, el dineru mío; la casa mía, la lleña mío.

Es importante el hecho de que en la GALLA aparecen las siguientes variantes de la primera y la segunda persona del plural en sus respectivas tablas y con su respectivo artículo en las formas antepuestas: *nuesu, nuesa, nueso, nuesos, nueses, vuesu, vuesa, vueso vuesos, vueses*. Dado que no se registra ninguna de ellas en el corpus, hemos decidido darles prioridad a aquellas formas que sí se registran.

Al polimorfismo del posesivo en leonés hace mención Borrego Nieto (1996: 146) «el posesivo muestra en la zona un destacado polimorfismo, si bien algunas formas como *tou*, *sou*, se detectan con insistencia en lugares diversos. Cabe destacar también, la distinción, languideciente en general pero conservada en varios puntos, entre masculino y femenino incluso en posición prenuclear: *la mía muyer* (Nogar, en La Cabrera), *la mía mucher* (Torrebarrio, Babia)». Como hemos visto, a esta distinción de género del posesivo prenominal no hace referencia la GALLA, pero en la *Gramática Bable* (Cano 1976: 39) no solo se afirma que «se puede decir, en general, que las expresiones de los posesivos autóctonos alternan con los del castellano» sino que se recogen las siguientes variaciones para los posesivos prenominales de un solo poseedor en Occidente: *miéu* (*mióu*), *tóu*, *sóu*, *mía tuá*, *suá* añadiendo el correspondiente morfema de plural *s* cuando son varias las cosas poseídas. En cualquier caso, tampoco se recogen en el corpus ejemplos de variación de género en posición prenuclear.

Cuando hablamos de polimorfismo nos referimos a casos como (3) y (4) que pertenecen a una misma entrada de blog en la que encontramos el pronombre de primera persona del plural en asturiano y en español estándares.

(3) Las aventuras del Isongu, el *nuestru*, por el sur de Francia de paso a la Itálica. (Caborana 13/03/2012)

(4) De la reseña en la prensa ya se encargará *nuestro* Cronista. Que, habelu, hailu. (Caborana 13/03/2012)

4.1. Los posesivos y el artículo.

Hay otro fenómeno relacionado con los posesivos que hemos mencionado brevemente puesto que aparece en (Álvarez Martínez 1989: 145) «como la apocopada conlleva el valor 'artículo' aparece siempre iniciando el grupo sintagmático [...] en cambio, la forma plena sí requiere al artículo para sustantivizarse». Frente a lo que la GALLA (2008: 108) dice de las formas antepuestas destacando que se usan precedidas de artículo

(con algunas excepciones) y que no es posible la forma neutra. Hablamos, por tanto, del uso del artículo ante el posesivo prenuclear.

Para Alarcos (1980: 204) «los otros miembros no autónomos del paradigma de los posesivos combinan en su contenido los valores 'posesivos' y de 'artículo'»; Martínez (1994a: 282) también considera que los posesivos en posición prenuclear «implican el valor actualizador e identificador del artículo, pero no el de transpositor, ni tampoco foresis».

Sobre esto, dice la (GRAE 2009: 18.21) que en la lengua antigua el posesivo se usaba como un adjetivo antepuesto al sustantivo, por lo que podía aparecer precedido de otros determinantes, especialmente con nombres de persona aunque no solo con ellos. El posesivo se podía combinar con los artículos definido e indefinido, así como con demostrativos, numerales cardinales y cuantificadores existenciales y evaluativos.

El uso del artículo definido ante determinante posesivo (GRAE 2009: 18.2m) muy común en la lengua medieval, fue cayendo en desuso en la clásica; pervive, sin embargo, en las hablas septentrionales y noroccidentales de la Península Ibérica en las que todavía se registran. Esto concuerda con una de las características que señala Borrego Nieto (1996: 156) la del «uso sistemático de artículo ante posesivo, aunque con ciertas restricciones: no se usa, por ejemplo, con los nombres de parentesco cercano: *la mi güerta, la mi vaca / mi madre*». En la GALLA (2008: 112) se dice que existen algunas excepciones en la obligación del uso del artículo ante posesivo, siendo voluntario ante nombres de parentesco cercano, con los nombres que presentan una identificación muy precisa, en algunos tratamientos solemnes y en algunas secuencias estereotipadas.

En el corpus vamos a encontrar ejemplos de artículo antepuesto a posesivo tanto ante familiares cercanos como ante otro tipo de sustantivos como podemos ver en el ejemplo (5):

(5) AstrOccidental qué guapo te queda esi discursu moderado cuando no tienes en peligro *el tu futuro* ni el de *los tus* fios. (CN_LNE_ollo2 12/07/2012)

Otra de las características que señala la GALLA (2008: 108) sobre los posesivos prenucleares es que «son siempre tónicos», frente a la atonicidad de los castellanos (Álvarez Menéndez 1989: 143). Esa tonicidad de los posesivos la señala también Borrego Nieto (1996: 151) «los posesivos [son] tónicos en todas las posiciones» pero es muy difícil su comprobación en un texto escrito – no podemos más que confiar en que los internautas pongan la tilde correspondiente – y, de hecho, no hemos encontrado ningún caso en el corpus.

También parece difícil de comprobar una comparación de d'Andrés (2001: 82) sobre el uso de los posesivos en asturiano y en español: «A mou d'observación xeneral, vamos dicir que l'asturianu aforra por demás nel emplegu de los posesivos, y que'l castellanu ye más arrogante nesi usu. [...] Agora bien, n'asturianu atalántase que cuando la pertenencia o relación ye evidente per otros medios, los posesivos yá nun faen falta, y lo normal ye prescindir d'ellos». Como ejemplo de que esta pauta también se podría dar cuando los asturianos escriben en español, queremos dejar este comentario de noticia donde a pesar de expresar la posesión varias veces, no se utiliza ningún posesivo:

(3) Había que cobrarte a ti cada vez que abres *la boca*. ¿qué sabes tu de *la situación económica y personal de cada pareja*? Ya es suficiente tortura psicológica cuando te encuentras con algún “bienintencionado” que te suelte: “¿qué para cuando aumentamos la familia? que se te va a pasar el arroz” o bien aquello de “y la parejita ¿pa cuando? *esti guaje* necesita una hermanina” Encima ahora viene el iluminado este a decir que hay que pagar más impuestos por no tener hijos, lo que cotizan los que no tienen hijos también sirve para pagar bajas por maternidad

Hay cada bocachancla por el mundo...” (CN_EICom_raqui 12/02/2012)

5. LOS PRONOMBRES INDEFINIDOS.

Martínez (1989: 16) señala que tanto los cuantificadores precisos como los indefinidos «adquieren características pronominales cuando cuantifican sustantivos, y estos se expresan en el contexto o se muestran en la situación», es decir, nunca cuando cuantifican verbos, adjetivos o adverbios. También añade que se puede decir lo mismo del resto de indefinidos; al tratarse de unidades gramaticalmente adjetivas que pasan a funcionar como sustantivos, puede decirse que funcionan como pronombres en la medida en que se refieren a un sustantivo mencionado en el contexto.

Para poder entender el párrafo anterior es necesario tener presente que un cuantificador (Martínez 1994a :243) es la «clase de unidades categorialmente nominales con capacidad de foreshadowing o mostración, que expresa cantidad o que atribuyen a otra unidad una cuantificación»; que un cuantificador preciso es un cardinal (Martínez 1994a: 230): por un lado, lo contrario de un impreciso: «la subcategoría del numeral que, en posición prenuclear, cuantifica de forma precisa y puede sustantivarse al margen del artículo, con el que resulta compatible en el grupo sintagmático, y que, como posnuclear, pasa a ser variante del ordinal» y por otro lado, «la subclase del sustantivo que, en función de término terciario o como núcleo en la construcción partitiva, cuantifica de forma precisa».

Un cuantificador impreciso es (Martínez 1994a: 243) «el que expresa o atribuye una cantidad no numerable». De ellos, dice Alarcos (1980: 283) que «tienen mucha variación numérica y, por ello, pueden aparecer como adyacentes de nombre en "singular». Pueden, por tanto, dividirse bien en *singularizadores*, que son los que indican una unidad, un ejemplar o una variedad únicos y se pueden asociar con *plural* «para referirse a un conjunto unitario de elementos o variedades, opuesto a otros posibles conjuntos dentro del campo semántico de referencia»; bien en *totalizadores*, que son los que «cuantifican el número de ejemplares o variedades aludidos por el *plural*», mientras que cuando se asocian con *singular* «cuantifican solo la extensión sin segmentar que se considera dentro del campo semántico dado».

Pero los indefinidos no son solo los cuantificadores imprecisos puesto que (Martínez 1994a: 262) es la «clase de sintagmas nominales que, salvo en la función de adyacente del sustantivo, tienen capacidad de foré debate o mostración, remitiendo contextualmente a unidades (o extralingüísticamente refiriéndose a cosas) sin precisarlas cuantitativa ni designativamente». Es decir, (Martínez 1989: 16) «como en su mayoría se trata de unidades gramaticalmente adjetivas que pasan a funcionar como sustantivos (cuando este no se quiere repetir por haber sido ya expresado), lo más que puede decirse es que funcionan como pronombres en la medida en que se refieren a un sustantivo mencionado en el contexto». Dentro de esta categoría de pronombres indefinidos nos encontramos, además de cuantificadores, distributivos, comparativos, consecutivos...

Por su parte, la GRAE (2009: 1.9u) no considera el pronombre como una categoría transversal y prefiere considerar que cuando los cuantificadores indefinidos (y los demostrativos, los posesivos, los relativos, los interrogativos, los exclamativos y los cuantificadores definidos) funcionan como pronombres se pueden analizar también como si «fueran adjetivos determinativos que inciden sobre un nombre o grupo nominal tácito», es decir, como si se hubiera omitido el sustantivo al que se refieren y no como si lo estuvieran sustituyendo.

5.1. Las construcciones partitivas con *poco*.

Dentro de los indefinidos nos interesan especialmente las construcciones partitivas a las que hace mención Borrego Nieto (1996: 156) del tipo «trajo *bien de bellotas*», «dame *más d'ello*», «me trajo *del vino caro*», etc; además, con el cuantificador *poco* la construcción «produce concordancias no esperables: *unos pocos de burros, una poca cebada*».

Borrego Nieto está considerando las partitivas tal y como lo ha hecho la gramática tradicional que consideran partitiva (Martínez García 2008: 5) «a toda estructura nominal que contenga dos sustantivos relacionados mediante la preposición *de*, de los cuales uno

expresa una parte de los objetos referidos por el otro»; de manera que tan partitiva sería la secuencia (1) como las de (2) y (3):

(1) *la mayoría de los presentes*

(2) *tres centenares de libros*

(3) *un poco de pan*

Esta definición de partitiva se corresponde con la de Martínez (1989: 76) quien define la construcción partitiva como aquella «en la que los cuantificadores funcionan como sustantivo, y los pronombres y otros sustantivos en las condiciones citadas lo hacen como complemento introducido por la preposición *de*.»

Brucart (1997: 157-184) hace una participación entre partitivos intrínsecos que pueden interpretarse como cuantificadores con independencia del determinante que los modifique y pueden mantener la silepsis, es decir, la concordancia *ad sensum*; y partitivos no intrínsecos que son sustantivos que solo alcanzan la significación cuantitativa gracias al contexto, están incapacitados para la silepsis y solo pueden interpretarse como partitivos si no llevan un determinante definido. Según Brucart (1997: 160), (3) tendría estructura partitiva pero (4) no:

(3) un grupo de senadores socialistas

(4) el grupo de senadores socialistas

Un paso más adelante de Brucart, llega Cristina Sánchez López (1999: 1051-1053) que distingue entre partitivas propias y pseudopartitivas según el carácter definido o indefinido del sustantivo cuantificado. En esta diferencia se basa la RAE en su *Gramática* puesto que considera el caso expuesto por Borrego Nieto (1996: 156) una construcción pseudopartitiva. Mientras que en las construcciones partitivas (GRAE 2009: 20.1 d) «se elige o se selecciona en ella una parte de un conjunto mayor»; en las construcciones pseudopartitivas (GRAE 2009: 20.2a) «se proporciona el número correspondiente a un

cómputo a la medida que corresponde a una magnitud». Estas construcciones pseudopartitivas «están formadas por sustantivos o grupos nominales no definidos o por cuantificadores; y los complementos se forman con sustantivos no contables en singular que pueden ser concretos o abstractos o bien con sustantivos contables en plural». Por tanto, estamos en realidad hablando de *construcciones pseudopartitivas*.

Otra definición que tenemos que tener en mente es la de término terciario que es, según Martínez (1994a: 302) una «construcción cuyos funtivos son una unidad categorialmente adverbial, antepuesta en la expresión, en dependencia con otra adverbial, adjetiva o incluso con una oración y, mediante la preposición *de*, también con un sustantivo o un adjetivo, a todos los cuales cuantifica imprecisamente». En Martínez (1994c: 93) se completa la definición funcional de término terciario al puntualizar que se trata de un «adyacente morfemáticamente *neutralizado*, semánticamente *cuantificador* y siempre antepuesto a un núcleo categorialmente adjetivo o adverbial». Caracterizado por (i) ser un adyacente de un núcleo que funciona como adjetivo o adverbio, (ii) prenuclear y (iii) no dejarse afectar por la concordancia. Según Martínez García (2008: 6) el término proviene de la teoría de los rangos de Otto Jespersen (1927: 2-4) y en esta función la unidad categorialmente adverbial (puesto que no concuerda con el elemento cuantificado) tiene que expresar una cantidad indefinida y funcionar como adyacente sistemáticamente antepuesto a un sintagma adjetivo o adverbial.

La cuantificación partitiva (Martínez García 2008: 6) extrae «una parte de la totalidad de entes denotados por un sustantivo que nombra la clase de estos. Tanto la parte como la totalidad se expresan en dos sustantivos que, trabados por subordinación mediante la preposición *de*, forman un grupo nominal capaz de realizar alguna de las funciones oracionales». Dado que su finalidad específica es la de señalar la fracción, son los numerales partitivos los que mejor expresan la noción de partitivo: *un tercio de la parcela*. También los numerales cardinales, los indefinidos y los comparativos pueden funcionar como partitivos; a ellos se les han añadido sustantivos cuyo sustantivo pospuesto tiene capacidad denotativa.

Por su parte, entre los cuantificadores de la construcción terciaria encontramos sustantivos numerales que admiten a su vez ser cuantificados por adjetivos cardinales e indefinidos y que cuantifican a través de la preposición *de*, como en, por ejemplo, *Me regaló dos docenas de rosas rojas*. Encontramos también sustantivos en cuyo contenido encontramos la noción de medida o parte por lo que aparecen siempre ligados a sustantivos medibles: *varias cucharadas de azúcar*. También podemos encontrar colectivos y dentro de estos, algunos que se adaptan totalmente cuando se presentan sin determinantes y en singular: *multitud de pájaros, cantidad de estudiantes*.

Todos ellos (Martínez García 2008: 9) tienen en común el ser «sustantivos con capacidad para establecer concordancia con el núcleo verbal de la oración» pero se diferencian según hemos visto más arriba por la capacidad para la silepsis de la partitiva y la incapacidad para la misma en la pseudopartitiva, pero Martínez (1999: 2766 en Martínez García 2008: 9) sostiene que «el tipo de concordancia parece depender más del tipo de sustantivo cuantificado y de la sintaxis oracional que de la estructura nominal propiamente dicha». En (5) podemos ver como ambas construcciones concuerdan indiferentemente en singular o en plural cuando el sustantivo cuantificado es contable y se refiere a personas, mientras que en (6) vemos que al tratarse de objetos la concordancia tiende al plural:

(5) La mitad de los alumnos no viene(n) a clase / La mitad de los libros ya han sido encuadernados.

(6) Una multitud de personas se arremolinaba(n) en torno al artista / Una serie de platos quedaron inservibles.

Debido a esto, el rasgo que propone Martínez García (2008: 10) para diferenciar las construcciones partitivas de las pseudopartitivas es la capacidad o incapacidad (respectivamente) del cuantificador para comparecer en cualquier función oracional al margen del sustantivo cuantificado. En ambas construcciones los sustantivos mantienen una relación de subordinación que implica la presencia de un término nuclear y de un término adyacente; en el caso de las partitivas (Martínez García 2008: 11) «la propia

configuración del grupo refleja que en su contenido predomina la cuantificación de la parte», es decir, que el núcleo parece ser el partitivo cuantificador; pero en las pseudopartitivas «el hecho de que el sustantivo pospuesto se presente como designador de una clase indeterminada que es cuantificada en toda su extensión, indica que la predicación oracional solo puede recaer en él, reservándose para el cuantificativo el papel de determinante». Es decir, mientras que en las partitivas es posible (7) en las pseudopartitivas como (8) y (9) no es posible:

(7) solo una minoría de estos niños desayunan bien → De estos niños, solo una minoría desayuna bien.

(8) Recogeremos a decenas de niños → ? De niños, recogeremos a decenas

(9) Ayer destruimos papeles porque *cantidad eran comprometidos.

De los ejemplos anteriores, Martínez García (2008: 12) concluye que «estos cuantificativos han entrado en un proceso de lexicalización que, unida a la rigidez de la construcción, ha terminado por igualarlos sintácticamente a los cuantificadores adjetivos en un caso, y a los adverbios en función de término terciario en otro».

Respecto a la estructura de la construcción pseudopartitiva que nos ocupa, la GRAE (2009: 20.2m) señala que en el español estándar de hoy «no se da concordancia de género entre *poco* y el sustantivo cuantificado en la construcción pseudopartitiva *un poco de* + sustantivo. La ausencia de concordancia aplica tanto para sustantivos masculinos como femeninos aun cuando estos sean abstractos no contables». No existe tampoco en la lengua estándar la construcción concordada *una poca de* + sustantivo femenino ni tampoco *unos pocos de* + sustantivo masculino plural o su variante femenina, aunque todas ellas se emplean en algunas variedades del español contemporáneo (GRAE 2009: 20.2n), especialmente en textos provenientes de Andalucía, México, parte de Centroamérica y del área del Caribe que pretenden reflejar el habla popular o rural. En la lengua popular (GRAE 2009: 20.2 ñ) se omite muchas veces la preposición *de* en las construcciones pseudopartitivas. Este rasgo se registra en el habla popular del español europeo, rioplatense

y centroamericano entre otros. Tampoco se recomienda el empleo de la construcción pseudopartitiva *un poco de* + sustantivo plural: un poco de ideas sólidas. Martínez García (2007: 180) añade que la expresión *un poco de* cuantifica sustantivos medibles y por lo tanto en singular aunque en hispanoamérica podemos encontrarlo ante sustantivos contables. Hace también mención a la misma variación que Borrego Nieto (1996: 156) aunque no la limita geográficamente «en el español descuidado a veces se cruzan la estructura preposicional y la adjetiva en una construcción caracterizada por la concordancia». En (10) podemos ver los ejemplos que aporta la autora:

(10) Él comió *unas pocas de nueces* y yo tomé *una poca de leche*.

Por su parte, en asturiano (GALLA 2008: 117) los cuantificadores absolutos (excepto *tou*) admiten la construcción partitiva («que consiste nuna sustantivización qu'establez concordancia con un sustantivu subordináu»); el cuantificador *pocu* (*poca*, *poco*) se puede reforzar gracias al artículo indefinido. En (11) tenemos un ejemplo en femenino plural:

(11) Echasti unes *poques palaes*.

En la construcción partitiva (GALLA 2008: 340) el indefinido hace de núcleo sustantivo en concordancia con otro sustantivo transpuesto por la preposición *de*. En (12) tenemos un ejemplo en el que vemos como la concordancia es neutra al ser un sustantivo no contable:

(12) Bebisti *poco de lleche*.

La misma construcción partitiva aparece con el indefinido *pocu -a* seguido de un subordinado con *de* y de un sustantivo no contable, como en (13).

(13) Apúrrime *poco de fruta*.

Cuando se omite la preposición *de* nos encontramos con un indefinido neutro sustantivado que parece (pero no es) un adjetivo antepuesto neutro como es el caso de (14):

(14) Apúrrime poco fruta.

También existe la la expresion sustantiva *un pocu* que puede ir acompañada de subordinados precedidos de la preposición *de* como en (15), preposición que, como en el ejemplo (14), puede omitirse como en (16):

(15) Apúrrime un pocu de fruta.

(16) Apúrrime un pocu fruta.

Estos ejemplos son similares a los que encontramos en el corpus, en (11) tenemos un ejemplo tomado de nuestro corpus en el que hay concordancia entre el poco pseudopartitivo y el sustantivo transpuesto mediante la preposición:

(17) Estaba con unas pocas de nubes (EnolAllende 19/05/2012)

IV- ANÁLISIS DEL CORPUS

IV - ANÁLISIS DEL CORPUS

En este capítulo vamos a analizar los diferentes fenómenos descritos en el capítulo anterior. En todos ellos analizaremos su aparición, su registro y su distribución según el sexo; nos plantearemos las preguntas más adecuadas a cada caso y a continuación resumiremos todos los resultados obtenidos en ese apartado.

1. LOS PRONOMBRES PERSONALES.

Sobre los pronombres personales vamos a abordar tres temas principales y varios subtemas en cada uno. El primer tema principal es la morfología de los pronombres personales utilizados, dentro del cual aprovecharemos para analizar el neutro de materia y la formación del femenino plural. El segundo tema que examinaremos es la colocación de los pronombres, en el que también trataremos los valores del *se*, el tiempo verbal (dentro del cual se incluye el uso del pretérito perfecto simple y compuesto), la colocación del pronombre en las perífrasis de infinitivo y gerundio, y la pérdida de la *-r* final del infinitivo con el pronombre. El tercer tema lo dedicamos a las funciones de los pronombres de tercera persona, enfocado al leísmo, laísmo y loísmo, así como a la concordancia del complemento indirecto enfático.

1.1 *La morfología de los pronombres personales.*

Como hemos visto en la tabla 3.2, que reproducimos de nuevo aquí, dentro de los pronombres personales átonos hay variación entre el español estándar y el asturiano en la segunda persona del plural (*os ~ vos*), en la tercera no reflexiva de complemento directo masculino (*lo ~ lu*) y en la tercera persona singular y plural no reflexiva de complemento indirecto (*le, les, se ~ y, yos ys*). En las formas para la tercera persona del plural de complemento directo (*las ~ les*) nos encontramos con la variación dialectal del propio asturiano para los plurales femeninos, similar a lo que sucede en la primera persona del plural (*nos ~ mos*) aunque en este caso la variación forma parte del asturiano estándar.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

			Español		Asturiano			
			Complemento Directo		Complemento Indirecto	Complemento Directo		Complemento Indirecto
Primera		Sg.	me		me			
		Pl.	nos		nos ~ mos			
Segunda		Sg.	te		te			
		Pl.	os		vos			
Tercera	No	Sg.	Masc.	lo	le / se	lu		-y
			Fem.	la		la		
			Neutro	lo		lo		
	Reflex.	Pl.	Masc.	los	les / se	los		-yos ~ -ys
			Fem.	las		les		
	Reflex.			se		se		

Tabla 3.2

Teniendo en cuenta lo explicado previamente, nos hacemos las siguientes preguntas de investigación para analizar la morfología del pronombre personal en el corpus: (a) ¿existe variación en el uso de los pronombres en el español de Asturias en la red?, (b) ¿hay variación según el espacio en el que se registran?, (c) ¿existe alguna relación entre el sexo y el uso no estándar?, (d) ¿hay variación en todas las personas posibles?, (e) ¿es la función sintáctica significativa?, (f) ¿es el género un factor determinante para la variación?, (g) ¿hay variación en los pronombres de género masculino y neutro? y (h) ¿en qué porcentaje se utiliza el pronombre de complemento directo femenino plural 'les'?

(a) ¿Existe variación en el uso de los pronombres en el español de Asturias?

a)	Español	Asturiano	Total
Total	1122	72	1194
%	93	6	
b)	Español	Asturiano	Total
Total	561	62	623
%	90	9	

Tabla 4.1.

En la tabla 4.1 y en el gráfico 4.1 encontramos la respuesta a la primera de esas preguntas y la respuesta es sí, en un 6% de las ocasiones si tenemos en cuenta todos los

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

pronombres que pueden variar y en un 9% si tenemos en cuenta solo los que tienen en ambas lenguas formas diferentes también dialectalmente, es decir, que en la tabla 4.1.b no se tiene en cuenta la variación en la cuarta persona, la variación de género masculino o neutro (en el complemento directo de tercera persona) ni la variación en el complemento directo femenino plural. En la tabla podemos ver como el número de casos totales del español disminuye en más del 50% cuando no contabilizamos los pronombres cuya morfología puede coincidir en español y en asturiano.

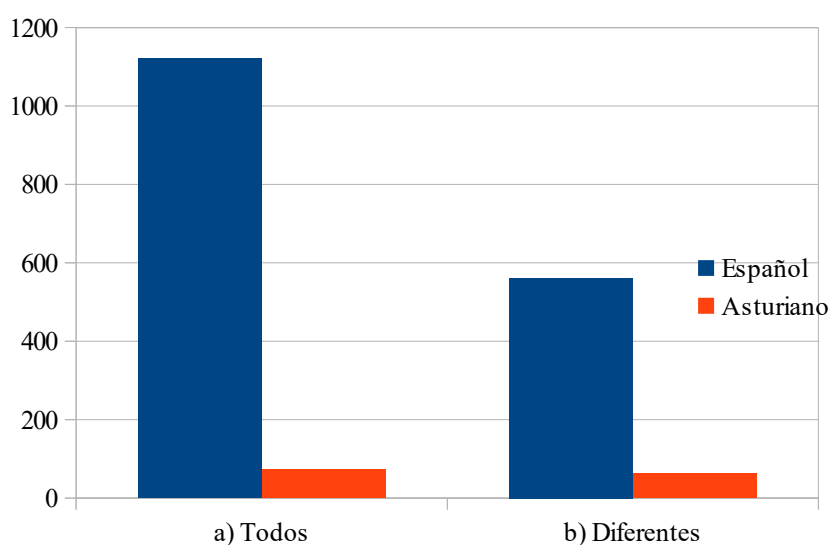


Gráfico 4.1

(b) ¿hay variación según el espacio en el que se registran?

a)	Español	Asturiano	Total	%	b)	Español	Asturiano	Total	%
Noticias	474	60	534	44	Noticias	220	53	273	43
%	88	11			%	80	19		
Blogs	324	8	332	27	Blogs	183	7	190	30
%	97	2			%	96	3		
Cartas	324	4	328	27	Cartas	158	2	160	25
%	98	1			%	98	1		

Tabla 4.2.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

En la tabla 4.2 y en el gráfico 4.2 podemos ver que hay diferencias en el registro en el que se utilizan. Aunque en todos los registros aparecen pronombres personales no estándares, en los comentarios de noticias es donde más se usan los pronombres no estándares del español ya que se emplean más de una de cada diez veces (tabla 4.2.a) y si solo tenemos en cuenta las formas en las que el asturiano es siempre diferente del español estándar (tabla 4.2b) se prefiere el pronombre asturiano una de cada cinco veces. En los blogs y en las cartas de los lectores el porcentaje baja considerablemente hasta el 2% y el 1% respectivamente. En las cartas de los lectores el porcentaje para las formas diferentes se mantiene (1%) y en los blogs aumenta hasta el (3%).

Debido a esta diferencia de uso de las formas no estándares del español entre el registro correspondiente a los comentarios de noticias y el resto de registros hemos decidido añadir, para una mayor claridad y justicia en los resultados de las preguntas siguientes, una tercera tabla que contiene solo los casos de la tabla *b* (es decir, que solo tiene en cuenta las formas que siempre son diferentes) de los comentarios de noticias.

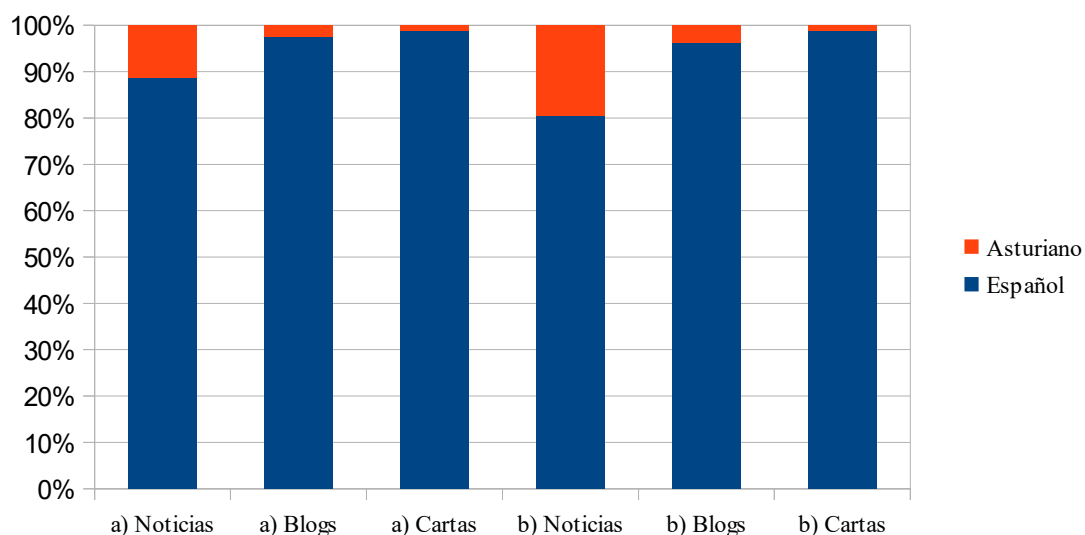


Gráfico 4.2

(c) ¿existe alguna relación entre el sexo y el uso no estándar?

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%	c)	Esp.	Ast.	Tot.	%
Hombre	604	49	653	54	Hombre	281	43	324	52	Hombre	122	38	160	58
%	92	7			%	86	13			%	76	23		
Mujer	351	8	359	30	Mujer	202	6	208	33	Mujer	25	2	27	9
%	97	2			%	97	2			%	96	3		
X	167	15	182	15	X	78	13	91	14	X	72	13	85	31
%	91	8			%	85	14			%	84	15		

Tabla 4.3.

Respecto a la relación entre el sexo de la persona que escribe y el uso de los pronombres podemos observar en la tabla 4.3 y en el gráfico 4.3 que la diferencia en el uso de los pronombres no estándares del español entre hombres y mujeres es notoria. Mientras que los hombres utilizan los pronombres no estándares en un 7% de las ocasiones y los pronombres exclusivos del asturiano estándar en el 13%; en las mujeres el uso se mantiene en un 2% sin importar los parámetros. El uso entre aquellos que no se identifican ni como hombres ni como mujeres es similar al de los hombres, siendo los porcentajes un 1% mayores un 8% y 14%, pero hay que tener en cuenta que más de la mitad de los pronombres personales aparecen en textos escritos por hombres. Si los datos de la tabla 4.3.b los restringimos a los comentarios de noticias, podemos ver como el porcentaje de pronombres exclusivos del asturiano aumenta en los hombres pasando a uno de cada cuatro mientras que en los que no se identifican por el sexo aumenta hasta el 15%. En las mujeres, el porcentaje aumenta hasta el 3%.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

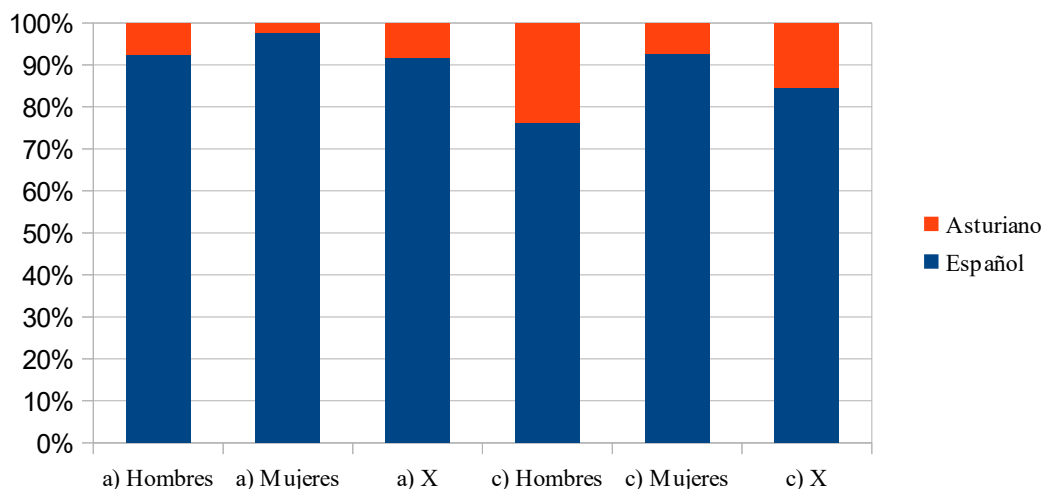


Gráfico 4.3

(d) ¿hay variación en todas las personas posibles?

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%	c)	Esp.	Ast.	Tot.	%
3ª	553	41	594	49	3ª	308	40	348	55	3ª	117	33		
%	93	6			%	88	11			%	78	22		
4ª	280	4	284	23										
%	98	1												
5ª	127	14	141	11	5ª	127	14	141	22	5ª	40	12		
%	90	9			%	90	9			%	76	23		
6ª	162	13	175	14	6ª	126	8	134	21	6ª	62	8		
%	92	7			%	94	5			%	88	11		

Tabla 4.4.

La tabla 4.4 responde afirmativamente a la pregunta (d) En la tabla 4.4.a se incluye en la tercera persona el complemento directo cuando su referente es neutro o masculino (*lo* en español, *lu~lo* en asturiano) y el complemento indirecto (*le* vs *y*); en la cuarta (*nos* y *mos*) y en la quinta (*os* y *vos*) se incluyen los pronombres de complemento directo, complemento indirecto y reflexivo; y en la sexta el pronombre de complemento indirecto (*les* y *yos*) y el directo cuando su referente es femenino (*las* y *les*). En la tabla 4.4.b se analiza el complemento directo masculino, el complemento indirecto en la tercera y la

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

sexta personas, así como todos los pronombres personales en la quinta persona (por eso los números no varían en esta persona) y en la 4.4.c esto mismo pero restringido a las ocurrencias en los comentarios de noticias.

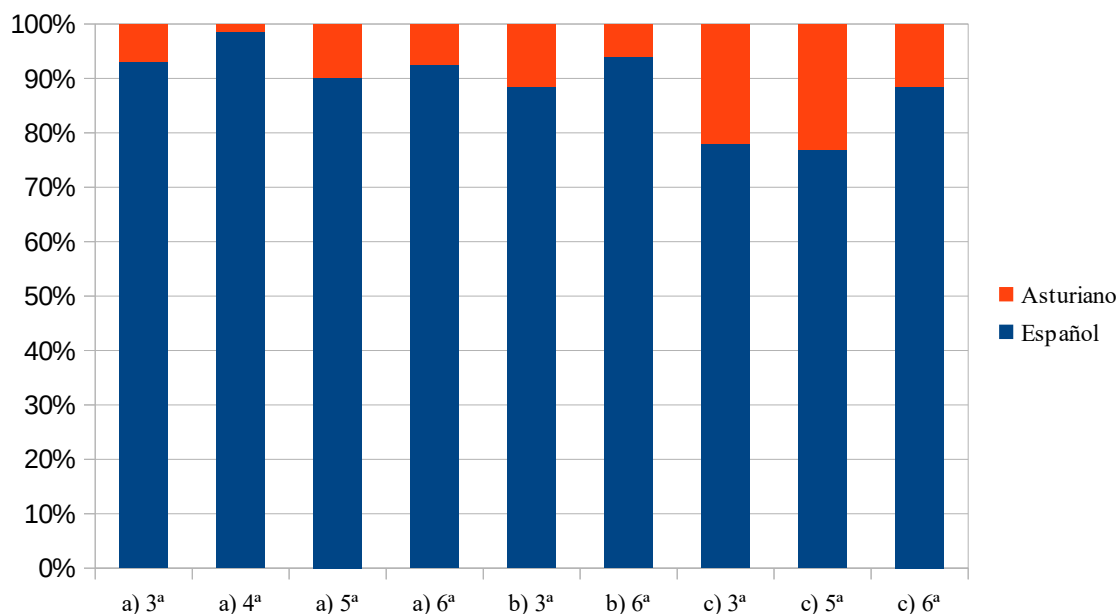


Gráfico 4.4

Se puede ver que los pronombres de tercera persona aparecen en una forma no estándar del español en un 6% de los casos totales y que ese porcentaje se amplía al 11% en todos los registros en la tabla 4.4b y al doble, el 22%, cuando se registren a los comentarios de noticias. En la cuarta persona nos encontramos que la aparición de la forma no estándar del español *mos*, se da en un 1% de los casos con cuatro apariciones; respecto a la quinta persona el pronombre no estándar *vos* se da en un 9% de los casos que en los comentarios de noticias aumenta hasta el 23%, es decir, que pasamos de que se use *vos* casi una de cada diez veces a que se utilice una de cada cuatro. En la sexta persona, aunque descende el porcentaje hasta el 5% cuando nos centramos solo en los pronombres de complemento indirecto este porcentaje aumenta hasta el 11% cuando se restringe al registro más familiar de nuestro corpus.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

(e) ¿es la función sintáctica significativa?

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%	c)	Esp.	Ast.	Tot.	%
CI	563	28	591	49	CI	427	27	454	72	CI	161	25	186	68
%	95	4			%	94	5			%	86	13		
CD	494	35	529	44	CD	115	27	142	22	CD	48	20	68	25
%	93	6			%	80	19			%	70	29		
Inc.	65	9	74	6	Inc.	19	8	27	4	Inc.	10	8	18	6
%	87	12			%	70	29			%	55	44		

Tabla 4.5

Para evaluar la importancia de la función sintáctica como desencadenante de la aparición del referente pronominal no estándar podemos observar los datos de la tabla 4.5 y gráfico 4.5. Si se trata de un incremento reflexivo es más probable que no se trate del pronombre estándar español en un 12% de las ocurrencias. Este porcentaje aumenta al 29% cuando analizamos tan solo los pronombres que en el asturiano son diferentes al español estándar y al 44% cuando nos limitamos a los comentarios de noticias.

Si es un pronombre de complemento directo, la posibilidad es de un 6% que se ve aumentado a un 19% en la tabla 4.5.b o a un 29% en la tabla 4.5.c. El que presenta menor variación es el pronombre de complemento indirecto con un 4% de las ocurrencias. El primer cambio no es significativo, pues tan solo afecta a las cuartas personas y se queda en un 5%, pero en los comentarios de noticias el porcentaje de aparición del pronombre no estándar aumenta hasta el 13%.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

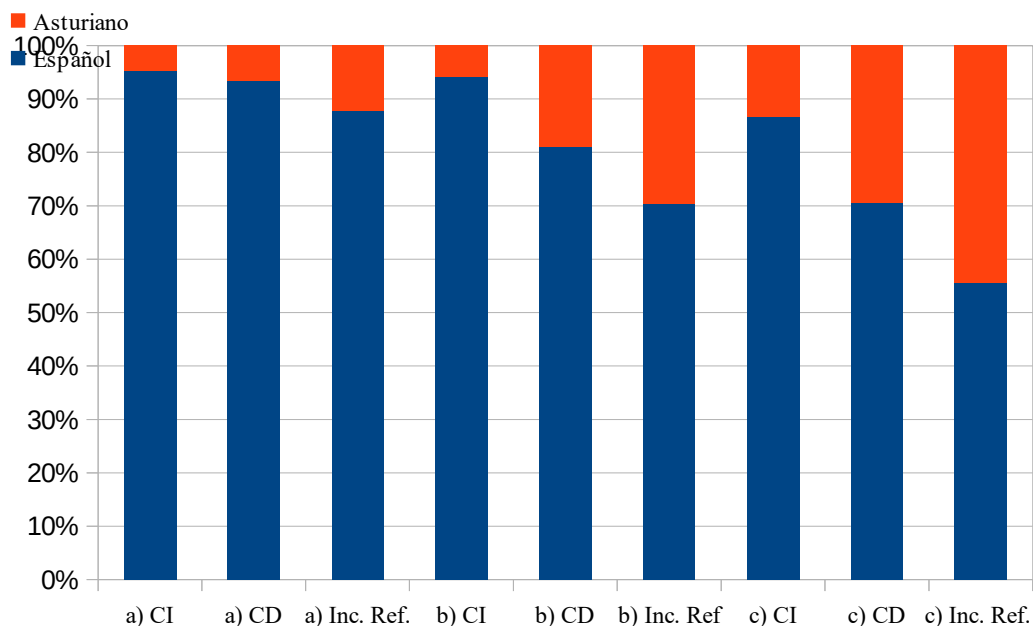


Gráfico 4.5

(f) ¿es el género un factor determinante para la variación?

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%	c)	Esp.	Ast.	Tot.	%
Masc.	246	40	286	23	Masc.	245	40	285	45	Masc.	97	34	131	48
%	86	13			%	85	14			%	74	25		
Fem.	79	6	85	7	Fem.	43	1	44	7	Fem.	18	0	18	6
%	92	7			%	97	2			%	100	0		
Neutr.	264	4	268	22	Neutr.	22	3	25	4	Neutr.	7	3	10	3
%	98	1			%	98	1			%	70	30		
Gen.	533	22	555	46	Gen.	251	18	269	43	Gen.	97	16	113	41
%	96	3			%	93	6			%	85	14		

Tabla 4.6

Otra de las cuestiones que nos planteamos es si el género del referente pronominal es un factor que favorezca la variación y como podemos ver en la tabla 4.6 y en el gráfico 4.6, el género masculino utiliza la forma no estándar en un 13% de los casos frente al 7% del femenino, el 3% de la forma genérica que no distingue el género del referente y el 1% del neutro. Este porcentaje es prácticamente el mismo si solo contabilizamos los casos en

los que los pronombres son diferentes para el español estándar y el asturiano, pero cambia cuando nos restringimos a los comentarios de noticias: para cada uno de cada cuatro pronombres cuyo referente pertenece al género masculino no se utiliza la forma estándar del español. El neutro, debido en gran parte al descenso del número de ocurrencias (pasa de un 22% de todos los pronombres del corpus en la tabla 4.6.a a un 3% de todos los pronombres de los comentarios de noticias) tiene un aumento hasta el 30%, el genérico, por su parte, aumenta hasta el 14% y el femenino no presenta variación, utilizándose siempre la forma estándar del castellano.

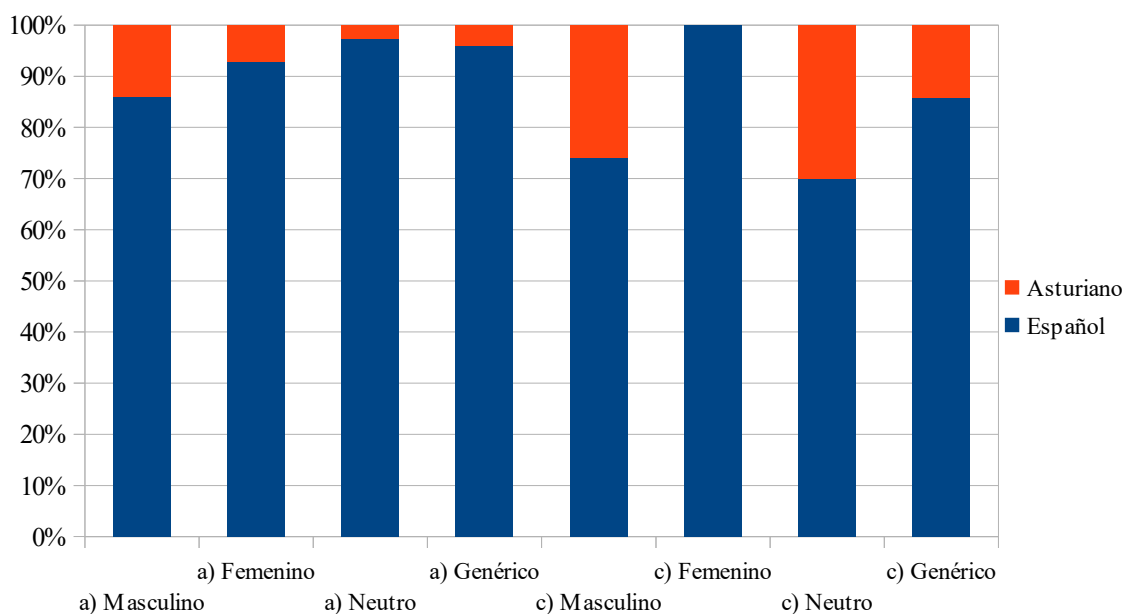


Gráfico 4.6.

1.1.1. El neutro y el masculino

(g) ¿hay variación en los pronombres de género masculino y neutro?

La pregunta (g) plantea el primer subtema dentro de la morfología de los pronombres personales puesto que trata sobre la distinción entre género masculino y neutro en el pronombre de tercera persona de complemento directo que ya explicamos en el apartado 3.1.1.1.1. El español estándar utiliza para ambos géneros *lo*, mientras que el

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

asturiano estándar diferencia entre *lu* para el referente masculino y *lo* para el neutro. Pero esa diferencia no se mantiene en todos los dialectos del asturiano y por eso lo hemos descartado para las tablas b en las anteriores preguntas. En todo caso, es inevitable analizar si esa diferencia del asturiano estándar se traslada al español de Asturias y como podemos ver en la tabla 4.7 y en el gráfico 4.7 la respuesta es sí, puesto que tan solo encontramos una ocurrencia de pronombre personal no estándar con referente neutro y en cambio, el uso del pronombre no estándar para el masculino (es decir, de *lu*) se produce al menos una de cada cinco veces.

	Español	Asturiano	Total	%
Masculino	89	25	114	32
%	78	21		
Neutro	238	1	239	67
%	99	0		

Tabla 4.7.

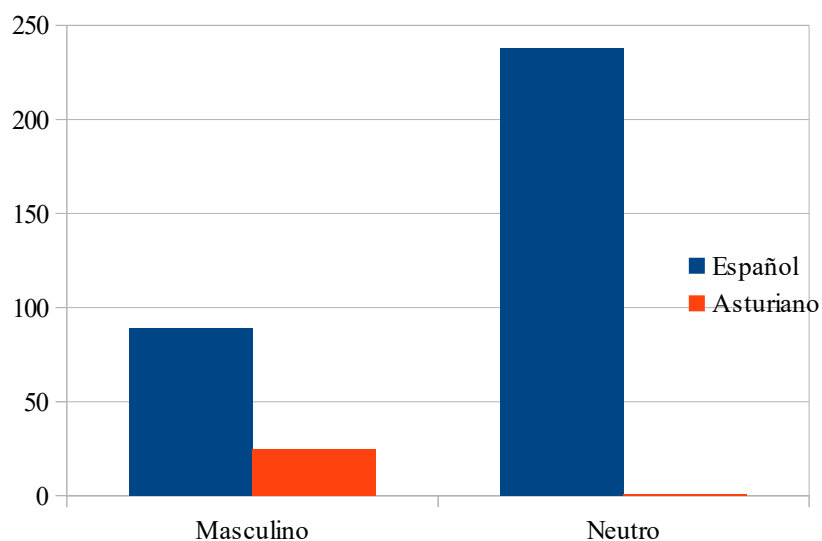


Gráfico 4.7.

Este tema nos lleva a cuestionarnos si se encuentran diferencias según el registro en el uso exclusivo del complemento directo de tercera persona masculino y en la tabla 4.8 y

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

en el gráfico 4.8 podemos ver que efectivamente vuelve a ser en los comentarios de noticias donde más se usa la forma no estándar con un tercio de las ocasiones. En los blogs, se usa en un 13% de las ocasiones la forma asturiana y en las cartas de los lectores en tan solo una ocasión que corresponde al 4%.

	Español	Asturiano	Total	%
Noticias	38	19	57	50
%	66	33		
Blogs	31	5	36	31
%	86	13		
Cartas	20	1	21	18
%	95	4		

Tabla 4.8.

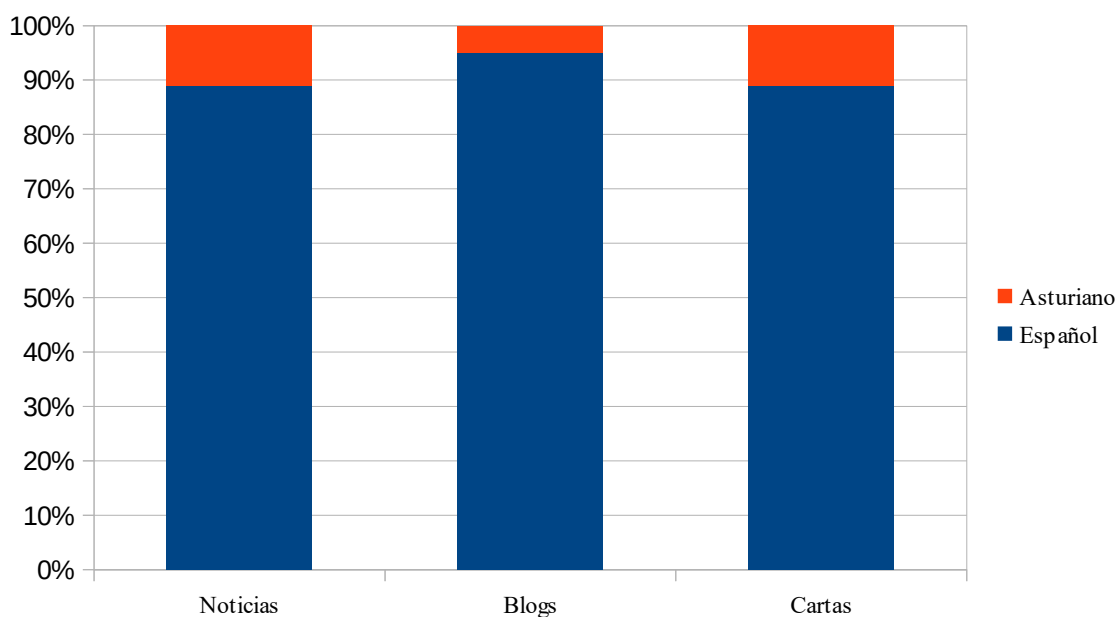


Gráfico 4.8

En el análisis según el sexo, que podemos ver en la tabla 4.9 y en el gráfico 4.9, vemos que aquellos que no se identifican ni como hombres ni como mujeres usan la forma estándar del asturiano para el complemento directo masculino de tercera persona en un 37% de las ocasiones, los hombres, por su parte, en un 23% de las ocasiones y las mujeres en tan solo un 13%.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

	Esp.	Ast.	Tot.	%
Hombre	46	14	60	52
%	76	23		
Mujer	33	5	38	33
%	86	13		
X	10	6	16	14
%	62	37		

Tabla 4.9

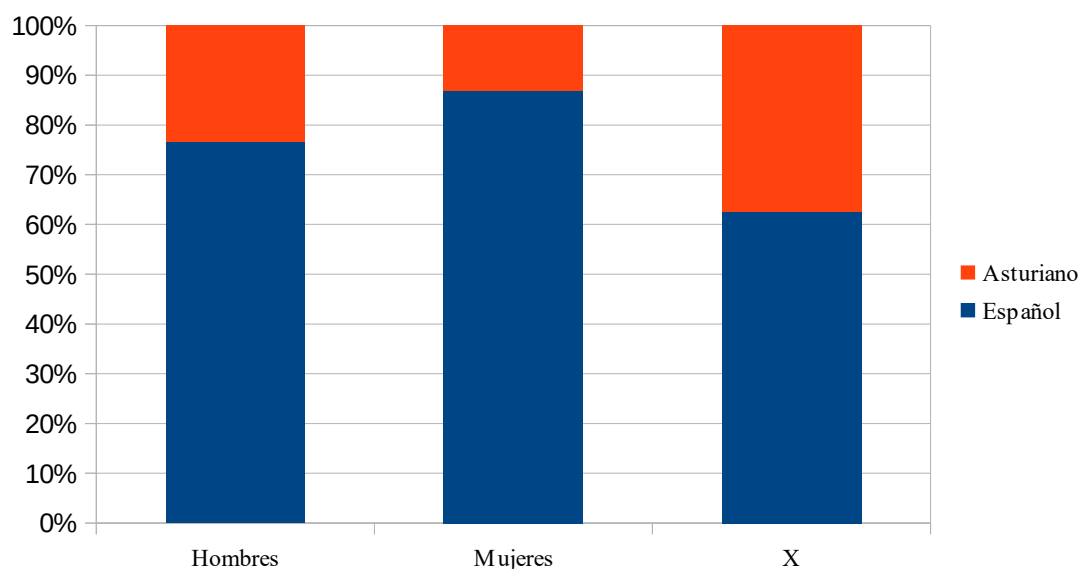


Gráfico 4.9

1.1.2. Los femeninos plurales

(h) ¿en qué porcentaje se utiliza el pronombre de complemento directo femenino plural *les*?

Ya tratamos anteriormente (3.1.1.1.2.) la formación de los plurales femeninos en asturiano; dicha formación afecta al complemento directo de tercera persona del plural con referente femenino, es decir, *las* en español estándar, *les* en asturiano estándar. En la tabla 4.10 y en el gráfico 4.10, podemos ver que dicha diferencia se produce en nuestro corpus en un 13% de las ocasiones.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

	Esp.	Ast.	Tot.
Todos	37	6	43
%	86	13	

Tabla 4.10

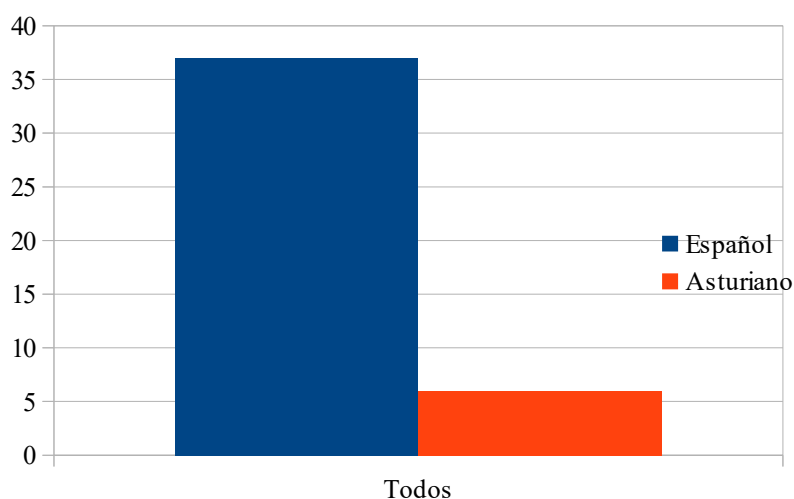


Gráfico 4.10

Esta es una variación que tan solo se registra en los comentarios de noticias, el registro menos cuidado y más espontáneo, pues nos encontramos que en un 37% de las ocasiones se prefiere la forma estándar del asturiano, frente a los blogs y los comentarios de noticias, los registros más cuidados y formales, que no registran ninguna ocurrencia de este pronombre en asturiano. En la tabla 4.11 y en el gráfico 4.11 podemos ver los resultados detallados.

	Español	Asturiano	Total	%
Noticias	10	6	16	37
%	62	37		
Blogs	12	0	12	27
%	100	0		
Cartas	15	0	15	34
%	100	0		

Tabla 4.11

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

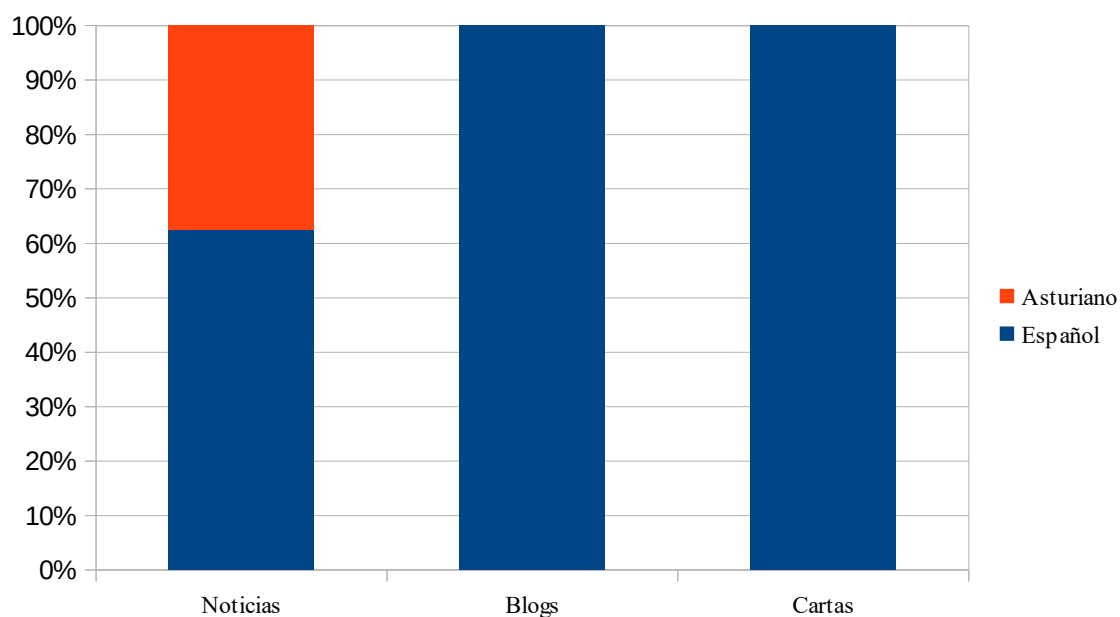


Gráfico 4.11

En la tabla 4.12 y el gráfico 4.12 podemos observar que el sexo también parece ser un factor determinante, puesto que ninguna mujer utiliza el pronombre estándar asturiano mientras que los hombres lo utilizan en un 17% y aquellos que no se identifican ni como hombres ni como mujeres en un 50%

	Esp.	Ast.	Tot.	%
Hombre	19	4	23	53
%	82	17		
Mujer	16	0	16	37
%	100	0		
X	2	2	4	9
%	50	50		

Tabla 4.12

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

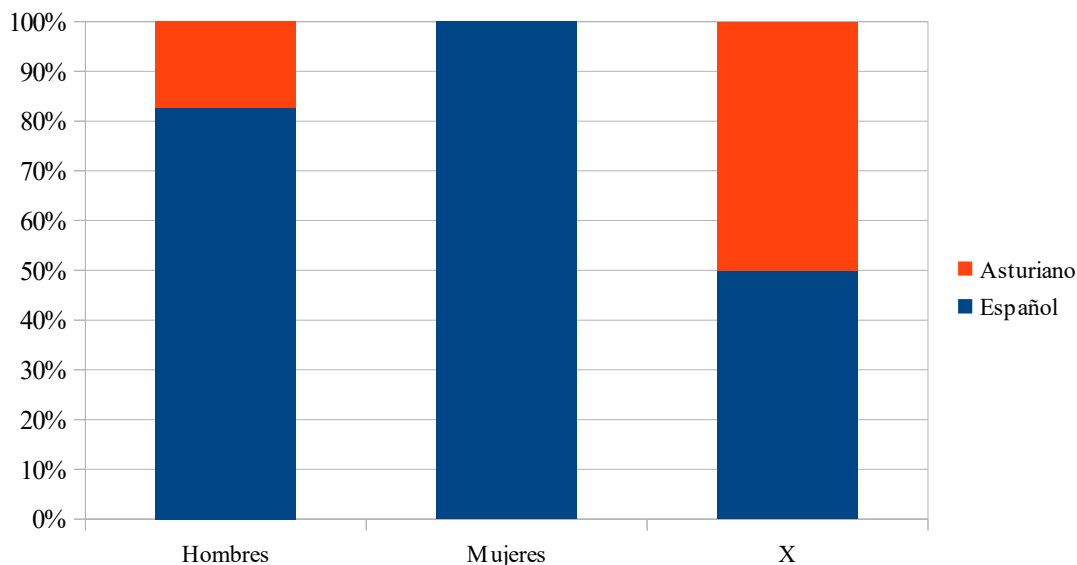


Gráfico 4.12

1.1.3. Conclusiones sobre la morfología de los pronombres personales.

La morfología de los pronombres personales átonos varía en el español de Asturias en la red entre un 6% (si tenemos en cuenta todas las posibles variaciones) y un 9% (teniendo en cuenta tan solo aquellos casos en los que los pronombres personales átonos del asturiano son diferentes siempre de los castellanos).

Se puede comprobar que en los comentarios de noticias, que es el registro de nuestro corpus que está más cercano al registro oral, la cantidad de ocurrencias de los usos no estándares es mucho mayor que en los blogs o los cartas de los lectores ya que en una de cada cinco ocasiones en las que las formas del asturiano y del español son estándares se utiliza un pronombre exclusivo del asturiano y cuando el asturiano presenta varias opciones se utiliza la forma no estándar del español una de cada diez veces. En los blogs, el porcentaje de aparición (3%) es mayor que en las cartas de los lectores (1%) donde la aparición es puramente testimonial.

El sexo parece un factor determinante en la elección del pronombre no estándar: las mujeres utilizan el pronombre estándar del español en el 97% de los casos, sin importar si

las formas del español estándar están contempladas en el asturiano o no, frente al 92% y al 86% de los hombres y al 91 y 85% de aquellos cibernautas que no identifican su sexo.

La persona del referente pronominal también parece influir para el uso no estándar: en los comentarios de noticias se utiliza la forma no estándar del español de la tercera y la quinta personas en un 22% y un 23% respectivamente que se corresponden con un 6% y un 9% teniendo en cuenta todos los registros. Aunque la sexta persona parezca menos propensa a la aparición en asturiano, lo hace en un 11% de los casos en los comentarios de noticias y en un 7% de los casos totales. También se registra la variante del asturiano *mos*.

Respecto a la función sintáctica del pronombre, los incrementos reflexivos utilizan la forma no estándar con mayor frecuencia, llegando al 44% en los comentarios de noticias y al 12% si tenemos en cuenta todas las opciones. En el complemento directo y en el complemento indirecto el porcentaje de aparición de la forma no estándar es mucho menor (4% y 5% respectivamente) pero en los comentarios de noticias aumenta hasta el 29% (casi una de cada tres) y hasta el 13% (más de una de cada diez).

A pesar de que en el recuento general de pronombres el género no parece que sea un factor que propicie la variación, cuando nos centramos en los comentarios de noticias los resultados son sorprendentes y frente al uso exclusivo del estándar en los pronombres cuyo referente es femenino, tanto los pronombres neutros (30%) como masculinos (25%) presentan un porcentaje muy alto de presencia del pronombre no estándar. Por su parte, cuando el pronombre de complemento directo tiene un referente neutro se utilizan los pronombres estándar, en cambio, cuando el referente es masculino, se utiliza una de cada cinco veces un pronombre no estándar.

Finalmente, en la variación entre el pronombre de complemento directo plural (*las ~les*) tanto el registro como el sexo de la persona que escriben parecen ser importantes puesto que todos los casos no estándares aparecen en los comentarios de noticias escritos por hombres (los cuales optan por el pronombre no estándar un 17% de las veces).

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

1.2 La colocación de los pronombres personales.

En el capítulo anterior (v. §2.3.) tratamos el tema de la colocación de los pronombres personales átonos y la diferencia en la misma entre los estándares del español y del asturiano; en la tabla 3.3, que reproducimos aquí, resumíamos las diferencias en la colocación entre ambas lenguas:

Posición	Lengua Castellana		Lengua Asturiana	
	Próclítica	Enclítica	Próclítica	Enclítica
Forma personal:				
Sin antecedente	X			X
Antecedida de un transpositor oracional	X		X	
Antecedida de un adverbio o indefinido	X		X	(X)
Antecedida de un interrogativo o exclamativo	X		X	
Imperativo (afirmativo)		X		X
Forma no personal:				
Infinitivo		Con -r		Pierde -r
Precedido de preposiciones		X	dialectal	X
Con transpositor y dependiente de una oración		X	X	X
Precedido de indefinidos o adverbios		X	X	X
Interrogativo o exclamativo preverbal		X	X	X
Preposición + sujeto+ infinitivo		X	X	X
Sintagmas diversos preverbiales		X	X	X
Perífrasis de obligación		X	X	X
Gerundio		X		X
Participio	-/-	-/-		X
Forma personal + forma no personal				
Sin antecedente	X	X		X
Con antecedente	X	X	X	X

Tabla 3.3.

Como vemos, existe una diferencia fundamental en la colocación del pronombre en los verbos en forma personal puesto que en asturiano siempre anteceden al verbo mientras que en español su colocación es posterior al verbo. Esta diferencia nos hace plantearnos las siguientes preguntas: (a) ¿existe colocación enclítica del pronombre átono en el español de Asturias en la Red?, (b) ¿hay variación dependiendo del espacio en el que se registren? (c) ¿existe alguna relación entre el sexo y el uso no estándar?, (d) ¿influye la persona del pronombre en una colocación u otra? (e) ¿influye la función del pronombre?, (f) ¿influye

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

que sea un conglomerado de pronombres?, (g) ¿es significativa si la forma del pronombre es asturiana o española?, (h) ¿hay alguna relación entre el tiempo verbal y la colocación?

De estas preguntas hay dos que darán pie a sendos subtemas: la (e), que trata sobre la influencia de la función del pronombre, nos hará entrar a analizar la relación de los valores del *se* con la colocación de los pronombres; y la pregunta (h) servirá para examinar la cuestión sobre la diferencia entre los tiempos simples y compuestos en ambas lenguas, especialmente cuando se habla sobre el pasado.

Además, de esa tabla 3.3 surgen otros dos subtemas: el primero trata la pérdida o el mantenimiento de la *-r* desinencial del infinitivo cuando forman una sola palabra gráfica, el segundo, que sería una variación dentro de ambos estándares, especialmente del español, es la colocación del pronombre átono antes del complejo verbal (*lo voy a traer*) o tras él (*voy a traerlo*)

(a) ¿existe colocación enclítica del pronombre átono en el español de Asturias en la Red?

	Español	Asturiano	Total
Total	380	54	790
%	88	11	

Tabla 4.13

En la tabla 4.13, apoyada por el gráfico 4.13, podemos ver que la respuesta es afirmativa ya que cuando existe la posibilidad de colocar el pronombre átono en la posición enclítica o proclítica según las normas del asturiano, se coloca el pronombre pospuesto al verbo una de cada diez veces.

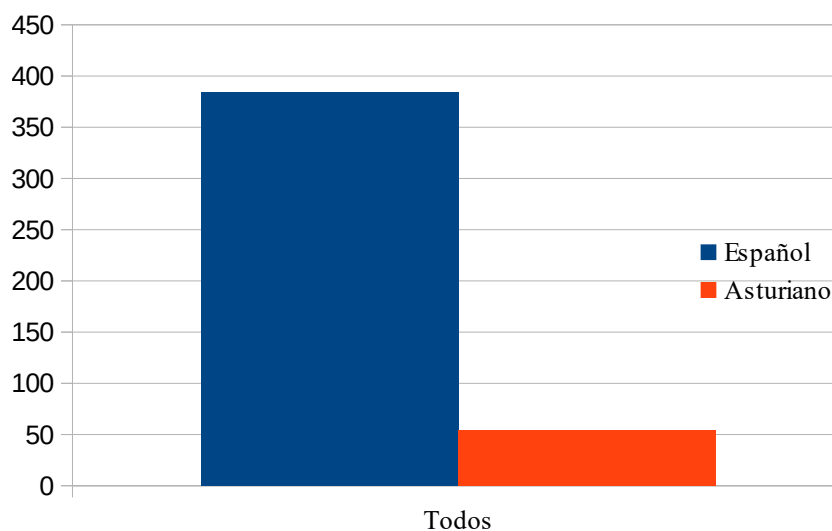


Gráfico 4.13.

(b) ¿hay variación dependiendo del espacio en el que se registren?

	Español	Asturiano	Total	%
Noticias	125	42	167	35
%	74	25		
Blogs	162	9	171	36
%	94	5		
Cartas	129	3	132	28
%	97	2		

Tabla 4.14.

La respuesta a la pregunta (b) sobre si existe variación según el registro es sí y podemos ver en la tabla 4.14 y el gráfico 4.14 que existen diferencias notables según el lugar de Internet en el que aparece el pronombre átono acompañando a un verbo personal en oración afirmativa. Si es en blogs o en cartas de los lectores, el porcentaje de colocación enclítica es de un 5% y un 2% respectivamente, cifras que contrastan con los resultados de los comentarios de noticias donde se opta por la posposición del pronombre átono en un 25% de las veces, es decir, que una de cada cuatro veces se prefiere la colocación del asturiano en lugar de la del español estándar. Debido a esta diferencia en los registros creemos importante analizar el caso de los comentarios de noticias específicamente cuando contestemos el resto de preguntas.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

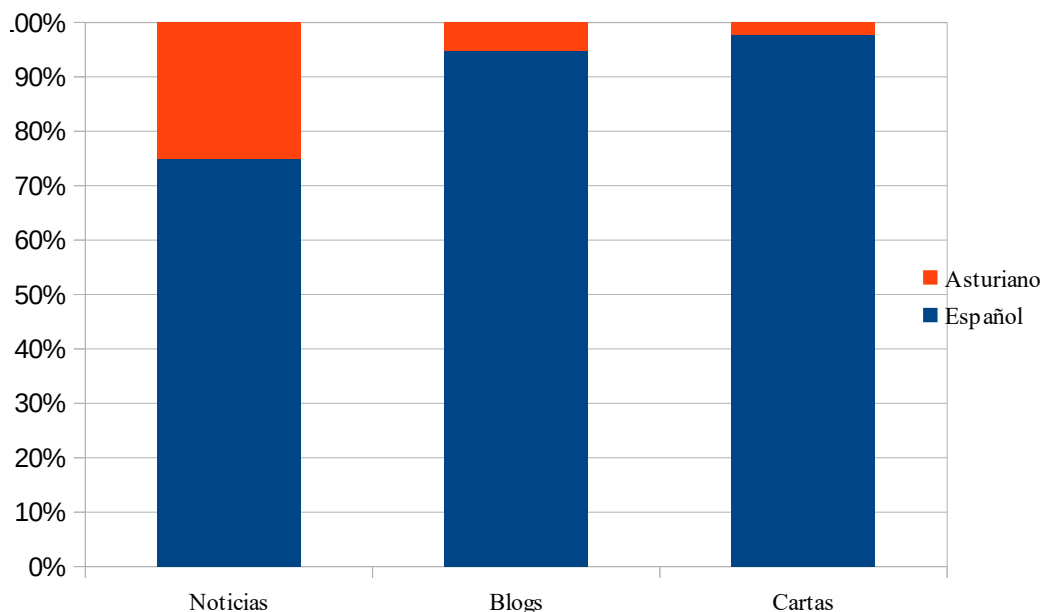


Gráfico 4.14.

(c) ¿existe alguna relación entre el sexo y el uso no estándar?

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%
Hombre	216	36	252	53	Hombre	70	26	96	61
%	85	14			%	72	27		
Mujer	165	2	167	35	Mujer	17	0	17	10
%	98	1			%	100			
X	35	16	51	10	X	26	16	42	27
%	68	31			%	61	38		

Tabla 4.15

La pregunta (c) tiene una respuesta bastante clara: sí. En la tabla 4.15a y en el gráfico 4.15 podemos comprobar que en un 14% de los casos los hombres prefieren la colocación del asturiano frente al 1% de las mujeres y al 31% de aquellos que no se identifican ni como hombres ni como mujeres. Si nos atenemos a los comentarios de noticias (sin tener en cuenta los pronombres en función de atributo y aquellos que acompañan a formas verbales compuestas por razones que veremos más adelante) que

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

vemos en la tabla 4.15.b podemos observar que esas diferencias se vuelven más extremas: el porcentaje de uso del pronombre en posición enclítica se amplía al 27% en el caso de los hombres y al 38% en aquellos que no se identifican ni como hombres ni como mujeres pero, aquellas usuarias que se identifican como mujeres optan siempre por la posición proclítica del español. Esto se debe a que las dos ocurrencias de mujeres que colocan el pronombre en posición enclítica registradas en la tabla 4.15.a, se encuentran en el mismo blog (enolallende).

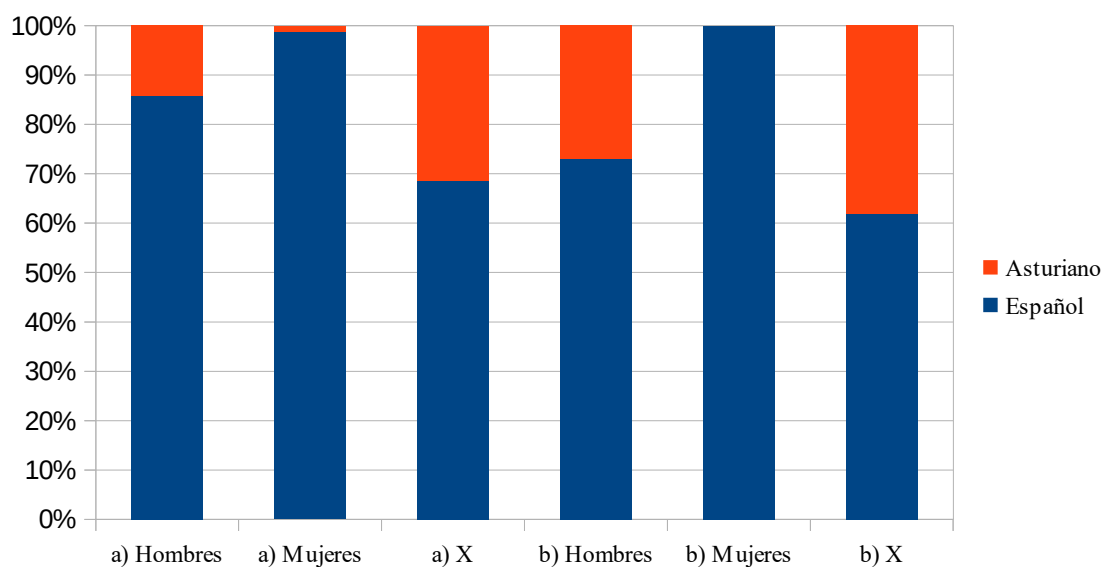


Gráfico 4.15.

(d) ¿influye la persona del pronombre en una colocación u otra?

Para saber si hay variación dependiendo de la persona a la que se refiere el pronombre átono podemos observar en la tabla 4.16 y en el gráfico 4.16 que sí. En la tabla 4.16a vemos los resultados de todo el corpus y cómo dependiendo de la persona del pronombre átono el porcentaje de colocación enclítico varía entre el 26% de la segunda persona y el 8% de la tercera.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%
1ª	111	15	126	26	1ª	30	11	41	26
%	88	11			%	73	23		
2ª	22	8	30	6	2ª	15	5	20	12
%	73	26			%	75	25		
3ª	203	19	222	47	3ª	45	15	60	38
%	91	8			%	75	25		
4ª	43	6	49	10	4ª	13	5	18	11
%	87	12			%	72	27		
5ª	19	2	21	4	5ª	4	2	6	3
%	90	9			%	66	33		
6ª	18	4	22	4	6ª	6	4	10	6
%	81	18			%	60	40		

Tabla 4.16

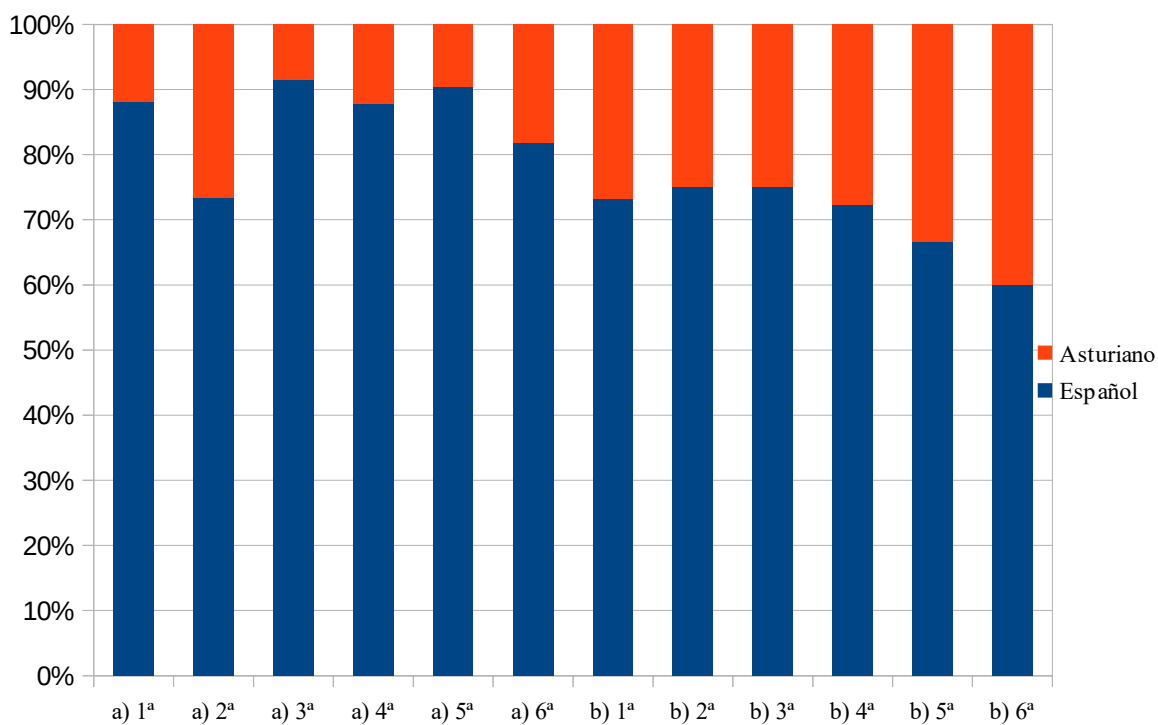


Gráfico 4.16.

El diferente uso de los pronombres según el registro que se puede ver en la tabla 4.17 podría explicar esa variación tan considerable de la tabla 4.16. Los porcentajes de

preferencia de la colocación asturiana son similares en la primera persona, tanto del singular como del plural, con un 11% y un 12% respectivamente. En la tabla 4.16.b, podemos ver los resultados de los comentarios de noticias. En este registro, que hemos señalado repetidas veces como más informal, las tres personas del singular y la primera del plural optan por la colocación enclítica en aproximadamente una de cada cuatro ocasiones, lo que concuerda con los resultados del registro, pero la preferencia por la colocación posverbal aumenta a una de cada tres veces en la segunda persona del plural y a dos de cada cinco en la tercera del plural.

	Blogs	Cartas	Com.	Total	%		Blogs	Cartas	Com.	Total	%
1ª	45	28	41	114	26	4ª	18	11	18	47	10
%	39	24	35			%	38	23	38		
2ª	3	6	20	29	6	5ª	15	0	6	21	4
%	10	20	68			%	71		28		
3ª	76	65	60	201	46	6ª	2	10	10	22	5
%	37	32	29			%	9	45	45		

Tabla 4.17

(e) ¿influye la función del pronombre?

Respecto a la pregunta (e) sobre la influencia de la función del pronombre, podemos observar en la tabla 4.18 y en el gráfico 4.17 que dependiendo de la función el porcentaje de colocación no estándar varía. Así, en la tabla 4.18.a tenemos que mientras que los atributos se colocan siempre en posición proclítica, en el resto de funciones existe variación: una de cada diez veces se prefiere la colocación enclítica del complemento indirecto y de los valores del *se* y casi dos de cada diez se prefiere la colocación enclítica del complemento directo. En la tabla 4.18.b, se registran solo las ocurrencias de los comentarios de noticias sin tener en cuenta los casos de atributo y en ella podemos ver que la colocación enclítica aumenta drásticamente y si bien se duplica en el complemento indirecto pasando a una de cada cinco, el aumento es mayor en los valores del *se* donde pasa a una de cada cuatro y en el complemento directo, donde alcanza las dos de cada cinco.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%
CI	182	21	203	43	CI	58	16	74	47
%	89	10			%	78	21		
CD	75	17	92	19	CD	19	13	32	20
%	81	18			%	59	40		
se.	154	16	170	36	se	36	13	49	31
%	90	9			%	73	26		
Atr.	5	0	5	1					
%	100								

Tabla 4.18

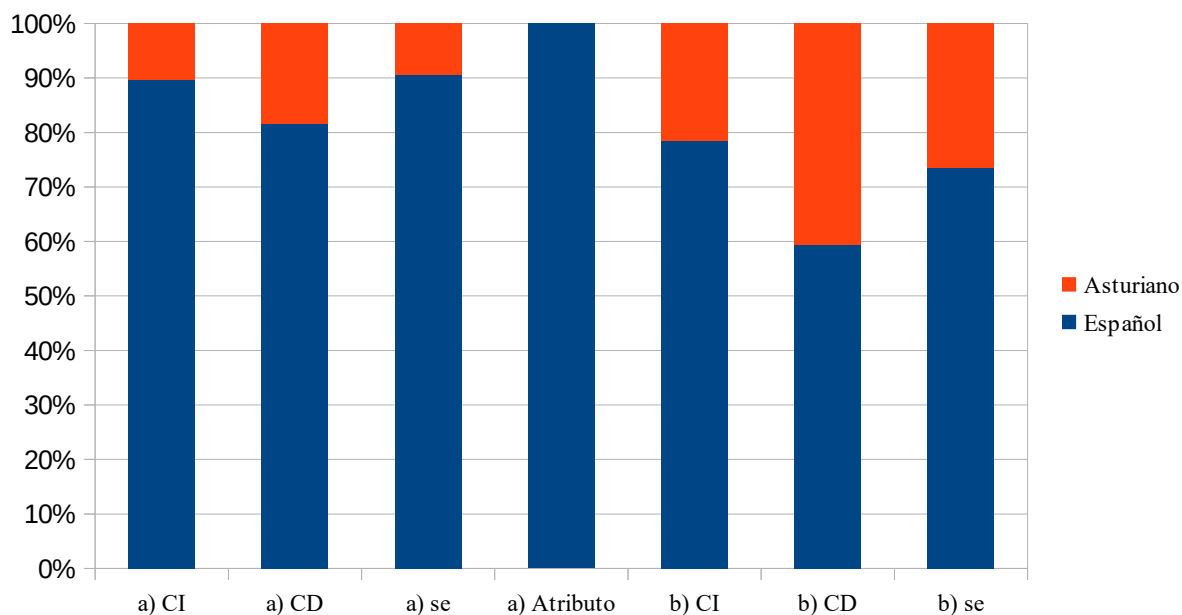


Gráfico 4.17

1.2.1. Los valores de *se*.

En la tabla y el gráfico anteriores hemos hablado de 'valores del *se*' y allí se agrupan los que hemos explicado en el capítulo 3 (v. § 2.3.1.)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%
Ref.	6	3	9	23
%	66	33		
IR	12	4	16	41
%	75	25		
Enf.	1	2	3	7
%	33	66		
PR.	7	3	19	25
%	70	30		
Imp.	1	0	1	2
%	100			

Tabla 4.19

En la tabla 4.19 y en el gráfico 4.18 podemos ver los diferentes valores del *se* en los comentarios de noticias no escritos por mujeres (dado que el 100% de las mujeres en los comentarios de noticias optaron por la colocación estándar del castellano). En ellos, podemos observar que la única impersonal que aparece lo hace con la colocación del español, en el resto de valores la colocación varía entre proclítica y enclítica. En el valor enfático encontramos la colocación posverbal en un 66% de los casos, el porcentaje más alto, pero seguido del 33% del reflexivo, el 30% de la pasiva refleja y el 25% del incremento reflexivo.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

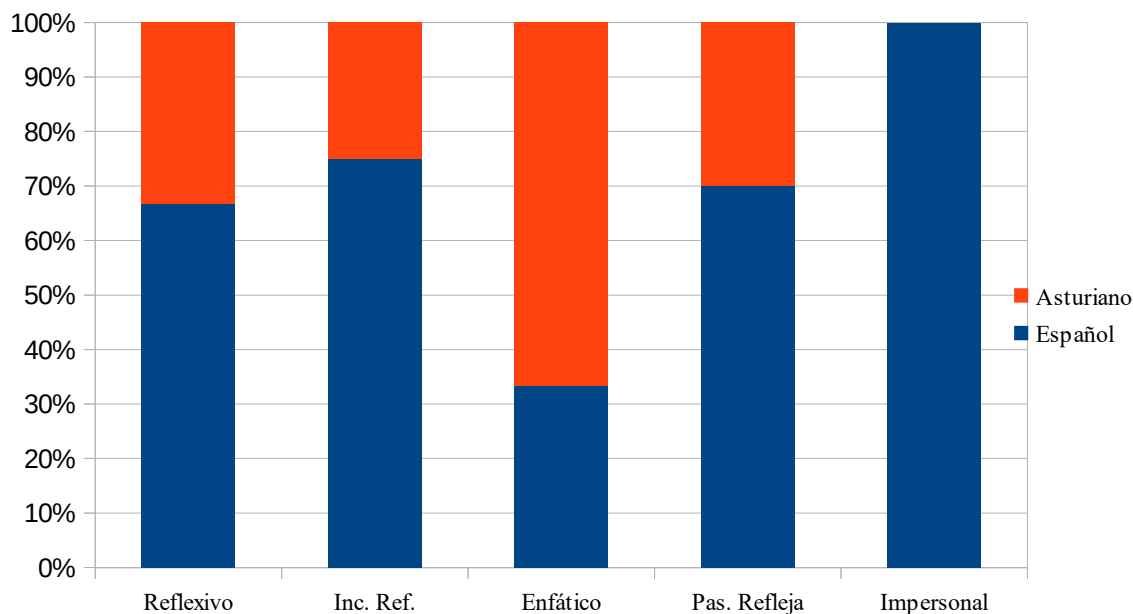


Gráfico 4.18

En la tabla 4.20 y el gráfico 4.19 podemos observar que en un 30% de los casos se prefiere la colocación no estándar y que debido a que el *se* incremento reflexivo es el que tiene más ocurrencias (41% según la tabla 4.19) es tanto el que recoge más colocaciones preverbiales (44%) como posverbiales (33%). En el caso del *se* reflexivo el porcentaje de colocación enclítica (25%) aumenta respecto a la proclítica (22%) aunque ese aumento es mucho mayor en el enfático (de un 3% a un 25%).

	Ref.	IR	Enf.	P.R.	Imp.	Tot.	%
Esp	6	12	1	7	1	27	69
%	22	44	3	25	3		
Ast.	3	4	2	3	0	12	30
%	25	33	16	25	0		

Tabla 4.20

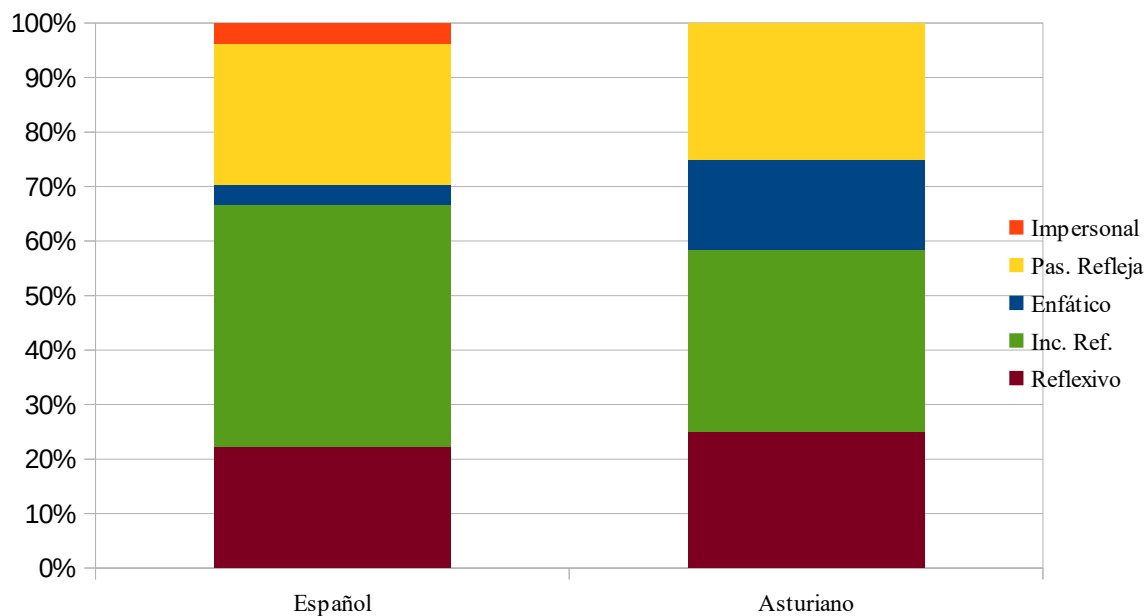


Gráfico 4.19

En resumen, estas tablas y estos gráficos nos sirven para darnos cuenta de que

(i) cuando nos encontramos un *se* hay un 61% de posibilidades de que sea incremento reflexivo y hay un tercio de posibilidades de que su colocación sea no estándar.

(ii) cuando nos encontramos un *se* con valor enfático tenemos dos tercios de posibilidades de que esté colocado según el estándar del asturiano.

(iii) Si es un *se* pasiva refleja es más probable que la colocación sea la proclítica, pero uno de cada cuatro de los *se* enclíticos es de pasiva refleja.

(iv) El *se* con valor impersonal es el que tiene un menor porcentaje de aparición y en el único caso que lo hace, su colocación es proclítica.

(v) Un cuarto de los *se* enclíticos tienen valor reflexivo, pero solo uno de cada tres *se* reflexivos tiene colocación no estándar.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Como ya hemos dicho, estos son solamente los casos encontrados en los comentarios de noticias escritos por hombres o por aquellos que no se identifican ni como hombres ni como mujeres, aun así, presentamos aquí las diferencias en la colocación entre ambos. En la tabla 4.21 y el gráfico 4.20 podemos ver que uno de cada cuatro *se* colocados por hombres recibe la colocación del asturiano mientras que la frecuencia se eleva hasta superar los dos de cada cinco en el caso de aquellos que no se identifican ni como hombres ni como mujeres.

	Esp.	Ast.	Tot.	%
Hom.	20	7	27	69
%	74	25		
X	7	5	12	30
%	58	41		

Tabla 4.21

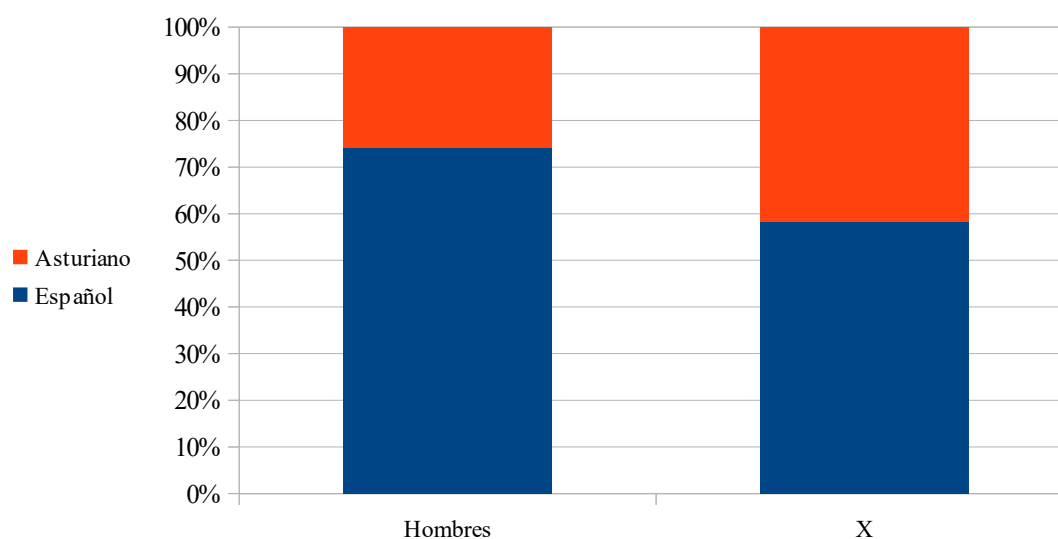


Gráfico 4.20

Aunque hasta ahora hemos hablado tan solo de *se* lo cierto es que no solo afecta a la tercera persona del singular y del plural, sino a todas. En la tabla 4.22 y en el gráfico 4.21 podemos ver el porcentaje de colocación estándar o no estándar según la persona. Tan solo la segunda persona del singular (*te*) no tiene ninguna ocurrencia no estándar, pero una de cada tres veces se coloca la primera del singular (*me*) o del plural (*nos*) o la tercera (*se*) en

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

la posición enclítica no estándar, llegando a alcanzar el 50% en la segunda persona del plural (*os*).

	Esp.	Ast.	Tot.	%
1ª	8	4	12	30
%	66	33		
2ª	2	0	2	5
%	100			
3ª	14	6	20	51
%	70	30		
4ª	2	1	3	7
%	66	33		
5ª	1	1	2	5
%	50	50		

Tabla 4.22

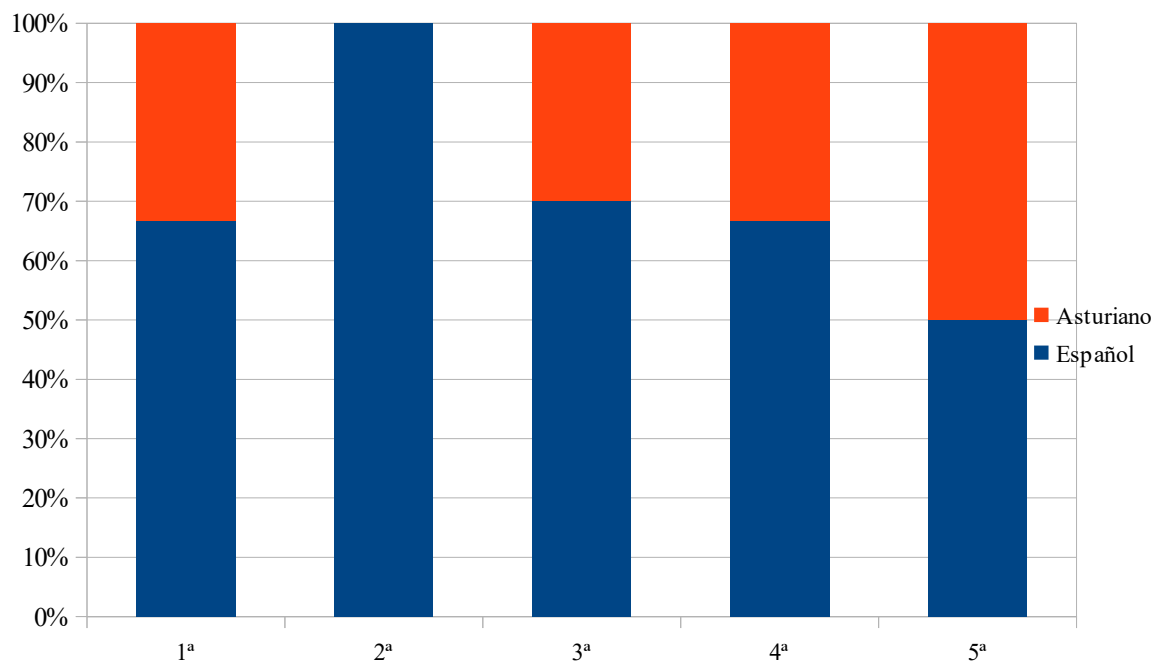


Gráfico 4. 21

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

(f) ¿influye que sea un conglomerado de pronombres?

Volviendo a la colocación de todos los pronombres, retomamos con la pregunta (f) cuya respuesta es sí, como podemos ver en la tabla 4.23 y en el gráfico 4.22. En la tabla 4.23.a tenemos los resultados de la colocación de todos los pronombres del corpus y aunque en un 94% de las ocasiones se utiliza un solo pronombre, el porcentaje de uso de la colocación no estándar es muy similar en ambos casos: 11% y 12%. En cambio, en la tabla 4.23.b en la que tenemos solo los resultados de los comentarios de noticias, vemos que las ocurrencias se reducen pero que aumenta el número de casos no estándar llegando a una de cada cuatro cuando es solo un pronombre y a una de cada dos cuando son varios.

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%
Uno	357	51	408	94	Uno	110	39	149	96
%	87	12			%	73	26		
Varios	23	3	26	5	Varios	3	3	6	3
%	88	11			%	50	50		

Tabla 4.23.

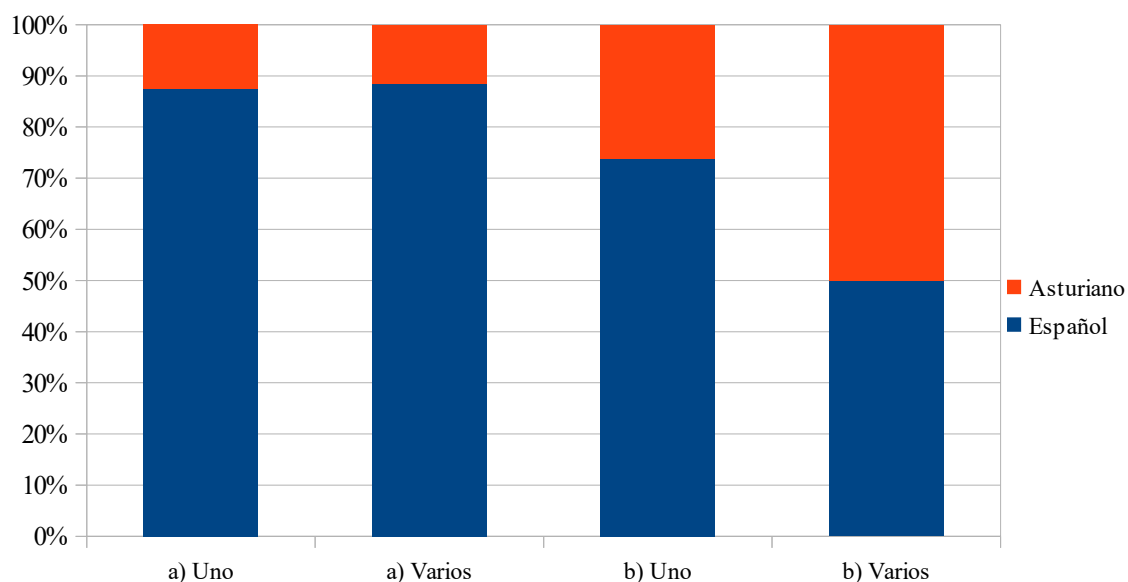


Gráfico 4.22

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

(g) ¿es significativa si la forma del pronombre es asturiana o española?

La pregunta (g) ¿es significativa si la forma del pronombre es asturiana o española? evalúa la influencia que la morfología española o asturiana del pronombre tiene para que su colocación sea o no estándar. Si recordamos la tabla 3.3., los pronombres átonos que son iguales en español y en asturiano son el de primera persona del singular (*me*), el de segunda persona del singular (*te*), el de complemento directo no reflexivo femenino singular (*la*) y neutro (*lo*) y el masculino plural (*los*). El pronombre reflexivo de tercera persona es siempre *se*. En el caso de la primera persona del plural, encontramos que *nos* es válido tanto para el español como para el asturiano, pero que en esta lengua existe también *mos*, un caso parecido al de complemento directo femenino plural que en el estándar español es *las* y en el asturiano *les*, pero dialectalmente en esta lengua encontramos también *las*. Por este motivo, en la columna denominada “ambas” vamos a encontrar las ocurrencias de *me*, *te*, *la*, *lo*, *los*, *nos*, *las* y *se*. Bajo la columna denominada “Esp.” aparecen las formas propias del español para la segunda persona del plural (*os*), para el complemento directo masculino de tercera persona (*lo*), para el complemento indirecto de tercera persona singular (*le* o *se*) y de plural (*les* o *se*). En la columna “Ast.” aparecen dichos pronombres en asturiano: *vos* para la segunda persona del plural, *lu* como complemento directo masculino de tercera persona, *y* como complemento indirecto de tercera persona del singular y *yos* o *ys* para la del plural, así como los pronombres mencionados previamente *les* para el complemento directo de tercera persona del plural femenino y *mos* para la primera persona plural.

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%	c)	Esp.	Ast.	Tot.	%
Esp.	67	1	68	14	Esp.	63	1	64	14	Esp.	15	0	15	9
%	98	1			%	98	1			%	100	0		
Ast.	1	10	11	2	Ast.	1	10	11	2	Ast.	1	9	10	6
%	9	90			%	9	90			%	10	90		
Ambas	348	43	391	83	Ambas	316	43	359	82	Ambas	97	33	130	83
%	89	10			%	88	11			%	74	25		

Tabla 4.24

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

En la tabla 4.24 y en el gráfico 4.23 podemos observar cómo hay una correspondencia entre la morfología del pronombre y su colocación: cuando se utiliza un pronombre de morfología española y la colocación puede ser proclítica o enclítica en asturiano, la elección es la proclítica en un 98% de los casos que llega al 100% en los comentarios de noticias. A su vez, cuando la morfología del pronombre es la asturiana y existe la posibilidad de una colocación u otra, se escoge la enclítica nueve de cada diez veces. En aquellos casos en los que la morfología del pronombre es la misma para el asturiano y el español, se prefiere la colocación no estándar una de cada diez veces, llegando a una de cada cuatro en los comentarios de noticias.

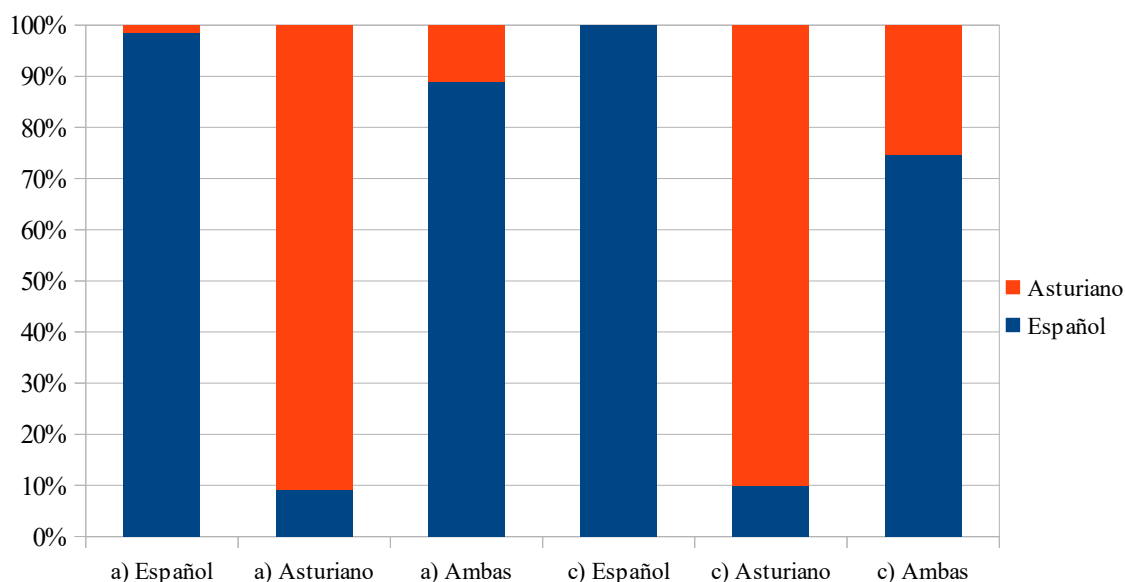


Gráfico 4.23

(h) ¿hay alguna relación entre el tiempo verbal y la colocación?

En la tabla 4.25 y en el gráfico 4.24 podemos ver que siempre que se utiliza un tiempo compuesto la posición del pronombre es la proclítica. Además, entre las tablas 4.25.a y 4.25.b, hay una disminución en el uso de las formas compuestas, bastante lógica si tenemos en cuenta que la tabla 4.25.a representa las colocaciones de los pronombres proclíticos o enclíticos en todo el corpus y la tabla 4.25.b solo los de los comentarios de

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

noticias, muy arraigados al uso del presente, como nos muestra la tabla 4.26. Esto explica el aumento del porcentaje de la colocación enclítica en las formas simples, llegando a una de cada cuatro en los comentarios de noticias.

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%
Simple	384	54	438	93	Simple	115	42	157	94
%	87	12			%	73	26		
Comp.	32	0	32	6	Comp.	10	0	10	5
%	100				%	100			

Tabla 4.25

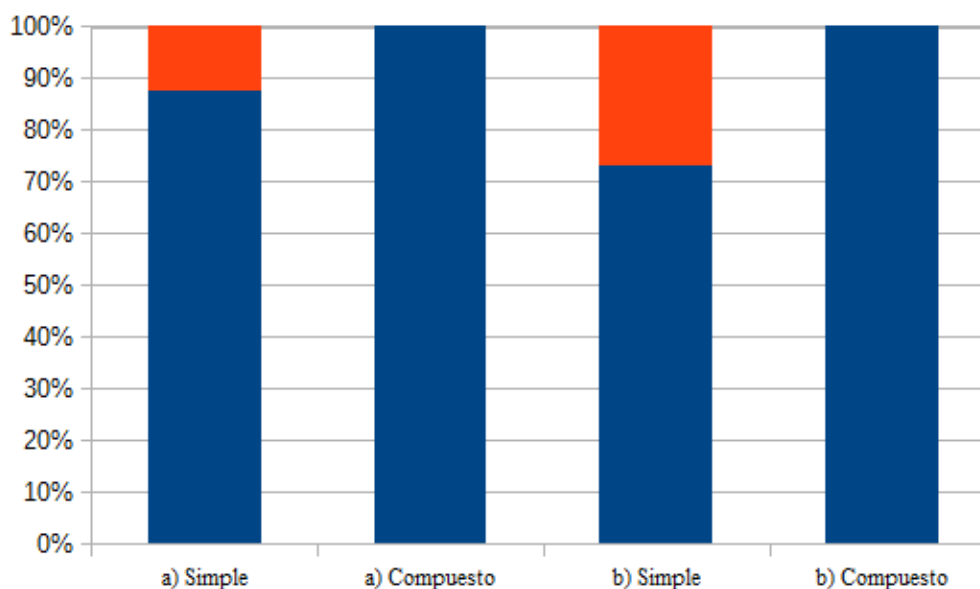


Gráfico 4.24

Más en profundidad, podemos ver en la tabla 4.26 y en el gráfico 4.27 la colocación estándar o no estándar según el tiempo verbal de los comentarios de noticias. Frente al 100% de colocación estándar del condicional tenemos al pretérito indefinido cuya colocación enclítica se produce en el 44% de los casos. En un nivel intermedio, tenemos al presente, con un tercio de los casos, al futuro, con casi un cuarto y al pretérito imperfecto con un 16%. El resto de tiempos verbales no aceptaban la posibilidad de variación. Parece por tanto que sí que hay una relación entre el tiempo verbal y la colocación.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

	Esp.	Ast.	Tot.	%
Imp.	5	1	6	4
%	83	16		
Indef.	16	13	29	21
%	55	44		
Pres.	61	28	89	64
%	68	31		
Fut.	7	2	9	6
%	77	22		
Cond.	4	0	4	2
%	100			

Tabla 4.26

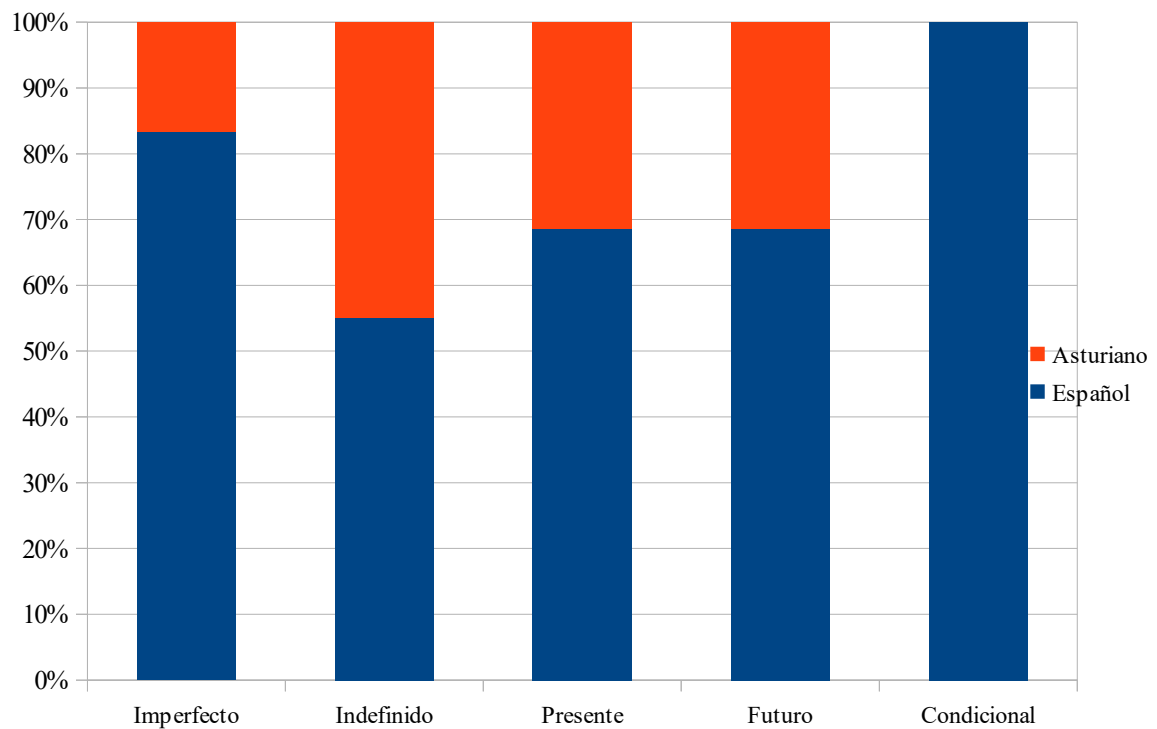


Gráfico 4.27.

1.2.2. Tiempos simples y compuestos para el pasado

En este apartado intentaremos arrojar luz sobre la cuestión planteada en el capítulo anterior (v. § 2.3.2)., que trata los tiempos para hablar del pasado en ambas lenguas y analizaremos los resultados obtenidos para el español de Asturias en la red.

	Simple	Compuesto	Total
Total	885	225	1110
%	79	20	

Tabla 4.27

Como podemos ver en la tabla 4.27 y en el gráfico 4.26 en el corpus aparecen un total de 1110 ocurrencias de pretérito perfecto simple o compuesto, de las cuales un 79% corresponden al pretérito perfecto simple o indefinido y un 20% al pretérito perfecto compuesto.

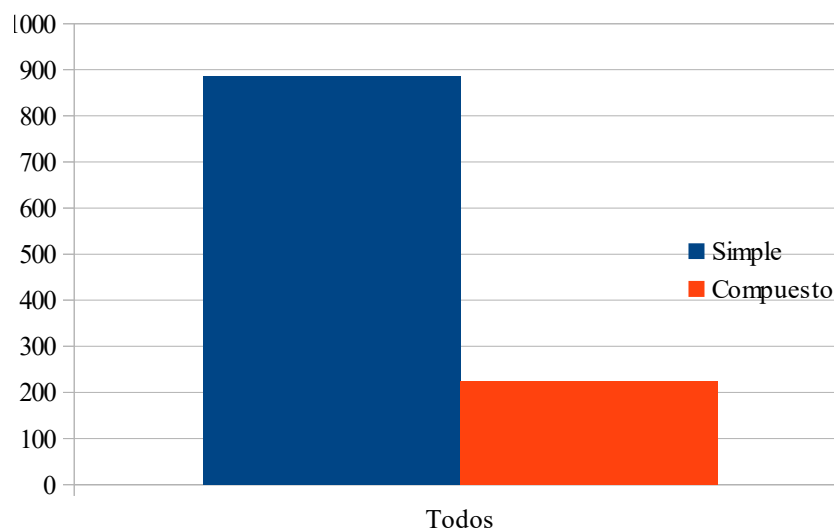


Gráfico 4.26

Los datos anteriores nos hacen plantearnos otra pregunta: ¿cuántos de esos pretéritos están utilizados correctamente, siguiendo las normas de español estándar? En la tabla 3.7. que recordamos a continuación, recopilábamos los diferentes usos entre una y otra lengua.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Uso	Lengua Castellana		Lengua Asturiana	
	Simple	Compuesto	Simple	Perífrasis
Unidad de tiempo en la que está el hablante		X	X	
Pasado inespecífico		X	X	
Hechos con consecuencias en el presente		X	X	
Acercar hechos ocurridos en un pasado		X	X	
Unidad de tiempo en la que no está el hablante	X		X	
Hablar de cantidades de tiempo determinadas	X		X	
Para informar y narrar	X		X	
Para ordenar varias acciones	X		X	
Para interrumpir una acción en transcurso	X		X	
Hechos del futuro juzgados como improbables			X	
Acción repetida muchas veces	Depende del momento			X

Tabla 3. 7.

Debemos recordar que lo que desde el prisma del castellano es el *pretérito perfecto compuesto*, en la gramática del asturiano es considerado una perífrasis verbal; a lo largo del texto nos referiremos a ambos como *pretérito perfecto* o *pretérito perfecto compuesto* para referirnos a las columnas de la derecha de ambas lenguas.

En la tabla 4.28 y en el gráfico 4.27 tenemos los usos no estándares del español según el tiempo verbal utilizado y podemos observar que mientras el pretérito perfecto compuesto se usa mayoritariamente siguiendo el estándar del castellano, el pretérito perfecto simple se usa en casi la mitad de las ocasiones según el estándar del asturiano.

	Español	Asturiano	Total	%
Simple	481	404	885	79
%	54	45		
Compuesto	208	17	225	20
%	92	7		

Tabla 4.28

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

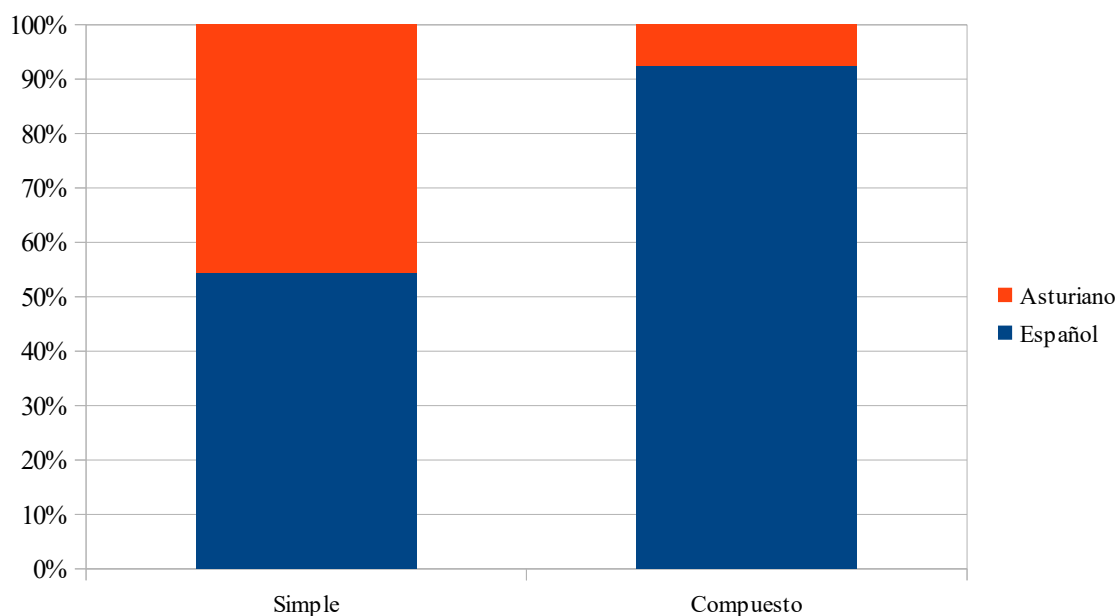


Gráfico 4.27

En la tabla 4.29 y en el gráfico 4.28 tenemos los resultados según el registro. En la tabla 4.29.a nos encontramos los resultados completos en los que los porcentajes de uso de la forma no estándar superan el 40% tanto en los blogs como en los comentarios de noticias frente al 23% de las cartas de los lectores; estos resultados sufren un cambio cuando analizamos solamente los usos del pretérito indefinido: un 60% de las veces se prefiere el uso no estándar en los comentarios de noticias, aumenta hasta el 44% en los blogs y hasta el 32% en las cartas de los lectores. El alto porcentaje de uso según el estándar del asturiano en los comentarios de noticias puede deberse al hecho de que se hable más a menudo de un pasado reciente.

a)	Esp.	Ast.	Total	%	b)	Esp.	Ast.	Total	%	c)	Esp.	Ast.	Total	%
Noticias	181	170	351	31	Noticias	111	168	279	31	Noticias	70	2	72	32
%	51	48			%	39	60			%	97	2		
Blogs	217	147	364	32	Blogs	185	146	331	37	Blogs	32	1	33	14
%	59	40			%	55	44			%	96	3		
Cartas	291	104	395	35	Cartas	185	90	275	31	Cartas	106	14	120	53
%	73	23			%	67	32			%	88	11		

Tabla 4.29.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

En la tabla 4.29.c podemos comprobar que a pesar de los pocos usos incorrectos del pretérito perfecto compuesto estos aparecen en todos los registros, con un porcentaje de aparición muy alto (11%) en las cartas de los lectores.

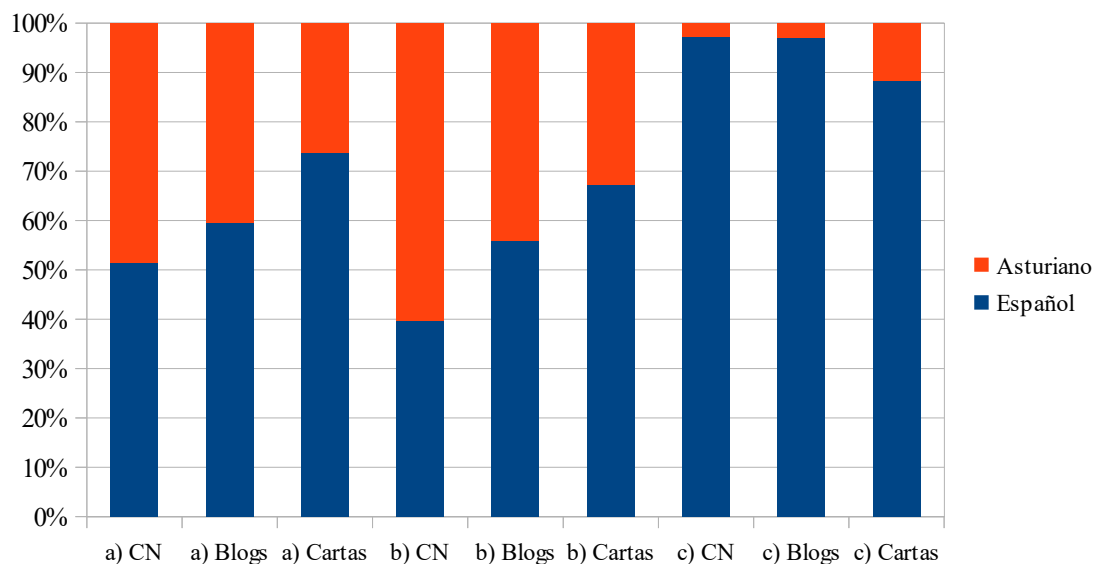


Gráfico 4.28.

En las tablas 4.30 y el gráfico 4.29 tenemos la distribución por sexos de los usos según la lengua. Nos parece muy importante resaltar que los usos de la forma no estándar del español son más altos en las mujeres que en los hombres, tanto al analizar todos los pretéritos (33% hombres y 43% mujeres) como al centrarnos en los usos del pretérito indefinido, en los que el uso de la forma no estándar por parte de mujeres se aproxima al 50%, mientras que en los hombres es un 41%. En los usos del pretérito perfecto compuesto son los hombres los que usan más la forma no estándar (9%) frente al 4% de las mujeres.

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%	c)	Esp.	Ast.	Tot.	%
H	426	213	639	57	H	286	199	485	54	H	140	14	154	68
%	66	33			%	58	41			%	90	9		
M	198	153	351	31	M	158	151	309	34	M	40	2	42	18
%	56	43			%	51	48			%	95	4		
X	65	55	120	10	X	37	54	91	10	X	28	1	29	12
%	54	45			%	40	59			%	96	3		

Tabla 4.30.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

En aquellos que no se identifican ni como hombres ni como mujeres los porcentajes son más altos que en ninguno de los sexos en el total (45%) y en los usos del pretérito indefinido – roza el 60% en este caso – frente a los usos del pretérito perfecto compuesto donde tiene el porcentaje más bajo: 3%.

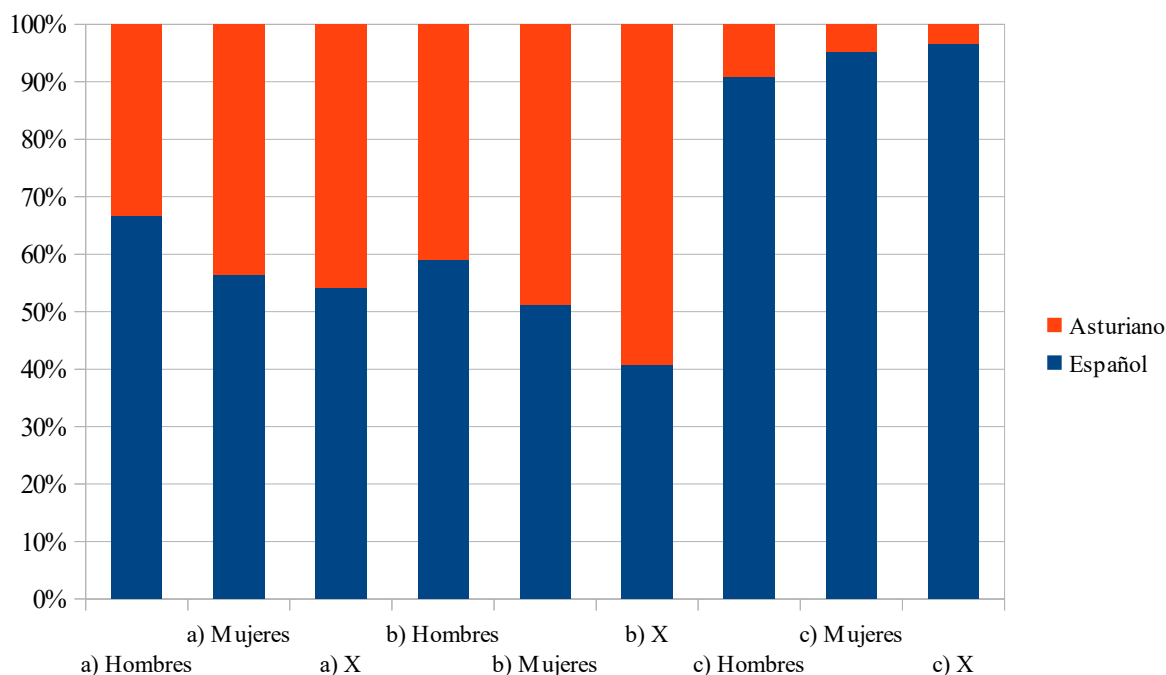


Gráfico 4.29.

En la tabla 4.31 y en el gráfico 4.30 tenemos la distribución según la persona. Nos parece muy importante señalar como en las segundas personas, tanto del singular como del plural, encontramos que se usa el pretérito indefinido con los valores del asturiano más a menudo que los del español (92% y 66% respectivamente) pero, en contraste, el pretérito compuesto se usa siempre en esas personas según los valores del español. También se usa el pretérito indefinido en la primera persona del singular en un 53% de las ocasiones en las que se habla de hechos recientes, en cambio, se usa el pretérito perfecto para hablar de hechos lejanos en un 6% de las ocasiones. El porcentaje de uso más alto del pretérito perfecto compuesto (12%) coincide con el porcentaje de uso más bajo del pretérito indefinido (34%) en la primera persona del plural. Esta tendencia tan solo se ve exceptuada en la tercera persona, puesto que en singular no sigue el estándar del español en un 40% de

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

las ocasiones del pretérito indefinido frente al 7% del pretérito perfecto y en plural los resultados apuntan a un 48% y a un 8% respectivamente.

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%	c)	Esp.	Ast.	Tot.	%
1ª	124	101	225	20	1ª	84	98	182	20	1ª	40	3	43	19
%	55	44			%	46	53			%	93	6		
2ª	4	13	17	1	2ª	1	13	14	1	2ª	3	0	3	1
%	23	76			%	7	92			%	100			
3ª	370	192	562	50	3ª	267	184	451	50	3ª	103	8	111	49
%	65	34			%	59	40			%	92	7		
4ª	58	25	83	7	4ª	44	23	67	7	4ª	14	2	16	7
%	69	30			%	65	34			%	87	12		
5ª	9	12	21	1	5ª	6	12	18	2	5ª	3	0	3	1
%	42	57			%	33	66			%	100			
6ª	124	78	202	18	6ª	79	74	153	17	6ª	45	4	49	21
%	61	38			%	51	48			%	91	8		

Tabla 4.31.

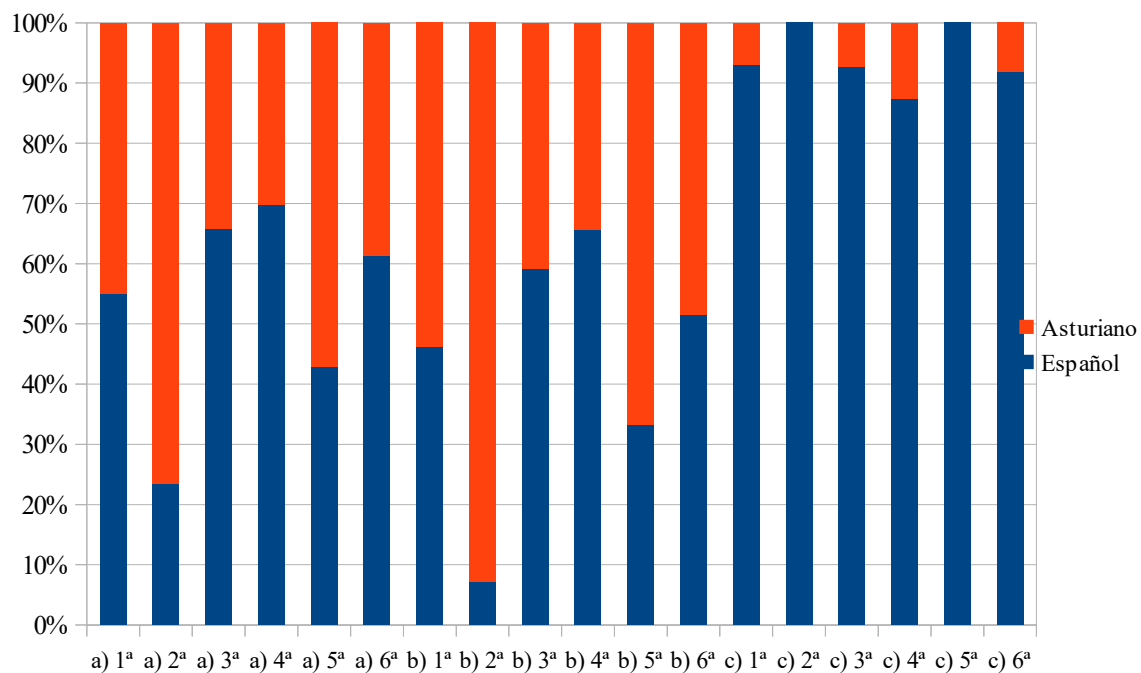


Gráfico 4.30.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Hemos visto en la tabla 4.28 y en el gráfico 4.27 los usos no estándares de ambos pretéritos que hemos encontrado en el corpus y nos parece pertinente analizar en cuántos usos de esos pretéritos aparecía marcado el momento del habla o no. En la tabla 4.32 y en el gráfico 4.31 podemos ver que cuando en el pretérito perfecto compuesto no parece influir el marcador de ninguna manera, puesto que se utiliza para hablar de hechos no recientes en el pasado en nueve ocasiones sin marcador (5% de las veces que no aparece ningún marcador) y en ocho ocasiones (11% de las veces en las que hay marcador) cuando lo lleva. En el pretérito indefinido nos encontramos que un 53% de las ocasiones en las que no hay marcador no se sigue el estándar frente al 31% de las ocasiones en las que sí hay marcador.

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%
Sin	257	301	558	63	Sin	149	9	158	70
%	46	53			%	94	5		
Con	224	103	327	36	Con	59	8	67	29
%	68	31			%	88	11		

Tabla 4.32

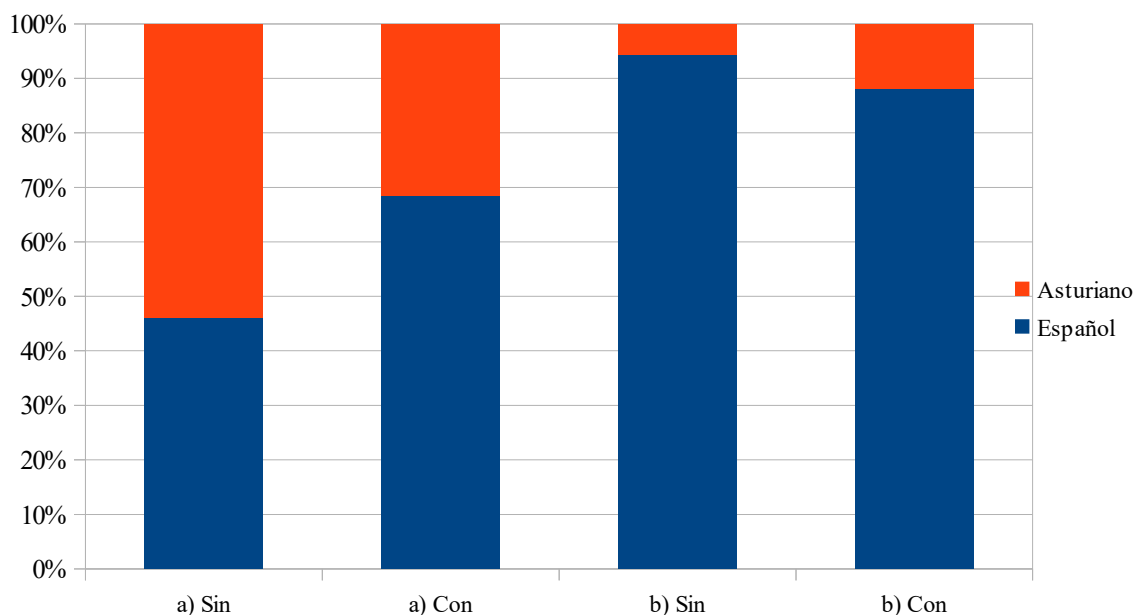


Gráfico 4.31.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

En la tabla 4.33 y el gráfico 4.32 podemos ver cómo la lengua de la forma verbal influye en el uso según el estándar del español. En la tabla 4.33a vemos que cuando tenemos en cuenta todas las formas verbales no se sigue el estándar del español en un 28% de las ocasiones cuando la morfología verbal es la del español, en cambio, cuando es la del asturiano, dicho porcentaje aumenta hasta el 41% y cuando no es posible identificar la lengua hasta el 44%.

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%	c)	Esp.	Ast.	Tot.	%
Esp.	308	120	428	38	Esp.	103	103	206	23	Esp.	205	17	222	1
%	71	28			%	50	50			%	92	7		
Ast.	10	7	17	1	Ast.	7	7	14	1	Ast.	3	0	3	1
%	58	41			%	50	50			%	100			
Ambos	371	294	665	59	Ambos	371	294	665	75	Ambos				
%	55	44			%	55	44			%				

Tabla 4.33.

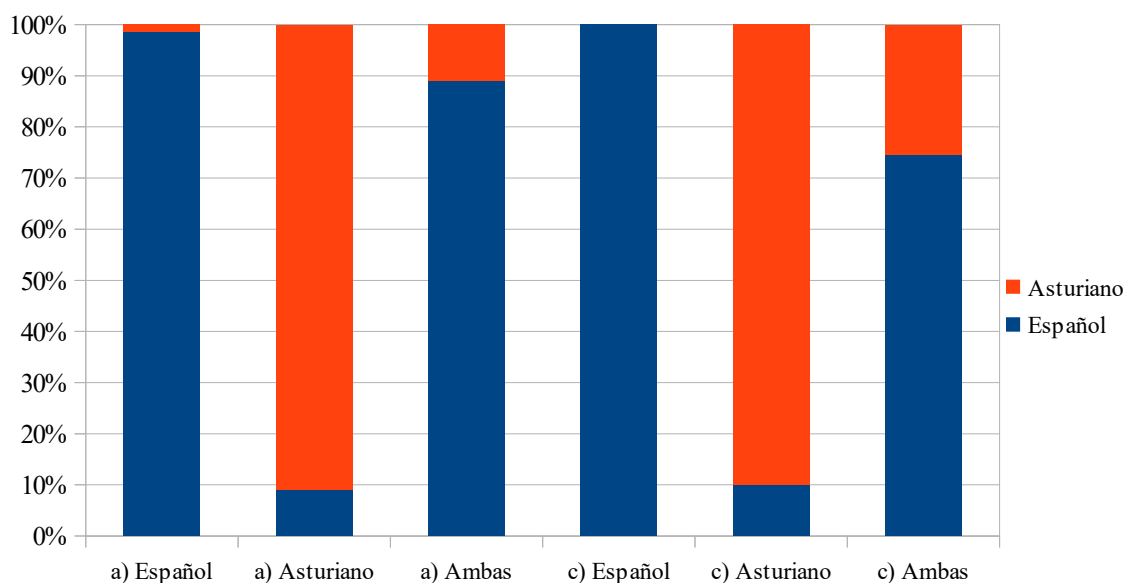


Gráfico 4.32

Es curioso el caso de los pretéritos perfectos simples en exclusiva, en el que tanto los verbos con morfología española como con morfología asturiana se usan según el estándar del español en un 50% y cuando es la misma, en un 55%. Un caso en principio

inesperado es el de los pretéritos perfectos compuestos en los que la morfología del asturiano (es decir, la perífrasis verbal) se usa tres veces y las tres veces según el estándar del español, mientras que las diecisiete ocurrencias que no siguen el estándar de uso del español se dan precisamente con la fórmula 'verbo *haber* en presente + participio verbal'.

Es importante señalar que el análisis que estamos haciendo para el tiempo compuesto sigue el estándar del español, es decir, si se usa en las cuatro filas correspondientes de la tabla 3.7.; estos usos, por tanto, y por lo que vemos en nuestros resultados, no están reñidos con los usos del estándar del asturiano.

	Simple	Compuesto	Total	%
Sin	836	133	969	87
%	86	13		
Con	49	92	141	12
%	34	65		

Tabla 4.34.

Respecto al uso del pretérito perfecto compuesto creemos interesante analizar el uso de un tiempo u otro cuando hay un matiz de repetición en el significado del verbo. Así, en la tabla 4.34 y en el gráfico 4.33 podemos ver como el matiz de repetición es muy significativo en la elección de los internautas asturianos para el uso del pretérito perfecto compuesto. Cuando no existe dicho matiz se prefiere la forma simple en un 86% de las ocasiones mientras que cuando dicho matiz sí aparece, se prefiere la forma compuesta en un 65% de las ocasiones.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

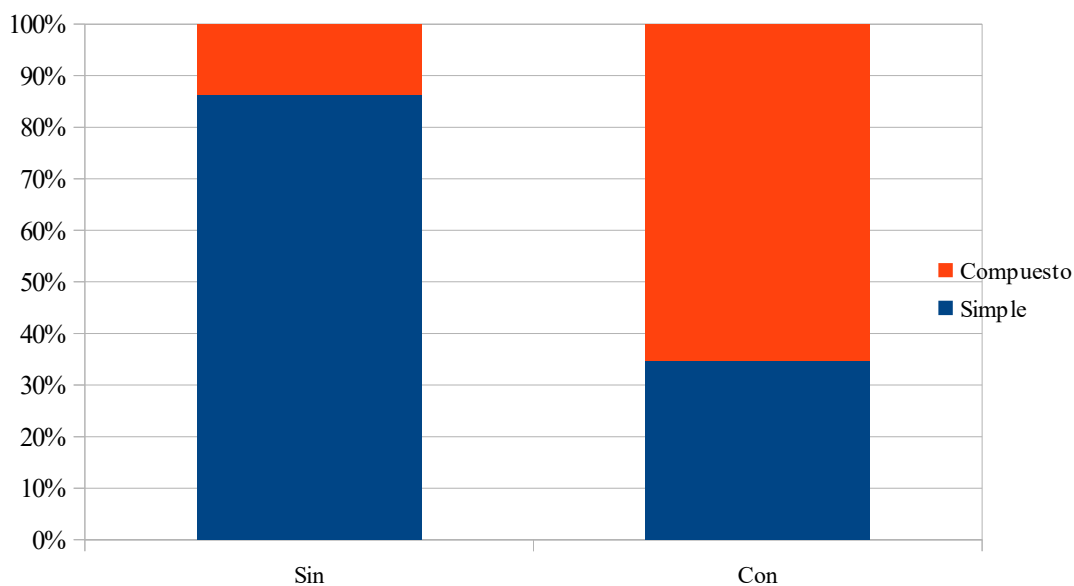


Gráfico 4.33.

Como hemos mencionado más arriba, este análisis está hecho desde la perspectiva del castellano, cuya elección para el uso del pretérito simple o compuesto está basada en la relación con el presente del hablante. Creemos que el pretérito perfecto compuesto se merece una revisión de los rasgos que hemos visto más arriba desde la perspectiva del asturiano, es decir, según los resultados de la tabla anterior que son significativos para el pretérito compuesto.

	Español	Asturiano	Total	%
Noticias	42	30	72	32
%	58	41		
Blogs	23	10	33	14
%	69	30		
Cartas	69	51	120	53
%	57	42		

Tabla 4.35.

Si nos atenemos al registro, podemos ver en la tabla 4.35 y en el gráfico 4.34 que el lugar en el que más se utiliza el pretérito compuesto es en las cartas de los lectores (53%) y es allí donde se usa el pretérito compuesto con matiz de repetición en un mayor porcentaje (42%), seguido muy de cerca por los comentarios de noticias (41%). Es decir, que dos de

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

cada cinco veces que se usa el pretérito perfecto en los comentarios y en las cartas tiene valor de repetición; en los blogs se usa con este valor casi una de cada tres veces.

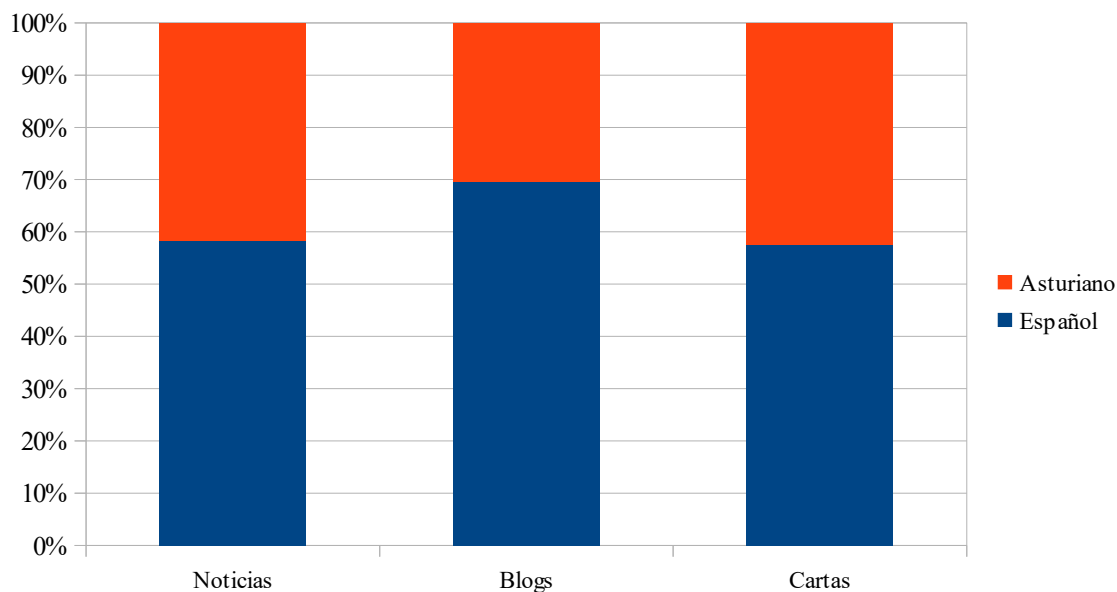


Gráfico 4.34.

Si nos atenemos al sexo y recordamos los resultados de la tabla 4.30 y los comparamos con la tabla 4.36 y el gráfico 4.35, vemos que los resultados se igualan en ambos sexos a los resultados del pretérito perfecto simple, superando las mujeres en un 5% el uso del pretérito perfecto compuesto según el estándar del asturiano; el 40% de los hombres; frente a los dos sexos, los resultados de aquellos que no se identifican prefieren el asturiano el 31% de las ocasiones. Este porcentaje sí es diferente al del pretérito perfecto simple (59%).

	Español	Asturiano	Total	%
Hombre	91	63	154	68
%	59	40		
Mujer	23	19	42	18
%	54	45		
X	20	9	29	12
%	68	31		

Tabla 4.36

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

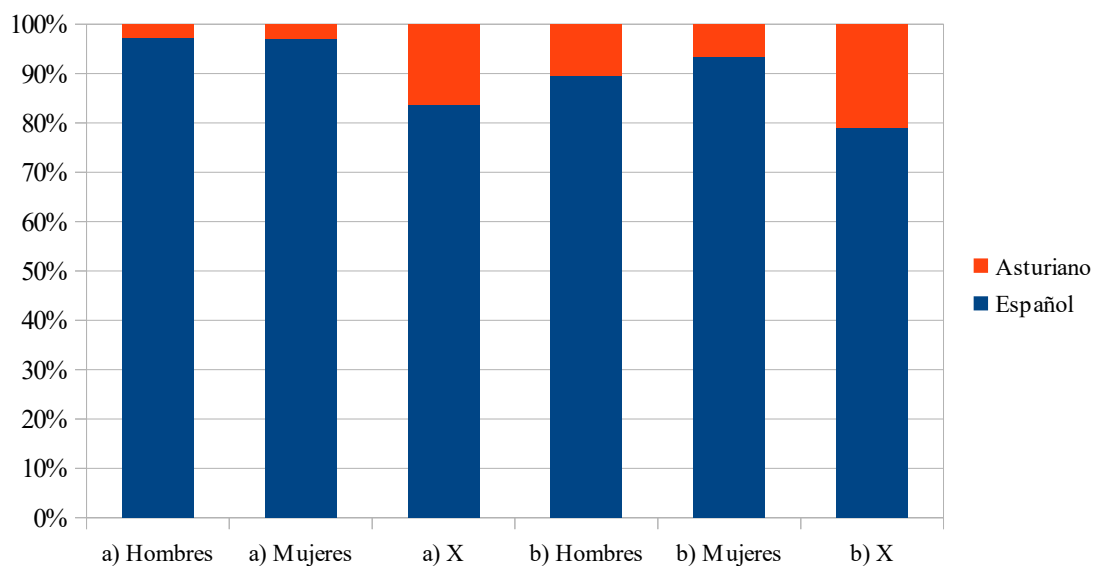


Gráfico 4.35.

1.2.3. Los infinitivos y los pronombres personales

Aunque ambas lenguas concuerdan en que el pronombre personal que acompañe a una forma no personal vaya siempre en posición enclítica, existe en los infinitivos una diferencia fundamental entre ambas lenguas que ya explicamos detenidamente en 3.1.1.2.4.: mientras que el español mantiene la *-r* desinencial de infinitivo, el asturiano la pierde, así, eso que en español estándar es: *escribirla*, en asturiano estándar es: *escribila*.

En la tabla 4.37 y en el gráfico 4.36 podemos ver que la omisión de la *-r* del infinitivo con el pronombre personal átono en posición enclítica se produce en un 16% de las ocasiones.

	Español	Asturiano	Total
Total	376	75	451
%	83	16	

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Tabla 4.37

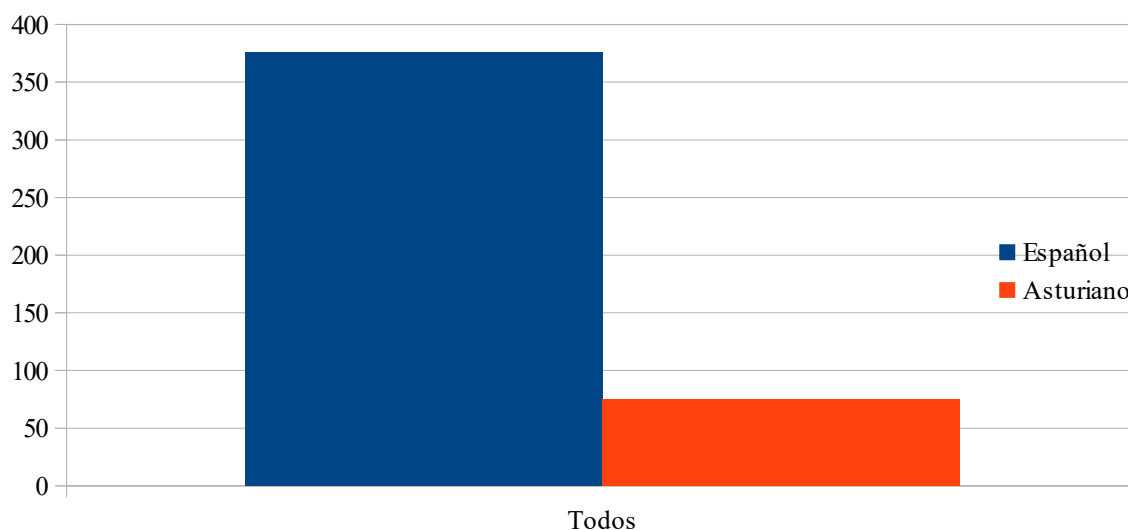


Gráfico 4.36.

En la tabla 4.38 y en el gráfico 4.37 podemos ver la pérdida de la -r en el infinitivo según el registro. En las cartas de los lectores, tan solo nos encontramos un 2% de omisiones, en los blogs un 7% y en los comentarios de noticias el porcentaje aumenta hasta el 30%. Debido a la diferencia de porcentajes entre los registros hemos considerado necesario analizar los comentarios de noticias independientemente en las siguientes tablas.

	Español	Asturiano	Total	%
Noticias	129	63	192	42
%	67	32		
Blogs	118	9	127	28
%	92	7		
Cartas	129	3	132	29
%	97	2		

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Tabla 4.38

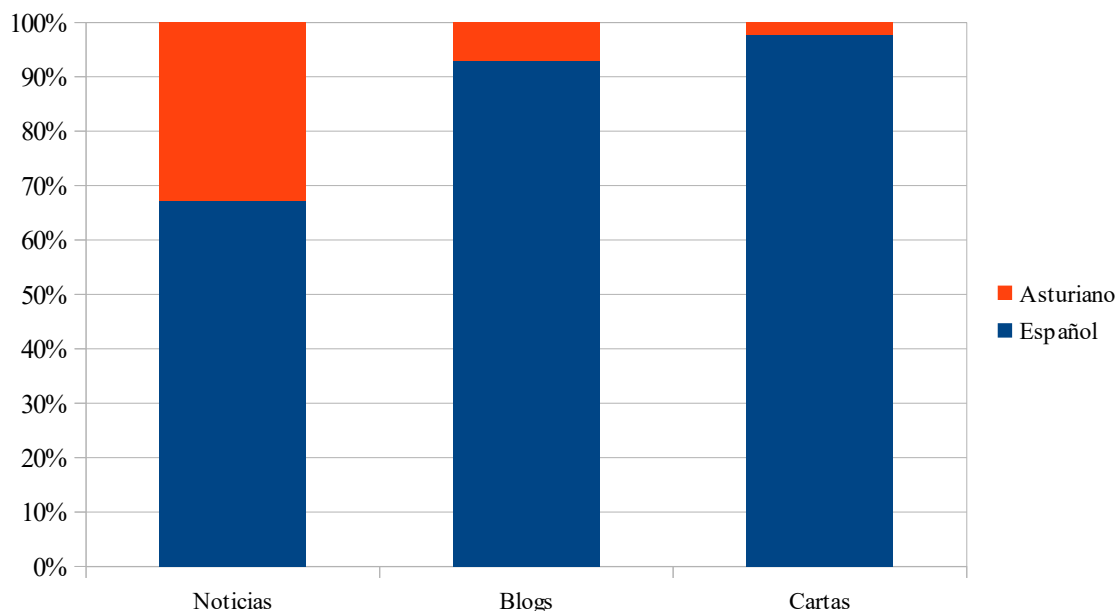


Gráfico 4.37

En la tabla 4.39 y en el gráfico 4.38 podemos encontrar los resultados agrupados según el sexo con el que se identifica el internauta en dos tablas la a) que corresponde a todas las ocurrencias y la b) que corresponde a las ocurrencias de los comentarios de noticias específicamente. Esto será así en todas las tablas que analicemos en el resto del apartado.

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%
Hombre	212	53	265	58	Hombre	77	45	122	63
%	80	20			%	68	31		
Mujer	129	7	136	30	Mujer	20	3	23	11
%	94	5			%	86	13		
X	35	15	50	11	X	32	15	47	24
%	70	30			%	68	31		

Tabla 4.39

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

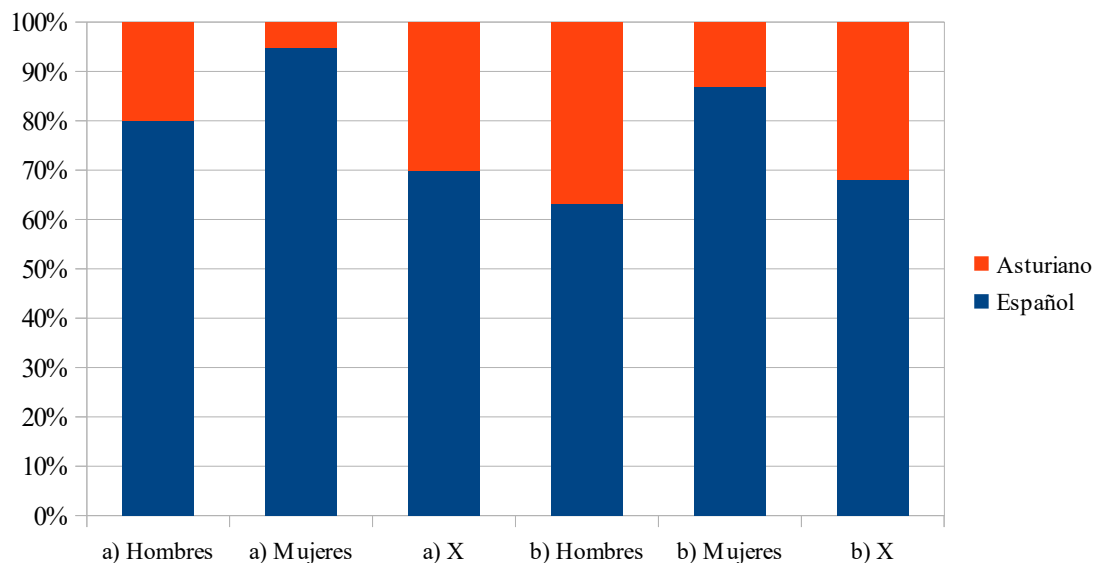


Gráfico 4.38

En dichas tablas y gráficos podemos observar que, como es habitual, las mujeres son las que menos utilizan la forma no estándar en un 5% y un 13% de las ocurrencias. En aquellos que no se identifican ni como hombres ni como mujeres el porcentaje es similar en ambas tablas (30%) pero en los comentarios de noticias el porcentaje de los hombres aumenta de dos de cada diez a tres de cada diez.

En la tabla 4.40 y en el gráfico 4.39 nos encontramos la ausencia de la -r del infinitivo según la persona del pronombre personal que lo acompaña. Aunque los pronombres de tercera persona son utilizados en dos tercios de las ocasiones, tan solo se usa la forma no estándar en un 15% de las ocasiones en todo el corpus y el doble, un 29% en los comentarios de noticias.

En el resto de personas, los porcentajes de la pérdida de -r en el infinitivo aumentan considerablemente en la tabla 4.40.b, así, para la primera persona vemos que sucede en un quinto de las ocasiones, porcentaje similar al de la cuarta persona (38%) y al de la segunda (46%). En la quinta y sexta persona se utiliza la forma no estándar en un tercio de las ocurrencias.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%
1ª	28	2	30	6	1ª	3	2	5	2
%	93	6			%	60	40		
2ª	15	8	23	5	2ª	7	6	13	6
%	65	34			%	53	46		
3ª	242	45	287	63	3ª	93	38	131	68
%	84	15			%	70	29		
4ª	30	10	40	8	4ª	11	7	18	9
%	75	25			%	61	38		
5ª	25	2	27	5	5ª	4	2	6	3
%	92	7			%	66	33		
6ª	36	8	44	9	6ª	11	8	19	9
%	81	18			%	67	32		

Tabla 4.40.

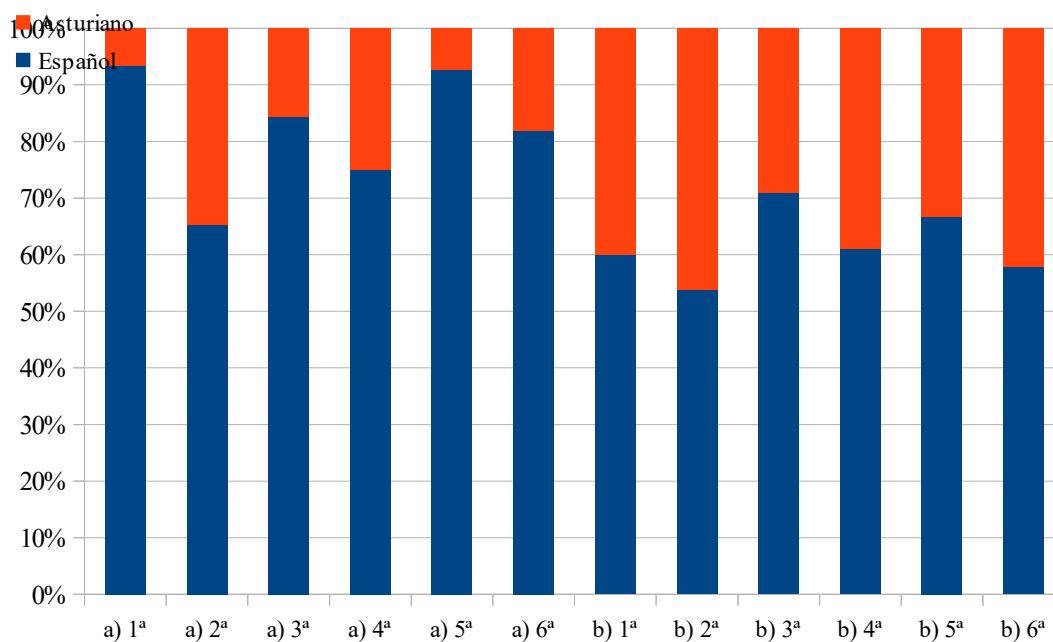


Gráfico 4.39

En relación con el apartado siguiente (§.1.2.4), hemos analizado si el hecho de que el infinitivo formara parte de una perífrasis influía en la pérdida de la *-r*. En la tabla 4.41 y en el gráfico 4.40 podemos observar que los porcentajes en ambos casos son muy

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

similares: cuando el infinitivo no pertenece a una perífrasis hay pérdida en un 15% de las ocurrencias de todo el corpus y en un 30% de las ocurrencias de los comentarios de noticias y cuando el infinitivo pertenece a una perífrasis los porcentajes son 18% y 32% respectivamente.

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%
Solo	251	46	297	65	Solo	85	37	122	63
%	84	15			%	69	30		
Peri.	125	29	154	34	Peri.	44	26	70	36
%	81	18			%	67	32		

Tabla 4.41.

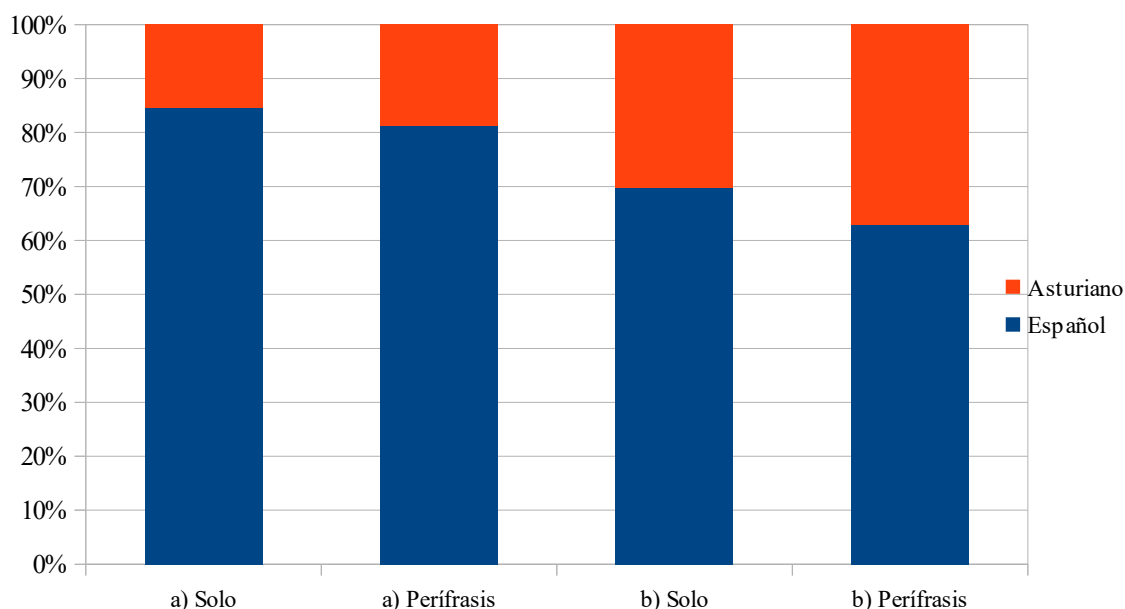


Gráfico 4.40.

En la tabla 4.42 y en el gráfico 4.41 tenemos la distribución según la función sintáctica del pronombre. Si el pronombre es atributo, no se omite nunca la -r, en cambio, cuando el pronombre cumple la función de complemento indirecto, la forma no estándar alcanza un 40% en los comentarios de noticias, cuando es complemento directo el 36% y cuando es incremento el 28%.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%
CI	78	16	94	20	CI	22	15	37	19
%	82	17			%	59	40		
CD	132	29	161	35	CD	40	23	63	32
%	81	18			%	63	36		
Inc.	162	30	192	42	Inc.	64	25	89	46
%	84	15			%	71	28		
Atr.	4	0	4	0					
%	100								

Tabla 4.42.

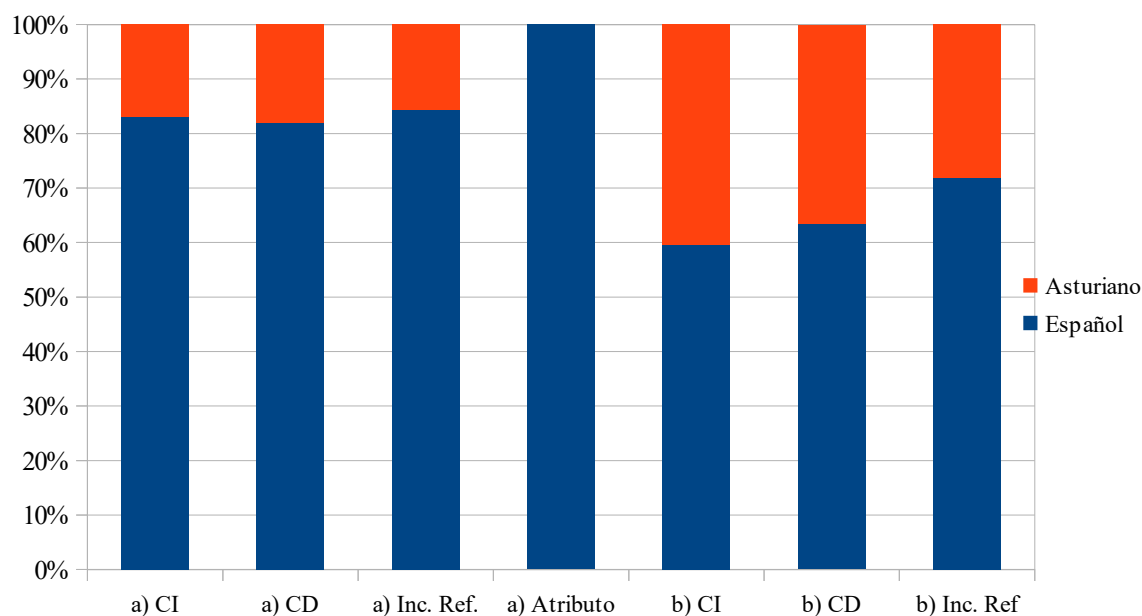


Gráfico 4.41.

Finalmente, en la tabla 4.43 y en el gráfico 4.42 se encuentran los resultados de omisión según la lengua en la que se encuentra escrito el pronombre que acompaña al infinitivo. Podemos observar que cuando el pronombre está en asturiano (sucede en diecisiete casos del corpus total, catorce de ellos en comentarios de noticias) siempre se omite la -r del infinitivo. En cambio, cuando la morfología del pronombre es española, se pierde la -r en un 4% de los casos totales y en un 8% de los comentarios de noticias. Cuando el pronombre puede pertenecer a ambas lenguas, el porcentaje es similar tanto a

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

los porcentajes totales de la tabla 4.37 (15%) como a los de los comentarios de noticias que analizamos en la tabla 4.38 (30%).

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%
Esp.	78	4	82	18	Esp.	22	2	24	12
%	95	4			%	91	8		
Ast.	0	17	17	3	Ast.	0	14	14	7
%	0	100			%	0	100		
Ambos	298	54	352	78	Ambos	107	47	154	80
%	84	15			%	69	30		

Tabla 4.45

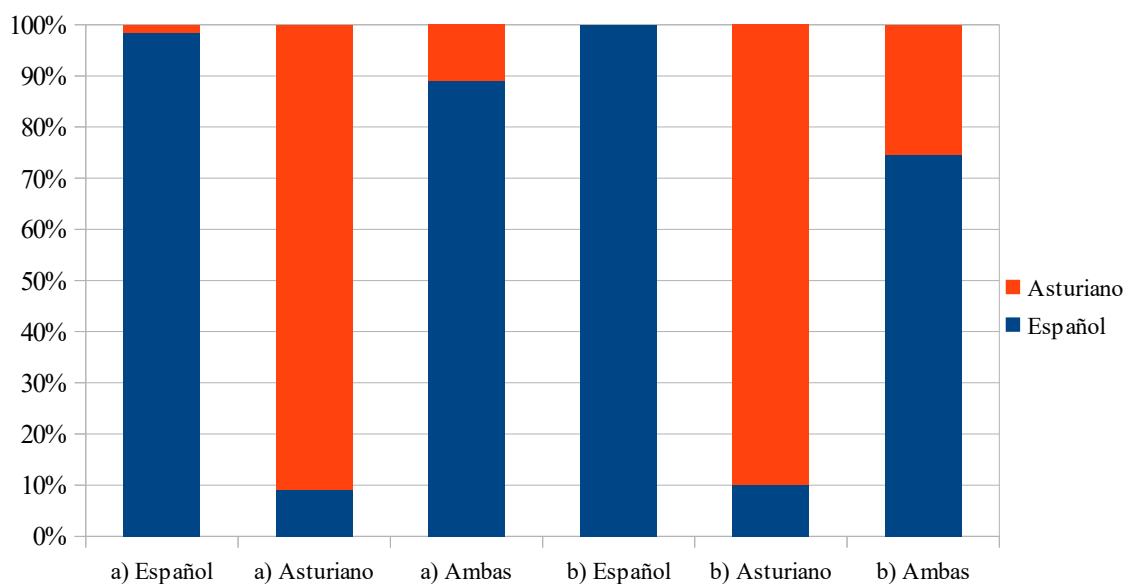


Gráfico 4.42.

1.2.4. Los complejos verbales

El último subtema que vamos a tratar en relación a la colocación de los pronombres no es tanto una diferencia entre estándares como una variación del propio castellano (y del asturiano) como hemos tratado en el capítulo anterior (v. § 2.3.4). y que resumimos en la tabla 3.9 que es un fragmento de la 3.3:

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Posición	Lengua Castellana		Lengua Asturiana	
	Próclítica	Enclítica	Próclítica	Enclítica
Forma personal + forma no personal				
Sin antecedente	X	X		X
Con antecedente	X	X	X	X

Tabla 3.9.

Nuestro objetivo en este apartado es saber si la preferencia del asturiano por la colocación enclítica afecta a las perífrasis verbales en el español de Asturias en la red y por tanto si hay una preferencia por la colocación tras el infinitivo o el gerundio en las perífrasis verbales o si, por el contrario, se prefiere la colocación próclítica.

Como podemos ver en la tabla 4.44 y en el gráfico 4.43, en el español de Asturias en la red la colocación próclítica es mayoritaria seis de cada diez veces, siendo la colocación enclítica utilizada dos de cada cinco veces.

	Preverbal	Posverbal	Total
Total	247	157	404
%	61	38	

Tabla 4.44.

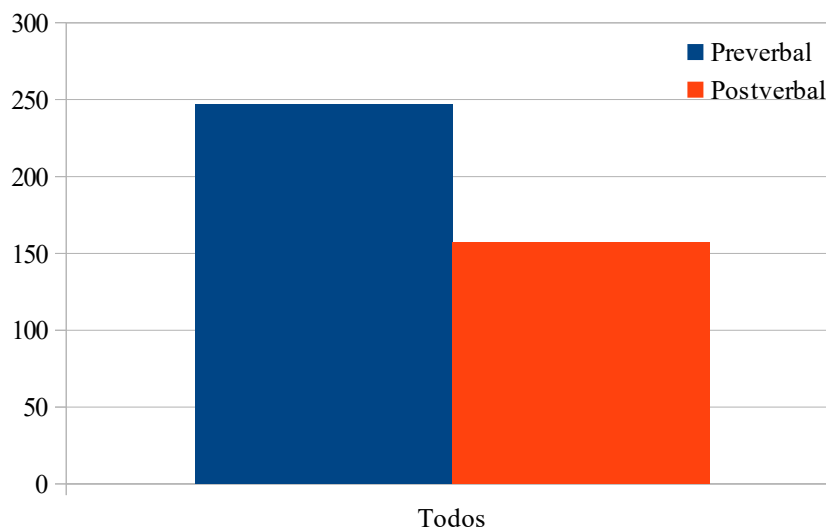


Gráfico 4.43.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

En la tabla 4.45 y en el gráfico 4.44 podemos ver la colocación enclítica o posclítica en la perífrasis verbal según el registro. Aunque hay una mayor ocurrencia de apariciones preverbiales, los resultados están bastante parejos, especialmente en los blogs con un 53% y un 47%, la diferencia aumenta en los comentarios de noticias (63% - 36%) y en las cartas de los lectores (64% - 35%).

	Preverbal	Posverbal	Total	%
Noticias	119	68	187	46
%	63	36		
Blogs	53	47	100	24
%	53	47		
Cartas	75	42	117	28
%	64	35		

Tabla 4.45

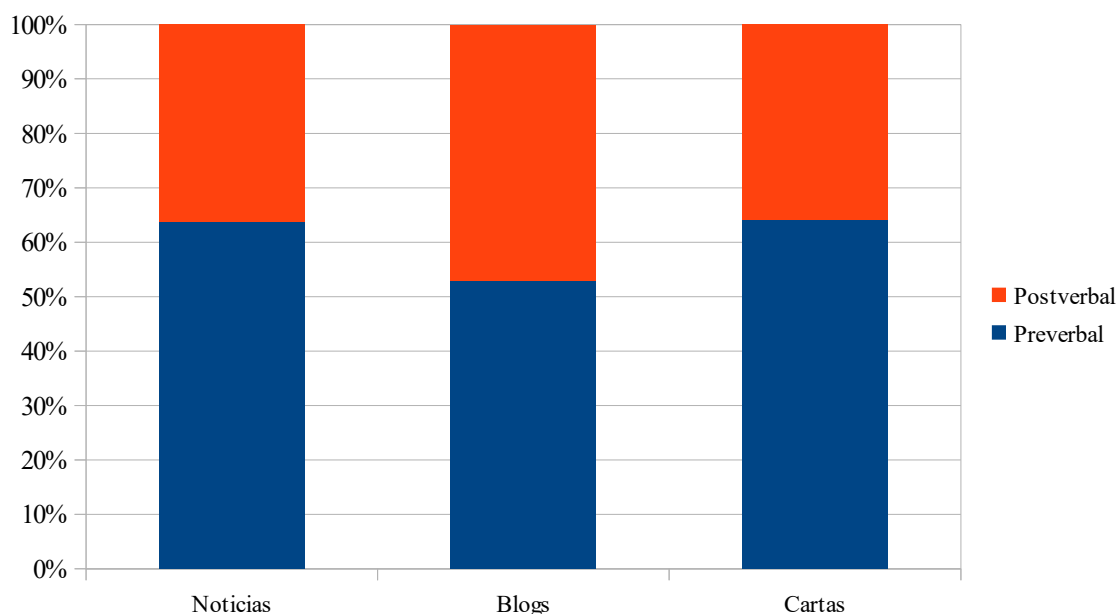


Gráfico 4.44.

Si nos atenemos a la colocación según el sexo, podemos ver en la tabla 4.46 y en el gráfico 4.45 que los porcentajes también son similares: todos prefieren la colocación enclítica, los hombres en un 63% de los casos, las mujeres en un 55% y los que no se identifican ni como hombres ni como mujeres en un 61%.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

	Pre.	Post.	Tot.	%
Hom.	162	94	256	63
%	63	36		
Muj.	58	46	104	25
%	55	44		
X	27	17	44	10
%	61	38		

Tabla 4.46.

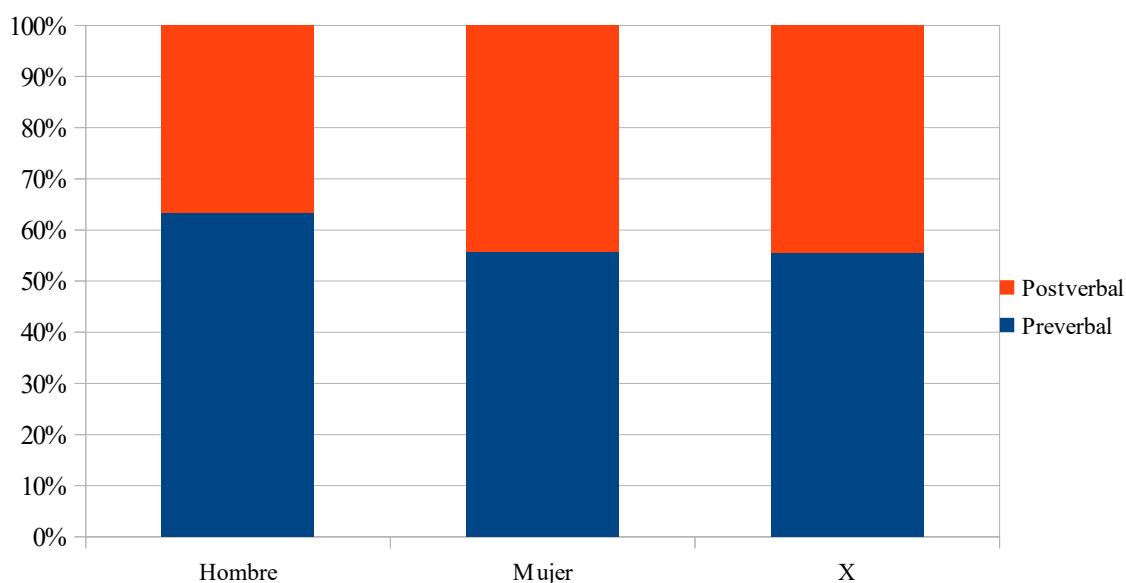


Gráfico 4.45

En la tabla 4.47 y en el gráfico 4.46 podemos ver la colocación del pronombre personal átono en las perífrasis de infinitivo y gerundio según la persona del pronombre. Los números están muy igualados en la primera, segunda, cuarta y quinta personas, aunque en esta última el porcentaje de colocación del clítico con la forma no personal es ligeramente superior, similar a lo que sucede en la tercera persona del plural (56%). En cambio, la tercera persona del singular, que es la persona con más ocurrencias (se utiliza dos de cada tres veces) prefiere la colocación preverbal en dos tercios de las ocasiones.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

	Pre	Pos	Tot.	%
1ª	19	20	39	9
%	48	51		
2ª	12	12	24	5
%	50	50		
3ª	171	90	261	64
%	65	34		
4ª	26	12	38	9
%	48	51		
5ª	9	10	19	4
%	47	52		
6ª	10	13	23	5
%	43	56		

Tabla 4.47

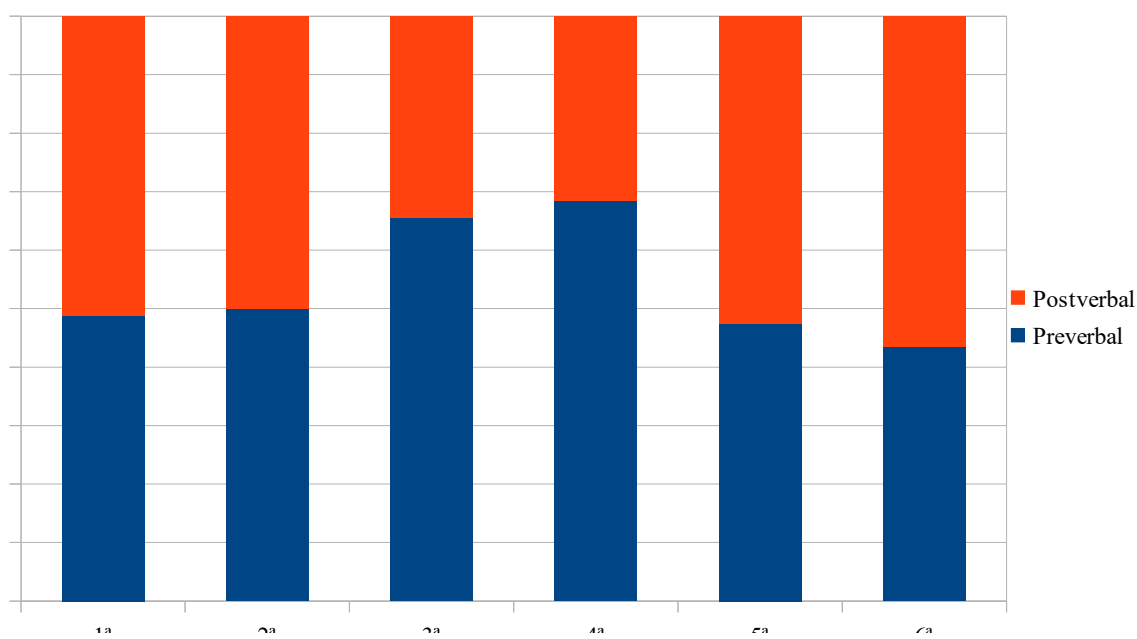


Gráfico 4.46.

Finalmente, en la tabla 4.48 y en el gráfico 4.47 podemos ver los resultados de la colocación proclítica o enclítica en las perífrasis verbales de infinitivo o gerundio según la morfología del pronombre. Es interesante señalar que cuando la morfología del pronombre

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

es asturiana se prefiere la colocación enclítica en dos tercios de las ocasiones pero cuando la forma puede pertenecer a ambas lenguas, los números se invierten y se prefiere la colocación proclítica un 63% de las veces. En cambio, cuando la forma pertenece al español no hay preferencias en la colocación (50%).

	Pre	Post	Tot.	%
Esp.	24	24	48	11
%	50	50		
Ast.	3	6	9	2
%	33	66		
Ambos	220	127	347	85
%	63	36		

Tabla 4.48

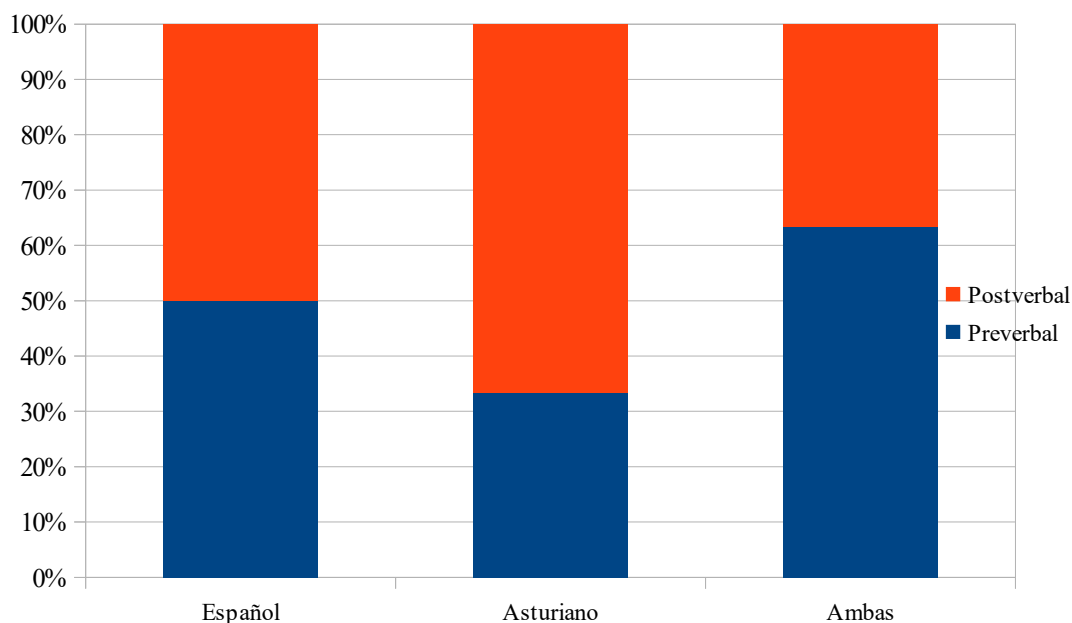


Gráfico 4.47

1.2.5. Conclusiones sobre la colocación de los pronombres personales.

La colocación de los pronombres en el español de Asturias en la red sigue un patrón no estándar en un 11% de las ocasiones. Este porcentaje no es consistente a lo largo de los tres registros analizados puesto que disminuye cuando se trata de los registros más

cuidados como los comentarios de noticias (2%) y los blogs (5%) y aumenta hasta una de cada cuatro veces cuando se trata del registro más informal y espontáneo, los comentarios de noticias.

Teniendo en cuenta el total del corpus, las mujeres solo usan la colocación no estándar en un 1% de los casos, ocurrencias recogidas en un blog. Esto quiere decir que en los comentarios de noticias, las mujeres no utilizan la colocación no estándar, mientras que un 27% de los hombres y un 38% de aquellos que no se identifican como pertenecientes a un sexo prefieren la colocación enclítica.

También la persona parece influir en la preferencia por la colocación proclítica o enclítica de los pronombres personales variando entre un 8% de la tercera persona y un 26% de la segunda. En los comentarios de noticias, los porcentajes de las tres personas del singular y la primera del plural se elevan hasta el 25%, un 33% en la segunda persona del plural y un 20% en la tercera del plural.

Si nos atenemos a la función del pronombre, el atributo escoge siempre la colocación proclítica, mientras que una de cada diez veces se prefiere la colocación enclítica del complemento indirecto y del incremento reflexivo y una de cada cinco la del complemento directo. Estos porcentajes aumentan cuando analizamos los resultados de los comentarios de noticias independientemente: una de cada cinco cuando se trata de un complemento indirecto, una de cada cuatro cuando es un incremento reflexivo y dos de cada cinco cuando se trata de un complemento directo.

Hemos analizado también los valores del *se* (y del resto de personas) en los comentarios de noticias no escritos por mujeres. La única oración con valor impersonal sigue el estándar del español, en cambio, uno de cada cuatro incrementos reflexivos está colocado enclíticamente, al igual que tres de cada diez pasivas reflejas, uno de cada tres reflexivos y dos de cada tres enfáticos. Dicho de otra manera, cuando nos encontramos un *se* en los comentarios de noticias escritos por hombres, hay un 61% de posibilidades de que sea incremento reflexivo y hay un tercio de posibilidades de que su colocación sea no

estándar. Si el *se* tiene valor enfático, tenemos dos tercios de posibilidades de que esté colocado siguiendo el estándar del asturiano, por otro lado, si el *se* es de pasiva refleja, es más probable que la colocación sea proclítica, pero un cuarto de *se* enclíticos es de pasiva refleja. Un cuarto de los *se* enclíticos tiene valor reflexivo pero solo un tercio tiene colocación enclítica. Además, uno de cada cuatro *se* colocados por hombres es enclítico mientras que cuando lo hacen los que no identifican su sexo el porcentaje se eleva hasta el 41%. En el análisis según la persona, es interesante señalar que la segunda persona del singular sigue siempre la colocación estándar, mientras que un tercio de las ocurrencias de la primera persona del singular, del plural o de la tercera del singular optan por la colocación no estándar al igual que la mitad de la segunda persona del plural.

Otro dato que hemos analizado es el número de pronombres: si el pronombre personal está solo tenemos un 11% de posibilidades de que siga la colocación no estándar, que se eleva hasta el 25% si nos centramos en los comentarios de noticias. Cuando hay más de un pronombre, el resultado es similar cuando tenemos en cuenta todo el corpus (12%) pero aumenta al 50% cuando lo restringimos a los comentarios de noticias no escritos por mujeres.

Atendiendo a la lengua del pronombre encontramos una relación lógica: si la morfología es la española se prefiere la colocación proclítica en un 98% de los casos (100% en los comentarios de noticias), paralelamente, si la morfología es la asturiana, se escoge la enclítica en un 90% de las ocasiones. Cuando la morfología del pronombre es la misma para ambas lenguas, éste es enclítico una de cada diez veces, llegando a una de cada cuatro en los comentarios de noticias.

Cuando se utilizan tiempos compuestos se prefiere siempre la colocación estándar, que es la que se utiliza con el condicional en los comentarios de noticias. Entre las formas con las que se usa la colocación no estándar tenemos al pretérito imperfecto con un 16%, al futuro con casi un cuarto, al presente con un tercio y al pretérito indefinido con un 44% de las ocurrencias.

Los tiempos compuestos nos llevan al uso del pretérito perfecto simple y compuesto en el corpus, donde hemos encontrado que no se usan según el estándar del español en un 45% de las ocasiones el simple. Por registros, en los comentarios de noticias se usa el pretérito indefinido para hablar de hechos cercanos en un 60% de los comentarios de noticias, en un 44% en los blogs y en un 32% en las cartas de los lectores; además, las mujeres usan el pretérito indefinido de manera no estándar en un 48% de las ocasiones, frente al 41% de los hombres y el 59% de los que no se identifican; generalmente los usos no estándares del pretérito indefinido supera en todas las personas el 48% (llegando a alcanzar el 92% en la segunda del singular) excepto en la tercera persona del singular (40%) y en la primera del plural (34%).

Respecto al pretérito perfecto compuesto, si lo analizamos desde la perspectiva del español encontramos un uso mayoritariamente estándar (92%) pero si lo analizamos desde la perspectiva del asturiano, es decir, según haya un matiz de repetición o no, ese porcentaje aumenta hasta el 59%. Desde la perspectiva del español, los usos incorrectos del pretérito perfecto se reparten entre todos los registros, especialmente en las cartas de los lectores donde alcanzan el 11%, el mismo registro en el que encontramos el porcentaje más alto cuando nos centramos en el matiz de repetición: 42% seguido muy de cerca por los comentarios de noticias (41%) y un poco más alejado el de los blogs (30%).

En este apartado hemos analizado también la pérdida de la *-r* del infinitivo cuando éste está acompañado de un pronombre personal átono. Dicha pérdida se produce en un 16% de las ocasiones totales, que se corresponde con un 2% de las cartas de los lectores, un 7% de los blogs y un 30% de los comentarios de noticias.

Atendiendo al sexo, las mujeres son las que menos omiten dicha *-r*: un 5% del corpus total y un 13% de los comentarios de noticias. Este porcentaje aumenta considerablemente en aquellos que no se identifican ni como hombres ni como mujeres (30%) y aumenta en los hombres entre todas las ocurrencias del corpus (20%) a los comentarios de noticias (30%).

Según la persona del pronombre, se usa la forma no estándar en un 15% de las ocasiones en todo el corpus y el doble, un 29% en los comentarios de noticias. En el resto de personas tenemos que la pérdida de *-r* en el infinitivo en los comentarios de noticias para la primera persona sucede en un quinto de las ocasiones, en la cuarta persona en un 38% y en la segunda en un 46%. En la quinta y sexta persona se utiliza la forma no estándar en un tercio de las ocurrencias.

Cuando el infinitivo no pertenece a una perífrasis hay pérdida de la *-r* en un 15% de las ocurrencias de todo el corpus y en un 30% en las de los comentarios de noticias, en cambio, cuando pertenece a una perífrasis los resultados son del 18% y el 32% respectivamente.

Según la función sintáctica del pronombre, sabemos que no se omite nunca la *-r* si el pronombre es atributo; en cambio, cuando el pronombre cumple la función de complemento indirecto, la forma no estándar alcanza un 40% en los comentarios de noticias, cuando es complemento directo el 36% y cuando es incremento el 28%.

Por último, cuando el pronombre está en asturiano se omite siempre la *-r* del infinitivo. En cambio, cuando la morfología del pronombre es española, se pierde la *-r* en un 4% de los casos totales y en un 8% de los comentarios de noticias y si el pronombre puede pertenecer a ambas lenguas, el porcentaje es del 15% del corpus total que aumenta hasta el 30% de los comentarios de noticias

En último lugar hemos analizado la colocación enclítica o proclítica de las perífrasis, ambas colocaciones admitidas tanto por el asturiano como por el español y nos hemos encontrado que se prefiere la colocación proclítica en tres de cada cinco ocasiones. Atendiendo al registro los resultados rondan todos ese porcentaje: un 53% en los blogs, un 63% en los comentarios de noticias y un 64% en las cartas de los lectores. En ese rango de porcentaje se encuentran también los resultados según el sexo: un 55% en el caso de las mujeres, un 61% en el de aquellos que no se identifican y un 63% en el caso de los hombres.

Respecto a la persona del pronombre, los números están muy igualados en la primera, segunda, cuarta y quinta personas, aunque en esta última el porcentaje de colocación del clítico con el infinitivo o el gerundio es ligeramente superior, similar a lo que sucede en la tercera persona del plural (56%). En cambio, la tercera persona del singular, que es la persona con más ocurrencias (se utiliza dos de cada tres veces) prefiere la colocación preverbal en dos tercios de las ocasiones.

Estos porcentajes varían cuando lo que tenemos en cuenta es la morfología del pronombre: si es asturiana, se prefiere la colocación enclítica en dos tercios de las ocasiones, cuando pertenece al español, se opta por la colocación enclítica la mitad de las ocurrencias y cuando puede pertenecer a ambas lenguas se prefiere la colocación enclítica en un tercio de las ocasiones.

1.3 Las funciones de los pronombres personales de tercera persona

En este tema vamos a tratar como los pronombres personales de tercera persona ven alteradas o bien su función dentro de la oración, o bien su concordancia. Todos los subtemas de este apartado son variaciones dentro del propio español.

Vamos a tratar dos subtemas, por un lado, el leísmo y por el otro la concordancia de número entre el complemento indirecto plural y su pronombre. El laísmo y el loísmo no lo trataremos puesto que no hay ejemplos en el corpus.

1.3.1. El leísmo

En el capítulo anterior (v apartado § 2.4.1). explicamos qué es el leísmo y que este es un fenómeno del propio español más que un fenómeno por contacto de ambas lenguas. Las preguntas de investigación que nos hacemos son: (a) ¿hay leísmo en el español de Asturias en la Red?; (b) ¿en qué registros es más utilizado?; (c) ¿cuál es el tipo de leísmo más común?; (d) ¿hay un mayor o menor uso del leísmo según el sexo?; (e) ¿influye el número del pronombre?; y (f) ¿la lengua en la que se usa el pronombre es determinante

para la aparición del leísmo?

(a) ¿hay leísmo en el español de Asturias en la Red?

Como podemos ver en la tabla 4.49 y en el gráfico 4.48, hay leísmo en el español de Asturias en la Red, más concretamente hay leísmo en un 13% de las ocasiones:

	Estándar	Leísmo	Total
Total	360	58	418
%	86	13	

Tabla 4.49

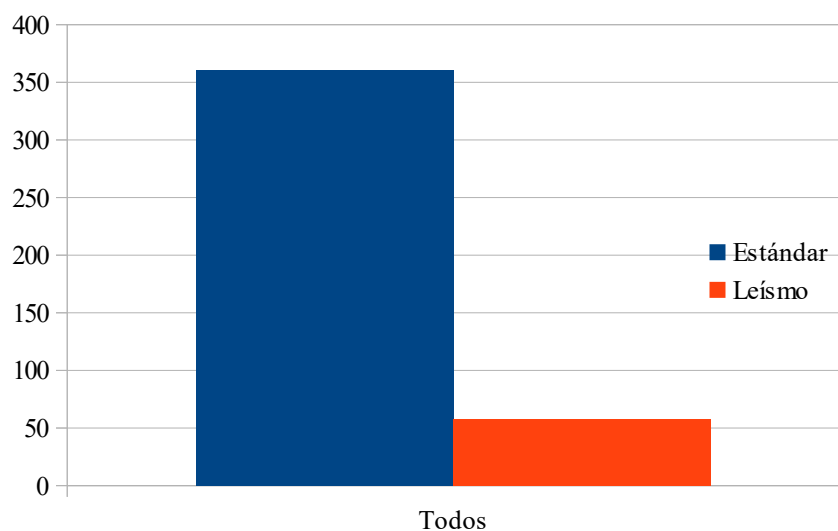


Gráfico 4.48.

(b) ¿en qué registros es más utilizado?

Respecto a la pregunta (b), es decir cuál es la distribución del leísmo según el registro, podemos ver en la tabla 4.50 y en el gráfico 4.49 que es en el registro más culto, el de las cartas de los lectores, en el que encontramos un mayor porcentaje de aparición del leísmo con uno de cada cuatro casos, aunque el uso del pronombre *le* como complemento directo aparece también en los blogs (8%) y en los comentarios de noticias (12%)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

	Estándar	Leísmo	Total	%
Noticias	176	24	200	47
%	88	12		
Blogs	110	10	120	28
%	91	8		
Cartas	74	24	98	23
%	75	24		

Tabla 4.50

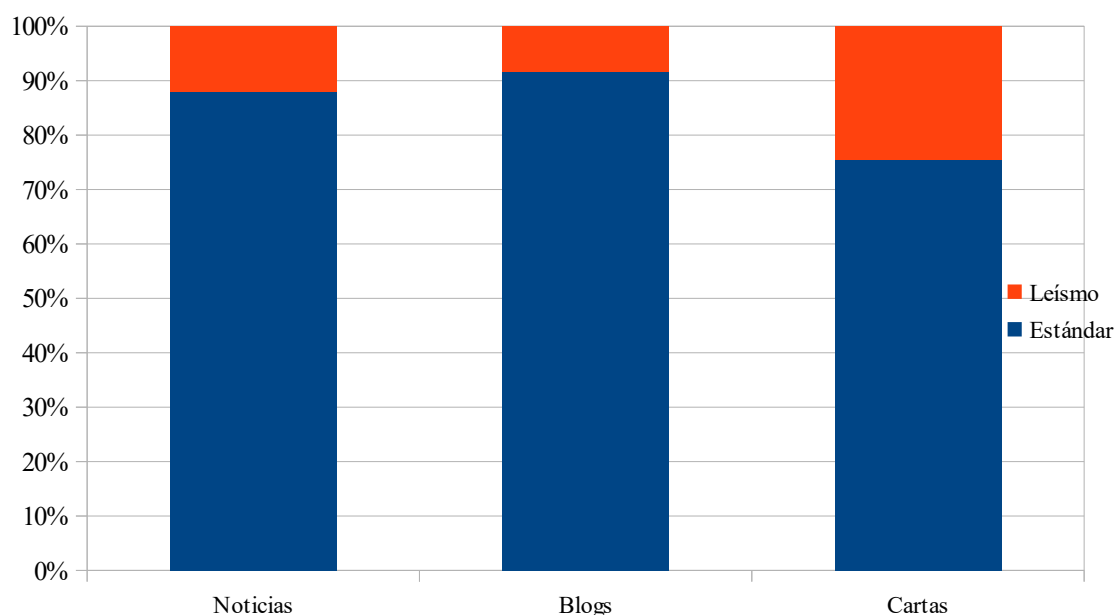


Gráfico 4.49

(c) ¿cuál es el tipo de leísmo más común?

La respuesta a la pregunta (c) la encontramos en la tabla 4.51 y en el gráfico 4.50 donde podemos ver que el leísmo de persona masculina aparece en un 36% de las ocasiones totales, el de persona femenina en un tercio de las ocasiones, aunque con muchas menos ocurrencias, el de cosa en un 2% y además se contabilizan seis casos de leísmo de cortesía. Si nos centramos en las Cartas de los Lectores de la tabla 4.51.b vemos que los números son bastante similares: aparecen tres registros de leísmo de cortesía, el de persona femenino se mantiene en un tercio y el de cosa aumenta hasta el 4% pero el leísmo de

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

persona masculina aumenta su uso hasta el 56%.

a)	Est.	Le.	Tot.	%	b)	Est.	Le.	Tot.	%
Mas	69	40	109	26	Mas	13	17	30	30
%	63	36			%	43	56		
Fem	10	5	15	3	Fem	2	1	3	3
%	66	33			%	66	33		
Cos	281	7	288	68	Cos	59	3	62	63
%	97	2			%	95	4		
Cort	0	6	6	1	Cort	0	3	3	3
%	0	100			%	0	100		

Tabla 4.51.

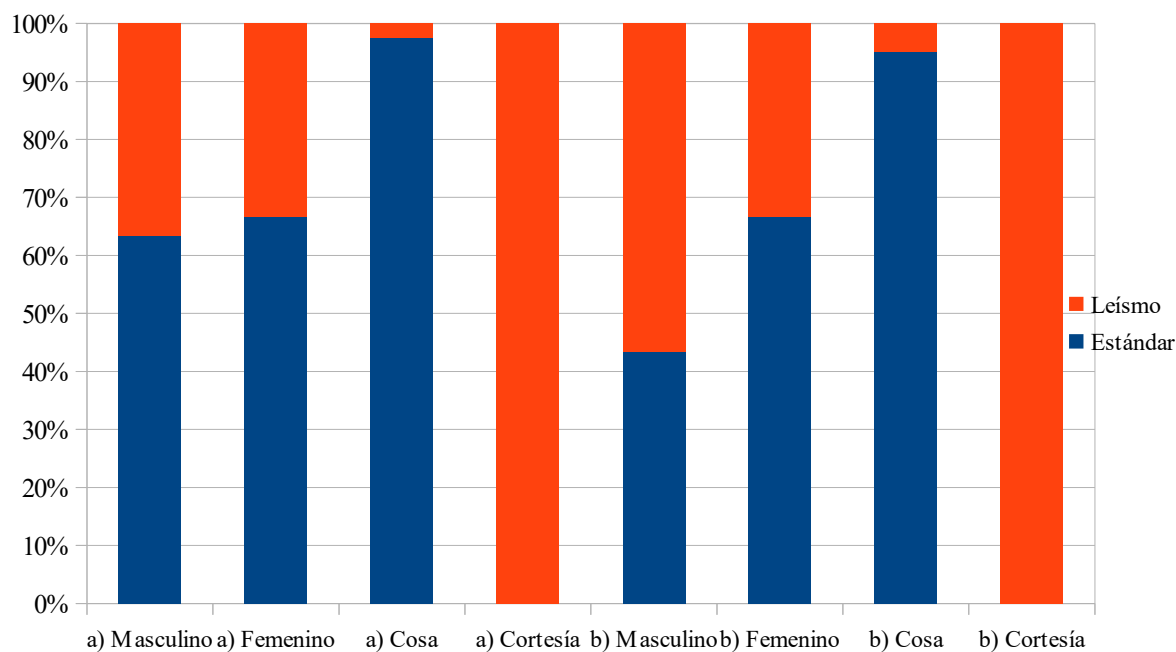


Gráfico 4.50.

(d) ¿hay un mayor o menor uso del leísmo según el sexo?

En la tabla 4.52 y en el gráfico 4.51 tenemos la respuesta a la pregunta (d) ¿hay un mayor o menor uso del leísmo según el sexo? En la tabla 4.52.a que muestra los resultados de todo el corpus, podemos ver que en los hombres el leísmo es más común, ya que lo usan

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

en un 17% de las ocasiones, frente al 13% de los que no se identifican ni como hombres ni como mujeres y al 7% de las mujeres. En cambio, en la tabla 4.52.b, en la que se muestran solamente los resultados de las cartas de los lectores, vemos que los hombres recurren al leísmo una de cada cuatro veces mientras que las mujeres lo hacen en un quinto de las ocasiones y el internauta que no se identifica ni como hombre ni como mujer no es leísta.

a)	Est.	Le.	Tot.	%	b)	Est.	Le.	Tot.	%
Hombre	203	42	245	58	Hombre	52	19	71	72
%	82	17			%	73	26		
Mujer	113	9	122	29	Mujer	20	5	25	25
%	92	7			%	80	20		
X	44	7	51	12	X	2	0	2	2
%	86	13			%	100	0		

Tabla 4.52.

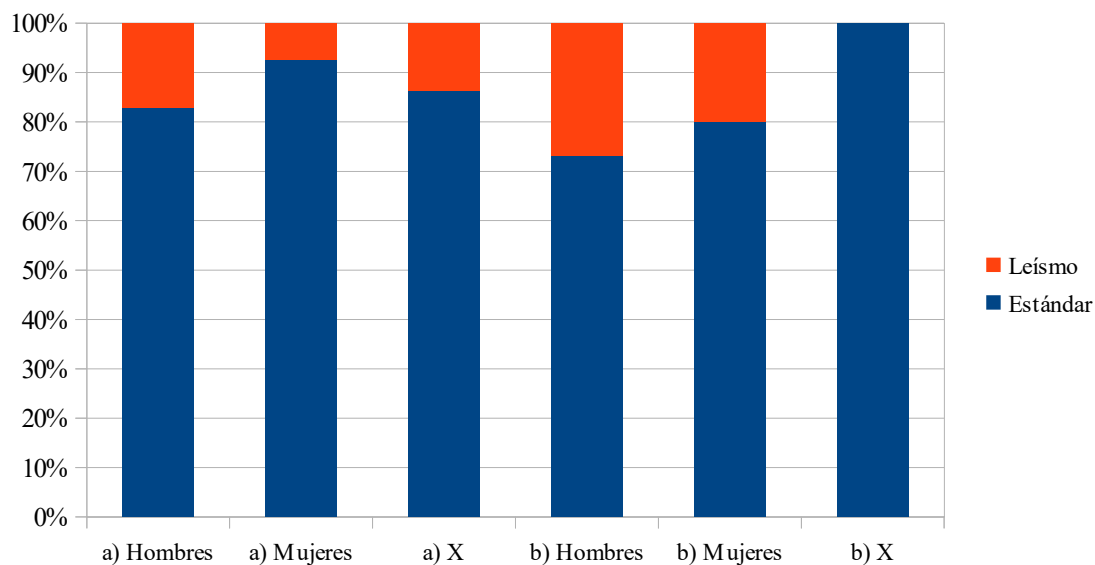


Gráfico 4.51.

(e) ¿influye el número del pronombre?

En la tabla 4.53 y en el gráfico 4.52 podemos ver que cuando el número es singular, encontramos leísmo en un 11% de los casos en todo el corpus, que aumenta hasta el 28% en las cartas de los lectores; en cambio, cuando el número del pronombre es plural,

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

encontramos el leísmo en un 19% de los casos de todo el corpus, pero dicho porcentaje disminuye hasta el 15% en las cartas de los lectores.

a)	Est.	Le.	Tot.	%	b)	Est.	Le.	Tot.	%
Sing.	272	37	309	73	Sing.	47	19	66	67
%	88	11			%	71	28		
Plural	88	21	109	26	Plural	27	5	32	32
%	80	19			%	84	15		

Tabla 4.53

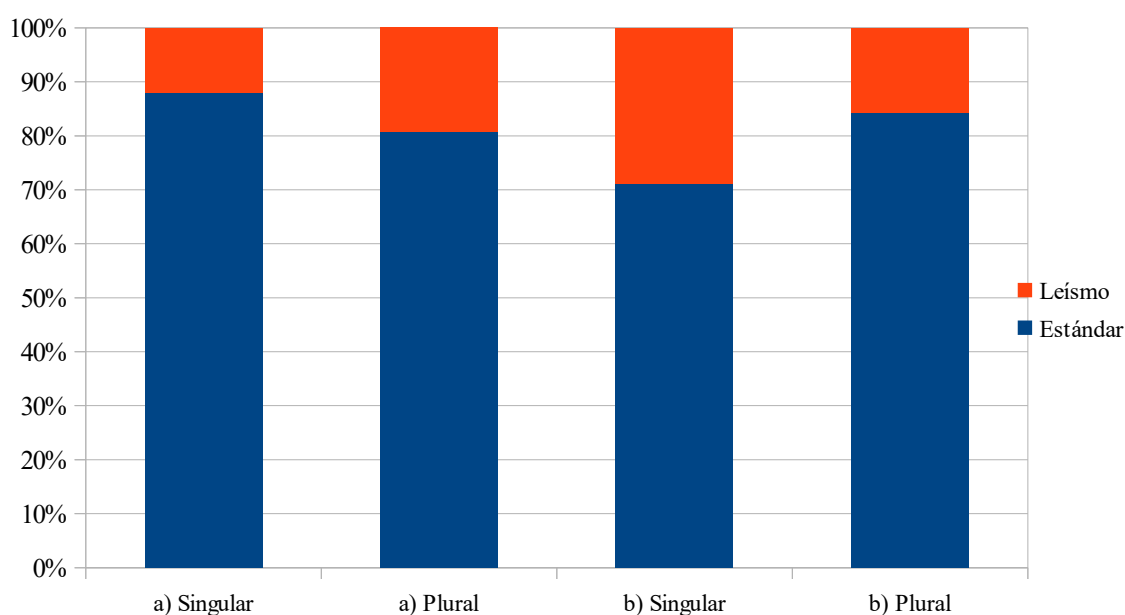


Gráfico 4.52.

(f) ¿la lengua en la que se usa el pronombre es determinante para la aparición del leísmo?

Finalmente, en la tabla 4.54 y en el gráfico 4.53 encontramos la respuesta a la pregunta (f) sobre la lengua en la que está usado el pronombre. En este caso es importante señalar que cuando hay leísmo se utiliza siempre el pronombre español *le* o *les* según el número en lugar del asturiano *y* o *yos*. En un 5% de las ocasiones se prefiere un pronombre

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

asturiano, siempre de complemento directo cumpliendo su función y en un 80% aquellos que pueden pertenecer a ambas lenguas.

	Est.	Le.	Tot.	%
Esp.	0	58	58	13
%	0	100		
Ast.	25	0	25	5
%	100	0		
Ambos	335	0	335	80
%	100	0		

Tabla 4.54.

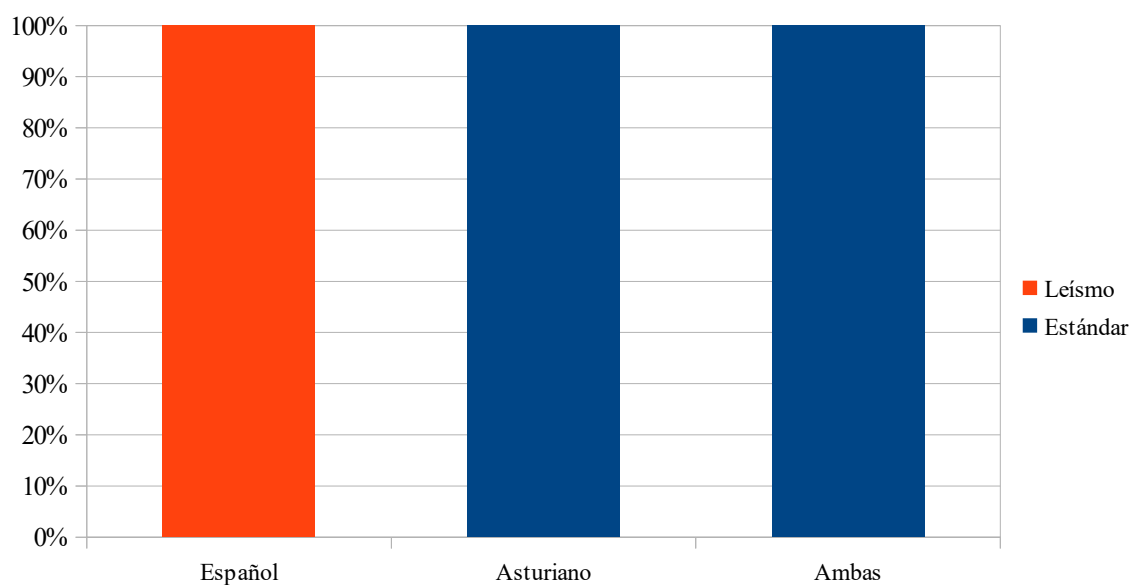


Gráfico 4.53.

1.3.2. La concordancia en el complemento indirecto.

En relación a la concordancia entre el complemento indirecto de tercera persona plural y su pronombre enfático, tema que ya hemos tratado en el capítulo III (v. § 2.4.3), nos hacemos las siguientes preguntas de investigación: (a) ¿hay falta de coordinación entre el pronombre de complemento indirecto y su referente en el español de Asturias en la red?; (b) ¿hay variación según el espacio en el que se registran?; (c) ¿existe alguna relación entre

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

el sexo y el uso no estándar?, (d) ¿cómo es el uso no estándar según la lengua del pronombre?; (e) ¿es el complemento indirecto de cosa un detonante?; (f) ¿cómo influye la expansión del complemento indirecto?; y (g) ¿es más común la falta de coordinación cuando el pronombre antecede al grupo preposicional, cuando es el revés o cuando no hay referente en la oración?

(a) ¿hay falta de coordinación entre el pronombre de complemento indirecto y su referente en el español de Asturias en la red?

En la tabla 4.55 y en el gráfico 4.54 podemos ver que en un 17% de las ocasiones hay una falta de concordancia de número entre el pronombre de complemento indirecto y su referente plural.

	Estándar	Singular	Total
Total	77	16	93
%	82	17	

Tabla 4.55.

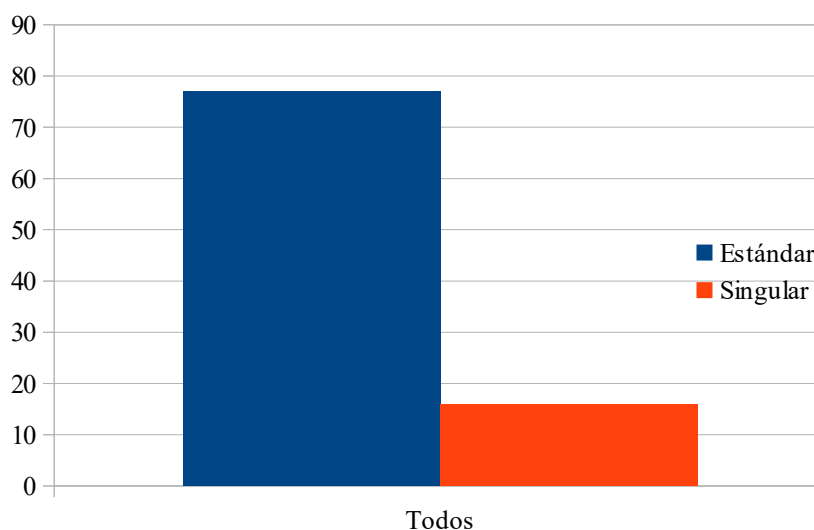


Gráfico 4.54.

(b) ¿hay variación según el espacio en el que se registran?

	Estándar	Singular	Total	%
Noticias	47	9	56	60
%	83	16		
Blogs	8	1	9	9
%	88	11		
Cartas	22	6	28	30
%	78	21		

Tabla 4.56.

Esta falta de concordancia la encontramos en los tres registros como podemos ver en la tabla 4.56 y el gráfico 4.55. El porcentaje con mayor discordancia lo encontramos otra vez en las cartas de los lectores, en un quinto de las ocasiones, le siguen los comentarios de noticias con un 16% de las ocasiones y también se registra una ocurrencia en los blogs que le da un 11% de discordancia.

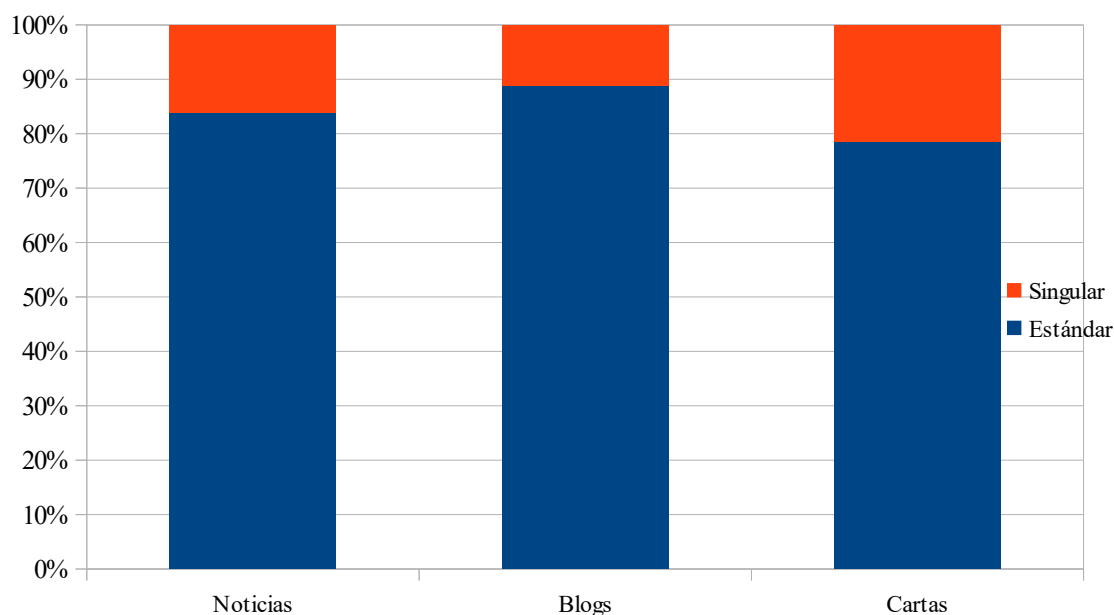


Gráfico 4.55.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

(c) ¿existe alguna relación entre el sexo y el uso no estándar?

Respecto al sexo de los hablantes que no coordinan correctamente el pronombre, es decir, respecto a la pregunta (c), podemos ver que esta vez son las mujeres las que más se alejan del estándar y lo hacen en uno de cada cuatro casos mientras que los porcentajes de los hombres (14%) y los de aquellos que no se identifican ni como hombres ni como mujeres (15%) son muy similares.

	Est.	Sing.	Tot.	%
Hombre	47	8	55	59
%	85	14		
Mujer	14	5	19	20
%	73	26		
X	16	3	19	20
%	84	15		

Tabla 4.57.

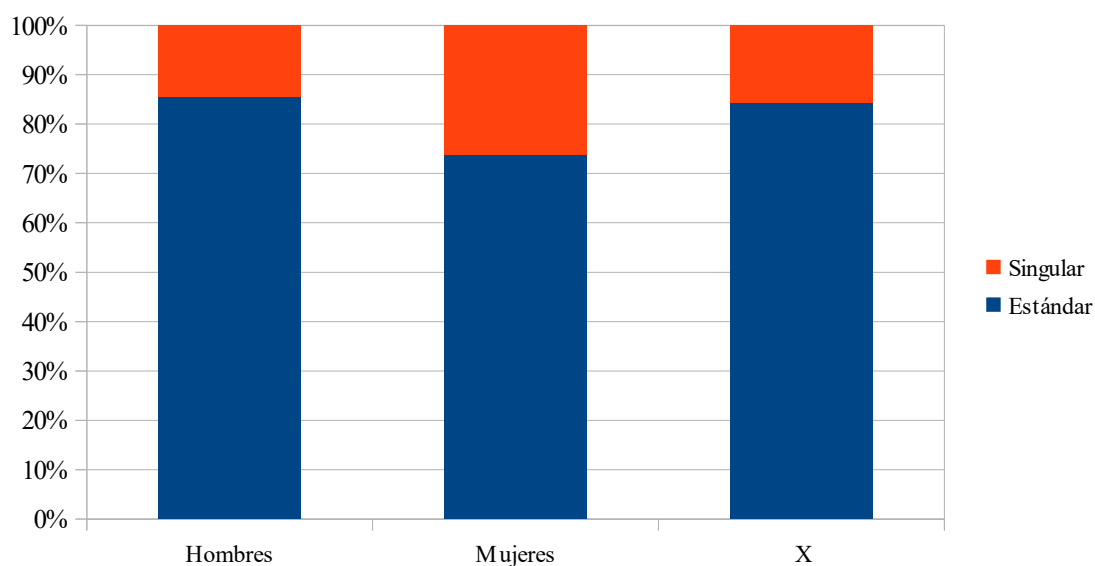


Gráfico 4.56.

(d) ¿cómo es el uso no estándar según la lengua del pronombre?

La pregunta (d) trata sobre la lengua del pronombre. En este caso solo puede estar en español (*le, les*) o en asturiano (*i, vos*). En la tabla 4.58 y en el gráfico 4.57 nos encontramos con porcentajes muy similares, con la neutralización del rasgo de género del pronombre en un 17% de los casos en que está en español y un 20% cuando está en asturiano.

	Est.	Sing.	Tot.	%
Esp.	73	15	88	94
%	82	17		
Ast.	4	1	5	5
%	80	20		

Tabla 4.58

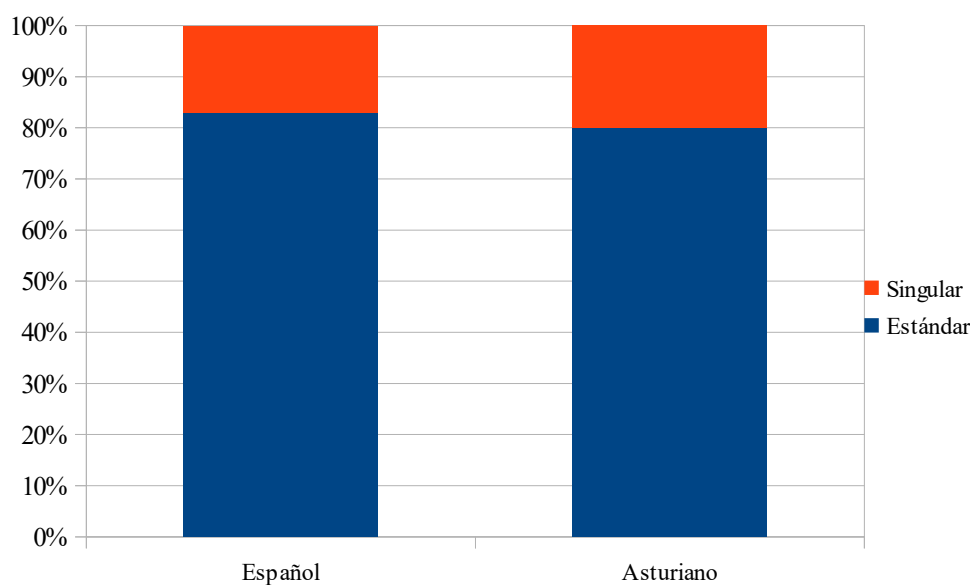


Gráfico 4.57.

(e) ¿es el complemento indirecto de cosa un detonante?

Tanto la GRAE (2009: 35.2k) como Gómez Seibane (2012: 72) señalan como detonante del uso del singular el hecho de que el referente del pronombre del complemento indirecto sea una cosa. En la tabla 4.59 y en el gráfico 4.58 podemos ver que en más de un

cuarto de las ocasiones cuando es un complemento de cosa se usa el pronombre en singular; en cambio, cuando el referente es de persona masculino se utiliza solo en un 15% de las ocasiones y si el referente es femenino no se utiliza nunca, aunque en el corpus tan solo encontramos dos ocurrencias.

	Est.	Sing.	Tot.	%
Mas.	62	11	73	78
%	84	15		
Fem.	2	0	2	2
%	100			
Cosa	13	5	18	19
%	72	27		

Tabla 4.59

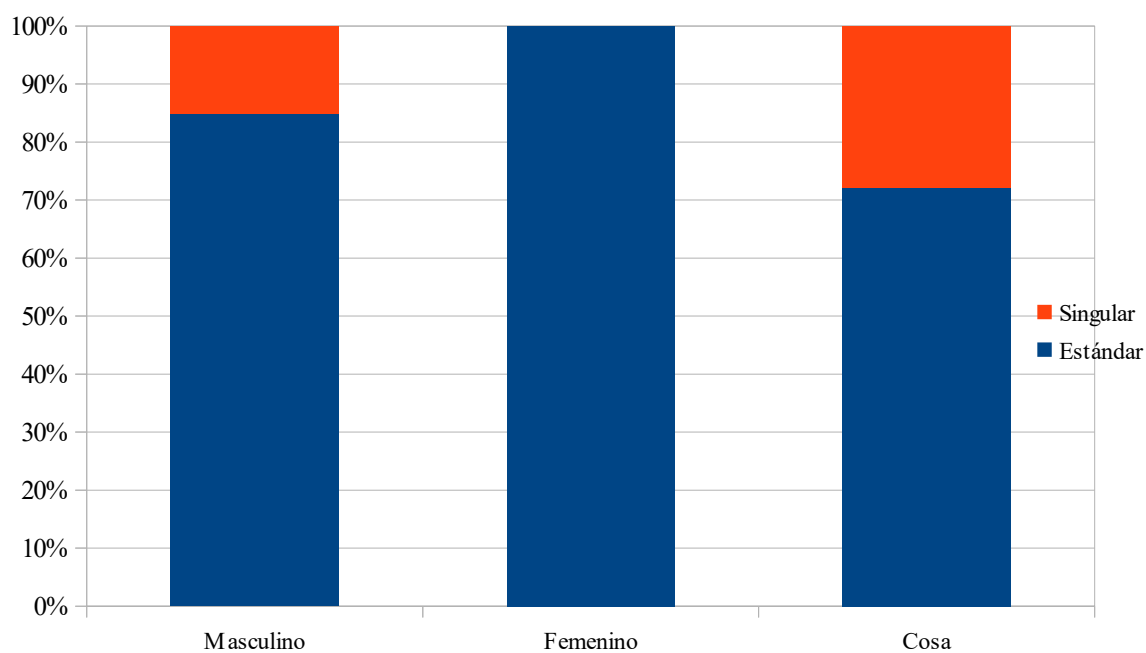


Gráfico 4.58.

(f) ¿cómo influye la expansión del complemento indirecto?

La pregunta (f) tiene en cuenta lo que Gómez Seibane (2012: 72) señala como detonante y es el hecho de que el referente del pronombre indirecto esté desdoblado. Como podemos ver en la tabla 4.60 y en el gráfico 4.59 aunque se registran muy pocos casos de

complemento indirecto expandido, en más de un tercio de las ocasiones se prefiere la forma singular del pronombre mientras que cuando nos encontramos con un complemento indirecto unificado el pronombre está en singular en un 15% de las ocasiones.

	Est.	Sing.	Tot.	%
Uno	72	13	85	91
%	84	15		
Varios	5	3	8	8
%	62	37		

Tabla 4.60.

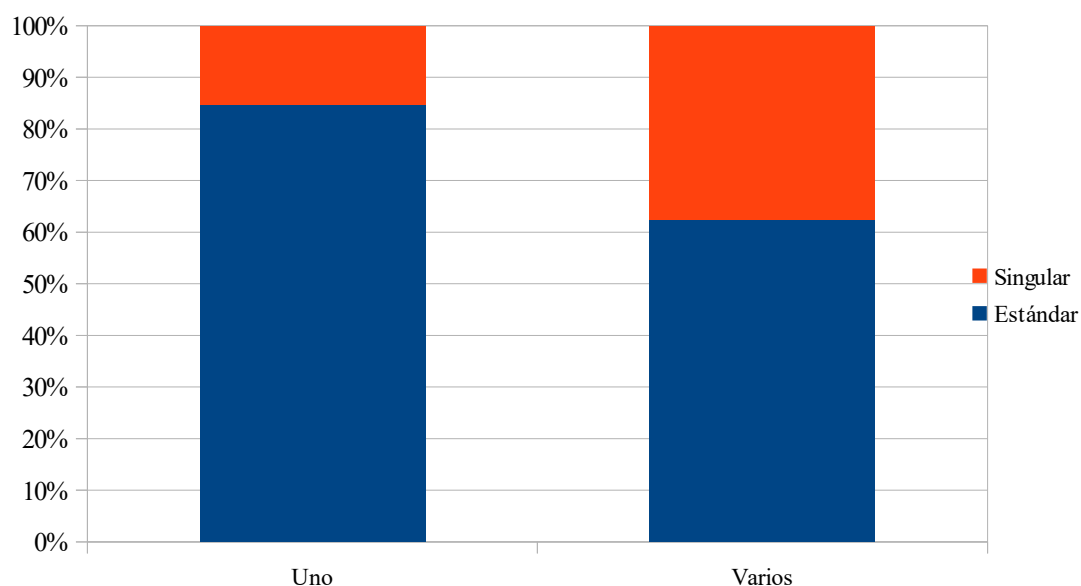


Gráfico 4.59.

(g) ¿es más común la falta de coordinación cuando el pronombre antecede al grupo preposicional, cuando es el revés o cuando no hay referente en la oración?

Finalmente, atendiendo a la causa apuntada por la GALLA (2008: 356) y por la GRAE (2009: 35.2k) que sostienen que cuando el pronombre antecede al grupo preposicional (GP) se neutraliza el rasgo de género y por lo tanto el pronombre aparece en su forma singular.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

	Est.	Sing.	Tot.	%
Pron.	7	12	19	20
%	36	63		
GP	34	1	35	37
%	97	2		
Ø	36	3	39	41
%	92	7		

Tabla 4.61.

Efectivamente, en la tabla 4.61 y en el gráfico 4.60 podemos ver que cuando el pronombre antecede al grupo preposicional en un 63% de las ocasiones se utiliza la forma singular; en cambio, cuando el grupo preposicional antecede al pronombre, tan solo se utiliza la forma singular en una ocasión, un 2% de los casos, mientras que cuando el complemento indirecto no aparece explícito en la oración (Ø) se utiliza la forma singular del pronombre en un 7% de las ocasiones.

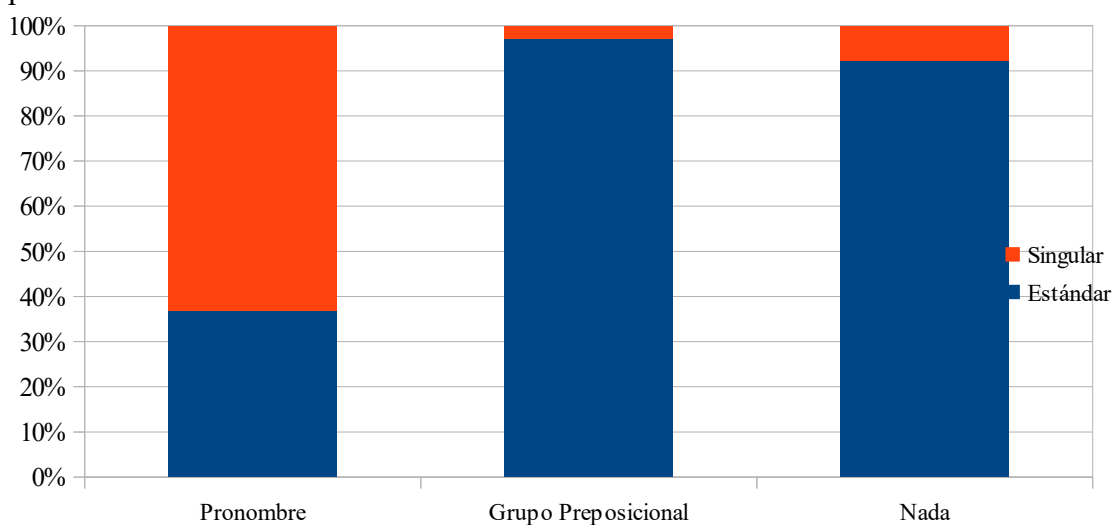


Gráfico 4.60.

1.3.3. Conclusiones sobre los pronombres átonos de tercera persona

Dentro de lo que se pueden considerar variaciones dentro del propio español en el uso de los pronombres personales tenemos, por un lado, las variaciones de los pronombres átonos según la función del pronombre que afecta por tanto a los pronombres de

complemento directo e indirecto de tercera persona (*lo, la, los, las* y *le, les*) y por el otro la falta de concordancia de número del pronombre de complemento indirecto con referentes plurales.

En nuestro corpus del español de Asturias en la red no encontramos ningún caso de laísmo ni de loísmo. En cambio, el leísmo se registra en un 13% de las ocasiones, principalmente en los comentarios de noticias (12%) y en las cartas de los lectores (24%). El leísmo que más se registra es el de persona masculina que alcanza un 56% de las ocurrencias en las cartas de los lectores, seguida del leísmo de persona femenina (33%). Por sexos, los hombres son más leístas que las mujeres (26% y 20% respectivamente en las cartas de los lectores). El pronombre que se utiliza en el leísmo es siempre el español (*le* o *les*) mientras que con los pronombres asturianos no hay nunca leísmo.

En el corpus se registra falta de concordancia en un 17% de las ocasiones, que se corresponde a un 11% de los blogs, un 16% de los comentarios de noticias y un 21% de las cartas de los lectores. Por sexo, son las mujeres (26%) las que menos concuerdan, doce puntos por arriba de los hombres y ocho de los que no se identifican ni como hombres ni como mujeres. La lengua del pronombre de complemento indirecto no parece definitiva puesto que con los pronombres castellanos hay un 17% de falta de concordancia y con los pronombres asturianos un 20%. Finalmente, nuestro corpus confirma las hipótesis de la literatura: la falta de concordancia es más común cuando el referente es de cosa (27%) que cuando es de persona (15%); cuando el complemento indirecto léxico está expandido (37%) que cuando está unificado (15%); y cuando el pronombre (63%) aparece antes que el grupo preposicional al que se refiere (2%) o el referente no está explícito en la oración (7%).

En resumen, podemos decir que el español de Asturias en la red confirma y registra dos de las variaciones típicas del español.

2. PRONOMBRES Y ADVERBIOS RELATIVOS E INTERROGATIVOS.

En este apartado vamos a tratar sobre el pronombre y adverbio relativo e interrogativo *cual* en sus usos no estándares, sobre *donde* y su variación morfológica y sobre la variación en número del pronombre *quien*. Salvo cuando lo especifiquemos, aunque escribamos la forma sin acento, nos estaremos refiriendo también a la forma con acento, es decir, no añadiremos la tilde diacrítica salvo que sea necesario.

2.1 *La variación de cual.*

En relación a lo tratado en el capítulo anterior (v. § 3.1), sobre la variación en género (*cuala*) y número (*cualos*), para el análisis de *cuál* nos hacemos las siguientes preguntas: (a) ¿existe un uso no estándar?, (b) ¿existen diferencias en el uso respecto al espacio en el que se registran?, (c) ¿existe alguna relación entre el sexo y el uso estándar o no estándar?, (d) ¿es significativa la variación en género y/o número? y (e) ¿el hecho de que sea relativo o interrogativo influye para la aparición del uso no estándar?

(a) ¿existe un uso no estándar?

El pronombre *cual* aparece en nuestro corpus en un total de 18 ocurrencias, pero tan solo en cinco de ellas es masculino plural o femenino. La tabla 4.62 y el gráfico 4.61 nos muestran que la respuesta a la pregunta de si (a) existe un uso no estándar la respuesta es sí.

	Español	Asturiano	Total
Total	3	2	5
%	60	40	

Tabla 4.62.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

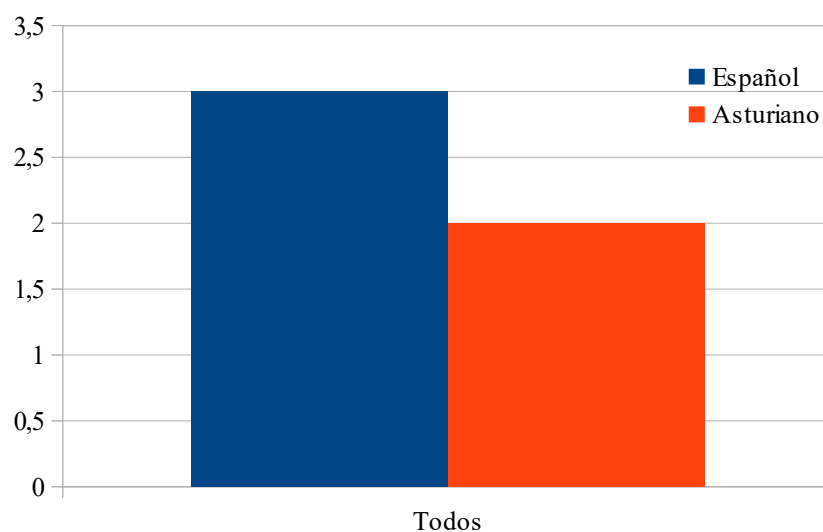


Gráfico 4.61.

(b) ¿existen diferencias en el uso respecto al espacio en el que se registran?

En la tabla 4.63 y en el gráfico 4.62 podemos ver como parece significativo el lugar en el que se registra el caso que estamos analizando: en las cartas de los lectores no se da ningún caso de aparición de *cual* cuyo antecedente sea masculino plural o femenino singular o plural, en cambio, en los blogs aparece tres veces en dos blogs diferentes (dos casos de femenino singular y uno de masculino plural) y en los tres casos es un uso estándar, mientras que las dos veces que aparece en un comentario de noticias (los dos casos de masculino plural aparecen en el mismo comentario) se corresponde con un uso no estándar. Queda así respondida la pregunta (b) sobre si existen diferencias en el uso respecto al espacio en que se registran.

	Español	Asturiano	Total	%
Noticias	0	2	2	40
%		100		
Blogs	3	0	3	60
%	100			

Tabla 4.63

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

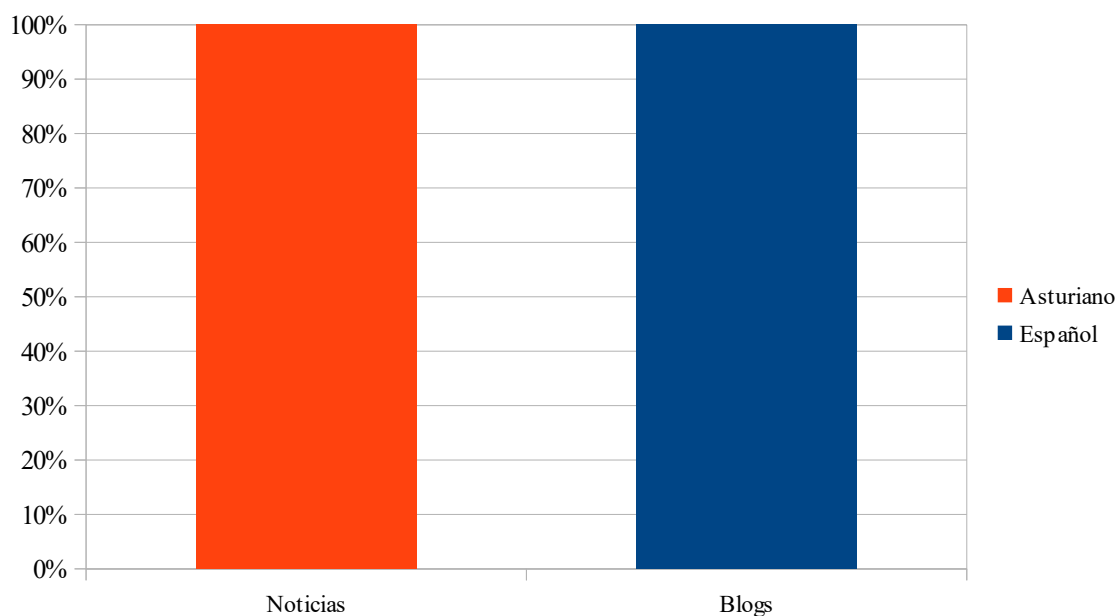


Gráfico 4.62.

(c) ¿existe alguna relación entre el sexo y el uso estándar o no estándar?

La respuesta a la pregunta (c) ¿existe alguna relación entre el sexo del autor y la elección del uso estándar o no estándar? se puede observar en la tabla 4.64: los casos no estándares están escritos por un hombre, mientras que los estándares los han escrito dos mujeres.

	Esp.	Ast.	Tot.	%
Hombre	0	2	2	40
%		100		
Mujer	3	0	3	60
%	100			

Tabla 4.64.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

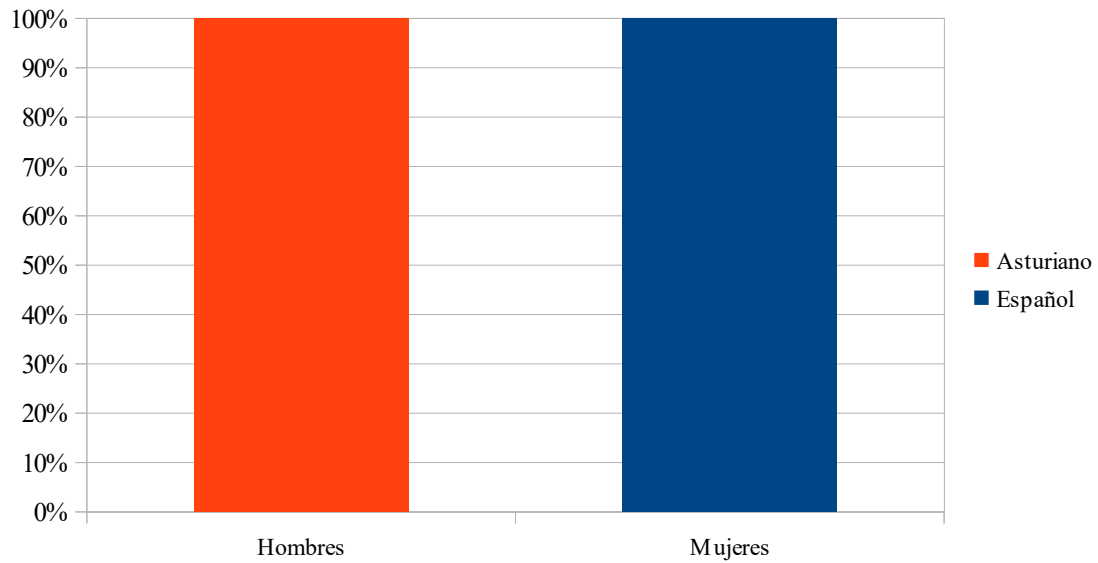


Gráfico 4.63.

(d) ¿es significativa la variación en género y/o número?

Respecto a la pregunta (d) ¿es significativa la variación en género y/o número? la respuesta parece ser que mientras en ninguno de los dos casos en femenino singular hay variación, entre los tres casos en masculino plural sí la hay: uno de los dos casos es estándar (*cuales*) mientras que dos son no estándares (*qualos*). Esto se puede ver en la tabla 4.65 y el gráfico 4.64 que la acompaña:

	Esp.	Ast.	Tot.	%
Plural	1	2	3	60
%	33	66		
Fem.	2	0	2	40
%	100			

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Tabla 4.65.

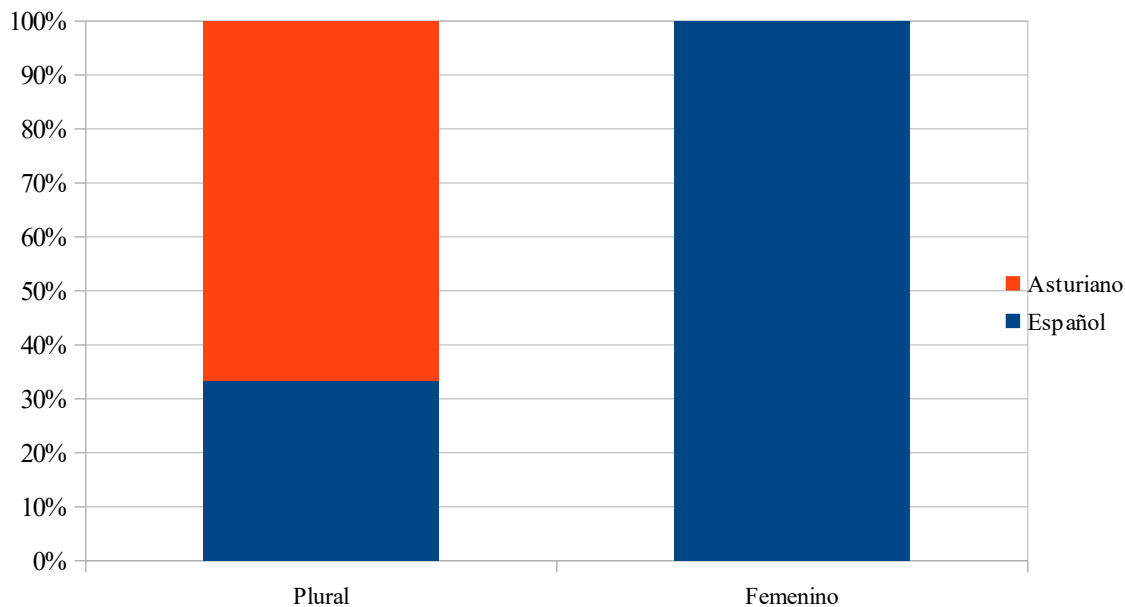


Gráfico 4.64.

(e) ¿el hecho de que sea relativo o interrogativo influye para la aparición del uso no estándar?

Finalmente, la respuesta a la pregunta (e) ¿el hecho de que sea relativo o interrogativo influye para la aparición del uso no estándar? Es difícil de comprobar puesto que todos los casos son interrogativos. Ya hemos comentado anteriormente que esto puede deberse al hecho de que en asturiano no existe el relativo *cual*.

	Esp.	Ast.	Tot.	%
Rel.	0	0	0	0
%	0	0		
Int.	3	2	5	100
%	60	40		

Tabla 4.66.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

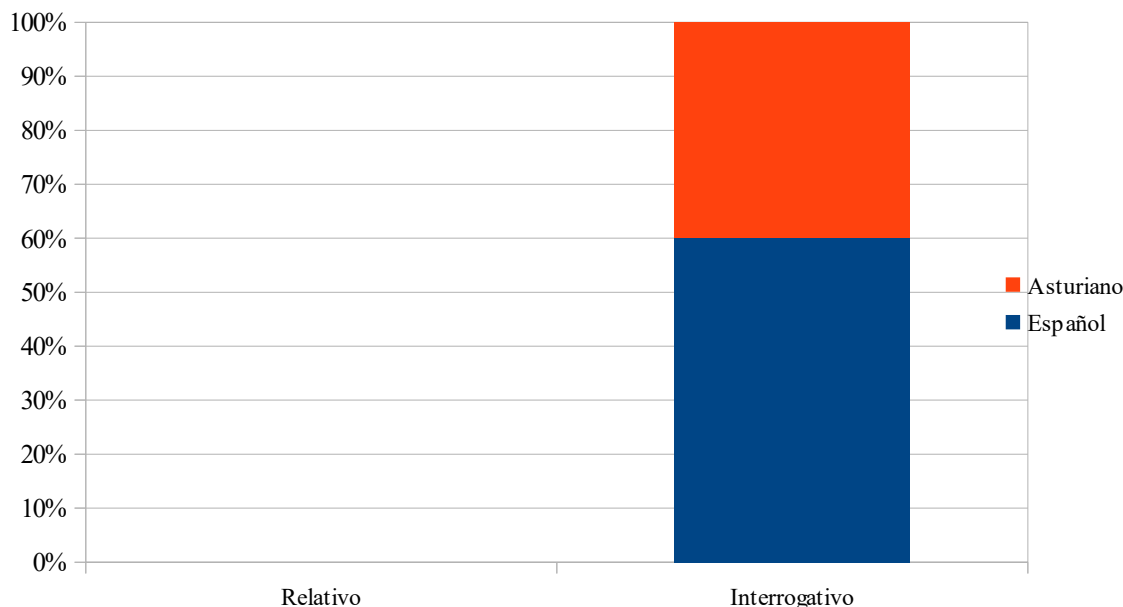


Gráfico 4.65.

2.2 La morfología de donde.

Analizamos en este apartado la morfología de *donde* y si aparece según el estándar del español o según alguna de sus variantes, principalmente *onde*. Por ello, para el análisis de *dónde* nos hacemos las siguientes preguntas: (a) ¿existe un uso no estándar?, (b) ¿existen diferencias en el uso respecto al espacio en el que se registran?, (c) ¿existe alguna relación entre el sexo y el uso estándar o no estándar? y (d) ¿el hecho de que sea relativo o interrogativo influye para la aparición del uso no estándar?

(a) ¿existe un uso no estándar?

La respuesta a la pregunta (a) podemos verla en la tabla 4.67 y en el gráfico 4.66 donde encontramos que el 6% de las ocurrencias del adverbio interrogativo o relativo no pertenecen al estándar. En todos ellos encontramos la forma dialectal *onde* que puede aparecer también con preposición (*aonde*). En la tabla 4.67.b tenemos las ocurrencias específicas de los comentarios de noticias y de los blogs, puesto que como veremos a continuación, no se registran resultados en las cartas de los lectores, los que nos ha hecho

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

planteamos analizar esos dos registros en conjunto para alcanzar unos resultados más concretos.

a)	Español	Asturiano	Total	b)	Español	Asturiano	Total
Total	90	6	96	Total	46	6	52
%	93	6		%	88	11	

Tabla 4.67

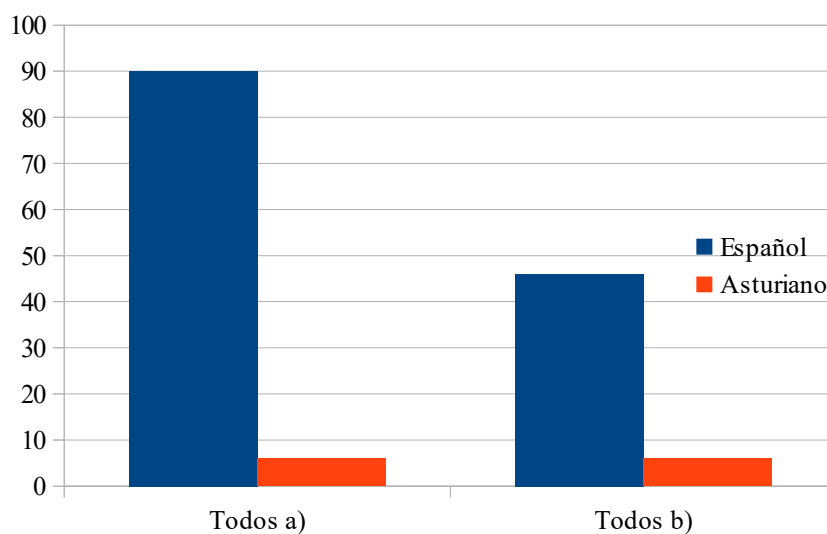


Gráfico 4.67

(b) ¿existen diferencias en el uso respecto al espacio en el que se registran?

En la tabla 4.68 y el gráfico 4.67 podemos ver la distribución según el tipo de texto cibernético de *donde*. Como era de esperar, en casi la mitad de los casos (45%) aparece en el registro más culto: las cartas de los lectores, además, en todos ellos aparece el estándar español; en los blogs (5%) y en los comentarios de noticias (14%) aparece la forma no estándar y es por ese motivo, como explicábamos en la pregunta anterior, por el que creemos pertinente analizar los resultados de los blogs y comentarios de noticias en simultáneo.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

	Español	Asturiano	Total	%
Noticias	30	5	35	36
%	85	14		
Blogs	16	1	17	17
%	94	5		
Cartas	44	0	44	45
%	100			

Tabla 4.68

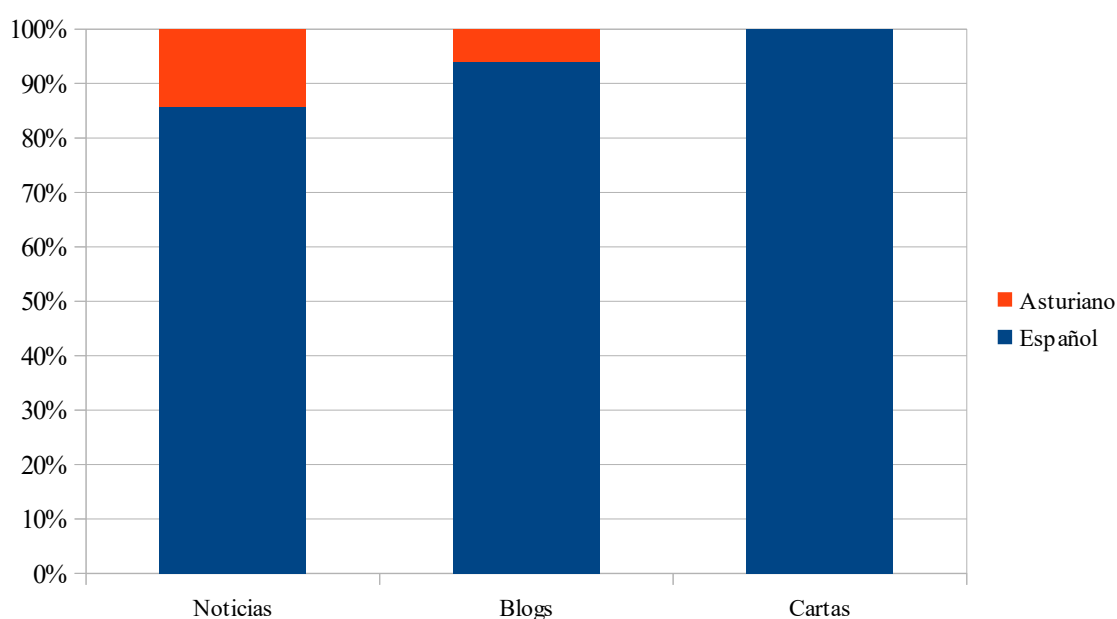


Gráfico 4.67.

(c) ¿existe alguna relación entre el sexo y el uso estándar o no estándar?

Respecto a la pregunta (c) y el sexo de los internautas que utilizan *donde* encontramos muy interesante el hecho de que ninguna mujer utilice el adverbio no estándar. En la tabla 4.69.a podemos ver los resultados totales y en la tabla 4.69.b solo los de los comentarios de noticias y los blogs, nos centraremos en los resultados de esta última donde podemos observar que en un 10% de los casos los hombres utilizan la forma no estándar. X se corresponde con aquellos usuarios a los que es imposible adjudicarles un sexo u otro y usan la forma no estándar en un tercio de las ocasiones en la segunda tabla.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%
Hombre	59	3	62	64	Hombre	25	3	28	53
%	95	4			%	89	10		
Mujer	23	0	23	23	Mujer	15	0	15	28
%	100				%	100			
X	8	3	11	11	X	6	3	9	17
%	72	27			%	66	33		

Tabla 4.69.

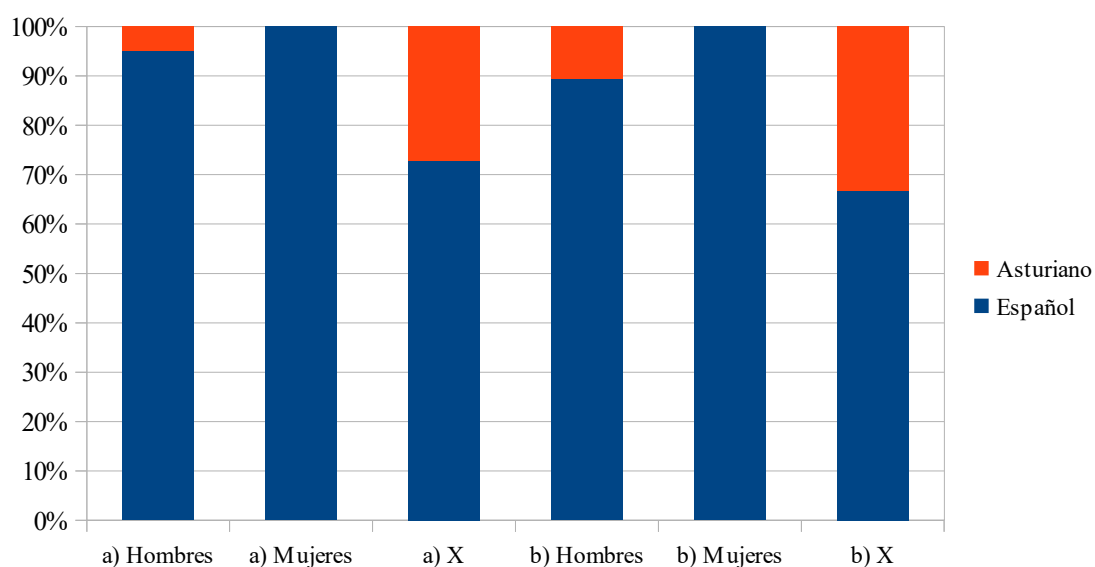


Gráfico 4.68

Si nos centramos más concretamente en los resultados de aquellos lectores que no se identifican como mujeres en los comentarios de noticias, nos encontramos que en 16% de los casos utilizan el adverbio no estándar. Este análisis podemos encontrarlo en la tabla 4.70 y el gráfico 4.69.

	Español	Asturiano	Total
Total	26	5	31
%	83	16	

Tabla 4.70.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

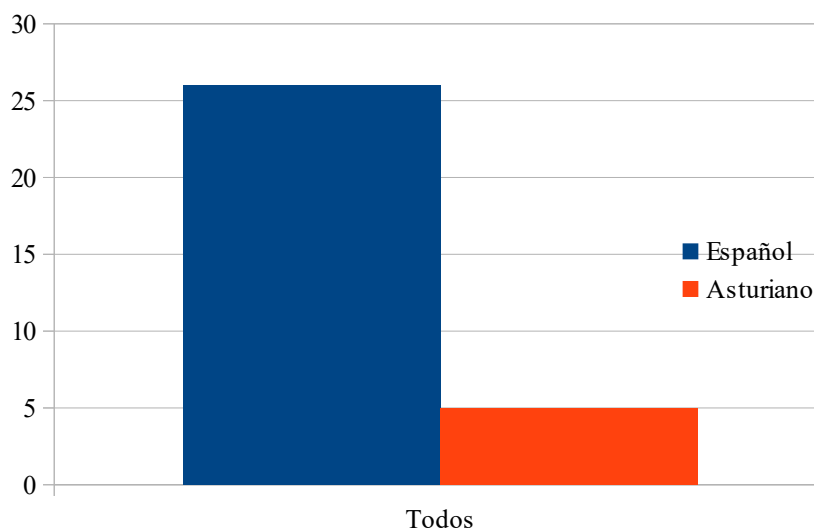


Gráfico 4.69.

(d) ¿el hecho de que sea relativo o interrogativo influye para la aparición del uso no estándar?

Respecto a la cuestión (d) sobre la influencia para la elección de la forma no estándar el que su función sea interrogativa o relativa, gracias a los datos de la tabla 4.71 y al gráfico 4.70 podemos observar como el número de ocurrencias del adverbio interrogativo no estándar es mayor que el número del adverbio relativo.

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%	c)	Esp.	Ast.	Tot.	%
Rel.	62	2	64	66	Rel.	25	2	27	51	Rel.	11	1	12	38
%	96	3			%	92	7			%	91	8		
Int.	28	4	32	33	Int.	21	4	25	48	Int.	15	4	19	61
%	87	12			%	84	16			%	78	21		

Tabla 4.71.

En la tabla 4.71.a se pueden ver las estadísticas de todas las apariciones (es decir, incluyendo las cartas de los lectores) donde a pesar de que el uso como relativo es de dos contra uno, el uso del adverbio no estándar como interrogativo es del doble que del relativo.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

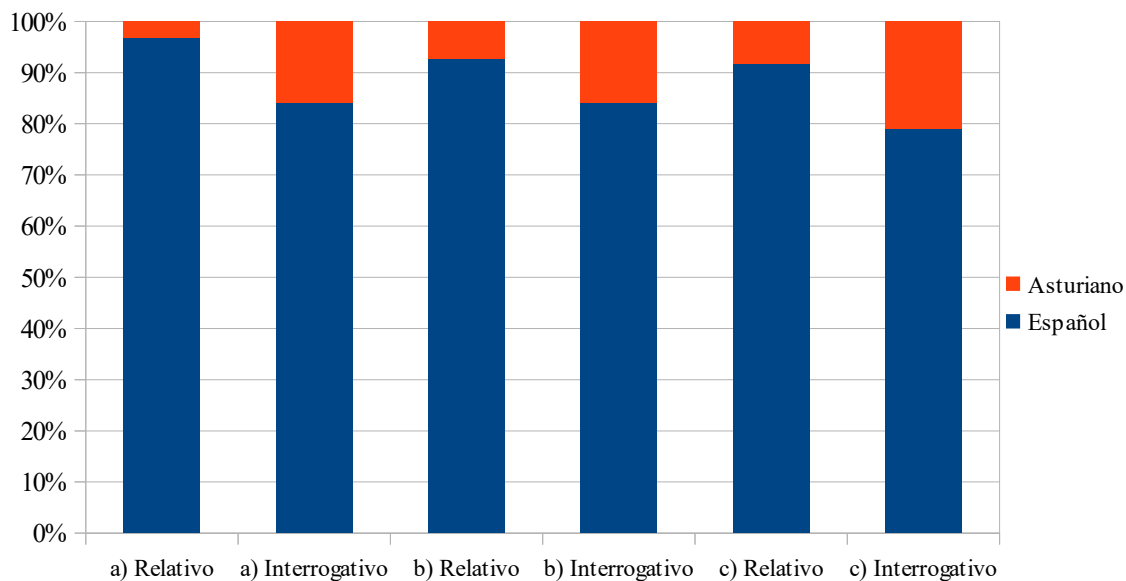


Gráfico 4.70.

Estas cifras son muy similares si no tenemos en cuenta las cartas de los lectores como podemos ver en la tabla 4.71.b. En la tabla 4.71.c que recoge los casos aparecidos en los comentarios de noticias no escritos por mujeres observamos que el adverbio interrogativo no estándar aparece en un 21% de los casos frente al 8% del relativo no estándar, aunque hay que tener presente que en números totales dentro de este grupo el uso del adverbio interrogativo es mayor (61%) que el del relativo (38%).

2.3 *El número de quién.*

En este apartado tratamos dos cuestiones que afectan tanto al relativo *quien* como al interrogativo *quién*. En primer lugar, trataremos la concordancia del pronombre con su referente para a continuación centrarnos en la preferencia por el pronombre singular o plural cuando no tiene antecedente.

2.3.1. Uso del pronombre con referente plural.

Como hemos mencionado en el capítulo previo (v. § 3.3), en asturiano el *quien* relativo aparece siempre sin antecedente, así que en este apartado vamos a analizar un uso típico del español estándar en aquellas ocasiones en los que nos referimos al relativo. Es decir, vamos a analizar los casos de (1), en los que aparece un relativo y de (2) en los que aparece un interrogativo, ambos con referente plural:

(1) meteremos a sus hijos en la cárcel.pa que aprenda *quien* manda aquí!.
(CL_Lobo_vale_más 10/07/2013)

(2) La cuestión está en a *quién* votar. a los que nos engañaron antes o los que nos mienten agora. (CN_LNE_Cuellebre 25/02/2012)

Las preguntas sobre la *concordancia* de *quien* que nos planteamos son las siguientes: (a) ¿existe un uso no estándar de *quien*?, (b) ¿hay concordancia de número entre el pronombre en función de sujeto y el verbo de la oración subordinada?, (c) ¿en qué registros se usa *quienes*?, (d) ¿hay diferencias en el uso según el sexo?, (e) ¿influye que el pronombre sea relativo o interrogativo?, (f) ¿está el referente siempre explícito? y (g) ¿concuera el pronombre con el referente plural?

(a) ¿existe un uso no estándar de *quien*?

En la tabla 4.72. y en el gráfico 4.71 podemos ver que cuando el referente es plural se utiliza tanto el pronombre castellano plural *quienes* como el singular, siendo este el utilizado en mayor número de ocasiones, alcanzando el 60% de uso.

	Quienes	Quien	Total
Total	6	9	15
%	40	60	

Tabla 4.72.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

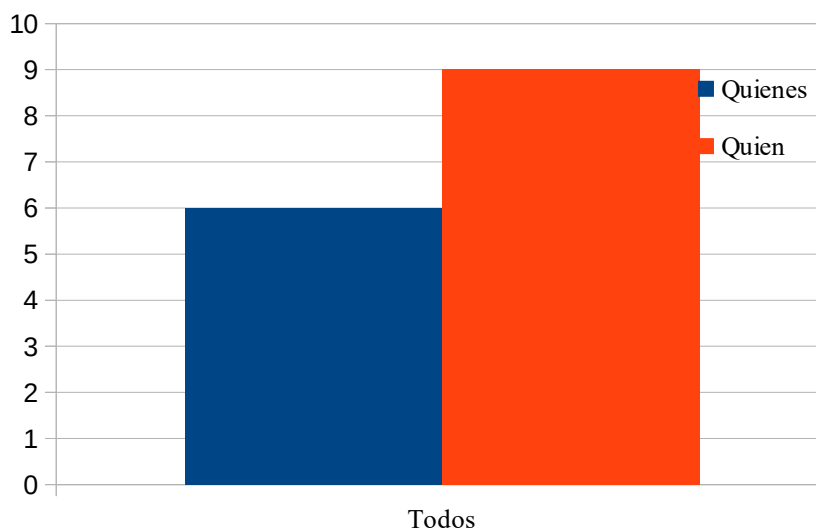


Gráfico 4.71.

(b) ¿hay concordancia de número entre el pronombre en función de sujeto y el verbo de la oración subordinada?

En esta pregunta nos planteamos si cuando el pronombre cumple la función de sujeto de la oración subordinada concuerda en número con el verbo según la norma del español estándar, es decir, si con *quienes* el verbo aparece en plural y con *quien* el verbo aparece en singular aunque su referente sea plural.

	Quienes	Quien	Total	%
Plural	5	1	6	40
%	83	16		
Singular	0	6	6	40
%	0	100		
N/A	1	2	3	20
%	33	66		

Tabla 4.73.

En la tabla 4.73 y el gráfico 4.72 podemos ver que siempre que si se utiliza el pronombre plural el verbo también aparece en plural pero, en cambio, hay un uso no estándar del pronombre singular con verbo plural. Es decir, que en un 16% de las ocasiones

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

se utiliza el pronombre *quien* para un referente plural con el verbo plural, mientras que en los seis casos restantes se conjuga el verbo en singular aunque el referente sea plural.

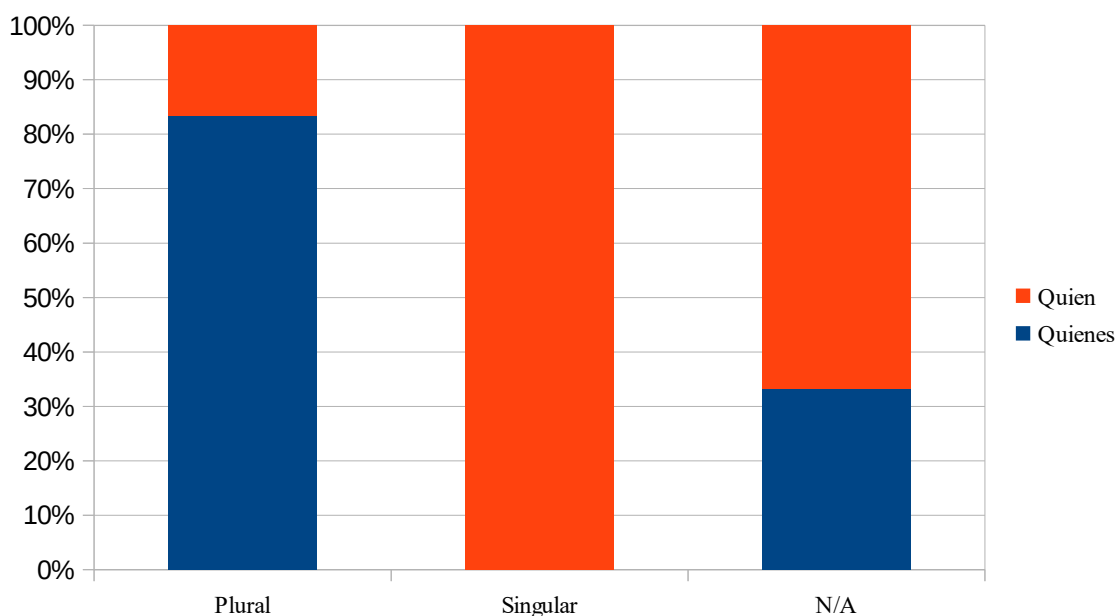


Gráfico 4.72.

(c) ¿en qué registros se usa *quienes*?

En la tabla 4.74 y el gráfico 4.73 podemos ver que el pronombre español *quienes* se utiliza íntegramente en las cartas de los lectores, mientras que *quien* con valor plural se utiliza tanto en los comentarios de noticias como en las cartas de los lectores. No aparece ningún caso en los blogs.

	Quienes	Quien	Total	%
Noticias	0	5	5	33
%	0	100		
Cartas	6	4	10	66
%	60	40		

Tabla 4.74

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

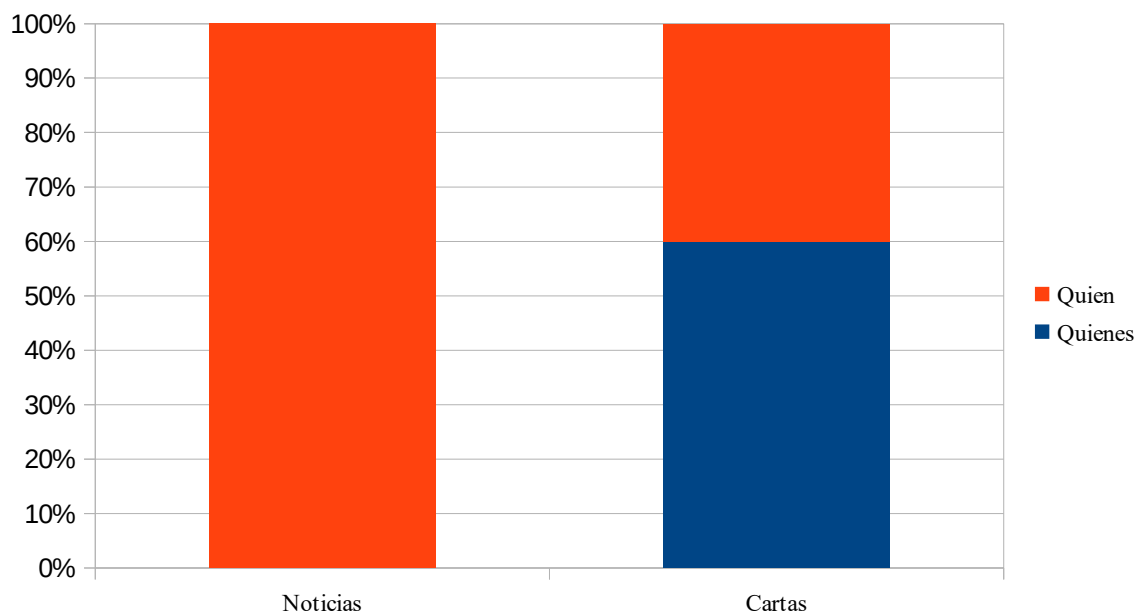


Gráfico 4.73

(d) ¿hay diferencias en el uso según el sexo?

En la tabla 4.75 y el gráfico 4.74 podemos comprobar que efectivamente hay diferencias, siendo los hombres los únicos que utilizan *quienes* en un 46% de las ocasiones, mientras que aquellos que no se identifican ni como hombres ni como mujeres utilizan siempre *quien*. No se registra en el corpus ningún uso del pronombre con valor plural entre las mujeres.

	Quienes	Quien	Total	%
Hombre	6	7	13	86
%	46	53		
X	0	2	2	13
%	0	100		

Tabla 4.75

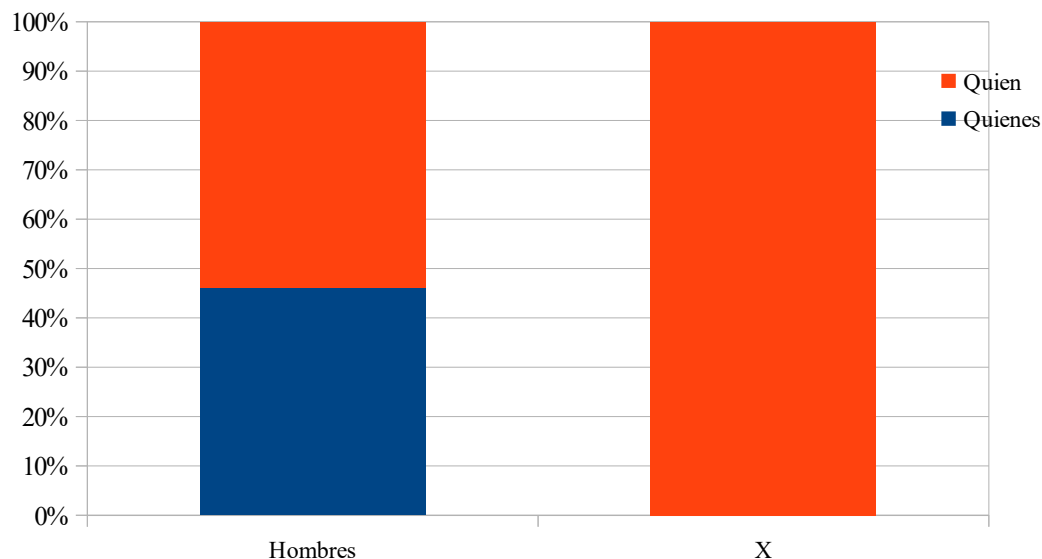


Gráfico 4.74

(e) ¿influye que el pronombre sea relativo o interrogativo?

Aunque hasta ahora no hemos hecho una diferencia para el análisis entre el tipo de pronombre, *quien* y su versión plural *quienes* es relativo, mientras que *quién* y *quiénes* son interrogativos. En esta pregunta diferenciamos entre ambos y podemos ver en la tabla 4.76 y el gráfico 4.75 que el pronombre plural sólo aparece como relativo y que además lo hace en un 60% de las ocasiones en que se trata de una oración relativa. Por lo tanto, el pronombre singular con valor plural se utiliza en un 40% de las ocasiones en las oraciones relativas y en un 100% de las interrogativas.

a)	Quienes	Quien	Total	%
Relativo	6	4	10	66
%	60	40		
Interrog.	0	5	5	33
%	0	100		

Tabla 4.76.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

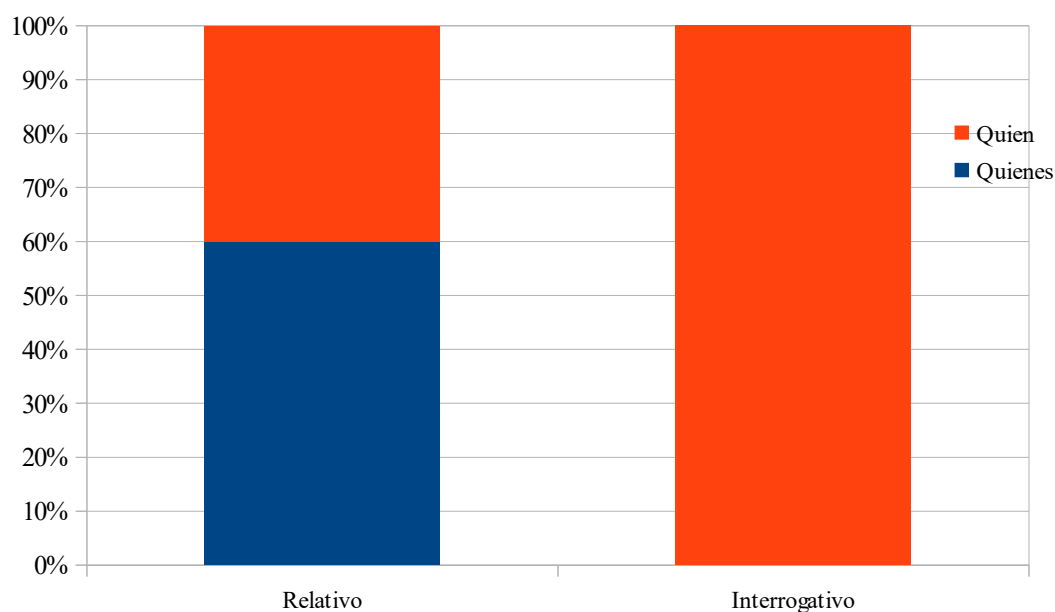


Gráfico 4.75

(f) ¿está el referente siempre explícito?

Cuando hablamos de referente, nos referimos a si este aparece explícito si se trata de un interrogativo o si el relativo tiene antecedente. En la tabla 4.77 y el gráfico 4.76 tenemos que, cuando el referente está explícito, se utiliza el pronombre plural en dos de cada tres ocasiones, pero este porcentaje se revierte cuando no está explícito pasando a utilizarse el pronombre en su forma plural en un 33% de las ocasiones.

	Quienes	Quien	Total	%
Con	2	1	3	20
%	66	33		
Sin	4	8	12	80
%	33	66		

Tabla 4.77.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

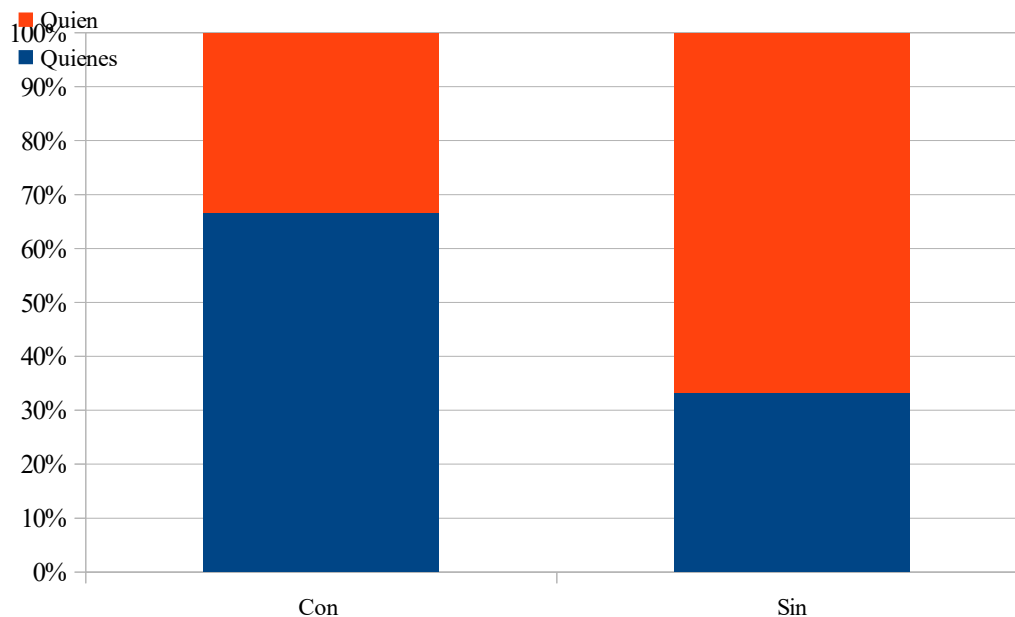


Gráfico 4.76.

(g) ¿concuera el pronombre con el contexto?

En esta última pregunta nos planteamos la concordancia entre el pronombre y el contexto, que como podemos ver en la tabla 4.78 y el gráfico 4.77 no siempre se produce. Es decir, que en ocasiones se utiliza un pronombre plural aunque su referente contextual sea singular y viceversa, de hecho, en dos tercios de las ocasiones se utiliza *quien* cuando por el contexto se debería utilizar el pronombre en su forma plural.

	Quienes	Quien	Total	%
Sí	3	3	6	40
%	50	50		
No	3	6	9	60
%	33	66		

Tabla 4.78.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

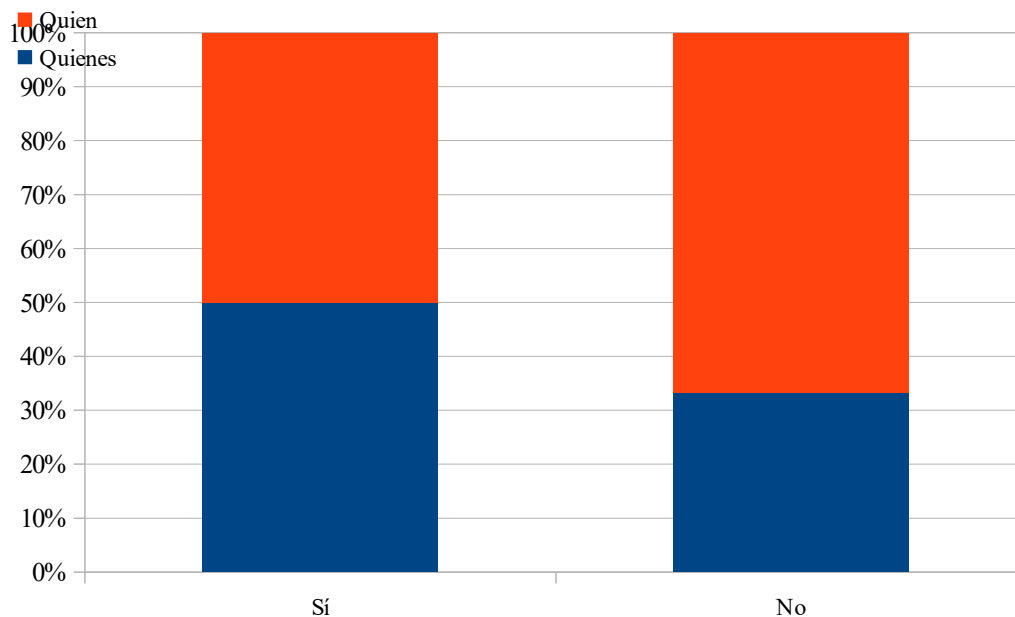


Gráfico 4.77.

2.3.2. Uso del pronombre sin antecedente.

En este apartado nos planteamos el uso del pronombre relativo cuando no tiene antecedente, único uso permitido del pronombre en asturiano. En el caso del interrogativo, analizamos aquellas ocurrencias en las que podría usarse tanto el pronombre singular como plural en el español estándar como es el caso de los ejemplos (3) y (4) respectivamente:

(3) Anda Marianico a *quien* quies engañar. (CN_LNE_Cuitu Negro 25/02/2012)

(4) Lo que nos faltaba por parte del PP, que pretenden coaccionar a los partidos, gobernar ellos sí o sí y todavía hay *quienes* les votan, los jalean y se enfrentan a la realidad, son franquistas disfrazados de liberales, nos lo están demostrando día a día. (CN_EICom_EIChatodeCimavilla 13/05/2013)

Las preguntas sobre el uso del pronombre sin antecedente en singular o plural, que nos planteamos son las siguientes: (a) ¿se usan ambos pronombres?, (b) ¿hay variaciones según el registro?, (c) ¿es el sexo una variable?, (d) ¿influye que el pronombre sea relativo

o interrogativo?, (e) ¿hay un referente explícito? y (f) ¿concuerdan con ese posible referente?

i) ¿se usan ambos pronombres?

En la tabla 4.79 y en el gráfico 4.78 podemos ver que se usan tanto los pronombres singulares como plurales, aunque se prefiere el singular cuatro de cada cinco veces.

	Quienes	Quien	Total
Total	8	34	42
%	19	80	

Tabla 4.79.

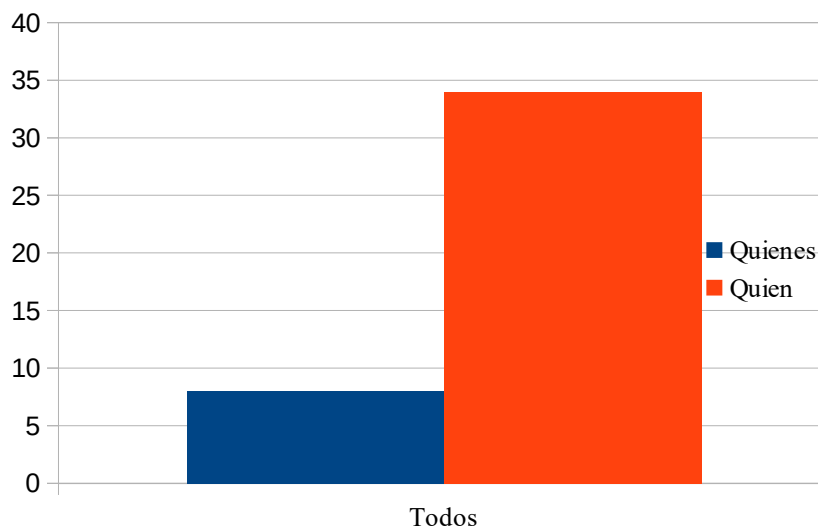


Gráfico 4.78

(b) ¿hay variaciones según el registro?

En la tabla 4.80 y el gráfico 4.79 aparecen los resultados según el registro: en todos se prefiere el uso del pronombre singular con diferencia, llegando al 100% en los blogs, al 86% en las cartas de los lectores y al 70% en los comentarios de noticias.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

	Quienes	Quien	Total	%
Noticias	6	14	20	47
%	30	70		
Blogs	0	7	7	16
%		100		
Cartas	2	13	15	35
%	13	86		

Tabla 4.80.

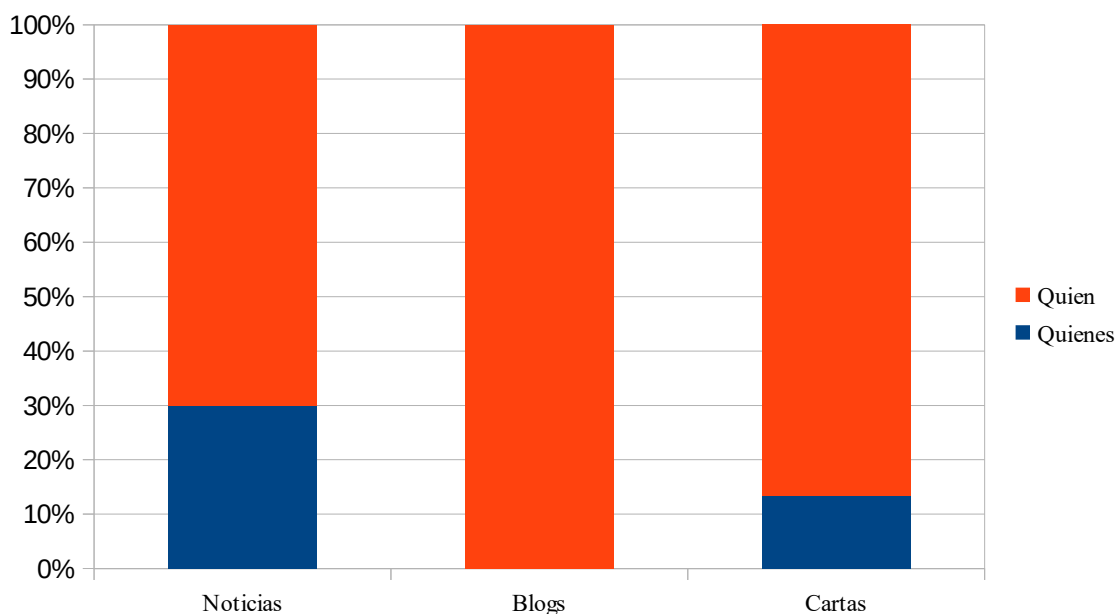


Gráfico 4.79.

(c) ¿es el sexo una variable?

Según los resultados que muestran la tabla 4.81 y el gráfico 4.80, la respuesta es sí, si bien es cierto que tanto los hombres, como las mujeres, como aquellos que no se identifican ni como hombres ni como mujeres prefieren el pronombre singular, sólo los hombres usan el pronombre plural y lo hacen en un 28% de las ocasiones.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

	Quienes	Quien	Total	%
Hombre	8	20	28	66
%	28	71		
Mujer	0	11	11	26
%	0	100		
X	0	3	3	7
%	0	100		

Tabla 4.81.

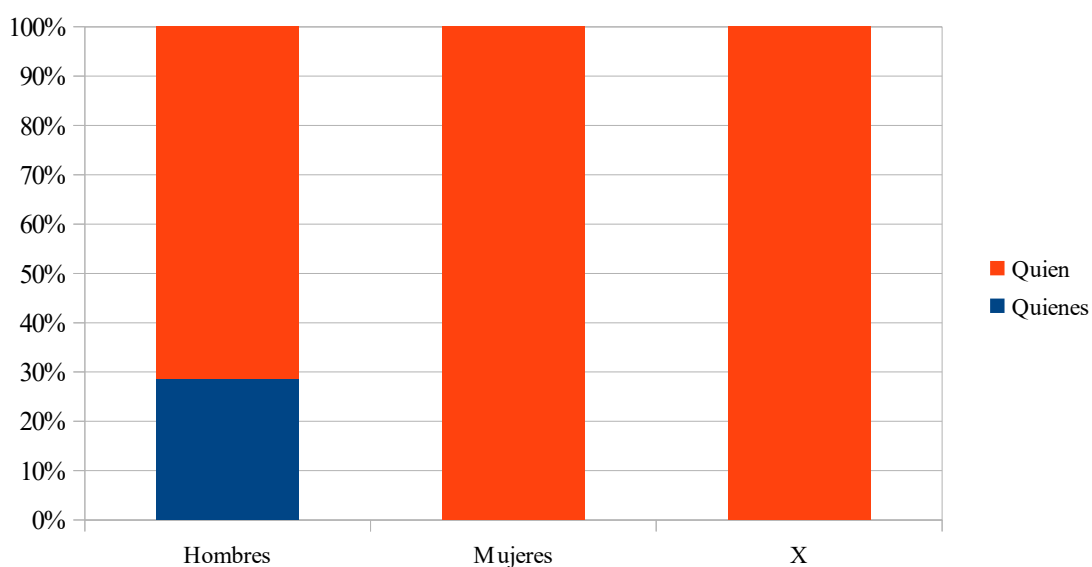


Gráfico 4.80.

(d) ¿influye que el pronombre sea relativo o interrogativo?

	Quienes	Quien	Total	%
Relativo	7	18	25	59
%	28	72		
Interrog.	1	16	17	40
%	5	94		

Tabla 4.82.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Aunque ambas clases de pronombres prefieren el pronombre singular, el relativo utiliza la forma plural más a menudo (28%) que el interrogativo, que tan solo presenta una ocurrencia (5%) como vemos en la tabla 4.82 y el gráfico 4.81.

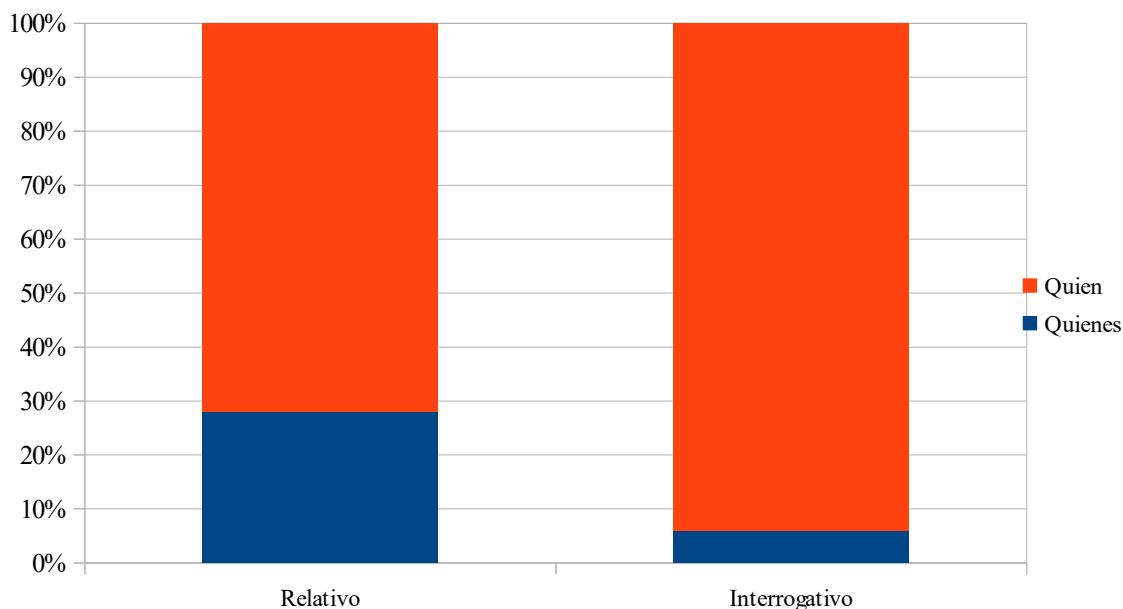


Gráfico 4.81

(e) ¿hay un referente explícito?

Aunque estamos analizando los casos de relativo sin antecedente, en algunas ocasiones el referente puede averiguarse por el contexto en el que se encuentra la oración. En la tabla 4.83 y el gráfico 4.84 podemos ver que el porcentaje de uso de *quienes* es superior cuando no está contextualizado (22%), aunque en ambos casos, el uso del singular es mayoritario.

	Quienes	Quien	Total	%
Con	2	7	9	21
%	22	77		
Sin	6	27	33	78
%	18	81		

Tabla 4.83.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

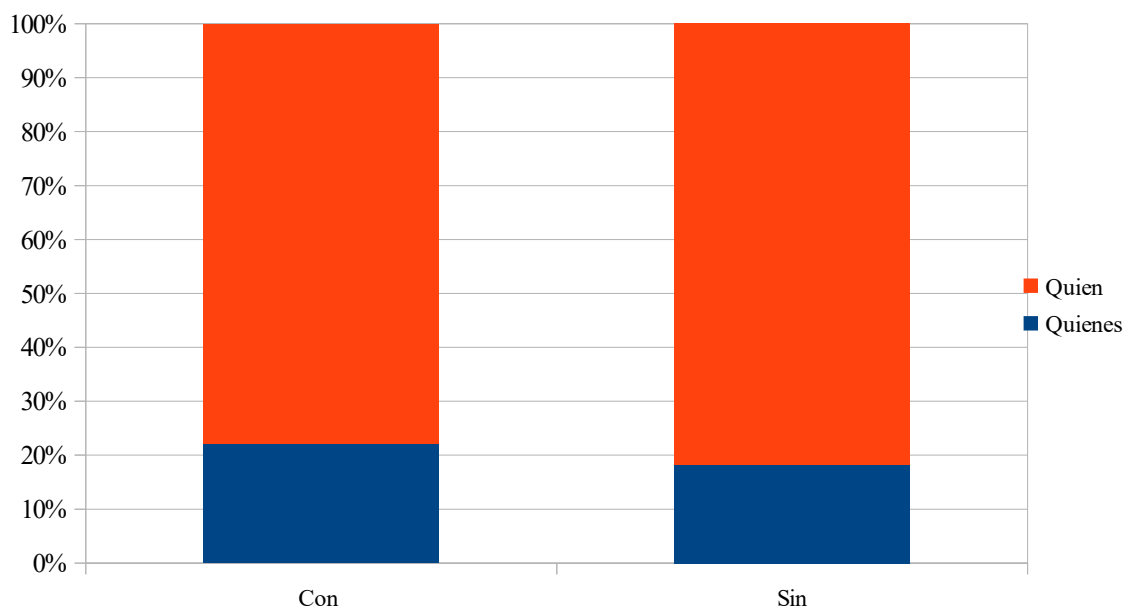


Gráfico 4.82

(f) ¿concorda el pronombre con ese posible referente?

Aunque hay muy pocas ocurrencias (9) en las que aparezca un referente, nos parecía interesante comprobar la concordancia del pronombre con él y los resultados los tenemos en la tabla 4.84 y el gráfico 4.83. Siempre que se utiliza *quienes* hay concordancia con el posible referente, en cambio, *quien* se utiliza en más ocasiones sin concordancia (4) que con ella (3).

	Quienes	Quien	Total	%
Sí	2	3	5	55
%	40	60		
No	0	4	4	44
%	0	100		

Tabla 4.84.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

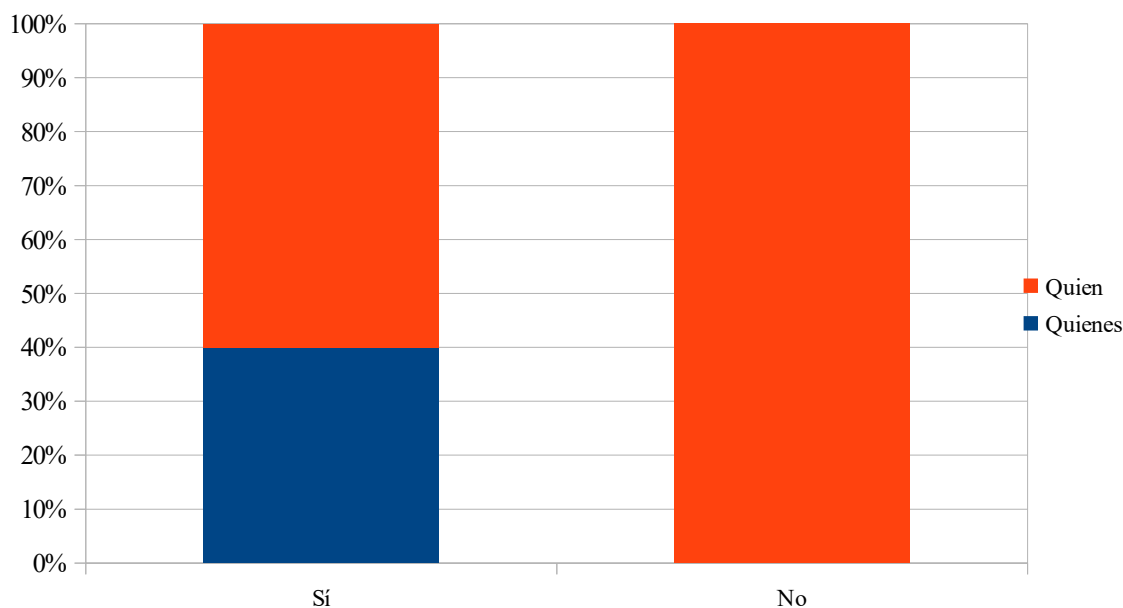


Gráfico 4.83.

2.4 Conclusiones sobre los pronombres y adverbios interrogativos.

A la vista de los datos analizados la principal conclusión a la que podemos llegar es a la necesidad de un estudio más en profundidad sobre la variación de *cual*. Podemos también concluir que sí hay variación, y que los factores que la desencadenan son: el registro y el sexo. Respecto al registro, parece que cuanto más coloquial y espontáneo más posibilidades de que aparezca ya que sí hay pronombres no estándares en los comentarios de noticias, pero no los hay en los blogs. Las mujeres siguen el estándar del castellano mientras que los hombres usan un plural no estándar.

Según estos resultados, podemos afirmar que el uso de *donde* es más habitual en las cartas de los lectores, que representan el registro más culto, con casi un 45% de las apariciones totales. Además, en todos los casos se utiliza la forma estándar. Pero la forma no estándar también es utilizada en un 6% de las ocurrencias totales que equivalen a un 11% si no tenemos en cuenta el registro en el que no hay variación. En los blogs, esto equivale a que el uso del pronombre no estándar es del 5% y en los comentarios de noticias

se eleva hasta el 14%, es decir, que la forma no estándar es más usada cuanto más coloquial es el registro. Pero este adverbio también nos proporciona unos resultados muy interesantes respecto al sexo puesto que ningún usuario que se identifique claramente como mujer utiliza la forma no estándar; en cambio, aquellos que se identifican como hombres la utilizan una de cada diez veces. En los comentarios de noticias, el uso de la forma no estándar es del 16% entre aquellos que no se identifican como mujeres.

Además, el uso de la forma no estándar parece estar más vinculada al uso del adverbio interrogativo (16% de los comentarios de noticias y blogs, frente al 7% del relativo). Esta preferencia por la forma no estándar se puede ver claramente en los porcentajes de los comentarios de noticias cuyos autores no se identifican como mujeres: mientras el porcentaje de uso del adverbio interrogativo no estándar (frente al uso del estándar) es del 21%, el del adverbio relativo es tan sólo del 1%.

También encontramos un uso no estándar de *quien* en el corpus tanto cuando presenta antecedente plural como cuando no presenta antecedente. En el primer caso, el porcentaje de uso del pronombre singular se eleva al 60% siendo la forma que se utiliza siempre en los comentarios de noticias, en aquellos que no se identifican ni como hombres ni como mujeres y cuando se trata del pronombre interrogativo, además es la forma preferida por los hombres (53%) y cuando no hay antecedente (66%). En cambio, la forma española estándar es la preferida en las cartas de los lectores (60%), cuando se trata de un relativo (60%) y cuando el antecedente está explícito (66%).

En el segundo caso, se prefiere también la forma singular en un 80% de las ocasiones, no sabemos si es debido a que es un uso permitido por el español estándar o a que el asturiano estándar solo admite el uso del relativo sin antecedente. En cualquier caso, nos encontramos el pronombre singular en todas las ocurrencias de los blogs, las mujeres, aquellos que no se identifican ni como hombres ni como mujeres y cuando no hay concordancia con un posible referente. *Quien* es también mayoritario en los comentarios de

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

noticias (70%) y las cartas de los lectores (86%), los hombres (71%) y cuando es interrogativo (94%) o relativo (72%).

3. LOS PRONOMBRES Y DETERMINANTES POSESIVOS.

En este apartado analizaremos el uso de los posesivos en relación a lo comentado en el apartado 4 del capítulo anterior, es decir, según su morfología y según la presencia o ausencia del artículo ante el determinante.

3.1 *El polimorfismo en los posesivos.*

En el primer apartado trataremos sobre el polimorfismo de los adjetivos, para lo cual traemos la tabla 3.10 en el que se pueden ver las series de posesivos pronominales y posnominales tanto en asturiano como en español estándares.

			Español		Asturiano		
			Prenominales	Posnominales	Prenominales	Posnominales (A)	Posnominales (B)
Primera	Un poseedor	Sg.	mi	mío mía	el mio la mio	mio	míu mía míu
		Pl.	mis	míos mías	los mios les mios	mios	míos mías
	Varios	Sg.		nuestro nuestra	el nuestro la nuestra	nuestru nuestra nuestro	nuestru nuestra nuestro
		Pl.		nuestros nuestras	los nuestros les nuestres	nuestros nuestres	nuestros nuestres
Segunda	Un poseedor	Sg.	tu	tuyo tuya	el to la to	to	tuyu tuya tuyo
		Pl.	tus	tuyos tuyas	los tos les tos	tos	tuyos tuyes
	Varios	Sg.		vuestro vuestra	el vuestru la vuestra	vuestru vuestra vuestro	vuestru vuestra vuestro
		Pl.		vuestros vuestras	los vuestros les vuestres	los vuestros les vuestres	vuestros vuestres
Tercera	Un poseedor	Sg.	su	suyo suya	el so la so	so	suyu suya suyo
		Pl.	sus	suyos suyas	los sos les sos	sos	suyos suyos

Tabla 3.10.

A partir de ella nos hacemos las siguientes preguntas: (a) ¿existe un uso no estándar?, (b) ¿existen diferencias en el uso respecto al espacio en el que se registran?, (c) ¿existe alguna relación entre el sexo y el uso no estándar?, (d) ¿influye la persona para el uso no estándar?, (e) ¿y el que se posean una o varias cosas? Y (f) ¿es importante la posición para la aparición de un uso no estándar?

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

(a) ¿existe un uso no estándar?,

En la tabla 4.85 y en el gráfico 4.84 encontramos la respuesta a la primera pregunta y podemos ver cómo sí se usan los pronombres no estándares en un 2% de los casos.

	Español	Asturiano	Total
Total	541	14	555
%	97	2	

Tabla 4.85.

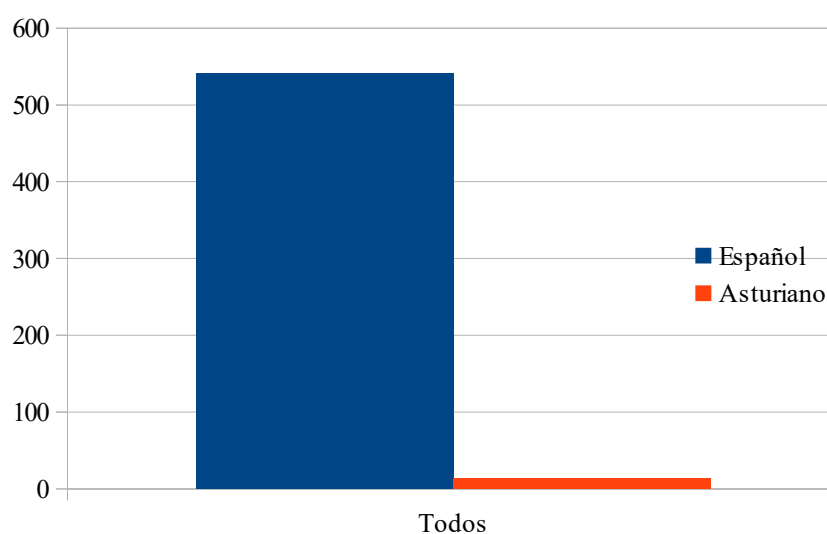


Gráfico 4.84.

(b) ¿existen diferencias en el uso respecto al espacio en el que se registran?

En la tabla 4.86 y el gráfico 4.85 podemos ver que aunque el uso de posesivos no estándar afecta a todos los registros, en las Cartas de los Lectores es meramente testimonial con tan solo una ocurrencia, mientras que tanto en los blogs y como en los comentarios de noticias su porcentaje de aparición es del 4%.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

	Español	Asturiano	Total	%
Noticias	126	6	132	23
%	95	4		
Blogs	138	7	145	26
%	95	4		
Cartas	277	1	278	50
%	99	0		

Tabla 4.86.

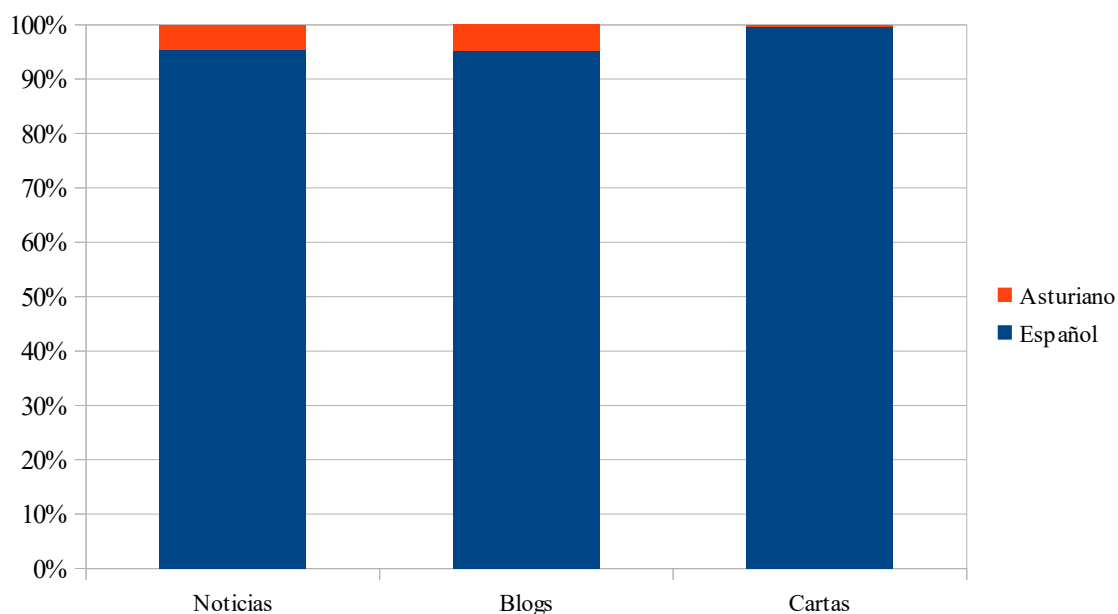


Gráfico 4. 85.

(c) ¿existe alguna relación entre el sexo y el uso no estándar?

Respecto a la pregunta (c) y la relación entre el sexo y el uso de posesivos no estándar, podemos ver en la tabla 4.87 y el gráfico 4.86 que se da en ambos sexos. Además, aunque los hombres usan los determinantes posesivos en un porcentaje mayor (65% frente el 25% de las mujeres), el número de posesivos no estándar es más o menos el mismo como podemos ver en la tabla 4.87.a.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%
Hombre	357	6	362	65	Hombre	144	5	149	53
%	98	1			%	96	3		
Mujer	135	5	140	25	Mujer	83	5	88	31
%	98	1			%	94	5		
X	49	3	52	9	X	37	3	40	14
%	94	5			%	92	7		

Tabla 4.87.

Si omitimos los posesivos que aparecen en las Cartas de los Lectores, donde como hemos dicho el uso es meramente testimonial, podemos ver (en la tabla 4.87b) que aunque cambian los porcentajes de uso, los hombres siguen usando más de la mitad de los posesivos (53%), de los que un 3% no son estándares. En cambio, las mujeres utilizan la forma no estándar del posesivo en una de cada veinte ocasiones. También aquellas personas que no se identifican ni como hombres ni como mujeres utilizan posesivos no estándares.

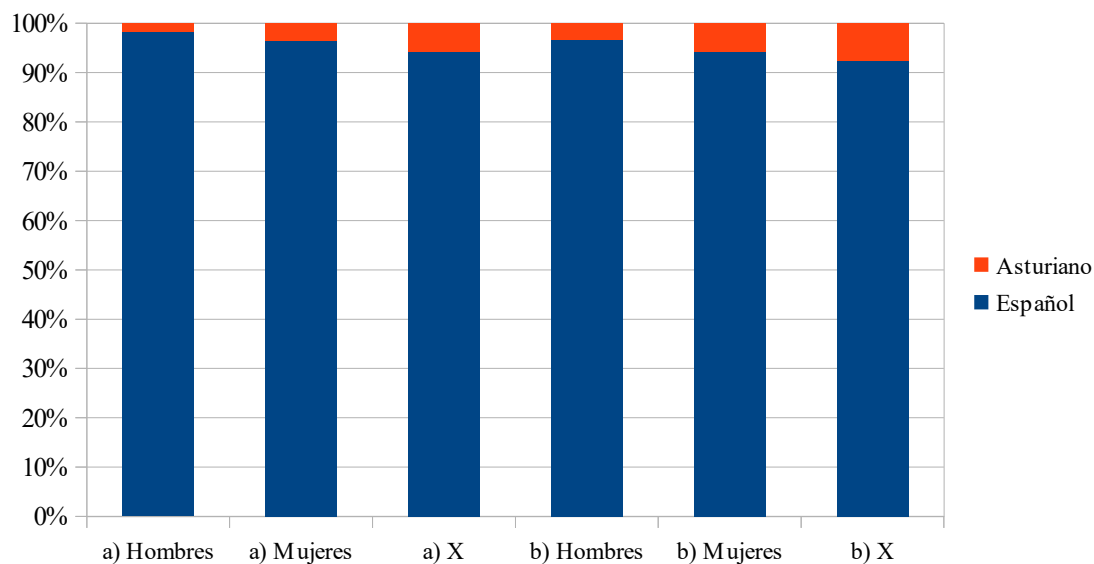


Gráfico 4.86.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

(d) ¿influye la persona para el uso no estándar?

La pregunta (d) cuestiona si la persona del determinante o pronombre podía tener alguna implicación para el uso de la forma no estándar. En la tabla 4.88.a podemos ver los resultados totales clasificados en primera persona del singular o plural, segunda persona del singular o plural y tercera persona del singular y plural.

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%
1ª	167	4	171	30	1ª	126	10	136	49
%	97	2			%	92	7		
2ª	52	1	53	9	2ª	38	1	39	14
%	98	1			%	97	2		
3ª	241	2	243	43	3ª	100	2	102	36
%	99	0			%	98	1		
4ª	68	7	75	13					
%	90	9							
5ª	13	0	13	2					
%	100								

Tabla 4.88.

Es significativo el hecho de que la segunda persona del plural siempre presenta la forma estándar aunque hay que tener en cuenta que esta persona tan solo se utiliza en un 2% de los casos. En la tabla 4.88.b podemos ver los resultados en los blogs y en los comentarios de noticias de la primera persona del singular y plural, segunda del singular y plural y tercera del singular y plural. Es destacable que casi la mitad de los posesivos son de primera persona y que el porcentaje de formas no estándar es de un 7%, frente al 2% de la segunda persona y al 1% de la tercera.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

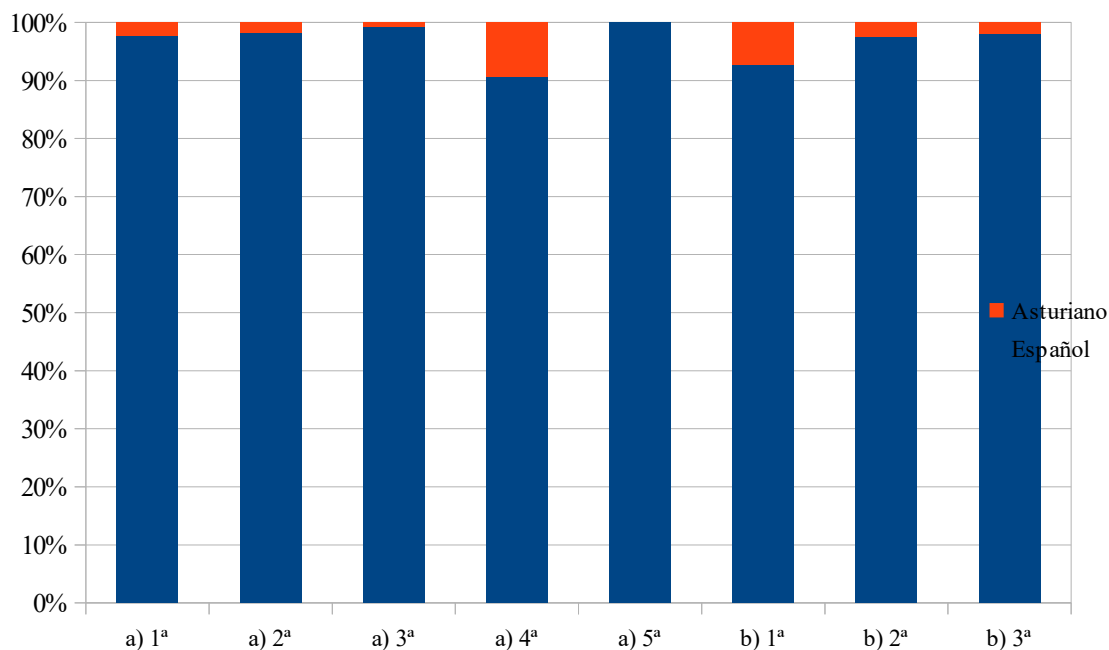


Gráfico 4.87.

(e) ¿y el que se posean una o varias cosas?

En la tabla 4.89 y en el gráfico 4.88 encontramos los resultados atendiendo al número de cosas poseídas: en un 70% de los casos se utiliza el posesivo en singular de los que un 3% son no estándares, en cambio, tan solo se utiliza en una ocasión el posesivo no estándar cuando son varias las cosas que se poseen.

	Esp.	Ast.	Tot.	%
Uno	380	13	393	70
%	93	3		
Varios	161	1	162	29
%	99	0		

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Tabla 4.89

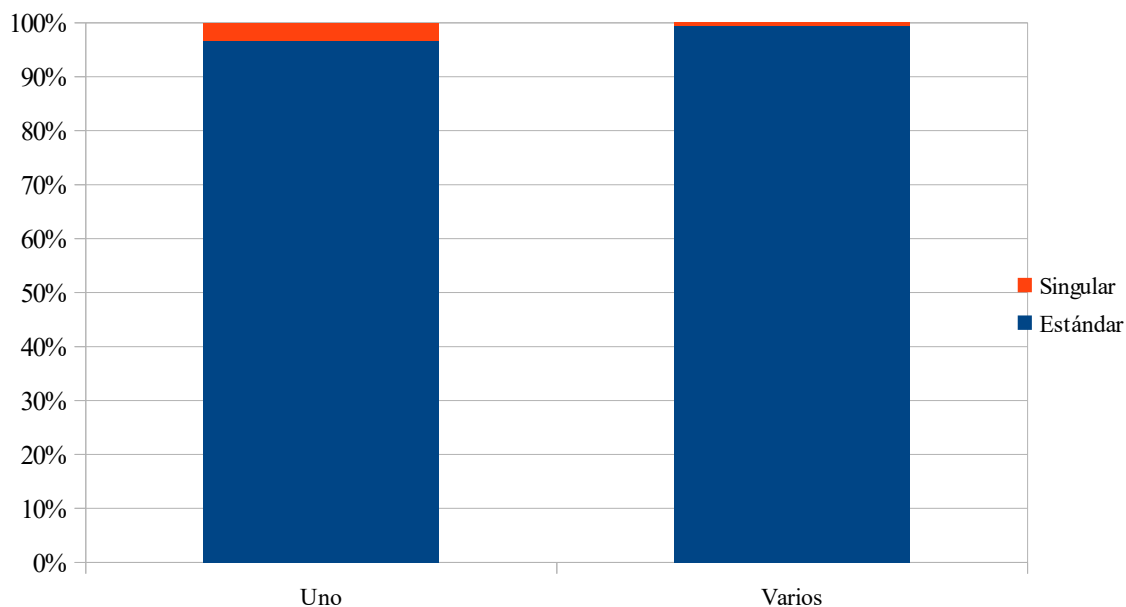


Gráfico 4.88.

(f) ¿es importante la posición para la aparición de un uso no estándar?

En la última pregunta (f) nos cuestionamos si el hecho de que sea determinante prenominal o posnominal o pronombre influye en la preferencia de la forma no estándar.

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%
Pre	501	8	509	91	Pre	238	7	245	88
%	98	1			%	97	2		
Post	10	0	10	1	Post	5	0	5	1
%	100				%	100			
Pron	30	6	36	6	Pron	21	6	27	9
%	83	16			%	77	22		

Tabla 4.90.

En la tabla 4.90.a podemos ver los resultados de todos los posesivos que aparecen en el texto y nos encontramos con dos datos llamativos: el primero es que en posición posnominal no se utiliza la forma no estándar y el segundo, mucho más claro en la tabla

4.90.b (en la que solo se tienen en cuenta los posesivos que aparecen en los comentarios de noticias y en los blogs) es que el uso del pronombre posesivo no estándar se utiliza al menos una de cada cinco veces, mientras que el determinante prenominal no estándar se utiliza en un 2% de las ocasiones.

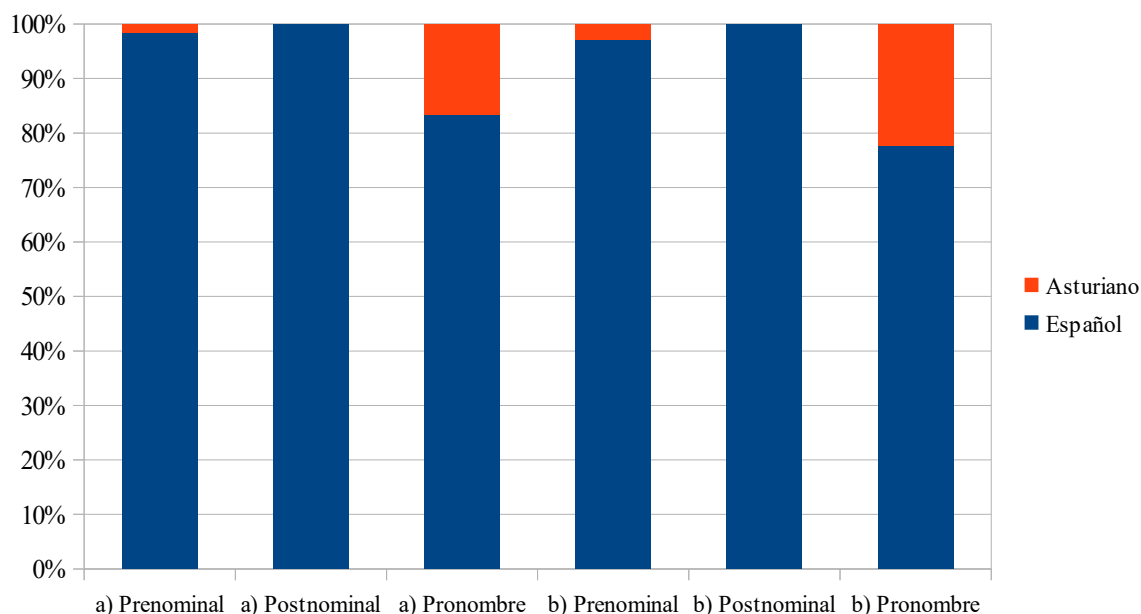


Gráfico 4.89.

3.2 *El artículo ante determinante posesivo.*

Respecto a la presencia o ausencia del artículo ante determinante posesivo en posición prenuclear, las preguntas que nos hacemos son (a) ¿existe un uso no estándar?, (b) ¿existen diferencias en el uso respecto al espacio en el que se registran?, (c) ¿existe alguna relación entre el sexo y el uso no estándar?, (d) ¿influye la persona para el uso no estándar?, (e) ¿influye el número de cosas poseídas? y (f) ¿existe una relación entre el parentesco familiar y la aparición del artículo?

(a) ¿existe un uso no estándar?

En la tabla 4.91 y en el gráfico 4.90 podemos ver que se usa el artículo ante determinante posesivo en un 5% de las ocasiones.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

	Español	Asturiano	Total
Total	493	21	514
%	95	5	

Tabla 4.91.

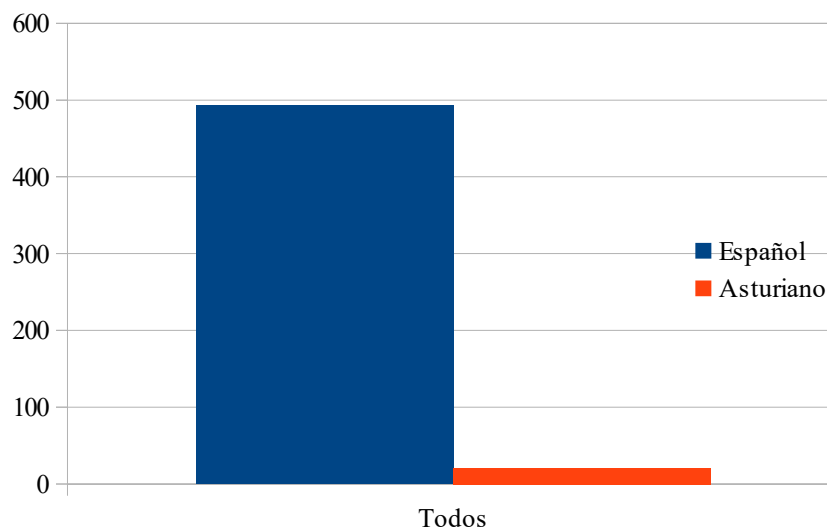


Gráfico 4.90.

(b) ¿existen diferencias en el uso respecto al espacio en el que se registran?

En la tabla 4.92 y el gráfico 4.91 podemos observar que la mayor parte de estos usos no estándar se dan en los comentarios de noticias donde el uso no estándar es de un 13%; en los blogs el porcentaje es mucho más bajo, con tan solo un 3% y en las cartas de los lectores tan solo hay una ocurrencia.

	Español	Asturiano	Total	%
Noticias	104	16	120	23
%	86	13		
Blogs	126	4	130	25
%	96	3		
Cartas	263	1	264	51
%	99	0		

Tabla 4.92.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

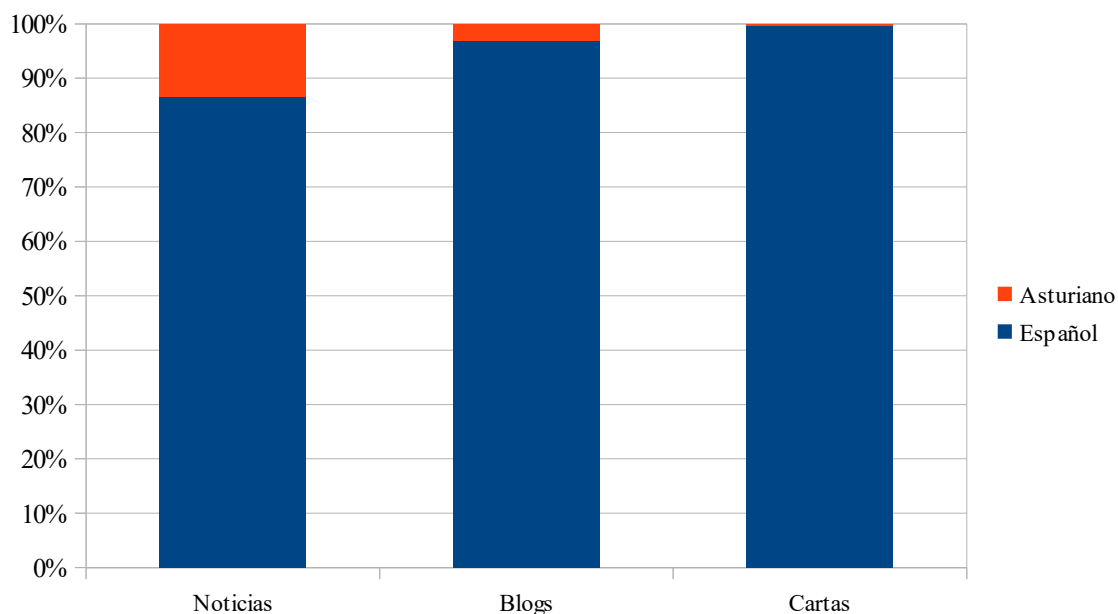


Gráfico 4.91.

(c) ¿existe alguna relación entre el sexo y el uso no estándar?

Respecto al uso según el sexo, cabe destacar que en el cómputo global apenas se aprecian diferencias en el uso del artículo ante determinante posesivo con los hombres utilizándolo en un 2% de las ocasiones y las mujeres en un 4% el porcentaje de uso más alto aparece entre aquellos que no se identifican ni como hombres ni como mujeres con un 7% de los casos.

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%
Hombre	325	9	334	64	Hombre	60	7	67	55
%	97	2			%	89	10		
Mujer	127	4	131	25	Mujer	14	1	15	12
%	96	3			%	93	6		
X	41	8	40	14	X	30	8	38	31
%	92	7			%	78	21		

Tabla 4.93.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

En cambio, si nos centramos en los comentarios de noticias vemos que los hombres utilizan el artículo ante posesivo una de cada diez veces, frente a las mujeres que lo usan en un 6% de los casos. Cabe destacar que el porcentaje en aquellos que no se identifican aumenta hasta el 21%, es decir, que uno de cada cinco posesivos lleva el artículo. Estos resultados se pueden ver en la tabla 4.93 y en el gráfico 4.92.

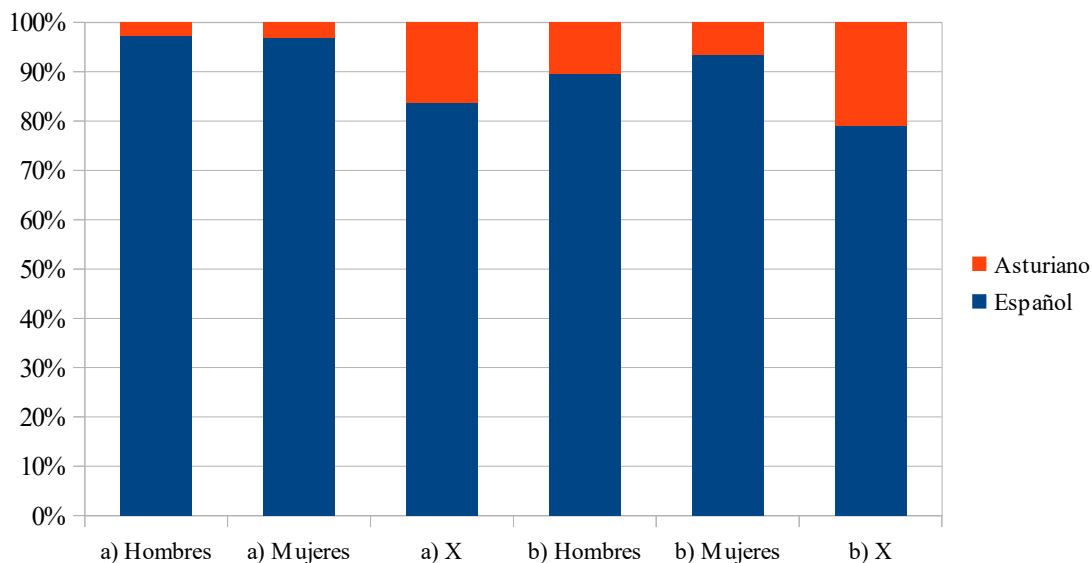


Gráfico 4.92.

(d) ¿influye la persona para el uso no estándar?

En la tabla 4.94 y en el gráfico 4.93 podemos ver los resultados clasificados según la persona del posesivo. En la tabla 4.94.a, podemos ver que, en los resultados totales del corpus, la segunda persona del singular tiene el porcentaje de uso del artículo más alto con un 18%, seguida de la tercera persona con un 3%, de la primera del plural con un 2% y de la primera del singular con un 1%. Cabe destacar que la segunda persona del plural no presenta ningún caso no estándar.

Si nos centramos en la tabla 4.94.b, que muestra los resultados de los comentarios de noticias, la segunda persona del plural utiliza el determinante prenuclear con artículo en un 37% de los casos, es decir, más de un tercio de las veces en las que se utiliza “tu”(o “to”) se utiliza con artículo. El determinante de tercera persona con artículo se registra en

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

casi un sexto de las ocurrencias. Como era de esperar, la primera persona del singular con artículo aparece en un 3% mientras que la primera persona del plural no se utiliza nunca con artículo.

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%
1ª	156	3	159	30	1ª	27	1	28	23
%	98	2			%	96	3		
2ª	36	8	44	8	2ª	10	6	16	13
%	81	18			%	62	37		
3ª	225	9	234	45	3ª	51	9	60	50
%	96	3			%	85	15		
4ª	65	1	66	12	4ª	12	0	12	10
%	98	2			%	100			
5ª	11	0	11	2	5ª	4	0	4	3
%	100				%	100			

Tabla 4.94.

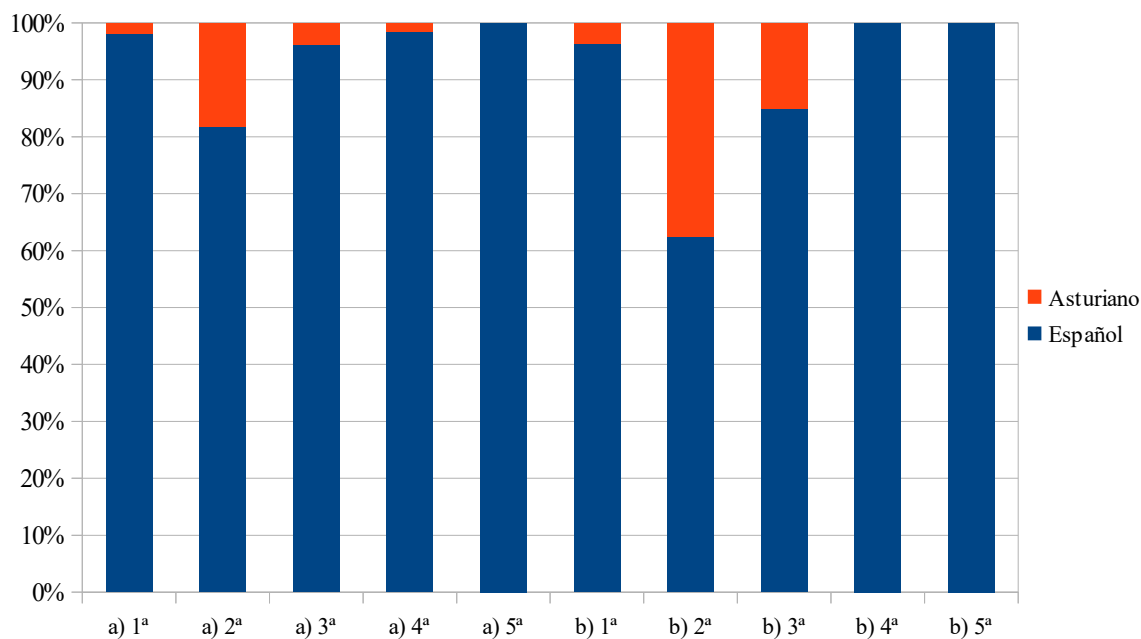


Gráfico 4.93.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

(e) ¿influye el número de cosas poseídas?

También parece ser importante si el número de cosas poseídas es singular o plural como se puede ver en la tabla 4.95 y el gráfico 4.92, ya que si tan solo se posee una, el artículo aparece en un 4% de los determinantes mientras que si se poseen varias aparece en un 1%. Este porcentaje no aumenta proporcionalmente cuando tenemos en cuenta tan solo los determinantes de los comentarios de noticias pero el artículo continúa apareciendo más (15%) cuando se posee una sola cosa que cuando se poseen varias (6%).

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%
Una	343	18	361	70	Una	73	14	90	75
%	95	4			%	84	15		
Var.	150	3	153	29	Var.	28	2	30	25
%	98	1			%	93	6		

Tabla 4.95.

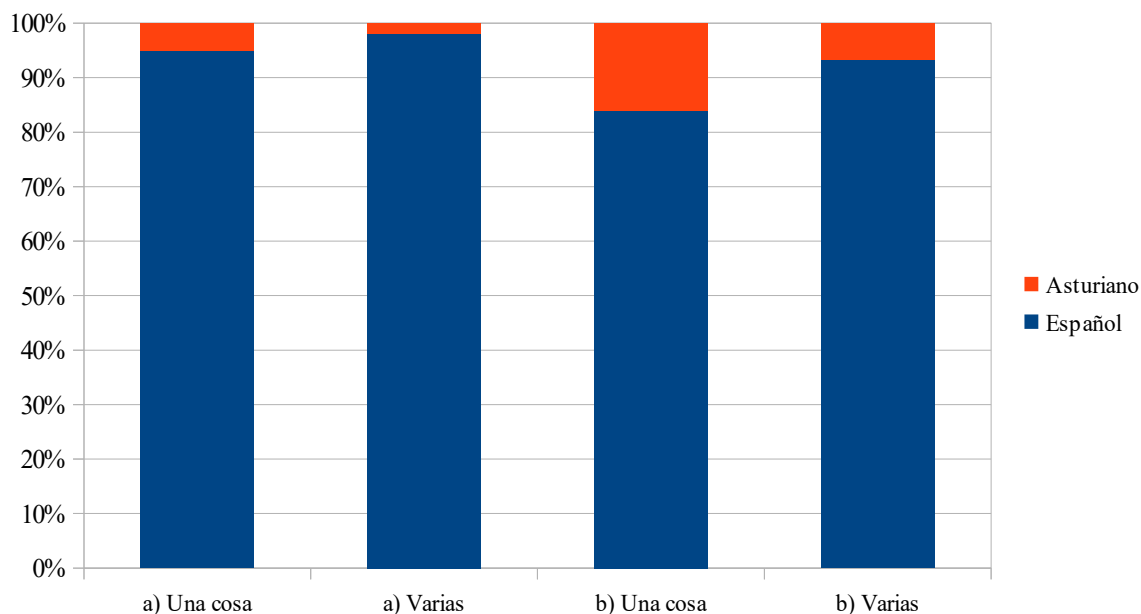


Gráfico 4.94.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

(f) ¿Existe una relación entre el parentesco familiar y la aparición del artículo?

En la última pregunta (f) nos planteamos si el artículo aparece ante sustantivos que expresan parentesco y podemos ver en la tabla 4.96.a así como en el gráfico 4.95 que sorprendentemente el artículo aparece ante sustantivos de parentesco en un porcentaje más elevado (8%) que frente a otros sustantivos (3%).

a)	Esp.	Ast.	Tot.	%	b)	Esp.	Ast.	Tot.	%
Fam	54	5	59	11	Fam	14	4	18	15
%	91	8			%	77	22		
Lej.	439	16	455	88	Lej.	90	12	102	85
%	96	3			%	88	11		

Tabla 4.96.

Esta diferencia es de exactamente el doble cuando examinamos los resultados exclusivamente de los comentarios de noticias como en la tabla 4.96.b donde el porcentaje de aparición del artículo precediendo al posesivo es del 22% si éste se refiere a un miembro de la familia frente al 11% si el posesivo antecede a cualquier otro sustantivo.

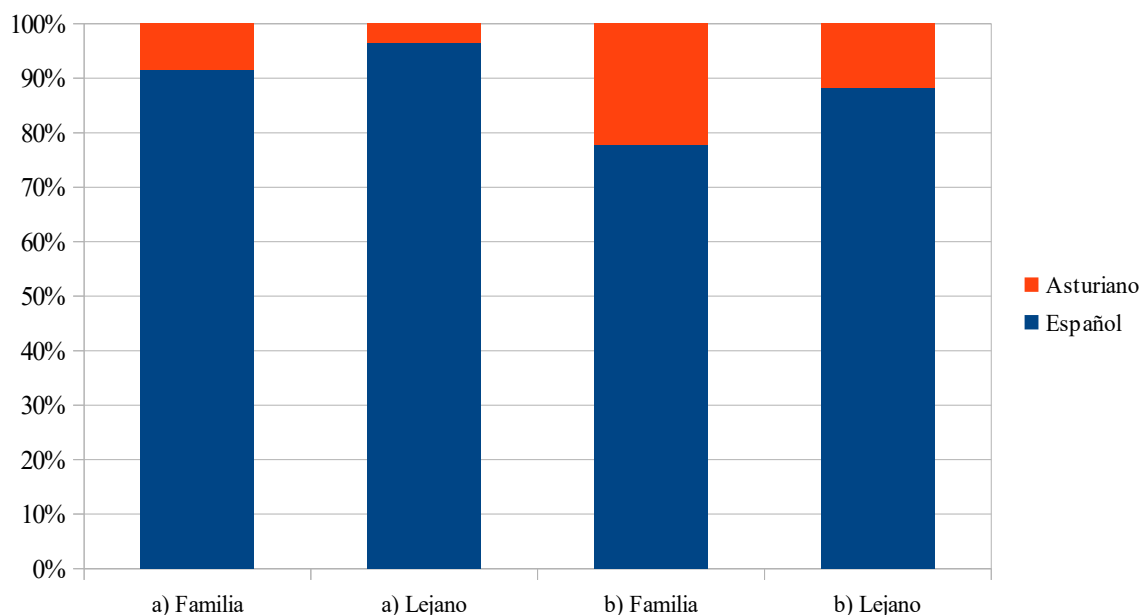


Gráfico 4.95.

3.3 Conclusiones sobre el posesivo.

Estos resultados sobre la morfología del pronombre o determinante posesivo nos permiten afirmar que sí se utilizan formas no estándares en nuestro corpus en un 2% de los casos. Asimismo, el uso de posesivos se utiliza en la mitad de los casos en las Cartas de los Lectores que tan solo presentan una ocurrencia no estándar, mientras que en los blogs y en los comentarios de noticias el porcentaje de aparición del posesivo no estándar es del 4% en cada uno. Respecto al sexo, las formas no estándares son utilizadas en los blogs y en los comentarios de noticias tanto por hombres (3%) como por mujeres (5%) y aunque el mayor porcentaje de uso se da entre los usuarios que no se identifican ni como hombres ni como mujeres (7%). Morfológicamente, la persona del posesivo también es importante: en la segunda del plural siempre se utiliza la forma estándar, mientras que en la primera persona es donde más se utiliza la forma no estándar, especialmente en la primera del plural (9%) pero también en la del singular (2%).

Asimismo, el número singular o plural de cosas poseídas también es importante: el posesivo se utiliza más para poseer una sola cosa (70%) y en un 3% de las ocasiones se utiliza la forma no estándar. Finalmente, podemos afirmar que la forma no estándar tiende a utilizarse más habitualmente cuando se trata de un pronombre (16% de los casos totales, 22% de los blogs y comentarios de noticias) ya que cuando se trata de un determinante en posición postnominal la forma no estándar no aparece y a pesar de que el determinante en posición prenuclear es mucho más utilizado (91% de los casos totales, 88% en los blogs y comentarios de noticias), la forma no estándar se utiliza tan solo en un 1% de las ocurrencias (2% en blogs y comentarios de noticias).

Sobre el uso del artículo ante determinante posesivo podemos afirmar que existe un uso no estándar del uso del artículo ante determinante posesivo prenominal en un 5% de los casos y que aparece principalmente en los comentarios de noticias donde el porcentaje de aparición es del 13%.

4. CONSTRUCCIONES CON *POCO*.

Sobre los pronombres indefinidos y más en concreto sobre los términos de construcción partitiva, pseudopartitiva, de término terciario, etc, hemos hablado en el capítulo anterior (v. 5.1). En el corpus hay un total de ocho casos en los que aparece la construcción pseudopartitiva con sustantivos de género femenino y/o número plural:

(1) Hacer un poco de historia acerca de... (CL_Parres_ 04/02/2012)

(2) Tenía que haberles llevado un poco de leche (EnolAllende 19/05/2012)

(3) Y para finalizar un poco de lluvia (EnolAllende 19/05/2012)

(4) Y hasta unas pocas de fresas encontramos (EnolAllende 29/06/2011)

(5) Unas pocas de fotos y de regreso (EnolAllende 12/02/2012)

(6) Estaba con unas pocas de nubes (EnolAllende 19/05/2012)

(7) Yo os muestro unas pocas de esas lanas (MisPerendengues 07/05/2012)

(8) Me apetece leer algo más entretenido, un poco de aventura (MisPerendengues 26/01/2012)

Como se puede ver, todos ellos son claros, excepto el último puesto que puede tener una doble interpretación: considerar *aventura* como un adjetivo (del género de aventura) o como un sustantivo (una historia, una aventura). Nos parece más adecuada la segunda opción.

En la mitad de los casos *un poco de* se mantiene invariable y en la otra mitad concuerda con el sustantivo. No hay ningún caso de omisión de la preposición. Los cuatro casos de variación respecto al estándar se encuentran en dos blogs diferentes al igual que tres de los casos sin variación. El único ejemplo encontrado en las cartas de los lectores no presenta variación.

V- CONCLUSIONES

5. CONCLUSIONES.

A lo largo del capítulo anterior hemos analizado diecisiete fenómenos en un corpus escrito por asturianos en Internet con el objetivo – como ya apuntábamos en la introducción – de estudiar el español usado en la red por asturianos y las condiciones socio – pragmáticas que favorecen o dificultan la aparición de rasgos específicos.

Hay tres casos en el corpus en el que la variante no estándar es más utilizada en el total: el uso del pretérito perfecto compuesto con matiz de repetición (65%) y la elección del pronombre relativo *quien* e interrogativo *quién* tanto cuando se trata de un referente plural (60%) como cuando es una oración sin antecedente (80%).

En menor porcentaje nos encontramos siempre alguna excepción del estándar en el resto de fenómenos, siendo los más representativos el uso del pretérito perfecto simple (45%), el uso de *cuál* (40%) y la preferencia en las perífrasis de gerundio e infinitivo por la colocación enclítica.

Por consiguiente, podemos afirmar que existen rasgos específicos en el español usado por los asturianos en la red. Algunos de ellos tienen su origen en la interferencia del asturiano en el español, como es el caso de los pretéritos simple y compuesto, mientras que otros son variaciones internas del propio castellano. Dentro de este último grupo tratamos no solo variables aceptadas en el estándar, como la colocación enclítica en las perífrasis de gerundio e infinitivo, sino también algunas no aceptadas como el leísmo.

La mayor parte de las variaciones que hemos analizado aparecen en todos los registros en mayor o menor medida, por lo que podemos confirmar que los fenómenos aquí estudiados son comunes y persistentes en esta variedad de español. Pero la aparición de algunos rasgos no estándares guarda una correlación directa con el registro: en las cartas de los lectores el uso de formas asturianas está muy restringido. Por ejemplo, no se usa nunca la forma *onde*, ni el complemento directo femenino plural *les* mientras que son inferiores al 5% en este registro los pronombres personales asturianos, la colocación enclítica, la

pérdida de *-r* del infinitivo, el uso de los posesivos asturianos o de artículo antes de estos. En cambio, tiene los porcentajes de preferencia de la forma no estándar más altos en el uso del singular *quien* sin antecedente (86%), del pretérito perfecto compuesto con matiz de repetición (42%), de leísmo (24%) y de la falta de concordancia del pronombre de complemento indirecto con su referente (21%). Todas ellas son variaciones internas del propio español, excepto el uso del pretérito perfecto.

En representación del registro más popular están los comentarios de noticias, en los que la forma no estándar es la más usada en los casos de interferencia del asturiano que comentábamos en el párrafo anterior: solo se usa *cuálos*, y es el registro en el que más se usa la forma *onde* (14%), el complemento directo femenino plural *les* (37%) los pronombres personales asturianos (19%), su colocación enclítica (25%), la pérdida de *-r* del infinitivo (32%), el uso de los posesivos asturianos (4%) o de artículo antes de estos (13%). Eso no quiere decir que las variaciones internas del propio español estén ausentes en este registro, como demuestra el hecho de que hay ocurrencias de la colocación enclítica en perífrasis (25%), del leísmo (12%) y de la falta de concordancia del complemento indirecto (16%).

En los blogs, resalta el uso de la forma no estándar en el uso del pretérito perfecto simple (40%) y en el uso de *quien* sin antecedente (100%), además, prefiere la colocación enclítica de las perífrasis en el 47% de las ocasiones.

Respecto al sexo, la forma no estándar es mayoritaria en los hombres excepto en el uso del pretérito perfecto simple (hombres 33%, mujeres 48%), en el uso del pretérito perfecto compuesto con matiz de repetición (hombres 40%, mujeres 45%), en la colocación enclítica del pronombre en las perífrasis (hombres 36%, mujeres 44%), en la concordancia del pronombre indirecto de tercera persona (hombres 14%, mujeres 26%) y la preferencia por *quien* sin antecedente (hombres 71%, mujeres 100%).

En los casos en los que tenemos persona, es decir, en los pronombres personales – incluyendo el uso del pretérito perfecto simple o compuesto – y los adjetivos y pronombres

posesivos, se utiliza la forma no estándar en todas las personas de todos los fenómenos. La excepción la encontramos en tres ocasiones: en la colocación del *se* donde la segunda persona se usa siempre según el estándar, en los usos del pretérito perfecto compuesto según el español en los que la segunda persona del singular y del plural se usan siempre según el español y en el uso del posesivo con artículo porque la cuarta y quinta personas se usan siempre sin artículo en los comentarios de noticias. En contraste con estos datos, en los que parece que la segunda persona (singular y plural) tiende a utilizarse más según el estándar del español, nos encontramos que la forma singular es la que menos sigue el estándar en la colocación de los pronombres en todo el corpus (26%), en la pérdida de *-r* del infinitivo en los comentarios de noticias (46%), y paradójicamente, tanto en el uso de artículo ante posesivo en los comentarios de noticias (37%) como en el uso del pretérito perfecto simple (92%). También la quinta persona, o la segunda persona del plural, sigue poco el estándar español en el caso del pretérito perfecto simple (66%).

En el resto de casos los porcentajes son bastante parejos entre todas las personas, destacando el uso de la forma asturiana de la quinta persona (*vos*) en los comentarios de noticias (23%) y en la colocación de los pronombres en los comentarios de noticias (33%), superado en este caso por la sexta persona (40%). Esta tercera persona del plural es también la más usada en la colocación enclítica en las perífrasis (56%).

La función del pronombre fue posible analizarla en tres variables: la morfología del pronombre personal, la colocación de los pronombres y la pérdida de la consonante final del infinitivo. De ello podemos deducir que el atributo escoge siempre la forma estándar del español, mientras que el resto de funciones pueden no seguir el estándar, aunque la probabilidad de que esto ocurra nunca supera el 50%. En el caso del complemento directo, es la función que menos prefiere el estándar en la colocación de los pronombres personales de los comentarios de noticias (40%) y la que más provoca la pérdida de la *-r* del infinitivo en el total del corpus (18%), pero en el registro más bajo la pierde más el complemento indirecto (40%). En la morfología de los pronombres personales es el conjunto de lo que se conoce como “valores del *se*” lo que menos sigue el estándar.

En aquellos casos en los que el objeto de análisis no es la propia morfología del pronombre – es decir, en la colocación de los pronombres personales, el uso del pretérito perfecto simple o compuesto, la pérdida de la consonante final del infinitivo, la colocación en las perífrasis de gerundio o infinitivo, el leísmo y la concordancia del complemento indirecto de tercera persona con su referente –, nos encontramos que el uso de la forma asturiana fomenta la ocurrencia de la forma no estándar en porcentajes muy elevados en los fenómenos de interferencia, llegando al 90% en la colocación enclítica del pronombre y al 100% en la pérdida de la *-r* final del infinitivo. Si el pronombre es asturiano, también nos encontramos porcentajes más elevados en la colocación del pronombre en las perífrasis (66%) y en la concordancia del complemento indirecto de tercera persona (20%). En cambio, el leísmo solo se produce con formas de pronombre españolas y la colocación de los pronombres castellanos es siempre proclítica en los comentarios de noticias.

El análisis de los pronombres y adverbios relativos nos mostraba que tanto en los casos de *quien* (100% y 94%) como en *donde* (21% en los comentarios de noticias) y en *cual* (100%) el interrogativo prefiere las formas asturianas. En el caso de *quien* se usa el singular cuando el relativo no tiene antecedente también en un porcentaje muy alto (72%).

A lo largo de la investigación no han faltado las dificultades. Cuando empezamos la investigación apenas había estudios previos sobre el español de Asturias y el número apenas ha aumentado. Creemos que nuestra investigación llena un vacío dentro de los estudios sobre las variaciones del español, otorgándole a la variante de Asturias un lugar al lado del español del resto de regiones bilingües con unas características propias.

También creemos que es un avance el estudio de la variación lingüística en un corpus tomado íntegramente de Internet. Es cierto que la investigación de la lengua en la Red plantea algunos problemas, como el hecho de que Internet no deja de ser un lugar anónimo en el que las personas que escriben pueden adquirir la personalidad que quieran, incluyendo el sexo y el origen o la restricción para el estudio a nivel fonético – fonológico.

Aun así, creemos que nuestro estudio puede sentar las bases para futuras investigaciones dialectológicas y diastráticas de otras variedades del español.

Otra de las aportaciones generales de este proyecto es la importancia del análisis cuantitativo. Personalmente, creemos que el uso de programas como VARBRUL – tan habitual en los estudios sociolingüísticos en América –, está infravalorado en nuestra tradición académica y creemos que su uso en este trabajo contribuye a aclarar los porcentajes reales de uso de cada fenómeno, ayudándonos a señalar aquellos rasgos más característicos según las diferentes variables. Es cierto que la búsqueda una a una de las ocurrencias a lo largo de todo el corpus para su codificación es un trabajo laborioso que requiere de mucha concentración, pero insistimos en que el balance final sobre el uso de VARBRUL para la investigación es positivo, de hecho, nos arrepentimos de no haber podido sacar más partido de todos los resultados estadísticos que nos ofrece.

Al tratarse de un trabajo entre tantas áreas diferentes creemos que quedan muchas líneas de investigación abiertas. Desde la Dialectología, existe la posibilidad de realizar estudios con corpus sacados de los mismos lugares de la red (blogs y comentarios de noticias y cartas de los lectores de los periódicos regionales) de otras variedades de español. Para la Sociolingüística, sería interesante comprobar las actitudes lingüísticas de los propios asturianos a los rasgos encontrados en nuestro corpus. Y finalmente, es imperativo que continúen los estudios sobre el español de Asturias, su fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico y pragmática, teniendo en cuenta no solo la lengua de Internet, sino también aquella producida en cualquier contexto formal o informal para dotar a esta variedad del estatus que se merece dentro de los estudios sobre el español de regiones bilingües. El conocer mejor nuestra variedad, nos ayudará a conocer mejor nuestra *llingua* y quizás así aprendamos a quererla, cuidarla, hablarla y respetarla como se merece.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

ANEXO: EL CORPUS

Digna de mención²

05.03.2012 -

BRUDER RAÚL GARCÍA VELASCO

Habito en la aldeína de Cirieñu, que xunto a Pen y otres cuantes, formamos lo que ye la parroquia de Sebarga (Amieva). Y de la mano de mi bueno e incondicional amigo y 'hermano de fe' Xuan Guarvós llegome esti elocuente ejemplar de EL COMERCIO con fecha domingo, 11-01-2012. Doble noticia-artículo de admiración y alegrí la de Santi'l carpintero de Pen, que, xunto al de Manuel Alcántara, vienen a toda plana. Esti último, asiduo columnista suyo, donde permítame expresar mi admiración por su crítica constructiva, sagaz pluma, su talante y su manera de ver la vida pública. En la aldeína de Pen (¡hasta suena bonito su nombre!), como en la de todas las aldeas, y digo todas, las que formamos esti mapa regional, tenemos un patrimonio muy común y bien conocidu; los hórreos y les paneres. Dignamente lo expresa lo que son estos 'edificios singulares', Xuan Bello, el tutor de dicho artículo-entrevista a nuestro convecino, Santi'l carpintero de Pen. El facer justicia también ye un patrimonio muy común y muy de tener en cuenta, pienso yo. Aunque oriundo de Salamanca, fue en el conceyu de Corvera d'Asturies, donde me salieron los dientes, y he tomado por patria chica a Sebarga por el presente. Nun ye mi intención, ¡válgame Dios!, loado sea, señalar con el dedo al entrevistador y entrevistado por esa falta de omisión y de no llamalu de pecado leve, como dirían los clérigos, el no mencionar la muy 'digna y silenciosa' panera de Pen, que con sus 14 pegollos, si no ye la que más, ta entre les más grandes de lo que ye el mapa regional. Como si fueran tres elementos más, de los naturales que hay; Santi'l carpinteru-artesanu. Pen, la aldeína donde moran; y la panera de Pen, quizás la más grande del mapa regional, como digo; ye de una gracia más el armonizar, mencionar y hasta documentar tan afortunado artículo de las útiles, artes y usos que nos transmitieron y precedieron aquellas xentes recies, nobles, dignes y sencilles; cuidadasas y provechosas de un entorno natural, para que nos llegara hasta nuestros días la muy 'digna y silenciosa' panera de Pen.

Corrupción³

13.02.2012 -

ELENA FERNÁNDEZ

Con gran sorpresa me vengo enterando por la prensa de la presunta corrupción que se está descubriendo en Asturias.

Ya me figuraba que había algo gordo, porque a la juez Pandiella, que a mi juicio lo estaba haciendo muy bien, le quitaron el caso de las manos y lo llevaron con no sé qué subterfugio legal para Oviedo.

Que la cosa no es sencilla nos lo da la cara del juez Sorando, que desde que le cayó encima parece que no coma caliente.

2 <http://www.elcomercio.es/prensa/20120305/opinioncartas/digna-mencion-20120305.html>

3 <http://www.elcomercio.es/prensa/20120213/opinioncartas/corrupcion-20120213.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Con lo que EL COMERCIO nos desvela, el asombro no tiene límites. Señores, ¿quién no está 'pringao' aquí? A mí que me lo cuenten.

Y esto en un momento en que en Asturias hay miles de parados y la gente haciendo cola en la Cocina Económica para poder comer.

E Izquierda Unida, ¿por que no 'pía'? ¿No se puede hacer una presunta declaración, sobre la ya más que presunta corrupción condenándola? (La corrupción, porque las personas aún no han sido juzgadas).

En fin, que a los ciudadanos de a pie no nos queda más que agradecer a los jueces ya citados, a la política y a la prensa que nos tengan al corriente de lo que hay para, en las próximas elecciones, obrar en consecuencia.

A 'la mareona'⁴

16.02.2012 -

BENJAMÍN INESTRILLAS GARCÍA

Hace como un año que no ayudo al equipo y mirar dónde está. En puestos de descenso. Preciado, a la calle y el filial no acaba de subir a Segunda División. ¿Qué pasa? Hay que buscar culpables y en parte la tienen ciertos jugadores y vuestra junta directiva que no sabe llevar a los equipos. No quiero pensar que bajemos a Segunda porque iré a Gijón y la armaré. Por mis muelas que voy a Gijón. ¿Por qué en vez de echar a Preciado no se va en pleno la junta directiva? ¿Qué pasa, que ellos nunca tienen la culpa? Pues que sepáis que ellos son los mayores culpables y así se lo he dado a entender en estos años. Es la única solución a este desaguado. Sin más, hacer lo que podáis hasta el final de temporada y que Dios reparta suerte.

Murió Fermín⁵

16.02.2012 -

LAUDINA A.

Si, murió Fermín Riaño, en silencio, tras una larga enfermedad, que supo llevar con mucha paciencia y tesón, procurando que nadie sufriera por él. A su familia les decía: cuando os pregunten por mí, comentarles que estoy bien.

Su hijo, Fermín me mencionaba que días antes de fallecer le preguntaban «¿Cómo te encuentras?» Y él les contestaba, «me duele un poco la espalda pero se me pasará»; le decían, «tómame una pastilla de las que te dio el médico para cuando tuvieses dolor», y él les respondía, «esto no es nada». También me apuntaba que no llegaba a comprender, si es que no quería que sufrieran por él o que quiso probarse, a ver si podía resistir hasta el final de su vida. Bravo Fermín, muchos tendríamos que copiar tu ejemplo.

Fermín era una buenísima persona, amigo de sus amigos. Le gustaba la tertulia, como la que mantenían hace ya muchos años en la tienda de Luis «el Cascao». Allí se reunían unos paisanos para hablar de caza y variados temas, y entre ellos se encontraba mi difunto esposo, que siempre animaba el cotarro con su buen humor.

4 <http://www.elcomercio.es/v/20120216/opinioncartas/mareona-20120216.html> (21/06/2013)

5 <http://www.elcomercio.es/prensa/20120216/opinioncartas/murio-fermin-20120216.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Fermín nació en un pueblo asturiano, en Teverga, y daba fe de que le gustaba la naturaleza, siempre paseaba por el Parque de Ferrera y del Muelle, con unas florecinas o unas raminas en las manos, se le veía feliz, algunas veces iba solo y otras veces en compañía de algún conocido o amigo. Se sentía muy orgulloso de su hijo, sacerdote y misionero en un país tan lejano, y no es menos para estarlo, pues su labor y su misión es muy dura, pero lo hace con la ilusión de aliviar alguno de los muchos problemas que hay en ese país.

En la última entrevista de prensa que le hicieron a su hijo Fermín, en el mes de enero, tras la muerte de su padre, con la fachada de la iglesia de Santo Tomas de fondo, hablaba de su vida y su trabajo en Tailandia, las dificultades con las que se encontró: idioma, cultura, religión, costumbres, ...

Me llamó la atención una frase, «los tailandeses tienen catorce sonrisas; eso lo entiendes cuando hablas de las miradas: hay miradas que matan, de las que seducen» y Fermín después de tantos años en Tailandia, ha escogido la sonrisa de la seducción, porque siempre tiene esa cara alegre, cuando está celebrando la misa o cuando te habla, tiene un gesto tan humano, tan entrañable.

He hablado con él, de la celebración del funeral de su difunto padre, que él mismo pudo celebrar y comentar, nos habló de la vida, de su vida, desde el principio hasta el final de sus días, con esa cara siempre alegre, fue todo un acompañamiento para los presentes. La iglesia estaba a rebosar de personas que quería acompañar a la familia, así como de varios sacerdotes que quisieron arropar al compañero y amigo y demostrar que tanto el padre como su hijo son personas muy queridas.

Como dice el refrán «de tal palo tal astilla» Descanse en paz.

Carta abierta al Sporting de Gijón⁶

18.02.2012 -

ARGENTINA H. RODRÍGUEZ ORTEA

Soy una sportinguista más que, jornada tras jornada, sufre por la situación que estamos atravesando. Considero que nos merecemos un respeto, no sólo por parte del equipo, sino por todos los componentes del club. Chicos, siempre he apostado por vosotros y, al final, solíais dar la talla saliendo de las situaciones complicadas, poniendo actitud, fuerza, garra e ilusión, palabra mágica ésta para todo en la vida.

He tenido la suerte de poder celebrar con vosotros el ascenso a Primera División y las permanencias. Este año será igual, pero con más derroche de alegría por el más difícil todavía. Como profesionales que sois, sabéis mejor que nadie lo que debéis o no hacer para estar en forma. Cada uno que haga su propio examen de conciencia para pensar esto sí y esto no. Queda poco tiempo y la situación es muy complicada. No queda otra que sacrificarse (ya vendrá el verano).

No podemos dar esa imagen de equipo débil, perdido. Hay que demostrar al contrario que sois capaces de remontar un partido, como lo habéis hecho en otras ocasiones. Que os tengan un respeto y que se vuelva a decir: ¡cuidado con este equipo!

⁶ <http://www.elcomercio.es/prensa/20120218/opinioncartas/carta-abierta-sporting-gijon-20120218.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Solamente me queda por decir ¡aúpa Sporting, de ti esperamos más! Porque sí, porque podéis y, además, sabéis. ¡Arriba esa moral!

Afición, mañana, domingo demostrar al equipo vuestro apoyo y confianza en ellos.

Anécdotas⁷

20.02.2012 -

LAURA FERNÁNDEZ GARCÍA

Leyendo 'Cartas al Director' veo que hay quien recuerda aquellos años de mi juventud. Yo me digo, aunque sea anecdótico, voy a poner mi granito de arena. En estos momentos tan delicados que estamos viviendo, creo que no vendría mal.

En dicho artículo mencionan los bailes, el merendero, la playa de Aboño... Como bien dicen, era una playa preciosa. Se enlazaba con el río que iba por Veriña. Recuerdo que íbamos en unas barcas que partían desde aquel parque de Venecia tan precioso. Pero hay que decirlo todo, la playa de Aboño, todo lo que tenía de guapa, lo tenía de peligrosa, pues había muchas corrientes. Nunca se me olvidará un día que había mucha corriente y casi nos ahogamos mi amiga y yo. Nos las vimos y nos las deseamos para poderllegar a la orilla. Cuando estaba la marea baja, íbamos a Xivares y, a veces, hasta Perlora.

Hablan del Japonés. El primer día que fui llevaba justo un duro, que era lo que costaba el baile, y como llevaba una peseta en calderilla y tenía que ser en papel, ¿sabéis lo que me dijo el de la taquilla? Váyase usted a bailar al Muelle. Allí conocí a María Dolores Pradera, a Irma Vila, a los Rivero. También estaban el Jai Alai y el Rosales, donde conocí a Antonio Machín, y algunos más que no recuerdo sus nombres. Sobre todo mexicanos. Somió Park, donde a los que se las daban de señoritos los llamábamos 'litris'. Estaba El Puentín, donde íbamos con la comida. La mayoría de las veces íbamos desde el monte de Jove andando, pues no siempre teníamos dinero para el tranvía.

También recuerdo el Asturias, primero baile y luego cine; el Coroña, etcétera.

El Bombay: ¡qué recuerdos me trae! Una vez me dijo un chico: «Qué chiquitina eres». «La esencia viene en frascos pequeños», le dije. Él, muy gayaspero, me contestó: «Y el veneno también». Tengo anécdotas para dar y tomar. Hay que decir la verdad: a pesar de lo poco que había, éramos felices, nos conformábamos con poco. ¡Con el derroche que hay ahora, y eso a pesar de la crisis!

Un poco de aquello no nos vendría nada mal para valorar más las cosas que tenemos.

¡Qué tiempos aquellos, qué tiempos ahora! Mejores o peores, la vida es un tango.

Imsero⁸

20.02.2012 -

7 <http://www.elcomercio.es/prensa/20120220/opinioncartas/anecdotas-20120220.html>

8 <http://www.elcomercio.es/prensa/20120220/opinioncartas/imsero-20120220.html>

FERNANDO CUESTA GARRIDO

Las autoridades europeas han recibido con entusiasmo la idea de fomentar y potenciar un Inerser a la europea. El modelo español ha influido de manera notable y, además, los buenos resultados es un aliciente extraordinario para poner en marcha la iniciativa comunitaria. De esta manera se abriría una puerta muy importante al sector turístico de nuestro país. Tenemos un gran potencial turístico y que, además, en la situación de crisis en la que nos hallamos, es un sector que se mantiene con unos índices de crecimiento muy aceptables. Podríamos decir que es una buena tabla de salvación en esta tempestad.

Nuestros representantes comunitarios tienen una labor que desarrollar. Promocionar el trabajo que durante muchos años se ha venido realizando en favor de nuestros mayores. Poner a su alcance el poder viajar y descansar en unos lugares que por diversas razones muchos de ellos no han tenido la oportunidad de disfrutar a lo largo de su vida.

Exportar el Inerser sería un logro de notable trascendencia que nos reportaría unos dividendos muy importantes no solo en el aspecto económico.

También serviría para que nuestros mayores puedan elegir un mayor abanico de posibilidades a unos precios razonables y asequibles a su capacidad económica.

Una historia verdadera⁹

25.02.2012 -

JOSÉ FERNÁNDEZ GARCÍA

Me gustaría contar unos hechos, con la idea de que no se vuelvan repetir más, a la vez que ensalzar y agradecer la actuación de la Policía Local de Gijón. En la noche del Martes de Carnaval, después de la cena, decido ir hasta el parque de La Providencia para oír algo de música en el coche, ver el cielo estrellado y charlar un poco con la persona que me acompañaba. Al poco rato, llega otro vehículo que me enfoca con sus luces (de carretera o largas) durante un buen momento. Como ya me sentía incómodo, decido marchar de allí, pues me doy cuenta de que la intención de sus ocupantes era intimidar o molestar. Mediante una maniobra bastante temeraria, le adelanto frente a los bares situados en La Providencia y bajo los apenas 4 kilómetros bastante rápido, para evitar mayores problemas. Sin embargo, al parar en los semáforos del cruce del Piles, veo que dichos individuos siguen con la 'diversión', consistente en voces y risas. En ese momento, ya tomo la decisión de intentar contactar con alguna patrulla policial para que compruebe su identidad. Y no podía haber cumplido mejor mis deseos: en la rotonda de El Llano, frente a Los Fresnos, hay varias dotaciones policiales que, tras hacerme pasar por el pertinente control de alcoholemia, atienden con gran profesionalidad y rapidez mis demandas respecto del vehículo del que vengo haciendo referencia. Lo dicho, muy agradecido.

9 <http://www.elcomercio.es/prensa/20120225/opinioncartas/historia-verdadera-20120225.html>

Andalucía y Asturias¹⁰

26.02.2012 -

ANTONIO GAMALLO

Espero que los ciudadanos andaluces y asturianos se estén dando cuenta adónde podemos llegar con el Gobierno del PP y que sean inteligentes a la hora de depositar su voto en las urnas. Subida de impuestos en contra de lo que decían en la campaña electoral, recortes en el Estado del bienestar, despido de funcionarios, recortes de derechos y una reforma laboral que va crear más paro y que va a poner en la calle a muchos trabajadores, solamente porque al empresario no le caiga bien una persona. Y ahora también ejercicio de violencia contra los manifestantes, en este caso, en Valencia, contra niños de 14 y 15 años, que son «los enemigos» según el jefe superior de Policía. ¿Tendrá este señor hijos o nietos en edad estudiantil? Además, en Andalucía, el sector agrario se tambalea por las medidas de la UE hacia Marruecos que el Gobierno del PP ha aceptado. Los agricultores andaluces van a tener que competir con los marroquíes con productos obtenidos con una mano de obra muy barata y con condiciones higiénicas y alimentarias menos duras que las españolas. Un duro varapalo para los productos hortofrutícolas andaluces. ¿Sabrán razonar bien los andaluces y asturianos para no cometer el mismo error que hemos cometido muchos ciudadanos en las elecciones generales?

Las explicaciones de Carlos Rubiera¹¹

26.02.2012 -

XOSÉ NEL CALDEVILLA QUESADA

En plena transición política, un grupo de personas -pertenecientes unas a la vocalía juvenil de la AVV Nuevo Gijón-Perchera-La Braña y otras no- llegamos a la conclusión de que se podían hacer unas fiestas de Santiago cambiando el ugión de tómbola, orquesta y partida de bolos. En medio de una monumental bronca con la Junta Directiva, compuesta en su totalidad por gentes afiliadas al PCA -excepto una persona, la que nos apoyó- decidimos organizar separadamente un práu cultural. Entre otros, actuó Carlos Rubiera. De aquélla, yo era un guaje, él regresaba de Berlín, donde acababa de ganar una medalla de oro en un festival y el futuro estaba por escribir.

Hace unos años vi a Carlos Rubiera, en su versión más lírica, en el Jardín Botánico -ahora rebautizado como la 'joya de la corona', hay qué ver en que cosas pierden el tiempo- y el «apasionante proyecto de Cascos», del que estamos viendo los resultados, no existía, ni tampoco el futuro concejal viajaba en ese barco. El 12 de xineru del año en curso, en la plaza Mayor empezó a sonar aquella que decía '¿Dónde vive Carlos, que vamos p'allá?', y el concejal de Cultura, amparado por el equipo de Gobierno de Foro, alcaldesa incluida, ya había hecho a Xixon un daño irreversible.

¹⁰ <http://www.elcomercio.es/prensa/20120226/opinioncartas/andalucia-asturias-20120226.html>

¹¹ <http://www.elcomercio.es/prensa/20120226/opinioncartas/explicaciones-carlos-rubiera-20120226.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

En el pleno del pasado 17 de febrero, en el enésimo episodio proveniente de las cumbres borrascosas -cuando las estepas siberianas aún no habían hecho acto de presencia y Eduardo Junquera ya había reivindicado a Macaco (sic)-, doña Pilar -así la llamó Carlos- le recordó por extensión que ostenta una responsabilidad en precario, que está de prestado vaya... Y es que cuando el espíritu también es un factor a tener en cuenta, todo es más difícil de explicar. Vinieron las explicaciones. Usted admite que el FICX era un festival de reconocido prestigio, pero que necesitaba un cambio de aires, pero no dice el porqué. O sea, que nos quedamos como estábamos: sin explicaciones.

El caso es que una decisión errónea ha traído consigo nefastas consecuencias. Los cineastas asturianos ya no sienten el festival como propio. Lógicamente se han ido asumiendo riesgos y le dejan como recado que su cambio de aires es un suicidio. Y cuando se insulta a la profesión -que fue gravemente insultada, no por usted, sino por su fichaje- se produce la estampida generalizada. Con el efecto dominó; era lo normal. En la concentración que siguió a su falta de explicaciones, alguien dijo, alto y claro, que en estas condiciones es imposible hacer un festival, pero es posible hacer una ruina. Como nadie tiene razón, excepto usted, si se cumplen sus augurios, la culpa será de la Unión Soviética. Han confirmado al nuevo director y seguimos sin saber quién es. La 'vox populi' asegura que tiene padrino -ya se sabe cómo somos en Xixón- y el propio Garci no le reconoce. Al apartado de las no-explicaciones. Al menos, Rubiera nos ha regalado una sabrosa perla. El PSOE local qacudió al Antroxu disfrazado de Lenin (casi nada).
consejero del teatro Jovellanos entre 2003 y 2007)

Sobre el Albergue Covadonga¹²

28.02.2012 -

JULIA CERRA GARCÍA

Durante mucho tiempo vengo leyendo en EL COMERCIO el problema que hay con el Albergue Covadonga y la obra social Calor y café, que si son peligrosos para los niños, que si dan problemas, que no se podían instalar próximos a un colegio, que no era conveniente la unión con Proyecto Hombre, como hasta ahora, porque era mucha instalación conjunta compleja, etcétera. Quiero dejar bien claro que yo vivo en la calle del Diario El Comercio, o sea, en la misma calle que está todo en este momento, y hasta la fecha, o sea, sobre unos 18 años el Albergue y Proyecto Hombre (y más tarde Calor y Café), nunca de las veces que paso por allí (y bien digo nunca) veo nada desagradable. En la zona de Calor y Café se ven personas educadas; si ocupan la acera, se apartan para dejar paso, y no dejan las aceras sucias. Quizás haya un poco más de desorden en la zona del Albergue, pero sin problemas fuera. Nuestro portal nunca lo han ensuciado y eso que tiene una entrada en la que bien podrían dormir. No pican los timbres y si cuando llueven mucho se atechan, al verte llegar se apartan y te saludan dando los buenos días o las buenas tardes. Si se sientan al sol mientras comen algo, no dejan los restos en la puerta.

¹² <http://www.elcomercio.es/prensa/20120228/opinioncartas/sobre-albergue-covadonga-20120228.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Quiero dejar claro que a mí no me importan que los dejen donde están. Sí me entristece que un edificio que tiene unos 18 años esté tan mal hecho, con una calidad ínfima que hace que necesite una buena reforma para que cumpla debidamente con su cometido. No entiendo la actitud de Foro, pues creo que no conocen exactamente ni la zona ni los servicios, cosa que me ha llamado la atención de la señora Moriyon. Por su diseño, se podría instalar en él la Asociación de Vecinos Laviada, pues así estaría ubicada en la zona que le corresponde

Tropezamos por segunda vez en la misma piedra¹³

3 de Febrero del 2012 - José Manuel Valdés Tamargo (Oviedo)

Los asturianos, al igual que los animales, tropiezan por segunda vez en la misma piedra, porque después de la «engarradiella» que tuvieron el señor presidente y el señor Marqués, la historia se repitió, y como resultado 4 años más perdidos, y ahora volvemos a ver la misma comedia, con uno de los susodichos personajes, creando un nuevo partido transitorio, contra su ex partido de toda la vida, o sea como dice el dicho, «amores reñidos son los más queridos». Vamos, más de lo mismo, y los asturianinos de cla, aplaudiendo a unos o a otros, y a seguir comiendo la sopa boba (aquél que la pueda comer), ya que algunos ya no cobran ni el paro, ni el subsidio, ni nada de nada y tienen que recurrir a la Cocina Económica o alguna ONG.

Pero claro, ellos a seguir cobrando dobles o triples sueldos, y se suben nada más llegar los sueldos de los diputados regionales, los unos y los otros, o sea todos; no cumplen lo dicho o prometido en sus programas, y no pasa nada, como lo del céntimo sanitario, que iba a quitar, lo de meter la tijera en las empresas públicas, la transparencia, etcétera, etcétera, y después de 10 meses (casi un año), nada de nada, o sea que los asturianos fuimos una vez más engañados.

Así que lo mejor para Asturias y los asturianos sería que nos dejaran de una vez los unos, los otros y los demás, y que de una vez se votara a gente nueva y partidos nuevos, ya que éstos están «quemados», al igual que nuestra tierra.

Parres: el paso a nivel de la discordia¹⁴

4 de Febrero del 2012 - José C. Pérez (Arriondas)

De humanos es errar y de necios perseverar en el error. La máxima ciceroniana viene a cuento de una de las tropelías que la anterior administración local parraguesa, formada por PSOE-IU, perpetró en Arriondas contra los intereses de unos honrados ciudadanos. Poco o nada le tenemos que agradecer los vecinos damnificados a aquella Corporación que se empeñó en segregarnos de la vida comunitaria aprobando la clausura de un paso

13 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9448/tropezamos-segunda-misma-piedra.html>

14 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9212/parres-paso-nivel-discordia.html> (21/06/2013)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

a nivel por el que transitábamos a diario. Conviene hacer un poco de historia acerca de esta singular alcaldada.

Fue en una reunión de la Comisión Informativa Permanente de Urbanismo donde surgió la iniciativa de cerrar un paso a nivel que es la salida natural que los habitantes que residimos allende las vías tenemos para acceder rápidamente a la villa de Arriondas. Así las cosas, alguien hubo, en el seno de la propia comisión, que replicó el descabellado proyecto, siendo refutado por el lugarteniente municipal con patente de corso para asuntos urbanísticos, a la sazón empleado en excedencia de FEVE por mor de su cargo político y valedor de los intereses del organismo público. El acta de la sesión ayuda a confirmar esta piadosa descripción del sujeto, a tenor del afán que puso en respaldar abiertamente los planes de la compañía ferroviaria.

Cabe preguntarse entonces por las razones que movieron a estos paladines del bien común a la ejecución de tamaño despropósito. ¿A qué se debe que la Comisión de Urbanismo no defendiera la continuidad del cruce aun sabiendo el grave perjuicio que producía a los residentes la clausura del mismo? ¿Por dónde iban a acceder los peatones a la población de Arriondas? ¿Acaso las eminencias que autorizaron la medida no se percataron de esta cuestión? Bien es cierto que se construyó un nuevo vial, a regañadientes, con el fin de habilitar el tráfico de vehículos, lo cual no resolvió el problema de los peatones porque se nos hizo comulgar con la rueda de molino de que para desplazarnos desde un punto A hasta un punto B que dista 100 metros, caminando en línea recta (por ejemplo, la panadería), tenemos que dar un rodeo de un kilómetro. Aun aceptando esto, ¿dónde están las aceras y el alumbrado público del nuevo vial? Si este se concibió como alternativa viaria al viejo cruce, era lógico pensar que habría transeúntes. ¿Quién se hará cargo de las responsabilidades derivadas del posible atropello de una persona en ese vial? Evidentemente, el Ayuntamiento, y nadie debe dudar de que se exigirán todas las responsabilidades civiles y penales si eso sucediera.

Las cosas se han hecho rematadamente mal porque lo que ha primado en la resolución de este conflicto no ha sido la seguridad vial, ni siquiera la observancia del Reglamento de la Ley de Ordenación de Transportes Terrestres sino, digámoslo bien alto y claro, la desaparición fulminante de cualquier responsabilidad por parte de FEVE ante un posible siniestro, a costa de la libertad de desplazamiento de unos cuantos ciudadanos.

Nosotros estamos a favor de la seguridad vial pero no a cualquier precio. Y no estamos dispuestos a decir adiós a nuestras costumbres. Hasta el momento, el Consistorio ha hecho caso omiso de nuestras reclamaciones. Por eso pedimos públicamente a los grupos locales de la oposición que propongan, a petición ciudadana, la reapertura y automatización del cruce para que los peatones, sobre todo los de edad avanzada, puedan desplazarse cómodamente en el ejercicio de sus menesteres cotidianos. Nuestro deseo no es iniciar un proceso contencioso-administrativo, a no ser que veamos alguna voluntad de deshacer este entuerto por parte

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

del poder municipal. Pero si se hacen oídos sordos, no tenemos inconveniente en elevar nuestra queja a la Consejería de Fomento del Principado o incluso al Ministerio, si fuera necesario.

Señor alcalde, los vecinos no olvidamos que usted formó parte de la comisión y Corporación que aprobó en su día la supresión del paso a nivel. Su posición de voto en este asunto (y la de sus camaradas) le ha cubierto de gloria. Ha sido muy edificante comprobar cuán primordial ha sido para usted la defensa de los intereses crematísticos de FEVE en detrimento del bienestar de los ciudadanos. Tampoco fue demasiado aleccionador escucharle declarar el día que tomó posesión de su cargo como alcalde (Ine.es, 1-08-2010) que iba a «atender las necesidades de todos los parragüeses» (sic). Parece mentira lo fácilmente que las palabras –y los hechos– pueden volverse contra uno cuando no se tienen reparos en difundir la impostura a los cuatro vientos. Es por ello por lo que el sentido cívico nos obliga ahora a no quedarnos de brazos cruzados

El reciclaje en el Instituto Río Nora¹⁵

4 de Febrero del 2012 - Mateo Pañeda Vigil ,Pablo Juan González y Pedro Díaz Martínez (Pola de Siero)

Se hace curioso contemplar a una gran parte del mundo civilizado intentando reciclar para disminuir la contaminación del planeta, reducir la cantidad de basura que producimos que va a parar a los vertederos y mejorar la biodiversidad de cada una de las zonas en la que vivimos, y sin embargo a otros que tenemos muy cerca de nosotros esa cuestión no les importa lo más mínimo.

A pesar de lo expuesto anteriormente hay algunas alternativas que se llevan a cabo en el I.E.S. Río Nora de Pola de Siero. A principios de curso se ha dotado a la mayoría de las clases con un cubo de reciclaje para depositar en él papeles y cartones. Prácticamente la totalidad de los alumnos colabora y, personalmente, nos sentimos muy orgullosos de que esto sea así.

El Instituto también ha tenido una experiencia muy positiva participando con el proyecto «El patio verde del Nora» para el concurso «Patios verdes», de Cogersa. Para ello se han llevado a cabo varias actividades, contribuyendo así a mejorar el entorno. Se celebró un concurso de maceteros, realizando creaciones muy vistosas y originales que han dado una nueva estética más alegre a la entrada del centro, ya que están expuestas en el exterior. Aunque esta buena apariencia no se debe únicamente a estas macetas, sino que también se ha decorado con flores artificiales, fabricadas a lo largo de todo el año con botellas, papel, cartón y todo tipo de materiales reciclables.

Además de este proyecto, los alumnos de 3.º de ESO hemos visitado, acompañados por nuestros tutores de los cuatro grupos de tercero, las instalaciones del Cogersa, en Serín (Gijón). Una vez allí hemos aprendido una serie de métodos y técnicas de reciclaje como, por ejemplo, la incineración controlada y legal de residuos urbanos, aprovechada también para producir electricidad gracias al calor generado durante el proceso. Una de

15 <http://mas.ine.es/cartasdeloslectores/carta/9479/reciclaje-instituto-nora.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

las principales cuestiones didácticas de la visita fue la de mostrarnos la cantidad de años que tardan en descomponerse los diversos tipos de residuos, lo cual nos sorprendió muchísimo.

Pero lo que más nos impactó fue saber que, si no conseguimos reducir la cantidad de residuos que generamos, el vertedero de Cogersa se quedará sin espacio para más basura en muy pocos años y tendremos que destruir más bosques o áreas naturales para ampliarlo.

En nuestra opinión, esta es la principal razón por la que el instituto está colaborando con Cogersa: para lograr que el vertedero se mantenga unas cuantas generaciones más. Así que, en nombre de todos los alumnos del I.E.S. Río Nora, os pedimos que pongáis vuestro granito de arena y nos ayudéis a salvar el planeta de la contaminación.

Mateo Pañeda Vigil, Pablo Juan González y Pedro Díaz Martínez, alumnos de 3.º de ESO A, I.E.S. Río Nora, Pola de Siero.

hasta cuando¹⁶

6 de Febrero del 2012 - Juan Manuel Fernández Valdes (Granda (Siero))

Soy un vecino de Granda, en Siero. En el día de ayer, sobre las 21 horas, el río Nora comenzó a desbordarse. En mi sótano el agua superó los 50 centímetros. Logramos sacar los coches y poco más. Otros vecinos sufrieron otras pérdidas.

Todo esto se viene sucediendo continuamente, casi una vez al año, sin que nunca nadie tome la más mínima medida para solucionarlo.

Nunca una sola autoridad, municipal, autonómica o nacional, se preocupó por nuestro problema.

Hoy fue diferente. Al menos un concejal de Foro Siero vino a interesarse por nuestro problema. Pensamos que este concejal podrá al menos poner en conocimiento de quien corresponda esta casuística.

Sordo sí, tonto no¹⁷

6 de Febrero del 2012 - Hurlé del Rosal Guillermo (Oviedo)

De acuerdo con la carta de don Félix Martín Martínez. Yo sí puedo demostrar para qué sirve la Procuraduría General de Asturias Defensora del Pueblo.

16 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9497/hasta-cuando.html> (21/06/2013)

17 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9470/sordo-tonto.html> (21/06/2013)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Presenté documentación para que me asesoraran o me defendieran en juicio de jubilación por tener valorado el 83% (83 por ciento) como funcionario de Caja de Ahorros, donde trabajo, y que me denegaron dicha jubilación en el Juzgado de lo social n.º 3 por la Seguridad Social.

La respuesta fue que me dieron la información presentándonos para que me conformara cuatro expedientes que le habían denegado a ellos pero que eran del año 2009 y presentaban con el 33%. ¿Se dan cuenta?, 83% a 33%, esa diferencia me igualaba.

Que como dar de comer a los ratones –claro, ya digo, soy sordo pero no tonto– me tuve que conformar.

Buscar un buen abogado y solicitar la jubilación voluntaria con 55 años que tengo. Así me va calladito.

Guillermo Hurlé del Rosal

Oviedo

Lo que soy y lo que no soy¹⁸

6 de Octubre del 2011 - Marino Iglesias Pidal (Gijón)

- Pues leía yo en una novela de Millás: Ayer por la noche, haciendo punto, comprobé que si mezclas abstracto con concreto sale abscreto y contrato, pero si mezclas vida y muerte sale vierte y muda; en cambio, si mezclas arriba y abajo sale abajo y arriba. Tengo problemas con cielo e infierno, que resultan cifierno e inelo, que no significan nada. Sin embargo, razón y corazón da razón y corazón. En fin.

No sé la pretensión del autor al escribir esto ni me importa saberla. En el momento de leerlo mi pensamiento no fue en pos de buscar un significado más allá del meramente literal, sino que hizo un asentimiento automático sobre la marcha: Sí, todo cambia, todo puede cambiar salvo, quizá, la razón y el corazón.

No voy a ponerme ahora a releer (si alguna vez le leí no lo recuerdo) a Ortega y Gasset porque, sobre todo, me interesan mis propias reflexiones; las de los demás, si consiguen atraer mi atención, sólo me interesan en la medida en que sean aceptadas por mi propia reflexión, porque en ese momento pasarán a ser mías. Y mi reflexión establece que yo soy mi razón y mi corazón, la circunstancia es algo en lo que me hayo inmerso y que constantemente me impone propuestas que no puedo eludir y a las que, por tanto, he de, ineludiblemente, responder; han de responder mi razón y mi corazón que son yo.

Mi razón y mi corazón son el acero, la circunstancia es el martillo del herrero que golpea a ciegas, me parece, para cambiar la forma; y la forma, por fuerza, cambia, pero el acero sigue siendo el mismo, aun cuando se agría, se endurece, al ser martilleado, y se vuelve frágil hasta que se quiebra, se rompe si se le golpea más de lo que puede asimilar; el fuego de la fragua lo recuece, lo ablanda, y hasta puede licuarlo, fundirlo, si eleva su

18 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/8385/.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

temperatura más allá de la que puede soportar. Pero mientras eso no ocurra, mientras a mi circunstancia no se le vaya la mano y me quiebre o me funda, yo seguiré siendo el acero a ella sometido.

Lo que, tal parece ser, nunca lograré saber es quién o qué es el herrero, con lo cual la posibilidad de venganza es nula; o sea que ni a ese magro consuelo puedo aspirar. A joderse y aguantarse. O en términos culinarios si suena mejor: Ajo y agua.

En torno al predominio de la educación¹⁹

6 de Febrero del 2013 - Alejandro Tejero (Oviedo)

La controversia sobre el tema ha existido desde que el cristianismo (Iglesia católica) empezó a tomar fuerza y dominio social en los territorios españoles. Lo civil y lo religioso utilizaron la educación (sobre todo, la primaria) como palanca de dominio. Lo que se tradujo en continuas luchas entre la Iglesia y los distintos gobernantes españoles («guerras de escuelas»). Esto se debió a que muy pronto tanto los reyes como los gobernantes españoles se sometieron, y entregaron a la Iglesia, de forma vergonzante y humillante, el poder político, buscando el perdón de sus bellacas tropelías, como en la actualidad.

En realidad la cuestión no versa de si es pública o privada (que también), sino del predominio de la enseñanza. Este tema se oculta y se soslaya discutiendo sobre las características y cualidades de cada una: la PÚBLICA es gratuita para todos y en todo lugar; es un servicio público; la gestiona la comunidad educativa, es democrática; es integradora; compensa las desigualdades; está exenta de pensamiento religioso; enseña a desarrollar conocimientos, valores y saberes críticos en pluralidad de criterios y no es proselitista. La CONCERTADA está gestionada por un patrón o empresario con todo lo que lleva aparejado y caracteriza estos conceptos. Si mantiene alguna de aquellas características y cualidades, son muy «sui generis». Sus argumentos son: que tienen derecho a elegir la religión/moral y centro que interesa a los padres y pagan impuestos. Argumentos poco consistentes y mucha confusión. Este último argumento, insidioso y malévolo, distorsiona la filosofía y finalidad de los impuestos que se orientan a la redistribución equitativa de la riqueza, no a subvencionar empresas privadas. Lo que justifican por considerarse como un servicio especial de interés general/público. Es cierto que en tiempos hubo mecenas, subvención a escuelas pías y pobres.

La escuela pública, como tal, sin influencia de lo religioso, únicamente tuvo un ligero respiro durante la II República, que la Iglesia y nobleza pronto asfixiaron.

Pasado el período de la Gloriosa de triste recuerdo para la escuela pública y ya con vistas a la democracia, era necesario justificar la ideología de pensamiento único. Con la ley de Educación del 1970 se establecieron los conciertos que se consolidaron con la LODE de 1985. Surgió un sistema bicéfalo con fondos públicos por

¹⁹<http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/12327/torno-predominio-educacion.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

falta de coraje de algunos políticos. Los conciertos se crearon como algo coyuntural para remediar el abandono de la escuela pública.

Al hablar de la escuela pública o concertada, hemos de hacer mención necesaria al marco predominante neoliberal económico, político, social e ideológico, justificado ideológicamente por el llamado pensamiento único, fortalecido hoy por la mayoría absoluta del PP, instrumento tan valioso del que, por cierto, está abusando despiadadamente contra las clases más débiles, llevándolas a la pobreza límite.

La escuela pública tuvo un momento destacado dentro de este esquema con la EGB. Pero no cuadraba en tales esquemas y se empezó a desprestigiar y deteriorar aunque se siga considerando un bien público y una propiedad social. Se consideró una mercancía más de esas políticas neoliberales: su calidad y prestigio se asocian con aquella que tiene un precio mayor para su acceso. La tal posición política hoy disfruta de poder, influencia y habilidad vaticana para estos menesteres. También influyen en esta democracia un tanto ficticia otros grupos políticos/religiosos («poderes fácticos») que, desplegando su influencia de manera sutil y ladina, han ido sometiendo y haciendo rehenes de su ideología política y religiosa a los distintos gobiernos. Sobre todo, al señor Zapatero, que osó traspasar alguna línea roja para ellos (ampliar la ley del aborto, la de memoria histórica, la de educación para la ciudadanía, la del matrimonio entre homosexuales... entre otras), aunque tuvo que someterse a dejar de lado la de la eutanasia, no denunciar el concordato, olvidar la autofinanciación de la Iglesia... también entre otras. Fue tal el acoso y derribo sibilino y cruel a que fue sometido, que no sólo perdió las elecciones sino que su imagen fue demonizada de manera despreciable y vergonzosa, y el PSOE no lo supo contrarrestar.

Al mismo Sr. Rajoy ahora se le percibe como prisionero de aquella malsana influencia, además de por Europa y como consecuencia ve que toda España se prende por los cuatro costados por sus grandes errores económicos y sociales. Le imponen el reto de tener que derogar aquellas leyes que no cuadran en el esquema de esos grupos maniobreros subterráneos, haciéndole imponer una ley de Educación de corte ideológico político/religioso de pensamiento único y utilizando las herramientas del recorte y despido del todo abusivos, asfixiando y desprestigiar la educación y sanidad, para justificar la intención de privatizarlas y eliminar a los funcionarios que tanto molestan a los políticos. El Sr. Rajoy juró y perjuró que nunca tocaría la educación ni la sanidad, pues tenía otros nichos donde recaudar dinero, pero no eran de su interés. La educación libre del pueblo siempre molestó a los dirigentes y gobernantes, que quieren súbditos –no ciudadanos– que los voten y así justificar sus maniobras políticas e intereses. El Sr. Rajoy llegó a decir que el bilingüismo era un lujo en la escuela pública.

Por otra parte, los colegios privados estuvieron muy prestigiados (y eran costosos) por el abandono de la enseñanza pública. Las clases bajas siempre los miraron con admiración y deseo, pero con los conciertos (de

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

gratuidad engañosa), muchos, con grandes sacrificios, colmaron su sueño. Hoy también muchos los están abandonando por la crisis.

Un aficionado descontento con sus opiniones²⁰

7 de Febrero del 2013 - Marcelino Cueto Menendez (Gijón)

Al señor Julio Puente:

Estimado señor, para no andar con evasivas, le tengo que aclarar que soy del Barça como podrá comprobar y lo confieso. ¿Y usted? Porque con sus comentarios creo que no me equivoco si le digo que me parece del Madrid, lo que me parece perfecto pues cada uno puede ser del equipo que quiera, ¡faltaría más!

Lo que no me parece tan normal es que teniendo una página en su periódico no tenga nunca una alabanza para el Barcelona.

Leo a diario sus comentarios en Fondo Norte y hace tiempo que estuve tentado de dirigirme a usted, cuando alguna vez hemos coincidido en un bar que está en la calle Ezcurdia, porque a mí me gusta más hablar con las personas cara a cara sin reñir, cada uno defendiendo sus argumentos y tomando algo.

La gota que colmó mi paciencia es lo que usted escribe el martes 29 de enero, en donde habla del partido de Copa, y dice averiguar en qué minuto del partido será expulsado un jugador del Real Madrid, porque uno en cada encuentro cae seguro. Yo le digo que usted, que lo puede comprobar en su hemeroteca, mire, en esta Liga, cuántos jugadores tiene el Madrid expulsados más que el Barcelona.

Si pasamos a los penaltis, a favor y en contra, ahí no hay color, porque el año pasado le pitaron trece a favor y uno en contra. ¿Sabe con qué equipo fue el penalti en contra? Contra el Sporting. Entre los treinta y ocho partidos del año pasado, más los veinte de este año lleva dos en contra. ¿No le parece raro que con los angelitos de centrales que tiene sólo le pitaran pitaran dos?

En cuanto a los errores de Clos, quiero recordarle que dicho señor le ha pitado 18 partidos al Madrid, ganó 13, empató 2 y perdió 3; le pitó 9 penaltis a favor y 2 en contra, creo que no está nada mal, ¿verdad?. Uno fuera del área contra el Rayo ¿lo recuerda? Yo sí me acuerdo.

Lo que no quiero decir es que el Barcelona no tenga ayudas, pero para igualarlas con las del Madrid aún nos quedan años. Usted, que peina canas como yo, sabe que es cierto.

Sin más, le digo que sigo leyendo sus crónicas y continúa usted en sus trece, ¡qué le vamos a hacer! Porque viendo el comentario que hace del partido de Copa entre el Real Madrid y el Valencia, es para llorar. Que el

²⁰<http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/12588/aficionado-descontento-opiniones.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

estudiante Muñiz Fernández cometa seis errores y sean todos favorables al Madrid no mereció ni un simple comentario por su parte, sólo le recuerdo que en el partido del Madrid contra el Osasuna le perjudicó un fuera de juego que, según reportajes vistos, tenía razón el linier, según los reportajes que yo vi en Marca Televisión. Y no creo que sea sospechosa dicha televisión.

Sin más, le mando un saludo.

La crisis les importa un bledo²¹

9 de Febrero del 2012 - Ceferino Soto Lombán (Oviedo)

La crisis es algo que gestionan los políticos, banqueros y otros afortunados para que los ricos sean más ricos y los pobres más pobres y las clases medias paguen las consecuencias de todo. No se puede aspirar a ser de la clase alta, hay que agradecer al esfuerzo y trabajo no estar en la baja pero la clase media en estos tiempos recibe la indiferencia de la primera, la envidia de la segunda y paga las consecuencias de decisiones ajenas.

¿Cómo salir de la crisis? Todo el mundo lo sabe: solo se sale trabajando. Alguien diría que no hay trabajo, pero no es cierto. En España hay mucho que hacer. La cuestión fundamental es seguir el siguiente axioma: todo el que recibe una retribución tiene que aportar un trabajo en consonancia con ella. En las fábricas, empresas, Administraciones Públicas no puede ser lo mismo el buen trabajador que el vago; ser un buen productor tiene que tener una compensación.

Hay, por denominarles cortésmente, señores banqueros que se permiten cobrar más en un mes que uno de sus trabajadores en diez años y de premio el Gobierno, con dinero público aportado por la maltrecha clase media y bajo la excusa del necesario saneamiento bancario les da más dinero para que lo repartan, no con los buenos productores de sus empresas sino entre ellos mismos. Si mi empresa fuese mal después de años de bonanza en los que no repartí ni un solo dividendo entre mis clientes no obtuviese ahora beneficios, ¿vendría el Gobierno a rescatarme?. Dependería del tamaño: de la empresa y del agujero. Cuanto más grandes ambos, mejor. Esto es lo que no puede ser: el pequeño ahorrador sigue sin recibir nada y algunos reciben cincuenta millones de euros y después, lo digo como ejemplo, van a comulgar con cara de honrados y con pena.

Que decir de los políticos con varios sueldos, dietas, kilómetros, viajes en avión y otras prebendas que no declaran.

Es mejor no seguir porque en el fondo, a todos ellos, la crisis les importa un bledo.

21 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9512/crisis-importa-bledo.html>

Hechos y frases que deberían pasar a la posteridad²²

9 de Febrero del 2012 - Marino Iglesias Pidal (Gijón)

Un hecho:

En su 61 aniversario, eso sí que son celebraciones, Rodríguez Ibarra, habiendo impartido dos cursos en la Universidad de Extremadura, solicita y obtiene la jubilación máxima y comienza a percibir cada mes, sin dar clases, sin pisar la facultad, su sueldo íntegro más una gratificación por no aparecer por la susodicha universidad.

Una frase:

El abogado de Urdangarín: Si - su defendido - hizo cosas que no son correctas pedirá disculpas.

Otra frase, en la que muy bien se podrían unificar las repetidas a diario durante el desgobierno del ínclito cejatonta:

Si los presos de ETA piden perdón iremos a esperarlos con un ramo de rosas a las puertas de la prisión para darles la enhorabuena por su libertad y llevarlos en limusina hasta su domicilio.

Éstas son simple muestras de un muestrario sin fin de hechos y decires que debieran pasar a la historia por su carácter insólito, pero que no pasarán porque de insólito no tienen nada, todo lo tienen de pan nuestro de cada día. Lo cual nos lleva a una conclusión evidente: lo insólito es la existencia, en este momento, de una sociedad en la que tales hechos formen parte de su cotidianidad.

Uno tiene una pensión después de haber cotizado un mínimo de quince años, haber cumplido los 65 y todo ese rollo - de quinientos euros, y en algún momento descubre, con tremenda sorpresa, que esa forma de expresarlo no es literalmente correcta. No. Porque esos quinientos euros son la suma de lo que propiamente sería la pensión más lo que llaman complemento a mínimos. ¡Y! si tuvieras algún otro miserable ingreso, de inmediato perderías el tal complemento y te quedarías cobrando unos doscientos y pico euros que es la pensión propiamente dicha. Por supuesto, si no estás metido en la política, u otros maravillosos menesteres, y navegas al estilo del geta que ha travestido al nefasto Zapatero para convertirlo en la coidearia del de la puta España, mujercita de glamurosa dentadura y obnubilación temporal que la ha mantenido dudosa hasta de su propio nombre; cuestión en la que imagino ya se habrá aclarado y no tendrá dudas: ella no es la charnega Carmen, sino la ilustre catalana Carme.

Puede que te metan preso por robar una gallina, pero si eres de los que pregonan la igualdad y exhiben la desigualdad en el trato para todos, tienes licencia para robar a vagones llenos. El único requisito para salir con bien, parece ser el criterio de algunos abogados, es que pidas disculpas !y a seguir triunfando!

22 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9526/hechos-frases-deberian-pasar-posteridad.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Si eres policía, y le metes un guantazo que deja fuera de combate a un delincuente que se te tira encima con aviesas intenciones, ya te has metido en un lío del que no te vas a librar sin tener algo que pagar, porque has hecho un uso abusivo de la fuerza. Pero si tu desempeño es poner bombas para reventar a todo el que pase por el lugar, o meterle un tiro en la cabeza a alguien que no ha hecho ningún daño y al que puede que ni siquiera conozcas, sólo lo identificas para no equivocarte de nuca, no debes preocuparte en demasía, pues al final con que pidas perdón pasarás a vivir feliz con las prerrogativas que habrás obtenido por haber tenido el pequeño desliz.

En fin, que si la conciencia te lo permite, y la conciencia suele ser muy permisiva hoy en día, ya sabes qué camino te conviene escoger en la vida.

Nuestra Seguridad Social no es tan buena²³

10 de Febrero del 2012 - Alfredo González Mateos (Gijón)

Una vez más, me veo casi obligado a escribir este artículo, para que algunos ciudadanos se vayan desengañando, que las informaciones que cada poco nos viene dando algún medio de comunicación, de que nuestra Seguridad Social es la mejor del mundo (pero qué barbaridad), para las personas que no conocen otra cosa, sí, y, para colmo, cada poco tiempo nos dan las noticias tan engañosas, de que así es, que venga Dios y lo vea. Los que sí están de acuerdo y muy contentos somos los pensionistas, porque no tenemos que pagar nada por los medicamentos que consumimos, y por los países a los que me vaya referir, sí se paga una cantidad no abusiva, yo me pregunto, ¿no será mejor pagar una pequeña cantidad? y con este método puede ir uno al médico que se quiera, al hospital que uno desee y hasta incluso, si se tiene que operar uno, muchas veces el enfermo si no es por urgencias, hasta él mismo puede marcar la fecha para hacer la intervención.

Voy a explicar un poco de cómo va la cosa, es sobre mi persona, y esto que voy a decir ha ocurrido en Bélgica, pues tenía que hacerme una pequeña operación, me fui al especialista que me iba a intervenir, un martes, me examinó y me da el volante para el ingreso, me acerco a coordinación y me da el ingreso para el jueves, el viernes me operan y el sábado ya me fui para mi casa, si esto hubiese sido aquí en España, habría estado, por decir algo, un año en lista de espera; cuando oigo algún comentario sobre que nuestra Seguridad Social es la mejor del mundo, la verdad es que me enrabeto; he conocido unos cuantos países, tengo que confesar que muchos de ellos estaban muy por debajo de España, otros no tanto.

Pero los que sí están por encima de nosotros, desgraciadamente no los he llegado a conocer; por ejemplo, los Países Bajos ya son muy superiores a nosotros, luego ya está Finlandia, Dinamarca, Suecia, Noruega, Alemania, Francia, todos estos países y alguno más están muy por encima de España en cuanto a la Seguridad Social se refiere.

23 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9509/nuestra-seguridad-social-buena.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

En cuanto a las asistencias por urgencias, voy a explicar una anécdota que me ha ocurrido a mí: después de varios años ya retornado y con domicilio en Gijón, he hecho varias visitas a Bruselas por asuntos personales, y porque también me encanta ese país, entre muchas cosas por la acogida y el trato que nos han dado; pues bien, en una de esas visitas he tenido un problema en las vías urinarias un sábado, a las ocho de la mañana, me fui a un hospital en visita de urgencia, ya que al día siguiente, domingo, me venía para España, ya en coordinación explico el problema que me acababa de ocurrir, inmediatamente salen a buscarme un equipo de cinco médicos, me examinan y me hacen análisis de todo; total, hora y media han estado conmigo.

Me dicen que puedo hacer el viaje tranquilo, que no iba a ocurrir nada, como así ha sido, pero llega lo bueno, yo llevaba conmigo una tarjeta que le llaman Tarjeta Sanitaria Europea, ésta la dan aquí en la Seguridad Social para los que salen al extranjero y les ocurra algo, suelen llevarla los estudiantes y los que van como turistas, pero aquí nos engañan; yo la presente para abonar los gastos que había ocasionado y la señorita me dice que aquello no servía, me pide el DNI, y tanto a pagar, yo asombrado le pregunto que qué pasaría si no llegase a tener dinero, y un poco bromeando extendiendo los brazos hacia adelante con las manos juntas como dando a entender que me pusieran ya las esposas, y la chica sonriendo me dice: no es para tanto, señor.

He abonado lo que se me pedía, la verdad fue que no era mucho; ya una vez en España, como no faltaba más, me fui hacer la reclamación, y al mismo tiempo hablando muy fuerte, para que se enteraran bien los que estaban allí, diciéndoles que si era que iban a salir a otro país que llevaran bastante dinero, porque la tarjeta que yo mostraba en la mano con el brazo levantado no servía para nada, y yo explicando lo que me había pasado, y, para más desgracia, de lo que hubiese pagado en Bruselas sólo me han reembolsado la mitad, sin embargo los que vienen de esos países para operarse aquí los gobiernos de ellos reembolsan al Gobierno español todos los gastos que éstos hayan ocasionado aquí, pero los nuestros siempre con tapujos y engaños.

Lo que nos espera²⁴

11 de Abril del 2012 - Josefina Ballesteros (Oviedo)

Supuestamente hay dos maneras de conquistar y esclavizar una nación: a través de la guerra y a través de deuda.

Los autores materiales son los sicarios económicos, que trabajan con varios métodos.

El más común: es conceder un préstamo a un país a través del Banco Mundial o del FMI u otras hermandades a través de asesores privados.

El país queda endeudado con una inmensa carga que no puede pagar.

24 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/10059/espera.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Y ése es el plan, y entonces vamos y les decimos «ustedes, no pueden pagar, véndannos sus recursos o voten de acuerdo a nosotros en la ONU, privaticen sus compañías de electricidad o vendan sus empresas de servicios públicos a multinacionales».

El BM y el FMI trabajan de una manera que el país no puede pagar y habitualmente se refinancia la deuda incrementando el tipo de interés.

Es un plan doble, triple o cuádruple.

Se envía a un agente de la CIA, se le avisa de las consecuencias a los gobernantes, se le corrompe si se deja, finalmente hacen pactos. Si no acepta, mandan sicarios para que se subleve la población y comienza el derrocamiento del gobernante.

Si no acepta, se le asesina a través de chacales. Y por último van los militares al país y ponen a gobernar a quien les interesa.

Todo de forma sutil y clandestina; es la corporatocracia (grupo de individuos que manejan las corporaciones de un imperio), maximizan las ganancias a través de un costo social y medioambiental.

Este proceso de manipulación colectiva mediante el uso de deudas se llama también globalización (deudas perpetuas, inflación, intereses tremendos).

Imponen condiciones de ajuste político: devaluación de la moneda (consiguiente bajada de valores). Entonces compran los depredadores a una fracción de su valor.

Recorte del gasto social (Salud y Educación).

Privatizan las empresas estatales (las compran corporaciones extranjeras con fines de lucro). Luego está la liberación del comercio (esto le permite una gran cantidad de prácticas abusivas).

Sacado de una entrevista de un sicario económico llamado John Perkins.

Reflexión: esto es lo que nos espera si no ponemos remedio; tiempo al tiempo, porque España no podrá con la deuda debido a los altos intereses, volvamos a la peseta y no paguemos la deuda, siempre será la mejor de las peores soluciones.

No hay mejor defensa que un ataque²⁵

12 de Abril del 2012 - Bernardo Carrera Madiedo (Oviedo)

25 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/10065/mejor-defensa-ataque.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

- Desde que el Partido Popular accedió al poder, estamos viendo como día a día el PSOE ataca una y otra vez las decisiones que toma el Gobierno de España, cuando en la mayoría de los casos, el anterior gobierno socialista, fué el responsable de todo cuanto ahora tienen que arreglar el PP.

No hay día en que los voceros del PSOE salen a atacar las decisiones del Gobierno de la Nación, empezando por la "gran estadista" Elena Valenciano. Es patético ver a esta señora despotricar con argumentos que, en la mayoría de los casos, dan poco menos que la risa con expresiones y frases de parvulario.

Cuando durante varios años el Partido Socialista ha tenido la ocasión de arreglar y corregir el caos, se dedicaron a ignorar la realidad y encima despilfarraron todo lo poco que había. Es lamentable que ahora, otra "lumbrera" de la política, la portavoz socialista en el Congreso, exija que no se hable de la herencia recibida cuando su partido nos condujo a la situación en la que ahora nos encontramos. Y claro, para evitar reconocer su fracaso se dedican a repartir mandobles a diestro y siniestro, como si ellos fueran los santos inocentes.

Vergüenza debería de darles. Si la tienen.

Sobre las condiciones de doña Mercedes Fernández²⁶

13 de Febrero del 2012 - José María Huerta González (Oviedo)

A la vista de la tan penosa objetiva situación política en Asturias, doña Mercedes, diputada en el Congreso, el presidente del Gobierno, don Mariano Rajoy, apuesta por usted para la candidatura del Partido Popular en Asturias en las o para las elecciones autonómicas del próximo 25 de marzo, y usted con toda lógica quiere, exige tener libertad total para candidaturas con personas de su entera confianza. Naturalmente.

Está muy extendido el concepto de que son totalmente necesarios equipos nuevos, especialmente en la cúspide del partido en Asturias. Se oye mucho en Oviedo, en todo el núcleo político de la zona central de Asturias, y qué decir en la mayor parte del occidente asturiano, que conozco desde mayo de 1937, tenía yo 15 años, hoy paso un poco de los noventa... Mis familiares me llevan «de paquete» a varios sitios de Asturias, naturalmente incluso al Occidente, donde, hablando del tema acá y allá, oí y escuché en castellano y en el tono y contexto de que en aquella zona muy al Occidente se llama «la fala», «a nosa fala»...

«... Sonche xa moitos anos siempre os mesmos, fae moita falta xente nova... vaya "siesta" tanto tiempo... co os mesmos», etcétera. Lo que se entiende perfectamente y que tiene mucha razón, gente nueva de su confianza, doña Mercedes, no sólo en Oviedo, especialmente en las aún altas esferas políticas. Aparte de lo expuesto, ¿qué le parece esto que leí en la prensa asturiana?, nuestro común y buen amigo Ovidio Sánchez (con quien colaboré mucho, Salas, San Claudio, Oviedo...) (aún presidente del partido) es hoy diputado en el Congreso, lo que, repito, según leí, es incompatible con ser presidente del partido; si es así, cómo y por qué... etcétera.

26 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9549/sobre-condiciones-dona-mercedes-fernandez.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

¿Es correcto disfrutar o haber disfrutado de dos puestos políticos oficiales y un tercero bajo otra forma? Ánimo pues, doña Mercedes, exija poder absoluto para nuevos equipos. Con todo mi respeto a usted y a los dirigentes actuales y a los nuevos y afirmando, una vez más, que hace tiempo que no pertenezco a ningún partido político, saluda atte. y ss.

Lola²⁷

13 de Febrero del 2012 - Patricia Prieto Fernández (Mieres)

Lola es un pequeña perrita que llegó a nuestras vidas hace cuatro años. Estaba abandonada en la calle, había pasado hambre y frío y había sido maltratada.

El principio de la convivencia fue difícil. Estaba desubicada, se asustaba cuando intentabas tocarla...

Poco a poco se fue familiarizando con la idea de dormir en casa, poder comer cuando quería y no tener que pelear para sobrevivir, y se volvió una compañía entrañable. Nos acompañaba en los paseos, era obediente y, sobre todo, muy agradecida.

Cuando llegabas a casa era la primera en ir a darte la bienvenida y bastaba sólo una caricia para que se diera por satisfecha y cuando prestabas atención a su compañero de juegos, Coco, no dudaba en acercarse a reclamar su parte.

En nuestra casa recibió cariño y vio cumplidas todas sus necesidades. Era una perrita feliz, siempre estaba contenta y dispuesta para dar y recibir cariño.

El pasado 5 de enero la llevamos al veterinario porque respiraba mal y la tenía en brazos cuando inclinando poco a poco la cabeza hacia un lado dijo adiós a la vida.

El veterinario no pudo más que certificar su fallecimiento.

Con cariño la arropé con una manta y me la llevé a casa llorando la pérdida de nuestra querida Lola.

Junto con la gran pena que nos supuso este triste suceso, nos queda la tranquilidad de saber que al menos los últimos años de vida de esta perrita, llenos de cariño, ayudaron a paliar un poco el mal recuerdo de los malos momentos sufridos antes de conocernos.

Dicen que el perro es el mejor amigo del hombre, y Lola nos lo ha demostrado, dando solo cariño sin pedir nada a cambio.

Siempre te recordaremos, «Lolina».

²⁷ <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9514/lola.html>

Morir con las botas puestas²⁸

13 de Febrero del 2012 - Pura Fresno Sanchez (Gijón)

Solté el esquí de mi pie derecho mirando hacia el Cuitu Negru, donde había estado hacia unos pocos minutos. Aquella mirada hacia las alturas era una despedida

Era el mes de marzo de 2011 y la nieve primavera me había hecho difícil el descenso. Me retiro por hoy, dije, y para siempre, pensé.

Ésta ha sido mi última bajada, acabo de tomar una decisión. Félix no entendía por qué así, de repente, si acababa de estrenar unas botas.

Cuántas veces, durante cuarenta años, me habré deslizado por estos neveros, y en ese momento estaba diciendo adiós a aquellas pistas en las que tanto disfruté, a veces arriesgándolo todo en la carrera, otras aprovechando al máximo el rayín de sol que me calentaba y me curtía la piel mientras subía feliz en el telesilla.

Ya no volvería a comer los callos en la cafetería del Cuitu, ni a tomar en el Brañillín los manchaos, ni los caldos, que tanto me reconfortaban cuando necesitaba hacer un alto en el camino y reponer fuerzas para continuar.

Mi despedida no era triste. Estaba cargada de agradecimiento por las horas vividas.

Por eso, decido retirarme voluntariamente antes de que alguna circunstancia adversa pueda empañar los recuerdos de algunos de los mejores momentos de mi vida.

Hoy ha caído una gran nevada, las pistas están cubiertas de una maravillosa nieve polvo. No soy persona de firmes decisiones y estoy sintiendo una gran añoranza. Pero el año pasado hice mi ceremonia de despedida particular, tan solemne y emotiva que no quiero tener que volver a repetirla. Tampoco estuvo nunca dentro de mis aspiraciones morir con las botas puestas.

Sobre la subestación de Santa María de Grado²⁹

13 de Febrero del 2012 - José Sierra Fernández (Grado)

La razón de esta carta no es otra que precisar algunos datos, que no considero del todo acertados, publicados en su diario en relación al convenio suscrito, en su día, por el Ayuntamiento de Grado con Red Eléctrica de España (REE), como consecuencia de las obras del trazado de la línea de alta tensión que cruza el concejo y la correspondiente subestación, en cuanto a su ubicación, en Santa María de Grado.

28 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9564/morir-botas-puestas.html>

29 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9515/sobre-subestacion-santa-maria-grado.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Al estar el proyecto declarado de interés general por el Gobierno, ha sido la Alcaldía la que solicitó el convenio con el único objetivo de compensar económicamente al municipio, al estar por ley este tipo de obras libres del pago de tasas e impuestos municipales.

Ahora paso a detallar lo que considero datos poco precisos en cuanto a las noticias publicadas en relación a dicho convenio:

1º.-El Convenio, con la Adenda incluida, suponía unos ingresos para el Ayuntamiento de 450.000 euros, a percibir en tres fases de acuerdo con la ejecución de las obras.

2º.-Por acuerdo del Pleno municipal, dicha cantidad se dedicó a obras en la zona rural, con especial inversión en la reposición y puesta al día de alumbrados públicos en todos los pueblos cercanos al nuevo trazado de la línea de alta tensión, así como diferentes obras de infraestructura. La Adenda de 50.000 euros se reservaba para invertir en obras que afectaran a barrios de la parroquia de Santa María.

3º.-En ningún momento se planteó que las obras de remodelación del Parque Manuel Pedregal se hicieran con cargo al convenio con REE, pues desde tiempo atrás, aunque en el mismo mandato municipal, se había firmado, y estaba en ejecución, un convenio con la Consejería de Presidencia para financiar las obras del citado parque.

Como el tiempo es implacable en la tarea de situar a cada uno en el lugar que le corresponde de acuerdo a los intereses que ha querido defender, es justa obligación reivindicar la memoria cuando, a costa de los mismos de siempre, tratan de hacer borrón y «cuento» nuevo; que los hechos se digan tal como han sucedido, con veracidad, abandonando las turbias aguas que tanto éxito fugaz han proporcionado a no pocos «pescadores» furtivos, en torno al caso de la tan vapuleada como denostada obra pública

Obviedades, y ¡Rato!³⁰

14 de Febrero del 2012 - Marino Iglesias Pidal (Gijón)

La justicia es igual para todos. Ha dicho el Rey, como lo podía haber dicho cualquier lorito, y muy probablemente con mejor pronunciación, pues de tan repetido cualquier animalito podría tenerlo aprendido.

Claro. Obviamente. Lo mismo que las servilletas de papel, iguales para todos, pero, que el juez del caso Urdangarín las use para limpiarse los labios o el tubo digestivo, eso ya es cosa suya. Quizá para darnos una pista de lo que piensa al respecto, el tal juez nos dice que no todos los imputados son iguales. Otra obviedad, ésta mucho más evidente. Son tan diferentes los mencionados que hasta existen los imputables imposibles, tal parece, de ser imputados: ahí están la real señora de Urdangarín y otros protegidos por los hados.

30 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9558/obviedades-rato.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Seguirá su curso la justicia justificada por el discurso. La otra, la de verdad, la Justicia que lleva ese nombre, no es un lugar común para el hombre. Cómo se hace.

Tras ese último punto he llegado hasta la nevera y, al sentarme de nuevo aquí, habiendo dado lo que antecede por terminado, he abierto un diario digital y me he encontrado con las declaraciones de R. R.: Los políticos están mal pagados. Esto no es bueno para la atracción de talento ni de personas comprometidas".

Visto lo cual, y visto lo visto hasta aquí, he dejado de teclear y he perdido la mirada para tratar de ver lo que buscaba.

Ya. La inmensidad del universo y el hecho de que, parece ser, se haya en continua expansión. No se me ha ocurrido un contenedor mayor que pudiera albergar la geta de este tipo y de ¡tantísimos! como él; porque me parece tan descomunal la geta de los éstos, que, pienso, aún debieran de transcurrir unos cuantos millones de años para que el universo adquiriera la suficiente capacidad. En la misma forma, creo que la manifestación del megageta se ha quedado corta respecto a su verdadero sentir, pues de atenerse a éste, a continuación de los políticos habría puesto la y griega para continuar: y los altos ejecutivos del sector bancario están mal pagados. Seguiría con el desatino: Esto no es bueno para la atracción de talento ni de personas comprometidas".

No creo que haya duda alguna de que el talento se puede comprar o, hablando con mayor propiedad: se puede pujar por obtener los servicios de la persona talentosa. Pero, ¿el compromiso? Como diría el maestro: El compromiso que puede comprarse no es el verdadero compromiso. Y como digo yo, si la remuneración determina el grado de compromiso y por el suyo, el de Rodrigo Rato, hay que pagarle como hasta ahora hizo Bankia: Don Rodrigo Rato cobró el año pasado como presidente de Bankia dos millones trescientos cuarenta mil euros (más el variable), ¿cómo ha de ser el compromiso que con su trabajo tiene el común de los trabajadores? Una regla de tres simple arroja un resultado escalofriante. Iba a decir que uno no se atrevería a salir de casa ante la catástrofe que supondría aventurarse en el exterior, pero es que ni en casa te podrías sentir tranquilo, pues dado el compromiso que en función de su sueldo tendrían, por ejemplo, los albañiles que la hicieron, lo normal serían cimientos tortuosos, suelos con topografía montuna, paredes fuera de plomo, tejados en equilibrios inestables que verterían las aguas de lluvia (sobre las negras no quiero ni imaginarlo) en el interior

Ay Rato, si de verdad existiera Dios te ibas a acordar de la Virgen

Patrioterismo rancio³¹

14 de Febrero del 2012 - Juan Carlos Sevilla Chica (La Felguera)

El ciclista de Pinto dio positivo por clenbuterol. Es decir, su sangre contenía esta sustancia prohibida. Un control detectó 50 picogramos. Un contraanálisis lo confirmó.

Y ahora, por si no fuera suficiente, después de que la federación (española, claro) de ciclismo le exonerara, el Tribunal de Arbitraje del Deporte, ante el recurso de la UCI y la AMA, ratifica aquel primer positivo.

La decisión del TAS destrona al rey del pedal. Aligera su palmarés y, lo peor, subraya su nombre para siempre. La noticia ha indignado a muchos. Españoles, claro. No he leído todavía queja alguna de ciudadanos italianos, chinos o luxemburgueses. Tampoco han abierto la boca los franceses. Aunque estos, dirán los mismos indignados, nos tienen manía. Envidia, más bien. El sentimiento patriótico a menudo nubla la objetividad. Pues objetivo es que una trampa merezca un castigo.

Aquí cada uno interpreta la sanción a su gusto. Los falsos patriotas -que, al contrario de lo que piensan, perjudican la honorabilidad del deporte español- dicen que no se ha aplicado aquello de en caso de duda, el reo es inocente. El TAS, dicen, no ha demostrado que Contador tomara el clenbuterol para mejorar su rendimiento deporte. Que lo han condenado sin pruebas, sentencian. Y con ello parecen olvidar que hace meses ese ciclista dio positivo. Que debería ser él, su defensa, en la que se ha gastado un millón de euros, quienes demostraran aquello de la contaminación alimentaria.

Antes que Contador, en España dio positivo por clenbuterol Josephine Onyia. Su federación española, la de atletismo en este caso, también creyó su versión de inocencia. Pero la IAAF no. Y el TAS tampoco. Onyia, una vallista nacida en Nigeria y nacionalizada española en 2007, no encontró patriotas que lamieran sus heridas. Y eso que en su sangre había menos clenbuterol que en la de Contador (20 picogramos). Su entrenador, Rafa Blanquer, también habló de contaminación alimentaria y de que un filete te puede arruinar la vida injustamente. Así que, una vez cumplido el castigo, volvieron a juntarse para regresar a la competición. Hasta que Onyia dio positivo de nuevo. Y la trampa, claro, acarreó otra sanción. Como Gervasio Deferr perdió un día una medalla mundialista por un porro. Son las normas.

El patriotismo debería ensalzar a los héroes y ningunear a los tramposos. Y al frente de esta actitud, dando ejemplo, deberían estar las autoridades deportivas españolas, que tienen en sus manos endurecer las medidas contra el dopaje. Para evitar que haya gente que regrese antes de tiempo. Para castigar a todos los mentirosos que quedan impunes porque la ley no les alcanza. Para que el deportista limpio, al fin y al cabo, tenga ventaja sobre el sucio. Y no al revés.

31 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9519/patrioterismo-rancio.html>
también en: <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9582/ignoremos-contador.html>

Y en lugar de pensar en Contador, estaría bien pensar por un momento en Andy Schleck. O en Michele Scarponi. Campeones sin celebración. Ciclistas a los que un rival con clenbuterol en su organismo les privó de una corona de laurel, de un aplauso, de un paseo triunfal. Qué diran los patriotas luxemburgueses. O los italianos. Disfrutemos con Nadal, con Gasol, con Mengual. Ignoremos a Contador. Salvo que la justicia demuestre que su trampa, avalada por un positivo, tenía una justificación. Les dicen algo los nombres de santi perez, roberto heras, mosquera, alejandro valverde y cientos de positivos ninguno de ellos salvo cuando estan apartados de la practica deportiva reconoce sus aficiones y afecciones a productos que aumentan el rendimiento, basta de patriotismo rancio.

El aborto en Asturias³²

14 de Diciembre del 2011 - J. Jesús J. Suárez González (Gijón)

- El asunto del aborto es uno de los temas mas manidos por los nuevos dictadores de las normas sociales y las pautas de comportamiento, hasta el punto de que ha calado en la sociedad la creencia de que no estar de acuerdo con las tesis del nuevo feminismo totalitario y con las ocurrencias, a veces criminales, de los falsos izquierdistas es consustancial con ser de derechas o católico hasta las cachas. Que equivocados están, porque el aborto no es progresista, sino el peor crimen fascista.

El tema del aborto en España es muy grave porque, a su vera, se han cometido y se cometen delitos y abusos que no se pueden tolerar. Antes de la total despenalización del aborto, que aprobó el Gobierno de Zapatero en esta legislatura, existían los tres supuestos (violación, peligro para la salud de la madre, o grave malformación fetal) que contemplaba la ley para autorizar la interrupción voluntaria del embarazo, pero, como todo el mundo sabe, se utilizaba el supuesto de peligro para la salud psíquica de la madre, sin tan siquiera el examen psiquiátrico de un profesional, para, en un claro fraude de ley, burlar la normativa existente. Pero, ¿quién ha dicho que un embarazo no deseado afecta mas a la salud psíquica que un aborto?.

Pero, tras el aborto se esconde un lucrativo negocio de las clínicas privadas en España, pues una intervención de este tipo puede llegar a costar mas de 3.000 euros. El frenesí de la obtención de dinero fácil a costa de fetos indefensos llevó a algunas clínicas hasta el punto de realizar intervenciones sobre embarazadas de casi siete meses de gestación, es decir, a asesinar a niños perfectamente viables con el consentimiento y la tolerancia de esos y esas izquierdistas de pacotilla. Fueron famosos los casos de Barcelona, en un establecimiento carnicero que recibía gestantes de media Europa, donde fetos muy desarrollados eran tirados a las trituradoras por médicos asesinos. Surgieron denuncias y cuando la Justicia tuvo que actuar los socialistas no perdieron el tiempo en modificar la ley para que madres fallidas y galenos sin escrúpulos se fueran de rositas. No solo eso, se aprobó la gratuidad del aborto y que los médicos estuvieran obligados a practicarlo, aunque la mayoría de las intervenciones eran desviadas a las clínicas privadas, pero pagadas por la Seguridad Social,

32 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9023/aborto-asturias.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

que no tiene dinero para disminuir las listas de espera que obligan a pacientes de traumatismos o enfermedades coronarias tener que esperar meses por intervenciones que deberían ser urgentes.

Asturias, donde la tasa de natalidad es de las más bajas del mundo y cada vez tenemos una sociedad más envejecida, es la comunidad autónoma donde más crecieron los abortos en 2.010, en concreto fueron 2.093 con un aumento del 26, 84 %, de ellos 2.034 se practicaron en hospitales y centros privados, eso sí, los hemos pagado entre todos, independientemente del nivel de renta de la abortista y de que estemos, o no, de acuerdo con ese tipo de prácticas.

Naturalmente, para nada la pseudoizquierda había establecido un plan de ayudas para la mujer en dificultades, tan progresista como la que más, que deseara seguir adelante con su embarazo.

El PP y Rajoy criticaron mucho desde la oposición la modificación de la ley, veremos que hacen al respecto ahora que van a estar en el Gobierno. Desde el Ejecutivo del Principado tampoco se ha dicho nada sobre este asunto. Esperaremos acontecimientos.

Urdangarin daña a la Casa Real³³

16 de Diciembre del 2011 - Juan Carlos Sevilla Chica (La Felguera)

El intento de Iñaki Urdangarin de desvincularse de la Casa Real a través de un comunicado llega tarde. Demasiado tarde. A pesar de que este miembro de la familia real aún no ha sido imputado por el caso Nóos y hay que suponer su inocencia, las informaciones que se conocen sobre sus actividades empresariales son inquietantes. Es evidente que la investigación ya ha hecho daño a la institución. Lo que pueda ocurrir si el esposo de la infanta Cristina es imputado y considerado culpable es una incógnita, pero parece claro que la Casa Real vivirá uno de los peores momentos de su historia. Urdangarin no pensó en el daño que podía provocar al Rey con sus arriesgados métodos de negocio, no pensó tampoco en su esposa, ni en sus propios hijos, víctimas de su comportamiento. El caso Urdangarin daña la imagen de la Monarquía y reabre el eterno discurso sobre si esta institución es o no necesaria. Pero hay un hecho que no debe olvidarse: Urdangarin hacía sus negocios utilizando a la Monarquía, pero ni el Rey ni el Príncipe estaban al corriente de sus andanzas. Éste es un país muy dado a juzgar antes de hora. El caso Nóos es un tema muy delicado. Esperemos la decisión del juez antes de intentar replantear el futuro del país, porque son dos temas distintos.

Siete clases de humanos potencialmente peligrosos³⁴

16 de Febrero del 2012 - Isabel González Fernández-Argüelles (Avilés)

33 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9033/urdangarin-dana-casa-real.html>

34 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9543/siete-clases-humanos-potencialmente-peligrosos.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

La primera: Servidora, lo reconozco, porque transmuto a la reencarnación de "la niña del exorcista" cuando algo me subleva, no duermo si me callo, me pierdo soltando lo primero que me viene a la boca, lo paso francamente mal después del vómito dialéctico, me arrepiento de mi vehemencia en la mayor parte de las ocasiones y luego padezco un "alticharco" de esos en que la resaca me da llorona: Ni yo misma entiendo cómo fui capaz de perder los papeles como si me fuera la vida en ello...Pero si de algo estoy segura es de que volveré hacerlo, hace muchas lunas llenas que desgraciada o afortunadamente más bien arrojé el sentido del ridículo Cabo Peñas abajo, recuerdo perfectamente aquellos momentos.

La segunda: Los dueños de perros de raza, tamaño y características aproximados a un gran presa canario que tengo el gusto de cruzarme muchas mañanas, precioso animal (el dueño) que me mira desafiante blandiendo el bozal en una mano mientras con la otra sujeta la correa del cánido como si estuviera practicando esquí acuático en pos de la fiera que le arrastra...

La tercera: Los defensores de los pobres toros (estoy totalmente de acuerdo hasta aquí con que la fiesta nacional es sangrienta y abominable) que no se cortan ni un pelo en supurar odio ni en llamar "fascistoide" a todo el que no comulgue con sus "demócratas" postulados, incluso profanando el duelo de una familia que acaba de dar sepultura a su padre y abuelo, por mucho que fuera el fallecido uno de los padres de la Constitución. No se atrevieron en vida a plantarle cara, probablemente porque se hubieran arriesgado a escuchar idéntico epitafio por ejemplo contra otro patriarca de edad aproximada, a quién le deseo larga vida como reciente "Hijo Predilecto de Gijón" a pesar de su oscuro paso por Paracuellos del Jarama.

La cuarta, todo aquel que generaliza por sistema, véanse algunos ejemplos: Personas que piensan que político es sinónimo de corrupto, médico de carnicero, policía de represor, periodista de difamador, hombre de maltratador, mujer de feminista, feminista de resentida, homosexual de enfermo desviado, monárquico de fascista, indignado de salvador, juez de infalible, deportista de consumidor de sustancias, contribuyente de defraudador...

La quinta: Gente que cacarea hasta la saciedad la defrensa a ultranza de su propia dignidad sin respetar la ídem de terceros que también tienen dolencias, padres, hijos y ojos.

La sexta: Los que se empeñen en seguir leyendo esta carta con el único fin de asaltar en la suya próxima la dignidad y/o el derecho a la libertad de expresión de servidora, quién al fin y al cabo reconoce un irrefrenable afán de protagonismo.

La séptima, los que se den por aludidos: Todas estas divagaciones se corresponden por supuesto con mi personal opinión, tan respetable como las suyas. ¿O no...?

Irreparable pérdida para Asturias³⁵

17 de Abril del 2013 - José María Huerta González (Oviedo)

Me refiero, naturalmente, a don Luis Martínez Noval, que administraba el tiempo para expresar sus opiniones y difíciles soluciones a la tan diversa problemática en la política en los diversos períodos en que hubo de actuar, siempre con moderación, rechazó siempre la demagogia.

Tengo un recuerdo personal un tanto especial: cuando en una ocasión durante la avalancha terrorista fue asesinado un importante miembro del Partido Socialista, le dirigí un breve escrito (a la calle Santa Teresa, Oviedo) manifestándole mi respetuosa condolencia y ánimo para superar tan mal momento. Mi sorpresa fue que, a los muy pocos días, tuvo el gesto de darme acuse de recibo con mucha seriedad y agradecimiento. Documento que conservé mucho tiempo.

Figura llena de seriedad, responsabilidad, toneladas de ética, exige cubrir la necesidad de seguir su ruta, nunca equiparable e insuperable. Posiblemente que el actual presidente de Asturias, don Javier Fernández, se sienta espoleado anímicamente para seguir el paso a don Luis. ¡Ojalá! Ha dado pruebas de prudencia cuando, por ejemplo no único, durante la presión minera dijo que una cosa es reclamar soluciones y otra muy distinta algún proceder, lo dice esta frase de él: «La reivindicación no justifica los excesos».

Animo pues a rodearse de personas con ideas y afán de rellenar tan sonoro hueco.

Mi mayor respeto y sincera condolencia a la familia de don Luis.

A una amiga³⁶

17 de Febrero del 2012 - Gumer Corao Gómez (Ruenes (Peñamellera Alta))

Quiero dedicar un trozo de mi tiempo a una amiga. A veces los amigos no lo son tanto en el tiempo, si no lo intensa que pudo ser esa amistad en una parte de tu vida.

Deli, te fuiste en silencio demasiado pronto, yo diría que muy a destiempo, te quedaba mucho por hacer y disfrutar de lo que fue el fruto de un trabajo, que desde muy joven iniciaste en lo gratificante que es enseñar a los demás, la docencia, aún te quedaba un tramo para llegar a la jubilación con la que tu soñabas, pero no pudo ser.

Luchaste como una leona ante las adversidades que la vida puso en tu camino, pero tú siempre positiva, mantuviste en pie una familia por la que apostaste y lo conseguiste.

35 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/13172/irreparable-perdida-para-asturias.html>

36 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9594/amiga.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Eras como un libro abierto, inteligente, siempre tenias respuesta para las dudas que tuviéramos, últimamente a penas nos llamábamos, pero yo sé que siempre preguntabas por mí y yo me alegraba que te fuera bien, por eso me veo con ganas de decirte algunas cosas ya que esto es para mí como si tuviera una deuda contigo, hablamos largo y tendido donde nos sincerábamos la una con la otra, desde que en una cena nos conocimos y para mí fue lo suficiente, ojala nos hubiéramos conocido antes.

No puedo creer lo sucedido pero ya ves el corazón también se cansa y al tuyo se le acabó el coraje y de tanto usarlo se rompió, pero puedes estar segura que seguirás presente entre tus amigos y más aún en tu familia, tus hijos Rubén y Sergio, que les podría decir, seguro que no tendría palabras para consolarlos, pero yo si les diría que sigan adelante con lo que tu dejaste sin terminar y se sientan orgullosos de la madre que tuvieron, y a tu esposo Joaquín que te tenga en el lugar que te corresponde que bien merecido lo tenias, seguro que así será.

A los que te hicieron daño dales el perdón que seguro no se merecen, tu ya estas descansando pero sus conciencias no van a descansar nunca, así que Dios te haya dado el mejor sitio para desde allí velar por las personas que algún día te quisieron, por mi parte el más cariñoso de los recuerdos y hasta siempre.

Apoyo a unos impecables profesionales³⁷

17 de Febrero del 2012 - Jose Luis Humara Garcia (Morcín)

Quiero mostrar públicamente mi agradecimiento a la unidad de trasplante hematopoyético del HUCA. Ya lo había hecho anteriormente, y por escrito, directamente a la unidad. En esta ocasión, habiendo leído en la prensa que ha habido ceses y, a pesar de las promesas de las autoridades sanitarias de que no va a haber más cambios, temiendo que los cambios continúen, tengo que decir que mi estupor y preocupación son máximos, dado que estamos hablando de un servicio que, como usuario, considero modélico en todos los sentidos. He pasado de sentir que estaba en las mejores manos a entrar en zozobra, porque un equipo de profesionales como éste no se improvisa de la noche a la mañana.

Desde que me detectaron, en el servicio de urgencias, un mieloma múltiple (una modalidad de cáncer de médula ósea) y asustado por el dolor físico y mental que tenía al enfrentarme a esta enfermedad, pasé a estar rodeado de un equipo de profesionales impresionante, el Servicio de Hematología.

Me han realizado dos trasplantes de médula ósea, un autotrasplante y uno de donante externo no emparentado, procesos durísimos que se ven facilitados por la percepción de contar con unos profesionales extraordinarios, y cuyo nivel humano entiendo que responde no sólo a sus cualidades individuales, que también, sino a la pertenencia a un equipo sólido y bien dirigido que acompaña al paciente de la mejor manera en una situación tan dura.

³⁷ <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9591/apoyo-unos-impecables-profesionales.html>

Supongo que el usuario es parte del engranaje hospitalario y tiene algo que decir con relación a lo que tanto le afecta, y por eso lo digo públicamente, para apoyar concretamente a las personas que me han venido tratando hasta el momento. Las personas concretas importan y mucho, por eso me parece un disparate alterar un servicio que cuenta con el reconocimiento de los usuarios, entre otros.

¿Bisontes en Asturias?³⁸

17 de Febrero del 2012 - J. Jesús J. Suárez González (Gijón)

Ha saltado la polémica ante algunas iniciativas que habían planteado introducir bisontes europeos en Asturias, en concreto en algunas áreas protegidas.

Grupos ecologistas han salido en defensa de la singularidad del ecosistema asturiano argumentando que introducir bisontes en nuestra región va contra la normativa de nuestros parques, que prohíbe repoblar con especies no autóctonas. Pero, amigos míos, no es este es caso.

El bisonte no es un animal extraño en Asturias y, en general, en toda la Cornisa Cantábrica, basta echar un vistazo a las pinturas de nuestras cuevas prehistóricas para comprobarlo. Al contrario, junto con los venados, era una de las piezas cotidianas preferidas de los cazadores rupestres. Pero, en efecto, no todos los bisontes son iguales y hay que tener muy claro cual era el que poblaba nuestros bosques.

Hoy en el mundo solo sobreviven dos especies, el Bison bison, que vive en las llanuras de Canadá, EE UU y México, mucho mas corpulento, con la cabeza mucho mas grande y de mayor alzada, que es el que solemos ver en las películas de indios, y el Bison bonasus, que es el bisonte europeo, bastante mas pequeño y adaptado a vivir en los bosques. Ambos estuvieron a punto de desaparecer, pues de contarse por millones pasaron a quedar unas pocas docenas, aunque el drama del bisonte americano es mucho mas reciente y está ligado a la colonización salvaje que padeció Norteamérica en los siglos XVIII y XIX.

Del bisonte europeo, animal glorificado por nuestros ancestros, tan solo quedó un pequeño puñado en Polonia que, gracias a la iniciativa de administraciones públicas, organizaciones privadas y de algunos particulares han logrado salvarse y repartirse al algunos reducidos núcleos por Europa.

Entendemos muy bien la preocupación de los ecologistas, porque no es la primera vez que animales extraños trastornan dramáticamente el hábitat natural asturiano, desde el asilvestramiento de perros y gatos, hasta la introducción irresponsable de cangrejos y truchas americanas. Una de las últimas ocurrencias fue el intento, afortunadamente fracasado, de que el oso Furacu, un espécimen centroeuropeo, cubriera a Paca y Tola dos de nuestras osas que, como todo el mundo sabe, pertenecen a la subespecie cantábrica, ya endémica y en grave peligro de extinción, a pesar de algunos éxitos como las dos osas a las que se logró salvar la vida (muchas

38 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9566/bisontes-asturias.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

gracias) y al mayor control por parte del Seprona de los desaprensivos que usan lazos de acero y artilugios criminales similares.

Pero el caso del bisonte (greñosu, como gusta llamarlo a un buen amigo) es distinto, porque no existe ninguna subespecie con la que se pueda cruzar, ni ninguna especie por la que compita por el alimento (come hierva y zarzas, abundantísimas en Asturias) pero lo mejor de todo es que, contra lo que se está diciendo, el bisonte europeo que procede de los últimos ejemplares encontrados en Polonia tiene todas las probabilidades a su favor de ser descendiente genético de la misma especie que pobló Europa y Asturias hace 15.000 años.

El bisonte europeo ya era una subespecie singular, bastante moderna, adaptada a la vida en el bosque, que se había separado del tronco común del bisonte centroasiático, que también había emigrado durante la última glaciación a Norteamérica y que es genéticamente mucho más antiguo.

Es decir, los bisontes asturianos no han podido seguir una evolución paralela, como nuestros osos y nuestros urogallos, porque desaparecieron, exterminados por el hombre, hace más de 6.000 años, cuando en los bosques caducifolios del centro y sur de Europa, incluida la Cornisa Cantábrica, los animales transitaban sin otras barreras que no fueran los accidentes geográficos y porque, en aquella época, era un animal recientemente evolucionado.

Debemos concluir, por tanto, que los bisontes europeos que han sobrevivido están directamente emparentados con los que poblaron los bosques de Asturias.

Es una decisión política, que podría dar muchas satisfacciones, que el greñosu regrese, después de tanto tiempo, entre nosotros.

Desde Cabañaquinta, muchas gracias³⁹

17 de Febrero del 2012 - Alfredo Bernardo Trapiello (Cabañaquinta)

El día 12 de este mes, despedimos a nuestro querido esposo y padre, Alfredo Bernardo García, en su pueblo de adopción de Cabañaquinta. Él no quería irse de ninguna manera, y sus seres queridos luchamos hasta la extenuación para que se quedara con nosotros; jamás nos resignamos a perderlo, pero la ley de la vida es una espada inexorable y cumple a rajatabla con el destino de cada uno.

Se fue sin quejarse, sin querer molestar, como hizo durante toda una vida llena de trabajo, sin padres, con muchas necesidades, eso sí, siempre aderezada con mucha bondad, que repartía a raudales con nosotros y con quien trataba a diario. Siempre nos llenaba de orgullo escuchar muchas veces a la gente que se refería a él como «un hombre muy bueno», porque ¿habrá virtud más guapa?

39 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9354/desde-cabanaquinta-muchas-gracias.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

La despedida tan dolorosa fue amortiguada por el gran apoyo que recibimos por las personas amigas de Cabañaquinta, Llamas, de donde era natural, y pueblos de toda Asturias, así como gente que queremos llegada desde otros puntos de España. A todos, daros de todo corazón las más expresivas gracias.

No queríamos dejar pasar este momento para mostrar una gratitud infinita al equipo sanitario del centro de salud de Cabañaquinta, encabezado por el doctor Alberto Cabal, Dely, Blanca, Cristina, equipos de guardia, etcétera, que trataron con mucho cariño y gran profesionalidad a nuestro padre, esto sirvió para que los últimos meses de nuestro ser querido fuesen más placenteros a nuestro lado.

Por todo, gracias, muchas gracias, a tanta gente de bien que pasó por nuestras vidas estos días tan tristes.

Rajoy quiere convertirnos a todos en chinos

17 de Febrero del 2012 - José Viñas García (Oviedo)

⁴⁰España es el país con más facilidades para todo tipo de delito, se instalaron narcos, los especuladores del ladrillo, sin que nadie les interviniese esa tremenda fortuna acumulada en pocos años, guardada toda en paraísos fiscales, tenían hasta avionetas y yates propios, cuando unos años antes no sabían ni leer. Se dejó a los bancos especular con nuestro dinero, que decir de la tolerancia con la evasión de impuestos y capital, donde hasta deportistas se les daba la bandera olímpica en representación de España, cuando escondían el dinero fuera. Que decir de la economía sumergida, campa a sus anchas sin que el gobierno sea duro con ella. Y lo grave es la permisividad que están teniendo con los chinos, quienes están acabando con el mercado y las posibilidades de nuestro país, no solo dejamos que sus productos entren sin cargarles aranceles fuertes, es que ellos están en persona, en España, fabricando esos productos a consta de salarios indignos y jornadas de 24 horas ¿eso queremos para nuestros hijos Sr impresentable Rajoy?

En España consentimos a los corruptos, que la mentira se instale en la casta política como algo normal, sin que nadie se ruborice, o les pegue una patada en el trasero; vean hemeroteca: Santamaria, Rajoy y Montoro, prometiendo uno, y haciendo lo contrario: Lo que era bajar impuestos, no abaratar el despido, no hacer lo que decía Merkel, bajar el desempleo, etc. se convirtió en lo que todos vemos. Fueron capaces de congelar el salario mínimo y ordenar sacrificios a los débiles, y ellos sin aplicarse el cuento, siguen viviendo a cuerpo de rey, ¡seremos memos! Ahora implantan la más asombrosa desprotección del trabajador, cuando esté gastado por la edad o enfermo, el empresario le despedirá sin piedad por otro mas joven y menor sueldo. El mundo al revés, vienen los chinos, un país dictatorial a prestarnos dinero y a instalarse con toda impunidad con productos a base de explotar al trabajador, y el Sr. Rajoy quiere ahora que los empresarios españoles actúen igual a los chinos para competir ¡seremos idiotas!

40 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9584/rajoy-quiere-convertirnos-todos-chinos.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Ven lo que ocurre en Grecia ¡arde! - Pues eso pretenden nuestros políticos que arda toda Europa, son ineptos a mas no poder, solo quieren mantenerse ellos, sin darse cuenta que un país que no de empleo estable y salarios dignos, estará en manos de mafias y toda clase de delitos, todos ellos justificados a mas no poder, es que las personas tienen que tener un sistema que les permita subsistir sin morir de hambre ¿Quién viendo a sus hijos sin pan, no hará barbaridades? ¿Sobre quien las hará? En efecto sobre los que tienen, y ahora se piensan que seguirán con la misma seguridad paseándose por las calles de este bello país.

Jóvenes ustedes no pueden consentir que su futuro sea la miseria, deben de echar a patadas a éstos añejos acomodados, apoltronados e ineptos políticos, coger las riendas del poder allá donde esté, ustedes tienen que honrar a sus papas, que en tiempos peores supieron luchar con uñas y dientes contra un poder que les oprimía, y lograron ¡vaya si lograron! Que el trabajador sea parte importante de la empresa, salarios más dignos y estatutos laborales que daban cobertura y seguridad a que cualquier empresario pudiera después de explotarle, despedirle sin más. Ustedes no se asombran, viendo como Rajoy y tropa, sacan una reforma donde dice que cuando un trabajador, justificado o no falte al trabajo 20 días en un año, el empresario lo podrá despedir sin miramientos ¡es el colmo de lo imbéciles que somos!

Jóvenes, ustedes tienen la osadía, valentía, capacidad, fuerza, ganas, ilusión, y la preparación, no dejen en manos de estos políticos actuales su perspectiva de alcanzar metas, con éstos solo recibirán obstáculos que solo ustedes pueden saltar sin tenerle miedo, son unos caras duras, todos. Quien permitió que llegáramos esta situación de drama y dolor, solo puede avanzarnos hacia el abismo. ¡No lo permitan! Luchen por su porvenir con todas sus fuerzas, la posteridad es suya, ellos solo les queda el pasado de su conciencia, como ven la tienen desfigurada, el presente y mas allá es suyo, sean osados, no teman error, nadie es perfecto, se aprende rodando, ustedes si les dejan, solo rodarán por las listas del INEM.

Me voy haciendo mayor⁴¹

18 de Febrero del 2012 - Pilar Domínguez Carazo (Pola de Siero)

No sé qué me pasa últimamente, las cosas que suceden a mi lado las veo muy distintas a lo que hace unos años conocía como buenas.

Yo pertenezco a un grupo político en el que todos éramos uno, un Partido Popular que no tenía otra finalidad que gobernar en Siero para hacer mejor la vida de los vecinos. Bueno, ahora estoy en un partido dividido, donde los afiliados aplauden en la calle la elección de un alcalde socialista y donde sus dirigentes alaban su gestión. ¿Es para esto para lo que nos votan los vecinos? No me gustan los «motes»: oficialistas, vazquistas, no adscritos, etcétera. ¿No será mejor llamarnos a cada uno por su nombre e intentar dejar lo que nos desune y aprovechar lo que nos une? Invitemos a todos los afiliados a nuestras fiestas, aunque sean familia de alguno

41 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9289/haciendo-mayor.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

con el que no nos «casaríamos», y así llegaremos a tener el partido que teníamos. Todos somos educados y nadie daría problemas.

Pero no es sólo esto lo que me hace ver cambiada a la Pola. ¿Quién mayor de 10 años no conoció un precioso muro de piedra separando la finca de Guisásola de la de la iglesia? Cruzaba en un principio desde la calle, hoy, Ildefonso Sánchez del Río (antigua avenida de Calvo Sotelo) a la calle Celleruelo. Después se hizo, en precario, la casa que hoy ocupa el edificio del JB y mucho más tarde el edificio de Correos, quedando el muro que hubo siempre entre los dos. En la última obra en la plaza de la Libertad el muro cayó con una pala. ¿Sabe el pueblo de quién era la obra y quién era la concejala de Urbanismo?, ¿por qué no se protestó con la vehemencia que se hace ahora? Desde luego, creo que el concejal de IU debería de saberlo, porque era del mismo partido de quien consintió el derribo y no la recuperación al instante, o ¿habrá intereses personales ahora en este derribo del muro?

Pero me preocupa qué información nos llega por la prensa que tenemos, que no se preocupa por enterarse, ¿cuándo fue éste un paso entre las dos plazas como dice el corresponsal de LA NUEVA ESPAÑA? No hablen de hacer un muro nuevo como si nunca lo hubiera habido. Los vecinos que compraron en esa plaza fueron engañados por la constructora, que les dijo que tendrían salida a Celleruelo y no la tienen. Reclamen la salida por un bajo y todos contentos.

Después de todo esto, creo que debo dar gracias a Dios porque, por lo menos, no perdí la memoria.

Jóvenes, ¿a qué esperan para gestionar sus miserias?⁴²

19 de Febrero del 2012 - José Viñas García (Oviedo)

Quien acepta pasivamente el mal es tan responsable como el que lo comete. Quien ve el mal y no protesta, ayuda a hacer el mal (M. Luther King)

Jóvenes - ¿Por qué creen que la sociedad les consiente tantos excesos? Botellones, drogas, vivir de noche y dormilonas todo el día, porque así su mente se pierde en un laberinto de atolondramiento, que les impide ver la realidad, que no es otra que los que tienen el poder no quieren que ustedes, como es ley de vida, ocupen su poltrona, colmada de excelentes sueldos y corruptelas consentidas. Por ello deben unirse todos y mandarles para su casita, y si no lo hacen ahora, tendrán lo que se merece.

Jóvenes - ustedes no pueden consentir que su futuro sea la indigencia, deben de echar a patadas a éstos añejos apoltronados e ineptos políticos, coger las riendas del poder allá donde esté. Ustedes tienen que honrar a sus papas, que en tiempos peores supieron luchar con uñas y dientes contra un poder que les oprimía, y lograron ¡vaya si lograron! Que el trabajador sea parte importante de la empresa, salarios más dignos y estatutos

42 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9619/jovenes-esperan-para-gestionar-miserias.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

laborales que daban cobertura y seguridad a que cualquier empresario pudiera después de explotarle, despedirle sin más. Ustedes no se asombran, viendo como Rajoy y tropa sacan una reforma donde dice que cuando un trabajador, justificado o no, falte al trabajo un numero de días, el empresario lo podrá despedir sin miramientos; ahora implantan la más asombrosa desprotección del trabajador, cuando esté gastado por la edad o enfermo, el empresario le despedirá sin piedad por otro mas joven y menor sueldo; tampoco les dice nada que el 50% de ustedes estén en el paro, y el otro 50% explotado por su propia cobardía, por no oponerse enérgicamente contra quienes ganan millones, mientras a ustedes les reservan las migajas; ¡No sean cobardes y peleen por su futuro! Para honrar la vida, mejor morir de pie, que vivir de rodillas no esperen que los mismos que les arrinconaron, les regalen nada.

Jóvenes - ustedes tienen la osadía, valentía, capacidad, fuerza, ganas, ilusión, y la preparación, no dejen en manos de estos políticos actuales su perspectiva de alcanzar metas, con éstos solo recibirán obstáculos que solo ustedes pueden saltar sin tenerles miedo - son unos caras duras, todos. Quien permitió que llegáramos a esta situación de drama y dolor, colocarnos al borde del abismo, solo pueden empujarnos más al precipicio. ¡No lo permitan! Luchen por su porvenir con todas sus fuerzas, la posteridad es suya, ellos solo les queda el pasado de su conciencia, como ven la tienen desfigurada. El presente y mas allá es suyo, sean osados, no teman errar, nadie es perfecto, se aprende rodando, ustedes si les dejan, solo rodarán por las colas del INEM.

Que decir de los sindicatos, que con el mismo derecho constitucional que los partidos políticos, éstos últimos les quieren eliminar del mapa, con lo que los empresarios serán los dueños de nuestras vidas, y si no vean que con la reforma tan cruel en pérdida de derechos ¡quieren más y más! Eliminar el derecho a la huelga. Los sindicatos deben ponerse a la cabeza de una lucha sin cuartel para eliminar esa reforma laboral, también espero ver al PSOE y a IU a la cabeza apoyándoles, para que gobiernos y empresarios vean que un país que no de empleo estable y salarios dignos, estará en manos de mafias y toda clase de delitos e inseguridad - todos ellos justificados a mas no poder (sobretudo para los que ahora se piensan seguir viviendo de rentas y explotando al trabajador) ¿Quién viendo a sus hijos sin pan, no hará barbaridades?

"Una nación no debe juzgarse por cómo trata a sus ciudadanos en buena posición económica, sino por cómo trata a los que tienen poco o nada M. Nelson

Un conservador es un hombre demasiado cobarde para luchar y demasiado gordo para huir

Elbert H.

Moraleja: ¡espabilen demonios! Lo tienen en su mano, este gobierno es conservador.

Sin alternativa⁴³

19 de Febrero del 2012 - J. Jesús J. Suárez González (Gijón)

El Estado Social de Derecho, lo que los europeos hemos conocido después de la Segunda Guerra Mundial, se desmorona ante la ofensiva derechista que asola el Viejo Continente y ante la incapacidad de la izquierda para plantear alternativas y oponerse a todo un rosario de medidas que, bajo la coartada de salvar la economía, están cambiando dramáticamente el consenso social, el pacto tácito de no agresión entre las clases.

Son varios los factores que han influido en la desastrosa situación actual de la izquierda europea pero el determinante es la propia derechización de las concepciones políticas y económicas de los partidos socialdemócratas europeos.

Con la caída del Muro de Berlín y el desmoronamiento de los países socialistas del Este, desapareció un referente filosófico, con todos sus errores y defectos, para la izquierda y un contrapoder muy importante para el liberalismo salvaje que nos quiere retrotraer a la Europa del siglo XIX, donde los trabajadores solo van a contar como mera fuerza de trabajo, como un componente más de la producción que se puede optimizar, abaratar o exprimir impunemente. La derecha ha encontrado en la crisis económica, que ella misma ha generado, un aliado insospechado que la está permitiendo llevar a cabo, en muy poco tiempo, toda una serie de recortes de conquistas sociales que llevaron a los trabajadores muchos decenios conseguir.

Pero, además del pretexto de la crisis, el capital cuenta con otro gran aliado, la socialdemocracia, que ha evolucionado hasta diferenciarse muy poco de la derecha, en política económica, en política internacional y hasta en política social. El bipartidismo actual consiste, no nos engañemos, en la alternancia en el Gobierno de dos partidos con diferentes caras y distintas siglas pero, sustancialmente, con ideas muy parecidas, para que nada cambie.

¿Va a cuestionar la socialdemocracia los instrumentos actuales del poder económico mundial?, parece que no. ¿Van los socialistas a oponerse a la nueva dictadura del FMI, la gran banca y las corporaciones que han crecido a su sombra?, tampoco. Es más, ha sido el Gobierno de Zapatero, con sus medidas antisociales, el que abrió la espita en España a la ofensiva de la derecha, como sucedió en otros países de Europa con otros partidos socialistas que hoy están bajo mínimos, o incluso han desaparecido, y que también abrieron las puertas de los Gobiernos a los conservadores.

Pero, aquí, aunque parezca increíble, a la claudicación ideológica también se sumaron los sindicatos de clase e incluso los comunistas, que criticaban a los socialistas por la mañana y gobernaban con ellos por la tarde, cuando no lo hacían con la derecha nacionalista. Hoy, cuando la derecha enseña su cara mas feroz, todos ellos se llevan las manos a la cabeza. Esta situación, y esto me preocupa mucho, es muy parecida a lo que

43 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9581/alternativa.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

propició el ascenso al poder del fascismo en la Europa en los años 30, que supo muy bien aprovecharse de las contradicciones y los errores de los partidos democráticos.

Los partidos conservadores han encontrado el camino expedito para hacer las cosas a las que no se hubieran atrevido si la izquierda tuviera un discurso bien trabado y una alternativa política, verdaderamente progresista, no solo en lo económico, a las ideas trasnochadas y antisociales que están tensando gravemente la cuerda del entente social.

La izquierda celebra congresos donde se habla de personas o del sexo de los ángeles, pero no se proponen alternativas a lo que está pasando en España y en Europa.

En estos momentos, alarmados por lo que se viene encima, el mundo de la izquierda en España está planteando movilizaciones y hasta se habla de convocar una huelga general. Pero, en vez de llevar a los ciudadanos contra una pared, mejor harían en plantear una alternativa creíble a lo que la derecha está haciendo y al poder de las oligarquías financieras que, sorteando las constituciones nacionales, ya nos están gobernando. Autocrítica sin ambages a lo que se ha hecho mal, reflexión y debate de ideas son hoy mas que nunca imperativos.

La angustia de un error sanitario⁴⁴

23 de Abril del 2013 - Arantxa Cienfuegos Benito (Oviedo)

Hace una semana mi familia ha pasado por un mal momento debido a un error humano y sanitario. Tres semanas antes un miembro de mi familia acudió al Hospital Monte Naranco para someterse una prueba médica. Tras una ligera demora como es habitual, le realizaron la prueba y le comunicaron que el resultado estaría el lunes de la semana pasada. Hasta aquí solo podemos agradecer la atención prestada y destacar la labor del personal de dicho centro.

El problema llegó el viernes pasado cuando telefónicamente nos comunican que la persona debe acudir a Oncología al Hospital Central. Ahí comenzó un calvario que algunos desgraciadamente podrán haber vivido antes.

- Una madre de 91 años preocupada por su hija tras haber perdido muchos antes a su marido por la misma enfermedad

- Un marido, delicado del corazón, que recibe telefónicamente la cita para un Servicio al que todos tememos y al que acudirá con la persona que más quiere en este mundo.

⁴⁴<http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/13233/angustia-error-sanitario.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

- Unos hermanos que se preguntan si ellos serán los siguientes tras afectar dicha enfermedad a su padre y ahora a su hermana mayor.

- Unos hijos que afrontan con miedo un futuro sin poder entender cómo se puede comunicar la asistencia a tal servicio telefónicamente y no en persona.

Como se imaginarán para la familia fue el fin de semana más largo y angustioso de su vida. El lunes, al acudir de nuevo al H. Monte Naranco nos comunican que los resultados de la prueba son buenos. La cara de la enferma lo debió decir todo ya que la propia médica que la atendió se interesó por su reacción. Tras contarle lo ocurrido el viernes previo revisan la historia clínica y nos confirma que no figura nada lo que le hace pensar en un error (gracias enormemente a esa doctora). Más tranquilos todos, al día siguiente recibimos una llamada del HUCA confirmando dicho error. Primero alegan que hay una persona con los mismos datos que nuestra familiar. Tras presentar nuestra disconformidad con dicho error y justificación, la misma persona culpa al marido de la paciente de haber entendido mal la información.

Defiendo y defenderé siempre los servicios públicos (escuela, sanidad) con sus ventajas e inconvenientes, pero me gustaría recordar a ciertos profesionales sanitarios que aunque necesiten ponerse límites para evitar llevar problemas a sus domicilios, trabajan con personas. Lo que para ellos puede ser un éxito o fracaso más, para otros es nuestra vida, sueños, deseos, expectativas y no se puede cometer un error y tratar de justificarse inculcando a otra persona. Somos humanos y cometemos errores, la mayoría aprendemos de ellos, pero recuerden sobre todo que somos personas.

La cueva de la Peña de Candamo, de la aguja al láser⁴⁵

23 de Abril del 2013 - David Sánchez Sánchez (Oviedo)

Llegó la primavera con Júpiter muy cerca de la brillante estrella Aldebarán y con ellos la apertura temporal de este lugar emblemático Patrimonio de la Humanidad, que se prologará durante el verano con un número limitado de visitas. Si bien es cierto que ha perdido el título de ser la cueva con arte rupestre paleolítico más occidental de Europa tras el descubrimiento de la cueva de Eirós (Lugo), debemos considerarla como un referente mundial del arte parietal paleolítico de la cornisa cantábrica por su ocupación continuada entre los 25.000 y 14.000 años.

¿Qué nos puede ofrecer la visita a la cueva de la Peña de Candamo y/o su centro de interpretación? Conoceremos la existencia de signos rojos. Leroi-Gourhan relaciona los bastoncillos con lo masculino y curiosamente con el paso de los siglos usamos una flecha orientada al Noroeste (como la entrada de la cueva

⁴⁵<http://mas.lne.es/cartadeloslectores/carta/13098/cueva-pena-candamo-aguja-laser.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

para evitar el frío viento de las castañas) al que añadimos un círculo para identificar lo masculino explicado actualmente como una versión estilizada del dios Marte. Pero también existen en la cueva símbolos triangulares identificados con lo femenino que relacionaremos con la Lluera II (Priorio) y el Camarín de las Vulvas (Tito Bustillo). Gracias al análisis Raman de espectrometría con láser han aparecido múltiples signos nuevos que podemos relacionar con La Lloseta, Tito Bustillo, El Pindal, El Castillo o Ekain. Éstos parecen identificarse con lugares de paso, señalización de paneles o espelotemas. ¿Quién no se ha fijado que seguimos usando puntuaciones y colores para dar información desde carteles de dirección en una autopista a letreros en un gimnasio? Son códigos por descifrar.

Descubriremos en el cruce de dos bisontes lo que puede ser una máscara pintada en negro que nos recuerda en parte a los rostros de los bisontes de La Covaciella (Cabrales) evocando en nuestra mente a los indios americanos y sus chamanes. Tendremos la oportunidad de conocer los grandes uros, animal extinto en el siglo XVII, que podremos compararlos con las imágenes de Apis con la ausencia de su círculo solar entre la cornamenta de muchos miles de años después de Egipto. Magníficos uros que tuvieron más momentos destacados en el paso del tiempo como el que se enamoró de la Circe que transformaba a sus enemigos en animales y el que describe Julio César en la «Guerra de las Galias». Nos sorprenderá la posible foca no tan extraña si recordamos que la cueva se encuentra a unos 30 kilómetros del mar y con el río Nalón como canal en una red territorial que engloba los ríos Narcea, Navia, Nora, Sella, Cares y Deva. Fue realizada cuando se sufrían unas temperaturas medias anuales de unos cuatro grados en una estepa boscosa. Incluso hoy, lamentablemente, en ocasiones se convierte esta zona en una pequeña Venecia. Imagínese con el casquete polar ártico a la altura del actual Londres. Con este frío estas poblaciones ya tenían uno de los inventos más destacados de la humanidad y que ha llegado prácticamente inalterado hasta nuestros días salvo por el material, la aguja, como la aparecida en Las Caldas. Incluso, volviendo a la foca, es curioso cómo en la actualidad ocasionalmente éstas aparecen en las costas asturianas causando atracción y admiración en todos nosotros y en los medios de comunicación.

Debemos detenernos a conocer los ciervos representados heridos por venablos quizás en la berrea de septiembre donde podían ser seleccionados para la caza tras haber fecundado a las hembras. Destaca especialmente el ciervo que está realizado con la cabeza girada hacia atrás. Nos recuerda la búsqueda de esta perspectiva al mal asociado «Agnus Dei» en la cueva de Pair-non-Pair en Burdeos, cuyo curioso nombre alude a Jesús ofrecido como cordero de sacrificio por los pecados de los hombres, así como el ciervo del que se aprovecha casi todo desde la carne, piel, cornamenta, tendones, huesos... es ofrecido en sacrificio para la supervivencia de estos grupos humanos. En la carretera desde Grado a San Román de Candamo, en la orilla del río, incluso hoy podemos ver señales donde un ciervo representado de perfil nos informa del peligro por la proximidad de un lugar donde frecuentemente el camino puede ser atravesado por animales en libertad. El misterio se acentúa cuando conocemos la existencia de dos antropomorfos, figuras con rasgos humanos que

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

parecen compartir cierta divinidad que destacan también en otras cuevas como Tito Bustillo. Si sorprende el mundo subterráneo maya conocido como Xibalbá asociado a las cuevas, las manos pintadas en Candamo nos harán estremecernos si pensamos que ante una puerta que comunica dos espacios y que funciona en las dos direcciones a modo de bisagra la mejor forma para evitar que algo que viene del otro lado nos lesione al adentrarnos en él es usar la mano sobre ella con la palma abierta dejando nuestras huellas en el acto.

Pero, sin lugar a duda, es el Camarín uno de los lugares más especiales de este lugar único. Suelen decir que tiene algo de retablo barroco, aunque lo más adecuado sería exponer que los retablos barrocos tienen algo de Camarín de la cueva de la Peña de Candamo aunque sólo sea por galones de antigüedad. Allí un caballo panzudo en color siena domina el espacio desde lo alto. Para representarlo se realizó un magnífico estudio de proporciones, la adecuación a una superficie irregular y la eliminación de formaciones para su mejor visión. Todo para que su apreciación desde el suelo fuera impactante y proporcionada. Incluso hoy en día en la plaza de la Escandalera de Oviedo, ya con aires de asturcón en bronce, una figura similar pasea entre nosotros.

Sin espacio para más pensamientos, quiero que imaginen cómo jugarían estas personas con los efectos de luz, que rompan de una vez la imagen de que el hombre masculino barbado es el único autor del arte rupestre frente a una dama joven y estilizada con aires de hechicera, que piensen en una musicalidad de prehistóricas txalapartas y flautas... Un canto puede acompañarles en esta aventura desde la aguja paleolítica a la realización en el siglo XXI de un modelo láser 3D de la cueva. Aprovechando el 25 de marzo donde en Roma se celebraba la Fiesta Hilaria o Día de la Alegría como el equinoccio de primavera podría ser éste: «¡Oh, celeste en tu santuario! Tus encantos atan los lazos que la rígida moda rompiera y todos los hombres serán hermanos» (Sinfonía n.º 9, Beethoven. «Oda a la alegría»). Estando allí abran lentamente los ojos, guarden silencio, escúchenla y sueñen con su maravilloso viaje en el tiempo.

David Sánchez Sánchez

Oviedo

Escupiré sobre vuestros derechos⁴⁶

23 de Abril del 2013 - Carlos Muñoz Cueto (Gijón)

Escupir o acosar, son fundamentalmente actos de mala educación, porque la educación es también, fundamentalmente, reprimir nuestra supuesta libertad para no ofender ni violentar a los demás más allá de lo justo y necesario para que tomen conciencia de que ellos mismos también deben darnos libertad y no acosar. Y así cumplir todos con las buenas formas que en algunos lugares serán unas y en otros, desgraciadamente,

⁴⁶<http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/13232/escupire-sobre-vuestros-derechos.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

serán desagradables-. En este Gijón del alma no los vemos, pero basta bajar la vista al piso de las aceras, para ver una multitud de chicles pegados que acosan nuestra vista.

Hitler subió al poder democrática y masivamente para luego saltarse la Constitución (las normas). Sintiéndose acosado en sus delirios por los judíos, decidió apartarlos y eliminarlos. Lo suyo, desde luego no fue acoso, fue derribo. No fue sólo mala educación, fue maldad a secas. Cuenta Hannah Arendt que el porcentaje de supervivientes entre los judíos que se enfrentaron a los nazis fue mayor (a pesar de ser un acto suicida) que el porcentaje de los supervivientes que, educadamente y de forma políticamente correcta, no se enfrentaron ni los acosaron. ¿Son «Stop-desahucios» nazis o filo-terroristas?

No cabe duda que el acoso a políticos democráticos es tan maleducado que resulta violento. La democracia no es compatible con el acoso a ciudadanos, sean políticos o no, pues sólo significaría que: o se está perdiendo o se ha perdido la democracia. Hay verdad cuando se dice que si aparecen las masas enfebrecidas, aparece el populismo que da pie a los totalitarismos. Pero también es verdad que nuestra Constitución, si bien dice: «Se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen»; también dice: «Se reconoce el derecho de reunión pacífica y sin armas. El ejercicio de este derecho no necesitará autorización previa». Claro que de lo que se trata fundamentalmente es de lo que no vimos, y nadie desde hace treinta años quiso ver, que: «Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo». Últimamente, además de incumplirse lo anterior con el 25% de los ciudadanos, a muchos se les niega además que: «Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada... regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos». No quisimos verlo, pero se ha escupido y se escupirá sobre nuestros pisos con la especulación del suelo mientras las plusvalías se van a parar a bolsillos particulares: más o menos institucionales o no. Pero aún, con todo, lo más preocupante es que quizás a causa de lo que pueda descubrirse entre tanta corrupta conducta, se intenta amordazar a la prensa saltándose aquello de: «Se reconocen y protegen los derechos: ...A comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión. La ley regulará el derecho a la cláusula de conciencia y al secreto profesional en el ejercicio de estas libertades». Es que merecemos más.

Inertes⁴⁷

23 de Abril del 2013 - José Luis Peira (Piloña)

⁴⁷<http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/13227/inertes.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Realmente no me sorprende de que mucha gente "común" ponga el grito irritado en el cielo ante la propalación de nuevas formas de protesta ciudadana y que señalen a algunos de sus miembros destacados como a abyectos enemigos de la sociedad. No me sorprende porque ya hace años que me rendí a la evidencia de que es este un país sumiso, en el que los dictadores mueren de viejos -y hasta diría que de aburrimiento- y se aceptan la corrupción o la falta de transparencia como los días de lluvia o los veranos cortos.

En esa quietud no se debe confundir el equilibrio con la ausencia de energía, esa aceptación de la vida masticada choca inevitablemente con la visión existencial de quienes piensan que se puede y debe dar un paso más. No siempre las formas de protesta son completamente acertadas, pero la inacción es necesaria para que el mundo nunca mejore. Entregar el voto cada cuatro años a una galería de desconocidos -asumamos que en unas grandes elecciones apenas reconocemos a unos pocos de cada lista- es tanto como quedarse quieto, decir sí amo, aceptar que nada cambie.

Afortunadamente el mundo cambió porque siempre hubo algunos que se animaron a salir de la rodadura, y sí; entonces también muchas voces se alzarían y muchos dedos señalarían a quienes valientes tomaban los caminos nuevos. No importa, de otro modo seguiríamos en las cavernas. La abolición de la esclavitud, las vacaciones pagadas, el voto de la mujer, los encausamientos a dictadores, el hundimiento del telón de acero son apenas unos ejemplos de logros que pasaron invariablemente por una expresión cívica, alborotos o cierto desorden. Llámesele como se quiera.

No todos podemos estar de acuerdo, pero lamento que tantos que hoy alzan su enojada voz contra algunas de esas formas de protesta no hubieran sido tan vehementes hace apenas unos pocos años, cuando la repugnante corrupción y la cultura meramente especulativa se habían enseñoreado sin disimulo de la sociedad conduciéndola sin remedio a esta situación comprometida. No pocos delincuentes han obtenido triunfos electorales en sus respectivas circunscripciones. Eso nos define, y a mí me avergüenza.

En la muerte de una mujer muy bella⁴⁸

24 de Abril del 2013 - José Antonio Gutiérrez González (Piedras Blancas)

Hubo un tiempo en el que Ava Gardner y Sara Montiel a mí me parecieron las diosas del mundo al que despuntaba mi adolescencia. Después acabé ladeándome por Ava, pero Sara siempre permaneció en mi memoria en un sitial, como en un trono.

¿Quién habrá tenido la idea de convertir a María Antonia Abad Fernández en Sara Montiel? Hay varios candidatos a este título, pero lo cierto es que ha sido su singular y espléndida belleza además de su carácter lanzado y resuelto los que desataron los nudos de su trayectoria vital y artística. Había algo exótico en ella y

⁴⁸<http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/13211/muerte-mujer-bella.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

lo siguió habiendo hasta el final de sus días. También se seguirá recordando su habitual desparpajo y hasta su mirada irónica y desafiante.

Sara Montiel lucía uno de los físicos más atractivos del cine de todos los lugares y de todos los tiempos. Según ella contaba, sedujo a grandes galanes de su época relacionados con su profesión, como Gary Cooper, Burt Lancaster, Marlon Brando y, asimismo, a hombres de letras y ciencias como Hemingway, León Felipe y Severo Ochoa, aunque es posible que en este apartado pusiera mucha fantasía, otra característica más de su vida. No quiso tener amo y no aceptó de buen grado la natural decadencia de su físico. Cara al final, en algunos momentos anduvo bastante desnortada. La última imagen que vi de ella fue hace un tiempo en televisión, airada porque alguien le dijo que iba a morir. Contra ese vaticinio –que infortunadamente se cumplió, lógico–, se subió la falda y enseñó las piernas como ella sabía hacerlo.

Actriz, cantante de cuplés, que volvió a poner de moda canciones de principios de siglo, sabía usar su voz. «Sara no vendía voz –dijo uno de sus amigos en televisión–, ofrecía sexo, sugerencia y susurros». En esto se adelantó a su tiempo pues hoy tampoco se vende voz.

Por ti, Sara Montiel, saboreé, además del amor romántico, los boleros, los cuplés y hasta me enganché a las coplas de «Carmen la de Ronda». Gracias por todo ello, bella musa. Yo te perdono los posibles faroles que hayas podido inventar cuando confesaste que te habías llevado al huerto a algún galán que ya no estaba para contar batallitas.

Hasta siempre pues, ídolo de mi adolescencia. Ahora, Saritísima, descansa en paz.

Reconocimiento en Grado⁴⁹

24 de Abril del 2013 - Natividad Castrillo Miranda (Grado)

Referente a la carta de don José Luis Alberdi publicada en este periódico el día 2 de abril quiero hacer alguna aclaración:

En primer lugar, decir que no se celebraba ninguna fiesta. Fue una semana dedicada a la Salud en donde se hizo un reconocimiento a la labor de dos médicos rurales, dos profesionales que ejercieron en unas épocas difíciles. Habló del año 1960, cuando el acceso a los pueblos de montaña (sin carreteras) era poco menos que imposible y nunca quedó un paciente desatendido por estos doctores, a cualquier hora del día o de la noche.

Yo le aconsejaría que antes de lanzar sus quejas infundadas a la prensa se enterase de cuál era el motivo de esa distinción a los dos profesionales citados; y para eso tenía la gran oportunidad de dirigirse al Ayuntamiento y se lo hubiéramos explicado con sumo gusto, pero, claro, de esa forma perdía usted

⁴⁹<http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/13217/reconocimiento-grado.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

protagonismo y además no podía «machacar al Partido Popular», que eran los dos objetivos que quería conseguir.

Me produce malestar la insinuación de que el Ayuntamiento favorece a los suyos. ¡Qué disparate! Sabe muy bien que eso no es cierto y quedó demostrado en otras ocasiones y en otros homenajes. Lo que sí debería saber es que todos somos Ayuntamiento y aquí no entran los colores políticos. Procure no mezclar «churras con merinas», aunque no sé si será posible, porque esa enfermedad ya es crónica en usted... ¡Relájese, Sr. Alberdi!, y trate de ser responsable y no buscar la inestabilidad entre las personas. Yo creo que hace falta una renovación en las filas de su partido a ver si dejan esa fijación de acoso al Partido Popular.

Pórtese como un ciudadano de bien y no busque problemas donde no los hay .

Natividad Castrillo Miranda, concejala de Bienestar, Grado

Innovar⁵⁰

31 de Enero del 2012 - Carlos Muñoz Cueto (Gijón)

No debería ser complicado, pero va a ser difícil. Hagamos unas preguntas a modo de test empresarial:

- ¿Exiges no tener ninguna duda sobre lo que se hace o te sirven los dubitativos?
- ¿No perdonas las equivocaciones y te preocupas de deshacerte del culpable para que no vuelva a ocurrir, o te preocupas de analizar la causa más allá del culpable?
- ¿Te preocupa más el horario de trabajo que conseguir un equipo de personas comprometidas con el mismo hora más u hora menos?
- ¿Das plazos reales a tus clientes previendo las contingencias, o «pue más el güeyu quel butiellu» y acabas con el clásico «tira palante que libramos» incumpliendo plazos sin avisar?
- ¿Te gusta mantener las «vacas sagradas» de tu personalidad pastando por tu empresa o nada es sagrado salvo la identidad empresarial que te brinda tu gente?
- ¿En tu empresa el que pregunta es un investigador o un tonto que molesta y al que hay que decirle constantemente: «deja de preguntar y haz tu trabajo»?
- ¿La información técnica está a disposición de todos los interesados o se oculta no vaya a ser que haya que dar explicaciones a preguntas que no se saben contestar?

50 <http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/9226/innovar.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

- ¿Tienen todos tus trabajadores un pupitre en una sala de estudio de la empresa para poder aprovechar en ella los tiempos libres o nunca hay tiempos libres y mucho menos dedicados a cuestiones tan peligrosas como el estudio o la reflexión?
- ¿Realizas reuniones en grupo en esa posible sala de estudios, para explicar y escuchar propuestas propiciando el diálogo, o sólo las realizas para, en plan buen rollito, explicarles que el tiempo del bocadillo se alarga mucho?
- ¿Existe en tu empresa la categoría de «Maestro industrial» que explica y ejerce de maestro o sólo la de jefe al que hay que tener bien informado de todo mientras él no informa de nada?
- ¿La mayoría de tu personal es fijo y no temes que se te pueda marchar o temes que se te marchen, por lo que les mantienes en la más absoluta dependencia e ignorancia?
- ¿Las propuestas innovadoras de un empleado las haces tuyas o le das una caja de herramientas al creativo para que las ponga en marcha en los ratos libres mientras sus compañeros toman el bocadillo?
- Cuando tienes un buen oficial castigado por la edad, ¿le pones un ayudante novato para que intercambien conocimientos y nuevos métodos por experiencia o cuando baje la media de su producción le despedes regalándole un reloj muy cuco de low cost por los servicios prestados?
- ¿En tu empresa a los creativos se les llama fantasmas o fantásticos?
- ¿Te gusta que tus trabajadores analicen tus decisiones y hagan propuestas o castigas al atrevido que cuestiona el atar la burra donde manda el amo?...

No se preocupen por todas estas preguntas, pues al preguntar a un niño: «Si tienes 10 caramelos y te quitan 4, ¿cuántos caramelos tienes?», lo lógico es que él responda: «10», y que nos espete a continuación: «¿Pero cómo me van a quitar 4 caramelos?». Porque: ¿acaso puede el quinto postulado de Euclides no innovarse y por un punto exterior a una recta en un plano seguir sin poder pasar infinitas rectas que no la cortan? La realidad es que curvada la luz, la recta tan sólo es una circunferencia de radio infinito y... no cabe ninguna duda de que por un punto exterior a una circunferencia pueden pasar infinitas circunferencias que no la cortan.

Aquí innovar va a ser difícil. Pues: salvo corromper conceptos, mucha gestión, cantidad de profesionales de dicha gestión y una infinidad de cuestionarios a rellenar para la gestión; poco más va a innovarse. Y seguiremos con el mismo discurso y hechos.

Con cariño a mi escuela infantil municipal Dolores Medio de Oviedo⁵¹

2 de Julio del 2013 - Francisco Javier Pérez Bendaña (Oviedo)

No me olvides porque yo te llevaré en mis tiernos recuerdos, aunque mi memoria sea frágil, mi corazón no olvidará nunca tus cuidados, tus sonrisas y todos los ratos que día a día me dedicaste. Mis papis también estarán siempre agradecidos porque, gracias a ti, pasé los mejores momentos en mi primera escuela. Aún en los ratos difíciles, estuviste junto a mí, compartiste con ellos la llegada de mis primeros dientes y los llantos que los acompañaron, mis primeras risitas y balbuceos, mis pasos tambaleantes, mis travesuras, mis peleas con mis compañeros, mis negativas a comer, mis resfriados ¿Cuántas veces tus abrazos me reconfortaron? ¿Cuántas veces con tus palabras de ternura alejaste mis miedos? ¿Cuántas veces tu mano firme y hasta tus riñas y castigos me hicieron entender que ya soy un niño grande y debo obedecer? Fuiste mi enfermera, mi psicóloga, mi amiga, mi profesora de música, de interpretación y de baile ¡No sabes cuántos aplausos he recibido cuando canto todas esas bonitas canciones! Mis papis y mis abuelitos me miran con tanta alegría y yo me siento tan orgulloso cuando me preguntan en dónde lo aprendí, y yo les contesto quién me ha enseñado todo eso: TU: ¡Mi gran maestra!

Tú, junto a todas esas personas tan profesionales, que no importando sus propios problemas, sus preocupaciones, sus familias, venían día tras día, con lluvia y frío o con sol y tráfico, a dar lo mejor de cada una, y estar listas para recibirme todos los días, todas las mañanas; con una sonrisa desde la puerta de entrada y hasta mi aula, hasta mi silla en el comedor, con su cariño, su ternura y dedicación, para hacerme sentir importante, cuidado y seguro. Por eso NO ME OLVIDES, porque yo te llevo en mi corazón, en mis fotos de festivales, en las manualidades que hicimos juntos. No me olvides porque cuando yo crezca y sea un hombre de bien, abriré esta cartita y podré mostrarle a mi familia, que un día fui un bebé, que un día fui un niño muy feliz, que vivió tantas alegrías al lado tuyo, y que sólo espera que, un día, cuando sus hijos nazcan, tengan oportunidad de encontrar un lugar tan hermoso y mágico como lo fue MI ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL DOLORES MEDIO. GRACIAS Marta, Verónica, Elena A., Celeste, Txiki, Isa, Helena, Andrea, Edel, Carmen, Elena M., Violeta, María, Rosana, Ana, Adriana, Lidia, Tatiana, Graciela, Laura V., Ariana, Jennifer, Laura D., María, María José, Mayte, Cova, Julia, Agustina, María, Tati, Graciela, Gemma Y NO OS OLVIDEIS DE MI.

SOY YO: Daniel Pérez Ledesma

1 julio 2013. Con mucho cariño a la ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL DOLORES MEDIO, Plaza Dolores Medio s/n, Oviedo. Muchas gracias.

⁵¹<http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/13825/carino-escuela-infantil-municipal-dolores-medio-oviedo.html>

¿Sigue ahí, señor concejal de Deportes?⁵²

3 de Julio del 2013 - José Antonio Rodríguez Lasa (Oviedo)

Señor ¿concejal? de Deportes del Ayuntamiento de Oviedo:

Va para un año que le escribí una carta en este mismo periódico interesándome por una gestión que corresponde a su departamento y que permanecía estancada desde casi un año antes (vamos, ya para los dos años).

En aquel entonces usted me telefoneó para quejarse de que yo acudiera a los medios de comunicación.

Yo intenté seguir sus consejos: o sea, le escribí de nuevo insistiendo sobre el tema, le solicité una entrevista para hablar respetuosamente y agilizar la solución (todo ello a través del registro municipal como usted me indicó).

Hasta hoy nada de nada.

Me veo obligado, pues, a acudir de nuevo a los medios para llamar su atención: y voy a ser claro.

Si es usted un incompetente, me dirigiré al señor Alcalde para preguntarle qué hace usted en su departamento. Si el señor Alcalde no reacciona, acudiré a la masa social del club para pedir su apoyo en el asunto. Y si fuera necesario tomaré otras medidas algo más llamativas. Luego no se me queje de que tomo iniciativas sin advertirle.

Todo lo que estamos esperando es tan sencillo como que usted designe a un representante para que la comisión de disciplina del campo de golf de Las Caldas pueda hacer su trabajo. Dos años me parece ya demasiado tiempo para tener bloqueado el funcionamiento de una institución de la que usted es responsable.

A estas alturas, ante lo inexplicable de la situación, todo tipo de pensamientos pasan por mi cabeza; le voy a preguntar claramente: ¿está usted encubriendo comportamientos antisociales?, ¿lo hace usted porque tiene interés personal en el asunto? No le veo otra explicación, y eso nos conduciría a términos como prevaricación o corrupción. ¿No le parece que está habiendo ya bastante y que podría usted contribuir a que no se deteriorara más la situación resolviendo al menos cosas fáciles como esta?

José A. Rodríguez Lasa, socio 224 del Club Municipal de Golf de Las Caldas, Oviedo

Prestigiosamente desprestigiada⁵³

7 de Julio del 2013 - Alba Llana Pulido (Oviedo)

[52http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/13831/sigue-ahi-senor-concejal-deportes.html](http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/13831/sigue-ahi-senor-concejal-deportes.html)

[53http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/13855/prestigiosamente-desprestigiada.html](http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/13855/prestigiosamente-desprestigiada.html)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Prestigiosamente desprestigiada, así se siente la escuela. ¿Cuándo empezó este proceso? ¿Qué fue de la figura del maestro/a como mediador entre los alumnos/as y el conocimiento? ¿En qué momento pasamos a ser incluso agredidos por los padres, y por los propios alumnos? ¿Cómo empezó esta campaña de desprestigio hacia la profesión docente?

Creo que mucho antes de que yo naciera, y aun así he elegido esta profesión, ¿somos unos kamikazes por querer tirar de la escuela? ¿Por qué todo el mundo se cree cualificado para trabajar con niños/as? ¿Acaso cojo yo un bisturí?, ¿o me pongo a levantar casas? ¿Por qué se piensa que los maestros estamos siempre de vacaciones? ¿Por qué se cree que esta es una profesión para mujeres? ¿Por qué no se valora todo el esfuerzo que hacemos para llegar a entrar en un aula (especialidades varias, habilitación bilingüe, cursos, preparación para oposiciones etcétera, etcétera)?

¿No será que el conocimiento es poder y que el acceso directo a las futuras generaciones lo tienen los maestros/as, y de ahí el peligro que tenemos y, por lo tanto, el interés en desprestigiar la profesión?

Para los políticos, los médicos, los pintores, los constructores, los taxistas, los mineros, los policías, los ingenieros, los electricistas, todos habéis pasado por la escuela, todos habéis necesitado de un maestro/a, y entonces, si todos/as pasáis por nuestras manos, ¿por qué dejamos que muera así la escuela? ¿Acaso no os importa la educación de vuestros hijos/as?

Hace poco leí una frase que resume, a mi parecer, la labor del maestro, y dice así:

«¿Dejar un mundo mejor para los niños/as o unos niños/as mejores para el mundo?».

El Lobo vale mas vivo que muerto⁵⁴

10 de Julio del 2013 - Luis Miguel Garcia del Campo (San Juan de L'Arena)

- El estatus jurídico del Lobo, es ciertamente ambiguo en nuestra península, mientras que en Portugal es una especie estrictamente protegida, en España tiene en cada autonomía importantes diferencias de modo que en algunas Comunidades gozan de protección oficial como en Andalucía, Castilla la Mancha y Extremadura y en otras se puede cazar como en León, Galicia, Rioja y Cantabria ó tienen una situación jurídica singular como en Asturias donde no es especie protegida ni cinegética sino que depende actualmente de los cartuchazos de Dña. Fina Álvarez Murias, Directora General de Recursos Naturales Asturianos, en función de la presiones de ganaderos y ayuntamientos. (lo de las circunstancias excepcionales y debidamente justificadas de la Directiva AVITAD Europea del 1992 me las salto).

⁵⁴<http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/13886/lobo-vale-vivo-muerto.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

D. Feliz Rodríguez de la Fuente nuestro maestro inspira a millones de Españoles, en lo intelectual, en lo científico, en lo ideológico hablar de él es hablar del lobo y desde los altares está pegando puñetazos encima de la mesa y nos exige acción y reacción por lo que esta proponiendo Dña. Fina Álvarez con nuestros dineros que va en contra de la esencia de la vida al querer enjaular los hijos del lobo.

A mi me quema el sol, me perjudican los rayos de las tormentas, me perjudican las inundaciones del Nalón, me destrozan el tejado de mi casa las tempestades del cantábrico pero lo único que me queda es protegerme pero al lobo que nos come nuestros animales.. ¿se va enterar de lo que vale un peímeteremos a sus hijos en la cárcel.pa que aprenda quien manda aquí!.

Este animal que te cautiva por su belleza, una resistencia encomiable, una fuerza envidiable, por su ingenio, por su poderío cazando, por su inteligencia, por su potencia y su capacidad de aguante (tanta autovía); por su organización social, por sus habilidades para la caza en grupo, por su belleza emblemática y fascinadora, atrae simpatías y admiración de gran parte de los votantes Asturianos.

Bien gestionado puede ser un recurso natural de primer orden y puede convertirse en un elemento de prosperidad económica para los habitantes de los territorios en los que habita (Ver al proyecto Wolf). Como ejemplo podemos leer en una reciente tesis doctoral que se realizó en la sierra de la culebra (noroeste de Zamora), que cifra en mas de 3 millones de uros anuales los beneficios directos derivados del turismo sostenible y de calidad basados en el lobo. Excursiones de observación, pernотaciones en hoteles y casas rurales, actividades gastronómicas, tiendas de recuerdos y productos típicos y artesanales, visitas guiadas a las antiguas trampas de captura del lobo y a lo habría que complementar con otras actividades paralelas como la observación de aves, los ciervos en la berrea, jornadas micológicas y de astronomía, rutas de yacimientos arqueológicos, iglesias románicas, así como puesta en valor aquellos elementos etnográficos del entorno como fiestas y romerías que a su vez contribuye a detener el despoblamiento rural del que aquí sabemos mucho.

La generación de importantes recursos económicos y la creación de puestos de trabajo ligados a iniciativas loberas de todo tipo como la puesta en marcha de empresas de turismo rural, la formación de guías de campo especializados, la promoción de productos agroganaderas con etiquetas de calidad ambiental, la crianza y adiestramiento de perros mastines para proteger a los ganados, la creación de centros temáticos de interpretación sobre la especie (no cárceles) redundara positivamente en la nueva visión del lobo para evitar la desmitificación del sanguinario lobo que todavía pervive en el subconsciente de muchos dirigentes Asturianos

Nadie pone en duda que puede suponer una amenaza real del mundo rural Asturiano. Enemigo involuntario del hombre y competidor directo de los ganaderos por imperativo vital ya que necesita la carne para poder sobrevivir, conviene destacar que el Lobo es un gran aliado de los agricultores, tal vez el mejor defensor de

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

sus intereses pues la mayor parte de sus presas habituales son animales herbívoros silvestres desde topos, conejos, corzos, ciervos, rebecos, ciervos, jabalís cuyas poblaciones controla eficazmente evitando su excesiva proliferación y contribuyendo de este modo a paliar los daños que estos animales producen en los cultivos y graderías y otras especies con dificultades como los Urogallos que cuantitativamente son mucho mayores que los que producen los lobos a la ganadería. (Ver las reclamaciones de ASAJA por los daños ocasionados de los Jabalís y de los Cotos de caza por los atropellos de los Jabalís, al igual que los daños del Venado en Cabañaquinta del Concejo de Aller).

Para minimizar los posibles daños en la ganadería resulta imprescindible un buen manejo ganadero y es necesario adoptar unas medidas básicas de autoprotección. Sin duda la mas efectiva es el acompañamiento de los rebaños por parte de los pastores costumbre que se ha perdido. Perros especializados y educados principalmente Mastines es un complemento sumamente eficaz y disuasorio. La recogida del ganado por las noches, los pastores eléctricos, las teleras móviles, ahuyentadotes visuales sonoros o lumínicos, los repelentes olorosos, las líneas de banderitas etc.

Es necesario sacar el tema del lobo del cajón del polvo del miedo ancestral que no nos va a morder. Estáis bloqueando el bloqueo del Lobo y con ideas de siglos pasados. Recordemos a los tristes enjaulamientos del campo San Francisco de Oviedo de los osos Petra y Perico y de las pésimas condiciones de las osas Paca y Tola.

Luis Miguel - L'rena 4 de julio/2013

A la UTE⁵⁵

28 de Junio del 2013 - Roberto Villar Díaz (La Manjoya)

Felicidades a la UTE, unidad terapéutica y educativa: qué alegría se siente sabiendo que hay personas, y muchos, que trabajen por esta unidad. Haz unos días encontréme con un chaval al cual hacía mucho tiempo que no lu veía. Por desgracia o por su mala cabeza, estuvo en esta unidad, y contóme cosas que aluciné, no me sal la palabra señor, voy a decir don, y con minúscula; don Francisco Martínez Vázquez, entiendo su cinismo, porque así lo demuestren día a día. ¿Cómo puede decir que no tienen intención alguna de dismantelar eso? ¿Acasu los familiares de la asociación mienten? Ni entre los del mismu partido se entienden. Estuvo Laura Sampedro diciendo esto mismo de Rajoy, qué trabajo que cuesta pronunciar esti nombre, como tienen todos la lección bien aprendida. No valen ejemplos como los que dijo esta «señora», que-y llegó a sus oídos que no había bastantes reclusos. Lo que pensamos muchos ciudadanos de esto ye que se llenaba con todos los chorizos de políticos corruptos que tenemos en esti país. Don Faustino Zapico, Javier Conde, Rosa Fernández, familiares de la asociación, funcionarios y amigos de la UTE, como dijo el sacerdote

55

Conde, vamos a la calle. Felicidades a la Fundación Emilio Barbón. Qué casualidad que a los pocos días de esta charla en los locales de LA NUEVA ESPAÑA hayan otorgado este premio. En cuanto al director de la cárcel, si este fue primero funcionario, yo entiendo cómo se va ascendiendo, porque lo viví en la empresa en la que trabajé. En cuanto a estos políticos, ¿hasta cuándo vamos a seguir escuchando sus mentiras y trampas?

Chapuzas tras chapuzas⁵⁶

29 de Junio del 2013 - José Manuel Fernández Arias (Oviedo)

La capacidad de «encaje» de los ciudadanos de a pie es, sin lugar a dudas, infinita, y con esas en la manga juegan a sus anchas los políticos a los que ingenuamente votamos –a los de ahora y a los de antaño– a esos que tolean y dan capotazos una y otra vez a quienes ellos llaman genéricamente la ciudadanía.

Ahora resulta que por uno de los túneles de Pajares mana un caudal de 500 litros de agua por segundo, pero como aquí nadie admite esa misma ciudadanía debiera pedir al menos que cesaran a alguien, pero las palabras dimisión y cese hace años que han sido borradas del diccionario particular de nuestros representantes. Hagamos números, $0,5 \text{ m}^3/\text{seg} = 1.800 \text{ m}^3/\text{hora} = 43.200 \text{ m}^3/\text{día}$. Una pequeña fuga de nada que pasó inadvertida. Señores, este país no es serio.

Desde un punto de vista estrictamente profesional toda obra de cierta importancia, y ésta es una superobra, tiene su proyecto, su dirección técnica, sus empresas de control de calidad, sus organismos de control y su certificación técnica final, trabajos por los que entre todos cobraron cantidades multimillonarias de euros. Bien, pues resulta que ahora aparece «un furaco», una grieta, una fuga o algo similar que hasta sería digno de ser estudiado para su aprovechamiento como fuente de abastecimiento de agua potable, y la solución está, se supone que como siempre, en pedir un presupuesto extraordinario, también multimillonario, al erario público para solventar el problema. Increíble pero cierto. No voy a entrar en el manoseado argumento de que en este país el deporte nacional era el de llevárselo crudo, que fue tan cierto como la vida misma mientras hubo dinero en caja –aunque resulta que el dinero no era nuestro, era prestado, y ahora lo pagaremos entre todos, hasta donde podamos, y encima nos lo venderán como un éxito suyo– por ello sólo cabe preguntarse si no hay responsabilidad de nadie y si todos los que hacen obra pública, los que se las adjudican y los que consienten las tropelías son menores de edad y si deben seguir en sus puestos como si nada estuviera pasando.

Tal parece que esta y otras obras se las hubieran adjudicado a la empresa de chapuzas Benito y Manolo S. L., aquellos del chiste que dicen la ofertaron y que por toda maquinaria declararon tener tan sólo un pico y una pala y que uno empezaría a excavar por Asturias y otro por León. Ante tan extravagante propuesta, al carecer de topógrafos y geólogos entre otros técnicos, en la Administración se mosquearon y les preguntaron qué

⁵⁶<http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/13424/chapuzas-tras-chapuzas.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

ocurriría si no se encontraban a medio camino, a lo que sin pestañear dijeron al unísono que en ese caso harían los dos túneles por el mismo precio. Oigan, basta de coñas marineras, basta de chapuzas, basta de concesiones de obras amañadas, basta de tener y pagar a miles de funcionarios para no controlar nada, basta de «casos Marea», y de otros cientos que no salen a la luz pública por algo que Javier Neira, muy acertadamente, definió hace pocos días como un sistema de omertá (Ley del Silencio) generalizado. Señores, esto no funciona y lo peor es que a muchos, esos en los que usted y yo estamos pensando e incluso conocemos, se intuye que no les interesa para nada que funcione. Esto de los partidos políticos es necesario que exista, pero no como está planteado. Limiten mandatos, abran listas, remuevan periódicamente a los cargos directivos, abran por ley de una vez por todas las ventanas de esos partidos y de la Administración y al menos pongan caras nuevas. Ya estamos hartos de tantos caraduras incompetentes, de vividores, de rasputines, de corruptos profesionales y de sátrapas repetidos. Todos los días, desde hace cuatro o cinco años, sale a la luz un escándalo nuevo que tapa el anterior, en eso sí son unos artistas. Realmente se tapan unos a otros, saben del descontento de la ciudadanía pero el puestín, o puestazo, de cada uno, la VISA a discreción, los viajes o las prebendas, ni tocarlas. Hablan de los escándalos como si no fueran con ellos.

Como lector atento que soy de la actualidad he llegado a quedar perplejo cuando «el fenómeno» de Zapatero, el del abuelo, ¡vaya fichaje!, dijo aquello de que España era una nación de naciones y nuestro actual presidente, preguntado por la prensa al respecto manifestó, más o menos, que efectivamente la noción de España era un concepto polisémico. Hasta un hombre serio cuando está insertado en una estructura piramidal y rígida puede salir por la tangente con tamaña patochada para no contradecir al que manda aunque el que manda esté diciendo tonterías de forma continuada. Con esta filosofía no vamos a ninguna parte. Encima la coartada de la «vía de agua» en este momento es perfecta, dinero no hay y como la fuga no es de nadie, como el viento (Zapatero tampoco se enteró que el viento es de las empresas eólicas), el AVE llegará a Oviedo-Gijón cuando las ranas críen pelo, al tiempo. Por ello, mientras que eso ocurra, como va para largo, me voy a permitir darles una idea: ¿por qué con el agua no hacen una cascada artificial, ya que está en pendiente, y lo promocionan como visita turística guiada?, ¿o es más tontería esto que lo de los billetes de 500 euros? ¿Para esto y para éstos es para lo que pagamos impuestos directos, indirectos y hacemos la declaración de la renta? Es preferible ni pensarlo. En su día fue popular aquello de: «El que vale, vale, y el que no, pa Ensidesa». Los tiempos cambian, ahora el que vale, vale, y el que no, que pruebe en política. Si son disciplinados valen todos y hasta te pueden buscar trabajo en Aquagest, en uno de sus chiringuitos o en un Ayuntamiento. Así nos luce el pelo, así nos fue y así nos va.

José Manuel Fernández Arias, funcionario jubilado y ex concejal, Oviedo

Ables, en defensa del árbol⁵⁷

30 de Junio del 2013 - Ignacio Abella Mina (Colunga)

Como dice el premio Nobel Orhan Pamuk, la defensa de los árboles del parque Gezi de Estambul, frente a las pretensiones de construir un centro comercial, ha sido el detonante de una primavera turca que termina pidiendo más democracia y participación ciudadana. Sin embargo, la defensa de los árboles en nuestro país continúa siendo una asignatura pendiente y después de todo lo que ha llovido, después de todos los movimientos vecinales para proteger los viejos texos de conceyu, después de la declaración de algunos de ellos como BIC (bien de interés cultural), nos encontramos que poco ha cambiado realmente. El tejo de Ables (Llanera), un ejemplar de más de tres metros de perímetro que vive desde hace cientos de años junto a la iglesia, era uno de los pocos que aún no habían sido afectados por obras o agresiones. Hoy sufre ya el asedio de una urbanización. De los casi 200 ejemplares centenarios que tuvieron ese significado simbólico de árbol de reunión o árbol sagrado de nuestros mayores, se pueden contar hoy con los dedos de una mano los que continúan indemnes. Pero la especulación y urbanización salvajes continúan y, en este caso, se ha cavado ya la caja de una carretera que comienza donde termina la última hoja del viejo árbol de Ables. El plan de manejo del tejo y toda la normativa que contempla ese decreto para la protección de estos árboles históricos es, una vez más, papel mojado. La prohibición del aumento de la artificialidad del entorno, de la apertura de zanjas y excavaciones e incluso del estacionamiento de vehículos en un radio equivalente al doble del que corresponde a la proyección de la copa, parece que no es de cumplimiento obligatorio para algunos. Sin duda, éste es el clima que ha propiciado una Administración que en anteriores legislaturas se dedicó más que a defender este patrimonio único e insustituible, a justificar e incluso a perpetrar las agresiones. Hubo prepotencia, ocultación de informes, silencios y disimulos y, sobre todo, dejación de funciones en la gestión de espacios como las tejedas del Sueve, que sufren una degradación continua desde hace décadas, o en la catalogación de los ejemplares más sobresalientes, o en la revisión del plan de manejo del tejo de 2001, que, como el propio decreto señala, debía hacerse cada cinco años y ni siquiera se ha revisado una sola vez. El nuevo Gobierno se ha limitado a poner a los mismos "responsables" (nótense las comillas) en Cultura y Medio Ambiente, y continúan, en el tema de tejos y árboles monumentales, trabajando en su línea habitual. Una vez más, nos vemos obligados a apadrinar el patrimonio histórico y cultural que representan estos ancianos y a denunciar el auténtico exterminio que se está produciendo con la connivencia de una Administración sorda, muda y ciega, que no termina de comprender el inconmensurable valor de estos árboles tan estrechamente ligados a la propia identidad, cultura y tradición asturianas.

Caballos en la playa de San Pedro⁵⁸

57<http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/13755/ables-defensa-arbol.html>

58<http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/13818/caballos-playa-pedro.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

30 de Junio del 2013 - Francisco de Borja Márquez (Fios (Parres))

Aprovechando que el río Esqueiro desemboca en la Playa de San Pedro (Cudillero), me paro a reflexionar algo que hoy vi en la citada playa.

Lamentablemente unos caballos, cinco en concreto, corrían por la playa, el río y los prados adyacentes. Lamentable ver como los citados équidos hacían sus deposiciones en el mar mientras se sacaban unas fotos. Lamentable las cagadas en los prados donde la gente y los niños corren y pasean. Lamentable la falta de vigilancia. Lamentable la falta de responsabilidad de los cinco jinetes y, como guinda del pastel, lamentable la gran inversión en una depuradora apenas un kilómetro río arriba, con el fin de preservar la playa y el río de tan lamentables condiciones medio ambientales.

No me extraña nada que todo esto ocurra el día de la fiesta mayor de Cudillero (San Pedro), con un recién estrenado alcalde que no cobra (pone el nombre) y cobra el anterior alcalde, porque de algo tiene que vivir. Estoy convencido que si el hoy diputado Quico y anterior alcalde del concejo estuviera al frente del concejo, estas porquerías no se permitirían.

Lamentable, pero tan real como la vida misma.

Los que están fuera de la ley⁵⁹

30 de Junio del 2013 - J.J.J. Suárez González (Gijón)

Los ciudadanos empiezan a ser conscientes de que la crisis que asola Occidente es mucho mas profunda que la que afecta a las economías de los Estados y de las familias. Hay una crisis galopante de valores morales y de principios éticos, que ya está poniendo en serio peligro a las libertades y a la democracia.

Nos gobiernan individuos corruptos que utilizan a la Fiscalía como abogado defensor de los delincuentes, para que estos no se vayan de la lengua ante los jueces, y que piden sacrificios a los trabajadores mientras los millonarios aumentan.

La política, y hago serios esfuerzos para no ser catastrofista, está muy podrida y si entre todos no ponemos coto a esta deriva las consecuencias serán muy dolorosas. Hemos llegado ya a un punto en que ningún candidato debe ser tenido en cuenta si no se compromete, como primera medida de su Gobierno, a actuar contra la corrupción con mano de hierro y caiga quien caiga, incluidos, naturalmente, los conspicuos de los partidos que nos han estado gobernando y que se han lucrado con sobresueldos, mordidas y toda clase de prebendas y regalos por recalificar terrenos o por adjudicar suculentos contratos de obras públicas, por ejemplo, y también, faltaría más, los miembros de la Casa Real, sin excepciones, que se han burlado de los ciudadanos españoles.

⁵⁹<http://mas.lne.es/cartasdeloslectores/carta/13819/estan-fuera.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

La evidencia mas diáfana de la grave situación que ya está sufriendo la democracia es el acoso que están sufriendo los jueces que se han atrevido a seguir adelante con causas en las que están implicados personajes que trabajaban para el poder establecido. Cuando el juez Baltasar Garzón fue apartado de la magistratura algunos se alegraron, otros también se congratularon de que Federico Jiménez Losantos, con el que no comparto ni una sola opinión, tuviera que abandonar la COPE. ¡Cuidado!, mañana podemos ser cualquiera de nosotros.

Pero, España no es una singularidad, el imperio de las mafias y de los que se pasan la Ley por la entrepierna está muy extendido. Estos días todos hemos visto lo que está sucediendo con el ex-agente de la CIA, Snowden, que, tras peligrosas peripecias, ha terminado, inteligentemente, en Moscú, donde el presidente Putin, (muy enfadado con Obama por la intervención de las potencias occidentales y sus lacayos en Siria) es mas que probable que le dé asilo. Pero, evidentemente, no es Snowden el delincuente sino los que, sin orden judicial alguna, llevan años espiando a los ciudadanos del mundo, interviniendo sus llamadas telefónicas, sus fax o sus correos electrónicos, para, bajo la coartada de la lucha contra el terrorismo, satisfacer oscuros intereses.

Como a Julián Assange, que lleva ya mucho tiempo recluido en la embajada de Ecuador en Londres, los falsos demócratas son capaces de acusar de alta traición a un ciudadano de otro país (Assange es australiano) y de poner en peligro su integridad física con total desfachatez, mientras salen impunes de sus propias fechorías.

Los nuevos sátrapas tienen bajo control a las instituciones democráticas y a muchos medios de comunicación, pero, a pesar de sus tejemanejes y de organizaciones espías tan poderosas como ECHELOM, el nuevo Gran Hermano, a la vista está, no lo domina todo.

1) [Caborana.... desde l'exiliu](#)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

L'exiliu ye'l alexamientu impuestu,.....y la memoria, el retornu incontrolau

[¿INAUGURAR?...INAUGUROSE \(Según dice la prensa\)](#)⁶⁰

lunes 26 de septiembre de 2011

Por fin llegó el momento anunciado. Tuvo lugar este pasado fin de semana. Alguno ni se habrá enterado aún del resultado. Pero, debéis comprender que nos dedican poco espacio - ridículo, si me exigís precisar - los diarios regionales, nada los nacionales y dejamos de existir para los medios audiovisuales. Eso, a pesar de que tenemos el mejor de los periodistas, licenciado en la Popular College of Terceru Comenencia, como corresponsal. Os reproduzco lo aparecido en una esquina de la pg 27 de la LNE, versión Cuencas Mineras

LNE

BRILLANTE Y MULTITUDINARIA INAUGURACIÓN

Se inauguró la nueva piscina de Caborana, acudiendo a la celebración unos cientos de miles de vecinos, amigos y simpatizantes. Las autoridades fueron muy aplaudidas, como gratificación por la feliz terminación de una obra tan esperada, finalizando el acto con una exhibición de natación sincronizada y un vino español.

LEONSSSIO CAMPORIO

Yo me desplazé a Caborana. Sería uno de aquellos cientos de miles que cuantificó el corresponsal. Y os voy a contar, a modo de redacción de aquellas con las que concursábamos en el Certamen anual de Coca-Cola, lo que yo viví e inauguré.

Llegó el día. Buen tiempo en los demás lugares de la península, como siempre. Nosotros, el de cada día, para no variar. Y desde bien temprano fueron apareciendo por Caborana gentes de toda la provincia. De las limítrofes, me consta que también. Incluso catalanes, mareona arropadora de las chicas que iban a exhibirse con las filigranas de la natación sincronizada en la piscina sin agua. Coches estacionados por todos los lugares. Contra los artos. Además, como muchos de los asistentes eligieron el transporte colectivo para trasladarse hasta el pueblo, cientos de autocares tuvieron que direccionarlos desde Caborana hasta la explanada de Oyanco, cuando el estacionamiento del Pozo San Jorge acabó totalmente colmado. Los sucesivos trenes semidirectos Moreda-Caborana llegaban y volvían abarrotados. Así que podemos convenir que sería verdad lo de las cientos de miles de personas asistentes al evento calculados científicamente por el periodista local.

Vista parcial de asistentes

Por orden de llegada se fue acercando el personal hasta los aledaños de la piscina, llenando inicialmente, los más madrugadores, los espacios próximos al recinto, y formando el resto una atiborrada e interminable cola que, partiendo del otro lado de la ronda de circunvalación, ocupaba todo el ancho de los

60 <http://caborana.blogspot.com/2011/09/inaugurarinaugurose-segun-dice-la.html> (26/01/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

viales públicos del casco histórico, de la Calle del Bote y de la Barriada de los Millonarios hasta la antigua carretera general, conformando un inmenso e incontrolable gentío de individuos de pié, apelmazados e inmóviles, que se puede resumir con dos palabras: enorme barullo.

Miles de asistentes,
miembros del Club de Natación Les Colomines,
ataviados con la indumentaria rojiblanca del Club,
entre las casas de Los Millonarios

Los industriales que venían dispuestos a instalar el Mercado del Nadador, para proporcionar a los curiosos, gorros, bañadores, gafas, aletas y chancas, no pudieron pasar de Bustiello, quedando allí sus vehículos atascados, por lo que, para salvar el negocio previsto, trasladaron sus enseres y montaron sus chiringuitos por el pendiente e irregular callejeo de Riballines.

Un poco antes de la hora anunciada para la fausta inauguración, estando la pasarela que comunica el pueblo viejo con el área deportiva repleta del público estacionado sobre ella, con una ocupación estimada, así aproximadamente, de 26 personas por metro cuadrado, no pudiendo soportar su estructura metálica la prueba de carga a la que estaba injustamente sometida, se produjo, primero la fatiga de sus elementos portantes y, tras ella, lógicamente, su colapso, precipitándose pasarela, elementos metálicos y sobreocupantes hasta la nueva carretera de circunvalación.

Como consecuencia de ese siniestro indeseado se cortó el tráfico de vehículos en ambas direcciones por la ronda oeste, lo que provocó un incremento inesperado de asistentes a los actos que añadir a aquellos cientos de miles inicialmente evaluados, ya que los ocupantes de los automóviles, obligatoriamente parados sobre el firme por el atasco resultante, se bajaron a curiosear qué cojona pasaba.

El ruido del siniestro, el alboroto posterior y el aullido de las sirenas de las ambulancias que llegaban desde Moreda, o de más arriba, fue interpretado por las personas que estaban en las inmediaciones de la piscina, desconocedores de lo que realmente había acontecido, como señales acústicas indubitativas del inicio de los actos de la inauguración e irrumpieron en un espontáneo, clamoroso y atronador aplauso. Dicha efusión, sincopada y colectiva, fue interpretada, por los que se habían precipitado, involuntaria y sorpresivamente, hasta la carretera de circunvalación desde la pasarela, que en ese preciso instante se estaban mirando, evaluando y sofocando las magulladuras sufridas con el accidente, como una jocosa e inapropiada provocación.

- - ¡Cabronessss!. Por qué nun aplaudís a vuestra putamadreeeee

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

- - Aplaudimos a les autoridades. Qué ye, ¿nun oísteis los volaores y les sirenes de la policía?. ¡Ya tan aquí!
- - De volaores ná, zorolos. Lo que oyisteis fue el ruíu de caer la pasarela
- - Joder, eso nun taba anuncio nel programa de mano. Ehhhh!!!!, ...los de allá lantre. Ehhhh...., ehhhh,... ¡Que dicen que los actos son en la pasarela!

El alboroto reinante originó el malentendido anterior, e inmediatamente toda la gente hacinada en el entorno de la piscina se giró 180º y comenzó a intentar retroceder hasta el emplazamiento de la pasarela, pero.....

Dejarme tomar un poco de aire...
y prometo finalizarlo

Publicado por Un exiliado en [19:32](#)

[LA OUVERTURE \(trois\)](#)⁶¹

domingo 16 de octubre de 2011

....qué pesadas se ponen las del 1004.

¡Pordios!

Por si no lo habíais creído.

Mirar qué gentío

Yo, por exclusivas razones de criterio, fue de los que tomó la salida hacia el norte, (siempre hacia el norte) y me llevaron en volandas, emparedado, al trote, sin poder dejar la manada, hasta, pasado Bustiello, llegar a Santa Cruz de Mieres.

Mientras, en Reballines, se celebraba, a bombo, boato y zanfona en si bemol, el carnaval otoñal. Los feriantes, al ver que no existían entre los habitantes del pueblín compradores para sus mercancías, optaron por regalarlas indiscriminadamente entre el vecindario y enseguida aparecieron por las caleyas, Adosinda, con el gorro de goma amarillo chillón pegado a la cabeza y clavado hasta la nariz otorgándole un aire de recién llegada de Ganimedes, Telvina, con las chanclas bermellón por guantes, glosaba el amasado universal, Tiago traqueteaba con las aletas en uve y con el chaqué negro de la última interpretación teatral, Chemón, con estilosas gafas color malva y un tubo sujeto por debajo de la nariz, no dejaba de anunciar: ¿asústete? né, ...

Chelona, totalmente equipá

61 <http://caborana.blogspot.com/2011/10/la-ouverture.html> (26/01/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

La fía Norita, ya sabeis cómo yera,
aprovechó pa enseñase

Los bañadores daban variopinto aspecto y múltiple colorido a la vez que entallaban deformaciones cárnicas acumuladas, al haberlos colocado directamente sobre su propia ropa de calle. Las toallas se insertaron sobre palos d'ablanu y pasaron a ser destacados estandartes blandidos a la brisa del nordeste....

Al acto inaugural, como no podía ser de otra manera – menudo son ellos – iba acudir la máxima autoridad regional que se desplazaba en aquellos momentos desde la capital, Oviedo, con dirección a Caborana, quedando cortada la comitiva por el colapso circulatorio, a aquellas horas ya kilométrico. A trancas y barrancas, abusando de sirenas y motos disuasorias, llegó la representación política a los aledaños de Santa Cruz de Mieres, no pudiendo avanzar más adelante, ni subidos en los coches, ni en las motos de la policía, ni arremangando el pantalón y disponiéndose a una larga caminata.

Lo peor es que, ya se sabe cómo son las autoridades públicas, y más, si acaban de aterrizar en la pista del poder, resultan como los vascos, que cuando están a setas están a setas aunque por el suelo se amontonen los rolex, así que como se habían dispuesto y trajeado para una inauguración, había que, por cojones, inaugurar. Y rápidamente se improvisó el correspondiente acto rimbombante sobre un paso de cebra recientemente pintado sobre el parcheado asfalto, frente al antiguo cine de la localidad. A toda prisa se amestaron un sinfín de bolsas de PVC de Alimerca para conformar una especie de cinta rojigualda que se sujetó delante del paso peatonal. Chano, el de la Bolera, tuvo que poner la corbata del entierro de su suegra, para representar a la supuesta autoridad local que, como había sido recientemente elegida, no era conocida por las huestes que llegaron de la capital. De madrina se improvisó a Terona, la carnicera de Grameo que, por si acaso, desarmada y al no entender la trama en la que participaba, se desesperaba y cabeceaba irracionalmente sobre la acera, situación que se entendió como sumisa genuflexión al naciente poder político. A los pitidos iniciales del chiflo del afilador de Maceda que pasaba por la localidad se cantó a capela el viva España, alzar los brazos hijos del pueblo español que vuelve a resurgir...

La pitanza obligatoria, consistente en un surtido de los sanmartines familiares de la localidad, se regó con un vino tierra del Conomato, servida en el Hogar del Jubilado, al otro lado de la calle principal y única de Santa Cruz.

A esa inauguración, y no a la de la piscina, fue a la que tuve el placer de asistir, porque, como ya os conté, por aquellos derroteros involuntariamente me encontraba. Y los chorizos de Santa Cruz, puedo prometer, los tenían colgados, no como pasa por el resto del país que disfrutaban placenteramente de lo insolidario e ilegalmente aprehendido, siendo la envidia general y dando lecciones de economía en los programas

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

específicos de las distintas televisiones.

Pasados los días, en Caborana se anuncia que los cursillos de natación en la nueva piscina no podrían dar comienzo. No porque no hubiera agua. Ni piscina. Ni porque nunca la vaya a haber, sino porque no hay pasarela. No hay pasarela, enteraros. Y que, como pase como con el argallu de la pasada riada y lleve su reconstrucción el mismo ritmo de dicha obra, acabarán tomando la iniciativa los del Casino de Moreda y la harán allí. La piscina. En la bocamina de Cutriferu. Al loro. Que a los vejestorios caciques de al lado les sobran iniciativas. Ya sabeis.

CONCENTRACION⁶²

martes 13 de marzo de 2012

No me paseis el detalle. Sé que os debo el final del concurso de bolos del Sturegoff. El epílogo de la historia del rock. Las aventuras del Isongu, el nuestro, por el sur de Francia de paso a la Itálica. El estudio: El Arte y Caborana. La vuelta de la Guardia Civil a la escuela. Avatares, amigos. Avatares. Ah, y toda la actualidad. Entre ella el nombramiento para la Presidencia de Hunosa de la edil del PP que tuvo la feliz idea, a parte de construir una escalera mecánica desde la Iglesia hasta Les Colomines y el doble funicular, de ida y vuelta, a La Pinga y a Sinariego, la de hacer navegable el río desde Caborana hasta Collanzo Blues Band. Pues, quedándonos en ésto último, el próximo sábado, día 17, a la mañana, hay anunciada una concentración para inaugurar las obras de la primera de las Estaciones Fluviales de la línea de navegación del Río Aller. Lo que, vulgarmente, se conoce como el socavón. El del zig-zag hijoputa que llevamos años estoicamente soportando. Pero que no es mas, según los convocantes, que la excavación del espacio en el que se ubicará el embarcadero y todas las instalaciones completarias de la citada Estación de los Caborana's Boats. Así somos. ¿No tenemos una piscina enorme, sin agua, felizmente inaugurada, donde a diario se azontan cantidad de vecinos protegidos con cascos de moto en vez de los gorros de speedo que utiliza el resto de la humanidad?. Somos, rápidos, veloces, explosivos, para las inauguraciones. Ya nos cuesta más, por lo que se aprecia, lo de las reparaciones

LUGAR ONDE NOS CONCENTRAREMOS.

A LA VERA L'EMBARQUE

Resumo: Convocatoria para el acto inaugural, al que asistirán dirigentes vecinales y autoridades, si las hubiera, y para la que se recomienda asistir provistos de elementos propios de viaje: maletas, bolsas, mapas, sombreros, pañuelos de despedida, .. es decir, cualquier cosa que pueda dar verosimilitud al evento. El acto finalizará con la entonación coral, al unísono, de la habanera local : ¡ya volverás!, cabrón.

62 <http://caborana.blogspot.com.es/2012/03/c-o-n-c-e-n-t-r-c-i-o-n.html> (19/04/2012)

De la reseña en la prensa ya se encargará nuestro Cronista. Que, habelu, hailu.

<http://caborana.blogspot.com.es/2012/02/c-u-t-r-i-pal-pulgar.html>

LLIBRU⁶³

viernes, 29 de junio de 2012

Aunque el Blog está en modo de pausa (un poco forzada), la publicación de un libro sobre la historia de nuestro entorno justifica esta nueva entrada. Además, el autor es de Caborana (lo que confirma la teoría de mi amigo, que mantiene que la distancia entre Caborana y Moreda es solo de un kilómetro y por eso subimos con frecuencia al pueblo vecino, pero la de Moreda a Caborana debe de ser ladedios, porque no baja ni aparece por Caborana ningún moredense. Yo, al autor, nunca lo vi en Caborana. Siempre en Moreda. Subió para quedarse. Y deducía mal, ya os lo imagináis, situando su origen lejos, en Pallalantrón, por lo menos) y nuestro pueblo es bastante protagonista del contenido de la publicación.

El libro contiene bastantes fotografías antiguas. Muchas de ellas publicitadas aquí, aunque no se nos mencione como fuente de procedencia. Pa qué. Pero, perdonámoslo.

Resulta totalmente sugestiva la correspondencia, de finales del siglo XIX, entre el subdirector de la Hullera, Montaves, y el dueño de la Sociedad, el Marqués de Comillas. Desde Bustiello, tenía que contarle, al Sr Marqués, día a día, todo lo que acontecía en los límites de su imperio. Desde los avatares de las explotaciones de las minas, los incidentes locales, las perspectivas de las propiedades anexionables, las argucias del suscribiente para resolver todo tipo de problemas, las posibilidades de modernización, la evaluación de las diferencias entre una explotación de una mina en Bélgica y otra en Caborana, la aparición de las ideas socialistas por el lugar, el resumen y justificación de una contabilidad analítica, que seguro no se llevó nunca más, desaparecido el susodicho, en la Empresa y hasta las educadas habilidades que utilizaba para deshacerse de la desagradable compañía del borrachete cura de Boo. Con un estilo impecable, epistolar, de relato suelto, fácilmente inteligible por quien estaba, en otros menesteres, rezando, pongamos por caso, a muchos kilómetros de sus posesiones. Que no solo debía comprender, sino contestar. Porque Montaves, por lo que se deduce de sus súplicas reiteradas, no tenía autonomía ninguna (la realidad, no se transcribe, pero era muy otra). Todo lo contaba solicitando contestación confirmativa. Incluso llega a demandar permiso para acercarse un fin de semana a Gijón a ver a su mujer e hijas que allí pasaban una temporada de veraneo. En fin, muy bueno. Pero, te quedan unas ganas locas de leer las contestaciones del Sr Marqués. Tendremos la ocasión de hacerlo en la novela desmelenada que sé que se está escribiendo acerca de la vida y milagros del susodicho fuera del ámbito laboral y epistolar: familia; amigos; aventuras con la joven de estructura modiglianiana de Grameo, dentro de la Iglesia de Bustiello, disfrazada con los hábitos virginales; su

63 <http://caborana.blogspot.pt/2012/06/l-l-i-b-r-u.html> (14/10/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

mercadeo hullero de menudencia; los negocios asociados derivados de las instalaciones de abastecimiento alimentario de sus operarios, rezos y súplicas, ...

Los textos del autor te llegan, a continuación de la correspondencia, de sopetón. Un fuerte contraste. Se cita, en los agradecimientos, al corrector de estilo. Menos mal.

Otro apartado dentro del libro lo constituyen las vivencias, leyendas y cuentos, traídos a colación. Cualquier situación, incluso la más boba, puede resultar, por razones coyunturales, de lo más divertida y simpática para los participantes en ella. Pero, insulsa, sin sentido y sosa para cualquier extraño al contexto y a la misma. Leí todas las que se citan, alguna en voz alta para ver si provocaba risas ajenas, y eché en falta la mano, por ejemplo, de Maxi, el de Villalpando, para situar perfectamente al lector, en el momento, lugar y circunstancia, de tal forma que, cuando llegue el momento de la resolución de la pericia, sea, quien lee, un protagonista más de la historia que se relata y acabe descojonándose, como lo hizo en su día el autor. Oficio. De todas formas, algo acaba aprendiéndose: El cafre de Dongermán, el de la Academia, el de las ostias a diestro y siniestro, no solo había sido jugador de fútbol en el equipo de la Salle de Bustiello, como nos recordaba él tras sus patadas en nuestras espaldas, sino que era, además, inventor, experto y reconocido luchador de una especie de full contact que se ejercita solo contra sumisos e indefensos adolescentes. Ese oficio, lo denomina el autor gramatólogo. ¡Hayquejoderse! (No busquéis en la Wikipedia, que aún no se incorporó el término. Estas cosas van despacio)

La relación de fechas y acontecimientos son de agradecer. Yo me enteré que mi casa tiene 103 años. Así que mirar, que seguro que encontrareis alguna curiosa.

Os paso el enlace que posibilita el acceso al libro. También poseo la versión .pdf y .mobi que, gustosamente, remitiré a quien me pase un correo demandándolas

issuu.com/colminas/docs/_vivencias_9_total_con_m_s_?mode=window&pageNumber=1

TERESINA⁶⁴

domingo, 27 de mayo de 2012

La del Segundu. La de Pepito.

Murió.

La madre de Javier. Y de Marité. Y de Manuel. Y de Juani. Y de Carlos. Y, un poco, la de todos los que llegamos a convivir con ella en las inmediaciones del Segundu. Porque, resultaba, tan presta y receptiva siempre, como una madre.

Con ella rompí un tópic. El de que es imposible encontrar, así por las buenas, mejor cocinera que la madre propia. Partiendo de la premisa de que yo era mal comedor. Vale, vale. Pues, Teresina, entendía yo, cocinaba mejor que la mía, así que, siempre que podía, me colaba en su casa a comer. Y siempre me recibió

64 <http://caborana.blogspot.pt/2012/05/t-e-r-e-s-i-n.html> (14/10/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

como un fíu más. Allí tenía siempre mi plato. Sin ninguna distinción. Y todo me sabía a gloria: ¡Qué arroz galopiando!

Sentados en los sucesivos escalones del tramo de escalera que comunicaba la cocina con el espacio bajo cubierta, ocupando dos peldaños cada uno, el inferior para asentar el trasero y el superior para colocar el plato, nos situábamos los cinco más uno. Así, en progresión ascendente, toda la tropa infantil.

Ahora, con la perspectiva que dan los años transcurridos, puedo razonar que igual no era por la comida. Que lo mismo era por el ambiente. En ese supuesto, también mérito de la amable de Teresina, que seguramente bastante tendría con lo suyo como para añadir un comensal más a la mesa escalonada.

Y la anécdota. Alguna cosa tenía que hacer Teresina en Moreda e iba a llevar con ella uno de sus hijos, Juani. Me pidió que lo acompañara, como amigo y vecino. Éramos unos guajes. Para Moreda subimos los tres. Y, estando al lado del la Confitería de Abelardo, se para con una conocida suya y, mirando para nosotros, le espeta:

- - Estos fíos tuyos, nun los pué negar: son igual qu'l padre.

La carcajada de Teresina se escuchó hasta en Morea Riba. Nosotros no entendimos nada. Hoy, también nos sonreímos al recordarlo.

Finalizo. Vecinos, se nos fue la matriarca. Perdimos la referencia que nos recibía cada vez que nos acercábamos al barrio. Y fueron muchos años. Parece imposible. Pero nos deja, en el recuerdo, su gracia y sonrisa constante, presente iluminador permanente en nuestra dispersión por la provincia, el país, o allende la nación. Amén.

COTILLON⁶⁵

martes, 8 de enero de 2013

El año pasado por estas fechas hicimos un Comentario en el Blog acerca de la noche de Reyes en Caborana bajo el título HAY VIDA. Un adelanto resumido a lo que sigue: continúa habiéndola.

La experiencia aludida, aconsejaba a repetir celebración.

Primero, la Cabalgata. Misma fotografía y esperpento del año anterior. Las señoras de nuestros prejubilados no se animan a procrear y de los otros apenas quedan habitantes en el pueblo. En resumen, que los niños, o imaginados o representados. Con Berlanga y Fredo ya fallecidos. La iluminación, para ambientación de tiempos pasados, tenue y parpadeante. Eso sí, pequeños cantos rodados, de uniforme dimensión y preciosamente envueltos en coloridas y decoradas papelinas, simulando apetitosos caramelos de la catedral, se esparcieron por las aceras. En abundancia. A trombón. Ah, y fieles a la observancia de las últimas consignas provenientes de Roma, este año Balthasar era blanco y descolorido, natural de La Reguera de Buciello.

La cena, en La Pasarela. Mucha gente que parecía multitud, por la mala acústica del recinto, que multiplicaba el tono de las conversaciones por db tendiendo a infinito, y que iban, poco a poco,

65 <http://caborana.blogspot.pt/2013/01/c-o-t-i-l-l-o-n.html> (17/04/2013)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

convirtiéndose en vociferación, locas por hacerse oír unas sobre otras. La pitanza, a base de carne a la parrilla, digna, bastante bien manejada por las huestes de Milio. La sensación de poder resultar un extraño en tu propio escenario, inmediatamente superada al encontrarse en la instalación varios vecinos del Segundu Riba. Rápidamente, recuerdos y proyectos que ya os pasaré.

Pasada la media noche: ¡Pal Casino! ¡Pal Cotillón!

No voy a justificar mi asistencia. El por qué cruzar aquel umbral. No. Pero, El Casino no es lo que era. O fue. Centro de reunión, disposición y ejercicio del poder de la supuesta clase dirigente local. Desaparecida o escondida. O incluso reuniéndose, disponiendo y ejerciendo el poder, igualmente, pero desde despachos oficiales, refugiadas bajo las siglas de antiguos partidos, muchos de izquierda. Es decir, plano idéntico y fijo de la presente situación nacional. Nada nuevo aportamos desde Caborana, en ese terreno.

Música en directo. Agradable recibimiento. Cubalibres baratos. Buen rollo. Ritmos americanos. Descanso. Sorteo de regalos. Más música. Más copas y animación. Nuevo sorteo. Bises musicales y ... ¡fin de fiesta!

Nosotros, situados al fondo de la antigua capilla de los frailes, éramos ocho. Tres, de Caborana. Y nos tocaron en suerte – estábamos para la mano – cinco regalos. Hasta una vajilla. Y la foto que os reproduzco de los alumnos de los frailes.

- - Ostia, ahora, cómo salimos.
- - Con esa moña que traes, trastabillando.
- - Joder. Nun decía por eso. Dame vergüenza salir con tó esto baxo'l brazu
- - Toconos
- - Sí, pero nin siquiera somos socios. Bastante ye que nos dexaron pasar
- - Ya nun hai remedi. Nun haber garrao los numerinos que vos ofrecieron
- - ¡Qué quereis!, yo nun m'atrevo a salir cargau. O espero a que nun quede nadie nel local y te vaciu del tó
- - Cojona, aprovecha ahora, coge el caxon de la vajilla y sal cuando esti de la orquesta y.... como que ye un bafle
- - Voy corriendooooo

Como para no repetir. Pero nuestro agradecimiento llegará hasta la participación en el aporte de regalo para repartir el próximo año. Y, dada nuestra situación, como perres nun hay, con arte. Sí, de acuerdo, tan devaluado como los tiempos, la fiesta, el local, la institución,.. Lo que queráis. Pero, arte. Promesa ye.

Gracies y hasta el año próximo, que allí estaremos, como nesti, dándolo tó

2)DPlacosanostra

[BOB "TROMPETAS" MARLEY - IS THIS LOVE](#)⁶⁶

Etiquetas: [música](#)

Que hay gente. Ultimamente toy un poco liau y no tengo ni tiempo pa publicar na. Pero aunque solo sea por esas tres o cuatro personas que nos visitan a diario (menudo exitazo el cambio de rumbo del Llanonman)hay que sacar tiempo. Así dado mi grado de stress actual ahi os dejo una cancioncilla pa relajase, fly incluido o no, eso allá cada uno.

P.D. A ver si en breve le damos el giro esperado a esto porque a esti paso van echanos del Blogger a pataes

[Jodeeer...Acebal Pezón..!!](#)

Etiquetas: [cosucas](#)

El otro día en una ruta por **Picos de Europa** con **La Peñuca** nos cayó una tormenta.Nos refugiamos en una cueva de pastores para comer.

Allí al lado mio comía un señorín que era la primera vez que veía. La conversación iba por otros derroteros hasta que dijo: "**...Pues yo fui árbitro profesional..**"..

Hostias. Y como se llama usted?... "**...Acebal Pezón..**".....

Jodeeer...!!.. Un mito para nosotros de piquiñines. Nos hacia gracia aquellos nombres de árbitros, **Acebal Pezón,Condón Uriz,Lamo Castillo,Guruceta Muro....**

Y me lo encuentro en **Picos de Europa**.

3)Cuarto de la Riera

04 JULIO 2011

[Número Sorteo Cesta Festival de la Lana](#)⁶⁷⁶⁸

El numero agraciado con la Cesta que sorteamos el sábado es el 0476

Creemos que fué vendido por la mañana , en el chigre, ya que es del primer talonario. Comprueba tus papeletas que puede ser el tuyo.

Si eres al agraciado, ponte en contacto con nosotras.

Pués el agraciado ya apareció, se trata de Daniel Pertierra Puente, de Tueres. Dani enhorabuena y muchas gracias por colaborar, tanto tu como tu familia con la asociación.

Publicado por Cuarto de la Riera [0 comentarios](#)

Etiquetas: [Actividades de la Asociación](#)

66 <http://dplacosanostra.blogspot.com/>

67 <http://cuartodelariera.blogspot.com/>

68 <http://cuartodelariera.blogspot.com/2011/07/numero-sorteo-cesta-festival-de-la-lana.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

09 NOVIEMBRE 2011

Aniversario de la Asociación⁶⁹


El pasado 21 de Octubre cumplimos 14 añazos, y debíamos estar muy ocupadas porque se nos olvido compartirlo con vosotros.

Como todos los años por estas fechas realizamos una cena aniversario que será el próximo 11 de Noviembre en el Restaurante Pertierra con el siguiente menú:

- Entrantes variados
- Merluza en salsa o solomillo
- Postres caseros variados
- Café y chupito

Todo ello por 24€

Esperamos pasarlo muy bien el viernes en la cena, ya os enseñaremos las fotos

Publicado por Cuarto de la Riera 

09 NOVIEMBRE 2012

[Brillo de Esperanza para Shamira](#)⁷⁰

Hoy os presentamos la destinataria de todos los tapones de plástico que seguimos recogiendo.

Se trata de Shamira Alonso, una niña de 5 años de Mieres con múltiples problemas de salud y a la que el dinero recaudado gracias a los tapones recogidos ayudará a mejorar su calidad de vida.

Como ya sabeis los tapones los podeis dejar en la caja que tenemos en el centro social, o nos los podeis hacerlos llegar a través del panadero, o dándoselos a cualquiera de la asociación. Ya veis lo que en un principio es basura y para nosotros no tiene valor pueda ayudar y mucho a esta niña.

Esperamos vuestros tapones

4) EnolAllende

69 <http://cuartodelariera.blogspot.com/2011/11/aniversario-de-la-asociacion.html>

70 http://cuartodelariera.blogspot.pt/2012_11_01_archive.html (04/12/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

29 de junio de 2011⁷¹

[O Saldo de Escarrilla](#)

Subida: 1 hora

Bajada: 45 min.

Después de pasar el pueblo de Escarrilla y antes del tunel, hay un aparcamiento a la izquierda donde dejamos el coche. Yo tenía muchas ganas de subirme a la mochila! Sabía que me esperaba un sitio muy guapo!

Valle del río Escarra con la Punta de la Cochata al fondo

El camino era estrechito y me iba dando con las ramas en los brazos! También había muchas cerezales y mamá y papá comieron algunas! Y hasta unas pocas de fresas encontramos!

Cuando llegamos yo no podía parar de mirar esa cantidad de agua saliendo de las rocas!

Comimos y luego estuvimos jugando!

También pudimos entrenar un poco!

Y papá se tumbó a ver la cascada desde una piedra!

Que pena que no nos pudiesemos bañar. Papá dijo que había un cartel que lo prohibía... Aunque estaba muy fría! Mejor bañarse otro día en un lugar más caliente! Pero no tan bonito...

1 de enero de 2012⁷²

[SAN SILVESTRE 2011](#)

Hoy he corrido mi primera San Silvestre!!! bueno, más bien la corrieron papá y mamá, que para mamá también era la primera vez!! Pero prometió que a partir de ahora la correrá todos los años conmigo!!

Os dejamos dos fotos de nuestra última tarde del año!!!

Campera del Sellón o Pandoles⁷³

Esta fue una ruta que hice con mamá en el mes de agosto y se olvidó de publicarla! Con lo poco que tenemos de Asturias...

Saliendo del pueblo de Otero, pasamos por Lozana y llegamos a San Vicente.

Desde aquí se coge una pista que en poco menos de tres cuartos de hora, nos lleva a lo que antiguamente era una venta (casa de posta), donde repostaban caballeros y caballos.

71 <http://enolallende.blogspot.com/> (09/10/2011)

72 <http://enolallende.blogspot.com/2012/01/san-silvestre-2011.html> (22/01/2012)

73 <http://enolallende.blogspot.com.es/2011/12/campera-del-sellon-o-pandoles.html> (15/04/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

A los pies del Picu Faceu, la Campera de Pandoles tiene vistas a toda la Sierra del Suevo, al Vizcares (pico más alto de Piloña), al Cordal de Ponga y a muchísimos pueblos, como Areñes, el pueblo de má. Esta campera tiene historia. Por aquí pasaba el antiguo Camín Real del Sellón (calzada romana), que sirvió durante muchos siglos de vía de comunicación entre la costa central asturiana (Llastres, Villaviciosa, Colunga) y León, a través de Piloña y Casu.

Pa la próxima recorreremos el Camín Real y subiremos al Faceu!!

25 de marzo de 2012⁷⁴

Paseo por el Bosque de Gamueta y pueblo abandonado de Esko

"El hayedo - abetal de Gamueta es un paraje único y de valor excepcional, considerado por numerosos científicos el mejor bosque montano del Pirineo meridional. Desde aquí se puede ascender a parajes de mayor altitud como el Chinebral, Plana Diego o Las Foyas. También hay vías de largos por la zona, como en el Paso del Salto del Caballo. Puede pedirse información en el Refugio"

Hoy me tocó paseo con los titos Roci y Marcos y la mi amiga Yara!! Que ilusión cuando los vi!!

Salimos de un Refugio muy guapo. Sé que era un Refugio porque ya conozco algunos! Ahí es donde se queda la gente a dormir y comer cuando vienen de hacer algún monte! O a lo mejor, sólo porque les apetece quedarse!

Comienza el paseo con muchas risas! Todos van muy contentos! Y yo también! Veo a Yara correr sin parar y la llamo!!

Y aún queda bastante nieve!!

Después de andar por nieve, bosque, hojas de otoño y sol de primavera, tito Marcos quiere llevarme! Y vaya bien que voy!

Hicimos una parada para que mamá y Marcos se tirasen por la nieve! Papá y Rocío no paraban de reir! Mamá acabó empapada!

Y después de dos horas dando vueltas por el bosque, por fin lo que más me gusta! Comer!! Mamá me hizo macarrones! Mi comida preferida! Cómo la de papá! ji

Bueno, lo que más me gusta a mi y a todos! Porque no lo hacen mal! jajaja

Y después de comer, a jugar otro poco y a investigar!

Y foto de familia pal albúm!!

Y aquí no acaba el día! Paramos a merendar en Berdún y luego fuimos a un pueblo abandonado que todos tenían muchas ganas de visitar. Siempre lo vemos cuando vamos y venimos de Asturias. Hoy lo conocería!

Mamá, como siempre, no pudo aguantar las ganas de subirse un poco por las paredes!

74 <http://enolallende.blogspot.com.es/2012/03/paseo-por-el-bosque-de-gamueta-y-pueblo.html> (15/04/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Que pueblo más guapo! Con calles empedradas! Y difíciles para caminar! Pero con Marcos iba encantado!

Yo ya me sentaba en cualquier sitio! Y me quedaba donde me pusiesen! Estaba taaaan cansadoooo!!!

Mamá dijo que se sintió un poco como en Asturias...como viendo el mar!

Viendo el mar a través de una ventana lejana!

¡Se acaba el día! Me toca dormir camino de casa! Biiiiieeen!!! Otro día, más y mejor! Aunque el de hoy fue muy bueno! Y además papá y mamá dijeron que volveremos! Besitos para Yara!!

12 de febrero de 2012⁷⁵

¡¡¡FELICIDADES AMIGUUUU!!!!

ADVERTENCIA: Alguna de estas imágenes, pueden causar en Yoli (so má) y en JJ (mio pá), sensación de "¿que haceis con los crios ahí?"... Nada más allá de la realidad... Es sólo una sensación... Erik y yo lo vivimos de cerca... Sólo una sensación... No empapelar a padres... ji!

Hoy ya haces dos años!! jo, que mayor!! Y para celebrarlo, ayer nos fuimos al Barranco de Agüaré!!

El mi amigo, como ya ye grande, fue caminando un buen trozo!! Yo fui con mamá en la mochila y eso que dice que ya peso mucho. Pero bueno, no será pa tanto!

En la primera cascada, nuestros padres ya querían dar la vuelta...Erik se negó a caminar más y yo tenía ganas de llorar... Pero eran ganas de llorar porque quería seguir! No quería que se acabase ya! Creo que entre los dos, los convencimos! Asi somos los niños! ji!

Y lo que estaba por llegar molaba aún más!!! Cuestas!!! Caminitos estrechos!! Cadenas en la paredes!!! Alaaaaaaaaaaaaaaaa!!!!

Y por fin esta gigantesca masa de hielo!!! El mi amigo y yo flipamos!!!

Pero también hay que decir que no por esa cantidad de hielo, vamos a dejar de almorzar no?? Asi que mamá, saca las pastas y el chocolate!!! Ahora seguimos con la cascada!! Venga Erik! Come que estas creciendo! Y a partir de hoy, más!!

Después de almorzar, mio má nos puso a patinar. Claro, Erik ya está muy avanzado en este tema. A mi me costó un poco más... El resultado: sentar todos el culo en el suelo! Y estaba caliente!!! (jajajaja)

Unas pocas de fotos más y de regreso a Jaca!! Eso si, sanos y salvos!!! Y sin congelaciones...

Amigu!! Deseote lo meyor a ti y a los tos pás, en esti día tan especial. Y parte de mi regalu, aquí lu tienes pa siempre. Pa recordate con los años, que hubo un primer día de ruta juntos. Y que espero que nun sea la última. Tamién quereremos matar a mio má por tenemos equí subíos! Pero esi ya ye otro tema!

¡¡¡MUNCHES FELICIDAES Y PRÓSPERES ESCALAES Y RUTES XUNTOS!!

75 <http://enolallende.blogspot.com.es/2012/02/felicidades-amiguuuu.html> (23/09/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Cruz de Priena o Cruz de Pelayo⁷⁶

Subida: 1 hora y cuarto (si limpian el camino...pésimas condiciones...)

Bajada: 35 minutos

"Desde este monte el rey Don Pelayo preparó una emboscada a las tropas sarracenas en el año 722, haciéndolas retroceder y dando lugar a la Batalla de Covadonga, hecho que se considera el punto de arranque de la Reconquista."

Estamos en Asturias y el tiempo nos dejó hacer una ruta! Bueno, esta vez el tiempo si se comportó dándonos hasta demasiado calor! Pero el camino... me llegaban los heleichos por la cabeza!

Fuimos casi toda la ruta viendo la Basílica de Covadonga, en donde me hice un chinchón por ir a ver la Santina!

Mamá en esta ruta cogió 8 cabarras (garrapatas), papá 1 y yo ninguna! Mamá dice que ella tiene la sangre dulce. Ji! Si claro, mamá, y azul! no te digo!

De camino encontramos una fuente muy chula y salía el agua por la pared de piedra!

No me cansé mucho, ya que me dormí subiendo! Y cuando llegamos a la cumbre, encontré miles de juguetes! Me gustó mucho la ruta por eso. Estuve jugando un buen rato! Y tambien grabamos un video pal padre de Erik que era su cumple! Felicidades papá de Erik!!

Mamá, como siempre, se subió donde pudo! Yo no me subiría en esa cruz de hace tantos años! Me contaron que desde aquí, Pelayo, tiraba piedras a los malos! Ya me imagino como rodarían hasta abajo!

Después de jugar me comí un "bollu preñau", empanada y aquarius! Que rico todo!

Y de postre un helado en Covadonga y pa la playa! Y es que, como diz mamá, ESTO YE ASTURIES!! (en los caminos del Parque nun se puede quitar un felechu, los demás tan llenos de escayos, señalzaos cero, ties que buscate la vida con la brújula, el tiempu nunca acompaña muchu y cuando acompaña nun se para de humedad,... PERO QUE VERDE Y GUAPINA YES!! PUXA ASTURIES!!)

Paselo pipaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa!!!!!!!!!!!!!!

27 de mayo de 2012

76 <http://enolallende.blogspot.pt/2012/07/cruz-de-priena-o-cruz-de-pelayo.html> (23/09/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

La Garganta Divina⁷⁷

Más conocido como Desfiladero del Río Cares.

Recorrido: 10 km de ida y 10 km de vuelta

Salidas: Puedes salir de Caín (León) o desde Poncebos (Asturies)

Por fin empezamos a tener buen tiempo en Asturias y empiezo a descubrir mi tierra desde la mochila!

Esta vez fuimos de ruta con padrino, con mi "güelu" y con Gonzalo, un amigo de "güelito".

Empezamos a caminar al lado del río. Yo ya quería quedarme a tirar piedrinas al agua! Pero no me dejaron. El camino era estrecho y pasamos por muchos túneles oscuros y gotas muy frías!

Mamá y yo fuimos en cabeza casi todo el camino! Ibamos muy contentos cantando. Hasta me gané una piruleta!

La Cueva

Los puentes eran gigantes y estaban altísimos! Y las montañas nos hacían más pequeños aún.

Y como ya contábamos con ello, a mitad de camino (cercano a la Canal de Culiembro), se acaba la ruta. Según entendí a "güelito", cayeron muchas piedras y se fueron al río y ahora no se puede pasar. Y a ver hasta cuando!

Al río y a comer!! Biiiiieeen!!! Y menudos sitios buscamos pa comer!!

Y teniendo "chorizu de Areñes" y "quesu", mi madre va y me trae macarrones! Que no, que no!! que los comas tu! bueno, o papá... que al final fue lo que pasó! ji

Y con el "bocau en boca", a seguir caminando! Y a seguir mirando el agua que te apetece tanto meterte de lo limpia que está, pero cuando metes un dedo, se te quitan las ganas!

EL CHORCO DE LOS LOBOS

Situado en el Valle de Valdeón. Trampa lobera que sirvió durante siglos para dar caza al enemigo número uno de los ganaderos, el lobo.

El Chocero "güelito" en uno de los chozos

Para finalizar estuvimos viendo como cazaban a los lobos! que miedo si llega aparecer alguno!

Me lo pasé muy bien con todos, pero en especial con padri que no dejó de tocarme las narices ni un momento! jijji. ¿Cuándo hacemos más, mamá?

19 de mayo de 2012

PARQUE FAUNÍSTICO DE LOS PIRINEOS⁷⁸

SITUACIÓN: En Piedrafita

77 <http://enolallende.blogspot.pt/2012/05/la-garganta-divina.html> (23/09/2012)

78 <http://enolallende.blogspot.pt/2012/05/parque-faunistico-de-los-pirineos.html> (23/09/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

KM: 4 aprox.

DESNIVEL: 200 m.

¡Esta mañana estuvimos en el Parque de Lacuniacha!

Yo no sabía muy bien donde me llevaban, pero cuando vi el cartel de la entrada con tantos animales, supe que me gustaría!

Empezamos pasando una puerta de hierro y luego otra... que raro... que nos encontraríamos al otro lado??

ALAAAAAAAAA!!! - grité. Si son los que llevan a Papá Noel!! Que guapos!! Y como me gustó el pequeñito!! taaaaan blanquito!!!

No me quería ir de allí. Y lloré cuando nos alejábamos! pero es que pensaba que ya no había más animales en el bosque! El camino era muy bonito, lleno de árboles gigantes y con bancos para descansar.

Al poco de seguir caminando, nos encontramos con muchos ciervos. Estaban descansando tranquilamente... hasta que llegué yo! Quería que me escuchasen! Que viniesen conmigo! Pero cuanto más les llamaba, más se alejaban!

Y después, lindos gatitos!! No entiendo porqué están tan encerrados y tan lejos! Y porque les pondrán hierros a los árboles?? Pobres, nunca podrán subirse con lo que les gusta escalar por ellos.

Tenían una casita super chula, eso si. Tenía que haberles llevado un poco de leche! A los gatitos les encanta!

Cuantos animales!! Y eso mamá?? que son vacas gigantes?? darán leche para los gatitos??

Lo mejor de todo es que nos encontrábamos animales sueltos por el camino... Y había alguno que se venía con nosotros! Podíamos habernos traído uno! Y llevarlo pa Asturias pa güelito! Allí los cuidaría bien!

Hasta un mirador a una de las montañas que más le gustan a mamá de aquí: Peña Telera. Pero lo malo es que no pudo verla bien. Estaba con unas pocas de nubes.

ALAAAA!!! Y esos cuernos?? y parecía que estaba enfadado, verdad? Pero debía ser que eran así. Pesarán mucho? Lo parece!

Y para finalizar, un poco de lluvia! que estábamos muy secos! Ahora si parece Asturias! QUE LLUEVA, QUE LLUEVAAAA!!!

Y caballos también! Pero muy raros. Y su nombre también era bastante raro... acababa en ski... Sólo recuerdo eso... Pero guardaros! Que os mojais!

Los lobos, los últimos de la visita y con los que tuvimos que techar un poco! Lobitos?? lobitos??

¡Ahí hay uno mamá! Bien!! conseguimos ver uno de los cuatro que hay!! nos dijeron que habíamos tenido suerte!!

Corre papá!! que vaya truenos!! HASTA LA PROXIMA!!

1 de noviembre de 2012⁷⁹

79 <http://enolallende.blogspot.pt/2012/11/paseo-con-aitor-por-canal-roya.html> (03/12/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Paseo con Aitor por Canal Roya

Llega el frío y la nieve al Pirineo. Y con ella, los primeros pinitos de Aitor en estas condiciones!

Paseo mañanero en el que tuvimos de todo. Sonrisas y lágrimas, sueños, cantos de infancia y disfrute en general de padres e hijos, aprendiendo juntos.

Chini! que haces así! cuida de la "hamakapa"!

La familia Fuentes Morales! Toma ya!

Y aunque el sol brillaba, el frío era mucho pa los crios. Así que llegamos al merendero y p'abajo, que había que almorzar!

OS ECHAMOS DE MENOS FAMILIA!! VOLVER PRONTO!! ¿QUE VAIS HACER AHÍ? JI!
MUUUUUAAAAAAAAAAAAA!!!!!!!

5)Fredoviedosurf

lunes 26 de septiembre de 2011⁸⁰

[LA PRIORIDAD](#)

Escribo esta entrada para contar una historia que me pasó ayer. Estaba surfeando en una conocida playa del oriente astur y eramos aproximadamente 10 o 12 en el pico, en estas entra un serie, dejo pasar la primera ola por aquello de no abusar (solo otro chico y yo con long en el pico) cuando llega la segunda veo que nadie se gira para remar y ataco, justo cuando noto que la ola me lleva y doy el salto oigo a mi derecha "MIA, MIA" y veo un tio al que ni siquiera le esta llevando la ola porque ha empezado a remar demasiado tarde y desde mucho más atrás que yo así que sigo a mi bola... cuando vuelvo remontando le veo mirandome con cara de pocos amigos desde el pico y paso de él... una remontada más tarde veo que sigue en sus trece así que me acerco y le pregunto si tiene algun problema a lo que me contesta que esa ola era suya que la estaba remando él, así que me descojono un poco y mientras le pregunto si el señor desea escoger alguna de las olas que entraran en la siguiente serie... en fin anécdotas del día a día pero me apetecía compartirla por lo curioso de que nunca me habian reclamado una ola en propiedad jejeje. Saludos.

Publicado por FredOviedo en [21:51:00 4 comentarios](#)

miércoles 21 de diciembre de 2011⁸¹

[Y VAN 41](#)

80 <http://fredoviedosurf.blogspot.com/> (09/10/2011)

81 <http://fredoviedosurf.blogspot.com/2011/12/y-van-41.html> (22/01/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Otro año más sobre la chepa y van 41, esto ya empieza a ser preocupante y lo peor es que no tiene visos de que la situación de un cambio a mejor, por más que me empeño el calendario sigue su curso e inexorablemente pasan los años y yo empeñado en cumplirlos... que se le va ha hacer. El caso es que hoy para celebrarlo me he dado un minibaño de 50 minutos y por fin he podido probar el famoso longboard del tripartito y aunque el baño no fuera para tirar cohetes he disfrutado de un ratin en el agua con un monton de coleguillas y me ha cundido. Recordando aquella estrofa del Ultimo De La Fila que decía aquello de "no logro acostumbrarme aun a ser adulto..." seguiremos intentando aprovechar cada oportunidad para pasarlo bien cuando se presente mientras el cuerpo aguante. Saludos.

Publicado por [FredOviedo](#) en [16:06:00](#) [6 comentarios](#)

jueves 13 de octubre de 2011

[EL CENIZO](#)⁸²

Llevo ya más de un mes con un toque en mi long que le hice al bajarlo del techo de un TT en el parking del Arenal en Xixón y espetarle cerca del nose un clavo de los que sujetan los conductos del aire que tienen a bien dejar ahí con 5 centímetros de tornillo asomando... total tapar el bujero con parafa y ponerle encima cinta americana para ir tirando porque ultimamente estaban saliendo buenos baños para long y el tiempo medio de espera para una reparación anda entorno a las 5 semanas en el taller de Segio-Sublime... Los días un poco más potentes estaba entrando con mi twin-fish y mira tú que el martes vuelvo a ir a Xixón y cuando salgo del agua veo un golpe en uno de los picos de la cola y otra tabla al dique seco para reparar, así que estoy un poco hasta los webs ultimamente, como dicen en mi pueblo "parece que me miró un tuerto"... por cierto la tabla de la foto no es mía, por suerte. Un saludo.

jueves, 3 de mayo de 2012

JORNADA SOLIDARIA⁸³

Desde que en 2005 retomé mi afición por el surf abandonada después de unos inicios en los primeros 90's he conocido a mucha gente, algunas personas desagradables como en todos los ambitos de la vida, pero a cambio he conocido a muchísima gente que merece mucho la pena. Una de esas personas que merecen la pena es Jorge García. A cualquiera que se haya cruzado en el agua con él será difícil que le encuentres una mala palabra hacia su persona y eso es porque Jorge derrocha simpatía, educación y buenrollismo por todos sus poros. Hace unos meses me contó su implicación con GALBÁN, la Asociación de Familias de Niños con Cancer del Principado de Asturias y que estaba intentando organizar una jornada solidaria para recaudar ayudas para dicha asociación. Me ha ido comentando los progresos que iba

82 <http://fredoviedosurf.blogspot.com/2011/10/el-cenizo.html> (22/01/2012)

83 <http://fredoviedosurf.blogspot.pt/2012/05/jornada-solidaria.html> (23/09/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

consiguiendo y por fin hace unos pocos días me lo encontré y me comentaba ilusionado como la gente se había ido implicando hasta lograr una jornada llena de actividades en las que el surf es la columna vertebradora de toda una jornada que se celebrará en Salinas el día 3 de junio y en la que habrá conciertos, campeonato de surf para niños, baño solidario y un montón de cosas que serán del todo agradables para todos los que asistamos. Se que todo va a salir bien porque Jorge se lo merece tras el esfuerzo que le ha costado lograr todo esto y porque además no puede haber una causa más merecedora de que el día sea redondo que esta, así que nos veremos allí. Se ha creado una página de Facebook desde la que podeis seguir los pasos que se están llevando a cabo que es [SURF SOLIDARIO](#) y en la que os invito a entrar y hacer click en el "me gusta". Os dejo también una reseña del propio Jorge sobre los actos de ese día:

6) El Gatu de Ribadesella

viernes 7 de octubre de 2011

[Colloto-Navia](#)⁸⁴

Buenísimo resultado contra un equipo bastante fuerte.

El Colloto no es que jugase demasiado bien, pero estuvo muy bien en defensa y aprovecho las oportunidades que tuvo eso fue gracias a la gran actuación del delantero Carly que marco los tres goles del encuentro y que todavía le queda demostrar lo gran jugador que es.

Por otra parte el meta Eduardo el pocu trabju que tuvo lo solvento muy bien.

El Colloto esta fuera de los puestos de descenso gracias a esta victoria tan importante y mañana sábado se enfrentaran a un rival que también estará luchando por evitar el descenso que es el Gijón Industrial, va a ser un partido muy complicado pero saldremos victoriosos.

Aquí les dejo con una foto del héroe del partido

viernes 16 de septiembre de 2011

[Equipu](#)

El Colloto cada día más cerca de la victoria que tanto desea esta a punto de conseguirse este sábado contra un rival directo por los puestos de salvación que es el Nalón.

El equipu cada día está más compenetrado y cada vez está demostrando a toda esa gente que decía que íbamos a descender en septiembre o en diciembre que están equivocados y que mucho cuidado con el Colloto porque va a dar guerra para rato

PD: Lo siento por la tardanza de no poner más entradas, pero había problemas técnicos, gracias por la espera

Y aquí les dejo con una foto del equipo que será leyenda en la historia del fútbol

jueves 11 de agosto de 2011

84 <http://elgatuderibadesella.blogspot.com/> (09/10/2011)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Colloto -Riaño

El Colloto disputaba ayer el partido contra el Riaño en el Nora .

Un partido muy trabau sin ocasiones para los locales y para los visitantes tuvieron una muy clara pero lo desvarato "El Gatu" (Aaron Perez).

Se llevo al descanso con un empate a cero nel marcador , pero pocu duraria al marcar el Riaño , despues empatariamos el partido , pero en un corner nos marcarian el segundu , quedando como resultau final un 1-2. El Colloto tovía no sabe lo que es la victoria en este iniciu de temporada y mañana contra el Morcin esperen conseguir la primera.

miércoles 15 de junio de 2011

Martes de campu

El martes de campu empezó muy prontu para el Gatu De Ribadesella , a les doce y media había que estar en casa de nuestro compañero de equipo Dario , pero se llevo mas tarde.

Y es que esti día fue la ostia , la gente se lo paso muy bien , gracias a la colaboración de la sidra que había a esgaya , por supuestu.

Este día también servía para saber que harían los compañeros respecto a su carrera futbolística.

lunes 13 de junio de 2011

Parrillada

El día martes de campo , fiesta en Oviedo , los jugadores del Colloto que hicieron historia ascendiendo a Tercera división , se reuniran para hacer una parrillada y volver a recordar buenos momentos. Y es que este equipu ye leyenda y eso nadie se lo puede quitar y todos los nombres quedaran grabados en la historia del fútbol.

martes 3 de enero de 2012

Abuelo⁸⁵

Esta entrada va dedicada al abuelo que tenemos en nuestro equipu , que se vaya preparando esti año porque ya no ganara tan facilmente y tampoco creo que me gane mas de una vez en lo que queda temporada , Edu , prepárate para la derrota .

Escritu con cariñu "El Gatu"

jueves 1 de marzo de 2012⁸⁶

Colloto-Gijon Industrial

Muy buen partido de los locales que no han tenido suerte en el resultado ; el partido acabo con 1-2 . Lo positivo del encuentru es que jugaron bastante bien y sobre todo una muy buena es el debut de "El Gatu" Aaron Perez , que demostro que pueda dar la talla en esta categoría y competir el puesto con su compañeru

85 <http://elgatuderibadesella.blogspot.com/2012/01/abuelo.html> (22/01/2012)

86 <http://elgatuderibadesella.blogspot.com.es/2012/03/colloto-gijon-industrial.html> (15/04/2012)

de equipu Edu.

No pudo hacer nada en los goles , el primero desde la frontal del area que acabo por la escuadra y el segundo de penalti injusto en el descuentu.

Pero a pesar de su derrota a demostrado pese a los pocos minutos jugados hizo un partidu muy correctu .

Aqui les deju la foto del equipu titular

jueves, 12 de julio de 2012⁸⁷

Se acabo

Despues de mucho meditarlo y de pensarlo durante muchu tiempu he tomado una de las decisiones mas importantes de mi vida y ye dejar el futbol definitivamente . Me jode muchu pero es lo mejor para mi futuro y tambien porque despues de que me echasen sin ningun motivu del Colloto , mejor dichu por el entrenador que gracias a el he aprendido que es un entrenador que no vale para entrenar ni a prebenjamines y que no tiene ni puta idea de entrenar y que es un zoquete (Francisco Zala). Esta es la ultima entrada nel blog y quiero agradecer a los que me han seguido .

6) Mis perendengues.

SÁBADO 1 DE OCTUBRE DE 2011

El artefacto⁸⁸

¿Qué es esto? Pues como no sé cómo llamarlo lo bauticé como 'El Artefacto'. Es herencia de unos amigos, traído de Alemania, de donde es ella, como otros aparatejos (boby-car, triciclo...), cuyas hijas son ya un poco grandes para jugar con ellos.

En las ruedas lleva unos "agarradores" con los que las haces girar. Resulta muy divertido, ¡pena que no lo haya en tamaño más grande para niños grandes...! Aquí el trasto lo pasa genial y ya le cogió el truco. Una kamikaze que es ella...

Me encantan estos juguetes para disfrutar al aire libre, haciendo ejercicio e interactuando con el medio. A mi siempre me prestaron un montón los juegos de este tipo (debo decir que la menda era un tanto marimacho, como dice mi madre, y mi peque... pues ídem del lienzo). Me encantaba jugar al escondite, al rescate, la goma, la comba, bote-botero, campos medios, balón prisionero... ahora ya no se ven críos jugando a estas cosas. En los parques desaparecen a partir de determinada edad y después se vuelven adultos prematuros, pero en el mal sentido de la palabra. ¡Qué pena de infancia y adolescencia! ¿A qué jugábais (y quizás sigáis jugando)?

87 <http://elgatuderibadesella.blogspot.pt/2012/07/se-acabo.html>

88 <http://misperendengues.blogspot.com/> (08/10/2011)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

[Caxigalines o el misterio del por qué cuesta tanto finiquitar](#)⁸⁹

Una caxigalina en asturiano quiere decir algo pequeño o de poca importancia. Aquí aplico la primera acepción en referencia a todas esas cosas que vamos empezando, pequeñas pijadillas que molan pero que nos van quedando y quedando porque da pereza rematarlas. Como las que se ven en la foto. Sabéis de lo que hablo, ¿verdad?

Bueno, ahora ya puedo decir que buena parte de las que se ven en ella ya están quitadas de en medio. Aunque tengo otras a medias que no aparecen en la imagen. Y me apetece meterme con un proyecto de gran envergadura, vamos, en una manta que va siendo un proyecto de fondo. Entre otros a realizar están tirar las fundas de los cojines y hacer unas nuevas, a ganchillo, claro, ya que el sofá-cama ya está sentenciado.

Y en lo que respecta a otro tipo de manualidades, tuve una regresión a la época de preescolar, poco más, jeje, para decorar estas dos bolas de navidad en cartulina con la peque con las técnicas que quisiéramos, así que me emocioné, recuperé ideas, rotuladores de mi época escolar (que aún pintan, jeje), compré purpurina, acuarelas (las mías hace tiempo que habían pasado a mejor vida) y luego aproveché los cabos de rematar lanas, papel albal e hice una pequeña bufanda a ganchillo.

Qué decir tiene que la peque en un principio se emocionó, pero mi emoción la superó, jaja, y acabó pasando del tema. Derivó su atención hacia la bola de porexpán (poliestireno expandido) y los rotuladores y acabó clavándole la punta de los lápices de colores. Como elrotu tarda en secar sobre la superficie del corcho éste, acabamos con un color cacafuti restregado por las manos y la cara. Mirá-y pahí qué concentración, por dios...

Y por fin subí el muérdago que se ve de la huerta.

SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DE 2011

[Eva's shawl y avances costuriles...](#)⁹⁰

Pues ya estoy metida en un nuevo fregado. Tenía muchas ganas de hacerme un Eva's Shawl, y tenía en mente una lana matizada. Había visto una que me gustó mucho, pero era bastante cara. Y vi otra que también me gustó (y más económica) y me faltó tiempo para hacerme con ella.

Tenía tanta prisa por ponerme con ello que esa misma noche lo empecé y terminé un ovillo (compré dos, cada uno de 100 gramos) en un viaje mediano en coche al día siguiente. Se teje muy rápido: el patrón es sencillo (¡anda, acabo de encontrarlo en español, yo lo tenía en inglés), pero también porque la lana es un poco gordo (quizás más de lo que deseaba).

Una vez tejido me gusta pero no termina de convencerme: y es que ahora ya sé que para lo que quiero (que haga hileras más largas de un mismo color) los cambios de color de la hebra han de ser más...

89 <http://misperendengues.blogspot.com/2011/12/caxigalines-o-el-misterior-del-por-que.html> (23/01/2012)

90 <http://misperendengues.blogspot.com/2011/12/evas-shawl-y-avances-costuriles.html> (23/01/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

¿largos? No sé qué adjetivo emplear, pero vamos, que no haga los cambios tan rápidos porque como veis el dibujo es más corto (no sé si entendéis lo que quiero decir). Además no sé si se ve bien el dibujo de ganchillo (no de color) que va haciendo. Igual hay que esperar a bloquearlo.

Y aunque ponía que con 100 o 150 gramos de lana sale un chal decente, y que hay que hacerlo un poco más pequeño porque crece al bloquearlo, con un ovillo no queda muy grande, y como cada vez las vueltas son más largas, no creo que me llegue sólo con otro más. Así que no sé si esta lana acabará siendo un Eva's Shawl u otra cosa. Lo que sí tengo claro es que me haré otro.

Y cambiando de tema, ¿qué os parece cómo avancé con mis clases costuriles?

Decidí utilizarlo para guardar mis trabajos en curso, que siempre acabo con una bolsa de plástico... ¡Y hasta un bolso interior le hice para guardar los ganchillos!

¡Que no, que ye broma! Es un bolso que me regalaron y el otro día lo reencontré. Lo que sí es cierto es el uso que le voy a dar, de lo otro... ¡qué más quisiera yo! (poco a poco, que se me acumula el trabajo :-))

DOMINGO 4 DE DICIEMBRE DE 2011⁹¹

[Bizcocho cremoso... para babear](#)

(Esta foto no hace justicia, además el ansia me impidió esperar a que terminara de enfriar para desmoldar).

Éste fue mi plan del sábado tarde mientras añicaba al peque, que no paraba de llorar (debía ser por las ganas de probarlo, pero es muy peque...) y con la ayuda de mi trasta, ataviada con su delantal.

Es un rico bizcocho de crema de chocolate (tipo Nocilla). Y como sé que hay quien tiene curiosidad, ahí va la receta. Cantidad para 10 personas (ya os podéis poner las botas), dificultad media y tiempo: dos horas más refrigeración.

Ingredientes para el bizcocho:

200 g chocolate 70% (yo eché fondant, que era el que tenía)

100 g nocilla o similar (yo similar)

7 huevos

250 g azúcar glas

225 g mantequilla

125 g harina de arroz

una pizca de sal

Ingredientes para el relleno

220 g Nocilla

200 ml agua

Preparación

91 <http://misperendengues.blogspot.com/2011/12/bizcocho-cremoso-para-babear.html> (23/01/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Para el interior, calentar el agua y agregar la Nocilla. Mezclar bien y verter en una cubitera ypal congelador.

Para el bizcocho, fundir el choco con la mantequilla, añadir la Nocilla, el azúcar, los huevos y la sal. Batir hasta que quede una mezcla homogénea, verterla en una manga pastelera (yo usé una bolsa de congelado, luego le cortas una esquina y hace la función: es igual de guarro).

Untar los moldes con mantequilla y un poco de cacao en polvo; colocar una primera capa de masa, luego los cubitos y otra capa de masa (de esto no hay fotos porque es una marranada total y ya no había manos...).

Cocer en el horno a 220° durante 8 minutos (esto si lo hacéis en plan muffins, si lo hacéis como bizcocho lleva algo más). ¡Qué pena que a través de las fotos no podáis ver cómo borbotea el chocolate de dentro ni cómo huele...!

Pegarle un mordisco es como... ¡una explosión de sabor! (De esto tengo foto pero como si no la tuviera porque se ve fatal: es difícil fotografiar comida sobre todo con un fluorescente de cocina como luz de relleno...). Me salió un bizcocho y doce cupcakes.

Y porque de vez en cuando hay que dar un gusto a estos cuerpos serranos. (Siempre y cuando os guste, os pirre, el chocolate). ÑAM

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2011

Mochila de cuero⁹²

Por fin os muestro mi mochila de cuero. Para mi es toda una joya. Me la hizo mi madre y está más que trayada, pero ahí sigue, casi como el primer día (que no recuerdo ya cuál fue, pero puede que guapamente tenga algo más de diez años).

Éste es un detalle del motivo celta.

Lo bueno de la mochila, entre otras cosas, es que es antirrobo. Una vez que te la cuelgas no hay manera de abrirla, así que es ideal en ese sentido para viajes o follones de gente. En el interior tiene un pequeño bolso, eso sí, acaba siendo una especie de cajón desastre en el que metes y metes y luego tienes que andar revolviendo para encontrar, por eso me hice este [neceser](#) o este [otro](#) con la intención de organizarlo un poco.

MARTES 18 DE OCTUBRE DE 2011

[La Seronda](#)⁹³

La Seronda/el Otoño, tiempo de castañas, de colores cálidos en mil tonalidades, donde los verdes se tornan amarillos, pardos, anaranjados, rojizos... una paleta increíble, una visión maravillosa para

92 <http://misperendengues.blogspot.com/2011/11/mochila-de-cuero.html> (23/01/2012)

93 <http://misperendengues.blogspot.com/2011/10/la-seronda-el-otono-tiempo-de-castanas.html> (23/01/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

aquel/aquella que le gusta empaparse de naturaleza. Para mi la mejor época del año para salir al monte. Un monte que huele a leña, a carbón, a fresco, al olor dulzón de la sidra recién mayada... y que se llena de sonidos espectaculares como la berrea de los venaos... Un regalo para los sentidos.

El suelo se cubre de hojas de castaño y de carbayo o roble, como la que tejí este fin de semana a ganchillo.

De frutos otoñales, como estas bellotas

Una de ganchillo

La otra de punto

Cuando parece que nuestro cuerpo va pidiendo ya calorín hogareño y fresco callejero, porque los días nos hablan de estaciones contrapuestas: en su parte central verano, en sus extremos otoño... Es época de sacar esas mantas estupendas y maravillosas que atesoramos en nuestros hogares, y ya si tenemos una chimenea cerca (bienaventurados los que la tengan), la cosa será redonda. Contadme sobre vuestros sentimientos/emociones/recuerdos de esta estación y cuál es vuestra preferida.

PD: En casa de mis abuelos maternos hay chimenea y menudas tardes-noches que pasábamos al amor de la lumbre! haciendo palomitas (algo muy divertido, jaja), asando chorizo, morcilla, patatas... ñam ñam... castañas (también muy divertido), quemando palitroques, turrándonos allí que parecíamos pollos. Y luego nos decían "si juegas con fuego esta noche os meáis en la cama". ¡Anda ya! Y también sé de quién quemó la suela de las zapatillas por arrimarse demasiado... ¡Qué tiempos más fenomenales!

En casa de los paternos lo que había era cocina de carbón. Ahí no nos dejaban arrimarnos, pero era toda una experiencia cuando abrían la puerta del averno...

MARTES 10 DE ABRIL DE 2012⁹⁴

Para acompañar el café...



Es un sencillo flan de chocolate, para que preparéis vuestros tipinos para el cercano verano. Ahí va la complicación de esta receta:

1 vaso de leche

94 <http://misperendengues.blogspot.com.es/2012/04/para-acompanar-el-cafe.html> (19/04/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

1 tableta de chocolate con avellanas, por ejemplo

1 sobre de flan

1 litro de nata

En el vaso de leche se derrite el chocolate, por ejemplo al microondas. Y se pone al fuego esta mezcla, el litro de nata y el sobre de flan. Se revuelve y cuando empieza a cocer se vierte en un molde previamente, si se quiere, bañado en caramelo (que se puede hacer, comprar o aprovechar el sobre que viene con el flan en polvo). Y a la nevera, a que cuaje. Queda muy suave y es sencillo y rápido de hacer por ejemplo si tenéis una visita y no queréis eternizaros preparando cositas ricas.

¡A disfrutarlo!

Por cierto, ¡ésta es la entrada 200 del blog!

VIERNES 16 DE MARZO DE 2012⁹⁵

Ruinas de A Paicega

A veces, por muy grande que sea el furaco/agujero, no vemos lo que tenemos delante. Unas veces lo pintan como estupendo, y resulta que es un telón decorado o un cromaje que nos muestran. Vamos, un espejismo. Se supone que todo es por nuestro bien... pero hay quien no da puntada sin hilo.

Algo así pasó a las gentes que poblaban el valle de Salime, del que ya hablé en [otra ocasión](#). Lo que vemos aquí son las ruinas de A Paicega, en el concejo de [Pezós/Pesoz](#). Fue un poblado obrero construido junto con otros tres para la construcción del embalse de Salime. En este en concreto de A Paicega vivía el personal encargado de la recepción del material que llegaba desde la costa de Coaña a través del remonte.

Contaba, además de con viviendas y barracones, con iglesia (obra del arquitecto asturiano [Joaquín Vaquero Turcios](#), que recuerda a los templos de países más nórdicos que España), casino, torre de comunicaciones y hasta casa putes.

Hoy las ruinas recuerdan a cualquier pueblo bombardeado durante la guerra, aunque nada tiene que ver esto con la realidad. En la actualidad el [Parque Histórico del Navia](#) lo explota como recurso turístico, bastante desconocido, como ocurre en esta parte del Occidente astur. Para los que les guste recorrer piedras, es de gran atractivo.

Pero lo que no pasará desapercibido para nadie son las impresionantes vistas que hay desde aquí de la cabecera del embalse de Grandas de Salime, del paisaje que lo rodea e incluso de la fauna, poco típica.

Buen fin de semana

LUNES 12 DE MARZO DE 2012⁹⁶

95 <http://misperendengues.blogspot.com.es/2012/03/ruinas-de-paicega.html> (19/04/2012)

96 <http://misperendengues.blogspot.com.es/2012/03/revista-katia-de-ninos-primavera-verano.html> (19/04/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

[Revista Katia de niños primavera / verano 2012](#)

Aquí vamos con retraso, os tengo abandonadas a todas, pero ya queda poco para poder contestar comentarios, correos y visitar y comentar blogs en condiciones.

En esta entrada aprovecho para comentaros que el otro día me compré esta revista de Katia para niños, a ver si voy preparando con tiempo la nueva temporada. En este [enlace](#) podéis ver los modelos. Encontré varias cosas interesantes, algunas con la lana [Tobago](#) ([aquí](#) también la podéis ver y descargaros el [pdf](#) del colorido) que ya había visto en esta [entrada](#) del blog de la [tejedora compulsiva](#). Me gustan también la [Degradé](#) (y su correspondiente [pdf](#)) y la [Degradé Sun](#) (también con [pdf](#)).

Me encantó la de bebés, que podéis ver [aquí](#), pero que al final no compré porque tiene más modelos para nena y a la mía ya esto le queda pequeño y para el peque no veía tanto. La verdad es que tiene cosas preciosas, nada ñoñas (para mi gusto). Ya en otra ocasión cayó en mis manos otro número de bebés y tenía cosas muy chulas.

Creo que no trabajé con estas [lanas](#) de Katia, pero me llama mucho la atención. Y me gustan mucho los degradados, ya que los cambios de color son largos. Creo que le vendrán bien a mi frustrado (como podéis ver [aquí](#)) [Eva's Shawl](#) y a otros en proyecto... (Me está entrando ansiedad, jaja).

Otra cosa interesante que encontré en la revista es que en la parte de instrucciones viene un tutorial de puntos y demás de punto de media, ganchillo y horquilla. Muy interesante y útil, sí señor.

Por cierto, la edición es bilingüe español-inglés. Y gracias por las felicitaciones. Feliz semana.

MARTES 6 DE MARZO DE 2012⁹⁷

Patrón circle in square

Otro de los proyectos con el que ando liada es a base de estos grannies que llaman circle in square (¡qué cosas, fía!). Así que hasta que enseñe algo, aquí os dejo mi tutorial.

Empezamos montando cinco cadenas y cerramos con un punto deslizado.

Levantamos tres cadenas, que equivalen a un punto alto, más una cadeneta más, y dos puntos altos que cerraremos juntos para que formen piña (esto va también por gustos, se puede cerrar cada uno por su lado o cerrar los tres bucles juntos; me gusta ese efecto en este motivo). Hacemos dos puntos altos y una cadena cinco veces. Finalizamos con un punto alto que uniremos a las tres cadenas por medio de un punto deslizado para cerrar el círculo. Esto es cuestión de gustos, se puede hacer las tres cadenas, punto alto, cadena, dos puntos altos, cadena... y acabaríamos con cadena y punto deslizado. En total tienen que quedar seis piñas.

Así es como quedaría, aunque no se ve muy bien con el color.

Cambiamos de color. Levantar tres cadenas, hacer otra cadena.

En el mismo hueco hacer dos puntos altos en piña, otra cadena (no sé por qué salen estas fotos giradas porque las originales no lo están).

97 <http://misperdengues.blogspot.com.es/2012/03/patron-circle-in-square.html> (19/04/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

En cada espacio de cadena hay que hacer dos puntos altos/piña, cadena, dos puntos altos/piña, una nueva cadena para hacer a continuación en el nuevo espacio de cadena de la vuelta anterior dos puntos altos/piña, cadena, dos puntos altos/piña.

Y cerramos la vuelta haciendo un punto alto con punto deslizado en la cadeneta inicial (a mi me gusta más hacerlo así para rematar).

En total son doce piñas. ¿Veis el efecto que os comento de piña/estrella al meter un nuevo color?

Última vuelta: cambio de color; levantamos tres cadenas y hacemos dos puntos altos en el mismo hueco. Cadena y tres puntos altos en el siguiente hueco. Aquí ya no hago lo de las piñas porque el tejido revira y queda como si fuéramos a tejer un cuenco.

En resumen son tres puntos altos en el mismo hueco, cadena y así hasta conseguir doce grupos de tres puntos altos. Y cerramos nuevamente con punto deslizado.

¿Y qué hacer después con ellos?... Pues aquí tenéis la muestra de lo que estoy haciendo a la vez que la [manta](#) de [flores africanas](#). ¿Será otra manta?

LUNES 27 DE FEBRERO DE 2012

Cerquita de mi corazón⁹⁸

Estoy muy orgullosa de este nuevo trabajo: un Mei Tai a máquina. Es decir, que le di a la costura, bajo la supervisión de mi madre, aunque eso sí, no la dejé dar ni una puntada.

Volvemos con el tema casualidades, porque resulta que [La Pantigana](#) también hizo uno, con la misma tela, y fijándose en los mismos patrones que yo había mirado: [Mi rincón de mariposas](#) y [Zapaburu](#). Adapté a mis necesidades y una vez probado tengo que hacer alguna corrección, pero estoy encantada con él. Sólo acolché la parte de la cabeza. Utilicé la misma tela para todo, así que es reversible.

Pues eso, ya os había hablado del placer de [portear](#) y os animo a que lo probéis. Es cómodo tanto para el bebé como para quien portea (cuanto antes se empieza a portear menos se nota el peso del bebé), evita en gran medida problemas de cólicos al ir erguidos, no tiene por qué haber problemas de espalda del peque, aunque se le vea encogido, eso sí, tenéis que mirar que haga bien la forma de M o posición de ranita de las piernas del bebé: muchos de los comprados tienen esta parte estrecha y cargan sobre los genitales, no permitiendo la posición correcta de la cadera. En [Mi rincón de mariposas](#) tenéis información.

MARTES 21 DE FEBRERO DE 2012⁹⁹

Con retraso...

98 <http://misperendengues.blogspot.com.es/2012/02/cerquita-de-mi-corazon.html> (19/04/2012)

99 <http://misperendengues.blogspot.com.es/2012/02/con-retraso.html> (19/04/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Una breve entrada para agradecer los comentarios. Os debo visitas y respuestas que espero ir cumplimentando en breve... Perdonadme. Quiero dejaros un patrón y comentaros varias cosas sobre este proyecto. En cuanto pueda me pongo con ello. Besos y gracias. Me presta un montón leeros.

DOMINGO 5 DE FEBRERO DE 2012¹⁰⁰

Mariposas de Bratislava

Ésta es una entrada que tenía preparada del verano. Con la que está cayendo ahora. Es que como estoy en plan brazos caídos, pues no tengo nada actual que mostraros, pero creo que será por poco tiempo...

A lo que iba: hace unos años (cuatro y medio) estuve en [Bratislava](#), capital de Eslovaquia. En cierta manera fue como un viaje al pasado, ya que la influencia de aquella época soviética aún está latente, con coches Lada, monumentos que recordaban la liberación por parte del Ejército Rojo del nazismo o en los edificios de esta factura. Una ciudad decadente con un casco antiguo precioso, pequeño pero precioso, con un [castillo](#) que recuerda a historias de Drácula (me quedé con ganas de ir hasta el interior del país). Por cierto, Andy Warhol es de aquí, yo le descubrí [in situ](#).

Y callejeando por la ciudad encontré una tienda preciosa, que lamento no recordar ni el nombre ni la calle, con unas cosas realmente preciosas. Entre otros recuerdos compré estas simpáticas mariposas. Un poco de color entre el fondo de nieve. Besos

JUEVES 26 DE ENERO DE 2012¹⁰¹

En stand by

Todo tiene su momento, pero no siempre sabemos verlo, o no queremos. Así que estoy, a pesar de la vorágine, en un momento de stand by. ¿Y esto qué quiere decir? Que no puedo con todo, que necesito relajar un poco; además mi cerebro está un poco en plan encefalograma plano (bueno, en realidad es bastante más que "un poco"), que no quiere asumir más de lo estrictamente necesario, así que ya no le fuerzo más. Es una cuestión de priorizar. (Últimamente estoy yo muy trascendental).

Y un poco vagoneta para darle a cualquier tipo de aguja. La verdad es que sólo me apetece acometer un proyecto muy en concreto, así que a ver si la semana que viene voy a comprar la lana. De modo que:

- Lo dejé, no estoy preparada para futuros y clones.
- Buff, me resulta muy denso, poco ritmo, complejo de leer.
- Me apetece leer algo más entretenido, un poco de aventura... aunque estoy por la segunda página.

Ya os contaré, que no leí yo nada de [Matilde Asensi](#). A ver si este año recupero mi ritmo lector, que este pasado fue de lo más paupérrimo en este sentido...

- A la belle étoile (punto de cruz). Me queda poco, pero es que me da una pereza...
- Dudo entre dejarlos en stand by o pa prao, como se dice por aquí...

100<http://misperendengues.blogspot.com.es/2012/02/mariposas-de-bratislava.html> (19/04/2012)

101<http://misperendengues.blogspot.com.es/2012/01/en-stand-by.html> (19/04/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

- Empecé las primeras vueltas de un [chal](#), pero me pasa lo mismo que con el punto de cruz: me da pereza.

- De [éste](#) ya ni hablamos.

Y nada, a tomárselo con cala, que nunca llovió que no escampara, así que confío en ir recuperando ganas y marcha poco a poco. Besos

MARTES, 24 DE ABRIL DE 2012¹⁰²

Tuneando el Lidán

Bueno, el Lidán es este organizador de la famosa tienda sueca. Y fijate tú que como no tenía nada que hacer, pues me dije yo... "bah, son todos iguales, vamos a ser originales ;-)". Y hala, unos cabos de lana y una aguja lanera para dibujar unos puntos de bordado y dar forma a un pequeño paisaje...

SÁBADO, 5 DE MAYO DE 2012

Bizcocho integral y moreno¹⁰³

Bueno, vamos a seguir afinando el tipo de cara al verano... Y como es fin de semana que parece que andamos con menos prisa... o no, os dejo una nueva recetilla, fácil, rápida y lo mejor: RICA, jeje. Es un bizcocho casero que se puede hacer con harina normal y azúcar blanco, pero esta vez decidí innovar.

Ingredientes:

3 huevos

300 gramos de mantequilla

300 gramos de azúcar moreno

300 gramos de harina integral

Levadura

A veces le añado pepitas de chocolate y frutos deshidratados, así que al gusto. Por cierto, dicen que la harina integral, como la de escanda/espelta ligan peor, así que recomiendan mezclar con harina blanco.

Y la ejecución, también bien sencilla: mezclar la mantequilla derretida, el azúcar y los huevos. Después se añade la harina con la levadura. Verter en un molde enmantequillado o con papel vegetal de horno y hornear a fuego moderado el tiempo que precise, aproximadamente media hora. ¡Buen provecho!

LUNES, 7 DE MAYO DE 2012¹⁰⁴

Una de descubrimientos: Téjeme y Asturias Knits

102<http://misperendengues.blogspot.pt/2012/04/tuneando-el-lindan.html> (03/12/2012)

103<http://misperendengues.blogspot.pt/2012/05/bizcocho-integral-y-moreno.html> /03/12/2012)

104<http://misperendengues.blogspot.pt/2012/05/una-de-descubrimientos-tejeme-y.html> (03/12/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Bueno, estoy encantada de la vida. Resulta que encontré Tertulia Lanera en Asturias (y yo que creí que no existía y llevan varios años...). Pues eso, que son las Asturias Knits y ya me estrené. Here I go!

Y por otro lado otro descubrimiento, porque este post va de descubrimientos. Que hay una moza aquí en Asturias que tiene una tienda virtual de lanas PRECIOSAS que se llama [Téjeme](#). Tiene unas lanas que enamoran (Malabrigo, Atelier Zitron, Shoppel Wolle, Alpacas Hispánicas...) y yo diciendo que no encontraba nada guapo por estos lares... También vende agujas para tejer y ganchillar, kits de punto y... Mejor daros un paseín por su página. Yo os muestro unas pocas de esas lanas que son una pasada, amorosas, coloridas... Y con un interesante apartado para elegir lanas según el uso que se las quiera dar.

MIÉRCOLES, 16 DE MAYO DE 2012

Metida en otro fregao...¹⁰⁵

Me prometí que no me enrollaría con Internet: tengo/quiero terminar cosas pendientes para ponerme con otras nuevas. Y tengo un proyecto entre manos que tengo/quiero poner en marcha. Y ya sabéis, la Red de Redes es un ladrón de tiempo, una cosa te lleva a otra... y ¡ya la liamos!

El caso es que acabar cosas a veces es taaan aburrido... Esa emoción de empezar algo nuevo y ver cómo va medrando... Y tengo entre manos un chal que es la cuarta vez que lo deshago en parte, no por complicado, sino por un error de cálculo, y me está llevando ya tanto tiempo... Y entre que me pongo con otros proyectos que estoy a la espera de recibir el material, pues es un buen momento para acabar cositas.

Bien, pues nuevamente pifíé. Y aquí el documento gráfico:

Me queda muy poco para terminar lo que en un lejano día de noviembre fue unas [Primeras puntadas](#) de un Tralalá. Y es que me queda nada para acabarlo, así que lo saqué nuevamente. Pero vi entre otros gráficos a la espera de punto de cruz otro Tralalá tan mono él, tan sencillo, tan rápido de hacer (dicen...) que, como tengo hilos (no me rijo por el guión) y tela, pues ya calculé puntos y empecé con él.

"¡Termina lo que tienes empezado, termina lo que tienes empezado!" (ése es Pepito Grillo llamándome al orden...)

LUNES, 21 DE MAYO DE 2012¹⁰⁶

Tralalá... Tachán!

Mi propia receta de la que os hablaba en la anterior entrada me dio resultado, así que estoy contenta, parece que voy por el buen camino :-). Terminé el cuadro de punto de cruz que [empezara](#) allá por el mes de noviembre y también el chal, que ya os lo mostraré. ¡Ole ole!

105<http://misperendengues.blogspot.pt/2012/05/metida-en-otro-fregao.html> (03/12/2012)

106<http://misperendengues.blogspot.pt/2012/05/tralala-tachan.html> (03/12/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Así que aquí está A la belle etoile, este precioso diseño Tralalá (desisto de hacer fotos decentes con la cámara del móvil...).

Ahora me falta enmarcarlo y colgarlo. Sé dónde va a ir, lo del marco queda para un poco más adelante, cuando termine el otro Tralalá que empecé el otro día.

MARTES, 19 DE JUNIO DE 2012¹⁰⁷

A piñón

Tengo un tanto abandonado el mundo blogueril, pero es que estoy a piñón en los pocos ratos libres que me quedan. Acabé varias cosas, pero no hice fotos aún, además hace un tiempo cacoso y las fotos no merecen... De momento os enseño las últimas compras, que hace ya casi un mes que están en mi poder, y es en lo que estoy trabajando. El proveedor mi último descubrimiento: [Téjeme](#). Es que esto de Internet es un ladrón de tiempo... que me da una pereza encender el ordenador tremenda, y como encima os tengo atrasadas, doble pereza.

Bueno, empiezo: set Starter Nova de Knit Pro. Las agujas son del 4, 5 y 6 y los cables de 60, 80 y 100 centímetros. Ya les estoy dando uso.

Lana Zitron Filisilk Rosa Fuerte. Es mezcla 70% merino y 30% seda. Es preciosa, amorosa... todo un placer trabajar con ella. Es genial para chales. Y en ello estoy: un chal de encaje. Ya os lo enseñaré.

Zitron Trekking Hand Art color Java. 420 metros de 75% merino superwash y 25% poliamida. Es lana para calcetines, pero es tan preciosa que es una pena lucirla sólo en los pies... así que la estoy aplicando en otra cosa, que lo dejo para otra entrada. Es una pena que no podáis apreciar en toda su plenitud el degradado de colores.

Y lo último, este par de lanas de Schoppel Wolle. Las Admiral Unicolor en colores Jeans y Oliva. Éstas las tengo en stand-by, que por ahora tengo entretenimiento, ¿no os parece?

SÁBADO, 27 DE OCTUBRE DE 2012

La esfoyaza¹⁰⁸

Esta primavera nos salieron unas plantitas en el prao y hasta que no crecieron un poco no las identifiqué: Maíz, silvestre. Eso es lo bueno de la polinización y de utilizar compost casero. Así también me salen más patatas, calabazas y calabacines. No hay fotos de ellas, pero sí de la producción: estes panoyes.

Y con las panoyas de maíz se produce una de las tradiciones más populares de Asturias: laesfoyaza, que consiste básicamente y a modo resumido, en esfoyar les panoyes y enriestrarlas. Os dejo debajo un par de descripciones más detalladas, pero se celebraban por turnos en las casas y tenía lugar gran fiesta, y de hecho

107<http://misperendengues.blogspot.pt/2012/06/pinon.html> (04/12/2012)

108<http://misperendengues.blogspot.pt/2012/10/panoyes-esfoyaza.html> (03/12/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

existe un buen número de cantares que describen muy bien este trabajo en andecha (en colaboración). También era una manera de cortejar en épocas pasadas.

Una esfoyaza en el siglo pasado.

Imagen de [ihortal](#) colgando les riestres en el
corredor del hórreo.

Ya Gaspar Melchor de Jovellanos, a la sazón gijonés de pro, describía la esfoyaza de la siguiente manera en sus 'Diarios':

"Síguese a esto la operación de la esfoyaza, que se hace por turnos en las casas de los labradores, concurriendo los mozos de la redonda a ellas: las mujeres desenvuelven las hojas, descubriendo el grano de la mazorca, separando las inútiles y dejando tres o cuatro, y los hombres tejen estas hojas unas a otras formando riestras (ristras) de cuatro o cinco varas de largo, a que llaman piñones cuando son más cortas. Esta operación es de mucha alegría; se canta mucho; se tiran unos a otros las panoyas; se retoza y se merienda tortillas de sardinas o jamón con boroña, precisamente caliente, queso y peras o manzanas cocidas con la misma boroña. En otras partes, en lugar de merienda, se da a cada uno un panecillo como de media libra, y en otras garulla, esto es corbates y peras y manzanas crudas. Esta esfoyaza es siempre de noche, y acaban a la una o las dos. Entonces los galanes acompañan a las mozas hasta sus casas, que suelen ser distantes, y al amanecer están en el trabajo",

Y [aquí](#) otra descripción muy completa que merece la pena echar un vistazo. Feliz fin de semana.

MIÉRCOLES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2012

Gorro Capucine¹⁰⁹

Os comentaba el otro día que [hacía cosas](#). Y aquí está una de las que todavía no tenía foto: el gorro [Capucine](#), un patrón fácil y rápido de hacer de [Ravelry](#).

Para él reutilicé la lana del [fallido \(y archiconocido\) Eva's Shawl](#) (no desisto a la hora de hacerlo, sólo necesito la lana que le vaya). La verdad es que los dos ovillos me dieron para mucho: el [gorro de gnomo](#), el Capucine y otra pieza más que tengo que enseñaros. Y me sobra una pizquitina de nada.

La verdad es que queda bien lucido. Me gusta como cuelga por delante, como orejeras, y la forma en la que se adapta a la cabeza. Me recuerda a aquellos gorros que utilizaban las mujeres por allá, la cercana Edad Media... Comienza con un punto elástico 2x2, sigue en punto bobo y lo terminé en punto jersey, aunque podría hacerse todo en bobo. También se le puede poner un pompón, del que yo prescindí.

Como es tan rápido de hacer y me gusta, me parece muy simpático, creo que lo repetiré. ¡Animarsus, que están cayendo las primeras nevadas!

109<http://misperendengues.blogspot.pt/2012/11/gorro-capucine.html> (03/12/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

miércoles, 9 de enero de 2013

¡Cladonia terminado!¹¹⁰

Ante todo ¡FELIZ AÑO! con retraso. Sí, otra vez aparqué un poco el blog y las visitas a los vuestros, pero es que estuve liada, además de con las fiestas, con los mil proyectos empezados y por empezar, y si blogueo, no tejo, y si tejo, no blogueo (ni tampoco leo...).

Poco a poco os iré enseñando proyectos acabados y empezados. Empiezo por este [Cladonia Shawl](#). [Aquí](#) os contaba los inicios y los avatares. Y ahora por fin es una realidad. No es un chal grande, sino más bien tipo shawlette, pero hace la función perfectamente.

Aprendí cosas con él, como el montaje con el [Judy's Magic Cast On](#) que os comentaba en otra entrada, y otra técnica para tejer rayas sin que queden hilos colgantes, algo que me preocupaba en un chal, donde los laterales son vistos. Aquí os dejo el video para [tejer rayas/knit stripes](#). Espero que os sirva de ayuda.

miércoles, 16 de enero de 2013

Mi primer Naviswap¹¹¹

Es la primera vez que participo en uno y me encantó. Es como el Amigo Invisible, que con un detallín eres la persona más feliz del mundo, sobre todo si es hecho a mano. Éste lo organizamos en Asturias Knits y mi [sorprendedora](#) me sorprendió de lo lindo. Me hizo muy feliz. El regalo consistía en un dulce o salado hecho en casa, al igual que uno de los detalles, y luego una pijadina comprada. Y esto es lo que tuvo a bien regalarme:

Una bolsa muy chula para meterlo todo y llevármelo para casa; esta cesta con asas de cerámica; una chulísima caja de lata decorada con los ginger man y woman que creo que destinaré a galletas y que venía llena de palmeritas de hojaldre horneadas en casa; tres jabones afieltrados, los dos pequeños de glicerina y el grande de aceite de oliva (y huelen, hummm) que sirven como exfoliantes; un acerico con un pollito afieltrado que ya estoy usando; una bolsita con abalorios, enganches y bastones para hacer pendientes (ya os enseñaré el producto final) y un precioso broche que es una cesta con ovillos y las agujas de tejer que me enamoró desde el principio. ¡Muchísimas gracias!

Por mi parte, no hice fotos, pero mi [sorprendida](#) me pasó las suyas y aquí está mi regalo: un bizcocho casero con trozos de chocolate por dentro a modo de sorpresa, un monedero de flor africana con caras diferentes y unos detalles de decoración navideña, uno de ellos hecho a mano, el copo de nieve. Estoy pensando en el próximo...

¹¹⁰<http://misperendengues.blogspot.pt/2013/01/cladonia-terminado.html> (16/04/2013)

¹¹¹<http://misperendengues.blogspot.pt/2013/01/mi-primer-naviswap.html> (16/04/2013)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

lunes, 21 de enero de 2013¹¹²

Pan pipa (o actividades para hacer con peques)

Un fin de semana desapacible para estar fuera y apacible para quedarse en casa. Uno de esos planazos de sofá y manta, chocolate con churros... Y ¿si tienes peques? A ellos no les resulta tan alentador, acaban cansando de jugar (y de todo, para qué engañarnos), así que hay que buscarles actividades en las que es interesante que participemos todos los miembros de la familia. Tampoco hace falta complicarse la vida, lo sencillo suele dar buen resultado. Y ¿a qué niño no le gusta enharinarse, masuñar, crear y luego comerse su creación?

Pues a esto es a lo que dediqué la tarde del sábado. Encendí el horno y, una vez encendido, a aprovechar. Preparamos:

Unas palmeritas (tan sencillo como extender con el rodillo unas láminas de hojaldre espolvoreadas con azúcar moreno, plegarlas en abanicos encontrados, cortar el rollo y al horno).

Una empanada de bonito con tomate aprovechando el excedente de salsa de tomate del bacalao de la comida.

Y Pan Pipa. Un delicioso snack del que os dejo la receta que me dieron estas Navidades:

Ingredientes

300 gramos de harina de fuerza

200 mililitros de agua tibia

100 mililitros de aceite de oliva

50 gramos de pipas

5 gramos de azúcar

5 gramos de sal

1 sobre de levadura

sal extra y aceite para trabajar

En un bol se trabaja el agua, la levadura, el azúcar y un poco de harina. Ir añadiendo el resto de la harina y el aceite e ir amasando. Añadir las pipas y por último la sal. Tenemos que notar que se va separando de las paredes del bol.

En la mesa pulverizada con aceite de oliva trabajamos la masa unos 10 minutos, sin añadir más harina.

Precalentar el horno a 220° e ir formando los palitos del grosor que deseamos. Colocar en la bandeja del horno y dejar reposar media hora.

Pulverizamos con aceite, añadimos un poco de sal por encima y metemos al horno. Hornear durante 12 minutos o el tiempo que precisen.

¹¹²<http://misperendengues.blogspot.pt/2013/01/pan-pipa-o-actividades-para-hacer-con.html> (17/04/2013)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Depende de cómo los hagáis de gordo, cunde bastante la masa. Y ¡hala, a disfrutarlos con una salida al monte cuando el tiempo lo permita o un paseín por ahí, el tentempié de la mañana o lo que queráis!

lunes, 28 de enero de 2013¹¹³

Monedero vintage y bufanda de ochos

Se trata de un encargo para un regalo. Este año la decisión fue "algo hecho a mano". Y aquí están este monedero vintage con boquilla (teníais que ver la cara de la "regalada", todo un orgullo)...

...y esta bufanda abrigosa de ochos. Puesta queda de lo más amorosa.

Y así van saliendo proyectos adelante, aunque si vierais lo que tengo acumulado..

Me siguen llegando premios, este último de [Los Hilos de mi Pecera](#). Se agradece un montón que os acordéis de mi.

lunes, 4 de febrero de 2013¹¹⁴

Momento 'Freak'

No sé vosotrxs, pero yo estoy hasta más arriba de la peineta de oír hablar de crisis, de mangoneos y mangoneadores varios y demás temas relacionados. Me alegra e ilusiona oír hablar de nuevos proyectos, de personas que creen en los cambios, que se aventuran, que deciden ser eso que ahora dan en llamar "emprendedores". Creo que el movimiento se demuestra andando, y que el mundo es de los que arriesgan. Si no arriesgas, no pierdes, pero tampoco ganas. Y últimamente mi entorno más inmediato emprende.

Me niego a resignarme. A decir verdad no valgo para ello. Me enerva. No consiento que nadie me diga lo que debo pensar. Y no quiero instalarme en el pesimismo. Quiero levantarme cada mañana con el sol en la cara, con los colores de la alegría rodeándome. Quiero que la sonrisa no me abandone, ni a los que me rodean (ni a los que me lééis, y a los que no también). Quiero hacer girar el mundo.

"No es más rico el que más tiene, sino el que menos necesita". Feliz semana.

viernes, 8 de febrero de 2013¹¹⁵

(Cojín) Dos en uno

El [síndrome de las manos inquietas](#) me había atacado, pero hasta esta semana no lo terminé, y eso que este tipo de labores se hacen rápido. Me faltaban nada más que los botones, pero un día por otro se me olvidaban y ahí estaba el cojín reversible o dos-en-uno durmiendo el sueño de los justos. Ahora ya es una realidad.

113<http://misperendengues.blogspot.pt/2013/01/monedero-vintage-y-bufanda-de-ochos.html> (17/04/2013)

114<http://misperendengues.blogspot.pt/2013/02/momento-freak.html> (17/04/2013)

115<http://misperendengues.blogspot.pt/2013/02/cojin-dos-en-uno.html> (17/04/2013)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Lo cerré con unos botones de madera, el de en medio diferente. Y es que en la diferencia está el gusto, ¿no creéis? Feliz fin de semana, puente (quien lo tenga) y Antroxu o Carnaval.

martes, 5 de marzo de 2013¹¹⁶

Taller de carvado de sellos con La Fábrica de Secretos

Este fin de semana asistí a un curso de carvado de sellos. Le tenía unas ganas terribles, ya sabéis lo de la [startitis](#) y [el síndrome de las manos inquietas](#). Así que de cabeza fui al taller que organizó Ce, de [La Fábrica de Secretos](#) (ya me había [referido](#) a ella). Y aquí está la presentación del material que nos tenía preparada. La tarde prometía.

Y no defraudó. Según avanzaba el taller estábamos todas de lo más concentradas. Podéis ver cómo se iba organizando un batiburrillo.

Aquí mis manitas y yo (y mi jersey de [Búhos](#)) en pleno proceso.

Y aquí una muestra del trabajo realizado por las compañeras. Mira que lo pensé, "tengo que llevarme la cámara", y se me acabó olvidando. Así que las fotos son cortesía de Ce. Si queréis leer su crónica pinchad [aquí](#). Una tarde de lo más entretenida.

Por cierto, paso de los 100 seguidores, ¡muchas gracias a todxs!... Resulta muy gratificante esto del blog, me presta un montón conocer gente nueva, aprender y compartir y, por supuesto, leeros. Así que habrá que hacer algo, ¿no?

jueves, 11 de abril de 2013¹¹⁷

Mermelada de limones (parte 2): Mermelada de limón

Os debía un par de recetas desde la [recogida de los limones](#) y aquí va la primera, la Mermelada de limón.

Hay que poner en remojo los limones enteros durante 24 horas cambiándoles el agua dos o tres veces.

Transcurridas, viene la parte más laboriosa. Las cantidades son 5 kilos de azúcar y 3 litros de agua por 5 kilos de limones. Se les saca el zumo, se reúnen las pepitas en un hatillo de gasa y se trituran corteza y pulpa. Yo troceé antes las cortezas para después pasarlas por el picador de hielo de la batidora (y así asegurarme de que no quemaba...).

Este picadillo, junto con el hatillo, el agua, el zumo y el azúcar, se deja macerando otras 24 horas.

¹¹⁶<http://misperendengues.blogspot.pt/2013/03/taller-de-carvado-de-sellos-con-la.html> (17/04/2013)

¹¹⁷<http://misperendengues.blogspot.pt/2013/04/mermelada-de-limones-parte-2-mermelada.html> (17/04/2013)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Al día siguiente se cuece, según la receta, durante 50 minutos dándole vueltas a menudo. Dejar reposar otras 24 horas y volver a cocerlo otros 50 minutos, se retira el hatillo y se envasa enseguida. Bueno, yo pasé ya de esta segunda parte: lo maceré 24 horas, lo cocí como 2 horas y lo envasé. Me parecía ya mucho rollo y demasiado tiempo con la cocina empengada.

Eso sí, depende de cómo os guste la textura (que me doy cuenta que no hice foto de ese paso) envasé uno tal cual, tipo confitura con tropezones, y después el resto ya lo pasé por la batidora para hacerlo más fino. Y nada, que me salieron 22 botes de mermelada (aquí ya falta alguno que di) y como quedé sin tarros de cristal tuve que utilizar tupper de plástico...Edito: Las últimas mermeladas que hice (ésta y de [manzana](#)) no pasé los botes ya cerrados al baño maría, sino que emboté en caliente, los di la vuelta tapados hasta que enfriaran y listo. Funciona igual de bien que si los hervís. Ya me contáis si os animáis.

jueves, 25 de abril de 2013¹¹⁸

Showroom para mamás en Gijón

Este sábado 27 de abril participo en el [Showroom para mamás](#) que organizan en el centro de estética Bada de Gijón, en la calle Cabrales en horario de 17.00 a 20.30 horas. A parte de productos hechos a mano dirigidos a mamás y peques han organizado un par de talleres, uno sobre porteo (ya os hablé unas cuantas veces de ello aquí y os enseñé el [mei-tai](#) que me hice), otro sobre crianza y un cuentacuentos para los peques que nos acompañen.

Os muestro algunas de las cosas que preparé para llevar. Estas perchas coloridas en packs de tres
Estos patucos-sandalia en talla 3-6 meses taaaan moonos y preciosos... Estoy enamorada de ellos
Estos chupeteros

Un par de packs de la cesta de la compra. Con las prisas sólo hice una foto, pero tengo otra versión que incluye cupcakes, galletas y helados...

Y, también a la carrera, el costillo me hizo unas tarjetas con todo su amor y cariño y toque ingenieril añadiendo los códigos QR. No es lo que yo tenía en mente, pienso en algo más handmade, pero son todo un detalle y para la próxima me las curraré con más tiempo. Si queréis haceros vuestros propios códigos podéis probar desde esta [página generadora de códigos](#). Y bueno, perdonadme que debo contestar correos y comentarios, pero llevo unos cuantos días non stop y ahora voy a echar un pigacín (editado: no, no busquéis en Google ni penséis mal, echar un pigacín es una expresión asturiana que significa echar un sueñín, una siestina;-)) y después pa la calle, a aprovechar el sol ;-).

7) Requexu de Xana

¹¹⁸<http://misperendengues.blogspot.com.es/2013/04/showroom-para-mamas-en-gijon.html> (18/07/2013)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

VIERNES 6 DE MAYO DE 2011¹¹⁹

[Pulsera Llorona Crochet](#)

Tenia muchas ganas de volver hacer algo en crochet, así que me puse a enfilar rocallas y magatama con intención de hacer la pulsera llorona de Toti, pues pensaba que se hacía con esta técnica, lo que hace el no leer bien las cosas porque la pulsera de Toti no es con crochet pero como soy un desastre pues lo entendí mal, así que una vez enfilado todo no era plan de dejarlo aparcao así que me puse y salió esta pulserina. La verdad es que el crochet es muy agradecido y hagas lo que hagas todo parece quedar genial. Así que me hice esta pulserina llorona que me encanta, ahora me pondré con la de Toti y así este verano luciré un montón de pulserinas.

Os dejo el enlace de Toti para que veais su galeria, que es de babas total:

www.flickr.com/photos/totitabo/

Gracias por pasaros y por comentar!!

VIERNES 20 DE ENERO DE 2012¹²⁰

[Esquema piezas Awen](#)

Priemera subida del año, que madre mia lo que me ha costado jejejeje pues nada hace ya algún tiempo un par de personas me habían pedido el esquema de los pendientes Awen, como soy un poco desastre lo empecé a dejar un día por otro y como se dice la casa sin barrer jajajaja así que ayer me puse y aquí está el esquema, tiene un pequeño fallo y es que en el programa no había gotas así que tuve que inventarme las gotas con otra forma pero bueno si seguís las indicaciones creo que se entiende bien, aun así ya sabeis que podeis decirme los fallos que encontréis y así lo podré mejorar, que es el segundo esquema y como siempre digo yo lo entiendo pero igual es una liada parda para el resto (^_^)

Las piecinas se pueden utilizar tanto para pendientes como para charms para decorar manchetras etc etc Espero que os guste!!!

Gracia por pasaros y por comentar!!!

Y prometo ponerme al día en lo que queda del mes!!!!

VIERNES 9 DE DICIEMBRE DE 2011

[Yule 2011_Día 9](#)¹²¹

Como podeis ver a Musin le gustó mucho el colgante de puntos y lo queria para el (^_^) estaba engatao en que fuera suyo a toda costa y no hubo manera de sacar una foto en la que no saliera el (^_^) así

119 <http://elrequexudexana.blogspot.com/> (10/10/2011)

120 <http://elrequexudexana.blogspot.com/2012/01/esquema-piezas-awen.html> (22/01/2012)

121 <http://elrequexudexana.blogspot.com/2011/12/como-podeis-ver-musin-le-gusto-mucho-el.html>
(22/01/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

VIERNES 30 DE MARZO DE 2012¹²⁵

[Uno de los regalos del Sorteo](#)

Bueno como estamos a nada de cerrar el sorteo del blog, (mañana sabado a las 12 de la noche), voy a ir subiendo alguna de las cosinas que se llevarán las ganadoras, estais leyendo bien, en plural porque serán dos las que se lleven un regalín del sorteo (^_^)

Son dos cajinas pintadas a mano con ilustraciones de dos de los cuentos que participaban en el sorteo, esta será la última pista (^_^)

No son piquiñinas pero tampoco son muy grandes, ideales para utilizar de joyero, para guardar tesorinos....etc Las hice con mucho cariño, que creo que es lo que más cuenta, me encanta hacer este tipo de dibujos, ya veis que mis playeros llevan estas muñequinas (^_^)

Ya tengo ganas de hacer el sorteo!!!!!!

Muchas gracias por pasaros y por comentar!!!

Aun estais a tiempo de participar!!!!

Os dejo la entrada para las rezagadas (^_^):

<http://elrequexudexana.blogspot.com.es/2012/03/primer-sorteo-gracias.html>

JUEVES 1 DE MARZO DE 2012¹²⁶

[Primer sorteo: GRACIAS!](#)

Y con esta entrada dejo inaugurado mi primer sorteo! Un sorteo que busca agradecer todas esas visitas y comentarios que me habéis ido regalando desde mis inicios, allá por noviembre de 2006. Una forma de celebrar el haber conocido a tanta gente magnífica en este mundo de las redes sociales.

Pero quería que el sorteo tuviera un toque mágico y, a su vez, que fuera, de algún modo, como un juego. Por ello, he pensado en que podríamos jugar a acertar cuentos infantiles. Así que he representado, como me han venido a la mente, cuatro de mis cuentos favoritos en estas cuatro fotos. El objetivo tratará de averiguar cuáles son los nombres que se esconden tras ellas.

Para poder participar en el sorteo, tendréis que acertar al menos DOS de los cuatro cuentos pero teneis que decir los cuatro (aunque sea al azar jejejeje). Y, para que sea un poco más sencillo, le he encargado a Xixonesina que os ayude publicando alguna pista en su blog de cada uno de los cuentos.

Así que ya sabéis! Espero que os divierta tanto como a mi y que seáis much@s l@s que os animéis a participar!

Bases Sorteo

125<http://elrequexudexana.blogspot.com.es/2012/03/uno-de-los-regalos-del-sorteo.html> (14/04/2012)

126<http://elrequexudexana.blogspot.com.es/2012/03/primer-sorteo-gracias.html> (14/04/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Para poder participar en el sorteo deberás:

1. Ser SEGUIDOR/A del Blog <http://elrequexudexana.blogspot.com/> o de Flickr http://www.flickr.com/photos/xa_na/
2. Dejar un comentario en ESTA ENTRADA con:
 - a. Nombre y/o Nick
 - b. Dirección de la página web, Blog, Flickr...
 - c. Dirección de correo electrónico
 - d. Tu “APUESTA” de los nombres de los cuatro cuentos
3. Llevarte el BANNER del sorteo a tu Flickr, Blog, Facebook...

Se podrá participar desde el 1 al 31 de marzo (ambos inclusive)

El sorteo es a nivel nacional

Durante el mes de marzo, habrá cuatro pistas (una por cuento) en el blog de Les Caxigalines de Xixonesina: <http://xixonesina.blogspot.com/>

Si durante el mes de marzo alguien piensa que se ha equivocado en algún cuento, se podrá rectificar alguno o todos los nombres de los cuentos tantas veces como se quiera. Para ello, sólo deberá publicar otro comentario especificando cuál es su nueva ‘apuesta’. Cuando se termine el plazo para participar en el sorteo, contará el último comentario dejado en la entrada.

Para poder entrar en el sorteo se deberán acertar mínimo DOS de los cuatro cuentos

Durante el mes de marzo los comentarios de la entrada no serán visibles. El día 1 de abril se desvelará el nombre de los cuatro cuentos, se harán públicos los comentarios y se creará un listado con las personas que entran en el sorteo.

Del 1 al 8 de abril se publicará la lista de l@s participantes finales por si hay que solventar errores.

A cada participante se le asignará un número según el orden de intervención

El 9 de abril se efectuará el sorteo y se publicará el nombre del ganador o la ganadora junto con el regalo.

Érase una vez.....

Cuento nº 1:

Cuento nº 2:

Cuento nº 3:

Cuento nº 4:

¡¡¡¡¡Muchisiiiiima suerte para tod@s!!!!

Nota:

Recordar que tenéis 4 pistas en el blog y en el flickr de Xixonesina:

<http://xixonesina.blogspot.com.es/>

<http://www.flickr.com/photos/xixonesina/>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Flickr:

Para el cuento 1:

<http://www.flickr.com/photos/xixonesina/6955730629/in/photostream>

Para el cuento 2:

<http://www.flickr.com/photos/xixonesina/6817766494/in/photostream>

Para el cuento 3:

<http://www.flickr.com/photos/xixonesina/6829598672/in/photostream>

Para el cuento 4:

<http://www.flickr.com/photos/xixonesina/6847156806/in/photostream>

Blog:

Cuento1:

<http://xixonesina.blogspot.com.es/2012/03/primera-pista.html>

Cuento2:

<http://xixonesina.blogspot.com.es/2012/03/ya-sabeis-que-el-requexu-de-xana-esta.html>

Cuento3:

<http://xixonesina.blogspot.com.es/2012/03/pista-del-cuento-n3-erases-una-vez-un.html>

Cuento4:

<http://xixonesina.blogspot.com.es/2012/03/pista-del-cuento-n4-erases-una-vez-un.html>

LUNES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012

[Joya Efímera _ Reto Septiembre](#)¹²⁷

Virutas de chocolate, corazones, nata y cascara de naranja, estos son los ingredientes para mi joya efímera un collar que estando cerca de mi solo duró lo que le hice la foto (^_^) pero bueno de eso se trataba de que fuera efímero.

Mil gracias por pasáros y por comentar!!!

Tengo que ponerme al día que llevo una temporada.....

LUNES, 23 DE JULIO DE 2012

[Ganadora del Sorteo de Naranja Verde](#)¹²⁸

Los lunes no son buenos compañeros, comienza la semana, dejamos atrás el finde y volvemos a la vida cotidiana, hoy no es un lunes normal pues tenemos la bolsa y la prima desatadas, estoy un poco angustiada por lo que pueda suceder pero no quiero perder la sonrisa, ni quiero que la perdáis vosotr@s así que aquí os dejo una foto con todos los regalazos que me envió Sali!!! os voy a volver a poner los dientes

¹²⁷<http://elrequexudexana.blogspot.pt/2012/09/joya-efimera-retoseptiembre.html> (23/09/2012)

¹²⁸<http://elrequexudexana.blogspot.pt/2012/07/ganadora-del-sorteo-de-naranja-verde.html> (23/09/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

largos (^_^)

Mirar el buhín es tan, tan guapo!!!! es un imán que ya luce en mi nevera (^_^) y el broche con la muñequina.....con el detalle de la flor y la mariposa!!!! no tengo palabras para decir lo guapo que es!!!! y el marca libros con el botín de arena!!!!!! que maravilla!!! pero que maravilla!!!!!! y la pulserina es preciosa, ya salió unas cuantas veces a pasear por Gijón (^_^)

Mil gracias por todos los regalos Sali!!!! son una verdadera maravilla!!!! mil gracias por hacer el sorteo!!! y mil besinos!!!!!!!

Os dejo su link para que os paseis por su blog que tiene muchisiiiiiiiiimas preciosidades!!!!!!:

<http://naranjitaverde.blogspot.com.es/>

Mil gracias a todas por pasaros y por comentar!!!

MIÉRCOLES, 20 DE JUNIO DE 2012

[Regalinos para Amalia \(Creastur\)](#)¹²⁹

Esta cajina se fue para una persona muy especial!!!

Está pintada a mano con uno de mis motivos favoritos un bosque mágico.

Me encanta hacer estas cajinas y aun más regalarlas (^_^)

Ahora está en poder de otra hadina que se, que la va a guardar con mucho mimo (^_^)

Espero que os guste!!

Dentro de cajina se encontró esta duendina porque la persona que ahora lo tiene en su poder le gusta mucho los duendes (^_^)

Está realizada con pasta polimerica y acrilicos.

El gorrin es una hoja y en el intenté plasmar una pequeña parte del bosque, lleva un zorrin, una mariposa (^_^), ramitas de los árboles y hojinas con florinas.

Está inspirada en una de mis ilustradoras francesas favoritas, Adolie Day.

No voy a olvidarme de darle las gracias a Campanita de Hojalata por su maravilloso tutorial!!!

Es un broche.

Espero que os guste...

Pues aquí os dejo en conjunto los regalinos que le hice para Amalia!!!

Es una persona maravillosa y se merece esto y mucho más!!!!

El jueves pasao nos vimos y tomamos un cafetín, pasamos una tarde genial y es que Amalia es muy entrañable, me presta muchisiiiiimo tomar cafetinos con ella y charrar!!!

Muchos besinos guapisima!!! Y mil gracias por acordarte de mi !!!!!

Os dejo el enlace a su Blog para que os paseis y veias las cosas preciosas que crea!!

<http://creacionescreastur.blogspot.com.es/>

¹²⁹<http://elrequexudexana.blogspot.pt/2012/06/regalinos-para-amalia-creastur.html> (23/09/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Mañana ya subo los buhinos que me dio, ya vereis lo guapinos que son (^_^) mil gracias guapisima!!!!

LUNES, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2012¹³⁰

[Sorteo en el blog de Xixonesina!!!](#)

Aquí teneis la segunda pista!!!

La pista corresponde al dibujo animado nº2

Recordar que las respuestas las teneis que dejar en esta entrada de Xixonesina:

<http://xixonesina.blogspot.com.es/2012/09/sorteo-vamos-jugar.html>

El viernes 28 de septiembre dejaré la tercera!!!

Muchisiiiiimas gracias a todas por participar y muchiiiiiiiima suerte!!!

MARTES, 9 DE OCTUBRE DE 2012¹³¹

[Quieres una de estas cajinas?](#)

Quedan 6 días para que Xixonesina celebre el sorteo!!! no lo dejéis pasar que podeis llevaros una de estas cajinas con un montón de cosas dentro!!!

Recordar que teneis hasta el día 15 para poner vuestras respuestas en este enlace:

<http://xixonesina.blogspot.com.es/2012/09/sorteo-vamos-jugar.html>

Para hacerlo más facil he dejado estas pistas:

Dibujito nº 1:

Dibujito nº 2:

Dibujito nº 3:

Dibujito nº 4:

Dibujito nº 5:

Pasaros por su blog y dejar vuestras apuestas aunque solo sepais un par de dibujos porque despues se pasará el duende del globo con su varita mágica (^_^)

Animaros!!! Muchisiiiiima suerte!!!!

VIERNES, 19 DE OCTUBRE DE 2012

[Samain Con Xixonesina!!!](#)¹³²

El swap de otoño se ha transformado en un swap llevado hacia el Samain o Halloween!! porque es una fecha que tanto a Xixonesina como a mi, nos gusta mucho celebrar.

130<http://elrequexudexana.blogspot.pt/2012/09/aqui-teneis-la-segunda-pista-la-pista.html> (14/10/2012)

131<http://elrequexudexana.blogspot.pt/2012/10/quieres-una-de-estas-cajinas.html> (14/10/2012)

132<http://elrequexudexana.blogspot.pt/2012/10/samain-con-xixonesina.html> (03/12/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Regalin para Xixonesina:

Este collar es el segundo regalin de este yule para Xixonesina con ese aire vintage que tanto me gusta.

Ademas es la pieza que presento este mes para el reto de diciembre.

Regalazo de Xixonesina:

Estos son los regalazos que me dio [Xixonesina](#)!!!!

Unas hojas con la muñeca de Gorjus para hacer scrapbooking!!!!!! Me super encanta!!!

Un muñeco de nieve guapisimo hechu con Fimo!!!! Se sale por todos los laos!!

Y la hadina en el botin!!!! que se sale de guapa!!!!!! lleva dentro corazones y estrellitas que se mueven!!!!!! es una autentica preciosidad!!!!!!

Mil gracias [Xixonesina](#)!!! Mil besinos!!!!

Espero que os guste tanto como a mi (^_^)

Besinos!!!

MARTES, 1 DE ENERO DE 2013¹³⁶

[Yule día 9 con Xixonesina](#)

Lo primero de todo felicitaros a tod@s por la entrada del nuevo año!!!

Ya estamos en el 2013!!!

Esperemos que sea mucho mejor que el 2012....

Regalos para Xixonesina:

Hoy a Xixonesina le tocó en el Yule esta xanina!! un poco vergonzosa y con colores muy navideños (^_^)

Regalazos de Xixonesina:

Y todos estos regalos son míos!!! esta casina mágica hecha con fimo que ya está dando cobijo a los duendes de mi bosque mágico!!!! Es una pasada llena de detalles y piquiñina, piquiñina (^_^) pasaros por su blog para verla con más detalle.

Después una super caja de latón con motivos muy dulces!!! la llenaré de mis tesoros más preciados!!!

Esos clips super cutes que hacen que mi escritorio esté lleno de babas junto a los conejitos para poner en el móvil y esos sujetas cascos tan super, super cutes!!!

Tengo que decir que mi entrada del año ha sido muy dulce con estos regalos tan cutes!!! (^_^)

Mil gracias por todos los regalitos [Xixonesina](#)!!! Mil besinos!!!

8) TodoUrbies

136<http://elrequexudexana.blogspot.pt/2013/01/yule-dia-9-con-xixonesina.html> (17/04/2013)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

[El verano nos dice adios ! Viva el otoño!](#)¹³⁷

El verano llega a su fin. Los praos ya tan segaos y la hierba ya ta metio en los payares. Los días son mas cortos y por la noche ya esta cada vez más fresco. En unas horas vuelvo a trabajar. Atrás quedaron los días de descanso, de reír, de sudar, de baño, lectura, de charlas con los amigos y sobre todo de disfrutar de la familia. Cada vez que empieza el verano haces multitud de planes, cosas que visitar, lo morenu que vas venir, etc.... y los días que al principio eran de 24 horas cuando se va acercando la hora de volver no parece que tengan más de diez o 12 horas. También es verdad que con el paso de los días ya deseas volver a tu Asturias y al tu pueblo, moyate un poco, tener algo de frio. Ahora toca perderte en la rutina del día a día y empezar con los patates, ablanes, manzanes y enseguida a gozar del otoño y su multitud de colores. Lo más miedoso ye la consulta y la terrible gripe. ¿Dónde tara esperándome?. Yo creo que hasta Urbies nun se atreve a subir, por eso el que nun quiera tener gripe que se atreva a subir por aquí, por sus montes, pueblos de alrededor, oir el silencio y una vez alimentau lo que llaman espíritu aprovechar y alimentar el cuerpo.

[Gastronomia](#)¹³⁸

Después de navidades en que todos comemos más de la cuenta nos planteamos bajar peso,hacer más deporte,dejar de fumar y una serie de propósitos que luego pocas veces conseguimos realizar.Teniendo en cuenta esta situación, me permito ofreceros una año más, unas propuestas gastronómicas irrenunciables y asequibles a todo tipo de bolsillos.

Si el plato estrella de la gastronomía del Principado es la fabada, son muchos los que, sin embargo, disfrutan más con un buen pote asturiano. Sus defensores alegan que éste, además de llevar fabes y compango (chorizo, morcilla y lacón), incluye berza, que lo hace más digestivo. Podrás probarlo en cualquier restaurante del lugar.

Donde comer: El Hotel - Restaurante Casa Migio Ubicado en Urbiés, en Alto del Gomial, enlace natural de tres concejos esta regentado por el hijo de Migio, Luis Angel y en la cocina su madre Vitorina es quien pone todo su saber al servicio del visitante. Más de treinta años de experiencia avalan la excelencia de este restaurante. Elaboran cocina tradicional asturiana que se sirve en sus dos amplios salones pudiendo encontrar gran variedad en carnes (caza,cordero a la estaca,cabrito) y pescados. Para los postres desde los más caseros hasta el autentico queso de Urbiés.Celebra el 23 de febrero, (ultimo domingo del mes) la tradicional jornada gastronómica del **Pote Asturiano**. Durante la misma se hace entrega a una persona que haya destacado por su promoción, defensa, etc... del valle de Turón, del Pote de Oro. Más información: <http://www.casamigio.es> .

Casa José Situada en la Hueria de Urbiés, en el Dochal, poco a poco va ganando una merecidísima fama por su bien elaborados platos y una amabilidad fuera de lo corriente. Puedes saborear todo tipo de

137<http://todourbies.blogspot.com/> (08/10/2011) <http://todourbies.blogspot.pt/2012/08/el-verano-llega-su-fin.html#links> (23/09/2012)

138<http://todourbies.blogspot.com/2008/07/gastronomia.html> (22/01/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

cocidos, carnes, caza, cabritu, cordero... y todos los postres caseros que van a conseguir que estés buscando la excusa para volver.

Restaurante Casa Nando Regentado por Fernando y Berta, herederos de Nando y Pacita, que crearon el Restaurante Casa Nando donde mucha gente le trae hermosos recuerdos (día de su boda) y la Pista Maria Carolina. Esta situado en el centro de Urbiés, a lo poco de entrar, en la misma carretera, según subes a mano derecha. Cuenta con una carta muy variada de carnes y pescados y harán de cualquier comida una autentica fiesta. Ejemplo de algunos platos: pote de castañas garbanzos con langostinos, ‘fabes’ con marisco y con corzo y jabalí; cabrito o un lechazo; pixín o lenguado relleno. Gran variedad de postres caseros: casadielles, natilles, frisuelos y queso de Urbiés.

Buen provecho.

[El invierno](#)¹³⁹

Junto con el Gordo de Navidad llega el invierno oficialmente. Es la estación más corta del año con un total de 88 días y 23 horas. Eso es lo que durará la estación invernal, que hizo su entrada el jueves 22/12/2011 a las 6.30, hora oficial, marcado por el solsticio de invierno (sol quieto). Eso significa también que este jueves será el día con menos horas de luz de todo el año.

El inicio de las estaciones viene aprobado por el Instituto Geográfico Nacional (IGN), dependiente del Ministerio de Fomento y representa el momento en que la Tierra se encuentra en unas determinadas posiciones en su órbita alrededor del Sol. En el caso del invierno, apunta que esta posición se da en el punto en el que el Sol alcanza su máxima declinación sur y durante varios días su altura máxima al mediodía no cambia. En este instante en el hemisferio sur se inicia el verano. La primavera se iniciará el día 20 de marzo de 2012.

La palabra invierno viene del latín hibernum. Esta estación se caracteriza por días más cortos, noches más largas y temperaturas más bajas El sol brilla solamente unas horas al día y las tardes son largas y sombrías.

La naturaleza se despoja de todo lo externo (hojas, flores), mientras que la savia sigue corriendo en su interior y en las profundidades de la tierra.

La vida en un pueblo, más que en las ciudades, cualquiera de Asturias, se hace más cercana y familiar, marcada por un ritmo más tranquilo solo ligeramente alterado por las fiestas navideñas y los regalos.

Nos encogemos de frío. Corremos para llegar a casa y acurrucarnos junto a la cocina de carbón o leña, donde quedan. Nos da pereza salir y preferimos dormir o descansar. La lluvia, la niebla, la nieve o el hielo son nuestros acompañantes habituales durante esta etapa.

Y en este ambiente, el invierno asturiano nos ofrece lugares con encanto alejados del bullicio y el ruido de estas fiestas , y como no, Urbies, necesariamente, es uno de ellos

139<http://todourbies.blogspot.com/2012/01/el-invierno.html> (22/01/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Si AEMet dijo que el año que terminaba había sido el más cálido desde que se tienen datos, los pronósticos para el invierno de 2012 siguen mostrando un cuadro anticiclónico, de temperaturas agradables y ausencia de lluvias.

[Recordar para volver a vivir](#)¹⁴⁰

Munches gracias a todos los que de una manera u otra habeis visto o participado en este blog. Todos tenemos una parte de nuestro corazón y nuestra vida en esos caleyes que a veces nos gustaría contar a nuestros hijos, a nuestra pareja pero nunca encontramos el momento. Perdamos el miedo y adelante.

" Recordar para volver a vivir " que no sea una frase más o menos guapa. La puerta esta abierta y el título lo dice : URBIES. Esto no es de nadie y pretende ser de todo el quiera participar del modo que lo considere oportuno.

Un saludo de Chuso y su familia y todo lo mejor para el próximo año 2012.

Si quieres mandar alguna leyenda, cuento, aneodota.....o cualquier cosa que se os ocurra no lo dudes envialo a jesusrg3323@gmail.com .Pon tu nombre o apellido o como quieras que salga tu historia pero no lo dejes en anonimo.Gracies.

Esa parte de la historia de Urbies si no lo escribimos, se puede perder con nosotros.

Pincha encima de la imagen para poder leer el articulo

[Geografía de Urbies](#)¹⁴¹

Situación Geográfica

Localidad situada en el concejo de Mieres. Está rodeada por el Cordal de Urbiés limítrofe entre los concejos de Aller, Langreo, San Martín del Rey Aurelio y Laviana. Cumbres como La Colladiella, La Mozqueta, Cuetu Ventusu, Pico Tres Concejos sobrepasan los 900 m llegando a los 1.150 m es hoy un autentica joya del descanso y de la tranquilidad. Este pueblo que con la industrialización, llevo a tener en la parroquia más de 5000 habitantes que se convirtieron en mineros, de todos los acentos y procedencias, no abandonaron su vida rural, siguiendo con la agricultura y ganadería. Se sigue hoy todavía, cultivando patatas, cebollas, ajos, arbejos, etc. . En verano, aún se sigue recogiendo la hierba para el alimento del ganado. Luego recogen los ablanes y en los meses de Octubre y Noviembre suelen recoger la manzana para producir sidra y castañas. Por otra parte, a lo largo del año se va elaborando el queso, que posteriormente se venderá en la fiesta que se celebra en Junio.

Historia

Las primeras huellas perfectamente constatadas de la actividad humana corresponden a la etapa posterior a la

140<http://todourbies.blogspot.com/2009/03/histotias-de-mi-pueblo.html> (22/01/2012)

141<http://todourbies.blogspot.com/2011/03/geografia-de-urbies.html> (22/01/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

neolitización del Cantábrico. En un artículo de S. Fernández Gutiérrez se inserta un inventario de materiales arqueológicos has la época romana en el Conceyu de Mieres que informa de modo pormenorizado sobre los hallazgos y como demuestra la carta arqueológica del concejo realizada por G. Adán en 1.991 que incluye necrópolis tumulares en Urbiés y Polio.

A la edad del hierro se atribuyen a priori los emplazamientos castreños, aunque muchos de ellos hayan permanecido ocupados durante la dominación romana e incluso es posible la que la fundación de alguno en particular sea al inicio de aquella. Como ejemplos tenemos la Llana'l Rebuyu , en Urbiés; Castil de Muries, en L` Artursu

En el siglo XIX; se crea en el año 1.890 Hulleras del Turón, S.A. A partir de aquí, los cambios no afectaron únicamente a la renovación de las actividades económica, sino que fueron también perfectamente perceptibles en la propia organización espacial y sus correspondientes paisajes, tal y como pone de manifiesto P. Fernández Fernández. Las instalaciones industriales y las explotaciones mineras desplazaron a las actividades agraria de los suelos más aptos, los del fondo del valle.

Este pueblo, a mitad del siglo XX, hacia 1960 , alcanzo su máxima población, unos 5000 habitantes. En la actualidad su estructura demográfica está marcada por una población adulta (por encima de 40-50 años). Su proceso de emigración debido al desmantelamiento de su industria con la perdida de puestos de trabajo, trajo como consecuencia que las personas emigraran instalándose en su mayoría en Oviedo y Gijón.

A partir de esta fecha entra en un proceso diferente, con un periodo recesivo que le hace perder cada vez más habitantes. Su crecimiento ha sido muy rápido pero también su desplome.

La población actual es de 443 habitantes. Urbiés y La Hueria son las poblaciones mayores. Otros pueblos son, Boyalvendí, El Caburnu, Campa les Trecha, Cantiquin, la Frecha, El Cantu, Casa el Cantu, La Colladiella, El Collado, Corral de Ujo, El Dochal, Entrerrios, Ergallaes La Escosura, La Faucosa, La Faya Verde, La Flecha, La Granda, , Lago de Arriba, Llano Peral, Llano Pomar, Llano Reguera, La Llascara, La Llomba, Les Matielles, Mayau Carril, La Molinera, El Palacio, El Parador, El Pedrero, Peruyal, El Pindal, Las Porqueras, El Recuncu, Santa Eulalia, El Subiduriu, El Suqitu, La Tejera, Urbiés, Valerina, La Vallicuerra, Vallinozal, La Vega, La Vegona. La Xamonda

La arquitectura

Esta zona, destaca por agrupaciones de casas en forma rectangular o cuadrada y sus muros suelen ser de piedras. Adosadas a ellas o cerca están las cuadras y hórreos, con techos de llábanas y tejas roja.

Las necesidades de viviendas para los nuevos obreros modificaron sustancialmente la preexistente estructura del poblamiento rural, generando un tipo de vivienda mixturado, típico de la cuencas (se aprecia especialmente en el valle de Turón). Se sustituye por la urbanización de tipo colectivo: cuarteles, colominas, barracones, etc.

Cómo llegar

Urbiés está muy bien comunicado, tanto desde la meseta como desde la zona centro del Principado, por la

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

autopista A-66. Ya sea en dirección León o dirección Oviedo, debes tomar la salida de Ujo y Figaredo a la altura del Puente de Ujo. Cogemos la carretera AS-337 en Figaredo y después de dejar atrás los pozos abandonados de Turon, La Rebaldana..., Urbiés se situá donde nace el Río Turón. Si vienes de Santander por la autoría A- 64 coges la salida de la Autovía Minera (As-1) en dirección a Sama-Ciaño-Urbiés. Las carreteras locales de la comarca son cómodas y discurren entre espectaculares paisajes verdes, como la que une Figaredo con Urbiés o Ciaño con Urbiés.

Clima

Las características climatológicas de Urbiés son las típicas del clima oceánico, templado y húmedo. La altura sobre el nivel del mar varia desde 450 a unos 800- 1100 metros en sus puntos más altos.

La temperatura media anual: 12º ; la media pluviométrica anual: 1000 mm³ y la humedad relativa: 80% . El clima de Urbiés es mas fresco que el de la ciudades del litoral. La nevadas no son demasiado habituales, aun asi es frecuente que se produzcan de vez en cuando a lo largo del año.

Turismo

En la zona se puede disfrutar de varias rutas de montaña de corto y largo recorrido que reportan al visitante la sensación única de vivir en plena naturaleza y a tan solo a 15 Kms de la autovía A-66. A la altura de Entrerrios, por destacar la más reciente, pasa la senda verde que partiendo de Figaredo sube en dirección a La Molinera y la Hueria de Urbiés. El pueblo tiene un albergue, y también hay casas rurales para alquilar y un hotel.

[Equipo informático en el consultorio](#)¹⁴²

Según informa el comercio en su edición del día 19 de Marzo de 2012, el consultorio de Urbies cuenta el servicio informático en la consulta.

Este servicio tiene como principal beneficiario que cuando acuda cualquier persona a Urgencias en Turon, el sanitario que lo atienda podrá consultar en su historia. También se tiene previsto, que en breve, se podrá estar enlazado con el A. Buylla.

Otro servicio que nos permite es la cita previa por Internet.

Más opiniones en este enlace:

<http://www.elcomercio.es/v/20120319/cuencas/consultorio-urbies-equipo-informatico-20120319.html>

La recogida de la hierba¹⁴³

142<http://todourbies.blogspot.com.es/2012/03/equipo-informatico-en-el-consultorio.html#links> (13/04/2012)

143<http://todourbies.blogspot.com.es/2011/07/la-recogida-de-la-hierba.html> (28/07/2012)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED



Ensin dulda el trabayu de la yerba yera lo mas duru de too l'añu. Solía empezar a finales de Xunu y terminar finales de xunetu, pola nuesa señora (15 d'Agostu) dependiendo del tiempu. Empecipiábase la siega a l'amanecida, sobre 5 de la mañana p'aprovechar "la fresca". Primeramente preparábase la gadaña, cabruñandola. De siguió dábase-y el primera "afiláu " con piedra. Termináu esto, el segadores en ringlera, diben abriendo marayu (filera de yerba segada) unos detrás d'otros, de manera que'l postreru yera'l que marcaba'l ritmu de meyora pos yera l'únicu y al que naide podía "sega-y" los pies, el restu tenía a otru detrás que'l so tayo si podía algama-yos si retrasábense. Solo parábense p'afilar, tomar un tragu o salise de la fila a cabruñar . Al rededor de les 8 llegaben les muyeres o adolescentes varones, col almuerzu (sopes d'ayu,xamón, chorizu,vieno, lleche etc) . Estos dedicábense a tender la yerba de los marayos.Despues de xintar siguiáse'l trabayu hasta les 10 o 11 en que se dexaba de segar. A mediu día , cuando llegaba la comida, dábase-y una vuelta a la yerba espardia de los montones. Pela tarde dábase-y una vuelta a la yerba más verde y al atapecer xuntábase en pequenos montones. Cola más curada faíense montones más grandes (vara de yerba) o se guardaba nos payares. Esti procesu realizar hasta que tol prau taba segáu y curada la yerba.

Castellano:

Sin duda el trabajo de la hierba era lo mas duro de todo el año. Solía comenzar a finales de Junio y terminar finales de julio, por nuestra señora (15 de Agosto) dependiendo del tiempo.

Se iniciaba la siega al amanecer, sobre 5 de la mañana para aprovechar "la fresca". Previamente se preparaba la guadaña, cabruñandola. A continuación se le daba el primer "afilado " con piedra. Terminado esto, los segadores en fila, iban abriendo marayu (hilera de hierba segada) unos detrás de otros, de manera que el último era el que marcaba el ritmo de avance pues era el único y al que nadie podía "segarle" los pies, el resto tenía a otro detrás cuyo tajo si les podía alcanzar si se retrasaban.

Solo se paraban para afilar, tomar un tragu o salirse de la fila a cabruñar .

Al rededor de las 8 llegaban las mujeres o adolescentes varones, con el desayuno (sopes de ajo,jamón, chorizo,vino, leche etc) .

Estos se dedicaban a tender la hierba de los marayos.Despues de almorzar se continuaba el trabajo hasta las 10 u 11 en que se dejaba de segar.

A medio día , cuando llegaba la comida, se le daba una vuelta a la hierba espardia de los montones.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Por la tarde se le daba una vuelta a la hierba más verde y al atardecer se juntaba en pequeños montones. Con la más curada se hacían montones más grandes (vara de hierba) o se guardaba en los payares. Este proceso se realizaba hasta que todo el prado estaba segado y curada la hierba.

El Otoño, una estación diferente¹⁴⁴

Asturies tien el privilexu de tener inda montes d'extraordinaria guapura y enorme riqueza biolóxica, poblaos por árboles centenarios.

Una parte importante de la xeografía de la parroquia de Urbiés ta cubierta por arbolés, pos la mayoría de praos, qu'antes se segaben tán siendo abandonaos o replantados con arbolés. Podemos atopar castañales, carbayos, abedurios, fresnos, ablanos, nozales y hayas y tamién carrasco (xardón) y el texu.

La naturaleza ufierta múltiples oportunidaes para de guapura aprovechando la bonanza del tiempu esfrutar de la seronda y bríndanos cotes insospechadas de guapura, pasiando pelos caminos y rutes de la nuesa tierra, colos sentíos puestos en guardia y sollertes a los sos colores, arumes y soníos. Aprender a esfrutar de lo que nos arrodiá; dar rienda suelta a los sentíos, los arumes, reparar la guapura de los paisaxes, los soníos de la naturaleza, el tactu de les fueyes, l'agua frío de los ríos y fontes; nun tener priesa,... parate un momentu y esfrutar. Muncha xente termina la escursión ensin apenes llevar la vista del suelu, más pindiu de nun zarapicar que de la guapura que lu arrodiá a cada pasu.

La lluz aparra col pasu de los díes y los árboles tiñir d'ocres, mariellos y colloraos. En contradicción con esa lentu cambéu d'aspeutu de la nuesa naturaleza, produzse un fechu interesáu, otros árboles cargar de frutos, que dexen enllenar la despensa de cara al iviernu (mazanes, ablanes, cogordes castañes, etc.). Los suelos, tapizaos de mofos y fueyes multicolores, camudar n'alimentu o protección pa determinaos animales y al descomponese, en nutrientes.

Nun tenemos d'amurniar nos ante la borrina o'l orbayu, nin siquier ante l'aspeutu fantasmagórico que de cutiu presenten estos llugares pos ensin mugor nin silenciu nun podríen ser asina.

Determinaos animales (corzos) tamién nos anuncien la llegada de la seronda por aciu los cantares y ritos (berra) del apareamiento. Últimamente s'esta explotando como recursu turísticu en determinaos conceyos d'Asturies.

Trátase, como la primavera, d'una estación de reaxustes, d'adaptación y pasu escontra l'iviernu.

Por peracabo y non por ello menos importante una vegada alimentáu l'espíritu, si quies dar rienda suelta a los placeres culinarios, tres restaurantes, Casa José na Hueria, Casa Migio nel Gomial y Casa Nando en Urbiés tien una cocina pa satisfaer a los cielos la boca más esixentes.

Si lo que deseyes ye enllargar la estancia y pasar una fin de selmana distinta, vas poder quedate nel Albergue, nes Cases Rurales de la Hueria o l'Hotel de Casa Migio.

Tou esti paraísu pa conocer, esfrutar y respetar esta a menos d'una hora de coche dende Xixón o d'Uviéu.

144 <http://todourbies.blogspot.pt/2012/10/el-otono-una-estacion-diferente.html> (14/10/2012)

Castellano:

Asturias tiene el privilegio de poseer todavía bosques de extraordinaria belleza y enorme riqueza biológica, poblados por árboles centenarios.

Una parte importante de la geografía de la parroquia de Urbiés está cubierta por arbolés, pues la mayoría de prados, que antes se segaban están siendo abandonados o replantados con arbolés. Podemos encontrar castaños, robles, abedules, fresnos, ablanos, nozales y hayas y también carrasco (acebo) y el texu.

La naturaleza ofrece múltiples oportunidades para de belleza aprovechando la bonanza del tiempo disfrutar del otoño y nos brinda cotas insospechadas de belleza, paseando por los caminos y rutas de nuestra tierra, con los sentidos puestos en guardia y atentos a sus colores, aromas y sonidos. Aprender a disfrutar de lo que nos rodea; dar rienda suelta a los sentidos, los aromas, observar la belleza de los paisajes, los sonidos de la naturaleza, el tacto de las hojas, el agua fría de los ríos y fuentes; no tener prisa,... parate un momento y disfrutar. Mucha gente termina la excursión sin apenas haber levantado la vista del suelo, más pendiente de no tropezar que de la belleza que le rodea a cada paso.

La luz decae con el paso de los días y los árboles se tiñen de ocres, amarillos y rojos. En contradicción con esa lento cambio de aspecto de nuestra naturaleza, se produce un hecho curioso, otros árboles se cargan de frutos, que permiten llenar la despensa de cara al invierno (manzanas, avellanas, setas castañas, etc.). Los suelos, tapizados de musgos y hojas multicolores, se transforman en alimento o protección para determinados animales y al descomponerse, en nutrientes.

No debemos desanimarnos ante la niebla o el orbayu, ni siquiera ante el aspecto fantasmagórico que a menudo presentan estos lugares pues sin humedad ni silencio no podrían ser así.

Determinados animales (corzos) también nos anuncian la llegada del otoño mediante los cantos y ritos (berrea) del apareamiento. Últimamente se esta explotando como recurso turístico en determinados municipios de Asturias.

Se trata, como la primavera, de una estación de reajustes, de adaptación y paso hacia el invierno.

Por ultimo y no por ello menos importante una vez alimentado el espíritu, si quieres dar rienda suelta a los placeres culinarios, tres restaurantes, Casa José en la Hueria, Casa Migio en el Gomial y Casa Nando en Urbiés tiene una cocina para satisfacer a los paladares más exigentes.

Si lo que deseas es prolongar la estancia y pasar un fin de semana distinto, podrás quedarte en el Albergue, en las Casas Rurales de la Hueria o el Hotel de Casa Migio.

Todo este paraíso para conocer, disfrutar y respetar esta a menos de una hora de coche desde Gijón o de Oviedo.

Pascua, Pascuina y pa..... escuela¹⁴⁵

¹⁴⁵<http://todourbies.blogspot.pt/2013/03/pascua-pascuina-y-pa-escuela.html> (17/04/2013)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Nes parroquies d'Asturies celebra la tradicional bendición de los ramos, palmes o'l lloréu, pa lo cual, los neños, padres y güelos llevamos una caña de lloréu a cual más floríu y grande.

Esiste una tradición polo cual los afiaos hasta un añu dempués de casase lleven “la palma o'l lloréu benditu” a los padrinos pa recibir el domingu de Pascua, a cambéu, “el bolu” o “pegarata”. La postrera, un añu dempués de tar casáu, que los padrinos daben a los sos afiaos, recibe'l nome de “la enrama ”.

En dómines de falta, si los padrinos nun disponíen de medios pa regalar dulces, preparaben y mandaben cocer una masa de pan embutíu de güevos cocíos, o una boya con güevos, chorizu, llacón y tocín. Anguaño fáense regalos de toa índole, inclusive dineru en metálicu.

Otru costume que se va perdiendo ye l'asitiar un ramu de lloréu benditu na puerta de la casa, güertes, cuadros, praos, etc. pa espulsar d'ellos cualesquier mal que pudiera habese coláu. Resulten bastantes interesaes les fórmules pa efectuar la bendición, según la forma en que l'agua adquiere un calter purificador todopoderosu, sobretou venceyáu a la naturaleza. Nes zones central y oriental d'Asturies yerén éstes les formes más habituales:

Fora sapos, fora ratos, fora toa maldición,
allá va l'agua bendito col
ramu de la Pasión.

Fora sapos, fora ratos, fora toa comición
qu'equí ésta l'agua bendito y
el ramu de la Pasión.

Urbiés, como nel restu de los pueblos, nun yera ayenu a nengún d'estos actos, creencies, ritos o como queramos denominar pero que col pasu del tiempu forma parte de la nuesa cultura y tradición.

Mientras tola cuaresma, recuerdo la espresión cola mio madre y supongo que'l restu de madres fadríen lo mesmo, repitiénnos la obligatoriedá de confesar y cumplir con pascua (comulgar). De fechu muchos homes, dempués de tantes insistencies, protestes, súplices y hasta amenaces de les sos muyeres, decidir a cumplir con pascua.

Tamién estes feches, cuaresma y la Selmana Santa, el períodu d'ayunos y astinencies, que s'empeció'l Miércoles de Ceniza, algamaba les sos mayores cotes de realización. Retírense les carnes pero ufiértense pescáivos, dulces, güevos, frutes, vieno y los llicores que nunca fueron pecao, sinón virtú hasta'l domingu de gloria o de resurrección en que tou vuelve a la normalidá con carnes, vinos y llambiotas. Depués pascuina y pa ...escuela.

“Ser tolerante y respetuosu con el costumes y creencies ye cuestión de convivencia y d'integración”

Castellano:

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

En las parroquias de Asturias se celebra la tradicional bendición de los ramos, palmas o el laurel, para lo cual, los niños, padres y abuelos llevamos una rama de laurel a cual más florido y grande.

Existe una tradición por lo cual los ahijados hasta un año después de casarse llevan “la palma o el laurel bendito” a los padrinos para recibir el domingo de Pascua, a cambio, “el bolllu” o “pegarata”. La última, un año después de estar casado, que los padrinos daban a sus ahijados, recibe el nombre de “la enrama”.

En épocas de carencia, si los padrinos no disponían de medios para regalar dulces, preparaban y mandaban cocer una masa de pan embutida de huevos cocidos, o una boya con huevos, chorizo, lacón y tocino. Actualmente se hacen regalos de toda índole, incluso dinero en metálico.

Otra costumbre que se va perdiendo es la colocar una rama de laurel bendito en la puerta de la casa, huertas, cuadros, praos, etc. para expulsar de ellos cualquier mal que pudiera haberse colado. Resultan bastantes curiosas las fórmulas para efectuar la bendición, así como la forma en que el agua adquiere un carácter purificador todopoderoso, sobretodo vinculado a la naturaleza. En las zonas central y oriental de Asturias eran éstas las formas más habituales:

Fuera sapos, fuera ratos,
fuera toda maldición,
allá va el agua bendita
con el ramu de la Pasión.
Fuera sapos, fuera ratos,
fuera toda comezón
que aquí ésta el agua bendita
y el ramo de la Pasión.

Urbiés, como en el resto de los pueblos, no era ajeno a ninguno de estos actos, creencias, ritos o como queramos denominar pero que con el paso del tiempo forma parte de nuestra cultura y tradición.

Durante toda la cuaresma, recuerdo la expresión con mi madre y supongo que el resto de madres harían lo mismo, nos repetían la obligatoriedad de confesar y cumplir con pascua (comulgar). De hecho muchos hombres, después de tantas insistencias, protestas, súplicas y hasta amenazas de sus mujeres, se decidían a cumplir con pascua.

También estas fechas, cuaresma y la Semana Santa, el período de ayunos y abstinencias, que se inició el Miércoles de Ceniza, alcanzaba sus mayores cotas de realización. Se retiran las carnes pero se ofrecen pescaos, dulces, huevos, frutas, vino y los licores que nunca fueron pecao, sino virtud hasta el domingo de gloria o de resurrección en que todo vuelve a la normalidad con carnes, vinos y llambiotas. Luego pascuina y pa ...escuela.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

“Ser tolerante y respetuoso con las costumbres y creencias es cuestión de convivencia y de integración”

<http://www.elcomercio.es/v/20121201/gijon/muerto-viviente-desde-accidente-20121201.html>

Yanotrigo

Viendo en el infierno en que se puede transformar tu vida y la de los demás por una distracción o error al volante, dan ganas de prenderle fuego al coche.

Jorgegijon

si pero lo triste es que en conductores de autobús los despistes no vienen motivados en gran parte por culpa del conductor sino de la empresa... mi padrastro es conductor en mariano y ahora al estar prejubilado solo cumple una hora al día (es irónico lo que le gusta dar por saco a algunos jefes) pero tu sabes lo que es que llegara a casa después de una jornada de más de 8 horas y bien sobradita que llegara por decirte algo a las 1 y a las 5 de la mañana tuviera que ir a recoger a los invitados de una boda a algún restaurante como la llorea o la campana

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

sin apenas dormir y con su jornada sobrepasada ampliamente? y es mas tu sabes lo k es no poder demostrarlo pork los listos de mariano a los conductores k les hacen sobrepasar las horas les obligan a dejar el parte de trabajo y los discos de tacografo en la oficina? no señor no la culpa no es de los coxes y menos del conductor en este caso pero como siempre la ley defendiendo a los k mas les interesa y asi nos va pero bueno de poco le importa a la ley o a su jefe el sentir de este hombre

- en respuesta a Yanotrago

busgosu

Toda la razon.Este señor nos hacia la ruta al trabajo(6 de la mañana),despues se iba a dejar los nenos por los colegios,mas luego pendiente de que lo llamaran para algun "recao".Superaba las 16 horas de curro la mayoría de los días,y a toda hostia para no llegar tarde.Nosotros le llamamos la atencion muchas veces por ir bastante follao,pero claro si no corria no llegaba al siguiente viaje.Estas cosas hay mucha gente que no las sabe,pero lo mas facil ye criticar.

- en respuesta a Jorgegijon

retroingenieria

Se llaman inspectores laborales y de seguridad en le trabajo.

Claro , que a estos se les da bien emplumar a gente que no lleva cascu o gafes o les botes. Eso es la seguridad para el 90% del mundo. Y son muchos mas conceptos como queda discho el no sobrepasar la jornada un dia si y otro tambien sin cumplir los descanso reglamentarios.

Pero ohhh los autobuseros no llevan estos EPIs (no los puen multar oyisti)y tampoco quieren tar un dia detras de un conductor espilandolu pa ver les horas que haz y dir luego a pedir responsabilidades al su patron. Y claro si el autobusero no se atreve a denunciar porque lu echen....

De pena por las dos partes, tanto los inspectores como los jefes de muchas de estas empresas de trabajo explotando y exprimiendo a los conductores que llevan en sus manos la seguridad de todos los que van dentro de su vehiculo.

chamaco

Yo ya lo dije el otro día. Esti paisano desde el mismu día del desgraciau accidente y viendo les consecuencias del mismu, ya empezó la su condena impuesta por la propia conciencia. A esti home aunque lu metan na cárcel diez años y luego salga, va ser lo mismo. El va tar condenau a sufrir toa la vida. La carga que lleva enriba les espaldes parezme que ye demasiao pesada y non hay nada ni nadie que lu pueda aliviar. La propia conciencia puede más que cualquier ley, porque non te abandona mientras vivas. Esti home cometió el error de distraese durante mediu segundu y cuando vas a determinada velocidá esi segundu representa muchos metros de recorridu y en esi espaciu pueden pasar munches cosas, como se vio. Yo cuando trabayaba tamién me distraje y como yo, tou dios. Non hay nadie que non se distrajere nel trabayu. Más tovía, yo en ocasiones olvideme del trabayu unos minutos pa day rienda suelta al cachondeo y como yo, muncha xente. De acuerdo que non tuvo bien, pero era necesario y como en toos los sitios, pues

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

hubo un ratín de asuetu y agradeciáse. Y tuvo fecho adrede y en toa conciencia. Así que esti home que non tenía siquiera con quien charlar, porque la soledá al volante así lo requier, pues tentolu non se sabe cual espíritu raru y descolocolu de onde tenía que tar y les consecuencias fueron les que fueron. Yo laméntolo muncho por los guajes y por les families y aunque por suerte pa mi, non sé qué ye éso de pasar por eses situaciones, creo saber un poco lo que sienten eses families. A mí parezme que esti home tien enriba una condena dura, triste, dolorosa y que non puede quitar de la conciencia y ésa parezme que ye la pior de les penes a les que una persona puede tar condenada.

chamaco

Olvidóseme decir que pa mí en esti asuntu, hay más culpables que unu y a ésos non yos pasa nada y tan en su casa tranquilinos faciendo que sean conciencias ajenes les que lleven tou el pesu. Si les cosas se ficieren como debíen facese, lo más probable ye que el accidente non hubiere tenío llugar y non se tuviere hablando de estes cosas.

<http://www.elcomercio.es/v/20120204/politica/asturias-asume-mercedes-fernandez-20120204.html> (04/02/2012)

carma

Que a estos políticos les deberíamos dar el piro es algo que creo no tiene discusión. Despues de aliarse con el PSOE e ir a la caza y captura del Sr. Cascos ,se nos quieren presentar como los salvadores de la patria. Seria una verguenza y una deshonra para Asturias y los asturianos que apoyasemos en las elecciones a estos "salvadores " de la region . Region que han dejado arrasado y desmantelada y que ni siquiera se sonrojan . Llenos de prebendas y con el bolsillo lleno del dinero que afanan a las asturinos ,tantos unos como otros tienen la desverguenza de presentarse como solucion a los problemas que han generado. Asquito me dan ,porque lo unico que hacen bien es mantener sus poltronas y seguir defendiendo sus dineros.

iparralde

Yo también votaba PP, pero ahora no y creo q a no ser q hagan un regeneración interna + democrática ,que no dedocrática , nunca + votrá estas siglaRectificar es de sabio y hay gente del PPOE q se han ido por lo dicho anteriormenteojo , lo mismo pasa en el PSOE e i hundida...H. lueguin...

carmenhu

Indudablemente la nueva candidata da la sensación de ser una persona más " política"parece que el PP a pesar de decir que Cascos no dialoga y tratar de echarle la culpa a él, en la práctica con la nueva candidata parece que demuestra lo contrario (me parece más acertado esta elección y espero no equivocarme); no obstante la valía del Sr Cascos no es comparable a la Sra Mercedes.....y las actuaciones del PP en Asturias han sido nefastas. Yo apoyaré al Sr Cascos porque me parece eficiente, honesto y coherente (el PP lo hizo

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

mal y yo como ciudadana tengo que hacerle ver que en política no todo sirve) y espero que ambas fuerzas políticas lleguen a acuerdos sino consiguen mayoría absoluta de acuerdo con el programa electoral que tienen en común en defensa de los intereses de Asturias y se dejen de cuestiones personales (espero que la nueva candidata del PP sea más sincera, honesta y colabore , si es necesario, con el Sr Cascos, o viceversa) El bien común es lo que debe unir a nuestros políticos y sobre todo cuando se coincide

Swing

Lo primero que deben hacer todos éstos, es explicar el porqué de su postura respecto a los fondos mineros, cómo es posible que aplaudan a quien dá la puntilla a nuestra querida Asturias. El ministro de industria ya decidió que lo que se nos debe a los Asturianos, no se nos dá y al mismo tiempo se "regala" una cantidad similar a Cataluña. Y resulta que los que APLAUDEN esa decisión en Madrid, vienen aquí a decirnos que se preocupan por nuestro futuro.

romalme

Que éstos no dan para más eso lo sabe cualquiera y que los que van a los mítines de los partidos son los de ellos, pero decir como dice alguno en un comentario:" si se ve algún albañil o algún taxista..." hay un abismo. ¿que pasa que para ser albañil hay que tener un pañuelo con nudos en la cabeza o para ser taxista hay que vestir de forma especial, luego nos quejamos que fuera se reían de los asturianos, con ese comentario no es de extrañar.

Mariogar

Mal vamos aquí tanto unos como otros siguen viviendo de la poltrona,a ver si alguna vez la sueltan y que entre aire fresco en la política asturiana.Entre los que viven para perpetuarse en el sillón y los que viven en el pasado vamos bien.Esperemos que la próxima generación traiga la escoba y barra a todos.

RECONQUISTASTUR

Las tergiversaciones" del PP con las que pretende "confundir a la opinión pública y esconder las verdaderas razones de su acuerdo con el PSOE" para rechazar el Proyecto de Presupuestos Generales del Principado de Asturias 2012, Es lo que ha llevado a FORO ASTURIAS adelantar las elecciones, ya que era ingobernable por la pinza PP-PSOE-IU, y la honestidad política y democrática, es que decida el pueblo ASTUR a quien quiere para que coja las riendas de Asturias, y le lleve a un futuro mejor.

faustino

Para muestra un boton. Aquí vemos quien da la cara por Asturias, y quien vende a su madre con tal de tener sueldin.

<http://www.youtube.com/watch?v...>

Swing

Heidi, Las propuestas iniciales de recortes reales que intentó FORO fueron todas tumbadas por la pinza PPOE, no sólo no permitieron los recortes sino que se aumentaron en 400.000euros nuestros la asignación a partidos y sindicatos y acordaron también una subida significativa de sus sueldos el PP y el PSOE juntos

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

con la abstención de IU y el voto por supuesto en contra de FORO, la mayoría absoluta, ahora la tiene el PPOE y así es imposible gobernar. Así que no se puede decir que FORO no ha hecho nada, la realidad es que hasta que no mandemos a casa a los representantes actuales del PPOE no hay nada que hacer.

comandante

La designación de Cherines por parte del PP ha escocido mucho en las filas casquistas. No hay mas que ver la cantidad de comentarios zafios que está recibiendo este artículo. Foro tuvo su oportunidad y la dejó escapar. No han hecho los deberes. Han jugado con la ilusión de muchas personas que apostaron por el el pasado 22 de mayo y ahora se sienten defraudados. Vuelven a intentar engañar a la gente hablando de hipotéticas mayorías absolutas. Que nadie se lleve a engaños, el 20N fué el principio del fin de Foro y de Cascos y eso se verá reflejado la noche del 25 de Marzo.

Lucky

Después de visionar el video y oír a personajes de la "enjundia" de Ovidio y Rozada cada vez estoy más contento de haber tomado la decisión, ya en las anteriores elecciones autonómicas, de NO volver a votar al PP asturiano mientras éstos y sus adláteres estén en la vida política, unos en la asturiana y otros en la Nacional. El oír a Mercedes decir que asumiría ser la candidata no puedo dejar de pensar que la palabra asumir lleva implícita una imposición, donde la voluntad propia está ausente, por mucho que lo intente "disfrazar". Parece que están creciditos, aunque sólo sea fachada, intentando hacer ver a la ciudadanía que como en las generales obtuvieron mejor resultado, aunque fue muy deficiente, ahora en las autonómicas va a suceder lo mismo. Dejémosles que lo crean, el BATACAZO será mayor, porque como los pillaron con el paso cambiado... Veréis qué lista electoral nos presentan. MAS DE LO MISMO. ¿Seguirán los votantes del PP dejándose engañar y consitiendo los soterrados pactos que tienen con el PSOE. Sería tremendo.

faustino

UHP2011: Creí que ayer te había convencido, para que no fueras tan faltosu, pero bueno cada uno llega a donde llega. Deben de pargarte mucho, por estar continuamente, sin ningun argumento rayando sobre los mismo, e insultando a los que no piensan como tu. Porque si no, yo no me lo explico, o te aburres mucho, o ta muy frio pa salir a dar un garbeo.

funcionario

Vamos a ver el numero de delegados de las administraciones son poco mas de quinientos. Quien mas tiene es la sanidad. Su reducción se tendría que haber producido por dos vías. El primero era la aprobación de la nueva ley de la funcion publica que integraba al personal de administración y servicios del SESPA en la junta de personal funcionario, con el consiguiente disminución de delegados, el borrador de la ley existe desde el 2009 ¿Porque el PSOE no la aprobó ?. El segundo era la fusión de las áreas que reduciría las juntas de personal de forma drástica, pero también la de puestos bien remunerados en las gerencias, ¿Porque el PSOE hablo y hablo de hacerlo y no lo hizo ¿Por los delegados, no liberados, que se perdían? ¿O por los puestinos en las gerencias desaparecidas que se perdían.?

UHP2011

Estropicio. Foro no ha notificado ninguna iniciativa para cerrar los 55 chiringuitos sino que nombra gerentes de su cordel y coloca personal de confianza. La mayoría de los chiringuitos hacen trabajo superfluo con salarios entre 50.000 € y 70.000 €, haciendo competencia desleal a las empresas privadas la mitad de baratas, estructuradas para colocar unos cuantos miles de enchufados sindicados, mientras en Asturias hay 100.000 parados y 15.000 en la pobreza, una berguena consentida. Respecto a los liberados sindicales, es otra berguena con el mayor porcentaje de toda España. Aplicando la Ley en vigor, sobran la mitad, Ley que se aplica en la comunidad de Madrid y Castilla y la Mancha. Asturias esta en quiebra y sin liquidez, y sobra la mitad de improductivos, y sino al pozo, Por la libertad, la independencia y la juventud.

UHP2011

Estropicio. Los meros de liberados del conjunto de la Administración Pública, se acercan a los 2.000, Funcionario solo habla de una parte. Estos son oficiales y han sido publicados por la prensa regional, El porcentaje de liberados por números de empleados es el mas alto de España, Eso también esta publicado. Parece mentira que se cuestione que los chiringuitos son un lastre para la economía de Asturias, cuando fue caballo de batalla del PP y Foro durante campañas y años, Te emplazo a que te informes en la hemeroteca histórica sobre el asunto.

•

<http://www.elcomercio.es/v/20120304/gijon/citas-verano-2012-20120304.html>

•**Carmelo Berdasco**

Se echa en falta obras de teatro en bable.

aurora elena

si claro, y a la pantoja y al chiquetete, queremos hundilo too y tamos haciendolo ehhhh,

ElChatodeCimavilla

Y tú crees que los tuyos del PP, lo hacen mejor en Oviedo, Madrid, Valencia, A Coruña, Burgos etc etc etc, venga hombre usa mejores argumentos, esos dejalos para los niños.

gaitas

Totalmente de acuerdo, la gente va de asturianista, pero después miran primero pa lo de fuera, que pa lo de casa, porque sentimos orgullosos de lo nuestro ye de paletos, así nos va.

• [en respuesta a Afesoriazos](#)

Swing

Pues yo me alegro de no tener a La pantoja ni cosas de esos que traen los de antes, así que en mi opinión, vamos mejorando, y además mucho mas barato.

<http://www.elcomercio.es/v/20120304/economia/cinco-dias-para-salvar-20120304.html>

hillo

Amigu, como decimos en asturias, despues del peu tirau, el culo apretau. Politicos apoltronaos ? Y ahora salimos con estas ? Nadie se preocupó por la siderurgia, se pensaba que habia nacido como un monte, como un prau, vamos que era nuestra. Y lo era, pero lo fué hasta que un "iluminado" llamado Aznar, lo privatizó (bueno ya lo habia comenzado otro llamado Felipe) Cuando eso sucedió, alguien se movió en esta region ? Alguien pujó por tener algo del accionariado ? No!!!! amigo nadie, el gobierno regional, ni se inmutó - eso no iba con él - las entidades bancarias ? No!!!! Cajastur ni se inmutó - eso no iba con ellos - lo sindicatos ? Presionaron ? No!!! ellos estaban tranquilos, tenian a un miembro en el consejo de administracion, cobraba, eso si!!!, pero no tenia voz, ni voto. Ahora a llorar, y a poner el guevu que quiera el Hindú. Señores, las cosas no salen por generación expontanea, las cosas se van creando poco a poco, y aqui lo vimos venir, pero nadi, repito nadie movió un dedo. Igual alguien le echa la culpa a un tal Cascos, todo es posible señores, todo es posible.

- en respuesta a Trabajadordelacero

nuxu

Si a un Indio no se pué llamar Indio, entos como lu llamamos, Terrícola, Universícola, pa mear y n.....Y si ye propietario ye por que alguien malvendió (regaló) les joyes de la guela (Aceralia antes Ensidesa). Quien sería?. Unu ta en Foro, los otros gobernando dende Madrid. En una cosa doite razón ya ta bien de robar les perres de los demás (clase media y trabayaores), por los de siempre que nun parez sean de izdes.

- en respuesta a MofayBefa

MofayBefa

claro hombre... la NACIONALIZAMOS, metemos el triple de empleados de los necesarios con sueldos por encima del mercado... "y al mi fiu no lu explota nadie"

los empleados no van a trabajar poniendose de baja para poder "chollear" por ahí o ir a la yerba...

vamos, como toda la vida ¿eh?

Viva la empresa pública española... y que trabajen los tontos (paga Uropa)

- En respuesta a Niemeyer

nuxu

Enterate de como tan les instalaciones y los sueldos de Arcelor en Francia y Alemania, igual llesves una sorpresa y son más rentables que aquí, amos anda. Lo que ye que unos son cabeza de león y otros somos la cola. Y los sindicatos nun dirigen les empreses, dirigenles los nombraos por Mittal. O esos nun tienen na que ver, pues si nun valen.....

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

en respuesta a concejo

•**nuxu**

Nun pasa ná! montamos un megacasino europeu, los mozos de camareros, crupieres y aparcacoches, les mozes de camareres, crupieres, a la barra, y striptis. Los que queden sin trabayu pues pa laponia, sudamerica o china. Los de siempre llenando el sacu y to arreglao.

en respuesta a Pablo Fernández

MofayBefa

Por ejemplo ¿en que se gastaron los Fondos Mineros estos últimos 30 años?

ejemmmm... dejeme que piense: museos, piscinas, más museos, empresas ruinosas que ya cerraron... Ajo y agua. ¿conoces algún socialista pobre o con los hijos en paro? yo no

quizás habrá que poner casinos... va a ser que si...

•**nuxu**

Pa todos los que aquí hablen de rentabilidad: Los sueldos de Polonia y Brasil serán mas bajos que en España, no por esos son más rentables, como sabeis tanto de economia industrial, debeis saber lo que repercute el salario en el precio de la Tn/H, no necesito decivoslo. A lo que vamos ye que si to fuese responsabilidadá del sueldu tarien instalaos en Africa que allí tan los sueldos regalaos. Por que será que siempre miramos en empeorar al vecín y no en que llegue a mejorar.

•(aprox. 16.41)

copito

nun ye cuestion de sueldos, lo que fae falta ye ponese las pilas, dejar de criticar las baterias, no subir tarifas,(portuarias,electricas), ajustar plantillas a la realidad, que uno no se encargue solo de apretar una tuerca y solo de eso, de no meter enchufados no cualificados, de echar impresentables y vagos etc..... a y liberados a cubrir sus puestos de trabajo.

copito

seriedad, trabajo, menos cestas,toallas, jabones ,liberados, jefes de jefes, os cuento un caso: baterias de aviles, no solo la alcaldesina, ni los "ecologistas", sino tambien los sindicalistas, el otro dia uno de estos ultimos me dice, menos mal que no sali reelegido sino esto lo cierro yo. ¿como? si es que ahora voy pal techo (zona de las baterias) y van listos si piensan que me voy apurar, yo a mi ritmo, no pienso mover un dedo.....y mas perlas, seriedad,trabajo y luchar por lo nuestro

MofayBefa

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

historicamente en este país la Izquierda extrema progresista y socialista ha metido en la cabeza de los españolitos que los empresarios son ogros explotadores que solo quieren robar a los buenos trabajadores progresistas de izquierdas y bla bla bla

Asturias y 30 años de democracia: miles de millones para reindustrialización desaparecidos y en los bolsillos de los progresistas (formación absurda, empresas ruinosas y 4 museos y piscinas sin sentido para que la gente no proteste). Tenemos lo que nos merecemos

¿conoces algún socialista/sindicalista pobre o con los hijos en paro? yo no. Todos están bien colocados a costa del resto de pringaos. Se lo han llevado caliente

- [en respuesta a Cap](#)

http://www.elcomercio.es/v/20120304/politica/reforma-laboral-solo-puede-20120304.html#disqus_thread

Pinin

¿Y... este señor se le conoce algún oficio, o es como sus colegas que llevan toda la vida hablando de trabajo y nun saben que ye un martillo?

ROJO

Lo que ya vengo diciendo, aún hoy tenemos que escuchar en éstos herederos del fascismo, que la responsable de la guerra civil ha sido la izquierda. Te recuerdo, por si no te lo han contado, que tus antepasados ganaron esa guerra, que ellos provocaron, gracias al apoyo fascista de Alemania e Italia, a pesar del pacto de no intervención de Munich. De no haber sido así la historia reciente de este país seguro que hubiera sido otra.

- [en respuesta a Daimie](#)

<http://www.elcomercio.es/v/20120117/cultura/vallaure-asturias-vivido-burbuja-20120117.html>

Johnny

Qué lenguaje más estúpido y cavernario utiliza este señor, ¿edificios de Areces?, ¿qué están las escrituras a su nombre?, si es así pagará el IBI Areces y se hará cargo de los gastos Areces. Lo repito una vez más en este foro: existen buenos psicólogos e incluso psiquiatras que tratan trastornos obsesivos relacionados con el pasado y en muchos casos hasta se logra la curación, aunque el caso de Foro probablemente no valdría ni la inteligencia de Hannibal Lecter. ¿Este señor puede proponer algo sin mirar hacia atrás?, parece imposible; debe soñar con Areces y con el PSOE.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Por cierto, ayer estuve dándome un paseo por la explanda del Niemeyer, es una obra arquitectónica digna de conocer, basta dejar los sectarismos para conocerla, otra cosa es su programación, que funcionaba bien pero se la han cargado para un tiempo largo. Otra cosa será la gestión económica que desconozco, no tengo tantos datos e información como para opinar a la ligera.

•cagunmimanto

Hay psiquiatras muy buenos y no tan buenos ; los transtornos obsesivos del Prestigs , Irak , Franco , Fraga y la Conquista de America , no veo yo resultados que resuelvan el transtorno obsesivo ; claro ! que seguramente como todo en política, hay transtornos políticamente corretos y los hay que no son para nada corretos ; como te el caso que nos ocupa !.

•lalola

Es normal que los socialistoides se remonten con la verdad, ya que duele un montón. Cuando había café para todos, el vaso más grande y la tarta más sabrosa, estaban en las manos de Tini y sus amigos, y nadie se quejaba porque, al menos, las migajas llegaban a los no afectos al psoe. Ahora, vacas flacas bíblicas, queda claro el despilfarro socialista y el mucho frío que pasan los que, lejos de las prebendas de sus amos, lloran la ausencia del su rei-sol particular. Al menos, Vallaure tiene la decencia de hablar claro y conciso. Los socialistoides prefieren el verbo barroco de la nada, aquel verbo que les llenaba los bolsillos a base de crear economía-ficción. Claro, claro. Qué pena que FORO haya metido mano en ese tranquilo y complaciente lago corruptor socialista. Pero este pescado viene emponzoñado por las redes socialistas, que crearon el problema

digital

A mi me parece estupendo la subida del 27% de la subvención a la ópera de Oviedo, así los 29.000 parados que hay en Oviedo, podrán disfrutar del paseo triunfal de la gente mas pudiente que vayan entrando en el Campoamor. ¿Quién dijo que Foro no se acordaba de los parados?

cagunmimanto

La estadística de visitantes el Bellas Artes ¿ quien la hizo ? ¿ sabes como se hacen las estadísticas de asistencia de los museos ? apuntando hasta el que entra a preguntar al recepcionista por una calle o por una tienda de ropa.

lalola

Me encantan los comentarios sexualizantes. Pero mis lolas son para mi chico y no las gosaries vosotros, impios socializantes.. Puestos a comentar graciosamente los nicks que elegimos, femplur, como dijo alguna vez un tal belisario, suena a pladur, que es un producto comercial que mezcla yeso y cartón. Ya se sabe Femplur=cartón piedra, algo muy propio de quien tiene salidas sexualizantes y machistas. Podíós, ¿qué diría mi profe de Igualdad de género?

•

http://www.elcomercio.es/v/20120117/gijon/noche-raso-amor-20120117.html#disqus_thread

gaseoso

Hay gente que no opina como algunos de los que aqui escriben y por ello no tienen menos razon, si para algunos es mejor pedir cita por ordenador comiendo jamon, me parece estupendo, pero respetando la opinion de los demas que quieran casarse en San Pedro por los motivos que ellos crean convenientes. Tambien los que hacen espera en San Pedro diran que poco tienen que hacer algunos para escribir sobre lo que hacemos o degamos de hacer. Por cierto ser cristiano no es solamente ir a misa de 12 los domingos, es algo mas.

faustino

Una noche al raso, no ye nada, comparao con la cantidad de noches en vela que va a pasar esta neña, antes de separase.

•
http://www.elcomercio.es/v/20120117/gijon/zalia-aprueba-plan-choque-20120117.html#disqus_thread

hillo

Yo paso todos los dias por esa zona. El "montaje" que tienen montado en esa zona, mete miedo. Desmontes, carreteras, canalizacion de rio, etc..... Cuantos millones cuesta esa obra ? Pero lo mas importante, dicha obra merece la pena ? Pero si en Musel, no entren barcos!!!! O ye que dicha obra ye con miras al 2050 ¿ Por favor, si hay personas que entiendan del tema, que lo expliquen, pero con argumentos.

•
http://www.elcomercio.es/v/20120120/asturias/cheque-bebe-sirve-gravar-20120120.html#disqus_thread

raqui

Había que cobrarte a tí cada vez que abres la boca. ¿qué sabes tu de la situación económica y personal de cada pareja? Ya es suficiente tortura psicológica cuando te encuentras con algún "bienitencionado" que te suelte: "¿qué para cuando aumentamos la familia? que se te va a pasar el arroz" o bien aquello de "y la parejita ¿pa cuando? esti guaje necesita una hermanina" Encima ahora viene el iluminado éste a decir que hay que pagar más impuestos por no tener hijos, lo que cotizan los que no tienen hijos también sirve para pagar bajas por maternidad Hay cada bocachanca por el mundo...

pikachu

Así que por un lado aborto casi libre y por el otro castigar a los que no tengan hijos. ¿Me he perdido algo y nos han invadido la dictadura comunista China esta noche?. Saludos.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

gijones45

Vaya sarta de babayaes, penalizar a la gente por no tener hijos, de dónde salió este personaje???. Hay otra cuestión importante que habría que tener en cuenta antes de hacer afirmaciones de este tipo. En España hay casi 5 millones de parados, nuestros jóvenes se van a trabajar al extranjero. O mejora el empleo o no es necesario que la población crezca, porque si no mejora, lo único que tendremos es más jóvenes en paro. Sí es cierto que la natalidad es demasiado baja, pero que nadie se rasgue las vestiduras, si hubiese trabajo y no hubiese suficiente población en edad de trabajar, ya vendrían de otros países, no olvidemos que el planeta está superpoblado y hay mucha gente que se muere de hambre cada segundo.

valtiendas1

A ver "paisano" Si miras bien la demografía todos hemos vivido: Un padre trabajaba para ocho hijos y tenía la mujer en casa. Mas o menos ganaba para comer y vestir. Hemos ¿prosperado? Trabajan la madre y el padre (y ayudan los abuelos incluso económicamente) y no llegan a fin de mes. Nos suben los impuestos para llenar las arcas del Estado (para pagar a "personajes" como tu) .NO me alargó mas hoy 09:59 AM

hillo

MACARRON, no se si es una pasta grande, o un macarra grandon. Mira chaval, el tener fíos, ono tenelos ye una decision, no una obligacion. Que premien por tenelos paezme bien, pero eso que dices gravar a la xente por no tener fíos, paezme una aberracion. Seguro que nos dices que yes democrata al 100 %. a que si!!!!.hoy 11:01 AM

casadiella

Eh? ¿Por qué se borra el comentario de Iván?.Pues borra este también porque yo estoy de acuerdo con lo que decía.Tener fíos pa que luego te salga uno como esti?

Vanmomo Smeet

Solo hay que ver la cara de este "Señor" para entender la cantidad de chorradas que dice. No estoy para nada de acuerdo con estes "señor". Vivimos en una sociedad Libre en la que podemos escojer la cantidad de niños que tener. así que, seria inconstitucional la medida que aplica este hombre. Que tenga el Mas hijos y deje a los demas en Paz.hoy 11:27 AM

marcorin

Diz El Comercio que vivbes en Madrid, quédate allí, ho. O mira a ver si te destinen pa Australia. O sea: Yo no quiero tener fíos porque, con lo que gano, iben (íbamos) a pasalo mal; a trabayar con 14 años, etc. y, entonces, tengo que pagar por los de Botín, que tien 10 fíos. Chaval, cayote la chapa. La de policía.

Hiperlativo

Pa mi que esti ya no sabe que excusa inventarse pa echar un polvo sin pagar por ello.

•hoy 12:54 PM

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Silvia

Madre mía, pero este señor de donde ha salido????... Debería de volver a estudiar la carrera de la vida. Dice que no tenemos hijos porque somos comodones!... Hombre, mire, yo querría que el día de mañana mi hijo no pasase necesidades... Pero el problema es que las estoy pasando yo... Así q concluyo que no es egoísmo sino sentido común!! Y le habla una persona con carrera igual q usted... Porq seguro q me sale con los estudios... Y bla bla bla... y mas bla y bla... Ai dios... Y las personas que queremos leer la prensa y enterarnos de lo que pasa en el día a día tenemos que encontrarnos con estas babayadas!! Que paciencia, vamos...

marfer73

¿De donde sacaron a este tío? Si tengo o no tengo hijos es mi problema. A lo mejor no los tengo por que no puedo,¿ me va a obligar a pagar mas? O mi sueldo no me llega para mantener un niño porque cada vez me lo están recortando más. No se puede ir por la vida y menos en esta época diciendo declaraciones así y quedarse tan ancho. Antes las mujeres estaban en casa, no trabajaban o muy pocas, porque tenían que pedir permiso al marido. Le recuerdo a este tío que a partir del 75 ya hubo democracia y las mujeres poco a poco se fueron abriendo paso en el ámbito laboral. Y si las empresas no pusiesen tantas pegas a las madres trabajadoras tendrían más hijos, pero claro para él eso no es verdad. Y se excusa en que tienen más hijos las clases con menos recursos, pues por eso, a veces la falta de recursos, de estudios y de formación y de prevención hacen que tengan más hijos y luego no pueden atenderlos de la manera adecuada. Y como dicen por ahi, este quiere que todos seamos del OPUS.

•

<http://www.elcomercio.es/v/20120120/gijon/vecinos-apoyan-carril-bici-20120120.html>

whatever

Genial. Para un sitio de Gijón por el que se circula medio bien se van a cargar un carril y hacer un carril bici que luego van a usar cuatro gatos porque ye más guapo ir pegao a la playa y seguirán yendo todos por el paseo.

•ayer 09:19 AM

pikachu

Eso va a ocasionar un caos de tráfico tremendo. Ahora mismo, muchas veces se bloquea el carril de la izquierda con todos los que cogemos el desvío para Aquilino Urlé por culpa de la "dichosa" obra de la Avenida de Castilla. Por cierto, y cambiando de tema, la rotonda nueva tiene unos baches tremendos en el carril de la derecha desde el mismo momento en que se abrió al tráfico. Esos baches van aumentando y ya casi no se puede usar el carril derecho. Yo siempre voy por el medio directamente. Debería exigirse a la empresa que lo hizo que lo arregle. Y la entrada de la rotonda viniendo de Rufo García Rendueles está muy mal diseñada y es muy cerrada. Los del carril de la izquierda no saben abrirse y cierran a los que vamos por la derecha. Yo ahora invado siempre el carril izquierdo un poco para evitar que me empotren contra el muro del subterráneo. Una chapuza vamos. Saludos.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Coriu

Sino no estáis de acuerdo con quitar el espacio a los coches, cuál es la solución que proponéis? Está claro que los peatones no pueden compartir el mismo espacio que las bicis. Si todos fuésemos cívicos se podría, pero no lo somos. También está claro que las bicis no pueden compartir el mismo espacio que los coches. El que crea que si, que coja al su fiu y se ponga a andar en bici por la carretera, ya verá como cambia de opinión rapidamente. La opción más lógica es robarle el espacio a los coches, sobre todo siendo una zona tan céntrica y habiendo otras calles por la que pasar. Y el que quiera ir al centro en coche, tiene varios parking en los que dejar el coche bien cerca.

truji

madre mia.....si ya se forman atascos con los carriles que hay...no te quiero contar si quitan uno...y con avda castilla en obras!!!!!!.....nada pal futbol en bus....a no que tambien van reventaos!!!

truji

que lo pongan en el paseo del muro...eso si....bien señalado y con colores que se vean..no el verde ese que ni dios ve....y aver si los peatones lo respetan!!!!..que tengo ido patinando por ahi y la gente es la hostia a veces!!!

hilillo

Si no entiendo mal, la cosa es suprimir un carril en el muro ? Puag!!!!!!!!!!!! en invierno, puede que no ocurra nada desastroso, pero en verano ? Barullu seguro, pero seguru. Y todo para que ? Para que vayan media docena de bicicletas ? Todo es respetuoso, todo, pero deberá de haber prioridades.

ginio

Que yo sepa, a menos que hayan cambiado hoy el reglamento de tráfico, la señal azul, cuadrada con un numerín, indica la velocidad máxima recomendada. RECOMENDADA, no obligatoria. Los coches de policía pueden hacer lo que les salga de los OO por que siempre van alegar necesidad del servicio (realmente si les aplicaran el reglamento, a la mayoría le dejarían sin puntos en un día: van tan de incógnito que ni ponen las intermitentes)

xana-doo

Hilillo: Ponte a contar las bicis que pasan por el Muro. Lo siento pero no tienes razón. Por otra parte me parece que siendo la playa de San Lorenzo el mayor reclamo turístico que tenemos, no creo que lo ideal sea que en verano esté lleno de tráfico (cosa que tampoco es cierta) Habrá que adecuar vías y recorridos igual que hace años se hizo en la calle Corrida y en tantas otras y descuida que el mundo no se acaba por quitar uno de los cuatro carriles que hay para coches para ponerlo para bicis.

Martuqui

Tamara yo te noto un tanto agobiada con este asunto y creo que es de tanto conducir (saca lo peor de uno), mi recomendación es que cojas una bici y te des una vuelatina por Gijón, te relajará y verás el mundo con otros ojos (eso si ten cuidado con los coches).

escalera9

!!!MADRE MIA, 45 COMENTARIOS!!! COMO PA LEELOS TODOS... mi apoyo total al corte del carril para convertirlo en carril-bici, eso tenía que haberse hecho hace mucho tiempo, por fin peatones y ciclistas estaremos contentos...

AnaSagasti

Tamara, estás un poco fondona. Mejor hacías un poco de deporte y cogies menos el coche. Si me lo ibes a agradecer y todo.

•

http://www.elcomercio.es/v/20120120/gijon/siento-bien-jubilada-ciudad-20120120.html#disqus_thread

Alejandro Ruiz Villa

La mejor alcaldesa de Xixón sin lugar a duda, vuelve Paz!!

java

Fue tan buena Alcaldesa que dejó a Gijón como una patena... y menos mal que no llegó el testigo al señor Argüelles para acabar de dilapidar los pocos céntimos que quedaron... Todos los parados gijoneses le agradecemos que se haya jubilado... piense en nosotros en su próxima fartura, gracias... Y para los que hablan de la actual Alcaldesa decirles que no me gustaría estar en su pellejo, tanta ilusión por hacer las cosas bien y de forma honrada... y encontrarse con el panorama que se le presenta, legado de ese gran partido con esos políticos de categoría como Zapatero, Paz, Argüelles, etc, debe dar la risa, por no echarse a llorar eternamente... Por favor, basta ya de hipocresía en este país... eso ahora no nos hace ningún bien... El que quiera otra Paz que se la envuelva para regalo y se la lleve a su casa... dejen a Gijón con los que queremos que nos guíen... Muchas gracias, espero no haber molestado al espíritu de la nostalgia con el que ciertas personas conviven...

Coriu

Por desgracia cada vez quedan menos políticos y personas de la talla de esta señora. Tampoco la he votado nunca y no me gustan muchas decisiones que tomó su gabinete, pero lo valiente no quita lo cortes.

Lajos

Recuerdo permanentemente a esta alcaldesa, cada día cuando tengo que dar vueltas pa salir de Gijón o entrar en Gijón, cada vez que me pregunten por la estación gentes tirando de maletes que parecen ir hacia el páramo, cada vez que veo y pienso los millones que costó esa estación provisional, horrible y posiblemente definitiva, que nos dejó (porque aunque no la haya hecho ella, la consintió), cada vez que veo a los pancarteros de la Avda. de Portugal atacar con sus pancartas a la actual alcaldesa, víctima de la compradora de camellas, cada vez que veo la talasoterapia, esa rabieta de quien no pudo sacar adelante la buena, la del

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

proyecto Salamandra y nunca explicó por qué....
Si, recuerdo mucho a esa alcaldesa, cuando veo el barullu de los edificios de Poniente, cuando veo los astilleros cerraos, que no fue su única culpa?, OK, pero ella consintió y hasta denunció y facilitó el encarcelamiento de sindicalistas que usaben la pancarta en contra suya, pa una vez que alguien lo hizo.....
En fin, doña Paz, creo que usted no se llevó nada, hay que reconocerlo, pero consintió, desde Gazzetes a Percebes, desde camelles a excursiones a Cuba, desde Sanrturce a Bilbao. Disfrutaremos todos su jubilación y seguiremos llorando al pasar junto a la estación de Alvarez Garaya cerrada.

juan

Con lo sano que ye llorar lajitos,menudu favor te hizo esa muyer.

Lajos

Juan, por favor, mensajes tan densos no, que no soy capaz de seguirte. Venga, a reverdecer el título de "el más perrero del chigre".

hilillo

Probina, tien que dir de acogida, claro!!!! no tien perres. Pero a cuento de que sigue saliendo en los "papeles" ? Lo de la jubilacion es interesante, está "muy" jubilada, pero acudirá a Sevilla , como miembro del comite federal. Que pasa que en estos comites, no existe fecha de caducidad ?. Resumiendo..... que sigue teniendo prebendas.

Lajos

Femplur, colega, la Logse te ha dejado inválidas las neuronas.

•Reducir el endeudamiento en época de crisis no es no hacer nada

Lo comprendes

•No?.

Lo siento, no puedo hacer más por ti.

•A veces es mejor no hacer nada que hacer cosas a tontas y a locas, crear nuevas necesidades y nuevos puestos para enchufes que solo sirven para mantener Conceyos, incluso puede suceder que una idea buena, como la talasoterapia o la urbanización de Poniente, mal ejecutada se convierta en un fallo.

•A mi me gustaba más el Gijón en el que los festejos los traían los empresarios privados, no había botellones, les piscines eren de los clubs deportivos y los astilleros botaben barcos.

•Pillas algo?

•En cuanto a monumentos, habrá algo mejor que un monumento balanceando sus caderas?

tigresa

Era muy amiga de sus amigos y el partido era el partido, y de ahí no se salía, otros dicen que era sectaria. Madrugaba bastante y llegaba temprano al Ayto.; pero a la vez pigaziaba en cualquier sitio, incluido el coche oficial, consecuencia de ello y por un mal entendido, cuentan que el chofer la olvidó un día en la gasolinera

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

de la autopista a León. Profesionalmente estaba huerfana, solo la política sectaria justificó su devenir, lo de abogada era para lucir currículum, aunque ha diferencia de otros socialistas era licenciada en derecho y colegiada. En comparación la actual Alcaldesa es un lujo, profesional soloviente y hecha, y precisamente porque sabe que hay vida más allá de la política sus resultados serán muchísimo mejores que los que esta mujer dejó; lo podremos ver en todo su esplendor, cuando pasen ocho años y Moriyón lo deje tras haber agotado los mandatos por los que se comprometió.

java

Ya vemos que muchos deben de ser de los que puso a dedo la maquinaria del PSOE... Pero ya está bien de aguantar lloriqueos... A ver si ahora los que hicieron lo que les salió de los Santos, durante casi una vida, van a ser los más indicados para pedir explicaciones, día tras día...

•Bienvenidos los cambios... no, si ya se quieren quedar en su puestito para la eternidad... Por lo que a mí respecta nadie es imprescindible y los que vienen con ideas renovadas no tienen por que ser peores... Grave error pensar en un ser imprescindible para nuestro festival de cine... Y el mediocre de Almodóvar, ¿cuándo estuvo en Gijón para pronunciarse de este modo? Primero tendrás que venir para poder opinar... Como se os ve el plumero cuando se os corta el grifo de todo para vosotros... que poca solidaridad, y que egoísmo en directores y actores en España... Ojalá que estéis tan ofendidos como todas las veces que os vi en manifestaciones con toda vuestra fuerza y energía en contra de ETA, es decir NINGUNA!!! Y si no venís o dejáis el cine para siempre, tendremos la suerte de disfrutar de gente de altísimo talento a los que no dejáis ver la luz porque no os interesa... Muchas gracias.

•Maico

Se monta un pollo de tres pares por algo que llevan haciendo TODOS los partidos políticos españoles, sin excepción, y en ocasiones en cargos mucho más relevantes e importantes que el de un mero responsable de un festival de cine, que hay que reconocer, ha puesto el festival de Gijón a un alto nivel. Podían Almodovar y compañía, que pasaron estos ocho años callados como ramereros, con la que teníamos (y tenemos) encima, tomar nota de todos aquellos cargos policiales, jurídicos y económicos que fueron cesados siendo también gente muy válida y que probablemente hubieran redundado en un mayor bienestar para todos nuestros bolsillos. Que tendrá que ver ser artista con ser inteligente y consecuente, aquel que decía...."soy fiel a mis principios aunque estos cambien"...

lalola

Menos mal que tenemos muchos Rubiera. Lo se iban a aburrir los anti-TODO, especialmente aquellos conocidos como "los simples". Vamos, vamos, hay que reconocer que el personaje da mucho juego, sobremanera después de que se acabó el chou de Niemeyer aquel. Hay que dar vidilla al mucho tiempo que se tiene en casa, ya que hay poco que hacer apuntados en las listas del paro. Aunque las ofertas telefónicas de internet son carillas y no bajan. Un abuso y un fraude eso que anuncian de 19.90 hasta el año nose cuántos y

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

vas y te enteras de que nanai de la china, que hay que pagar mas. Y ya no os digo de cómo subieron los precios de las pizzas Palacio en Alcampo de Gijón. En diciembre, 30, estaban a 1'85 leuros y ya el 3 de enero, la misma, con la misma fecha de caducidad, a 1'99 leuros. Y, que yo sepa, no me subieron el sueldo. Una vergüenza no ocuparse de cómo nos estan "robando" con esto de la cuesta de ener. Grande españa, si.

xixonenca

que se vayan a trabajar fuera los que valen y que se queden los amiguinos de los políticos, eso es crear país. viva asturias!!!

•

<http://www.elcomercio.es/v/20120419/gijon/tres-jovenes-latinos-propinan-20120419.html>

hillo

bomber, pasen gobiernos, pasen los tiempos, y esta gentuza sigue en este pais, chupando de la piragua. Ahora nos suben los precios de las recetas, piensas que ellos tambien pagaran mas ?. Toma nota: pa estos habra recetas de otro color, pa que sigan sin meter un euro en la caja comun. Pero bien dan que hacer no ?. Que vayan pa Alemania con esti cantar, ya te contaria yo....en respuesta a bomber

rovaco

A mi entender cualquier persona que en los últimos 15 años haya entrado ilegalmente en este pais ya sea en patera, en avión o por por carretera, con o sin visado de turismo, pero en todo caso de forma irregular, debería ser devuelto a su país. Así mismo habría de modificarse la legislación para obtener la nacionalidad española y ser revisada con caracter retroactivo para desnacionalizar a toda aquella persona que no pueda demostrar que entró legalmente en este pais.

en respuesta a Esperanza Fernandez Varas

pelayo86

sordomudo de 30 años...creo saber quien es y es un buen pieza,que investiguen a ver si no es por algo d drogas o venganza por haber hecho lo mismo el con alguno d ellos,diciendo esto no justifico lo que le hicieron, me parece una salvajada

Cagumimanto

Acordaisvos cuando salió el cazurro por la tele diciédo: "papeles para todos" "hay que ser solidarios". Si Pelayo levanta la cabeza...

scaramouche

Toda esta gente , para su país. Hoy pagué el IVA, para que ellos tengan sanidad gratis, viviendas sociales y salario social, y además no se integran. Que se vayan al yacimiento petrolífero de "Vaca Muerta" a trabajar para Miss Botox.

<http://www.elcomercio.es/v/20120419/gijon/idiomas-pesan-notas-20120419.html>

hillo

Emigrar ? Pero no habiamos quedado que eso era una leyenda urbana? El rey pidio perdon, estoy expectante por ver pedir perdon al señor Areces. Bueno de momento voy sentame, non vaya ser que me salgan varices.

Gadafi

Todo esto es mentira, ThyssenKrupp consigue becarios y les paga la Universidad. Becarios para hacer el trabajo de mierda de sus ingenieros.Tengo una pyme tecnológica y he realizado un contrato con la Universidad y no me envían ni un puto ingeniero es más me han llegado dos y no tienen ni puta idea. Y esto ye lo que tien que trabajar fuera? tan arreglados no valen pa trabajar aquí van a valer pa trabajar en Alemania o en cualquier país. La universidad es una escuela de parados lo primero que tenían que ir a la puta calle son los profesores. Si salieran verdaderamente preparados ya verías como entraban a trabajar seguro.

3 horas ago (aprox 18.55)

http://www.elcomercio.es/v/20120419/asturias/rechazo-generalizado-copago-asturias-20120419.html#disqus_thread

•avenl

Con los medicamentos hay que hacer como en EE.UU, que te dan la cantidad que necesitas, yo acabo de venir del medico y para un tratamiento de 7 dias me acaban de vender una caja de 40 pastillas, beneficio para la empresa farmaceutica, en cuanto a lo de los pensionistas, hay muchos que ganan los que tres de nosotros juntos, mi abuelo paterno ganaba 400000 pesetas al mes, esta bien pq trabajo toda la vida en la mina jugando la vida a diario, pero de estos hay muchos sobre todo en Asturias por la mineria, no creo yo que les perjudique mucho pagar 18€ al mes por medicamentos.

parrochu

HALA ESAGERAU ,QUE ERA TU GUELO CAPATAD DE MINAS

•1 día ago (20/04/2012) en respuesta a avenl

avenl

Exagero no, es lo que ganaba y de esto hace 12 años que se murio, aparte de la pension cobraba por tener el grado mas alto de silicosis, entre uno y otro 400000 pesetas al mes y cuando tenian la extra flipabas al ver la nomina, que alguna vi, no te hablo de oidas.

•1 día ago (20/04/2012) en respuesta a parrochu

Helen

Exacto, has pagado y sigues pagando, yo he pagado toda la vida, todos los que están trabajando pagan. ¿De donde ha salido eso de que la sanidad es gratis? Pues facil; hace tiempo que alguien está muy interesado de meterle a la gente entre ceja y ceja, que la sanidad es gratis, lo repiten continuamente en todas partes, prensa, radio, televisión.. Hasta el punto, que nosotros mismos usamos la palabra gratis como si fuera verdad y NO LO ES. Ya hemos pagado y seguimos pagando con nuestros impuestos, con nuestro trabajo... ¿Cómo que es gratis?

en respuesta a parrochu

Urogayu

Parto del a opinión que estoy en contra por que la gente ya cotizo por ello y muchos pagamos ya los impuestos. Pero los ciudadanos tenemos que diferenciar lo que es la gratuidad de la asistencia médica (visitas, revisiones, análisis, pruebas médicas, hospitalización ect) y lo que es el tratamiento framaceutico. Y parto de la base en que este país hemos abusado, cualquier persona que llega a España va a urgencias y se le atiende gratis y alguno hasta se le opera. Luego tenemos que ver que eso del copago no es un invento de ahora, yo hasta ahora pagaba un 40% y voy a pagar un 10%, entonces eso del copago ya existía ántes. Y para terminar es que yo veía mal que un jubilado con una pensión buena le salía gratis mientras uno que cobraba 900 euros de sueldo pagaba el 40%, un parado pagaba el 40%. Con lo que quiero decir es que demuestra la incapacidad de nuestros políticos para arreglar un asunto que se les desbordo y ahora pasa lo que pasa que se entra a saco. Todos somos unos hipocrítas, todos han reconocido que se podía ahorrar con una central de compras, que lo de los extranjeros era un abuso, que lo de las farmaceuticas se pasaban tres pueblos, que había mucha desigualdad en el sistema sanitario, pero nadie hacía nada y la bola a seguir creciendo. Todos somos responsables nos olvidamos que los servicios básicos son los que teniamos que defender sanidad, educación, seguridad, bienestar social, pero claro era mejor aeropuertos inútiles, miles de concejales, alcaldes con buenos sueldos, centros culturales, tv autonómicas y pedir y pedir y seguir pidiendo, pero lo más grave sin tener dinero para todo ello, ahí tenemos el resultado.

•Lajos

Lo de los ladrones lo dirás por ti, supongo, yo no robo nada a nadie y pago muchos medicamentos por no ir al médicu a perder tiempo.

Ah, quede bien claro que yo no abusé nunca de los medicamentos, ni creo que lo hagan la mayoría de los enfermos y que estoy tomando incluso los mismos que tomaba cuando pagaba por ellos.

Quede también bien claro que los medicamentos bajan continuamente de precio, luego alguien nos está ocultando el análisis de las desviaciones en sanidad, que no creo se produzcan en medicamentos.

- [en respuesta a Urogayu](#) [1 Me gusta](#)

Lajos

Perdón, yo el primer párrafo lo había escrito ayer y contestando a un señor que no era Urogayu.

En este mensaje había argumentado que los jubilados ya pagaron durante cuarenta años, que ellos hicieron posible la sanidad que tenemos y su inmenso patrimonio, que pagaron cuando estaban sanos para percibir prestaciones cuando estuvieran enfermos, que a lo peor la situación es tan jodida que hay que poner más, pero que pondríamos más de mejor gana si vieramos suprimir el senado, reducir el congreso, suprimir los liberados sindicales, subvenciones y otras mangandas, subrayo lo de suprimir, nada de reducir, suprimir.

Los dos últimos párrafos is los escribía también para Urohayu.

Perdón por el cacao.

1 día ago (20/04/2012) en respuesta a Lajos

Urogayu

Gracias LAJOS por la aclaración ya que solo opinamos y a ser posible sin descalificaciones, y estoy de acuerdo contigo mucha gente que ha cotizado 40 años no se lo merece, pero no olvidemos que nuestro país tiene un principio de solidaridad y hay gente con pensión que no llegó a cotizar lo suficiente, que hay gente en una situación que le impide cotizar. Y si hay un pensionista con una buena pensión que él se la ganado con todo el derecho no me parece mal que pague algo por los medicamentos ya que estamos hablando de medicamentos y no de atención médica, creo que son dos conceptos distintos. Y no me parece mal que parados, enfermos crónicos, pensiones no contributivas y algún otro colectivo más que se pueda incluir con consenso no pague. No me parece mal que haya una central de compras para todos los hospitales y no me parece mal que el que venga a beneficiarse de nuestro sistema se le acabe el chollo. Que todo se puede mejorar claro que si y hay mucho en lo que trabajar ,pero es cosa de los políticos que se sienten, discutan y lleguen acuerdos por que hay que mejorar el sistema. Y que lo hagan de una puñetera vez, por que en este país vivimos continuamente tirandonos los trastes a la cabeza, y viendo que hay problemas pero nadie hace nada. Y va llegar un momento que si nos pasa lo de Grecia va ser asunto aparte y luego no habrá retorno es si ó si.

femplur

Pues nada, seguir pensando que sois mejores que los demás y pidiendo que le quiten el aire a otros. Vereis que pronto os ahogais solitos.

<http://www.elcomercio.es/v/20120701/asturias/galipote-cierra-playa-espana-20120701.html>

ética

Los diputados Albano Longo (Foro) e Ignacio Prendes (UPyD) pidieron ayer a los responsables de Hidrocantábrico (HC) que den información sobre el vertido ocurrido el pasado martes en la térmica de Aboño y que acabara con una marea negra

Pero el rio de aboño , tercer mundista (auténticamente visible)

Visible con el ojo derecho o con el izquierdo.

El facer algo es importante, pero no facer nada con ayudas a la contaminación así está realmente el rio.

PROMESAS- PROMESAS- INVERSIONES- AYUDAS- PAGAR-PAGAR

Pero tercer nudista

PicuUrriellu

Tranquilos, si ponéis fotografos, van los minerinos y dejan la playa como una patena. Aunque tendréis que esperar a mañana, que estan de finde.

PicuUrriellu

Pero tomaron unos culines de sidra y comieron unes sardinuques, que era lo que importaba, aparte de hacerse la foto,claro.

cagayones

La verdad amiguín. Estás algo maluco porque mira que comparar esta fuga de fuel con la movida del Prestige, manda huevos. Es una estupidez monumental; así que lo tuyo realmente es cubrirte de ignorancia o son ganas de tocar éso y no me refiero precisamente a las narices.

- en respuesta a Drako61

PicuUrriellu

Claro ho, como se puede comparar una cosa y otra, en el Prestige se trataba de "desprestigiar" a Aznar y a la derechona, mientras aquí nos ¿gobierna? la progresía, además esto de Aboño, si que son unos hilillos, con lo que no puede haber comparación posible. Visto lo cual, como van a aparecer los "artistas" de la ceja.

- en respuesta a cagayones

boss

Muy extraño me parece que afecte a carreño y a villaviciosa, y a Gijon que esta en el medio no llegue el galipote. No sera que va para San Lorenzo casi todos los medios existentes, y que las playas de España y la de Meron son pequeñinas y galanas. Que me lo expliquen.

PicuUrriellu

Home, extraño, extraño, si que es, pero no hay que ser mal pensado. Seguro que se trata de una "coincidencia".

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

- en respuesta a boss

hilillo

JO..... Probes maliaños, pero no taba ya to solucionao ? Pero no habia desaparecio por arte de birli-birloque ? Inutiles, inutilis, ineptos, que son unos ineptos. Javierin (el nuestru) vete presentando la dimision, vamos a elecciones anticipaes. No seria esto lo que vuestros voceros dirian ? Lastra (el mudu) donde estas ? Que pasa ? que aqui no interesa dar la "tabarra" ? Pero tambien reconozco que me equivoqué de lleno, no llegó la "mareona negra" a Gijón. De momento, porque con la mar nunca se sabe.

TrasguREMO

Serán galgos o podencos?...así nos pasamos el tiempo haciendo el caldo gordo a los LISTOS de la camada...los de siempre. Para los proPPEROS esta catástrofe supera al Prestige, para los proPSOEROS esto no ye nada. Manda coyones!!!. A ver, a San Lorenzo ye más difícil que llegue gracias al nuevo Muselón, mira pa algo tenien que valen tantos millones de euros. A ver. Porqué no hay una p.... balsa de contención que evite los vertidos de estas industrias tan próximas a la mar???...Como taben les tuberías? Se intentó tapar el vertido aumentando los daños al medio ambiente? ...esperamos respuestas y que los politiquinos, jueces y cuerpos de seguridad se ganen el sueldu, mientras tanto, con estos mimbres y tanta política barriobajera...que dios nos garre confesaos!!!

TrasguREMO

Preguntaye al LISTO del alcalducu de Carreño...según él la xente nun ta preparada...debe necesitase un master, o el doctorado en químicas pa aprender a recoger una galleta de esta mierda y metela en un cestu...estos LISTOS son los que nos dirigen...la verdá, que nunca nos dicen, ye que fai falta organización (que nun hay), dinero (que tampoco hay) y ganas de facer les cosas bien (que tampoco hay)...así nos luce el pelo!!!

critiku

Han pasado varios días desde el dessastre, y ninguna de las autoridades(locales ni regionales) han estado a la altura de las catastroficas consecuencias que esta cagada (HC) nos va a reportar. Al tiempu, lo que nos sobren son dies.

-

<http://www.elcomercio.es/v/20120506/asturias/asturianos-riesgo-exclusion-20120506.html>

hilillo

Hombre¡¡¡¡ Mnuel Perez, vamos despertando del "sopor" en que nos quisieron meter los politicos de "chichi nabo" ? No recuerdes, estimado Manuel, cuando esos millones de inmigrantes, diben paganos les pensiones futures ? No recuerdes cuando venien pa lograr una vida mejor ? Pues de lo primero nada de nada, y de lo segundo todo de todo. Ni paguen nada, pero vivir viven como "rajas". No hay inmigrante (exceptuando los gitanos) que no lleve un movil pegau a la oreya, mientras los paganinis, tenemos que andar con horarios, y

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

coses apaecies. Pero claro, esto que escribo ye porque soy un no se que.... Cuando lo que soy ye que digo cosas coherentes y reales.

- [en respuesta a Manuel Perez](#)

busgosu

Tenies que durar tu bastante menos que tu comentario.Gente como tu sobra en esti mundo.

busgosu

No estoy a favor de la inmigracion ilegal,pero tampoco estoy a favor de fachas retrogrados como tu.Que pasa,¿que tu tienes la poltrona bien asegurada con "Marianico el recortes" ?Cuidadin no escupas pa´riba que te puede caer en la frente.

- en respuesta a Manuel Perez

digo

En este bendito pais se estuvo REGALANDO,a trocho y mocho..Se lo dice una,que se leia el BOE muy amunudo...Vamos que dabamos a esgaya,para las causas mas variopintas..Hasta el punto,que yo un dia pense,!! coime,lo estan haciendo adrede para arruinarnos...pues ahi estamos !!ARRUINAOS!!

Comen

Señor ROJO la ultra igual puede ser de derechas que de izquierdas, luego estan los democrat@s que creen que luchar contra las dictaduras es bueno, mantenerlas y no respetar las leyes del juego es para los que firman una cosa y tratan de mantener la otra, luego de conseguir poder decir en libertad lo que uno piensa, algunos en muy poco tiempo estan tratado de conseguir todo lo contrario por lo que se peleo, o estas conmigo o encontra de mi, eso no es asi no todo el mundo puede pensar igual pero hay que tener un respeto, cuando alguien opina diferente es ultra, pero quien trata de enfrentar, empobrecer mientras ell@s se enriquecen como burgueses, eso es democracia, este pais esta lleno de demagogos partidistas

-

http://www.elcomercio.es/v/20120506/asturias/medicos-objetaran-contra-reforma-20120506.html#disqus_thread

Alabama

Totalmente de acuerdo contigo: los que quieren inmigrantes (mano de obra barata y sin derechos) que los paguen. Que los capataces paguen su mano de obra y sus gastos. Es muy guapo tenerlos a mano para aumentar los beneficios, pero cuando se ponen malitos que los cuide el estado, claro.

brunoe

Toc, toc, Jelouuu, ¿Hay alguien ahi adentro?? Suena a hueco! Hablo el representante de la extrema progres. Ya vemos lo boyante que estan las comunidades progres por excelencia. Ahora quieren que les pagemos un sueldo a todos ellos mientras se van a trabajar en negro. No les basta con el PER.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

- en respuesta a Lucco

<http://www.elcomercio.es/v/20120505/gijon/rafael-garcia-mendez-nuevo-20120505.html>

Swell

Bueno, ya no seguirás engañando a los alumnos diciendo el magnífico futuro de la marina mercante que necesita miles de titulados, cuando sabes que los armadores los obtienen de los países ex-comunistas y del tercer mundo.

<http://www.elcomercio.es/rc/20120506/mas-actualidad/internacional/francia-segunda-vuelta-elecciones-201205060047.html>

juan

Tu mofa crees que se puede hacer gracia ,o parecer normalin?haciendo siempre el mismu chiste?se que yes conservador y gerrillero de cristo rey.....pero por dios cambua de latiguillo hombreeeee

juan

Y mala la ha tenido el otru de que el pp fyera a apoyalu...

en respuesta a MofayBefa

<http://www.elcomercio.es/20120610/asturias/aviles/accidente-mortal-201206101019.html>

Vistalegrer

Como iria para matarse en una calle que hay que bajar a no mas de 40, que pena para su familia que pierde a un ser querido.

-

<http://www.elcomercio.es/v/20120610/asturias/trabajar-tardes-sabados-gratis-20120610.html>

Lucho

Primero decir que las horas se le puede ofertar a los afectados para que las ejecuten como mejor entiendan. Despues decir que las horas extras deberian de estar prohibidas en la administracion,solamente en casos muy concretos se debiesen aprobar.

Termino diciendo que el representante del Simpa sabe que no puede llegar a acuerdos con gerentes que no van a seguir en el cargo por lo que adelantar formalidades legales cuando no hay disposicion real para pactar es vender humo.

-

<http://www.elcomercio.es/v/20120610/oviedo/estamos-desprotegidos-20120610.html>

pullazo

No home no!!! Si lo hacen de esa manera no salen en el periódico que es lo que interesa :Llamar la atención como sea....

- [en respuesta a hilillo](#)

http://www.elcomercio.es/v/20130211/economia/jovenes-paganos-crisis-20130211.html#disqus_thread

•**busgosu**

Chica, ¿tu madrugas mucho pa estar mas tiempo sin hacer nada?

-) [en respuesta a MofayBefa](#)

MofayBefa

cada uno nos ganamos la vida como podemos y nuestra capacidad intelectual nos permite los de la ultraizquierda... no madrugan mucho... ¿casualidad?

- [en respuesta a busgosu](#)

busgosu

Yo trabaye de noche y ya estoy levantau amiguina.¿ Y tu?

- [en respuesta a MofayBefa](#)

sergio

¿En algún lado esta usted leyendo que pida ayudas? Sólo digo que no se habla del grave problema que existe con la gente que no puede permitirse emanciparse, para que se tomen medidas, no para pedir ayudas...

A usted no le importa que estudié o dejé de estudiar, pero le digo que está totalmente equivocado. Ni estudié en la universidad ni nada por el estilo, hice formación profesional de grado superior en el Fernández Vallín, ¿algún problema?

¿Que piensa usted que todos los que hicimos FP estamos viviendo holgados y sobrados? Que valiente es la ignorancia... y me parece que su odio visceral a los universitarios (que sinceramente, son demasiados) le ciega.

Por su parte demuestra una total falta de sensibilidad a las personas que estamos sufriendo, gracias por sus comentarios, hacen que sienta uno asco hacia su persona.

No entro en más polémicas ni gaitas, ni respondo a más estupideces que publique.

Le deseo lo mismo que desea a los demás, pero de forma más lenta.

- [en respuesta a MofayBefa](#)

MofayBefa

¿reclamas tu puestin y paguina?

MofayBefa

Para que vamos a copiar los modelos de los países europeos que están mejor que nosotros

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

El resto del mundo se equivoca... viva las subvenciones... puestinos y paguinas...

Ver la formación por edades en los 6 mayores países europeos (70 % de la población de la UE)

España:

- MAXIMO de población que "ni trabaja ni busca trabajo" a cualquiera edad
- MAXIMO de población activa con estudios BASICOS (propios de 16 años)
- MINIMO de población activa con FP

(Población activa: trabajadores y parados que buscan trabajo)

busgosu

Yo voy a ir a tomar el pinchin de la mañana, que pa eso tengo una paguina,.....jajajajajaja
Hala, seguir comentando lo que queráis, que ye lo que mejor sabeis hacer. (ya sabeis por quien lo digo)

Urogayu

Con estos datos alguien le debería dar vergüenza y asumir responsabilidades, la realidad es que hace muchos años que Asturias va cuesta abajo, no pintamos nada, hemos gestionado miles de millones de fondos que nos han venido de manera ruinosa. Y luego señores no nos quejemos elección tras elección los ciudadanos hemos permitido esa gestión ¿Si ustedes fueran los dueños de una empresa con esa gestión hubieran mantenido al equipo gestor? . He dicho siempre que la ideología hace muchos años que abandono a los partidos, solo buscan cuotas de poder y los ciudadanos debemos buscar gente honrada y valiente sin ataduras y generar cambios y renovaciones dentro de los partidos. Asturias la han hundido y cuando se acaben las prejubilaciones y no haya cambio generacional vamos ha comprobar la magnitud del desastre que han hecho.

puntilla

Fracaso TOTAL en las sucesivas reformas educativas de PSOE, que fue el mas años gobierno hasta ahora con diferencia.

Ahora los chavales ya saben a quien reclamar. Hay que potenciar una FP de calidad y orientada completamente al mercado laboral. Las políticas "progresistas" llevan al paro y la marginación. Ellos ya lo saben y envían a los sus niños a colegios privados y universidades privadas.

ROJO

El responsable de este foro, se podría denominar el mismo como el de la "mosca cojonera", es complice por su pasividad y permisibilidad frente de todos los exabruptos que esta suelta todos los días, por este medio, de forma reiterativa. Mientras que es muy habil para borrar los que intentamos rebatir sus estupideces. Se te vé demasido el plumero.....La imparcialidad para Vd. no existe.....

culomoyau

Nadie en la historia reciente de Europa ha hecho más por el aumento del desempleo que este Gobierno. Estoy completamente convencido que era lo que perseguían. Y, por Dios, que lo han conseguido con matrícula de honor.

- **en respuesta a puntill**

http://www.elcomercio.es/v/20120513/asturias/gobierno-endurece-controles-sobre-20120513.html#disqus_thread

hilillo

Mirai como se puso de "COLOR ROSA" el puntu esi, Na mas y dijo "mi amollllll" y pusose como la pantera.

•

<http://www.elcomercio.es/v/20120513/politica/gobierno-central-amenaza-intervenir-20120513.html>

ElChatodeCimavilla

Lo que nos faltaba por parte del PP, que pretenden coaccionar a los partidos, gobernar ellos sí o sí y todavía hay quienes les votan, los jalean y se enfrentan a la realidad, son franquistas disfrazados de liberales, nos lo están demostrando día a día.

JCalendario

Dije pocos fundamentalistas...y si, sois muy pocos, siempre los mismos (solo falta Mofaybefa)

• [en respuesta a Swing](#)

cagunmimanto

Cascos tiene su proporción de culpabilidad , y su tubiese más tiempo en el gobierno , más proporcionada sería su culpa. Y los indignados , ni uno solo ha votado a Cascos.....

• [en respuesta a Pruneda](#)

cagunmimanto

Los socialistas, votaron en contra de sus propios presupuestos, con tal de que Cascos no pudiese gobernar ?

POLALENA

COMPAÑERU FALTATE UNA PATATINA PAL KILO,CASCOS NUN TA EN EL PP PORQUE EL GALLEGÓN NUN LU QUIISO,QUE NUN TE ENGAÑEN BOBU

• [en respuesta a m-21](#)

hilillo

blablablablabla..... Lo que se necesita es un "caballo blanco", y Asturias en estos momentos da el perfil adecuado. Si se interviene esta region, será el primer paso pa hacer lo mismo con otras. Se necesita una para comenzar el juego, y aqui tenemos munches papeletes. Amigos "comentaristas" la region está al pie de los caballos, y tengan presenta una cosa, las economias no son como los terremotos, no salen de la nada, se gestan con tiempo. Pero pensandolo bien....y si somos intervenidos que ? España esta virtualmente

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

intervenida, y seguimos aquí. Pa terminar, yo por mi parte no fice na, pa tar como tamos, y como yo supongo que miles y miles de asturianos, Que busquen en otra dirección.

cagunmimanto

Que los de la izquierda metían en la trena, por negarse hacer la mili obligatoriamente.

- en respuesta a cagunmimanto

hillo

Vaya como ta el patio. Amiguinos que tamos en 2012;!!!!Y aquí están que si Foro, que si Pp, que si Psoe, que si IU, que si Upyd, y mientras tanto que? Subenos los impuestos, quitenos servicios, somos más probes, pero vosotros ripendo con el vecin eh?. Joder!!!! seguimos como en el 36, izquierdes y derechvhes, y mientras tanto otros a vivir.

saru

!!!Casco no gobernó porque no pudo!!! Bien es verdad que sus dotes como negociador no son las mejores, Casco se encontró con unas Asturias de rodillas -como toda España pero un poco más- y con la oposición del PSOE -lógico si no querían que les desmontasen el chiringuito llamado Asturias del que disfrutaban- y con la oposición del PP -también lógico porque las migajas que les caían debían de ser de buen gusto-, un PP que a nivel nacional ha dejado claro que Asturias le importa muy poco... !!!y a nivel regional también!!!

elazotedelosfachas

Vale ...lo que tu digas. ¿Como que no pudo? Menudo rostro teneis...¿Sois así en vuestra vida cotidiana o solo cuando habláis de política?...Vaya si pudo el elemento...simplemente tenía que haber cedido minimamente con el P.P cuando tenía un margen de votos del copón...pero si a tu jefecito, solo le gustan las cosas como i sale a el de losye su problema y el de muchos de vosotros-as...Ahora dir a llorar a Covadonga, que igual allí algún guiri que está de visita queda mirando pa vosotros y vos parece que os escucha

- en respuesta a saru

Catalina

Y agora ¿Qué va a hacer Cherines? ¿Quiere gobernar una Asturias que tiene el mismo partido en el gobierno asturiano y central y qué va a defender los intereses asturianos o dimitirá?

-

faustino

Bueno, a partir de ahora, votar no valdrá para nada. Todo queda en manos de la Economía, y como ya sabéis, el que más perres tenga, gobernará. ¿Que harán con los Diputados Electos que juraron la semana pasada?, ¿iran al paro, ya que la Economía está intervenida y no hacen falta?. Bienvenido Mister Montoro, ¿traes tantas perres, como llevaste a BANKIA?.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

widman

Yo me alegro que nos intervenga el Estado, quiero que me gobierne alguien serio, no los pelgares que tenemos de dirigentes en Asturias. De momento que sea el Gobierno del PP y si no lo hacen correctamente, cualquier otro que lo haga mejor, igual me da la derecha que la Izquierda, como la izquierda ya estuvo en Asturias y la hundió, que venga la derecha y la intente reflotar, cosa muy difícil, pero si no lo consigue y lo hace aun peor, fuera con ellos tambien, en ese caso que nos gobierne la republica independiente de Ikea o el Botín, o quien sea que sepa gestionar. Asturias cuna de la reconquista de España no puede ser la peor region del Estado, si por mi fuera quitaria todas las autonomias y que el gobierno central ejerciera como tal de todo el estado, Viva España, Viva Asturias, Viva Gijon

•

<http://sporting.elcomercio.es/noticias/2013-04-24/sporting-soluciono-desfase-presupuestario-20130424.html>

YESIMSTUPID

pues si venden a lora por ejemplo ya me dirás tu a quien suben del filial, puesto que P. Orfila y L. Hernandez dan pena verlos..... Trejo es el mejor jugador del Sporting y lo ha demostrado con creces que lleve un par de partidos mal no quiere decir que esta temporada no haya estado a un nivel excelente, para el puesto de centrales si creo que se puede tirar del filial aunque ya se verá como va todo.... de esti equipo esperome cualquier cosa

en respuesta a Lucio

FAYUELU

¿De onde saques a Canella nun lu quier nadie?. ¿Tas fumao no?. Lo que pasa que lu quieren gratis. Y lo que dices de Trejo pa mexar y nun echar gota. Repito: debes tar fumau.

en respuesta a Lucio

Pixin

A Canella a ver si hay suerte y lo consiguen vender antes de que se jubile :D, la futura anda de la seleccion española :D, respecto al resto.. el Consejo es una panda amigos con ganas de figurar pero sin experiencia, validez ni peso para lidiar en las lides del futbol español y por lo visto tampoco en los negocios

Marty-McFly

Yo lo único que sé es que unas rapacinas vendiendo papeletas han conseguido ser el "dream team" del hockey patines en Gijón, un grupín de amigos aficionados al balonmano con trabajo e ilusión han puesto al Jovellanos en la élite de ese deporte y otros han hecho en Oviedo lo mismo con el baloncesto....Es decir, ejemplos de que con trabajo, cantera, ilusión, compromiso y buena gestión se consiguen cosas. Con los presupuestos de esos tres equipo que he nombrado no se paga la nómina ni al responsable de seguridad de El Molinón, y con eso queda todo dicho. A seguir "mirando para otro sitio"

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

YESIMSTUPID

<http://vendovosmareo.blogspot....>

hay un chaval desmantela toles penuries economiques de esti club! no tien desperdiciu esa pagina

calamardin

ajajajajajajajajajajajajaja llevais diez años diciendo que el real oviedo iba a desaparecer jajajajajajajajaja y resulta que segun el articulo ya teneis vendidos a trejo y canella, osea que el dinero que se saque por estos trasposos pa doyen jajajajajajajajajajajaja,la semana que viene vamos a reinos con noticias provenientes de barcelona,de donde sacareis pa pagar al barça jajajajajajajajajajajaja y el 31 de julio ta a la vuelta de la esquina jajajajajajajajajajajaja SLIM fai un cheque pa que paguen estos pubrinos jajajajajajajajaja,que grandones sois jajajajajajajajajajajajaja

YESIMSTUPID

Collymore, Alberto Gonzalez, Aulestia, Oli, Geni, Sporting B, Gijon Industrial, Caudal etc etc si pa reinos nosotros tenemos un ratu tb!!!

calamardin

por cierto creo que pepin en marbella tien contactos pa meter pasta a dolor en el esportin

Barralin

Venga Caudal a por el ascenso que como no subas tu los " otros " tiene para otros once años de caleyear. jajajajajajajajajajajaja

http://www.elcomercio.es/rc/20130424/gente/test-alcoholemia-determinante-para-201304240042.html#disqus_thread

GUINDILLA

Qué daño está haciendo Tele5 en muchos cerebros, si este hombre se llamase José Alvarez seguro que se le daba la misma caña, cuántas veces alguno de vosotros o un hermano o un hijo o un amigo cogieron el coche con una copa de más y gracias a dios no pasó nada y si hubiese pasado "coño, ye que ye un chaval de lo mejor y tuvo muy mala suerte, no ye justo que lo metan en la cárcel", a Ortega Cano le han condenado, a cárcel y a pagar una indemnización millonaria, que queráis que lo colgasen en la plaza del pueblo?, que cumpla con la pena que le han puesto y punto, no creo que nadie conozca a alguien que haya matado a otro en un accidente de tráfico y le hayan condenado a cadena perpetua, pues eso, que cumpla la condena y se acabó.

Comen

Con la democracia todo seria diferente tendríamos mas igualdad, prosperidad, justicia, vivienda, trabajo, etc. Resulto que antes los magoneaban cuatro, el alcalde, el cura, el guardia civil y el profe, ahora lo mangonean 400 que viven del resto, el ayuntamiento imposible de costear con el cortijo politicosindical y familiar, la

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

pucheritasa

Estamos todos de acuerdo de que hay crisis (parez que hilillo no la padez). Los chinos vienen ha trabajar (parez que los rumanos y los de la discoteca GO no) .Se dice que tiran los precios y yo pregunto ¿solo tiran los precios los chinos?. En lo que no estoy de acuerdo es en que no paguen los mismos impuestos que los españoles y que parez que no se les exige les mismos medidas de seguridad que a los nacionales, por lo demas libre mercado.

urriellu

Leo varias opiniones y me quedo perplejo. Y sobre todo cuando se intenta ideologizar el comercio, teniendo en cuenta que la mayor parte del comerciante es un pequeño empresario, y en peluquería más. Hay gente que habla de jugar al capitalismo y, creo yo que una peluquera y una empleada tienen muy poco de capitalistas. Los del capitalismo son los centros comerciales y les grandes franquicies. Pero, a pesar de todo, todos (pequeños empresarios y grandes) aseguran a sus empleados, tienen derecho a vacaciones, seguro de enfermedad, pagas extraordinarias y derecho a una jubilación. Yo la verdad, prefiero el capitalismo a china, Corea, Birmania y demás. Si un chinu enferma puede ir al Hospital de Cabueñes gratis, hospital capitalista, y en su país no puede hacer lo mismo. Hay gente que esta prejubilada a los cuarentaipocos y que su trabajo no es rentable. Gracias al capitalismo y proteccionismo pueden hacelo, Y fijate tu que encima suelen ser de izquierdas. Luego estos señores van a parque principado a day perres al capitalismo, y seguro que llevarán a los fíos a la semana negra y compraran unes cuantes pijaes en tenderetes ilegales. Algunos prejubilaoos (no todos) suelen querer proteccionismo a ellos y los demas ajo y agua. Que se lo pregunten al pequeño comercio de les cuenques. Así que cualquiera que defienda les empreses chinas ye que nun piensa o ta mal de la cabeza. Y defendiendo el capitalismo, un capitalismo controlau, que con sus fallos suele ser mejor que el comunismo y el populismo hispanoamericano que le gustan a bastantes.

faustino

Fay muchu tiempu que vos lo vengo diciendo, mientras que la competencia no sea en igualdad de condiciones no hay nada que hacer, la guerra está perdida, en todos los ambitos. No se puede competir con la esclavitud. Con este video, podreis ver, que Arcelor nunca podrá competir con esto, van descalzos, y cuesta mas unes botes de seguridad, que lo que cobra cada uno de estos en tol mes. ¿Que se puede esperar de una sociedad, que come a los perros?.
<http://www.youtube.com/watch?v...>

mccroskey

yo sigo y seguire cortando el pelo en el barberu de siempre, por mi como si ponen 50000 peluquerias.

ceus

Chinos los españoles somos unos vagos no queremos trabajar pero si cobrar- mejor dicho estafar al pobre -aquí dentro de poco habra dos clases .pobres y ricos -la clase media desaparecera ,Los autonomos (los pocos

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

que quedan)por querer estafar- es mentira lo que dicen ,hacienda -ayuntamiento -iva -y no se que mas son impuestos pero ya quisiera yo pagar millones de iva o a hacienda -asi que amiguinos menos protestar y mas currar y otra cosa leeros el combenio que tienen los gobiernos de españa y china- ademas de que al ser un pais comunista no deja salir dinero paga en mercancías de eso sabe algo una empresa de tansporte asturiana que es la que controla la mayoría de las tiendas pues le pagan en materiales, Yo como pertenezco a la clase pobre me pelare donde me cobren mas barato

faustino

Está todo muy claro. Seguir comprando en los Chinos, que ellos os van a pagar la jubilacion y los medicos, cuando los necesiteis. Solo que tendreis que ir a cobrar y curaros a Tianamen. El Diputado de IU, Jesusin Iglesias, es muy aficionado a comprar en esos sitios (yo no se si ye porque no tien perres, o por aquello de la ideologia comunista). Lo que está claro, ye que competidores desiguales, producen resultados desiguales. ¿Como vas a competir, con una Dictadura, que no tiene pensiones, ni Seguridad Social, que exclaviza a los niños, y que el salario MAXIMO es de 80 dolares al mes?. Pronto se aplicará la tecnologia de comer piedras.

<http://www.elcomercio.es/v/20120624/economia/subimos-pajares-como-voladores-20120624.html>

cagunmimanto

Tu votastes dos veces al CAZURRO MÁS INCOMPETENTE DE LA HISTORIA.

- en respuesta a Guest

faustino

Aplicate, tu propio cuento. ¿Tu que yes un picoletu, en trabajos de desinformacion?.

- en respuesta a ahumada

ESJUPE

SI NACI CON DOS ORELLAS Y ahora vivo con tres mil euros ¿quien es mas tonto ahora?

- en respuesta a Guest

hillo

Ojalá yos valga pa algo, ojalá. No soy defensor de los mineros, soy defensor de la minería. No recuerdo que los mineros poyasen mucho cuando la reconversion del naval. O estoy equivocau ?. Los minero son trabajaores, mejor, o peor pagaos, pero trabajaores. Por que cierren les mines, y queden sin trabayu, el resto de los asturianos, no vamos a mejorar. No mas paraos en esta region. Javierin (el nuestro) ya ye tiempu de menease, que por tar quietu, echasteis al "breve"

<http://www.elcomercio.es/20130128/asturias/foro-foro-pide-comparecencia-201301281236.html>

MofayBefa

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

¿hay perres pa pagar al Director de la Fundación que nadie sabe a que se dedica... y no hay dinero para las osas que son la excusa para ese comicio del PSOE?

Increible

salem

las osas en libertad estarian mejor que con el cuidador que les toco y este al paro como la mayoría que uno mas en la cola no pasa nada y cero supbeciones a esa fundacion si quieren dinero que cobren por ver a las osas y su cuidador trabajar y todos los chiringuitos de areces y compañía que desaparezcan ya y dejemos de mantener a tanto vividor.....

marcorin

Ye peor que no los hayan echao.

Marcorin

Por la misma razón que no "eliminaron" laTPA, el Niemeyer, el Muselón,etc. Porque los del PSOE y PP vieron peligrar el momio. Vas a decime que Zapico hizolo bien; que no lu colocó Areces cuando tuvieron que echalu de la Junta del Puerto, por inútil e incompetente. Puès éso. Como diz la "santa", con razón, un puestín y una paguina, pero en aumentativo. ¿Iben a dejalu en la calle?, no,ho. Un puestón y una pagona. Y colocalu de lo que sea. Como sí tién que hacer de Furacu.

GUINDILLA

Tién más pinta de hacer de Tola.

Atrevido

Y ojo que hai lu teneis a Zapico (JOVE) con su 3º de bachiller como maximos estudios en el jovellanos y qUe ya paso por todos los puestos politicos de gijon y del principado y de todos lu echaron , al final pa la fundacion OSO de director (casi nada) LO QUE YE HABER SIO EL BRAZU DERECHU DE ALFONSO GUERRA en sus tiempos , y de gerente de dicha fundacion que no se diz nada de el, PERTIERRA (a que os suena el nombre) y resulta que el probe rapaz que curraba cuidando a los animales y seguro que se tragaba tola mierda de ERE , esto ye la de dios , ver pa creer , y venga chiringos pa los amigosotes , familiares , etc etc

Casa

Ahora echaran un montón de tiempo ydinero en investigaciones pa saber como murió el pobre osín. Desde luego, si no fuera por la situación, son de risa. Ya parirá mas, hombre!! Tampoco se acaba el mundo!! La pena, y rabia, es que se vaya el dinero y el tiempo en eso.

http://www.elcomercio.es/v/20130222/asturias/ryanair-tambien-abandona-asturias-20130222.html#disqus_thread

tnarvaja

Todos se van de Asturistán, ¿nadie tiene algo que decir?

Gemco

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

¿Soltando la pasta, a quién? Ryanair no le dieron nada. En cuanto a que lo público es lo mejor, eso me suena a discurso de 1918. Ya se ve lo bien que iban las públicas. Me acuerdo de cierta empresa de Avilés, que en horas de trabajo se hacían auténticas comilonas (1º, 2º y 3º plato, con postre incluido) o camiones que salían por una puerta y entraban por otra. Todo tiene su término medio. Si los que llevan 35 años en el gobierno se hubieran ocupado de lo que deberían, la región no estaría así. Éstos son también partidarios de lo público, sobre todo, de invertir millones de euros en empresas ruinosas, en vez de utilizarlo para reconvertir la región, como se hizo en Polonia, Alemania o Australia, donde la tasa de paro es mucho menor que la de este país

en respuesta a mefistofles

hilillo

Y los derechos a viajar barato de los asturianos? O ye que en esta region, todo ye ganar dinero? Pues no ¡¡¡ a veces hay que subvencionar, porque el pueblu, no ye solo pagar impuestos, también y gusta viajar, y eso solamente se puede hacer con vuelos low-cost. Tu tienes munches perres? Pues yo no, así que me gustaría que con mis impuestos, se generase algo que redundara en mi beneficio. O ye que solo hay que dar perres a los inmigrantes, y si son ilegales mejor?.

lamanjoya

ahhhh y los que tanto defendéis la aerolínea y tengáis billetes comprados ya vereis la gracia que os va hacer llamar ahora al 803 u 806 de turno y pageis mas de llamada que de billete. Suerte!!!

BECASGO

a mi lamentablemente me perjudica mucho que se vayan las aerolíneas porque ahora que estoy prejubilado y tengo tiempo resulta que se van las compañías aéreas. habra que dejar el coche en santander

Pocket

Dame la risa de leer estas tonterías.

Pocket

Y ya por último, debe usted ser una persona muy solitaria, debe esta más sólo que la una, porque de ninguna otra manera puede entender q justifique con tanto énfasis que se pongan cada vez más obstáculos para volver o visitar Asturias. Me resulta imposible de creer q no tenga usted un hijo, sobrino, nieto o vecino que como muy cerca haya tenido que ir a buscarse la vida a Madrid. Entiendo ahora el por qué de pasar tantas horas posteando aquí y sus argumentos para que cada vez haya menos gente en Asturias... si usted es infeliz y esta sólo que los estén todos. Saludos y adiós.

en respuesta a Pocket

Lenin

Este país es una vergüenza. Ya con las subidas de las tasas aeroportuarias, consiguieron que la aerolínea Easyjet, cerrara su base en Madrid. Se olvidó de los planes de abrir una nueva base en Barcelona, que generaría puestos de trabajo, y ahora estamos viendo, como poco a poco, las compañías aéreas de bajo coste, están eliminando vuelos, y con ello puestos de trabajo. Aena no se da cuenta de que si bajaran sus tasas, estas

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

compañías abrirían más bases en España, las regiones como Asturias, dejarían de estar olvidadas de la mano de Dios, y la economía en general, fluiría más y mejor, gracias a un turismo que sabe que en España tenemos mucho que ofertar, aparte de sol, borracheras, y playas....naturalmente, sin rutas aéreas, no se como estas personas van a visitar nuestro país, y con ello dejar aquí sus dineros....pero bueno....sigamos así, que acabáremos desplazandonos en patera, gracias a los ineptos que nos representaron, representan y nos representarán....

<http://www.elcomercio.es/20120529/economia/protestas-mineras-201205291251.html>

marcorin

Apoyo, ne, apoyo. Al pollo que los apoye que no lu dejen dir a trabayar y que y quiten el día. Así deja de apoyalos.

- [en respuesta a manita](#)

manita

Esto ya Ye lo q faltaba juzgar a alguien de vago x una foto.sinceramente tus comentarios pa mi ya no tienen valor alguno.ay q joderse

[en respuesta a esfoyaza](#)

MofayBefa

en las fotos de cualquier periodico solo veo guajes vestidos con ropita de marca y bien gorditos...

no se les ve pasar mucha hambre ni quemarlo trabajando

cada par de playerinos de los que se ven en las fotos son 100 €, gafinas de sol de otros 100 €, chandals de marca de 150 €

se ve que el negocio funciona muy bien...

mundoreal

El problema está en que el trabajo de minero, no sé por que será, está más solicitado que el de funcionario(al menos en este último hay unas oposiciones y más transparencia). Cada 100 puestos para el rumbo al paraiso de la eterna prejubilación hay miles y miles de solicitudes que se valoran en virtud al grado de "UGETEO" que se tenga. No todo el mundo tuvo esa fortuna de ser el minero del siglo XXI. Dejaros ya de hablar de esos tópicos de la "Negra Mina", que sois un insulto a la memoria de aquellos fieros y sufridos mineros de antaño. Hoy sois unos "Marquesitos", así que dejamos el vacileo para otras cosas. Cuánto inútil que no valía para otra cosa acabó recalando en HUNOSA, por poner un ejemplo(no lo invento yo,todavía me lo comentaba un viejo ex-minero de los últimos que quedaban de verdad, haciendo una critica de los muchos "manzanillos" que entraban en estos últimos años, que no valían ni pa t.mar pol cu.o) y vienen ahora dándoselas de super-hombres, cómo justificación a su prejubilación y haciéndonos tontos a los demás. Anda ya.. ya no os lo creéis ni vosotros mismos esta pantomima.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

- [en respuesta a manita](#)

MofayBefa

Algunos no teníais cerebro para otra cosa

pero si unas tragaderas enormes para dejaros meter lo que os diesen por muy mal que oliese

algunos no teníais escrúpulos en vender a quien fuese por una paguina de 2000 € sin nada que hacer

eso si, lo que teníais todos los mineros era un enchufe con la mafia de la izquierda extrema que era quien daba paguinas a cambio de votos

A robar a robar

que el chiringuito minero

va a cerrar

y a la mafia de izquierdas

¿quien va a subvencionar?

[en respuesta a tavan](#)

colegial

Mejor que esten encerrados, por lo menos no nos joden a los autonomos transportistas que, estamos pagando con nuestros impuestos a esta goferancia y encima tenemos que parar por que les sale de la gana a estos impresentables Sindicaleros de barriga.....'!! QUE LOS TAPIEN DIENTRO!!

¿ PERO BUENU, ESTU PAEZ QUE ESTAMOS EN EL 34 OTRAVEZ?

Ya me dice mi abuelo que, la izquierda no sabe hacer otra cosa que, BARRICAES.... y joder al pueblu par vivir ellos como FACHAS.

¿DONDE ESTA GABINO " EL REY DEL MANBO""¿SERA QUE YUS DEBE ALGUN FAVOR A VILLA Y A MINU Y POR ESO NO ENTERRIEN?".

"!!!!!! VIVA LA ASTURIAS TRABAJADORA Y HONRADA !!!!!!!

Natham

El que no nos quiere mantener ,facha

- [en respuesta a xuanxu](#)

ahumada

Estos privilegiados, de qué carajo se quejan y protestan. Qué se creen, que van a poder mantener ese status e vida, sin merecerlo? Basta darse un a vuelta por Langreo y otras zonas mineras y veemos a niñatos con el último modelo de coche de alta gama, su ropita de marca muy cara, etc. etc. Si lo que quieren es seguir así, pues no amiguinos, si no podéis con todo eso, joderos y aguantaros, ya está bien de vivir del cuento, y fastidiando a los demás. Creo que una pasadina en el llombu no os vendría mal a todos.

•

faustino

Eso fue lo que siempre hicisteis, pa defender mi libertad, quitote la tuya.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

- [en respuesta a xuanxu](#)

oat78

Ya verás a que precio se pone el carbón importado en cuanto se cierre la extracción del nacional. Entonces las electricas dirán que su negocio es ruinoso y que hay que incrementar las tarifas eléctricas. Siempre es lo mismo, los que ganan mucho quieren ganar más y los que ganan poco les vale con ganar lo mismo.

No me extraña lo que hacen los mineros, me extraña que no lo hagan los demás sectores, están acabando con todo y encima se ríen en tu cara, y el resto a ver el partido del domingo y tomar un culín al recoger los guajes del colegio.

- [en respuesta a fadermakensy](#)

avispo

Muérome de ganas de saber cualos partios van apuntase a la manifa de Madrid del día 31 y cualos van xiblar como si la cosa non fuera con ellos. Más que nada por saber aonde tá cada cual.

faustino

Que mal yos sienta a los progres de izquierdas, que los liberen del dinero. ¿Pero no era el capital, el mal de toda la sociedad trabajadora?. Si no hay dinero, no hay mal.

Coriu

no no, imposible, esi dinero tien que ir pa pagai los pufos de los bancos a lo valencianos, madrileños, castellanomanchegos, o los per andaluces, o subvenciones a la oliva o los fueros navarros, o los clubs de futbol... pero pal carbón asturianu ni un chapu, eh?

- [en respuesta a MofayBefa](#)

Coriu

Exactamente. Tamos tos viendo pasar les cosas sentaos en el sofá de nuestra casa. . Caensenme hasta les lágrimas de lo triste que ye. Esi espíritu luchador de nuestros guelos y visaguelos onde quedó? joer si ye que nos tienen domesticaos. El carbón de fuera ye más barato si... PERO ESTI YE EL NUESTRU!! que no vos dais cuenta?

- [en respuesta a Derian](#)

tativaldes

La policia lo que deberia de hacer es meter en la sombra para siempre a personajes como tu,idiota,¿Que pintas tu en este siglo,gilipollas?,hare budu con tu nik y te veras en la mas absoluta miseria,so cabron fascista.

[en respuesta a Natham](#)

http://www.elcomercio.es/v/20120430/asturias/luchar-porque-nosotros-20120430.html#disqus_thread

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Josechu2

No es por nada, pero la moza de la foto parece que tienen ya unos años para estar estudiando. Yo hijo de obrero, he podido estudiar con becas y a mí no me vale esa excusa de vagos de que las becas te obligan a aprobar un mínimo como si fuese algo negativo: pues claro, sólo faltaba. En mi caso (ingeniería) te obligan a aprobar un 60%, y había muchos vagos que como decían que "era muy duro" (y era cierto) pero esos que lo decían estaban en la cafetería de la C/ Independencia todo el día jugando al mus. Es decir, yo creo que todos defendemos que nadie se quede sin poder estudiar por temas económicos (pero para eso hay becas y se pueden poner créditos blandos), ahora una vez que estás estudiando hay que exigir resultados, y sino a la calle. Por cierto porque será que todos aquellos que no tienen estudios son los primeros en decir públicamente que los estudios universitarios no sirven para nada. Quizás yo para tratar de disimular su complejo por no haber sabido cumplir con sus obligaciones cuando eran jóvenes (que no me vengan con el cuento de que no pude estudiar por no tener dinero, que eso en mi caso no cuela, si yo pude ellos también, pero claro yo estuve muchas horas encima de los libros y ellos de fiesta)

Letavia

No debiste de estudiar mucho por que si lees la noticia entera habrías podido "deducir" que la moza de la foto tiene 21 años, pero bueno yo más fácil el criticar por la imagen (como siempre)...

- [en respuesta a Josechu2](#)

royroger

Tienen razón, la primera medida que tienen que reclamar para ser creíbles, es: LA INMEDIATA SUSPENSIÓN DE CUALQUIER SUBVENCIÓN A SINDICATOS, PARTIDOS POLÍTICOS Y PATRONAL, a partir de ahí, los ciudadanos comenzaremos, por lo menos a escucharles....

mino-50

Yo creía que los parados los producía las empresas no el gobierno, que tontería escriben las personas.

- [en respuesta a MofayBefa](#)

Jandro Bigotes

Qué yo que no hubo Huelga General en 2010, con Gobierno socialista? ;)

- [en respuesta a MofayBefa](#)

Lancelot

Hace más de tres millones o cuatro de parados que llevo esperando por los sindicatos para que hicieran o dijeren lo que están diciendo ahora. Se les nota que son correa de transmisión del mismo magama ideológico que, en realidad, es una gran empresa privada: IZQUIERDA ESPAÑOLA, S. L. En ella trabajan más de tres millones de españoles que, a su vez, dan de comer a ese mismo número multiplicado por cuatro. Como se puede ver es el "suelo electoral" del PSoe + IU. No hace falta decir que serían capaces de matar si les quitan

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

el sustento. Con esto quiero decir también que faltan muchos en las manifestaciones. Simplemente habría que multiplicar el número de liberados sindicales, alcaldes, concejales, cargos de confianza y funcionarios puestos "a dedo" por al menos tres o cuatro miembros de unidad familiar para darse cuenta de que faltan muchos aún por acudir a defender sus privilegios. Sí, señores, sí: ELLOS NO TIENEN PARO porque se lo da el partido o el sindicato a no ser que saquen los pies del tiesto. Así se explica los votos que aún recibe la Izquierda para quien, si las cosas no se hacen como a ellos les beneficia para su pecunio, te incendian la calle ... o lo que haga falta. Seños Barrabás: yo fui de izquierdas; les conozco bien.

•
<http://www.lne.es/espana/2013/03/02/jovenes-dejan-espana/1376571.html>

#1 - procyon el día 02-03-2013 a las 19:44:58

Esti gobierno lo que haz ye echar fuera a los jovenes , a los jóvenes preparaos, y además condenalos a no venir nunca, ni de visita... y luego diz Graciano Torre que Ryanair se marche de Asturias no ye una desgracia... peguen a los jóvenes una patá en c..... así lucirá el pelo en España en unos años

#7 - chata el día 03-03-2013 a las 08:59:09

europa como estados unidos . EEUU. gano la guerra , pero los japoneses la tecnología . alemania perdió la guerra , pero nos domina (a europa) con la economía . todos los gastos (en mi nomina me descontaban todos los meses 36 eu. para la la formacion profesional) que se hicieron en el pasado ,(por la mala cabeza del gobierno) se tiran por el retrete . con la masiva emigracion de nuestros ;j si !! nuestros jóvenes con mejores capacidades se irán (por cojones) a dar esos beneficios a otros países (después les pagaremos por usar algunas de sus patentes , echas por nuestros jóvenes) . si el gobierno no invierte y sigue empeñados en los recortes , nos veremos abocados a depender en todo del exterior . suerte para los emigrantes

#8 - listilla el día 03-03-2013 a las 09:25:55

Por estos "jóvenes" es por los que hay que luchar y no tengan que buscar en otro sitio lo que "deberían tener aquí " Yo me siento totalmente identificada con ellos,pues tengo dos hij@s sin trabajo.Uno tiene estudios de enfermería y un amplio curriculum(cursos..etc) y me estoy temiendo que tenga que tomar "rumbo a otro país" y como diz el refrán " no hay mayor desgracia que nacer en ruina tierra" (porque como la tierra nun hay ná)Así que ANIMO CHICOS Y QUEDAROS

#15 - 466/64 el día 03-03-2013 a las 20:39:22

#14 - Lawai Gracias por tu comentario. Te deseo lo mejor a ti y a los tuyos. Soy su padre, aunque mi esposa está tan orgullosa de su hijo como yo.Hijo único, sobrino único, nieto único, el solito ha sabido organizar su vida con bastante acierto y sin acomodarse. Dices estar en China después de otros dos países, me imagino algunos momentos que has tenido que superar. De nuevo te deseo lo mejor, ah y no olvides de apoyaros entre vosotros.El futuro está en vuestras manos.

<http://www.lne.es/deportes/2012/02/01/tejada-releva-preciado/1192643.html>

#1 - **Boskimano** el día 01-02-2012 a las 09:44:32

Nadie duda de que Vega-Arango sintiera de verdad la marcha de Preciado y mas sabiendo que el entrenador habia estao en una guerra donde todo el mundo iba armao hasta los dientes y Preciado solo llevaba un imperdible pa defendese y aun asi sobreviviò cinco años , ayer decian en la radio que Javier Clemente "se habia ofrecido" y que estaba bien colocado, era lo que faltaba seria como pegase un tiro en un pie , pero claro haber donde encuentras un entrenador que se quiera quemar a lo bonzo

#2 - **Asturiana_79** el día 01-02-2012 a las 10:32:52

Manolo no te olvidaremos!!!!La verdad es que el equipo necesita mucho más que un cambio de entrenador: necesita jugadores que sepan qué es una portería y qué es el fútbol. No obstante, la cuerda siempre se rompe por los mismo sitios. Manolo, hasta luego, confío en que algún día no muy lejano volverás!!

<http://www.lne.es/espana/2013/03/04/fernandez-diaz-rechaza-matrimonio-gay-garantizar-pervivencia-especie/1377059.html>

#1 - **Bor Sotiello** el día 04-03-2013 a las 09:53:06

Como supongo que será un católico ferviente, que en su próxima pastoral, mencione a curas, monjas, soltería en general que, en teoría y cumplimiento de la Doctrin Cristiana, tampoco deben, por lo que no pueden. Antes se decía que el mas tontu, alcalde. Mejoramos, ahora ya son ministros.

#14 - **europo** el día 04-03-2013 a las 19:51:33

Un tirón de orellas pa dejailas más llargas. No sabía yo que la humanidad corría el peligro de que todos seamos homosexuales. Lo que dejas traslucir en tú comentario es que la homosexualidad no es una opción sexual, es un virus virulento que se contagia por el aire. Pero hombre, a quién se le ocurre.

#15 - **RioTrubia77** el día 04-03-2013 a las 20:56:11

Esti ye un babayo como todos los sus colegas de partido. Cada vez que abren la boca ye pa faltar y decir tonterías propias de analfabetos profundos.

<http://www.lne.es/asturias/2012/07/05/mujeres-carbon-trasladan-protestas-oviedo/1266381.html?pCom=2#EnlaceComentarios>

5# **pasqualin** el día 05-07-2012 a las 14:37:34

#3 Trasgo,este(1prafonio) si se muerde se muere en el acto por su propio veneno,no merece la pena ni de contestarle,cada uno es como es.

7# **ollo2** el día 05-07-2012 a las 16:44:24

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

#1 Prafonio nun mereces respuesta pero solo te voy a decir una cosa muchos tuvimos abuelos picaores y teníen muchas más agalles que tú, ye muy fácil escribir y faltar al respetu desde el anonimato.

16# Guy Fawkes el día 05-07-2012 a las 19:34:41

#14 Eso es lo que se piensa fuera de las cuencas...y en las cuencas. ¿o es que te piensas que los mineros y los habitantes de las cuencas no nos preguntamos donde está la reindustrialización que nos prometieron a cambio de cerrar las minas, y en qué se fue esa cantidad de millones que no hemos visto?. Pero ¿tienen la culpa los mineros o los habitantes de las cuencas de lo que nos robaron?

<http://www.lne.es/sociedad-cultura/2012/07/04/sanidad-cobra-farmacos-parados-pensionistas-usuarios-activos/1265662.html>

2#AL HILO el día 04-07-2012 a las 13:24:37

Si será chapuzas, pero como podemos comprobar, siempre son pa "joder" a los ciudadanos. Podien equivocase, y cobranos de menos no ?. No ye algo sospechoso ?. O trataranos de imbeciles ?.

<http://www.lne.es/cuencas/2012/07/04/grupo-mineros-atrinchera-pozosoton/1265793.html?pCom=13#EnlaceComentarios>

Unu el día 04-07-2012 a las 10:27:21

#13 hay amiguín el tratu de les prejubilaciones ya está cerrau y por lo que veo tienes un desconocimientu total de lo que va el tema , de aquí al 2018 les ayudes al cierre y restructuración están firmaes y aprobaes por bruselas y les perres vienen de bruselas y lo que se está pidiendo ye que se cumpla lo pactao ¿que no te gusta ? a mí tampoco me gusta que tengamos que mantener políticos co 80 años chupando varios sueldos , que se tengan que rescatar bancos y los que los echaron a pique se marchen de rositas , de todes formes no te preocupes tanto por los mineros y empieza a preocupate por lo que se nos viene encima más recortes dixi rajoy y cya , por cierto yo estoy prejubilau no gano 50... duros al mes , pero tengo un sueldu digno pa vivir , tu sigue echando la culpa de todos los males de esti país a los trabayaores , jubilaos y pre que así nos va ,el otru día manifestación de funcionarios en oviedo había mil esi sí les playes llenes ¿eso también ye culpa de los mineros? ya sabes el que quiera peces

51# Maxi el día 04-07-2012 a las 12:23:22

Por los comentarios, da la impresion de que los unicos que tienen problemas son los mineros, porque no veo a ningun otro colectivo tirarse a la calle a protestar; deben de ganar bastante o tener el futuro asegurado. ¿O ye por les prejubilaciones? Cuando no les habia no quería nadie entrar en la mina...¿Como cambien les cosas! Ye verdá que no todo vale a la hora de luchar por el trabayu, cierto, pero por desgracia, los politicos ya nos avezaron a que por les buenes no dan nada, tien quen ser por les males, y cuanto más males mejor. Al resto de colectivos les diré que a tou gochin y llega el so sanmartin. Ya nos veremos en les carreteres...

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

-55# **Camarada103** el día 04-07-2012 a las 12:26:50

39 UNU) Y a ti te parece normal que una persona con 43 ó 49 años, como un "toro", esté ya prejubilado ? Ya sé que os lo habéis ganado y todo lo que quieras, pero eso es una 'aberración social', por concepto. # 42 TRASGU) La pregunta es qué se ha hecho con todo el dinero que aquí ha entrado? ... yo no es que no quiera que no os den todo lo que pedís, prefiero que entre aquí que en otro sitio ... la pregunta es qué se va a hacer con ello ?, porque aquí no veo más que prejubilados con cuarenta y pocos y, en muchos casos, cholleando aparte porque se aburren. Eso no hay sistema que lo aguante. Y no me vengas con que el carbón asturiano es rentable porque ese es un argumento que no cuela, y si tanto lo defendéis insisto en que vayas a Bruselas y argumentes allí. El lobo llega, ahora o en 2018 y me gustaría saber qué se está haciendo para que nos pille mínimamente preparados ... (u os pille, que yo soy ya un emigrante más) #43 DAVICIN) Te confundes con mi ideología, y drásticamente ... llevo votando en blanco bastantes años y lo único que intento es ser objetivo, a diferencia de ti, que estás muy sesgado ... Si ser de izquierdas es cantar la Internacional en Rodiezmo, tener un cochazo y llevar a los guajes a la privada, como muchos de tus amigos, te quedas con ella.

62# **Navarón** el día 04-07-2012 a las 12:40:24

#"21, hay amiguín amiguín!! eso de que culpo a los trabajadores eres tú quien lo dice, ni tampoco les echo la culpa a quienes con dignidad defienden su jornal, otra cosa es que lo defiendan a cara tapada y a costa de impedirme cumplir con el derecho que se me otorga como es defender el mi jornal y el de los míos, está claro, no??

72#- **trasgu_85** el día 04-07-2012 a las 13:17:25

na eso de la base de cotización no interesa, ellos quitanllos un 2% toa la vida que así ven más perres y después en la jubilación quieren cobrar 5mil euros, categoría de picador= descuento en nómina del 25-30% dependiendo del mes, así que es lógico que alguien que retiene en la seguridad social un 30% de su sueldo cobre menos por ser minero eso es de lógica.....aquí lo que está claro que todo el mundo habla, de prejubilaciones, liberados, sueldos, categorías, hablar de los cortes de carretera que es en lo que tenéis razón y dejar de sacar a relucir envidias, el que quiera mejorar sus derechos laborales en el sector que los pelee, que no espere a que lo haga otro por el y así el tendrá esos "privilegios que tanto mentan pero que nada envidian"

81#- **juanygise** el día 04-07-2012 a las 13:29:16

A los que criticáis a los mineros, me parece que tenéis todavía el dedito puesto porque siempre estáis llorando, parecéis de palbulos. Señor Rajoy es que los mineros no nos dejan ir a trabajar, señor Rajoy es que cobran mucho, señor Rajoy es que so privilegiados, dejar de tanto llorar llorones si los mineros tenemos las prejubilaciones y marchamos para casa a los 43 años es que lo luchemos que luchasteis vosotros, no luchasteis ni por los fondos mineros. Lo vuestro es cómico llorais demasiado. Este gobierno recortó en sanidad y educación y muchos más pero no recortó un 64% como en la minería, y también llorais porque hay mineros que hacen trabajitos porque se aburren, no será que los que protestáis sois incompetentes y no será que los mineros estamos más preparados que vosotros? hacen de fontanería, pintan reconstruyen casas por

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

algo sera. que yo no estoy de acuerdo con ello pero tambien los politicos hacen lo mismo y no os veo ir a protestar y los politicos no cobran 2000€ sino 120.000€ cuantos puesto de trabajo se podrian hacer con ese dinero? Menos llorar y mas protestar porque nos estan quitando hasta el respirar

109# **chata** el día 04-07-2012 a las 15:29:01

#33 date cuenta,al final coincidimos en algo (siempre los mismos argumentos).si tas igual que todos (que si prejubilaciones,si el dinero mal gastado,que si deficitaria)toy esperando que me respondas a la pregunta ¿como hacer una empresa rentable,marcándole un cupo de productividad ? lo de que se gasto mal el dinero,creo que coincidimos (pero los mineros no son los que lo manejan,que algunos pensáis que si)que si psoc o sindicatos (claro los demás no cuentan,del pp no dices nada,aun siendo ellos los que provocaron esta situación)en el comentario de que algunos no se quieren enterar de la que va a cayer,estoy totalmente de acuerdo.cuando vos queráis dar cuenta,va ser tarde y en vez de luchar,vais a sentavos en un rincón a llorar..se me olvidaba,dices de pedir cuentas por esas inversiones mal feches (tienes razón) pero no pides que den explicaciones,esos señores que se van de rositas y amparados por el gobierno (bankia) y eso si nos lastra al pozo económico..así que como tu dices,dir cambiando de mentalidad y espabilay de una vez..nos vemos en madrid...

118# **chata** el día 04-07-2012 a las 16:01:12

#62 si señor,estas en tu derecho de quejarte y reclamar lo tuyo(con toda la razón del mundo)pero debes de darte cuenta,que no hay otra manera,para que la sociedad se movilice.algunos piensen que ye por fastidiaros nada mas (para nada)ya dije el otro dia que no ye plato de gusto tener que molestar a los compañeros(y muchos amigos)y lo de taparse la cara,creo que ye logico el porque.tengo leídos mas comentarios como esti de tapase la cara,pero lo que mas me fastidia,ye que no vi ningún comentario quejandose de los antidisturbios van sin identificar (por ley,tienen que ir con un numero de identificacion que sea visible a dos metros) a lo mejor ye que ya no veo como antes ¿vistislo alguno ?todos defendemos algo y todos tenemos razon (mas o menos)pero no dilapidemos siempre a los mineros con acusaciones absurdas,asturias ye de todos y para todos,arrimay el ombro un poco y saldremos ganando todos...

147# **chata** el día 04-07-2012 a las 19:54:08

#139 te das cuenta que yes como todos,criticas que si siempre ablando del dinero de la banca y tu tas con lo de las prejubilaciones que no cagas,lo tuyo ya huele a envidia.¿no seras un lobo con piel de obrero ?da yigual lo que digamos,que si ye a favor de la mineria tas tu hay para rebatirlo.si dijeron que les prejubilaciones taben segures ¿ porque cres tu que tamos luchando? si lo que viniese detrás les resbalara,tarien trabajando.haztelo mirar.que parece que en vez de una serpiente,mordiate un minero.voy date yo la respuesta para que el carbón de beneficios sin quitar a los gestores que hay,volver a trabajar con los sueldos que teníamos hace 22 años..pero ya te digo,se trata de sumar y no restar..nos vemos en madrid...

<http://www.lne.es/cuencas/2013/03/05/prejubilados-hunosa-veran-mermada-pension-sindicatos/1377847.html>

#5 - RUNO el día 05-03-2013 a las 14:06:30

pa lo que faen ,cobren igual demasiao,ya veras cuando vuelvan de benidorm ,tenerife ,murcia,peñiscola,que disgusto pillen

#15 - chata el día 05-03-2013 a las 15:27:09

y digo yo ¿ no se puede modificar el cierre de la minería por estar firmado , y las prejubilaciones aun estando firmadas si se pueden tocar ? . esto es para los que glayaben de que lo firmado no se puede cambiar . después de esto caerán las pensiones ¡¡ tiempo al tiempo !! si quieren batalla ,¡¡ tendrán batalla !! no me voy a quedar en casina a criticar como faen muchos .

#18 - BOCALOBO el día 05-03-2013 a las 15:54:19

Pa esti gobierno to ye papel mojao, ta claro, con la medida tan intentando ganar tiempu a la hora de presentar el deficit a la alemana y si de pasu el constitucional yos da la razon mas perres que van a ahorrar, pa vomitar. Un saludu solidariu a los paraos, desahuciaos, dependencia, funcionarios, jubilaos.....

#19 - entregocon el día 05-03-2013 a las 16:05:4

#8 vivir del aire viviras tu pero no los ke tubimos 30 años alli metios como rates de alcantarilla como se nota ke nun sabes lo ke ye no tos somos iguales porke nun vos meteis con los prejubilaos de los bancos telefonica etc ke encima estar en un despachu tovia llevaron millones y una buena paga y ke kede claro ke no tos los prejubilaos ganamos 3000 euros como cuenta la gente ke en mina habia nomines muy altes y bajos

#25 - valemoru el día 05-03-2013 a las 16:55:21

Bueno, esto se podia al menos intuir, tarde o temprano nos iven a meter mano, si los dejamos nos quiten hasta los calcetos, compañeros, acordaremonos ahora de movemos? Ó haremos como cuando la última lucha por la defensa del carbón? donde la mayoría de prejus estubieron en casina a veles venir, claaaro como" lo nuestro ya ta arreglao.... Pos no compañerinos ni siquiera lo nuestro ta garantizao, pa muestra esti botón, yo a los sindicatos les aconsejaría que fuesen alquilando un polideprtivo ó un pavellón de la feria de muestres pa dar les asamblees de mañana, que con la noticia de que nos van a tocar les perres, no vamos a cojer todos en los locales de les uniones comarcales. Otra cosa sería si se convocara pa una manifestación ó apollar una marcha etc.....

#26 - chata el día 05-03-2013 a las 16:55:46

artículo 22.3 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2013 . ¿ esto quier decir , que cada año en los presupuestos se pueden modificar lo que quieran , este o no firmado ? si es así , ya nos podemos agarrar a los gallumbos . y los de la envidia mala , que se preparen que va a ser peor para ellos (cosa que no me alegra para nada , ni me devuelve lo que me roban , que por ley cotice).

#34 - Nano3 el día 05-03-2013 a las 17:25:46

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

non vos dais cuenta que non vos llega la pasta pa seguir viviendo del cuentu??? ahora va a ratonear tou lo que puedan pa llenar las arcas y ponese bien,,,, pero tan enquivocaos porque, de donde no hay non se puede sacar, con eso menguan más el consumo, aumentan el descontento (llamese economía sumergida) y cuando llamen pa votar,,, van dir ellos solos a votase a si mismos,,, sin contar los revuelos del que non tien nada que perder (como ya i lo robaron tou,, no tien nada) jodido,,jodido,,

#38 - Pollito el día 05-03-2013 a las 17:42:35

Cuando un trabajador de Hunosa o del resto de la minería nacional adcede a una prejubilación, nadie le a regalado nada. Hunosa y la minería no son ONG. Como la FAES del Tío Aznar. Pero claro!! Es mucho mas facil arremeter con los prejubilados de Hunosa que ver una realidad que esta pasando. Muchos de los que critican a la minería y a los prejubilados de ella, no aguantarian un mes trabajando en cualquier explotación minera. Pero como digo, es mas facil lo ya clasico de que son unos privilegiados, vividores, que solo sabven cortar carreteras, que si Hunosa es una maquina de generar perdidas...etc. Si genera perdidas es gracias a la gestion dee los gobiernos y mas, a este del Partido Popular que prefiere el producto colombiano a lo nacional para así subir y subir la tarifa eléctrica a su antojo. Como es natural alegrarse del mal o recortes de lo ageno, sigamos así. Que esto va como Dios en un Ferrari pensando así.

#63 - chata el día 05-03-2013 a las 18:57:12

como trabajador llera un poco calentucu , pero prudente.con estos sucesos me viene a la cabeza el compañeru que dirige el soma en el pozu aller. muy calentucu el (yo diría que demasiado) pero que saltaba enriba de quien fuese para acese oír . en estos momentos y segun se ta poniendo los acontecimientos , va facer falta gente así . ante el atropello pretendido por un gobierno ilegítimo (recordemos que llego al poder con mentiras , y siguen mintiendo en la actualidad) lo que no deberíamos hacer los trabajadores , ye buscar el enfrentamientu entre nosotros (que ya lo hay) ante el ataque a todos los trabajadores (recordemos que hay recortes en todos los sectores) la unidad es lo que cuenta , sin eso ya estamos vencidos antes de empezar . es un problema que terminara pasando factura a todos .

#78 - RUNO el día 05-03-2013 a las 19:15:42

#63 tas tol dia con la unidad,que cojones de unidad tuvisteis vosotros ,con los que perdieron dinero ,por vuestros cortes,que unidad tuvisteis cuando obligasteis a cerrar los comercios de la cuenca,ye muy guapo falar sin senti,fae tiempu que los demas tenemos problemas y nadie cerro la entra de ningun pozu,pero vosotros a la minima ,a joder a tu dios ,da igual quien,y ahora pedis unidad ,hay que tener una cara muy pero que muy dura,quies unidad?devuelvey les perres que perdió cualquier camioneru durante la huelga HOSTIES ,QUE CARA MAS DURA unidad dices ,me rio de janeiro.cierre de hunosa ya,400e a los prejubilao y punto

#98 - Bakunin1980 el día 05-03-2013 a las 20:07:17

Pues en mi casa debemos de ser un poco tontos, mi padre prejubilau de Hunosa, con un Opel, nada de Mercedes, con una casuca en un pueblu perdió de León, nada de chalé en Somió, viviendo en una barriada obrera, nada de áticos en Uría, y ahorrando con la calefacción en esti invierno que fué durillo... en fin, que

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

empresa era esa que jubilaba con 5000 euros al mes? porque Hunosa ya os digo que en el 90 % de los casos no.

#108 - Jose Gonzalez Rocés el día 05-03-2013 a las 21:08:44

#84 runo runo cuanta envidia tienes espero que cierren hunosa por cierto me retire este mes y cuando se acabe haber donde vas echar hormigón te lo comerás pero tranquilo pasa por la industria y te invito a algo no se que te mueras

#123 - Lacrisis el día 05-03-2013 a las 23:43:46

#117 Ya tardaba en llegar la demagogia barata. Que pena y falta de argumentos tener que mezclar a discapacitados o personas con una minusvalía, de los que nadie duda (yo por lo menos) que tienen que estar protegidos, con gente que se retira y vuelvo a repetir, de una actividad improductiva, con 42 años y en muchos casos sin cotizar ni 15. En fin ye lo que hay y todavía hablas de educación. Si la tuvieras tu no tragiversarias así mis palabras.

#124 - Maga el día 05-03-2013 a las 23:54:35

Lacrisis, sé muy bien de lo que hablo, tu padre trabajó en Hunosa, el mío también, y yo también, 22 años. En los años 70 y primeros de los 80, había que ir a las oficinas de la empresa a apuntarse, y ya te llamarían pa entrar, entraba el que quería, por eso vino tanta gente de Portugal, de Galicia, de todas partes. A partir de 1988 te llamaban del INEM, y sólo en estos últimos cuatro años fue cuando sí, tienes razón, entraron los electromecánicos mayoría enchufados, pero no antes, es más, los sindicatos hacían todo lo posible para que entrara todo el mundo a quien llamaran, por supuesto, tenías que afiliarte, faltaría más

<http://www.lne.es/asturias/2012/05/11/constitucional-devuelve-psoe-diputado-17/1240500.html?pCom=3#EnlaceComentarios>

1# **Lusorio** el día 11-05-2012 a las 13:36:40

Señor Cascos, y ahora, recurriré a Strasburgo, para seguir entorpeciendo a ASTURIAS?.

#6 Memoria el día 11-05-2012 a las 15:53:39

El Tribunal Constitucional está reñido con Montesquieu, es un órgano político y es de lo más populista y demagógico que cabe imaginar en una institución del Estado. Como dice Gelo se podrá votar de cualquier manera. Bueno, eso será si el resultado favorece o no al partido que en ese momento el Constitucional considere como afín. La próxima vez que alguien vaya a votar (yo no lo haré) puede ir fuera de hora, borracho e insultando a la Mesa y meter en la urna una papeleta sin sobre, rota y tachada. Y pudiera darse el caso que los miembros del Constitucional "que se arrastran la toga por el barro", en aras del sacrosanto derecho al voto, la den por válida. La sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias es impecable.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Anulan el voto por irregular sin negar el derecho al mismo, pues da la oportunidad a que se vuelva a ejercer ese derecho.

7#**juber** el día 11-05-2012 a las 16:16:32

Ya era hora que se solucionase, hay mucho carca

9#**fgga** el día 11-05-2012 a las 16:29:13

Espero que esta decisión del TC nos deje a los asturianos ya en paz y con gobierno. Y espero también que el partido de Rosa Díez deje de "dudar" y se acuerde de las históricas negociaciones de Cascos con el PNV, que contribuyeron a darle a ella y al entonces su partido una patada en el trasero. Yo no tengo hemeroteca pero haberlas haylas y se pueden consultar.

Cuitu Negro el día 11-05-2012 a las 17:27:37

Esto demuestra lo que hizo Paquin Cascos hasta ahora..... NADA.....LA NADA MAS ABSOLUTA!!!!!!!!!!!!

8#**AL HILO** el día 11-05-2012 a las 13:23:07

Pero porque sigue esti "puntu" en estas tierras ? Lleva tiempo cerrando mines, cerró Telegijon. Y ahora se descuelga anunciando un recorte en los salarios del 70%. Esto mete miedo.

19#**CHAPAPOTEYBOLITASDEPLASTILINA** el día 11-05-2012 a las 20:11:58

Y les pague vitalicies de los presidentes por trabajar 4 años y les subvenciones de los partidos políticos. EL otro día en el programa de la sexta el follonero en una entrevista con un diputado del PP ,se hablo que el PP cobro de subvenciones unos 83 MILLONES DE € Y 40 MILLONES FUERON PARA PAGAR LOS SUELDOS DE TODOS LOS DEL PP. MAS LO QUE COBRAN POR LOS CARGOS EN LOS MINISTERIOS Y GOBIERNOS . Estos son los que nos cortan los sueldos , recortes en sanidad , en educacion, pensiones, irpf, ect...

20#- **CHAPAPOTEYBOLITASDEPLASTILINA** el día 11-05-2012 a las 20:27:36

Aqui casi todos tienen subvenciones . Y a lo mejor alguno de los que dais la lengua estais trabajando para alguno que monto la empresa con subvenciones. Y cuando bebeis un vasu leche pensai que tambien esta subvencionada. Subvenciones a la ganaderia , agricultura , etc..

21# **bierzo** el día 11-05-2012 a las 20:52:55

Siempre estais con el mismo tema de las prejubilaciones,para empezar las minas siempre han estado ahí para todos elq eu no trabaja en ella es por que no ha querido,segundo punto si los mineros se prejubilán a esa edad no es ventaja como lo veis algunos sino que sería imposible permanecer trabajando en la mina muchos mas años pues es un trabajo que requiere mucha salud y por desgracia la mina les acaba con ella.Hay que hacer fuerza,la mina solo es el principio,nos tienen sometidos,pronto tendremos que pagar hasta por respirar y ahí es cuando os dareis cuenta de que estais tirando piedras sobre vuestro tejado.El pueblo tiene que unir sus fuerzas y no verse abocado a un futuro un tanto incierto para todos,no slo para los mineros.Cuando empiecen

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

ha hablar de recortes en sus sueldos y en sus privilegios sera cuando yo empiece a creer en que los politicos realmente quieren el estado del bienestar para todos y no para uno mismo.

<http://www.lne.es/asturias/2012/07/12/junta-reclama-mantenimiento-plan-carbon-oposicion-pp/1269613.html?pCom=3#EnlaceComentarios>

12# Sobreguía el día 12-07-2012 a las 13:58:34

Vaya pila charlatanes, si trabayárais igual que charráis, el panorama yera otru. Qué mala ye la envidia, preferís quedar ciegos con tal que los otros nun vean. Ya vuelve a salir el famosu tema de la "prejubilación". El AsturOccidental, voy decite una cosa: llevo yo más cotizao en 20 años de mina que tó lo que vas a cotizar tú en to tu puñetera vida, que te quede claro. Voy decite más: los prejubilaos siguen cotizando hasta que entren en caja de jubilación, así que a ver quien ye el parásito aquí. Voy a facer 20 años de mina, EN LA PRIVADA, primero en subcontrata y ahora en una empresa decente, el sueldo más altu que cobré en mi vida no llegó a 2.500€ líquidos, y pa eso tuve que echar unes hores. ¿De dónde sacáis eso de 3000€ prejubiláos?, qué pensáis que la minería ye solo Hunosa, ahora ya hay más empleos en la privada. Y por último: a ver si vos váis aclarando y aprendéis a distinguir entre "fondos mineros", "partidas para prejubilaciones" y "AYUDAS A LA PRODUCCIÓN", que nun tien ná que ver una cosa con la otra.

16# Fruela el día 12-07-2012 a las 14:31:17

#13 Si yes "bajucu y feu" tienes que ser asturiano, y si yes asturiano sólo queden dos salides: quedase y pelealo como lo tan haciendo estos rapazos o colar y dise a la emigración, lo que caún escueya ye cosa de caún.

26# ollo2 el día 12-07-2012 a las 16:46:01

#6 AstrOccidental qué guapo te queda esi discursu moderado cuando no tienes en peligro el tu futuro ni el de los tus fíos. Ante la agresión de esti gobierno del PP quedennos dos opciones bajar la cabeza o luchar, yo quedome con lo segundo pero eso para ti son actos terroristas, que le vamos a hacer.

<http://www.lne.es/asturias/2013/04/13/volar-a-madrid-cuesta-cinco-veces-mas-que-a-londres/1396713.html>

#2 - procyon el día 13-04-2013 a las 12:43:47

No el Principado no se mueve.... es que los que viajan no son mineros... son gente que tuvo que ir a ganarse las lentejas fuera del Paraiso natural porque sus padres no pudimos enchufarlos aquí.. los que los tienen aquí colocaos que más yos da... y no señalo pa ningún lau.

<http://www.lne.es/espana/2013/04/13/cospedal-aprecia-nazismo-puro-escraches/1396902.html>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

#1 - procyon el día 13-04-2013 a las 13:30:03

Despues de les tropelies que yos consentimos ¿ no tenemos ni tan siquiera derecho al pataleo?

<http://www.lne.es/asturias/2013/04/16/juez-anula-jornada-cuarenta-horas-mil-empleados-principado/1397963.html>

#20 - Maria el día 16-04-2013 a las 19:19:42

#17 Te doy toda la razón, que nunca nos falten los empleados públicos. Que sería de nosotros sin los médicos, enfermeras, auxiliares, celadores, profesores de primaria, secundaria, Universidad, funcionarios de Correos, de Hacienda: Todas las fuerzas de Seguridad del Estado (Policía, Guardia Civil, Militares). Bomberos, administrativos, ordenanzas, letrados, jueces, oficiales de justicia..... y tantos otros..... Por Dios, que no nos falte ninguno. Le doy las gracias a todos ellos

<http://www.lne.es/espana/2012/09/15/clamor-madrid-recortes-gobierno/1298529.html?>

[pCom=5#EnlaceComentarios](#)

#8 - Rakefc el día 16-09-2012 a las 06:45:19

Todos los cargos publicos, sindicalistas, gobierno, alcade y demas que en mucho casos sobran deberian vivir con 800 o 1000€, pagar hipotecas, luz, gas, estudios. No olvidar que muchos se les da coche y gasolina gratis, telefonos gartis, y que no solo lo usan para el trabajo sino tambien con fines personales. Y saber realmente lo que vive la gente de a pie.

#9 - cruceta el día 16-09-2012 a las 09:09:37

He estado en esa manifestación y no soy funcionario ni liberado de ningún sindicato . Tan solo soy un ciudadano cabreado viendo lo que está pasando en este País ´viendo como cada día hay más gente que lo pasa muy mal para llegar a final de mes , viendo que quienes pagan los platos que rompieron otros son los más débiles , viendo que todo lo que teníamos ganado a nivel social se va al carajo , viendo que ya son más de cuatro millones los que no tienen trabajo , podía seguir , pero no lo quiero hacer por este camino y cambio de mano . Lo verdaderamente importante es que quien está gobernando lo está HACIENDO MUY PERO QUE MUY MAL , no está cumpliendo para nada con su programa electoral y cada día que pasa la cosa va a peor , así que por favor quienes os quedais en casa y pensais que todo va bien no os metais con quienes pensamos lo contrario , nosotros nada os decimos y pienso que estando en democracia tenemos derecho a protestar y que además estamos cargados de razón para hacerlo . SALUD

#16 - chata el día 16-09-2012 a las 10:15:03

lo k mas me molesta , ye el escudase en decir siempre lo mismo " ye que tamos pagando lo que fizo el anterior gobierno " el anterior gobierno fue malu , pero esti,,no tengo calificativos para decirlo (nada bueno , por supuesto) para mas inri , a algunos les molesta que otros defiendan (o quieran defender) los derechos

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

laborales que tantos años y sufrimientos costo ganar . nos quitan la educación , la seguridad social y los derechos laborales nos los retraen 50 años " O MAS " ¿ y todavía hay quien se molesta ,por intentar defenderlo ? esto les digo " un pueblo aborregado , crea un gobierno de lobos " (no ye mio) pero ye el resultado de no querer o no saber defender lo que tenemos . olvidaros del odio a los sindicalistas , mineros etc.etc. en esti sacu tamos todos y nos están " ROBANDO " a todos..

#17 - Felguerino el día 16-09-2012 a las 10:20:34

Unas simples preguntas ¿Qué presidente de gobierno modificó la Ley del Suelo abriendo así la especulación en masa lo que originó la burbuja inmobiliaria? ¿Que presidente se vanagloriaba de que su país crecía más que Alemania? ¿Qué presidente llamó pedigüño a otro presidente por pedir dineros de los FEDER y luego no tuvo más remedio que pedirlos el? Qué presidente congeló durante años el precio de la luz y ahora hay que pagar los atrasos? ¿Que presidente hizo giras por todo el mundo poniendo a su país ESPAÑA? a caer de un burro? ¿ Qué ex presidente está ahora calladito, calladito, calladito....

#22 - Felguerino el día 16-09-2012 a las 10:50:12

Tienes razón Walquiria, es un privilegio de los SINDICATOS intentar defender lo mejor posible a los trabajadores. Es un gran privilegio de los SINDICATOS negociar miles de convenios colectivos para todos los sectores e impedir que los mal llamados empresarios (con minúsculas) exploten a los trabajadores. Es un privilegio de los SINDICATOS, poder dar formación a los trabajadores que la necesiten para mejorar sus oportunidades laborales. Es un privilegio para los SINDICATOS participar por Ley en todo lo concerniente a la seguridad y la salud. Es un privilegio para los SINDICATOS que la Constitución Española ampare su labor y la de los EMPRESARIOS (con mayúsculas) que realmente estén por la Negociación Colectiva seria y rigurosa y no por los "piojos resucitados" que se creen empresarios. Tienes razón Walquiria ¿O me equivoco?

#26 - 466/64 el día 16-09-2012 a las 11:18:28

#15 - Sobrado Que hay de las SICAV, la Iglesia, la tributación de los grandes capitales, etc.? El Gobierno subió el impuesto sobre la renta del trabajo, abarato el despido, amnistio a los defraudadores, implanto el copago farmaceu tico, recorto 2.000 millones en investigación,3.000 en educación y 7.000 en sanidad, que hace insostenible el sistema sanitario público que deja de ser uiversal. 500.000 inmigrantes han perdido su cobertura junto a otros 300.000 españoles principalmente autónomos que al cesar su trabajo pierden esta asistencia.Entre tanto, crecen los beneficios en el sector de lujo, duplican sus ventas los coches de alta gama y las grandes fortunas españolas ganan más desde el inicio de la crisis. 135.000 millones suman las familias más ricas. D. Amancio Ortega tributa en Irlanda sus ventas en Internet.Telefónica gano 15.400 millones en2010/11 a cambio acuerda un despido del 25% de su plantilla. La empresa del Sr. Ortega, Telefónica y otras más utilizan paraísos fiscales para evadir sus impuestos y sin salir de casa. Las empresas en nuestro país pagan en impuestos sólo el 10% de sus beneficios (sin embargo el tipo oficial es del 25% para las pymes y del 30% para grandes empresas. La banca solo paga el 14,5% y las mencionadas SICAV refugio fiscal para ricos y famosos solo el 1% en el Impuesto de Sociedades.Tampoco las rentas del capital son ajenas. El tipo

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

máximo es del 27% y sin embargo las rentas del trabajo es del 52%.Según la OCDE, los ricos son mas ricos que antes de la crisis y los pobres mas. Los impuestos que pagan los ricos son más bajos que hace 40 años,tambien Reino Unido, Estados Unidos, etc.Está todo calculado, el FMI, el BCE, la Troika junto a la política de la derecha que obliga a que paguemos lo que no hemos creado,es el poder económico su creador y quien lo debe de pagar. Es el derribo del Estado del bienestar, el olvido de la justicia social, lo que este presidente hace 30 años denominaba 'envidia igualitaria".

#28 - Bakunin1980 el día 16-09-2012 a las 11:24:47

Pues a mí me pareció una protesta SOCIAL, conformada por personas independientes, asociaciones, organizaciones, agrupaciones, comunidades, consorcios, grupos, círculos, colectivos, peñas, conjuntos y algún que otro sindicato... entiendo que algunos no sientan afinidad por los sindicatos, pero quizás se sientan identificados con alguna de las otras formas que cité, si tampoco es así, quizás encajen en algún partido, concretamente en el Partido Popular.

#39 - ollo2 el día 16-09-2012 a las 13:48:10

#33 Los 80000 contástelos tú porque, dado tu comentario, dudo mucho que estuvieses allí, yo sí y puedo asegurarte que éramos bastantes más. Si la delegación del Gobierno reconoz 65000 multiplica esa cifra por lo menos por 10 porque cuando la minería dijo que éramos 10000 y fuimos más de 100000. Pero nada, vosotros a lo vuestro a negar la realidad de esti país que está indignado con esti gobiernu. No os preocupeis que esto sigue y ya vereis cuantos somos.

#40 - ollo2 el día 16-09-2012 a las 13:49:55

#30 Urriellu pensé que tu fobia se reducía a la minería pero ya veo que es hacia todo lo que huela a sindicatos o izquierda. Luego vendrás diciendo que yes un currante.

[http://www.lne.es/asturias/2012/01/15/cascos-promesas-aire/1184211.html?
pCom=2#EnlaceComentarios](http://www.lne.es/asturias/2012/01/15/cascos-promesas-aire/1184211.html?pCom=2#EnlaceComentarios)

#3 Cuervo Criticón el día 15-01-2012 a las 11:16:16

Por lo leído y visto, FORO está en la tesitura "de que se habla que me opongo". Hay Casquinos así nun vamos a ningún llau.

#5 Lajos el día 15-01-2012 a las 11:47:26

ues a mi, al contrario que a doña Isabel Pérez Espinosa, no me ha decepcionado el gobierno del Sr. Cascos, está haciendo lo más importante, desalojar a los de treinta años de caída libre, intentar desmontar disparates, lo intentó con Cajastur y no le dejaron, supongo que esperará a ver si hay alguna oportunidad en el futuro aunque lo veo difícil, lo intentó con RTPA y le están obstaculizando al máximo supongo que en esto la solución le vendrá impuesta por el PP real, el de Madrid, lo intentó con la Fundación Niemeyer y hasta

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

organizaron manifestaciones de fieles para oponerse, es decir, intentó hacer lo que prometió, lo que sus votantes esperábamos, que diera la vuelta al calcetín del Arcicismo, el trabajo fue más lento y penoso de lo esperado porque nadie sospechaba que el pacto del duernu fuera tan trabado, que el odio y la incapacidad uniera tanto. A mi quien si me decepcionó fue doña Isabel, pensé que un político que llevara un batacazo tan grande como llevó ella se vería moralmente obligada a irse a casa, seguramente no podrá, seguramente no tendrá otra forma de subsistir, pero quizás debería reciclarse, repetirse cada día, tengo que reconocer que he sido la gran derrotada, debo extremar la prudencia y la humildad.

<http://www.lne.es/centro/2012/01/15/polemica-perros-siero/1184313.html>

#1 - Lugonino el día 15-01-2012 a las 17:27:17

Todos somos muy civicos, pero esta mañana (día de San Antón), muchos lugoninos acudieron con sus perritos engalanados a la iglesia, y justo en las escaleras de la iglesia en la ecera de abajo, teníamos todos un "regalito" de buen porte y frescura latente..... Mucho camino por recorrer, la pena es para los que si tienen un corpontamiento cívico, que pagan las culpas de los que no lo tienen.

#2 - Lajos el día 15-01-2012 a las 17:55:17

Natural, el aumento del tráfico de graneles fue una patraña para justificar la ampliación de El Musel. Ni aumento de producción de Arcelor, ni aumento de térmicas de carbón, ni bio diesel, y el gas ya veremos cuanto entra. En fin, hemos ampliado El Musel, rellenamos la mar y llevamos la Zalia al interior, nos olvidamos de los accesos, la eólica queda en nada, etc. se puede hacer peor? Como la intención es imposible de demostrar, los responsables no terminarán ante los tribunales, los asturianos tendremos que pagarlo, hasta nuestros nietos y además rezar para que estemos equivocados y la ampliación sirva para algo más que jorobar el horizonte. Y con estas tropelías, armamos la de Zeus porque se releva al director de un certamin de cini marginalin. Ca uno tien lo que merez, rectifico, nadie merez esto.

[http://www.lne.es/espana/2012/10/16/detenidos-edil-nacho-vidal-redada-anti-mafia/1312788.html?](http://www.lne.es/espana/2012/10/16/detenidos-edil-nacho-vidal-redada-anti-mafia/1312788.html?pCom=3#EnlaceComentarios)

[pCom=3#EnlaceComentarios](http://www.lne.es/espana/2012/10/16/detenidos-edil-nacho-vidal-redada-anti-mafia/1312788.html?pCom=3#EnlaceComentarios)

#2 - Virio el día 16-10-2012 a las 12:20:29

#1 Aún en el caso de que así fuera, si nos perdemos en si milita aquí o allí, dejamos de lado lo más importante: el delito, la corrupción. En eso debemos centrarnos, y ahí no debiera haber colores que les ampare. Yo no he vuelto apenas a oír nada sobre Camps. Si la sociedad está enferma y no quiere darse cuenta ¿Quién soy yo para adjudicar esa enfermedad exclusivamente a un partido? Como ve, no le llevo la contraria, sino que opinando lo mismo que Ud. no centro mi atención en tratar de encontrar una regla matemática que asocie socialismo a corrupción; en todo caso una que separe corrupción de no corrupción, lo que desde luego

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

jamás puede atribuirse o patrimoniar a ningún color político. De hecho la tentación y el poder de la corrupción son tan fuertes, que se convierten en lejía y decoloran cualquier ideología.

#13 - Lucas el día 16-10-2012 a las 14:06:20

Ya me extraña que haya algún político implicado, ya me extraña. En fin, no nos merecemos esta clase política. Hay que endurecer de las penas de prisión para este tipo de delitos ya cuando se ostenta cargo de poder. Comparto el juicio de valor del juez Ferraz, a los hechos me remito, y creo que no soy el único.

#18 - pasqualin el día 16-10-2012 a las 14:42:34

Yo creo que el debate no esta a que partido político pertenece, en eso tienen los dos, PP PSOE para llenar un periódico entero ellos sólitos, la pregunta seria ¿que clase de políticos tenemos? y ¿por que seguimos votando a semejante panda de chorizos inútiles? sean de un partido o de otro.

<http://www.lne.es/sociedad-cultura/2012/10/16/convocan-primera-huelga-familiar-historia-ensenanza-asturiana/1312627.html?pCom=2#EnlaceComentarios>

#1 - Grancenol el día 16-10-2012 a las 09:23:44

Los padres "Antisistema" asturianos a la huelga. Sr. Wert, Si no admitir la degradación de la Enseñanza pública es ser antisistema, me autoproclamo Antisistema. Pero no se trata exclusivamente de la Enseñanza. No quiero un sistema en el que cada día son mayores las diferencias entre ricos y pobres. Donde la Democracia dista mucho de serlo realmente. Donde se indulta a los que ejercen el poder y se aplica la ley sin remisión sobre los gobernados. Donde las consecuencias de la degenerada gestión política las han de asumir los ciudadanos y no los gestores. Donde la corrupción generalizada es un hecho. donde... Soy Antisistema y orgulloso de serlo.

#11 - Mallatorix el día 16-10-2012 a las 13:56:08

Pero dieron el visto bueno al Plan Optibus, ése en el que se comparten autobuses de escolares con adultos en el medio rural y que se pusieron en marcha desde hace dos años, siendo en algunas líneas una auténtica chapuza ya que no se da preferencia a los menores en la ruta y se les cambia de autobús según la adultos que suban en la primera parada, para muchos nuestros hijos son sólo mercancía..

<http://www.lne.es/cuencas/2012/04/21/recorte-70-ayudas-obliga-cerrar-minas-patronal-sindicatos/1230881.html?pCom=2#EnlaceComentarios>

1# **reimeses** el día 21-04-2012 a las 10:02:37

Esto ye lo que miren por les Cuencas Mineras, esti Governu el de Madrid y el que esta de prestado ahora. Todos al paro ye los que nos queda con estos politicuhos.

6# **AL HILO** el día 21-04-2012 a las 11:13:37

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Pero les mines, no taben ya cerraes ? Por cierto..... y que se fizo con los miles, y miles de millones de pesetes, y ultimamente de euros ? Cuantes empresas se crearon en les cuenques ? Bueno si exceptuamos a Venturo XXI, y Alas aluminio, que fueron un exito total en creacion de empleo. Y tambien por cierto.... se cerraron, se suprimieron cientos de puestos de trabayu, y aqui no gorgutó nadie. A que es debido ?

<http://www.lne.es/asturias/2012/04/22/upyd-apoyara-garantice-gobierno-solido-estable/1231313.html?pCom=2#EnlaceComentarios>

nast el día 22-04-2012 a las 11:56:31

Pues nada mas que hay una opcion. La de una persona seria y responsable que ha ganado las elecciones y que sin duda sera un gran presidente si le dejan serlo y ese es Javier Fernandez. A los otros dos 'aspirantes" al titulo ya los conocemos y para nada bueno, es mas, a uno se le dio la oprtunidad de gobernar con mayoria absoluta si el queria y nada. Lo dicho, la derecha aun no sabe como montarselo y no son de fiar. Mañana se vuelven a pegar y nos vuelven a dejar en las mismas. Mira Prendes, sanidad, educacion y servicios publicos que dices defender no estan a la derecha, solo tienes que mirar a Madrid. Y si lo unico que te separa del PSOE son cosas como la organizacion territorial y la circunscripcion unica (que coincides con IU) me parece que ahora mismo son problemas que los asturianos no tenemos, precisamente, como los mas importantes. Desde fuera, da la sensacion de que tu quieres PSOE, pero tu jefa no y estais esperando al miercoles a que el TSJA se decida para ver si os teneis que mojar (lo mas seguro) o no. Mira Prendes, dile a Rosa, claramente, que aqui en Asturias, hoy por hoy, de la derecha no podemos esperar nada

<http://www.lne.es/cuencas/2012/04/22/mallada-asume-hay-recortar-cree-hunosa-salvarse/1231290.html?pCom=2#EnlaceComentarios>

2-- **Unu Del Pueblu** el día 22-04-2012 a las 13:45:54

Nº 1, Tu apodo bien lo dice(Todo no vale). Qué es eso de que hay que mantener a una empresa a base de subvención(escandalosa, por cierto). Siento mucho por los trabajadores que ahora están pendiendo de un hilo, no tienen ninguna culpa. Ahora bien, hay que ser serios y dejarnos de seguir engañando, Ésto ya dio lo que tenía que dar, no hay un duro y después de ver cómo se metieron últimamente a recortar por Educación, Pensiones, Sanidad etc.. sólo faltaba que este chiringuito,al igual que otros similares, quedara impune. Por esa regla de tres había que subvencionar a otras muchas empresas que ya desaparecieron o están a punto de desaparecer..Empresas en las que también había trabajadores y sus familias dependiendo de ellas. Que se dejen de engañar(incluídos a sus trabajadores) y se pongan de una vez por todas a invertir en rentabilidad, lleban así desde hace más de 20 años(primeras prejubilaciones) y esto es una decadencia total salvo para los

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

cuatro afortunados que pudierosn ser los elegidos para el pasaporte a la jugosa prejubilación con 44 años; por cierto , prejubilaciónq que actúa como anestésico perfecto. Aquí se vendió al moto a cuatro y vean los resultados que ahora tenemos (Paro y decadencia)

<http://www.lne.es/deportes/2012/08/20/resebrando-oviedismo/1286476.html?>

[pCom=1#EnlaceComentarios](#)

8# **Unu** el día 20-08-2012 a las 17:40:14

#1 con el apodu que tienes ya te describes tu solu , ¿ya te enteraste de la última del tu amigo que está en turquía? ja,ja,ja,ja,ja,ja,ja,ja,ja,ja, ja,ja,

9# **Lucas Grijander** el día 20-08-2012 a las 22:48:12

#1 Vete a comentar les noticias del tu equipón, que hoy vienen jugueses hombre. Y dejaos ya de la desaparición, que ya huele mal. Aquí los únicos que desaparecisteis fuístes vosotros.....De Primera División.....

<http://www.lne.es/gijon/2012/08/20/radar-entrada-gijon-25-multan-pais/1286375.html>

1# **Sarcasmo De Rotterdam** el día 20-08-2012 a las 15:09:05

Tenien que poner más como esi para recaudar fondos. Y pa facelos más eficientes, les señales de 120 poneles variables de 80 a 120 de forma aleatoria y cambiando cada 10 segundos de forma aleatoria tamién. Seguro que diben poner muchísimas más multes. Je, je, je.

<http://www.lne.es/economia/2012/08/21/parados-cargas-familiares-recibiran-450-euros/1287108.html>

1# **Oscar FG** el día 21-08-2012 a las 17:14:33

Una iniciativa que este gobierno debería poner en marcha es la unificación de todas las agencias públicas de empleo que existan en España. Así, todos los ciudadanos podrán enterarse de todas las ofertas de empleo que existen en cualquier parte del país, sobre todo si quedan sin cubrirse por los habitantes de la región que ofrece el empleo.

2# **Carmen Lopez** el día 21-08-2012 a las 17:23:02

Creo que esta subida a 450€ a las personas con cargas , tendrá como consecuencia que muchos van a quedar sin nada, porque pondrán todo tipo de trabas, desde que no sea un matrimonio a su idea, o cualquier otra disculpa, como hacen siempre para fastidiar al que menos tiene..Lo que tenían que hacer que todos esos chorizos devolvieran lo robado y seguro que sobraba para pagar algo decente, ademas que disculpa ponen ,que les van a conseguir trabajo, no se lo creen ni ellos que lo dicen.

<http://www.lne.es/asturias/2012/08/21/pp-ofrece-colaboracion-adelgazar-sector-publico/1287111.html?pCom=1#EnlaceComentarios>

2#chata el día 21-08-2012 a las 15:20:11

y digo yo. ¿ los politicos no son cargos publicos ? si es asi , aver si se lo aplican , k nos sobran mas de 300.000 mil politicos..en euros pierdome!!!!

<http://www.lne.es/asturias/2012/08/23/alcaldes-concejales-cuestan-10-millones/1287875.html?pCom=2#EnlaceComentarios>

5# Sarcasmo De Rotterdam el día 23-08-2012 a las 11:34:14

UK 422 ayuntamientos, Dinamarca 95 (fusionados recientemente por cierto), Catalunya 946. Hai otros países que tiene más pero en too casu en España ye la mayor proporción d'ayuntamientos/habitante. Nesa midía tan d'acuerdo PP y PSOE (polo menos Felipe González taba a favor el mes pasáu) de manera que los concejalinos y alcaldinos que pululen por aquí ya pueden ir atándose los machos. Ya ta bien de gastar les perres d'otros pa nun dar apenas servicios.

9#canciecha el día 23-08-2012 a las 12:38:33

#7 , esos " otros gastos " nos llevan a 300 millones y ...sin quitar la boina siquiera ; que manera de engañar al ciudadano , sacamos a colación la " base " y obviamos los extras , que son los realmente importantes y por los que nos quedamos pegados al sillón . Somos tan amigos de nuestros amigos (?)

<http://www.lne.es/asturias/2012/02/25/rajoy-advierte-asturias-lios-dice-pp-dara-estabilidad/1204628.html?pCom=3#EnlaceComentarios>

#2 - Cuitu Negro el día 25-02-2012 a las 13:57:59

Anda Marianico a quien quies engañar. Tira pa Madrid y de la que marches para en el Huerna y quitanos el peaje que el tú amiguín P.A.C. nos dejó de hipoteca pa unos cuantos años.

#5 - Sensatez y Cordura el día 25-02-2012 a las 14:28:20

Primero hay que ganar y deseo de todo corazón que eso no ocurra despues de ver la traición a la clase trabajadora, y teniendo en cuenta la historia de Asturias deseo que os llevéis el gran batacazo, aunque tambien reniego del P\$OE, creo que lo mejor sería la total abstención para ver la cara que se os queda y saber que pasaría despues. Asturias no se merece unos partidos políticos como los que hay y menos a los políticos que los diregen

#6 - Pullazo el día 25-02-2012 a las 14:33:26

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Chernes:Le explicaste todo a Mariano: Porque aceptasteis el presupuesto de Areces del 2011 cuando lo habíais rechazado el año anterior. Porque no reclamasteis los FONDOS mineros el año pasado (fue un olvido de Ovidio y Gavino) Porque no estais de acuerdo con la reducción de la TPA cuando es lo pide Rajoy en la TV1-2 Porque os repartisteis la mesa de la Junta con el Psoe. Porque no queréis saber nada del Niemeyer. Porque,porque,porque..... Explicáilo bien por favor que luego no se entera y de lo que pasa en Asturias y mete la pata.

#10 - Un Mas Que Ve Y Quiere Decir Lo Que Le Parece el día 25-02-2012 a las 15:18:22

#2 Ese peaje que es verdad dejo Cascos, se negoció; que todo se negocia, y ya está quitao. ¡DIJOLO ZP en una "fiesta de prau", hace ya 6 años Y LO QUE DICE Y PROMETE ZP, está cumolido.O ¿va a ser que no sabía ni lo que decía?

#17 - Burralo el día 25-02-2012 a las 16:59:17

Rajoy, estás muy confundido monin. En Noviembre te dimos muchos votos SOLO PARA ECHAR A ZAPATERO. Pero nos pasamos de frenada. No volverá a ocurrir. No nos gusta la actitud del PP con Asturias; décadas sin hacer nada, candidatos de tercera fila, recortes imposibles de asumir. Un desprecio tras otro. Los diputados del PP ¿asturianos? silban y miran para otro lado mientras el gobierno nos recorta cinco veces más del promedio español. ¿Por que? Y en cambio, tratando de contentar a Cataluña, P. vasco, y por supuesto a Galicia y a andalucia. Para Asturias las migajas que Cherines, Ovidio, gabino reogen del suelo sonrientes. Rajoy, dedícate a gobernar bien desde Madrid , a ver si puedes, pero en Asturias queremos un gobierno del único partido que se va a preocupar de esta tierra. Puxa Foro Asturias!!!

#22 - Raitanucu el día 25-02-2012 a las 18:02:23

Asturias como mejor está es calladita, ¿verdad Mariano?, recibiendo los palos con deportividad, los olvidos con resignación y los desprecios con humildad. Ése es tu "proyecto" para Asturias. No con mi voto, te lo juro

#24 - fochaquin el día 25-02-2012 a las 18:20:51

Maricomplejines, si Asturias no esta para lios por qué los provocaste, un poco tarde para rectificar, no crees, en Asturias hace tiempo que se te acabó el crédito, aquí no tienes la suerte de que haya un Zapatero al que echar

#25 - Ayalga el día 25-02-2012 a las 18:45:59

Hay Marianin, se puede mentir algo, ¡¡PERO TANTO!! nada de subir impuestos, nada de que nos gobiernen desde fuera, bla, bla, bla, "justo y necesario", ¿para quien?,bla, bla,bla. No te crees ni tú

#30 - Cuellebre el día 25-02-2012 a las 20:30:18

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

La cuestión está en a quién votar. a los que nos engañaron antes o los que nos mienten agora. Me da que vamos a ser los pininos del país que van a ser gobernados por PSOE-IU. En fin ye lo que hay. Por cierto, para cuando una encuesta electoral? Sólo se habla de Andalucía, ah, ye verdad, Asturias no le importa a nadie, no tenemos peso político.

#32 - Ferruchu el día 25-02-2012 a las 21:28:22

Rajoy pudo haber cosechado una holgada mayoría absoluta con Cascos como cabeza de cartel en los últimos comicios, pero antepuso sus deseos de venganza sobre él a los intereses generales de los asturianos que, como quedó archidemostrado, le importamos un `guevo`. La verdad, no sé ni como tiene la desfachatez de aparecer por Asturias. Convendría recordarle a este endiosado señor que jamás ha ganado unas elecciones, ni siquiera estas últimas, pues el aluvión de votos recibidos sólo cabe interpretarlo como un rotundo rechazo al nefasto Zapatero. Rajoy, queremos compromisos concretos para Asturias, pero que estén respaldados por plazos y presupuesto. Nada de proter hasta meter... Xa m´entendes...

<http://www.lne.es/espana/2012/02/25/tesoro-mercedes-espana/1204643.html>

#4 - Navarón el día 25-02-2012 a las 18:33:22

Un tal Alonso de Quintanilla nacido en Paderni, cerca de San Esteban de las Cruces (Oviedo), no poco fue lo que influyó en los Reyes Catolicos para llevar a Cabo el descubrimiento, el cual tal vez nunca se hubiese realizado, sino fuese por el aporte economico de un Banquero Valenciano,, O sea, que de mandar unas monedinas para la Comunidad Valenciana, tampoco dejaría de ser una muestra de gratitud hacia quien en su día apostó fuerte, para llevar adelante el proyecto...!!!

<http://www.lne.es/economia/2012/02/25/rubalcaba-critica-rajoy-negar-recortes-ideologicos/1204638.html?pCom=1#EnlaceComentarios>

#4 - Un Mas Que Ve Y Quiere Decir Lo Que Le Parece el día 25-02-2012 a las 15:43:06

Pero si de este hombre no se fia nadie. Si su pasado es oscuro y negativo, desde la epoca felipista y ahora viene el PSOE renovandose con los los años 80????? Debe ser que no quieren ganar por el marrón que hay en este país y además ayudao a crear y/o crecer por ellos

#5 - Joseca el día 25-02-2012 a las 16:20:27

Rajoy además de decir muchas mentiras antes de las elecciones, ahora pretende justificar todo lo que está haciendo, que es todo lo contrario de lo que dijo que iba a hacer antes de las elecciones, todos nos acordaremos que dijo que no iba a subir los impuestos y ¿Lo cumplió? NO, que no iba a abaratar el despido y

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

¿Lo cumplió? NO, Srs que ya somos mayorcitos para dejarnos engañar por semejante persona así que ni un voto al PP en las elecciones Asturianas

<http://www.lne.es/sociedad-cultura/2012/02/25/bautista-recibira-pension-vitalicia-23000-euros/1204623.html?pCom=2#EnlaceComentarios>

#1 - **Un Aceralieru** el día 25-02-2012 a las 13:50:37

Prubitin, como se va a apañar con esa miseria al mes.... Yo soy el tatatatataranieta de Mozart y pido una pensión vitalicia también. Este país está lleno de jetas. Y lo cachondo es que los pagamos entre todos.

#4 - **Cachopo** el día 25-02-2012 a las 15:30:28

y está quien ye? Me gusta la buena música y nunca oí hablar de gente así....ramoncín, está, María Jiménez...música?

#5 - **Frerenando** el día 25-02-2012 a las 16:58:04

Que pena dan esta gente que son tan pobres por culpa de la piratería informática. ¡Imagínate!, 23.000 € al mes, que son el 60% de su sueldo. Y aún así, todo el día llorando y tratando de convencer a ignorantes de que les apoyen

#6 - **trasgu92** el día 25-02-2012 a las 17:03:41

¿Leísteis lo que dice Víctor Manuel? "Le han destrozado la vida al pobre Teddy Bautista". También dice que es chabacano y chusco "lo del Niemeyer...total, por cuatro cubatas que se anotaron en la cuenta de gastos... todo se hubiera arreglado si se hubieran sentado a aclarar las cuentas" ... ¿Qué ocultará ese individuo para ser tan comprensivo con estos "desafortunados" y estar en todos los tingladiños? Tiempo al tiempo

<http://www.lne.es/nalon/2013/02/27/seprona-busca-piton-laviana/1374614.html>

#1 - **Navarón** el día 27-02-2013 a las 09:17:34

Esto ye lo último que nos faltaba, para que los pocos que quedamos, vayamos ahuecando de los pueblos...

#2 - **_Astur_** el día 27-02-2013 a las 09:42:05

Esto tiene pinta de ser una broma. ¡Cómo va andar una serpiente en pleno invierno mudando por la nieve!. Venga hombre. Seguro que alguno se está descojonando en casa.

#3 - **Frantxi** el día 27-02-2013 a las 10:09:05

Aquí falta al Frank de la jungla Asturianu pa cazala

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

#4 - PABLO15 el día 27-02-2013 a las 12:20:43

#2 To'a la razon, ye de risa. Lo que da pena es la formación de los informadores insinuando cierto el dicho. Es evidente que son una victima de la LOGSE.

#5 - Sobreguía el día 27-02-2013 a las 13:11:04

La crisis agudiza el ingenio. Hay que sacái partíu a esto. Dígolo porque, siendo yo muy pequeñu, va unos 40 años o algún más, en la localidá allerana de Felechosa corría el bulo del famosu "cuélebre" que tamien medía más de 5 m. Fueron munches les excursiones de los conceyos colindantes y del mismu conceyu a dicha localidá, tós queríen ver el cuélebre, pero yera fuín y nadie lu vió jamás. Los excursionistas volvíen cansaos de la caminata po'l monte y paraben a comer en los chigres y restaurantes del pueblu, que durante una temporá viose inundáu de turistes en busca el cuélebre. Claro que... ¡yeren otros tiempos!

#6 - Valdiégano el día 27-02-2013 a las 13:15:47

Ese "peazo" reptil seguro que lo ha soltado Bárcenas para asustar a Rajoy, una vez más.

#8 - Pepepotamo el día 27-02-2013 a las 17:01:32

¡Normal que emigrara pal pueblu; con la crisis acabose lo que tenían en el Gobiernu pal fondo de reptiles!

<http://www.lne.es/asturias/2012/04/27/pedro-sanjurjo-presidente-junta-general-principado-compuesta-44-diputados-fallo-tsja/1233985.html?pCom=5#EnlaceComentarios>

9# Lajos el día 27-04-2012 a las 13:39:20

#7 Caray, que coses se leen, hay uno que hasta pregunta si reclamarían si fueran favorecidos por la irregularidad. Dios mío, este señor también tiene derecho a voto, yo se lo defenderé siempre. Mas no puedo evitar preguntarle, usted denuncia todos los robos que conoce o solo aquellos de los que es víctima?. Si en unas oposiciones saca sobresaliente pide el examen para revisarlo a ver si merecía solo un suspenso? Deje, caballero, no me conteste

10# Lucho Lee el día 27-04-2012 a las 13:40:32

#7 Hombre no se exactamente el motivo, pudiese ser que no se avanza en este sentido en el Senado,por darle alguna utilidad les mento. O puede que el tribunal constitucional no se ocupara de eso en todo este tiempo,tal vez seria por estar descabezado,politizado e inoperante desde hace lustros. Eso buscando ayuda en el exterior de la autonomía. En el interior pudiese estar el problema en que siempre beneficio a los poderosos del PPSOE y de ahí utilizar una formula tan extraña que hace que un riosellano tenga mas peso que un gijones o un ovetense. Si me preguntaras por que no se anticipo el Foro a cambiarlo antes te diría que o bien por la saturación de trabajo o bien por la minoría que contaban a la hora de hacer reformas

#11 - aleluya el día 27-04-2012 a las 13:57:22

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

La sentencia se equivoca al dejar sin efecto un diputado. Las nuevas elecciones pueden afectar a más de un diputado. Dada la diferencia de votos está en juego un diputado del pp, otro de foro y el del psoc. Con una participación muy alta todo es posible. Hasta el diputado de IU, podría aunque sea casi imposible en la práctica, entrar. pero a lo que nos interesa, no esta en juego un diputado, sino legalmente los seis de la zona occidental, por lo que no debería 'anularse' un diputado, sino los seis

#21 - Ver Para Creer el día 27-04-2012 a las 15:38:00

Igual habría que suspender la autonomía, pues se ha demostrado la total incapacidad para gobernarnos, y aunque cueste decirlo y asumirlo, igual el Estado debería tomar de nuevo las competencias, y no es que yo no crea en el Estado de las Autonomías, es que no creo en esta gente.

#31 - Clio el día 27-04-2012 a las 18:12:08

#10 ¡Hombre ya está bien de la cantinela PPSOE! Hoy, Cherines afirmaba que hubiera votado como Presidente de la Junta al candidato de Foro si lo hubiera presentado. ¡Y que decir del pacto Pardo-Morillon o los 13 de Siero! No me haga olas.

#33 - Honorio el día 27-04-2012 a las 18:24:55

Desde que el Sr. Cascos le dió por venir a Asturias, una vez que se había marchado hace años, no ha dejado de haber follones, lios, incompetencias, desatinos, actos falsos, nombramientos inadecuados, retenciones de proyectos, meteduras de pata, recursos judiciales irracionales, etc, etc,..... ¡¡ Ocupe su escaño (que no sillón, como Ud. quiere....) de una puñetera vez y si no vayase a Madrid a sus galerías de arte, por favor !!

#44 - Solfer el día 27-04-2012 a las 22:38:25

Me llama la atención la cantidad de votos conseguidos , aunque no sean positivos todos podemos votar en desacuerdo. pero nº9 te voy a contestar por si lo estabas esperando : Procuero ser justo con todos y en especial con migo mismo . Pero a tu pregunta si denuncio los robos , te dire en el pais que vivimos te roban constantemente asi que estaria iodo el dia en comisaria , En cuanto al examen no se muy bien a donde vas parar . Pero me imagino que no metoca a mi volver a pedir una segunda correccion , o por lo menos hasta ahora no se me a dado el caso .Pero nadie me regalo nada...

[http://www.lne.es/cuencas/2012/06/29/mineros-ofrecen-limpiar-galipote/1263324.html?
pCom=3#EnlaceComentarios](http://www.lne.es/cuencas/2012/06/29/mineros-ofrecen-limpiar-galipote/1263324.html?pCom=3#EnlaceComentarios)

6# Unu Del Pueblu el día 29-06-2012 a las 13:04:56

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Estoy contigo en que se debiera plantear el problema como dices.. desde una perspectiva global dentro de este territorio, y más cómo habitante que soy de estas cuencas, me preocupa mucho el presente que tenemos y el futuro que se nos presenta. El problema está en que me parece que ya es un poco tarde después de estar estos últimos 20 años anesthesiados y tú, que me parece que eres de la cuenca, sabes cómo la mayoría muy bien en que consistió el "sedante" para mantener la paz social durante este tiempo, el problema es que se convirtió en "pan para ayer-hoy y fame para mañana" de lo que ahora nos lamentamos, bueno algunos todavía siguen queriéndose aferrar al imposible y que siga la fiesta.... haciéndonos ver que la minería("cuatro gatos que quedan") es la salvación de Asturias-Mentira, eso hace mucho tiempo que dejó de serlo. Si ahora desaparecieran los Prejubilados y Pensionistas, que a lo sumo les quedan cuatro días, por ley de vida, esto ya no hay por donde agarrarlo. Aludes al PP cómo culpable e inconsciente... Bien, Vale... no te lo discuto.. Sólo añado que es uno de los muchos culpables, desde F. Gonzalez(PSOE) hasta el actual, pasando por todas las alternativas políticas que se sucedieron a nivel Nacional, Autonómico y Local que se apuntaron al carro, sin olvidarnos de los Sindicatos- bueno, lo de éstos si que es de traca; aquéllos tendrán culpa pero éstos... Para vomitar. Fartucándose durante todos estos años a costa del mayor desmantelamiento industrial sin precedentes , mientras no se producía ninguna alternativa feaciente de futuro y mirando para.. no se dónde... ¿Quieren venir ahora de Salva-Cuencas Mineras, montando ahora todo este "pollo"? No sé, igual estás un poco cegado ó .. ¿Es que perteneces a los que se repartieron el pastel todo este tiempo?

7# **Llibertariu** el día 29-06-2012 a las 13:09:41

Trasgu85 digotelo yo lo que ye, ENVIDIA. Esto ye un complot de les fuerzas fascistes y de los bancos para yevar el dinero a otro sitio porque la llucha de los mineros ye muy peligrosa para to esta banda de bandoleros. Sin llucha no hay justicia y por ay van los tiros porque los mineros lluchamos por lo que nos pertenece

11# **Comotu** el día 29-06-2012 a las 13:55:53

#6 no se pue decir mas claro, totalmente de acuerdo, solo te faltó decir que los sindicatos tienen a los mineros en la calle porque les quietaron de meter les manes en el saco del dinero y al final los dejaron con el culo al aire como siempre, como huelan pasta pa ellos, ala atrabajar que no hay na

-16# **El Tragu** el día 29-06-2012 a las 14:33:53

#3 Les prejubilaciones estarán aseguraes les de los que lleven unos cuantos años trabajaos pero los que lleven 2 años, esta última hornada de enchufaos? necesiten que se sigan unos poquitinos más de años pa que a ellos les dé tiempo a cotizar dos días más pa poder prejubilase, en definiitva.... siguen peleando por les prejubilaciones ¿ a quienes quereis atracar? no cuela. Anda que Vaya chollu que teneis, entrais haz dos años y pretendéis prejubiláros igual... no hay trabajo como mineru....

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

23# El Traguco el día 29-06-2012 a las 15:36:05

#21 Y qué....? no tienes argumentos..... O a caso es justa la formula de entrada? ...esto vuestro ye justicia social? ¿ o como se llama?... VERGONZOSO

25# EL DIAÑU BURLON el día 29-06-2012 a las 16:17:14

Los que echais por esta hornada de enchufaos, os diré que yo conozco a un chavalin que entró hace año y pico y su padre se mató en el pozu San Antonio de Moreda, un respeto. Y a los que tais en contra de estas manifestaciones, cuando os suban el pan, la leche, los medicamentos, las matriculas de los estudiantes, en fin, cuando no podamos ya ni apenas comer, seguir sentaos que ya os lo arregla don mariano. Que pena dais y el poco orgullo que teneis!

30#Mierense43 el día 29-06-2012 a las 17:33:37

#28 la diferencia es que los mineros luchan por sus derechos y tu te dedica a llora y criticar sentadita en el ordenador.

<http://www.lne.es/asturias/2012/05/29/barricadas-mineros-provocan-retenciones-centro-asturias/1249043.html?pCom=4#EnlaceComentarios>

#7 - Traste el día 29-05-2012 a las 13:56:35

#4 que razon tienes a ver si apunten bien y te cai el agua a ti eses dos horines que tuviste parau faltosu

#8 - cuenquera el día 29-05-2012 a las 14:01:34

Ahí... que todo resulte cómodo y sin la mas minima molestia.. que disparen contra ellos que pa eso estan. No vaya a molestar corcho... Madreeee mia.. Tamos guapos!!! Tu tienes un trabajo a dónde ir Intoxicando. Hay seis millones que no lo tienen y otros luchan por conservarlo. pero.. como dice un dicho asturiano: "Al platu vendrás arbeyu"

#35 - El Increible Hulk el día 29-05-2012 a las 17:17:36

Yo trabajé 7 años en la mina, y os cuento como funcionaban las cosas.: A la jaula con tranquilidad , para entrar claro, hasta el taller con tranquilidad , pongamos media horina . al llegar comer un bocau , pongamos cuarenta minutinos. Luego dar tira , con calma eso si. Picamos y postiamos un poco ,lo justo , que no se diga que no sabemos. Como mucho dos o tres juegos. Luego bajar a la galeria con calma. y con mas calma caminado al embarque , al que llegamos unos veinte minutos antes de la hora. !Ah¡ y salimos una horina temprano porque siempre ta moyao , o hay mala ventilación o simplemente porque si. Si somos de la inyeccion dos horines. Resultado: trabajo efectivo tres horas y media, cuatro como mucho. Esto pa cuchi, para que vea que no le hace falta paseanos a todos por la mina, que ya tamos bien paseaos.

<http://www.lne.es/asturias/2012/12/30/funcionarios-trabajaran-tardes-perderan-tres-moscocos/1347889.html?pCom=3#EnlaceComentarios>

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

#6 - Ahab el día 30-12-2012 a las 10:51:50

Tranquilos que, con todo, van seguir mejor que la mayoría. La puerta siempre está abierta... pero pocos salen.

#11 - Ana Belén el día 30-12-2012 a las 11:40:46

Me agradecería que llegara el día en que un funcionario trabajara TODAS las horas por las que luego cobra religiosamente su nómina. Yo no tengo constancia de nadie que haya ido a decir: Tienen que quitarme x% de mi sueldo porque no lo he trabajado todo. Por otro lado, ¿Qué es lo normal? ¿La privada tiene que acercarse a las condiciones de la pública o la pública tiene que acercarse a las condiciones de la privada? ¿Que tipo de empresa es la que se tiene que regular?

#12 - Le Chiffre69 el día 30-12-2012 a las 11:55:11

#9 Yo he estado de becario en un ente público, y te puedo decir q los empleados tienen las mismas ventajas que un funcionario de carrera, y viven muy bien pero requete bien, todo pausado, dejando todo para el becario, falto un día x motivos de exámenes y al día siguiente dejaron tareas pendientes para mí, cosas q NORMALMENTE hacen ellos cuando no tienen becario. Y MI OPINIÓN, las verdaderas víctimas son: sanitarios (médicos, enfermeros, celadores,...), policías, bomberos y profesores. Los funcionarios de oficina, trabajar unas horas de más a la semana NO ES EL FIN DEL MUNDO. Yo veo en Hacienda funcionarios con bolsas del Alimerka y del MasyMas, y las ventanillas vacías y largas colas. OS DESEO A TODOS FELIZ AÑO!!!!

#16 - chata el día 30-12-2012 a las 12:10:30

#3 aver si te lo explico : no soy funcionario . me indigna que este gobierno nos esta dilapidando todos y cada uno de los derechos de los trabajadores . pero para que te enteres , me indigna mas que los propios compañeros trabajadores que no tienen derechos , les echen en cara a nadie lo que tienen . toda la vida se pidió equiparar los derechos hacia mejoras y no como hacéis muchos (si yo no puedo , que no pueda nadie) sin quererlo estáis haciendo el trabajo sucio a los políticos y empresarios.me parece muy mal que el ponerte malo o tener un accidente en tu trabajo , sea motivo de despido (que si lo hacen)pero mientras no nos apoyemos los trabajadores (independientemente del trabajo de cada uno) harán de nosotros lo que están haciendo (date cuenta que cuando una cosa perjudica a la casta política , se unen y se apoyan) ¿tan difícil ye entender que nos están " ROBANDO " todos los derechos que nuestros padres y madres padecieron para poder tener algo nosotros? , ¿ que mierda de futuro les dejamos nosotros a nuestros hijos ? . digotelo yo , mano de obra barata para el empresario vividor.lucha por mejorar lo que tienes , no para que los demás se pongan a tu nivel (si tan mal estas).también podría uno reprocharte a ti , que por lo menos tienes trabajo..feliz año nuevo a tod@s.....

#17 - XerlokJolmes el día 30-12-2012 a las 12:27:32

Ya lo decía mi güelu "mal de todos consuelo de tontos". Al final de lo que se trate es de que la empresa funcione sea PUBLICA o PRIVADA, y que los horarios y sueldos sean JUSTOS...si hombre todo eso que no se está haciendo por los INUTILES de los politicos que elegimos (tenemos un ojo!)...y que se está perdiendo

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

todos los viernes...si esos derechos que se ganaron a pulso los trabajadores, en Asturias, especialmente los mineros.

#21 - FUNCIONARIA el día 30-12-2012 a las 12:50:16

#18 O los asalarios no denuncialu, ¿No te paez?

<http://www.lne.es/cuencas/2012/09/30/gobierno-suprime-prejubilaciones-nuevas-obras-ayudas-empresariales-becas/1305084.html?pCom=4#EnlaceComentarios>

#9 - rathor el día 30-09-2012 a las 11:18:00

picu urriellu pense que eras un poco mas listu pero bueno tu sigue ratificando que yes español.1-alargan las prejubilaciones precisamente para no contratar a nadie.2-yo creo que tendremos que compararnos a los funcionarios precisamente. por que son trabajadores del estao y se les aplica los minimos derechos segun marca la ley y el convenio.¿o que queremos que los funcionarios se queden sin ningun tipo de derechos y que ellos bajen su nivel?yo estoy mas a favor de que todas las empresas privadas aplique la ley y les den todos los derechos MINIMOS de culkier trabajador.osea3-¿queremos que cualkier trabajador se iguale a los funcionarios o queremos que los funcionarios se queden sin derechos MINIMOS? yo creo que como somos españoles y no pensamos ya se la respuesta.asi va españa ah y si tienes razon picu urriellu ye mejor trabajar hasta los 80 y que los jovenes esteb al paro.ye lo que nos espera con gente como tu.

#12 - Pícu Urriellu el día 30-09-2012 a las 11:40:14

#9 . Vamos a ver, no alargan las prejubilaciones, las suprimen y sigo diciendo que si para crear puestos de trabajo hay que prejubilarse a la gente antes, vamos aviados. Como dije , la solución al paro está en prejubilarse a seis millones de parados y sacar otros tantos del paro¿sencillo,verdad? pues eso, bien parece que es lo que propugnas. Por otra parte, ¿quién paga las prejubilaciones de la minería? en una empresa privada,quitando los dos años en que van al paro(y creo que lo quieren quitar), el resto lo paga la propia empresa,tanto el sueldo, como las cotizaciones a la SS hasta que lleguen a la edad de jubilación, en Hunosa, TODO, lo pagamos los españolitos,via subvenciones e impuestos.

#13 - rathor el día 30-09-2012 a las 11:54:20

haber picu urriellu tienes razón en parte de lo que dices pero digo lo de las prejus por que es lo que esta firmando cada 8 preju 2contratos o algo así.y por otra parte ¿no será mejor trabajar hasta una edad moderada y no hasta los 67? ¿por que no se retiran a los 67 los políticos? por ejemplo si entraste a trabajar a los 18 y trabajas hasta los 55 yo creo que es bastante.37 años cotizados ya está bien y con 30 también.digo yo.ya verías como entraban los jóvenes a trabajar y habría menos paro.

#18 - Agaro el día 30-09-2012 a las 13:11:31

#11# Explíquenos que es lo de los funcionarios, porque lo de los mineros ya lo tenemos todos claro, los funcionarios tienen que trabajar hasta los 65/67 años, no se pueden prejubilarse, salvo el personal laboral que se puede jubilar a los 60 con un contrato relevo, es decir se contrata a otra persona. Los funcionarios no tienen

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

ninguna prebenda, al contrario les bajan el sueldo o se lo congelan, así alegremente y con la misma alegría les aumentan la jornada de trabajo, a usted se lo bajaron en su empresa y se lo llevan congelando los últimos tres años, y otros muchos anteriormente?. De lo que no se conoce no se puede hablar, mejor dicho babayar.

#20 - amagupo el día 30-09-2012 a las 13:22:36

Estoy cansado de leer chorradas,ahora los funcionarios quieren prejubilarse, porque recuerdo estatuto de la funcion publica 30 horas semanales, estatuto del minero 35,70 y algunas categorias que bajan a la mina 40. ¿el ambiente es el mismo?Si lo creen así haber entrado que durante años no fue tan difícil, ahora si se envidia la situacion del prejubilado(despedido indenizado) y mientras los curritos se pelean en envidias yestupideces nos siguen dando a TODOS por donde alguno se merece.

#21 - Agaro el día 30-09-2012 a las 14:11:23

#20· ¿Que estatuto de la función pública era esi que decia que los funcionarios 30 horas semanales?. Los, funcionarios no se quieren prejubilarse, pero si quiere hablar de prejubilaciones de la minería podemos hablar de los que no eran mineros, sino que trabajan en el botiquín, en los economatos, cuando estaban gestionaos por Hunosa, oficinas centrales de Hunosa, conductores, etc, etc, y se prejubilaban con menos de 50. Ese ambiente tampoco era el mismo que el del minero que baja todos los días al pozo.

#23 - el sanguañal el día 30-09-2012 a las 16:00:05

Yo me pregunto, de que nos estrañamos: esto ya era algo que los que aun estamos en activo veiamos venir, porque resulta que la mayoría de nuestros compañeros prejubilados van diciendo por la taberna que cobran 3200 euros mensuales, algunu de ellos con solo 8 años en la mina, que los de les subcontrates entraron pa coger los 3200 euros de la prejubilacion etc,etc, etc.....Sin olvidar que los sindicaleros calzaron a todos los familiares que pudieron y ahora que..... Compañeros se termino la funcion de teatro y ahora hay que agarrarse a lo que nos queda. Haber si de una vez por todas empieza Hunosa a funcionar como una empresa y deja de ser una ONG para sindicaleros y vagos y empezamo a tener oportunitades los que a ella aun vamos a trabajar.

#29 - meruxa el día 30-09-2012 a las 21:23:13

23# sanguañal: vaya lenguaje el tuyo, en vez del bar, chigre, cafeteria usas "la taberna" ¿de onde cayiste salao?

<http://sporting.elcomercio.es/noticias/2013-07-12/lora-habla-deudas-201307121339.html>

hilillo

Buc, tu puedes ser del Sporting, todo lo que quieras. Pero claro ¡¡¡¡ los demás tambien lo somos, es mas..... no tolero que nadie lo sea mas que yo. Pero eso no ye óbice pa que trague con carros y carretes. En cuanto a lo de besar el escudu, naturalmente que Lora puede, es mas lo debería besar mas que yo. Y sabes porque ? Porque yo pago, Lora cobra. Ves la diferencia ? Aquí, en esti país, mucho besar camisetes, pero cuando suena la "faltriquera" esos besucones, de repente tiene alzahimer.

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

- en respuesta a BucAway

Lestat

Con los partidos tan lamentables que jugaron este año no tenía que cobrar ninguno igual que no me devuelven a mi el dinero por esa dejadez y vaguería que tiene la mayoría de la plantilla...y encima se queja Gregory que estuvo fuera de forma toda la temporada y Ricardito que da pena. deberían cobrar por objetivos....igual que cobran primas por el ascenso deberían recortarles el sueldo por no subir pero bueno.....así nos va, y todavía los ves tomando copas por la noche. Ah y que conste que la culpa la tiene la directiva por pagar esas fichas que se pagan.....encima dicen que son como los demás trabajadores....que yo sepa ningún trabajador cobra 400000 euros al año de ficha + pluses., ningún trabajador tiene los cochazos que se gastan y además de arrastrarse todo el año por los campos de segunda tienen los huevos de compararse con los trabajadores.....eso sí la culpa no es de ellos sino de los que se lo permiten y si algo está firmado hay que cumplirlo,,,,,pero si tuvieran que cobrar por lo que corrieron este año deberían de pagarle ellos a los aficionados que los soportamos domingo tras domingo....

PEDRO ESTIVARIZ

El rendimiento de un equipo tiene que ver más con la confección de la plantilla, que no con el rendimiento individual.Con un equipo descompensado poco puedes hacer, por más que los jugadores lo intentesn.Y si el entrenador es incapaz de dirigir al equipo, pues entonces ya es el acabose.

- en respuesta a Lesta

Lesta

tienes razón pero este año se vio mucha dejadez a nivel individual en muchos partidos.....si los jugadores se esfuerzan no hay porqué echarles nada en cara.....pero el estar fuera de forma, como Gregory por ejemplo no es culpa del mister sino de la capacidad individual del jugador....igual influye que se les hacen los contratos demasiado largos y todo hay que decirlo, en Gijón se vive muy bien, no se les critica como en otros sitios.....los jugadores se acomodan y después no rinden como lo tienen que hacer...

[vanhala](#)

Tenemos todos una memoria de pez , si en el trabajo a cualquiera nos dejan de pagar los salarios pactados sean mucho o poco , page yo o el ministro de la concordia vamos todos corriendo al juzgados mas cercano pa poner la denuncia y cobrar lo que creemos que legitimamente nos corresponde, bien por Lora y los demas la culpa no es de el sino del lumbreras de Amado que en su infinita prepotencia dice"el que quiera cobrar que denuncie" en vez de intentar llegar a acuerdos con la gente a la que se le adeuda, no prepotencia y altivez pa que se calmen, bien por el psicologo .A proposito de lo de besar el escudo me parece una gilipollez a nadie se nos pide que besemos el logotipo de la empresa que nos paga y eso no nos hace ni mejores ni peores trabajadores, mas bien creo que se nos contrate por nuestras actitudes y no por las muchas veces que besemos el logotipo. Tambien quiero hacer referencia a lo de que no lo va a contratar nadie por lo de la denuncia me

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

parece una estupidez si lo dejan libre se pelean media liga por LORA , pero claro siguiendo su racionamiento, cuando se nos deba dinero o se nos eche de mala manera del trabajo no denunciemos por igual no nos vuelven a contratar , no se porque en el mundo del futbol siempre se pide que los profesionales cedan derechos que en la vida normal NINGUNO estaríamos dispuestos a ceder atendiendo a razones tan peregrinas como el sentimiento o el amor a los colores a si nos luce el pelo , cuando queremos que otros tragan con algo que TODOS no tragariamos

- <http://www.elcomercio.es/20130712/asturias/foro-advierte-consecuencias-dejar-201307121206.html>

Brutus

ahora resulta que la culpa de que queden sin perres ye de los demás. ellos que son los que diferencien a los guajes por sexo no tienen ninguna culpa. tienen cojones la cosa.

- http://www.elcomercio.es/v/20130715/gijon/cada-bajo-gijon-pero-20130715.html#disqus_thread

mafer

Lo que tiene está al alcance de cualquiera, dado el abandono de pueblinos y caserías que hay en Asturias, así que el que le tenga envidia no tiene más que imitarle.

eltrastu

A ver, yo que me gusta ser purista discrepo en algunos puntos. Como muy bien dice lector dosmil y pico, éste buen hombre ye un ermitaño a medias como diríen pol barrio la arena, de querer y no poder, un ermitaño vive sin perres, no baja al más y más o al día a comprar ni va de tertulia al café, os aseguro que con una pensión ye fácil hacer eso y más, lo chungo ye hacelo sin un puñeteru duru y sobrevivir para luego vivir eso si alejado de todo lo estipulado socialmente. Reconozco que me encantaría vivir sin tar pendiente de la factura de Hc ni de si me llega el recibo del móvil o del seguro del coche, me encantaría, pero no soy lo suficientemente rico como para vivir sin nada. De momento.

- http://www.elcomercio.es/v/20130715/asturias/universitarios-pagaran-maximo-euros-20130715.html#disqus_thread

Miguel Blanco Blanco

QUE TIEMPOS DONDE SOLO ESTUDIABAN 4 VERDAD MOFETINA??????

aHORA NOS LA LIARON, este ya dejó de ser un país serio hace tiempo, ahora ye igual que Alemania, francia etc que puede estudiar cualquiera, no pue ser como se atreven a quitarnos la exclusiva rediossssss,

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

ANtes al estudias 4 , teniamos placina asegurada, ahora hay competencia, hay que volver a lo de antes cuanto antes

-

http://www.elcomercio.es/v/20130715/aviles/foro-pedira-juez-agencia-20130715.html#disqus_thread

Alea

Llagrima cada vez que sale una noticia de FAC ponerse lloco. Es evidente de que pie cojea.

- [en respuesta a Guest](#)

<http://sporting.elcomercio.es/noticias/2013-07-15/retrato-stefan-scepovic-20130715.html>

luysyn

q pesao yes ;;;;;;;mira pal tu equipin,q pal nuestro ya lo facemos nosotros,;;;;;PESAO Q YES UN PESAO

[en respuesta a Laiglesiona](#)

vettel

jajjaja....como debe escocer ke nosotros fichemos a chavales como este y otros esten poniendo velas a san antonio pa ke no yos marche "cerrajeria" jajajajaja

http://sporting.elcomercio.es/noticias/2013-07-16/toulouse-suma-puja-trejo-20130716.html#disqus_thread

emartinmartin2002

Pa Canella, que vayan alquilando un stand resultón en la Feria Muestras, que-y pongan muchos colorines y lucecinas y tal... o directamente que pongan a Rober al lao de los camiones, a ver si así se fija en él algún camionero.

El problema ye el de siempre. El Sporting pregona a los cuatro vientos que quiere vender (falta-y el chiflo esti de los afiladores), y los demás dicen: vale, va, que pasen los días, que como tú necesitas más les perres que yo a tu jugador... Al final nos pagan por nuestros jugadores lo que les da la gana, y nosotros tan contentos. "Nosotros" me refiero a la cúpula, no a "nosotros" en concreto.

[en respuesta a garcidanyel](#)

http://www.elcomercio.es/v/20130716/politica/juez-indicios-prevaricacion-portavoz-20130716.html#disqus_thread

Ugetistacoo

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

La ética que se exige a los demás, donde está en IU y en este personaje. El solito debería de irse para casa..o donde quiera y sino....echarle. Eso no es la izquierda..... Los mismo que Rajoy, la derecha fascista debe de irse, este personaje de IU debe de irse.

ddrechas

"Home claro oh". Si en la campaña electoral en vez de decir que no iban a subir el I.V.A. de los chuches, y subir impuestos es el sablazo del mal gobernante, hubieran dicho que nos iban a dejar en la porca miseria y que el programa era un invento para engañar a la masa de ignorantes que nos votaron. Si hubiesen dicho la verdad, sólo los habrían votado los panaderos porque para hacer boños preñaos de les romerías de asturias, les sobrarían chorizos.

- en respuesta a scaramouche

ddrechas

Pues a lo mojó, pueden ir a Génova 13, ahora quedó libre el puesto de Gerente y Tesorero, que ahí van "SOBRADOS". Un sobrau ye un sobre grande.

- en respuesta a scaramouche

Cagumimanto

Ay madre, porque sea encarnau, nun va ser bobu. Aquí el que la coja ye pa él. ¿Acordaisvos de Laurina? si oh, la consejera de IU, que dejolu y metió a la fía. Abucheen al rey y los fíos porque hereden los títulos y meten la manu en el cestu y tan buenus pa callar. ¿Nun vos parez oh?

-

<http://www.lne.es/gijon/2013/07/11/susanita-acaba-rejas/1440185.html>

#5 - **Asurbanipal** el día 11-07-2013 a las 22:37:34

yo lo que no entiendo es como a alguien reincidente y que usa la violencia para delinquir puede estar en la calle, de rositas, haciendo una visita cada 15 meses al juzgado. ("Firma aqui y ya puedes marchar"). Luego, si denuncias a una de estas personas, se va a enterar de tu nombre y direccion (porque si, otra grandeza de ir a juicio es que el agresor se puede enterar del domicilio de su victima, parece ser que a hechos practicos es asi.) y te pueden caer represalias encima. Y si por una casualidad va a la carcel por reincidente, sera un año, puede que dos, en los que ira acumulando rabia contra el denunciante (porque en seis meses... no se rehabilita mucho uno). Si a todo esto le sumamos la insolvencia del delincuente, la conclusion es: no denuncies y aguantate. Un delincuente estara rehabilitado cuando trabaje lo bastante como para pagar las indemnizaciones que debiera, digo yo. Trabajos forzosos en jornadas de 8 horas, con salario minimo para pagar indemnizaciones.

<http://www.lne.es/oviedo/2013/07/11/hugo-ahogo-gritando-ayudame/1440148.html>

#5 - **jorgefh** el día 11-07-2013 a las 10:24:07

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

Esto ye un cachondeo... El rio nalon tien corriente y pozos de trubia a tarna. Cuantes veces nos bañamos de guajes en la poza de puente de arcu o en el trabancu y claro que alguno morrio por mala suerte o por facer el guambas, pero nunca nos paso de tar en rio y que nos llebara la corriente por culpa de que a les tres de la tarde en pleno verano abriera el pantano de tanes o el de sobrescobio. No confundamos a la gente por favor. Dejar pescar o bañase en un rio donde cada dos por tres crece el caudal por la suelta de un pantano, eso si es una imprudencia y una temeridad. Señalicen el rio y regulen como es debido la suelta de agua del pantano de valdemurio.

<http://www.lne.es/oriente/2013/07/12/zoo-cangas-nuevos-inquilinos/1440866.html>

#1 - **jberto** el día 12-07-2013 a las 12:28:38

A este le va de perlas que suelten LLOBOS en zonas ganaderas pa asegurarse su sueldo y dira que son animales dociles y claro el como no debe de tener vaques en los puertos ni por los praos que mas le da alaaaaa a vivir y k fastidien al de siempre el probe pastor. Seguro k con el tiempo los sueltan y no estaria mejor repartiendo comida a gente k lo esta pasando mal de verdad y no dales de comer a la carta a los LLOBOS.

<http://www.lne.es/deportes/2013/07/14/portero-pol-freixanet-nueva-incorporacion/1441889.html>

#4 - **Viñas** el día 14-07-2013 a las 21:30:44

#2 El Real Oviedo es un gran Club, que no puede estar planificado por el mismo que cesó a Sarri, que renovó a este entrenador después de verlo incapaz de reaccionar contra el Eibar, los que confeccionaron la plantilla del año pasado, o los que se reforzaron en Diciembre con jugadores peores que los que había. Imagínense que Pina u otro decide invertir, ya lo dijo, quiere el mando total en la parcela deportiva y en la económica. Se encontrará con que la plantilla ya la tiene fichada los mismos que debieran esperar a que el dueño decida. No hace falta saber demasiado de Futbol. El Real Oviedo necesita dinero y un consejo con empaque, al nivel de lo que es el Club.

BIBLIOGRAFÍA

- ACADEMIA DE LA LINGUA ASTURIANA -ALLA (2006): *Informe sobre la fala o gallego-asturianu. Una perspectiva histórica, social y lingüística*. Uviéu: Asturgraf.
Tomado de <http://www.academiadelalingua.com/> (24/01/2012)
- _____ (2008): *Gramática de la llingua asturiana*. 3.^a ed., Uviéu: Asturgraf.
- ALARCOS LLORACH, E. (1978). [homenajead] *Estudios Ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, Oviedo: Universidad de Oviedo.
- _____ (1980): *Estudios de Gramática Funcional del Español*. 3.^a ed., Madrid. Editorial Gredos.
- _____ (1999): *Gramática de la Lengua Española*. España. Real Academia Española – Espasa Calpé.
- ALRUBAIL, R. (2015) “Social Media & Students' Communication Skills”. Tomado de <https://www.edutopia.org/discussion/social-media-students-communication-skills> [Consultado el 21/12/2016, 12:54]
- ALVAR, M. [Director] (1996): *Manual de dialectología hispánica. El Español de España*. Barcelona: Ariel.
- ÁLVAREZ MENÉNDEZ, A. I. (1982): «Y por Yos un caso de neutralización morfológica en asturiano», en *Archivum*. N.º 31-32, págs. 85-98.
- _____ (1993): «Los *que* del español y la transposición verbal: hacia una sistematización de la oposición /que₁/ y /que₂/ », en *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*. Vol. 20 (1993), págs. 293-309.
- _____ (1999): «Sobre el llamado *neutro de materia* y los sincretismos morfológicos», en *Corona Spicea. In memoriam Cristóbal Rodríguez Alonso*. Oviedo: Universidad de Oviedo, págs. 331-342.

- _____ (2005): *Hablar en Español: La cortesía verbal, La pronunciación del español estándar. Las formas de expresión oral*. España: Ediciones Nobel – Ediuno.
- _____ (2011): «De la lengua al idioma» en R. D' ANDRÉS [Coordinador] (2011): *Lengua, ciencia y fronteras*. Uviéu: Trabe, págs 427-442.
- _____ (2015): «Unidad, grupo e inmovilizaciones en gramática funcional », en *Studium grammaticae. Homenaje al profesor J. A. Martínez*. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo, págs. 61-78.
- _____ (2016): «El idioma, construcción social e ideológica de la lengua» en F. FELIU AND J. M. NADAL [Edit.] (2016): *Constructing languages. Norms, myths and emotions*. Girona: John Benjamins Publishing , págs 9-22.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. A. (1989): *El Pronombre I: Personales, Artículo, Demostrativos, Posesivos*. España: Arco Libros
- ANDRÉS, R. DE (1993): *Allugamentu de los pronomes átonos col verbu n'asturianu*. Uviéu: Departamentu de Filoloxía Española.
- _____ (2001): *Cuestiones d'asturianu normativu*. Uviéu: Publicaciones Ámbitu,
- _____ (2002a): «La llingua asturiana na sociedá», en Academia de la Llingua Asturiana (2002) *Informe sobre la llingua asturiana*. Uviéu: Asturgraf, págs. 77-103. Tomado de <http://www.academiadelalingua.com/> (16/12/2011)
- _____ (2002b): «L'asturianu mínimu urbanu. Delles hipótesis» en *Lletres Asturianes*, N° 81, págs 21-38.
- _____ (2003): *Cuestiones d'asturianu normativu. Volume III*. Uviéu: Publicaciones Ámbitu,
- _____ [Coordinador] (2011): *Lengua, ciencia y fronteras*. Uviéu: Trabe.

- ANDROUTSOPOULOS, J. (2011) «From Variation to Heteroglossia in the Study of Computer-Mediated Discourse» en C. THURLOW, Y K. MROCZEK [editores] (2011): *Digital Discourse. Language in the New Media*. China: Oxford University Press, págs. 277-298.
- AZPIAZU TORRES, S. (2012): «El pretérito perfecto en el habla de Salamanca. Problemas metodológicos de las clasificaciones a la luz de una lingüística de la fatigabilidad» en *Revista Española de Lingüística (RSEL)*, N.º 42/1, págs: 5-31
- BARON, N S. (2008): *Always on. Language in an Online and Mobile World*, New York: Oxford University Press.
- BELLO, A., (1977): *Gramática de la lengua castellana* (con las Notas de R. J. Cuervo). Buenos Aires: Sopena Argentina, 1977 (10ª edición).
- BENVENISTE, E. (1973): *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI.
- BLAS ARROYO (2002): «¿Era Bin Laden un líder de los talibán?... ¿o de los talibanes?: Presiones externas e internas en un fenómeno reciente de variación morfológica en español», en *Revista de Investigación Lingüística*, N.º 1, Vol. V, págs 63-103. Disponible en: <http://revistas.um.es/ril/article/view/5001> (29/12/2016)
- _____ (2012): *Sociolingüística del Español*. España: Cátedra. (3ª edición).
- BLECUA, J. M. ET ALII (2008): *Lengua Castellana y Literatura. 1º Bachillerato*. España: SM.
- BORREGO NIETO, J. (1996): «Leonés» en M. Alvar, [Director] (1996): *Manual de dialectología hispánica. El Español de España*. Barcelona: Ariel, págs. 139-158.

- BOSSONG G. Y F. BÁEZ DE AGUILAR GONZÁLEZ [eds.] (2000): *Identidades lingüísticas en la España autonómica*. Frankfurt am Main: Lingüística Iberoamericana.
- BRUCART, J. M., (1997): «Concordancia *ad sensum* y partitividad en español» en M. ALMEIDA Y J. DORTA, [Eds.] (1997): *Contribuciones al estudio de la lingüística histórica. Homenaje al profesor Ramón Trujillo*. 1, Tenerife: Montesinos, págs. 157- 184.
- CANO GONZÁLEZ, A. M ET ALII (1976): *Gramática Bable*. Madrid: Ediciones Naranco S. A.
- _____ (1994): «La lengua asturiana» en J. A Mases [Coordinador] (1994): *Enciclopedia de la Asturias Popular*. Lugones: La Voz de Asturias, págs. 115-144
- _____ (1999) «Normalización e normativización do asturiano hoxe» en F. Fernández Rei y A. Santamarina Fernández [Editores] (1999): *Estudios de Sociolingüística Románica. Linguas e variedades minorizadas*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, pags. 107-132.
- _____ (2002): «Evolución lingüística interna del asturiano», en Academia de la Llingua Asturiana (2002) *Informe sobre la llingua asturiana*. Uviéu: Asturgraf, pags. 27-58. Tomado de <http://www.academiadelalingua.com/> (16/12/2011)
- CASADO FRESNILLO C. Y V. MARRERO AGUIAR (2009): «Variación y cambio lingüístico» en M V. ESCANDELL VIDAL, [Coordinadora] (2009): *El lenguaje humano*, Humanes (Madrid): Editorial Universitaria Ramón Areces y UNED, págs. 239- 275.
- CHAMBERS, J. K. Y P. TRUDGILL (1994): *La dialectología*. España: Visor Libros.
- CONDE SAIZ, M. V. (1978): *El habla de Sobrescobio*. Mieres: Instituto «Bernaldo de Quirós».

- COSERIU, E. (1978): *Gramática, semántica, universales. Estudios de lingüística funcional*. Madrid: Gredos.
- CRYSTAL, D. (2001): *Language and the Internet*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____ (2000): *Language Death*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____ (2008): *A dictionary of Linguistics and Phonetics*. Singapur: Blackwell Publishing. 6ª edición.
- DEJICA, D. ET ALII (2016): *Language in the Digital Era. Challenges and Perspectives*. Varsovia/Berlín: De Gruyter Open. Tomado de <https://www.degruyter.com/viewbooktoc/product/469435> (21/12/2016)
- DUBERT GARCÍA, F. (2011): «Sobre linguas e fronteiras no noroeste da Península» en R. D' ANDRÉS [Coordinador] (2011): *Lengua, ciencia y fronteras*. Úviéu: Trabe, págs 427-442 (CD-ROM).
- ESCANDELL VIDAL, M V. (2009): *El lenguaje humano, Humanes* (Madrid): Editorial Universitaria Ramón Areces y UNED.
- FERNÁNDEZ LORENCES, T. (2011): «Alternancia y mestura de código asturiano/español. Problemas nel determin de les fronteras llingüístiques» en R. D' ANDRÉS [Coord] (2011): *Lengua, ciencia y fronteras*. Úviéu: Trabe, págs 191-212.
- FERNÁNDEZ REI F. (1999): «A situación do galego en Galicia e no Occidente de Asturias, de León e de Zamora» en F. Fernández Rei y A. Santamarina Fernández [Editores] (1999): *Estudios de Sociolingüística Románica. Linguas e variedades minorizadas*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, pags. 11-26.

- _____ Y A. SANTAMARINA FERNÁNDEZ [Editores] (1999): *Estudios de Sociolingüística Románica. Linguas e variedades minorizadas*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- GARCÍA ARIAS, X. LL. (1996): «La lengua asturiana» en E. M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ [Director], *Gran Atlas del Principado de Asturias. Atlas Cultural*. Oviedo: Nobel. Pags 292-304.
- _____ (2002): «La escritura medieval asturiana», en ACADEMIA DE LA LINGUA ASTURIANA (2002) *Informe sobre la llingua asturiana*. Uviéu: Asturgraf, pags. 59-68. Tomado de <http://www.academiadelalingua.com/> (16/12/2011)
- _____ (2002a): «Breve reseña sobre la lengua asturiana», en ACADEMIA DE LA LINGUA ASTURIANA (2002) *Informe sobre la llingua asturiana*. Uviéu: Asturgraf, pags. 15-23. Tomado de <http://www.academiadelalingua.com/> [16/12/2011]
- GARCÍA CORGO, A. M^a Y M. LOZA LÓPEZ (2001): «Pareyes léxiques surdies por interferencia diglósica. Estudiu na parroquia de Box (Uviéu)» en *Lletres Asturianas*, N^o 79, pags 7-23.
- GARCÍA DE DIEGO, V. (1946): *Manual de dialectología española*. Madrid: Instituto de Cultura Hispánica.
- GÓMEZ SEIBANE, S. (2012): *Los pronombres átonos (le, la, lo) en el español*. España: Arco/Libros.
- GÓMEZ TORREGO, L (2001) «La Gramática en Internet», en *Nuevas fronteras del español: Lengua y escritura en Internet*. Disponible en: http://congresosdelalingua.es/valladolid/ponencias/nuevas_fronteras_del_espanol/4_lengua_y_escritura/gomez_1.htm [29/12/2016]
- GONZÁLEZ RIAÑO, X. A. (2002a): «La llingua asturiana na sociedá», en ACADEMIA DE LA LINGUA ASTURIANA (2002) *Informe sobre la llingua asturiana*. Uviéu:

Asturgraf, pags. 105-109. Tomado de <http://www.academiadelalingua.com/>
(16/12/2011)

_____ (2002b): *Manual de Sociolingüística*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.

HJELMSLEV, L. (1972): *Ensayos lingüísticos*. Madrid: Gredos.

HOLTUS, G. (1992): «En torno a una lingüística variacional de la lengua asturiana» en *Lletres Asturianas*, N° 43, pags 21-36.

HUDSON, R. A.: (1981): *La sociolingüística*. España: Editorial Anagrama.

INE (2011): *Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y la comunicación en los hogares*. Disponible en <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t25/p450&file=inebase&L=0> (consultado 08/01/2012)

_____ (2017): *Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero. Población por comunidades y ciudades autónomas y sexo*. Disponible en: <http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2853> (consultado 11/04/2017).

INSTITUTO CERVANTES (2009): *El español una lengua viva*, disponible en http://www.elpais.com/articulo/cultura/espanol/mundo/goles/Roja/elpepucul/20100619elpepucul_2/Tes (19/04/2017)

_____ (2016): *El español una lengua viva. Informe 2016* disponible en <http://www.cervantes.es/imagenes/File/prensa/EspanolLenguaViva16.pdf>
(11/04/2017)

IORDAN I. Y MANOLIU, M. (1980): *Manual de Lingüística Románica*. Madrid. Editorial Gredos.

- JANSSON, M. (2001) *El bilingüismo y la elección lingüística en la Comunidad Valenciana ¿Cuáles son los factores que influyen en la elección de lengua?* Universidad de Estocolmo. Disponible en: <http://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:427284/FULLTEXT01.pdf> (consultado 24/11/2016)
- KEMPAS, I. (2008) «La elección de los tiempos verbales aorísticos en contextos hodiernos: sinopsis de datos empíricos recogidos en la España peninsular.» en I. OLZA MORENO, M. CASADO VELARDE Y R. GONZÁLEZ RUIZ [editores] (2008): *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, págs. 397-408. Disponible en línea: <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/21031/1/La%20elecci%C3%B3n%20de%20los%20tiempos%20verbales%20aor%C3%ADsticos.pdf> (consultado 31/01/2017)
- LABOV, W. (1983): *Modelos sociolingüísticos*. España: Ediciones Cátedra S. A.
- LAPESA, R. (1981): *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos.
- LÁZARO CARRETER, F., (1980): *Estudios de lingüística*. Barcelona: Editorial Crítica.
- LAUSBERG, H. (s/d: original 1962): *Lingüística Românica*. Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian.
- LENZ, R. (1925): *La oración y sus partes*. Estudios de gramática general y castellana. Madrid. Centro de Estudios Históricos. 2ª edición.
- LLERA RAMO, F. J. Y PABLO SAN MARTÍN ANTUÑA (2003): *II Estudio sociolingüístico de Asturias. 2002*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- LÓPEZ MORALES, H. (1993): *Sociolingüística*. España: Editorial Gredos. 2ª edición. También consultadas primera edición: 1989 y tercera: 2004.

- _____ (1994): *Métodos de Investigación Lingüística*. España: Ediciones Colegio de España.
- MANCERA RUEDA, A. (2009): «Manifestaciones de descortesía y violencia verbal en los foros de opinión digitales de los diarios españoles» en *Discurso & Sociedad*, 3 (3), págs. 437-466. Disponible en:
[http://www.dissoc.org/ediciones/v03n03/DS3\(3\)Mancera.html](http://www.dissoc.org/ediciones/v03n03/DS3(3)Mancera.html) (28/12/2016)
- _____ Y A. PANO ALAMÁN (2013): *El español coloquial en las redes sociales*. España: Arco/Libros, S. L.
- Marcos Marín, F. (1980): *Curso de Gramática Española*. Madrid: Cincel-Kapelusz.
- MARRERO AGUIAR, V. Y C. CASADO FRESNILLO, «Variación y cambio lingüístico» en M V. ESCANDELL VIDAL, [Coordinadora] (2009): *El lenguaje humano*, Humanes (Madrid): Editorial Universitaria Ramón Areces y UNED, págs. 239- 275.
- MARTÍNEZ, J. A. (1989): *El Pronombre II: Numerales, Indefinidos y Relativos*. España: Arco Libros.
- _____ (1994a): *Propuesta de Gramática Funcional*, Madrid. Istmo.
- _____ (1994b): *Funciones, Categorías y Transposición*. Madrid. Istmo.
- _____ (1994c): *Cuestiones Marginadas de Gramática Española*. Madrid. Istmo.
- MARTÍNEZ ÁLVAREZ, J. (1996): «Las hablas asturianas» en M. Alvar [Director] (1996): *Manual de dialectología hispánica. El Español de España*. Barcelona: Ariel, págs.119-133.
- _____ (1968): *Bable y Castellano en el concejo de Oviedo*. Oviedo: Universidad de Oviedo, *Archivum XVII* (separata).

- MARTÍNEZ GARCÍA, H. (2007): «Estructura y cuantificación partitiva» en *Archivum*, N.º 57, págs. 169 – 195.
- _____ (2008): «Dos construcciones cuantitativas: Partitiva y de término terciario» en *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (clac)*, N.º 34, págs 3 – 17.
- MOLINA REDONDO, J. A. DE (1978): «El pronombre como categoría funcional» en ALARCOS LLORACH, E. [homenajeado] (1978): *Estudios Ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, Oviedo: Universidad de Oviedo.
- MORALA RODRÍGUEZ, J. R. (2011): «La frontera histórica entre el asturleonés y el castellano» en R. D' ANDRÉS [Coord.] (2011): *Lengua, ciencia y fronteras*. Úviéu: Trabe, págs 89-120.
- MORENO, C., (2008): *Temas de gramática. Nivel superior*. España: SGEL.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1990): *Metodología Sociolingüística*. Madrid: Editorial Gredos
- _____ (2009) *La lengua española en su geografía*. Madrid: Arco/Libros, S. L.
- MOURE, JOSÉ LUIS. (2002). Unidad y variedad en el español de América. II Congreso Internacional de la Lengua. Disponible en http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/mesas_redondas/moure_j.htm (consultado 21/08/2013)
- NARBONA, A. (2012) «Los estudios sobre el español coloquial y la lingüística» en *Revista Española de Lingüística (RSEL)*, N.º 42/2, págs: 5-31
- NAVARRO, MANUEL. (2006): La Frecuencia De Los Relativos En El Habla De Valencia (Venezuela). *Boletín de Linguística*. [online]. jun. 2006, vol.18, no.25 [citado 15 de marzo de 2011], p.66-99. Disponible en : <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97092006000100003&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0798-9709.

- NEIRA MARTÍNEZ, J. (1981): «El bable» en J. Cueto Alas [Director] (1981) *Enciclopedia Temática de Asturias VI Lengua y Literatura*. Gijón: Silverio Cañada, págs. 19-30.
- OLZA MORENO, I., M. CASADO VELARDE Y R. GONZÁLEZ RUIZ [editores] (2008): *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, págs. 397-408. Disponible en línea: <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/21031/1/La%20elecci%C3%B3n%20de%20los%20tiempos%20verbales%20aor%20C3%ADsticos.pdf> (consultado 31/01/2017)
- PAOLILLO, J. C. (2001): *Analyzing linguistic variation. Statistical models and methods*. Stanford, CA: Center for the Study of Language and Information.
- PARA, I. (2016) «Online Communication – Netspeak. The Internet as a Facilitator for New Ways of Communication and the Impact of our Language.» en D. DEJICA, ET ALII (2016): *Language in the Digital Era. Challenges and Perspectives*. Varsovia/Berlín: De Gruyter Open; págs. 189 – 199. Tomado de <https://www.degruyter.com/viewbooktoc/product/469435> (21/12/2016)
- PORTO DAPENA, J. A.. «Los posesivos personales del español: intento de descripción funcional» en *Dicenda, Cuadernos de Filología Hispánica*, 1 (1982); págs: 55 – 108.
- _____ (1986): *Los pronombres*. Madrid: Edi-6
- PRIETO ALONSO, E. (2004): *Gramática d'asturianu. Guía de consulta rápida*. Uviéu: Trabe.
- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (1771): *Gramática de la lengua española*. Madrid. Disponible en línea en

http://www.rae.es/sites/default/files/Gramatica_RAE_1771_reducida.pdf

(18/04/2017)

(2009): *Nueva Gramática de la Lengua Española. Morfología y Sintaxis*. Madrid: Espasa.

____ (2017): *Diccionario de la lengua española*. En línea: <http://dle.rae.es/>

(18/04/2017)

RENZI, L. (1982): *Introducción a la Filología Románica*. España. Gredos.

[Www.sadei.es](http://www.sadei.es) (24/01/2017)

SÁNCHEZ LÓPEZ, C. (1999): «Los cuantificadores. Clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas» en V. DEMONTE E I. BOSQUE [Coords.] (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 1, Madrid: Espasa-Calpé, págs.1025 – 1128.

SILVA CORVALÁN, C. (2001): *Sociolingüística y pragmática del español*. Estados Unidos: Georgetown University Press / Washington, D. C.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, X. M. (2014): *Vocabulariu de Santuyano (Mieres)*. Asturias: Ediciones Trabe Xente de casa.

THOMASON, S. G. (2001): *Language Contact. An Introduction*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

THOMPSON G. L Y E. M. LAMBOY (2011): *Spanish in Bilingual and Multilingual Settings around the World*. The Netherlands: Brill.

THURLOW, C. Y K. MROCZEK [editores] (2011): *Digital Discourse. Language in the New Media*. China: Oxford University Press.

VÄÄNÄNEN, V. (1985): *Introducción al latín vulgar*. España. Gredos.

- VIEJO FERNÁNDEZ, X. (1998): *Las formas compuestas en el sistema verbal asturiano*. España: Departamento de Filología Española de la Universidad de Oviedo.
- _____ (2003): «Nuevos datos antiguos y modernos sobre'l neutru continuu asturianu», *Lletres Asturianas*, 84, pp. 7-14
- Villena Ponsoda, J. A. (2000). «Identidad y variación lingüística: Prestigio nacional y lealtad vernacular en el español hablado en Andalucía» en G. BOSSONG Y F. BÁEZ DE AGUILAR GONZÁLEZ [eds.] (2000): *Identidades lingüísticas en la España autonómica*. Frankfurt am Main: Lingüística Iberoamericana; págs. 151 – 186.
- YUS RAMOS, F. (2001): *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet*. Barcelona, Ariel. Disponible en línea en:
<https://sites.google.com/site/franciscoyus/publications/books> (28/12/2016)
- _____ (2002a): «El *Chat* como doble filtro comunicativo» en *Revista de Lingüística*, N.º 2, Vol. V, págs: 141-169. Disponible en:
<http://revistas.um.es/index.php/ril/article/viewFile/5061/4921> (29/12/2016)
- _____ (2002b): «La lengua de los medios en la red y su interpretación» en Díaz Noci, J. Y R. Salaverría [eds] en *Manual de interpretación ciberperiodística*. Barcelona: Ariel, págs: 309-352. Disponible en:
<https://sites.google.com/site/franciscoyus/publications/chapters> (29/12/2016)

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	2
I- INTRODUCCIÓN	4
1- OBJETIVOS Y PERTINENCIA DEL TRABAJO	5
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN	8
2.1. Variación y variedades lingüísticas	8
2.1.1. Variación lingüística y niveles de la lengua. La variación morfosintáctica ...	9
2.1.2. Factores en la formación de las variedades lingüísticas.....	11
2.1.3. La variación diatópica: lengua y dialecto	13
2.1.4. La variación diastrática	15
2.1.5. La variación diafásica.....	19
2.2. El cambio lingüístico	21
2.3. Lenguas en contacto	25
2.3.1. Bilingüismo y diglosia. Elección de lenguas	26
2.3.2. Fenómenos debido al contacto de lenguas: la interferencia	29
2.3.3. Consecuencias del contacto de lenguas: pervivencia e identidad	32
2.4. La lengua en Internet	36
2.4.1. El estudio de la variación del español en la red	38

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

2.5. Asturias. Sus lenguas. El español de Asturias	39
2.5.1. El asturiano	39
2.5.2. El gallego-asturiano	43
2.5.3. El español	45
2.5.4. Historia del español en Asturias	45
2.5.5. Situación sociolingüística de Asturias	48
2.5.6. Características del español en Asturias	49
II- METODOLOGÍA	60
1- PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS	61
1.1. Observación de la comunidad e hipótesis de trabajo	63
1.2. Recogida de datos y selección de los hablantes	63
1.3. Análisis de los datos	64
1.4. Interpretación de los resultados de los análisis	67
2- EL CORPUS	67
2.1. Los comentarios de noticias	68
2.2. Los blogs	69
2.3. Las cartas de los lectores	71

III- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	73
1- LOS PRONOMBRES	74
1.1. Pronombre y sustantivo	76
1.2. Pronombre y adjetivo	78
1.3. Pronombre y artículo	79
2- LOS PERSONALES	81
2.1. El paradigma de los personales	82
2.1.1. El neutro de materia	86
2.1.2. Los femeninos plurales	87
2.2. Los personales átonos	88
2.3. La colocación de los pronombres personales	90
2.3.1. Los valores del <i>se</i>	97
2.3.2. El tiempo verbal	100
2.3.3. Los infinitivos y los pronombres personales	110
2.3.4. Los complejos verbales	111
2.4. Las funciones de los pronombres de tercera persona	113
2.4.1. El leísmo	114
2.4.2. Laísmo y Loísmo	115
2.4.3. Concordancia del complemento indirecto	115

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

3- PRONOMBRES Y ADVERBIOS RELATIVOS E INTERROGATIVOS.....	117
3.1. La variación de <i>cuál</i>	120
3.2. La morfología de <i>dónde</i>	121
3.3. El número de <i>quién</i>	123
4- LOS PRONOMBRES Y DETERMINANTES POSESIVOS. MORFOLOGÍA Y COLOCACIÓN	125
4.1. Los posesivos y el artículo	130
5- LOS PRONOMBRES INDEFINIDOS.....	133
5.1. Las construcciones partitivas con <i>poco</i>	134
IV- ANÁLISIS DEL CORPUS	141
1- LOS PRONOMBRES PERSONALES	142
1.1. La morfología de los pronombres personales	142
1.1.1. El neutro y el masculino	151
1.1.2. Los femeninos plurales	154
1.1.3. Conclusiones sobre la morfología de los pronombres personales	157
1.2. La colocación de los pronombres personales	159
1.2.1. Los valores de <i>se</i>	166
1.2.2. Tiempos simples y compuestos para el pasado	177
1.2.3. Los infinitivos y los pronombres personales	188

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

1.2.4. Los complejos verbales	195
1.2.5. Conclusiones sobre la colocación de los pronombres personales	200
1.3. Las funciones de los pronombres personales de tercera persona	205
1.3.1. El leísmo	205
1.3.2. La concordancia en el complemento indirecto	211
1.3.3. Conclusiones sobre los pronombres átonos de tercera persona	218
2- PRONOMBRES Y ADVERBIOS RELATIVOS E INTERROGATIVOS	220
2.1. La variación de <i>cuál</i>	220
2.2. La morfología de <i>dónde</i>	225
2.3. El número de <i>quién</i>	230
2.3.1. Uso del pronombre con referente plural	231
2.3.2. Uso del pronombre sin antecedente	238
2.4. Conclusiones sobre los pronombres y adverbios interrogativos	244
3- LOS PRONOMBRES Y DETERMINANTES POSESIVOS	246
3.1. El polimorfismo en los posesivos	246
3.2. El artículo ante determinante posesivo	260
4- CONSTRUCCIONES CON <i>POCO</i>	261

EL ESPAÑOL DE ASTURIAS EN LA RED

V- CONCLUSIONES	262
ANEXO: EL CORPUS	269
BIBLIOGRAFÍA	430